INFORM 3

ANUAL DE ACTIVIDADES

"HACÍA UN LEGADO DE **30 AÑOS** POR LA DIGNIDAD: ENRIQUECIENDO VIDAS, EMPODERANDO VOCES, INSPIRANDO EL CAMBIO."

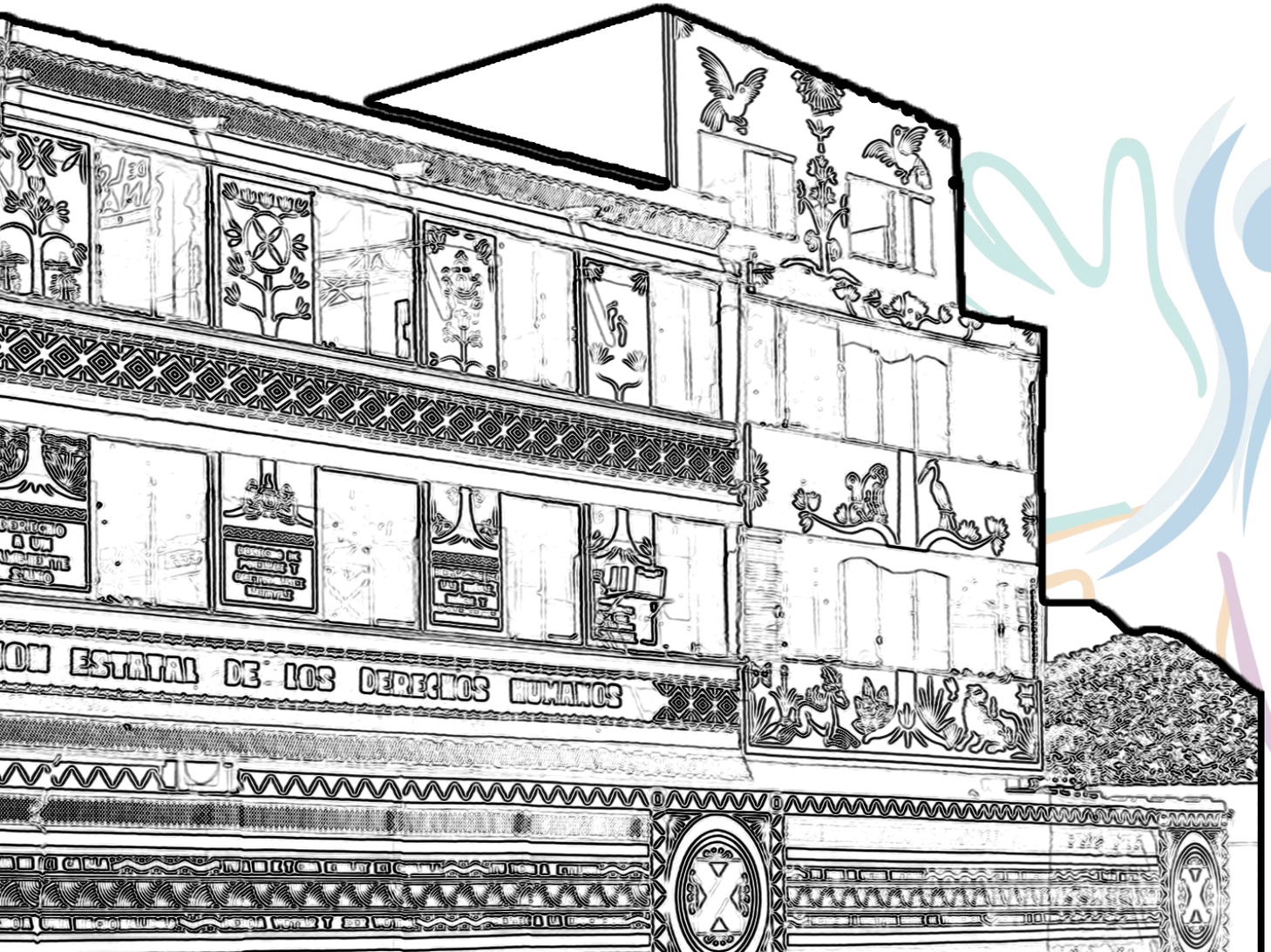

30 ANIVERSARIO CEDH TABASCO

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

2023


Derechos Humanos
Comisión Estatal Tabasco


30
ANIVERSARIO
CEDH
TABASCO



PRESIDENTE
Dr. José Antonio Morales Notario

SECRETARIA PARTICULAR
Lic. Cecilia Dariana Gutiérrez García

SECRETARIA EJECUTIVA
Lic. Reyna María Velázquez Luna

ASESORÍA DE PRESIDENCIA
Lic. Crisel Guadalupe Martínez Javier

SUBSECRETARÍA TÉCNICA
Lic. Janni Mayte López Pérez

DIRECCIÓN DE PETICIONES, ORIENTACIÓN Y GESTIONES
Dr. Raúl Alfredo Jaimes Ramos

PRIMERA VISITADURÍA GENERAL
Lic. Erik Enrique Ramírez Díaz

SEGUNDA VISITADURÍA GENERAL
Lic. Cristhel Hernández Pérez

TERCERA VISITADURÍA GENERAL
Mtra. Aurora del Carmen Salvador Valencia

UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS
Lic. Ramón Guzmán Vidal

UNIDAD DE SEGUIMIENTO DE PROPUESTAS DE CONCILIACIÓN
Lic. María de Guadalupe Notario Domínguez ✝

CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHOS HUMANOS
Lic. Maximiliano Pérez de la Cruz.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
L.C.P. Itzel Guadalupe Fernández Casas

COORD. SEGUIMIENTO DE EXPEDIENTES, INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICAS
Lic. Perla Patricia Juárez Ólan

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL.
Lic. Anais Méndez Ramón

ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
Mtra. Edith Guadalupe Magaña Hernández

VISITADURÍA REGIONAL DE ATENCIÓN A MIGRANTES Y GRUPOS VULNERABLES DE LA FRONTERA SUR.
Lic. Fernando Antonio Palma Jimenez

DIRECTORIO
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

30 ANIVERSARIO CEDH TABASCO

DISEÑO:
Lic. Carlos Nolberto de la Rosa Ortiz.
Lic. María Teresa Flores Priego
Lic. Nehemías Alejandro Alegría Damasco



BENITO JUÁREZ

DOS COSAS COLMARÁN MIS DESEOS: LA PRIMERA, EL ESPECTÁCULO DE VUESTRA FELICIDAD; Y LA SEGUNDA, MERECER DE VOSOTROS, PARA LEGARLO A MIS HIJOS, EL TÍTULO DE BUEN CIUDADANO.

”

Índice

10 MENSAJE DE PRESIDENCIA

12 ACTIVIDADES DE PRESIDENCIA

14 SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN

103 UNIDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

106 PROTECCIÓN Y DEFENSA

119 DESARROLLO INSTITUCIONAL

141 INFORME FINANCIERO

147 INFORME ESTADÍSTICO

30 ANIVERSARIO CEDH TABASCO



MENSAJE DE PRESIDENCIA.

2023 ha sido trascendental en la labor que desempeña la Comisión Estatal de los Derechos Humanos. Este año cumplimos 3 décadas de existencia y el camino que hemos recorrido en este tiempo, además de ser de trabajo y lucha incansable, ha sido un testimonio de nuestra determinación por lograr un cambio, que incida hacia un Estado donde la justicia social sea la piedra angular de nuestro legado.

Tabasco es tierra prospera y fecunda. Aquí se conjuga lo antiguo con lo moderno. El compromiso de generaciones pasadas, su dedicación incansable a la causa de la libertad y la justicia, han sentado las bases para el progreso que hoy tenemos. Empero, los desafíos y obstáculos innumerables a los que nos hemos enfrentado, han servido para moldear nuestra capacidad de resilencia y así, juntos avanzar hacia la construcción de una nueva cultura de respeto a los derechos humanos.

El éxito no se alcanza de manera fácil o directa; requiere sacrificio, trabajo arduo y una fe inquebrantable en nuestros ideales. La historia nos enseña que el esfuerzo sostenido a lo largo del tiempo es el verdadero motor del cambio duradero. Cada paso que damos nos acerca hacia el cumplimiento de nuestros sueños. Estoy seguro que la perseverancia nos llevará a alcanzar alturas aún mayores.

Durante este último año se ha reforzado el trabajo en la busqueda de la igualdad y la justicia. La protección de los derechos y las libertades de las que gozamos son nuestra razón de ser. El respeto a la dignidad de cada persona es el eje central de nuestro trabajo cotidiano. Nuestros programas buscan atender a todas y todos los que acuden a nuestras oficinas en busca de ayuda.

Como institución, velamos por el respeto de los derechos de las personas en la entidad, así como pretendemos erradicar la desigualdad, la discriminación y el abuso de poder.

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Tabasco es un defensor incansable de cada persona, ayudamos a quien lo requiere y hemos entendido que somos las voces de los vulnerables. Aquí, los reclamos sociales se amplifican, las injusticias son expuestas a la luz y se construyen puentes entre los desfavorecidos y aquellos con el poder de hacer cambios.

La celebración de nuestro 30 aniversario nos da la oportunidad de revisar y replantear nuestros objetivos pero siempre de manera positiva. Con tres décadas de experiencia y servicio, hemos sentado las bases para construir un mundo donde los valores son los cimientos de nuestra existencia colectiva. Este 2023 hemos fortalecido nuestro trabajo exponiendo las injusticias, luchando contra la discriminación y promoviendo un mundo igualitario y digno. Para nosotros, la justicia y la esperanza son un compromiso de por vida, sin límites.

A través de la promoción y difusión de nuestro quehacer, protegiendo y defendiendo los derechos de una sociedad que cada vez está más ávida de conocer sus derechos, atendiendo a cada persona que lo requiera, refrendamos nuestro compromiso con la sociedad como institución de puertas abiertas.

30 ANIVERSARIO CEDH TABASCO



Derechos Humanos
Comisión Estatal Tabasco

MENSAJE DE PRESIDENCIA

30 ANIVERSARIO CEDH TABASCO



Actividades Ordinarias realizadas
224

La educación es piedra angular en la transformación de un país democrático. La participación de la Presidencia en programas educativos buscó promover y proteger los derechos humanos en la región. Este año, la gestión se caracterizó por capacitaciones en el respeto a los derechos de los diversos grupos vulnerables, la promoción de la inclusión y la no discriminación. Para lograr nuestros objetivos, se establecieron alianzas estratégicas con organismos gubernamentales y de la Sociedad Civil, destacándose nuestro compromiso con la justicia social y la transparencia.

La presencia del Titular de este Organismo Público en medios de comunicación, en capacitaciones y en diversas actividades de difusión, muestran nuestra disposición por difundir en la sociedad tabasqueña, información relevante sobre los derechos humanos, la importancia de estos en la vida cotidiana y la labor que realiza la Comisión Estatal; lo que no solo fortalece la visibilidad de nuestra Institución sino que nos coloca como garante de los derechos de los gobernados.

De igual forma, en el 2023 tuvimos una participación más activa en la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, la Federación Iberoamericana del Ombudsperson (FIO) y la Alianza Global del Ombudsperson Local (AGOL) lo que refleja nuestro interés en la cooperación a nivel nacional e internacional en temas trascendentales de derechos humanos, lo que permite consolidar esfuerzos y fortalecer las capacidades en la protección de éstos.

La Presidencia de la CEDH buscó establecer sinergias a través de una coordinación efectiva entre diversas instituciones. Su interés por fomentar el conocimiento en materia de derechos humanos se evidencia en la firma de convenios de colaboración con diversas entidades y su participación en eventos académicos, nacionales e internacionales.

Además de su labor en la defensa de los derechos humanos, ha sido un participante activo en eventos culturales relevantes para la comunidad tabasqueña. La entrega del Premio Municipal de la Juventud y el Deporte, la visita a la Universidad de Negocios de Tabasco y la inauguración de la galería de expresidentes son solo algunos ejemplos de su compromiso con la diversidad de aspectos que afectan a los habitantes de Tabasco y el propio desarrollo institucional, recordando que, en estos 30 años de vida de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, todas y todos somos importantes.





Derechos Humanos
Comisión Estatal Tabasco

ACTIVIDADES DE PRESIDENCIA

30 ANIVERSARIO CEDH TABASCO

SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN.

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH Tabasco) se enorgullece en celebrar sus 30 años en servicio de la sociedad tabasqueña. Durante este 2023, hemos trabajado incansablemente en la sensibilización y prevención con la comunidad. De esta forma, fortalecemos y reafirmamos la importancia de los valores fundamentales de legalidad, cultura de paz, respeto, dignidad de las personas, no discriminación, igualdad, garantías de seguridad jurídica y derechos humanos.

A lo largo de estas tres décadas, la CEDH Tabasco ha desempeñado un papel crucial en la protección y promoción de los derechos humanos en nuestro Estado. Nuestro ideal es que la dignidad de todas las personas sea respetada y protegida; de esta forma contribuimos en la construcción de una sociedad más justa, equitativa y libre de discriminación.

Con el firme propósito de empoderar a la sociedad tabasqueña en temas relacionados con los derechos humanos, este año, se realizaron una amplia gama de actividades en materia de sensibilización y prevención, dentro las que destacan:

Las capacitaciones y talleres educativos que se impartieron en las escuelas públicas y privadas de todos los niveles, en instituciones gubernamentales y de iniciativa privada, con el objetivo de informar a los ciudadanos sobre sus derechos y responsabilidades en materia de derechos humanos.

A través de campañas de concientización de temas claves, como la igualdad de género, la no discriminación y la inclusión, se promovió el respeto a la diversidad y la importancia de garantizar la dignidad de todas las personas.

Los eventos y concursos de promoción y difusión se realizaron en colaboración con organizaciones de la sociedad civil, instituciones gubernamentales y líderes comunitarios; lo que nos ha servido como plataformas de diálogo y reflexión sobre cuestiones relacionadas con los derechos humanos.

Este año realizamos una promoción más activa de la participación ciudadana en la toma de decisiones y la defensa de sus derechos. Hemos fomentado la importancia del civismo y la responsabilidad social como motores de cambio positivo en nuestra comunidad.

Como Institución, reconocemos la importancia de continuar trabajando incansablemente para consolidar una cultura de respeto a los derechos humanos en el estado. Nuestro compromiso en 2023 y en los años venideros es continuar abogando por la igualdad, la justicia y la dignidad de todas las personas que conforman nuestra diversa sociedad tabasqueña.

Es importante recordar que la promoción y difusión de los derechos humanos es una tarea que involucra a todos y cada uno de nosotros. El respeto, la tolerancia y la empatía son las bases sobre las que debemos construir un mejor futuro.

En nuestro 30º aniversario, renovamos nuestro compromiso de trabajar incansablemente por un Tabasco donde los derechos humanos sean respetados y protegidos, y donde cada individuo pueda vivir con dignidad y en paz.

30 ANIVERSARIO CEDH TABASCO



Derechos Humanos
Comisión Estatal Tabasco

SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN

30 ANIVERSARIO CEDH TABASCO



Los programas de atención en materia de derechos humanos se enfocan en proteger y promover los derechos fundamentales de grupos vulnerables, incluyendo refugiados, inmigrantes, menores de edad, víctimas de violencia de género, personas con discapacidades y pueblos indígenas, por citar algunos. Estas iniciativas, dirigidas a organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, son vitales para garantizar una sociedad justa y equitativa, donde nadie quede excluido de sus derechos humanos básicos.

Este año beneficiamos a un total aproximado de 84,000 personas a traves de nuestros 6 programas de atención y sus diferentes acciones.

PROGRAMAS DE ATENCIÓN EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Los programas y acciones emprendidas por la Comisión Estatal han desempeñado un papel de vital importancia en la promoción y protección de los derechos humanos en la región. Buscamos incidir de manera significativa en la vida de la comunidad tabasqueña.

El programa de los derechos de las niñas, niños y adolescentes contribuye significativamente a garantizar un entorno seguro y propicio para el crecimiento y desarrollo de la juventud, sentando las bases para un futuro más prometedor. De igual forma, la lucha por la igualdad de género y una vida libre de violencia, segundo eje de acción, busca impulsar la equidad y la eliminación de la discriminación de género, creando un ambiente más inclusivo y respetuoso para todas las personas.

La promoción de la responsabilidad social y los derechos humanos fortalece la conciencia cívica y el compromiso con los principios fundamentales de la humanidad, promoviendo la justicia y la igualdad. Aunado a éste eje, el enfoque en pensar global y actuar local apoya a las comunidades locales y estimula un mayor desarrollo económico y social.

La defensa de los derechos de las víctimas y la campaña contra la violencia mejoran la calidad de vida de quienes han sufrido violaciones de derechos.

Por último, la concienciación sobre la discapacidad promueven la inclusión y la igualdad de oportunidades para todas las personas, independientemente de sus habilidades.

En conjunto, estos programas son pilares fundamentales para crear una sociedad más justa y respetuosa de los derechos humanos en Tabasco. Por ello, este año, la labor de la Comisión Estatal se ha centrado en la promoción y protección de los derechos humanos y ha mejorado la forma en la que la sociedad de Tabasco, aborda, conoce y vive sus derechos y responsabilidades.

A través de programas educativos, intervenciones directas y la defensa de los más vulnerables, la CEDH refuerza su compromiso con la justicia y la igualdad en su entorno geográfico. Con esto, buscamos consolidar la vision de nuestra institucion como un garante de justicia y respeto a los derechos humanos y un referente en la expresion de la dignidad humana.




Derechos Humanos
Comisión Estatal Tabasco

DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

La Comisión Estatal, en el ejercicio 2023, destaca los logros y esfuerzos en la promoción y defensa de los derechos de la infancia. Se ha participado activamente en la implementación del conocimiento de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado y se ha promovidola participación de sectores educativos públicos y privados, recorriendo las escuelas.

Además, la CEDH ha impulsado la sensibilización y promoción de la prevención de los riesgos que corre nuestra niñez y adolescentes en los espacios educativos y en todos los ámbitos de su existencia. Cada edad requiere un abordaje especial de las problemáticas que presentan. Por ello, la Comisión Estatal llevó a cabo actividades de capacitación y concientización dirigidos a docentes, estudiantes y padres de familia, con el fin de fomentar el respeto y la protección de los derechos de nuestra infancia mexicana.





La Comisión Estatal se define como un férreo defensor de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en el Estado y por ello, promueve el conocimiento de sus derechos y toma medidas para su protección en caso de vulneración. Refrendamos nuestro compromiso con la promoción de los derechos humanos de la niñez tabasqueña en todos los aspectos relacionados con su desarrollo.

Es fundamental para la construcción de una sociedad más justa y equitativa seguir desempeñando nuestra labor preventiva. El trabajo colaborativo con otros actores sociales y políticos es fundamental para garantizar un entorno propicio para el desarrollo de la niñez y la adolescencia. Por ello, agradecemos a las diversas instituciones públicas y privadas que fueron aliadas en la difícil tarea de llevar el conocimiento de los derechos humanos a los menores en actividades como:

01 **Charlas en Escuelas sobre Derechos Humanos:**

Se brindaron charlas educativas en escuelas, involucrando a estudiantes, docentes y padres de familia para promover la importancia de condiciones dignas y proyectos de vida.

02 **Promoción del Digno Desarrollo de la Niñez:**

Se realizaron charlas específicas en jardines de niños y escuelas que se enfocaron en fomentar un desarrollo sano y digno de la niñez.

03 **Orientación y Asesoría en Derechos Humanos:**

Se proporcionó información y asesoría sobre derechos humanos a estudiantes de diferentes instituciones educativas.

04 **Fortalecimiento del Desarrollo Individual:**

Se capacitó sobre el "Derecho de Familia" y "Derechos Humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes" destacaron la importancia de fortalecer la familia y el desarrollo individual.

05 **Sensibilización sobre Derechos y Deberes de la Niñez y Adolescencia:**

Se llevaron a cabo conferencias para sensibilizar a los niños y adolescentes sobre el ejercicio de sus derechos y deberes.

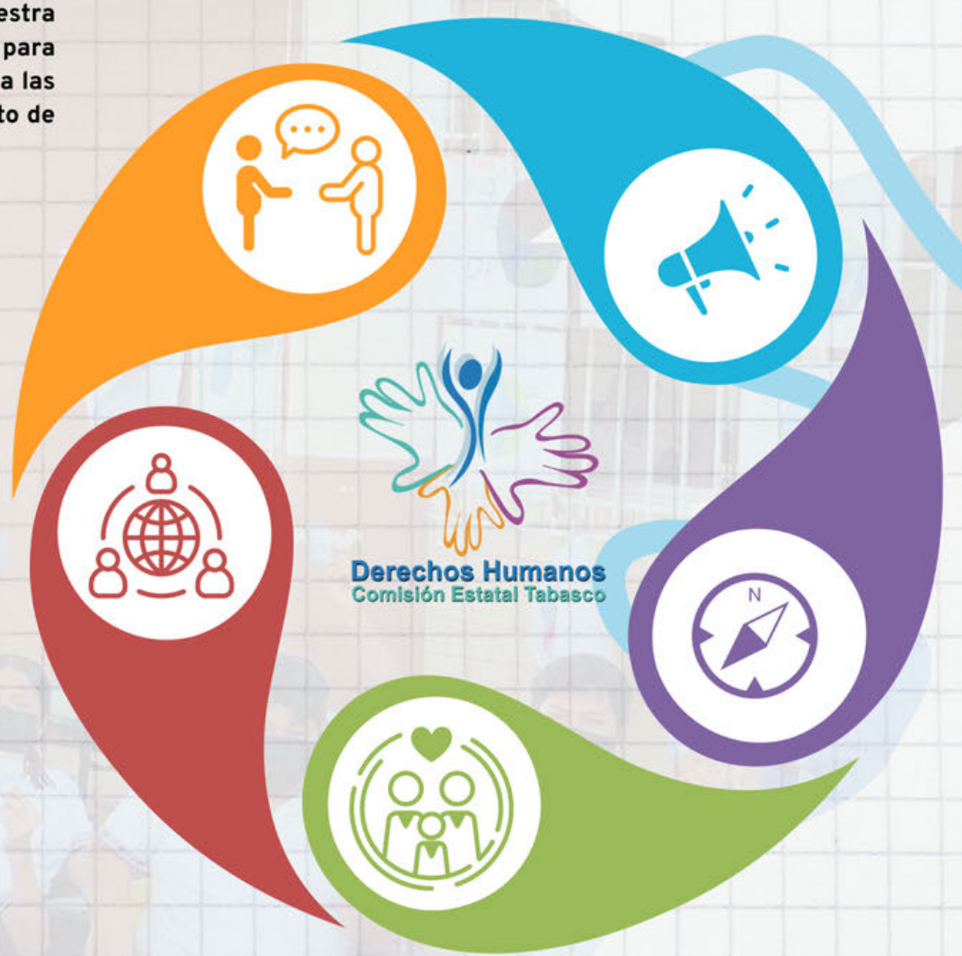

SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN: PROGRAMAS DE ATENCIÓN EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

En diversas instituciones educativas de distintas localidades del Estado, se llevaron a cabo pláticas, en las que se abordaron temas como el desarrollo pleno, la promoción de un desarrollo saludable, fortalecimiento de lazos familiares, sensibilización sobre derechos y deberes, la importancia de los derechos humanos en la educación, violencia escolar, violencia digital y sobre todo, Derechos Humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes. Estas acciones buscan empoderar a la juventud y promover un entorno propicio para su desarrollo integral.









POBLACIÓN BENEFICIADA

27,292








Derechos Humanos
Comisión Estatal Tabasco

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS



Durante el 2023, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Tabasco promovió los Derechos Humanos mediante su programa de Responsabilidad Social y Derechos Humanos. Se destaca la importancia de la responsabilidad social en una sociedad interconectada y la relevancia de normativas internacionales y locales.

La sostenibilidad, abordando lo económico, medioambiental y social, es crucial. La CEDH implementó acciones como entrega de materiales impresos, uso de redes sociales, colaboraciones mediáticas, capacitación y proyectos sociales. Su labor es esencial para el desarrollo sostenible y la concienciación en Tabasco. Este Organismo Público continuará colaborando para lograr una mejor sociedad.





La CEDH ha asumido una función capital durante el 2023 en la promoción de la Responsabilidad Social y los Derechos Humanos en la sociedad tabasqueña. La materialización de este programa reviste una importancia vital para el desarrollo sostenible de la comunidad, pues involucra la concienciación acerca de la significativa responsabilidad que recae sobre las instituciones y la sociedad en su conjunto en la promoción y protección de los Derechos Humanos. La CEDH proseguirá su colaboración cercana con todas las partes implicadas para forjar un cambio social que redunde en beneficio de la sociedad tabasqueña en su totalidad.

Este Organismo Público Autónomo ha desarrollado acciones clave en este año para promover la Responsabilidad Social y los Derechos Humanos en Tabasco, tales como:

- **Material impreso y artículos de difusión.**
- **Uso activo de las redes sociales para concientizar a la sociedad.**
- **Participación en programas de televisión y radio para divulgar información relevante.**
- **Capacitaciones a través de conferencias, talleres y pláticas.**
- **Implementación de proyectos sociales y premios que reconozcan la labor social de los partí[illegible]s en favor de la dignidad, la filantropia y los derechos humanos.**

SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN: PROGRAMAS DE ATENCIÓN EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Nuestra visión respecto a la responsabilidad social, abarca tres dimensiones intrínsecas: la económica, la medioambiental y la social. Cada una de ellas depende de la responsabilidad compartida de instituciones, gobiernos y, en particular, de toda la sociedad. Durante la presente anualidad, nos hemos comprometido a liderar con el ejemplo, promoviendo un enfoque integral que conecte sostenibilidad y responsabilidad social.

Estas actividades son parte en redondo del gran compromiso de este Organismo Público en la promoción de la sostenibilidad, la responsabilidad social y los derechos humanos. A través de nuestras acciones buscamos asegurar un futuro más promisorio y justo para las generaciones venideras en Tabasco.















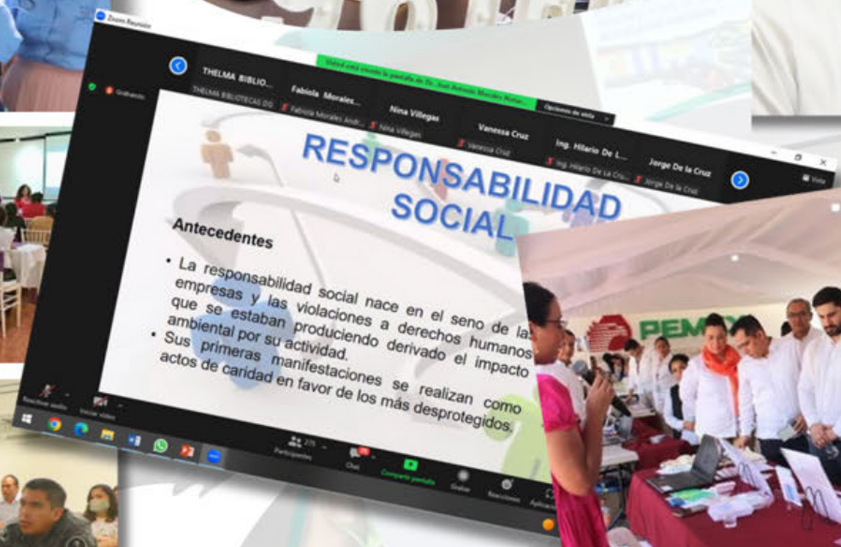











POBLACIÓN BENEFICIADA

21,974





En el transcurso de este año, con el objetivo de difundir tanto la Responsabilidad Social como la promoción de los Derechos Humanos en el Estado, se ha impulsado una serie de acciones cruciales, tales como:

- Difusión de la Campaña "Donación de Zapatos" del Club Rotaract Villahermosa UJAT.
- Conferencia "Derechos Humanos, Responsabilidad Social y la No Discriminación" impartida por el Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH, al personal del Hotel Viva, Villahermosa.
- Capacitación "Derechos Humanos, Responsabilidad Social e Igualdad de Género" para el personal del Hotel Mía City Villahermosa, a cargo del Dr. José Antonio Morales Notario.
- Colaboración entre el voluntariado corporativo de Fundación ADO y la CEDH para capacitación sobre el uso y manejo del bastón a personas con discapacidad visual en la empresa MOBILITY ADO.
- Conferencia "Los Derechos Humanos de las Mujeres" por el Dr. José Antonio Morales Notario para el personal de la Empresa "SEDEGRAL" con el objetivo de promover la igualdad de género y el respeto de los derechos de las mujeres.
- Capacitación "Programa de Empresas y Derechos Humanos" en colaboración con la CNDH, dirigida al personal de esta institución y con la participación de diversos especialistas.
- Conferencia "Derecho de Familia" como parte del III Congreso Internacional de Derecho Privado, con la participación de destacados expertos en la materia.
- Participación del Lic. Erick Enrique Ramírez Díaz, Primer Visitador General, en la inauguración del III Congreso Internacional de Derecho Privado 2023 y el III Congreso Nacional de Derecho Privado 2023 en representación del Dr. José Antonio Morales Notario.
- El Lic. Maximiliano Perez de la Cruz, Titular del Centro de Estudios, impartió la capacitación "Código de Conducta" a docentes de la Universidad Politécnica del Golfo de México, en Paraíso, Tabasco.


Derechos Humanos
Comisión Estatal Tabasco

DEL DERECHO A LA IGUALDAD DE GÉNERO Y A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

A lo largo del 2023, la Comisión Estatal desempeñó un papel vital en la promoción del derecho a la igualdad de género y una vida libre de violencia. Nuestro programa se centró en abordar las crecientes y preocupantes cuestiones relacionadas con la igualdad de género y la no discriminación en la sociedad actual.

La Unidad de Género y No Discriminación de la Comisión Estatal es un componente fundamental de esta iniciativa. Actúa como un mecanismo técnico especializado dedicado a fortalecer la perspectiva de género en las actividades de la CEDH. Su labor se extiende a la promoción de acciones, supervisión, asesoría y estrategias que tienen como objetivo reducir las brechas de género y promover el acceso a oportunidades y beneficios del desarrollo para las niñas, adolescentes, mujeres, grupos vulnerables y la visibilización de grupos minoritarios.

En el presente ejercicio, este Organismo Público Autónomo ha llevado a cabo una serie de labores significativas en esta área:

- Se organizó y participó en diversas conferencias y capacitaciones dirigidas a instituciones públicas y privadas. Estas actividades tienen como objetivo sensibilizar a la sociedad sobre la necesidad de respetar y promover sus derechos fundamentales.

- Se utilizó nuestra plataforma para difundir información relacionada con la igualdad de género y los derechos de las niñas, adolescentes, mujeres y grupos vulnerables, a través de campañas de concienciación y materiales informativos. A través de las alianzas con organizaciones y entidades comprometidas con la promoción de la igualdad de género.

- Se han incrementado esfuerzos en la supervisión y seguimiento de casos relacionados con la violencia de género. Esto incluye la atención y apoyo a víctimas, así como la garantía de aplicar medidas adecuadas para prevenir y abordar estos problemas; la formulación de políticas públicas que promuevan la igualdad de género, derechos de las mujeres y la no discriminación.









SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN: PROGRAMAS DE ATENCIÓN EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS



El "Programa del Derecho a la Igualdad de Género y a una Vida Libre de Violencia" tuvo, como cada año, el objetivo primordial brindar el acompañamiento y las herramientas necesarias para la implementación de acciones encaminadas a propiciar la igualdad entre hombres y mujeres, lo que a su vez condujo a una vida libre de violencia. Se estableció una vinculación estratégica con instituciones gubernamentales a nivel estatal y municipal para fortalecer dicha labor.

Las acciones realizadas comprendieron cuatro grandes aspectos. Por un lado, se abordó la capacitación que permitió la labor de concientización y sensibilización de la sociedad en ámbitos como el familiar, laboral, escolar, comunitario y en las instituciones públicas. Los actores principales en esta tarea fueron la niñez, como el preámbulo de toda sociedad, y las mujeres, como el marco histórico cultural de violencia. Además, se llevó a cabo la captación y canalización de casos de desigualdad y violencia de género para su debida atención, lo que permitió que el derecho a una vida libre de violencia se convirtiera en una realidad en lugar de una mera aspiración.

Todas las acciones emprendidas se acompañaron de la entrega de material didáctico relativo a cada tema abordado, lo que facilitó una labor más práctica en la sensibilización y concientización de las personas. El objetivo principal del programa fue que la sociedad, a través del conocimiento en temas del derecho a la igualdad y una vida libre de violencia, contribuyera a erradicar las condiciones estructurales que obstaculizaban el desarrollo integral de la sociedad.









La promoción de la equidad de género en la familia y la eliminación de la discriminación en el ámbito laboral fueron temas relevantes. La Comisión trabajó para difundir la perspectiva de género como valor esencial en la sociedad, y para brindar información y capacitación sobre los derechos humanos de las mujeres.

Los servidores públicos tienen un papel crucial en la creación de políticas y prácticas que promuevan la equidad por lo que han sido la parte clave y culminante de nuestro indice de actividades en el programa.



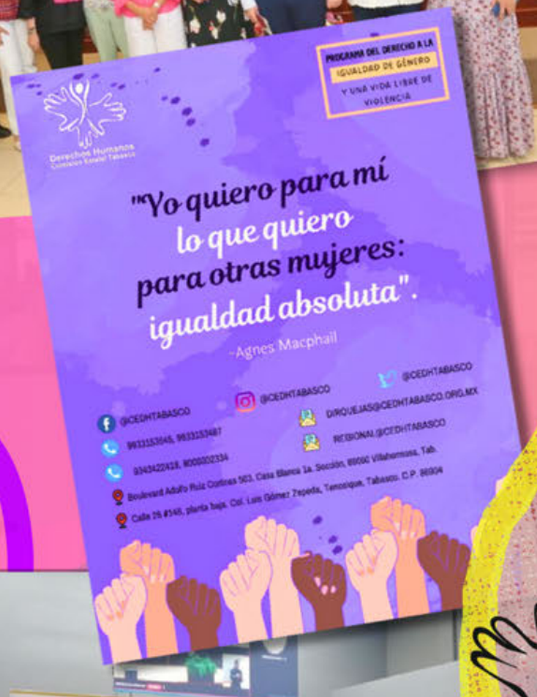







POBLACIÓN BENEFICIADA

22,796




Derechos Humanos
Comisión Estatal Tabasco







LOS DERECHOS HUMANOS TAMBIÉN CUENTAN PARA LAS VÍCTIMAS

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en consonancia con el nuevo contexto jurídico y de operación del Sistema Nacional de Atención a Víctimas, reafirma que éstas son parte sustantiva de sus objetivos y estrategias de trabajo. En este marco, establecimos un sólido puente entre las víctimas y las Comisiones Ejecutivas de atención a éstas a nivel federal y local, así como con otras instituciones públicas involucradas en este proceso, cuya función principal es proporcionar asistencia y apoyo integral.

La CEDH reconoce la importancia de abordar las necesidades emocionales y legales de las víctimas de manera integral, con plena conciencia de que la atención y reparación del daño a quienes han sido objeto de vulneración a sus derechos requiere la colaboración de todas las instituciones del Estado Mexicano, por ello, se les brindó atención psicológica de contención y asesoría jurídica, trabajando en colaboración estrecha con el nuevo Sistema Nacional de Atención a Víctimas y otras instituciones relevantes para garantizar un apoyo efectivo y centrado en el respeto a la dignidad de quienes han sufrido vulneraciones.

Dentro de los servicios victimológicos ofrecidos por la Comisión se encuentran la atención psicológica y médica en casos de urgencia y/o terapia breve, asesoría jurídica, canalización de la víctima a las instituciones correspondientes, informar y orientar sobre los derechos y procedimientos previstos en el orden jurídico mexicano en materia de procuración y administración de justicia, llevar un seguimiento del caso y mantener a la víctima informada, así como el acompañamiento a la víctima.

La celeridad y la certeza en la atención a las víctimas son prioritarias, brindando protección efectiva y respetando la confidencialidad para garantizar que el enfoque siempre esté centrado en el bienestar y salvaguarda de los derechos de las víctimas, por lo que al poner en práctica principios básicos de atención como protección efectiva, confidencialidad y el interés primordial de las víctimas, nos hemos comprometido a seguir promoviendo los ideales de una justicia pronta y expedita.

Derechos Humanos
Comisión Estatal Tabasco

SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN: PROGRAMAS DE ATENCIÓN EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

La Comisión Estatal ha intensificado sus esfuerzos para abordar de manera integral el delito de trata de personas, centrando sus acciones en tres áreas fundamentales: prevención, fortalecimiento institucional y asistencia a las víctimas.

En el ámbito de la prevención, se implementaron diversas estrategias, incluyendo capacitación a servidores públicos, agentes policiales, impartidores de justicia y otros actores clave. Campañas de sensibilización se desplegaron para concientizar a la sociedad sobre los riesgos de la trata de personas, mientras que la firma de convenios de colaboración ha fortalecido la cooperación interinstitucional.

En cuanto al fortalecimiento institucional, la Comisión ha proporcionado capacitación a los impartidores de justicia, y fomentado la cooperación interinstitucional para afrontar este delito de manera conjunta.

Con respecto a la asistencia a las víctimas, la CEDH implementó su acompañamiento, fortaleciendo los Comités Regionales y manteniendo una estrecha vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil. Se ha priorizado el conocimiento de los derechos de las víctimas, velando por su adecuado respeto y brindando orientación jurídica.













Desde su creación hace tres décadas, la CEDH ha demostrado un sólido compromiso con la protección y promoción de los derechos fundamentales de la sociedad tabasqueña. Este año, a través de diversas acciones, la Comisión Estatal buscó promover una sociedad justa y respetuosa de los derechos humanos.

Con más de treinta años de experiencia, esta Institución sigue siendo un pilar fundamental en la búsqueda de la equidad, la justicia y la reparación integral del daño, contribuyendo activamente al fortalecimiento del tejido social en la región.











POBLACIÓN BENEFICIADA

10,034

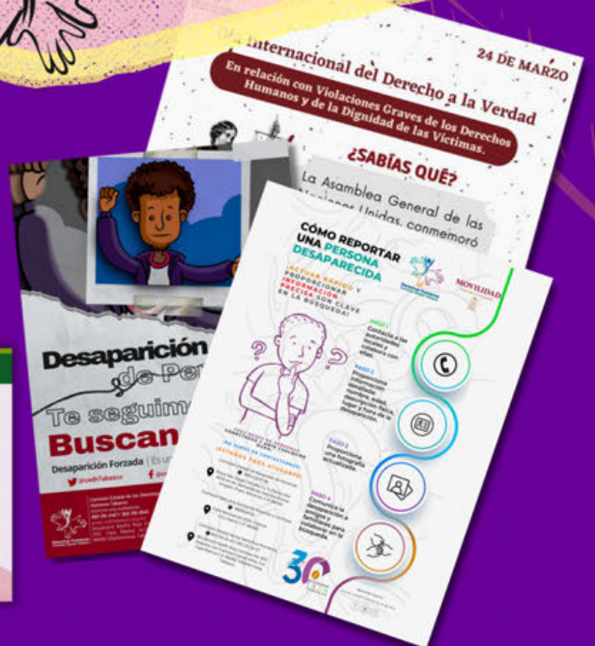


Derechos Humanos
Comisión Estatal Tabasco

GENERANDO CONCIENCIA EN FAVOR DE LA DISCAPACIDAD

Este programa tiene sus raíces en el Informe Especial sobre el Derecho de Accesibilidad para Personas con Discapacidad en Tabasco del 2016. Este informe representa una evaluación exhaustiva de la situación de los derechos humanos de las personas con discapacidad en nuestra región y su objetivo principal es fomentar la importancia de la accesibilidad en diversos ámbitos, incluyendo el entorno físico, social, económico y cultural, así como en los sectores de salud y educación.

Con su implementación se busca crear un cambio significativo en la percepción social y promover la inclusión plena de las personas con discapacidad, permitiéndoles gozar plenamente de sus derechos humanos.

Entre los logros más destacados se encuentran las campañas de sensibilización que han generado conciencia en la sociedad tabasqueña sobre la importancia de la accesibilidad para las personas con discapacidad. A través de este taller vivencial, se crea empatía entre los servidores públicos y los retos y las dificultades que enfrentan todos los días las personas que tienen alguna discapacidad.

















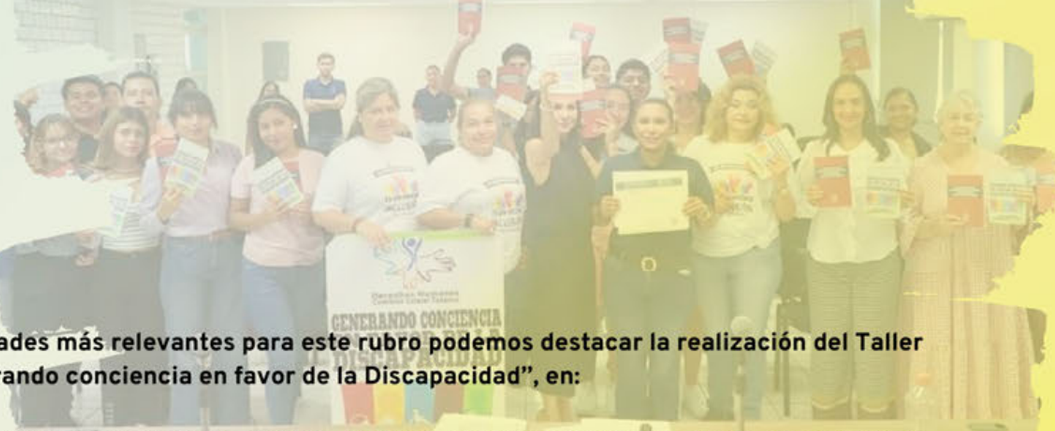

Entre las actividades más relevantes para este rubro podemos destacar la realización del Taller Vivencial "Generando conciencia en favor de la Discapacidad", en:

- **Primaria "Carlos Pou González" en Villa Parrilla, donde participaron el Dr. José Antonio Morales Notario y el Mtro. Izcoatl Jiménez Vargas.**
- **Oficinas del Sistema Municipal DIF, con la asistencia del Dr. José Antonio Morales Notario y el Mtro. Izcoatl Jiménez Vargas, .**
- **Instalaciones del ADO, donde el voluntariado corporativo de Fundación ADO, en colaboración con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.**
- **Como parte de la 12º Semana de Derechos Humanos en la División Académica de Educación y Artes de la Universidad Juárez Autómoma de Tabasco.**
- **El Centro Cultural de Nacajuca, presidido por la Lic. Maribel Hernández García fue sede de este taller.**
- **Auditorio de la Casa de la Cultura de Jalpa de Méndez, con la participación de la Presidenta Municipal, la Maestra Nuris López Sánchez.**



Este año hemos reforzado nuestro compromiso con los derechos humanos de las personas con discapacidad. A través del programa "Generando Conciencia en Favor de la Discapacidad", se llevaron a cabo talleres y actividades para concientizar sobre la importancia de la inclusión y accesibilidad en escuelas, oficinas gubernamentales, empresas, y organizaciones.

Los eventos incluyen pláticas y simulacros vivenciales para experimentar los retos y las dificultades que enfrentan las personas con discapacidad. Todo esto se hace con el objetivo de construir una sociedad más inclusiva, equitativa y respetuosa con la diversidad.

POBLACIÓN BENEFICIADA

1,797

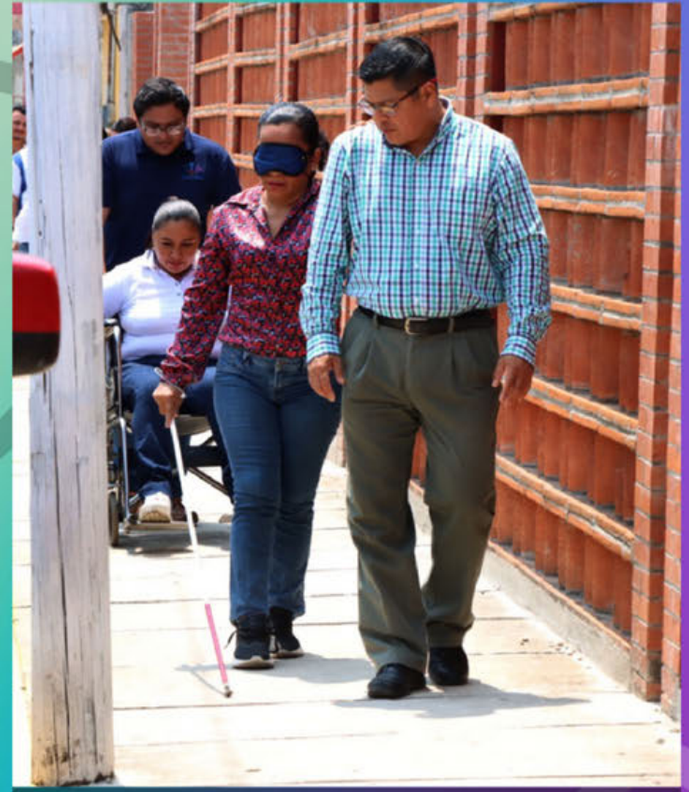


















Derechos Humanos
Comisión Estatal Tabasco

PIENSA GLOBAL, ACTÚA Y COMPRA LOCAL

La Comisión Estatal desempeña un papel fundamental con el programa "Piensa Global; Actúa y Compra Local", en el cual aborda un aspecto esencial de los derechos humanos: el derecho al desarrollo de la identidad cultural en Tabasco. Este programa se centra en la promoción de productos locales y la identidad de Tabasco en un mundo cada vez más globalizado, con el objetivo de fortalecer no solo la economía, sino también la cultura y la sociedad en el Estado.

El derecho humano al desarrollo es un principio fundamental que reconoce que todas las personas tienen el derecho de participar, contribuir y disfrutar del desarrollo económico, social, cultural y político de su comunidad y su país. Este derecho abarca un enfoque integral que busca mejorar la calidad de vida de las personas.

El programa "Piensa Global; Actúa y Compra Local" es esencial para fomentar el respeto y la promoción de la riqueza cultural de Tabasco. Al impulsar la compra de productos locales, se estimula la economía, generando empleo y creando oportunidades para los ciudadanos con lo que se contribuye al fortalecimiento de la comunidad y al mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes y permite ostentar orgullosos el estandarte de una identidad rica y diversa.

Además, al promover la identidad local, la CEDH está preservando y enriqueciendo la cultura y las tradiciones de la región. Esto es crucial en un mundo globalizado, donde a menudo las identidades locales se ven amenazadas por la homogeneización cultural. Mantener y promover estas características, es una forma de garantizar que las personas puedan desarrollarse en un entorno que respeta sus raíces y valores culturales.

El enfoque de la Comisión Estatal no solo tiene beneficios económicos y culturales para las y los habitantes de Tabasco, sino que también tiene un impacto social significativo en general. Apoya y magnifica los productos locales al fortalecer los lazos comunitarios, la solidaridad entre los habitantes y la participación activa de todas y todos. Asimismo, al impulsar la compra local, se genera una derrama económica que beneficia a las comunidades locales, creando un círculo virtuoso que contribuye al desarrollo sostenible.

Con el programa "Piensa Global; Actúa y Compra Local" se contribuye al fortalecimiento económico, cultural y social de Tabasco y se asegura que los tabasqueños puedan desarrollar sus vidas con dignidad, en consonancia con el derecho humano al desarrollo. Este enfoque representa un paso significativo hacia un futuro más prometedor y sostenible para la región, en el que se respetan y protegen los derechos fundamentales de sus habitantes.

POBLACIÓN BENEFICIADA

92




Derechos Humanos
Comisión Estatal Tabasco



POBLACIÓN BENEFICIADA CON LOS PROGRAMAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE TABASCO



Derechos Humanos
Comisión Estatal Tabasco

CONFERENCIAS, CAPACITACIONES, PLÁTICAS Y TALLERES

30 ANIVERSARIO CEDH TABASCO


Derechos Humanos
Comisión Estatal Tabasco
CONFERENCIAS,
CAPACITACIONES,
PLÁTICAS Y TALLERES
30
ANIVERSARIO
CEDH
TABASCO

PLÁTICAS

La Comisión Estatal desempeño un papel fundamental en la promoción y difusión de los derechos humanos a través de más de 300 pláticas llevadas a cabo en diversos contextos y comunidades. Este esfuerzo sostenido ha permitido alcanzar a un significativo número de personas en la región.

Destacamos nuestro compromiso especial con la educación para la paz y la introducción de la sociedad en el conocimiento de los derechos humanos. En este sentido, la mayoría de las pláticas ofrecidas se han centrado en la educación inicial, reconociendo la importancia de establecer una base sólida desde el principio. La educación inicial desempeña un papel crucial en la formación de ciudadanos conscientes, informados y comprometidos con la defensa de los derechos fundamentales.

Estas pláticas abordaron temas esenciales, como el respeto a la dignidad humana, la no discriminación, la igualdad y la importancia de la justicia. Al dirigirse a un amplio espectro de audiencias, desde estudiantes hasta comunidades locales, logrando cultivar un ambiente propicio para la comprensión y la valoración de los derechos humanos en la sociedad.

La diversidad de lugares en los que se han llevado a cabo estas pláticas, como instituciones educativas, centros comunitarios y autoridades municipales, logrando llegar a todos los sectores de la población y contribuyendo al fomento de una cultura de respeto y promoción de los derechos humanos, generando un impacto positivo y duradero en la conciencia colectiva.



POBLACIÓN BENEFICIADA
27,359









Las actividades de capacitación, pláticas, talleres y conferencias redundan en los siguientes ejes rectores:

- Introducción a los Derechos Humanos.
- Derechos Humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes.
- Violencia escolar.
- Derechos Humanos en la Familia.
- La Importancia de los Derechos Humanos en la Educación.
- Derechos Humanos, Igualdad de Género.
- Derecho de Petición.
- Derecho a una Vida Libre de Violencia.
- Derecho Humano a la Salud.
- Derechos Humanos y la No Discriminación.
- Derechos Humanos e Integridad Personal.
- Derechos y Obligaciones de los Pacientes.
- Derechos Humanos y Obligaciones de las y los Servidores Públicos.
- Cultura de Legalidad y Derechos Humanos.
- Trata de Personas.
- Generando Conciencia.





























Las pláticas que se imparten proporcionan una base sólida para el desarrollo personal y social de los estudiantes, familia y servidores públicos moldeando ciudadanos informados, comprometidos y defensores de la justicia a lo largo de sus vidas.

CAPACITACIONES

Con el propósito de fomentar una cultura de respeto hacia los derechos humanos, sensibilizar sobre los derechos fundamentales, dar a conocer las obligaciones tanto de las autoridades como de los ciudadanos para garantizar su protección y respeto, así como promover la igualdad y tolerancia en la sociedad, se han llevado a cabo capacitaciones dirigidas a diversos actores, como servidores públicos, profesionales del derecho, agentes de seguridad, personal penitenciario, maestros, estudiantes y público en general.

Estas capacitaciones tienen como objetivo informar sobre los estándares internacionales y nacionales en materia de derechos humanos, explicar la importancia de éstos para el desarrollo y bienestar de las personas, así como analizar casos prácticos y problemáticas relacionadas con la vulneración a éstos. Además, buscan proporcionar herramientas prácticas y jurídicas para que las personas puedan identificar violaciones a los derechos humanos y fomentar una cultura de denuncia.





CONFERENCIAS, CAPACITACIONES, PLÁTICAS Y TALLERES





Dentro de las conferencias impartidas por personal de este Organismo Público Autónomo, dada su naturaleza y variedad, de manera enunciativa, se destacan:

- Derechos Humanos al Acceso a la Justicia en Procuración de Justicia.
- Introducción a los Derechos Humanos.
- Acceso a la Justicia para Niñas, Adolescentes y Mujeres.
- Introducción a los Derechos Humanos en COBATAB Plantel 10.
- Derechos Humanos de las Mujeres y Funciones de la CEDH en Casa Ejidal del Ejido Santa Cruz.
- Derechos Humanos de las Mujeres en Tecnológico Zona Olmeca.
- Derecho Humano a la Libertad Personal, Detención por Flagrancia en Instituto Tecnológico Superior de Macuspana.
- Derecho Humano a la Libertad Personal, Detención por Flagrancia en Centro de Desarrollo Cumunitario.
- Derecho Humano de Petición en H. Ayuntamiento de Macuspana.
- Derechos Humanos de los Pacientes con VIH y Tuberculosis en Coordinación Estatal de VIH/ITS y Microbacteriosis del Municipio del Centro.
- Derecho de Acceso al Trabajo y a la Estabilidad en el H. Ayuntamiento de Macuspana, Instituto Tecnológico Superior de Macuspana.

TALLERES

La Comisión Estatal llevó a cabo un total de 18 talleres, destacando su compromiso en la sensibilización y prevención en materia de derechos humanos. Estas iniciativas han alcanzado un considerable número de personas, abarcando tanto a servidores públicos como a la población en general, y han desempeñado un papel fundamental en la misión de profesionalizar y concientizar a diversos sectores de la sociedad.



Nuestra preocupación se ha centrado en la sensibilización, buscando crear una comprensión profunda y arraigada de los derechos humanos en todos los niveles de la sociedad. Los talleres han servido como plataformas efectivas para abordar temas cruciales, tales como la igualdad, la no discriminación y el respeto a la dignidad humana.

La orientación de estos talleres hacia la prevención destaca la importancia de anticiparse a posibles violaciones de derechos y promover una cultura proactiva de respeto. Esta estrategia no solo busca profesionalizar a los servidores públicos, dotándolos de herramientas y conocimientos específicos, sino que también busca involucrar a la población en general, fomentando la participación activa en la protección y promoción de los derechos fundamentales.





CONFERENCIAS, CAPACITACIONES, PLÁTICAS Y TALLERES

La diversidad de participantes en estos talleres que van desde funcionarios gubernamentales hasta ciudadanos interesados en los Derechos Humanos, refleja la amplitud del enfoque de la Comisión Estatal, la cual ha logrado tejer una red de conocimiento y compromiso que trasciende fronteras profesionales y abarca a toda la comunidad.

Este Organismo Público ha abordado una amplia gama de temas en sus actividades de concientización, haciendo hincapié en la relevancia de la sensibilización en cada área:

- **Los Derechos Humanos y su Importancia en la Educación.**
- **Generando Conciencia en Favor de la Discapacidad.**
- **Igualdad de Género.**
- **Entre otros.**

Estas temáticas reflejan el compromiso de nuestra Institución en la construcción de una sociedad informada, respetuosa y comprometida con la defensa de los derechos humanos en diversas esferas.





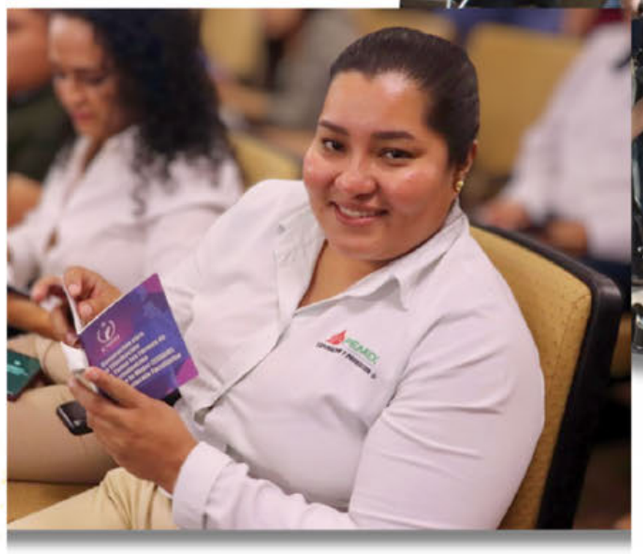



CONVERSATORIOS Y CONFERENCIAS

En el año que se informa, se han realizado 31 conversatorios y 70 conferencias, logrando llegar a un destacado número de personas en la sociedad tabasqueña. La relevancia de estos eventos se manifiesta no solo en su alcance numérico, sino también en la profunda incidencia que han tenido en la manera en que la comunidad aprende y se impregna de los derechos a los que todas y todos tenemos acceso.

Estos encuentros han proporcionado un espacio crucial para el diálogo abierto y constructivo sobre temas fundamentales relacionados con los derechos humanos. La diversidad de los temas abordados ha permitido abarcar áreas de gran importancia para la sociedad, generando conciencia y fomentando una comprensión más profunda de los derechos fundamentales.











CONFERENCIAS, CAPACITACIONES, PLÁTICAS Y TALLERES



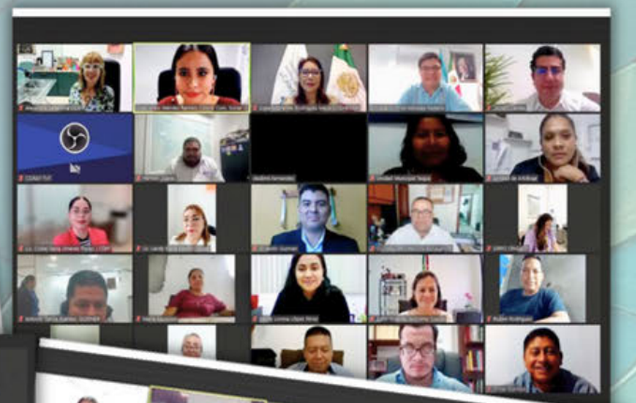







POBLACIÓN BENEFICIADA

7,600



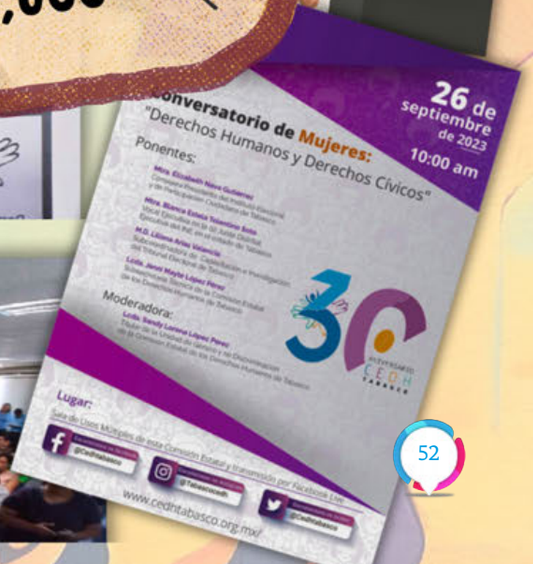

Este Organismo Público asume su papel de agente de cambio al colocar en el centro de la discusión temas cruciales que impactan directamente en la vida cotidiana de la población. A través de conversatorios propiciamos la reflexión colectiva y, las conferencias brindan conocimientos especializados,. Hemos promovido un ambiente propicio para el aprendizaje y la internalización de los derechos inherentes a cada individuo.

Este año, llevamos a cabo una serie de actividades destinadas a temas de gran importancia que abarcan diferentes áreas de interés social. Algunos temas relevantes son:

- Derechos Humanos al Acceso a la Justicia: Verdad, Legalidad y Seguridad Jurídica en la Procuración de Justicia.
- Derechos Humanos en la Educación: Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y No Discriminación en la Educación de Tabasco.
- Introducción a los Derechos Humanos: Principios Fundamentales y Evolución Histórica.
- Derechos Humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes: Enfoque Especial en la Protección de este Grupo Vulnerable.
- Prevención y Tipos de Violencia: Abordaje Integral de la Violencia y Estrategias Preventivas.
- Derechos Humanos y No Discriminación: Con Énfasis en la Igualdad de Género y la Diversidad.
- Mujeres en Situación de Vulnerabilidad: Análisis de las Necesidades y Derechos de las Mujeres en Contextos Desfavorables.
- Derechos Humanos y Género: Violencia Digital y Responsabilidad Social.
- Obligaciones de Servidores Públicos: Derechos Humanos y Protección a Personas Migrantes.

Con ello, buscamos construir una sociedad informada, consciente y activamente comprometida con la defensa y respeto de los derechos humanos fundamentales para todas y todos.

MATERIAL IMPRESO

La Comisión Estatal de Derechos Humanos distribuyó 573 diversos materiales impresos, alcanzando a una población beneficiada de 25,660 personas.

Esta estrategia de difusión abarca una amplia gama de temas relevantes, destacando la importancia de proporcionar información física sobre derechos humanos para fortalecer el conocimiento y la conciencia en la sociedad.

Entre los temas abordados en los materiales impresos se encuentran:

- Derechos Humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes (6372 beneficiados)
- Introducción a los Derechos Humanos (4340 beneficiados)
- Derechos Humanos en la Familia (3935 beneficiados)
- Grupos Vulnerables (2468 beneficiados)
- Derecho Humano a la Salud (2275 beneficiados)
- Derechos Humanos, Igualdad y Género (2012 beneficiados)
- Derechos Humanos, Discriminación, Inclusión e Igualdad (1821 beneficiados)
- Acceso a la Justicia y Seguridad Jurídica (1057 beneficiados)
- Derechos Humanos y Educación (638 beneficiados)
- Derechos Humanos, Responsabilidad Social, Comunicación (308 beneficiados)
- Derechos Humanos de las Comunidades Indígenas (258 beneficiados)
- Derecho a la Salud (102 beneficiados)
- Cultura de la Legalidad y Derechos Humanos (74 beneficiados)

Esta iniciativa refleja el compromiso de la CEDH de difundir información física relevante sobre derechos humanos, contribuyendo así a una sociedad más informada, consciente y comprometida con la defensa de los derechos fundamentales.





POBLACIÓN BENEFICIADA 25,660







EN EL AÑO 2023, LOGRAMOS LLEGAR A 83,928 PERSONAS A TRAVÉS DE UN TOTAL DE 1,153 ACTIVIDADES REPARTIDAS EN:

1. MATERIAL IMPRESO — 573
2. PLÁTICAS — 307
3. CONFERENCIAS — 70
4. CAPACITACIONES — 60
5. ACCIONES DE CAMPAÑA — 49
6. EVENTOS — 46
7. CONVERSATORIOS — 31
8. TALLERES — 18



EVENTOS Y CONCURSOS DE PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS.

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos reafirma su dedicación a construir una sociedad inclusiva, donde cada individuo vea sus derechos reconocidos y respetados. Es por ello, que para lograr que las personas en Tabasco se sientan mas identificados con la causa que representa este Organismo Público Autónomo, busca maneras más incluyentes y participativas para comprometer a todas y todos en la sociedad en la educación en derechos humanos.

A través del desarrollo de estos eventos, reforzamos nuestra imagen institucional e incidimos de manera más atractiva en el colectivo tabasqueño, involucrando a todos los sectores de la sociedad a participar de nuestras propuestas.

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos se enorgullece de presentar año con año una variedad de eventos y concursos que han contribuido significativamente a la promoción y difusión de los derechos fundamentales en nuestra sociedad. A continuación, se mencionan algunos de los eventos más importantes y característicos:

- 3er Congreso Internacional de Derechos Humanos, donde expertos, académicos y defensores de todo el mundo se reunieron para abordar desafíos y compartir experiencias. Este evento no solo enriqueció nuestro conocimiento colectivo, sino que también fortaleció la red global de defensores de derechos humanos.

- 10° Concurso Estatal de Dibujo de los Derechos Humanos (2023): El talento juvenil se manifestó a través del concurso de dibujo, donde los participantes plasmaron su visión única de los derechos humanos. Estas obras no solo fueron testimonios creativos, sino también recordatorios palpables de la importancia de nutrir la comprensión y el compromiso desde una edad temprana.

- 7mo. Concurso Estatal de Fotografía, "Derecho Humano a un Medio Ambiente Sano", donde el arte visual tomó el centro del escenario con el concurso de fotografía, explorando la conexión entre los seres humanos y un entorno sano. Las imágenes no solo fueron expresiones artísticas impresionantes, sino también poderosos recordatorios de la necesidad urgente de preservar nuestro planeta para las generaciones futuras.

12° Concurso Estatal de Oratoria “Dr. Gregorio Romero Tequextle”, rindiendo tributo al legado del Dr. Gregorio Romero Tequextle. La elocuencia de los participantes destacó la importancia de la palabra hablada en la defensa de los derechos humanos y la necesidad de comunicar de manera efectiva las ideas para impulsar el cambio.

Segunda Reunión Ordinaria Zona Sur de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, que continuó la participación activa de la CEDH Tabasco en la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, fortaleciendo la colaboración regional, permitiendo el intercambio de mejores prácticas y estrategias para abordar desafíos comunes en la protección de los derechos humanos.

En conjunto, estos eventos y concursos han tejido una narrativa coherente de compromiso y conciencia sobre los derechos fundamentales en nuestra comunidad durante 2023.

30 ANIVERSARIO CEDH TABASCO

Derechos Humanos
Comisión Estatal Tabasco



EVENTOS Y CONCURSOS DE PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS

30 ANIVERSARIO CEDH TABASCO


Derechos Humanos
Comisión Estatal Tabasco

CONCURSO ESTATAL DE FOTOGRAFÍA

En el corazón de la sensibilidad artística y la defensa de los valores fundamentales que fomentan la conciencia, sustentan una sociedad justa, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos ha sido la vanguardia al fusionar el arte visual y la conciencia ambiental en el "Concurso Estatal de Fotografía: Derechos Humanos a un Medio Ambiente Sano".

Este concurso no solo busca capturar momentos a través de cualquier lente, sino que también aspira a ser un vehículo para generar conciencia sobre la relación intrínseca entre los derechos humanos y un medio ambiente saludable. Las imágenes se convierten en testigos visuales de la importancia de vivir en un entorno que respete y preserve la dignidad de cada individuo.

Cada año, los participantes muestran su creatividad, al presentar obras que van más allá de la mera estética fotográfica y se convierten en verdaderos promotores de la defensa del ambiente.

Las fotografías retratan la belleza de la naturaleza Tabasqueña, pero también la actividad humana en todos sus matices, que van desde la contaminación del aire y el agua, la deforestación y la pérdida de hábitats naturales. Estas imágenes nos urgen a tomar medidas para proteger nuestro entorno y nuestros derechos humanos.

Es importante destacar que parte de estas fotografías se han convertido en postales que enorgullecen al arte y la conciencia para inspirar un cambio positivo en la sociedad.

Al destacar la importancia de los derechos humanos y la protección ambiental, el concurso de fotografía nos recuerda que cada uno de nosotros tiene una visión única del mundo pero que todos compartimos el mismo espacio.

Este año, se recibieron 109 fotografías, las cuales se inmortalizarán en el libro de fotografías alusivo este evento y que se editará de manera digital por este Organismo.
















Derechos Humanos
Comisión Estatal Tabasco

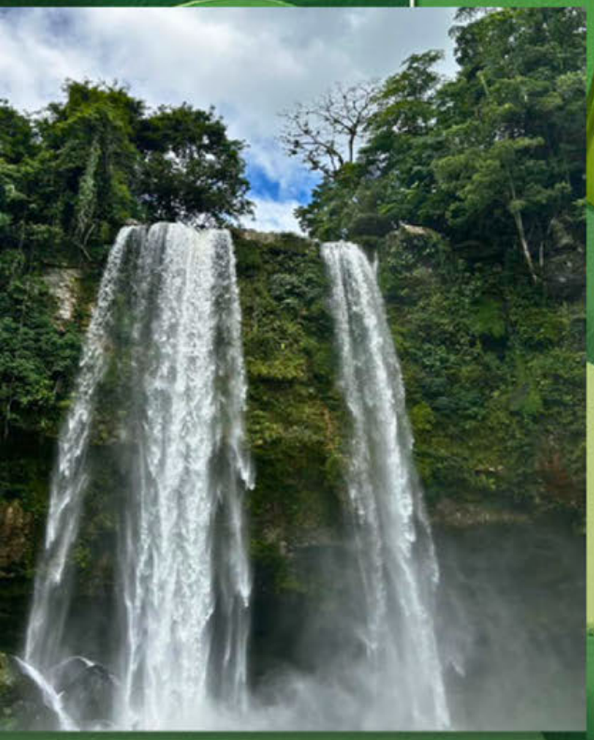





“SOLO ES UN PANTANO”

YAIZA GUADALUPE TORRES MAGAÑA

Representando solamente el 6% de la superficie terrestre, los pantanos son ecosistemas que desempeñan importantes funciones, como proporcionar agua dulce y hábitats y luchar contra el cambio climático. Sin embargo, muchos han sido desecados y rellenados con sedimentos para convertirlos en suelo firme para estructuras como viviendas, autopistas, edificios y en otros casos contaminados con hidrocarburos por fugas como el de nuestra imagen provocando desastres ambientales incalculables cuando realmente debemos proteger estos entornos incomprendidos que sin duda alguna ayudan a prosperar a nuestra fauna endémica y protegernos del cambio climático pues este tipo de ecosistemas se denominan sumideros de carbono los cuales absorben millones de toneladas de carbono cada año.

1er lugar.





"EL TESORO DEL EDÉN"

ANDRÉS JUÁREZ SÁNCHEZ

La fotografía nos muestra la gran riqueza de nuestra fauna y lo inconscientes que hemos sido al depredar las tortugas de diversas especies, ocasionando que paisajes como éste, cada vez sean más difíciles de apreciar de manera natural.

Esto es un llamado a los tabasqueños a dejar de consumirlas como alimento. Y a nuestras autoridades pedirles regular e impedir que las industrias sigan dañando los cuerpos lagunares con sus desechos.

2do lugar.

“AMANECER DE ESPERANZA”

JUAN CARLOS IZUNDEGUI CASTRO

Villahermosa una de las pocas capitales que cuenta con una laguna en el centro de la ciudad y que representa uno de sus principales insignias, con el paso de los años se ha deteriorado y se ha convertido en un basurero para irresponsables que atentando contra el medio ambiente han dañado el estado de la laguna. Esta fotografía representa la esperanza ciudadana de que en un nuevo amanecer materialicemos el añejo reclamo de ver una laguna saneada, si se presta mucha atención al un costado de la ceiba se observa la maquinaria que se encuentra trabajando en el proyecto integral de rescate de la laguna de las ilusiones, asimismo otro elemento importante es el reflejo de la ceiba en la laguna que personalmente representa la predominancia de la flora en el entorno que está presente y que representa la realidad de un amanecer de esperanza.

3er lugar.





"CONEXIÓN NATURAL"

ALEJANDRA RUBÍ CASTILLO DE LA O

En esta cautivadora imagen, una niña se encuentra inmersa en la maravilla de la naturaleza mientras observa con asombro las plantas que la rodean. Su mirada curiosa y admirativa refleja la conexión innata entre los seres humanos y el entorno natural que nos rodea. Esta escena inspiradora nos recuerda la importancia del derecho a un medio ambiente sano, que no solo garantiza un futuro sostenible para las generaciones venideras, sino que también nos brinda un espacio para reconectar con la belleza y la serenidad que la naturaleza ofrece. En la concentración de sus ojos, vemos la promesa de un compromiso más profundo con la preservación de nuestro planeta y la promoción de un entorno que promueva la salud y el bienestar de todos los seres vivos.

4to lugar



10° CONCURSO ESTATAL DE DIBUJO DE LOS DERECHOS HUMANOS

El arte de dibujar se manifiesta como una poderosa herramienta de expresión artística, permitiendo a todas y todos compartir sus inquietudes, sentimientos, pensamientos, sueños y experiencias de manera única.

Este concurso no solo brinda un espacio para la expresión creativa, sino también se convierte en una plataforma para visibilizar y promover el respeto a los derechos fundamentales desde edades tempranas. Representa una oportunidad para fomentar discusiones significativas sobre la importancia de respetar y proteger los derechos fundamentales.

Cada dibujo representa una ventana a las experiencias, sueños y aspiraciones de los niños, recordándonos nuestra responsabilidad colectiva de crear un entorno en el que estos derechos sean una realidad palpable. A través del arte, se busca inspirar reflexión y conciencia en niñas, niños y adolescentes, contribuyendo así a la construcción de un futuro en el que los derechos humanos sean respetados y defendidos por todos.

La participación de la niñez en el concurso de dibujo, contribuye a una sociedad más consciente de los derechos humanos, fortaleciendo la justicia, la igualdad y la dignidad.

Las obras de arte creadas pueden inspirar a comunidades enteras y fomentar el cambio. Celebremos el arte infantil y contribuyamos a un futuro donde los derechos de los niños sean respetados, protegidos y promovidos en todos los ámbitos de la sociedad.



EL 10° CONCURSO ESTATAL DE DIBUJO CONTÓ CON MÁS DE 950 OBRAS PARTICIPANTES







Categoría Hormiguitas:

1er. Lugar:
Leonardo Antonio Hernández García

2do. Lugar:
Sofía Hernández Suárez

3er. Lugar:
Lizbeth García Torres

Categoría Crayolitas:

1er. Lugar:
Yael Espejo Gómez

2do. Lugar:
Blanca Elena Torrano Torres

3er. Lugar:
Karla Alejandra Peña Villegas

Categoría Acuarelas:

1er. Lugar:
María Fernanda Gómez

2do. Lugar:
María José López Torres

3er- Lugar:
Daniela del Carmen Hernández Félix

Categoría Honorifica:

Blanca Madrigal Sánchez

Isabel Peralta Castro

Jesús Israel Hernández Ramos

Melissa Mayorga Aguirre

Angy del Carmen Reyes Avedaño







El objetivo primordial de este certamen es estimular la participación y generar oportunidades para ampliar el conocimiento sobre la importancia de los derechos humanos en sus comunidades. Para los niños, el concurso de dibujo se convierte en una experiencia única. Sin embargo, más allá de impulsar el talento infantil, este certamen tiene como propósito crear conciencia acerca de los derechos humanos de la niñez. Es por ello que, a través de su valiosa participación, transmitimos un mensaje poderoso para generar un impacto positivo en la sociedad.

¡Imagina, crea y exhibe al mundo su innato talento para el dibujo mientras contribuyes a la conciencia social!

El concurso proporciona la plataforma perfecta para que la voz de las niñas y niños sea escuchada, respaldando de manera conjunta una causa tan crucial como la promoción y difusión de los derechos humanos.

El libro antológico, que compila los más de 900 dibujos destacados de la 10.ª edición del Concurso Estatal de Dibujo de los Derechos Humanos, está programado para ser publicado durante el primer trimestre del año 2024.

Este compendio literario constituirá una valiosa colección de la expresión artística infantil, brindando una visión única y conmovedora de las perspectivas que los participantes han plasmado en sus dibujos respecto a los derechos fundamentales. Cada página de esta obra se erige como una ventana a la imaginación y la expresión única de los jóvenes artistas, evidenciando su comprensión de los valores esenciales de justicia, igualdad y dignidad.

El proyecto editorial aspira a realizar la riqueza creativa y el compromiso de los participantes con la defensa de los derechos humanos, reflejando su contribución al noble propósito de construir un mundo donde los derechos de la infancia sean respetados, protegidos y promovidos, el cual seguramente será un testimonio elocuente del compromiso continuo con la promoción de los valores fundamentales que sustentan una sociedad justa e inclusiva.

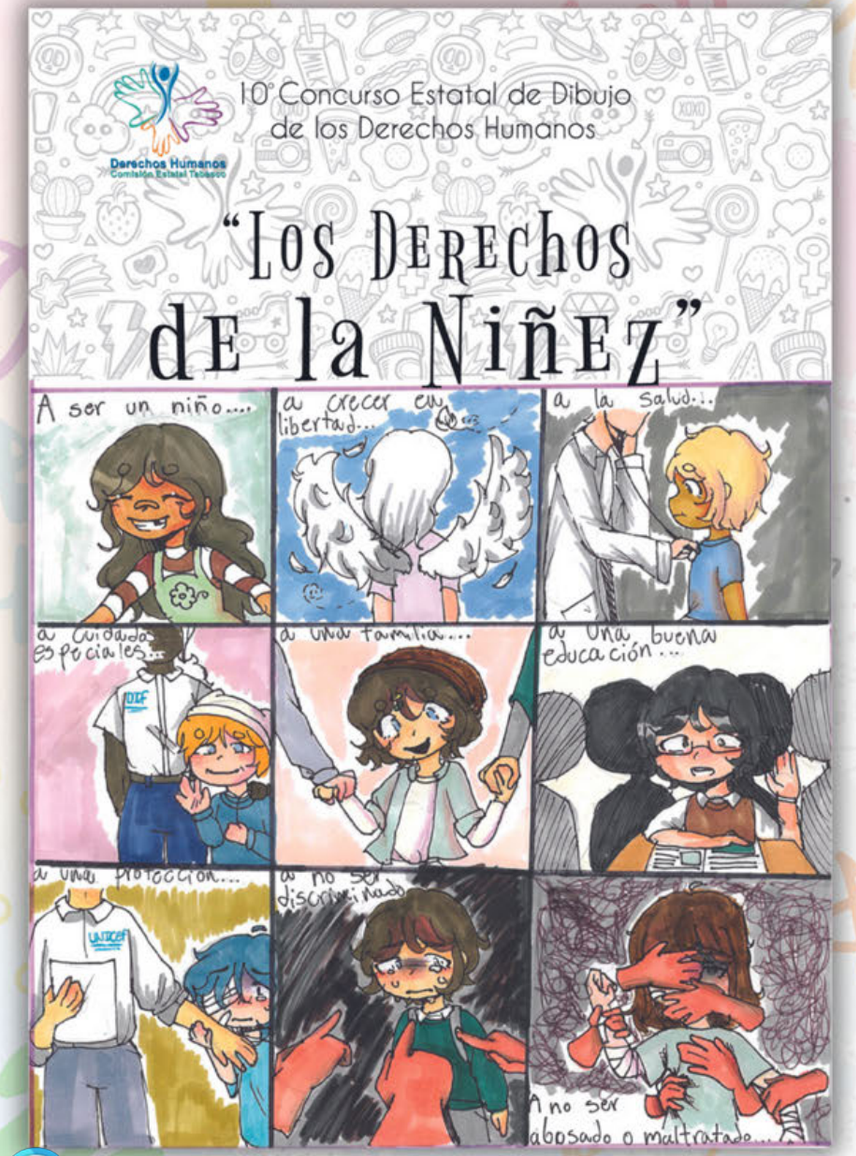

12° CONCURSO ESTATAL DE ORATORIA: "DR. GREGORIO ROMERO TEQUEXTLE"

Este Organismo Público Autónomo se enorgullece de anunciar la celebración del 12° Concurso Estatal de Oratoria: "Dr. Gregorio Romero Tequextle" cuyo tema central fue "Violencia Digital" y contando con la participación de 52 personas de diversas instituciones educativas.

La oratoria es una habilidad fundamental que permite comunicarse de manera efectiva, persuadir a la audiencia y liderar con confianza. Un buen orador tiene la capacidad de influir en la toma de decisiones y construir relaciones sólidas. Además, es una herramienta poderosa para promover y defender los derechos humanos.

Los discursos persuasivos invitan a las personas para luchar por la justicia y la igualdad. Además, la oratoria es una forma de expresión que genera un cambio positivo en la sociedad. La libertad de expresión es fundamental para promover y defender los derechos fundamentales de todas las personas.

La CEDH organizó su Décimo Segundo Concurso Estatal de Oratoria con el objetivo de fomentar las habilidades de hablar y expresarse en público, crear conciencia sobre los derechos humanos y promover un diálogo significativo.

En esta edición, las y los participantes de nivel secundaria y preparatoria, compitieron en diversas etapas para demostrar su capacidad de comunicación efectiva, persuasiva y respetuosa.

El concurso busca fomentar una comprensión más profunda de los problemas relacionados con los derechos humanos y a la vez, que los jóvenes sean las nuevas voces en la promoción y difusión de los derechos humanos.



12vo Concurso Estatal de Oratoria: "Dr. Gregorio Romero Tequextle" que realiza la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Tabasco.



"El verdadero trofeo en un concurso de oratoria no es de oro ni plata, sino la capacidad de sembrar semillas de pensamiento en la mente de quienes nos escuchan."



Galeria de Participantes













Categoría Secundaria

1er. Lugar: Aarón Hernández Jiménez
2do. Lugar: Félix Emilio Domínguez Santamaría
3er. Lugar: María Fernanda Míreles Mares

Categoría Preparatoria

1er. Lugar María Fernanda Rosas Molina
2do. Lugar Diego Lizandro Reyes Velázquez
3er. Lugar Bárbara Isabel Cortes Cabrera

El Jurado Calificador estuvo conformado por:

Lcda. Dulce María Gallegos Solís, Locutora, Conferencista Internacional, Coach De Vida y Emocional con PNL;
Lcda. Cinthia Guzmán de Dios, Campeona Estatal de Oratoria;
Mtro. José Sabas Góngora, Orador;
Mtro. Eduardo Cervantes Granados, Director General de LEXCOM Abogados y
Mtro. Orlando Guzmán Hernández, Encargado del área de Prevención de la Unidad de Investigación de Delitos Informáticos de la Fiscalía General del Estado de Tabasco.









3ER.
CONGRESO
INTERNACIONAL DE
DERECHOS
HUMANOS
Derechos Humanos
Comisión Estatal Tabasco
30
ANIVERSARIO
CEDH
TABASCO

El debate y la discusión abierta en temas relacionados con los derechos humanos son esenciales para alcanzar una comprensión más completa y profunda, así como para encontrar soluciones más justas y equitativas para problemas sociales y políticos.

Durante los conversatorios de los temas guías, esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos tuvo la grata participación de una gran cantidad de invitados, a quienes agradecemos enormemente su tiempo, colaboración y buena disposición en los eventos que abrieron conversatorios y mesas de trabajo; asimismo, a quienes participaron como moderadores y condujeron la participación de los panelistas, pues también aportaron orden y conocimiento a la entrega en esta Tercera edición del Congreso Internacional que organizó este Organismo Autónomo, siendo que todos son figuras académicas con gran renombre en el Estado de Tabasco y el ámbito del estudio y promoción de los derechos humanos nacional e internacional.







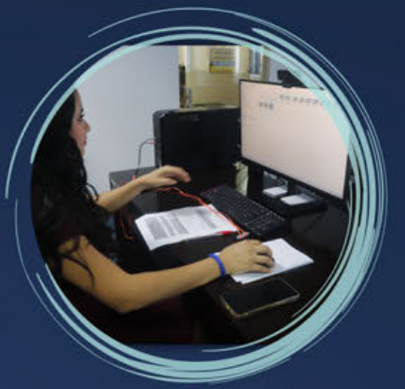









En este Congreso, se presentaron los siguientes conversatorios, los cuales iban acompañados de diferentes mesas, las cuales describimos a continuación:

Igualdad de Género

1. Violencia Feminicida
2. Las Nuevas Masculinidades y sus Efectos
3. Desafíos de la Paridad de Género en México

Derechos de Las Victimas

1. Desaparición Forzada: La Victima, Familia y Proyecto de Vida
2. Tortura, Tratos Crueles e Inhumanos
3. Reparación del Daño de Víctimas del Delito y De Vulneraciones a Derechos Humanos

Desafíos De La Niñez Y La Adolescencia

1. Análisis de la Educación: Niñez y Adolescencia
2. Acoso Escolar y Sana Convivencia
3. Violencia en la Infancia

Derechos Humanos Y Avances Digitales

1. Ciberdelitos
2. Derechos Humanos e Inteligencia Artificial
3. Violencia Digital

Movilidad Humana

1. Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes No Acompañados
2. Mujeres Migrantes y La Trata de Personas
3. El Paso de Migrantes por México, Perspectivas.

Retos en Materia de Derechos Humanos

1. La Discriminación en México
2. Accesibilidad Para Personas con Discapacidad
3. Panorama de las Personas Adultas Mayores



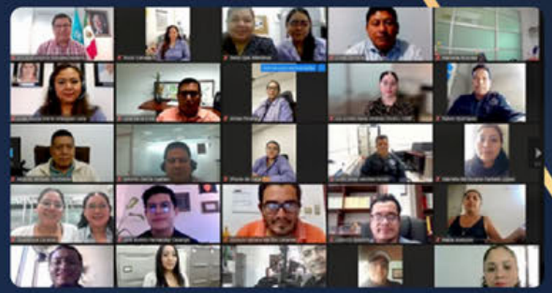

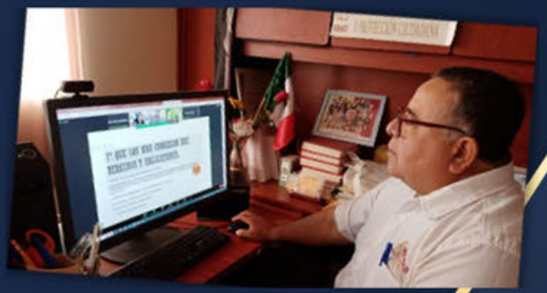







Derechos Humanos
Comisión Estatal Tabasco

FMOPDH

30 ANIVERSARIO CEDH TABASCO







Esta reunión no solo representa una oportunidad para compartir buenas prácticas, sino también para fomentar una red sólida de colaboración que amplifique nuestro impacto colectivo, pero, sobre todo, la amistad.

Segunda Reunión Ordinaria de las Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos de la Zona Sur.

El estado de Tabasco tuvo el privilegio de fungir como sede principal de la Segunda Sesión Ordinaria de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos de la Zona Sur, constituyendo una destacada oportunidad para que la entidad reafirme su compromiso inquebrantable con la defensa de los derechos humanos. En este distinguido evento, participaron representantes de Campeche, Chiapas, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Quintana Roo, Yucatán, Veracruz, y Michoacán. Lo anterior propició un análisis exhaustivo de la situación imperante en la zona sur del país en materia de derechos humanos. Simultáneamente, se acordó la implementación conjunta de estrategias destinadas a fortalecer la construcción de un estado de derecho donde prevalezcan instituciones que conozcan y respeten estos derechos fundamentales.

Para nosotros trabajo y dignidad están entrelazados de manera indivisible. Al abrazar y defender los valores que nos unen como grupo, también afirmamos nuestro compromiso con los principios universales que defienden la dignidad, la libertad y la igualdad. Que este compromiso sea la guía que ilumine nuestro camino hacia un futuro en el que cada uno de nosotros pueda vivir con dignidad y plenitud.

17.11.2023

Puedes visitarnos en www.cedhtabasco.org.mx



Sin descuidar la responsabilidad de salvaguardar y garantizar los derechos humanos de todos los ciudadanos, este destacado evento ha sido designado como un referente emblemático, dado que su labor es esencial para fomentar la igualdad, la justicia y la dignidad de las personas. No obstante, todos los participantes en este evento asumen la responsabilidad de ser transparentes, eficientes y comprometidos con el respeto a los derechos humanos.





FMOPDH





30 ANIVERSARIO CEDH TABASCO

Tabasco, tierra próspera y fecunda, que mira hacia el pasado sin olvidar su historia pero que tambien camina segura hacia un futuro prometedor.

Los días 17, 18 y 19 de noviembre quedarán en la memoria no solo por exponer el potencial y la riqueza cultural de Tabasco, sino también por cumplir un papel crucial en la forja de una sociedad democrática. La implementación de políticas públicas destacadas en este evento tiene como objetivo primordial el bienestar de todos los ciudadanos.

Con la realización de este trascendental evento, queda patente para todos los estados participantes que estamos aquí para proteger y garantizar los derechos, asegurando su respeto y cumplimiento en todos los ámbitos de la vida.











Para nosotros trabajo y dignidad están entrelazados de manera indivisible. Al abrazar y defender los valores que nos unen como grupo, también afirmamos nuestro compromiso con los principios universales que defienden la dignidad, la libertad y la igualdad. Que este compromiso sea la guía que ilumine nuestro camino hacia un futuro en el que cada uno de nosotros pueda vivir con dignidad y plenitud.



MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos colabora con diversos medios como "La Voz de los Chontales", "Derechos Humanos al Aire", "Radio Ujat", TVT y un Podcast de colaboración con el Instituto Prometeo para las Ciencias y las Artes, denominado "Hablando Derecho".

Los medios de comunicación juegan un papel crucial en la promoción de la conciencia pública y de los derechos fundamentales de todos los individuos. Su influencia y alcance los posiciona como actores clave en la promoción de la dignidad humana y la justicia a nivel global. Además, promueven los derechos humanos al generar conciencia y abogar por la rendición de cuentas ante violaciones de derechos.

En este sentido, resulta relevante destacar la estrecha relación entre la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y los medios de comunición. Éstos últimos se han convertido en aliados comprometidos con nuestra labor y han facilitado el acceso para la promoción de información y entrevistas en materia de derechos humanos.

En este 2023, agradecemos a los medios por permitirnos el uso de sus espacios informativos para continuar fomentando la cultura de paz y los derechos humanos. Al hacerlo, contribuyen a la construcción de una sociedad más justa y respetuosa de los derechos fundamentales de todas las personas.

30 ANIVERSARIO CEDH TABASCO


Derechos Humanos
Comisión Estatal Tabasco
MEDIOS DE COMUNICACIÓN
30 ANIVERSARIO CEDH TABASCO

Derechos Humanos
Comisión Estatal Tabasco

REC

PROGRAMA ESTE DÍA

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Tabasco valora profundamente la colaboración con Televisión Tabasqueña (TVT), una alianza estratégica que permite amplificar la promoción y defensa de los derechos humanos en nuestra comunidad. Un ejemplo destacado de esta colaboración es la emisión del programa "Este Día".

"Este Día" se ha convertido en un espacio vital donde la CEDH comparte información de utilidad y relevancia para la ciudadanía. A través de este programa, se busca informar sobre los derechos fundamentales y promover una cultura de respeto a la dignidad de cada ser humano.

La emisión incluye la divulgación de los derechos humanos, ofreciendo orientación sobre cómo acceder a los servicios de la Comisión, proporcionando información sobre los procedimientos para presentar quejas o consultas, y destacando temas cruciales y de interés para la ciudadanía, desde campañas de sensibilización hasta eventos comunitarios.



















NÚMERO DE PROGRAMAS

49

Esta colaboración fortalece el compromiso de la Comisión Estatal con la transparencia, la educación y la promoción activa de una sociedad justa y respetuosa de los derechos humanos.

LA VOZ DE LOS CHONTALES

La emisora "La Voz de los Chontales" a traves de la frecuencias 98.7 FM, promueve y difunde los derechos humanos a través de una programación variada y comprometida.

En este programa se abordan distintos temas como la resiliencia y el género, el proyecto de vida, el derecho a la educación y salud de los pueblos indígenas, la inclusión laboral, la eliminación de la violencia contra la mujer indígena, los derechos de las niñas, niños y adolescentes, adultos mayores, medidas de protección en situaciones de violencia.

Estos son solo algunos de los temas relevantes que "La Voz de los Chontales" platica en colaboración con este Organismo Público Autónomo, reafirmando el compromiso con la promoción y protección de los derechos humanos en la entidad. La diversidad de los temas que se han tratado refleja la amplia perspectiva y el alcance integral en pro de la ciudadanía.

















NÚMERO DE PROGRAMAS 35

“Resiliencia y Género”.
“Proyecto de Vida”.
“Derecho a la Educación de los Pueblos Indígenas".
“Inclusión Laboral ".
“Eliminación de la Violencia contra la Mujer Indígena”.
“Violencia Psicológica”. Salud Mental y Derechos Humanos”
“Derechos Humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes”.
“Medidas de Protección en situación de Violencia contra las Mujeres“.
“Derechos Humanos e Inclusión”.
“Trata de Personas”
“Responsabilidad de las y los servidores públicos”.
“Libertad de Expresión”.
"Justicia Social ".
“Acoso Escolar”.
“Derecho de Petición”.
“Guardia y Custodia”.
“Libertad de Conciencia y Religión”.
“Derechos de las Personas Adultas Mayores”.
“Derecho Humano a un Medio Ambiente Sano”.
“Prevención de la Violencia".
“Proceso de como presentar una petición en la CEDH” “Derechos Civiles y Políticos”.
“Violencia Infantil”.
“Violencia de Género”.
“Salud Mental y Derechos Humanos”.
“Día de la Cero Discriminación”.
“Proyecto de Vida”.
“En el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas”
“Pensión Alimenticia”.
“Derechos Laborales”.
“Tercer Aniversario de la XHCPBS Voz de los Chontales”,
“Violencia Obstétrica”.

PRESENCIA DE LA CEDH EN RADIO UJAT

A través de los espacios proporcionados por Radio UJAT, emisora radiofónica de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, la CEDH crea una valiosa agenda de comunicación y promoción de los Derechos Humanos.

Al realizar nuestras transmisiones semanales, estamos construyendo un puente emocional que conecta con el público en general como una fuente inagotable de inspiración, información, entretenimiento y conocimiento.

Por tercer año consecutivo tenemos un espacio de media hora en un programa de radio denominado “Derechos Humanos al Aire”, que produce el Centro de Comunicación de la UJAT (CECOM) y la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

A través de esta plataforma y con invitados de diversas instituciones públicas y privadas, se crea un espacio donde contribuimos a sensibilizar a nuestra audiencia sobre cuestiones cruciales que afectan a la sociedad y, al mismo tiempo, promovemos el respeto y la tolerancia en el ámbito universitario y más allá.

DERECHOS HUMANOS AL AIRE

DERECHOS
HUMANOS AL AIRE
DANDO VOZ A TUS DERECHOS



MEDIOS DE COMUNICACIÓN

¡DERECHOS HUMANOS AL AIRE, DANDO VOZ A TUS DERECHOS HUMANOS!

TEMAS 2023

"Prevención del Suicidio"	"Libertad de Prensa"	"Día Mundial del Refugiado"
"Derechos de las Personas Adultas Mayores, con enfoque en la Educación"	"Guarda y Custodia"	"Inclusión Laboral"
"El Derecho a una Muerte Digna y la Voluntad Anticipada"	"Derechos de las Víctimas"	"El acoso y hostigamiento sexual en ámbito educativo"
"Derechos Humanos de las Personas con VIH/SIDA"	"Derechos civiles y políticos"	"Violencia Digital"



¡DERECHOS HUMANOS AL AIRE, DANDO VOZ A TUS DERECHOS HUMANOS!

TEMAS 2023



“Cáncer de Mama"	“Ciberdelitos”	“Desaparición Forzada”;
"Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes"	“Feminicidio”	“Derecho a un trabajo digno”
“Cultura de paz: una construcción desde la educación”	“Día Internacional de los Pueblos Indígenas”	¡Celebrando nuestro 2do. Aniversario!
“Asuntos que atiende esta área, los procedimientos y la atención que brinda a las personas que llegan a la CEDH”	“La importancia del testamento”	“Juventud y Derechos Humanos”

HABLANDO DERECHO

"Hablando Derecho" es una iniciativa conjunta entre la CEDH y el Instituto Prometeo para las Ciencias y las Artes, S.C. con el objetivo de difundir conocimientos sobre la cultura jurídica y los derechos humanos.

Este podcast que se transmite cada quince días por la plataforma "Facebook", se realiza sin ánimo de lucro, abierto a todo el público interesado, promueve el conocimiento de los derechos humanos y la cultura jurídica en la sociedad tabasqueña.

Es una iniciativa inclusiva que busca involucrar a todos los sectores de la población, desde estudiantes y académicos hasta organizaciones civiles y ciudadanos en general. El programa cuenta con la participación de expertos en el tema, quienes comparten sus conocimientos y experiencias con el público.

A través de este, se busca fomentar el diálogo y el debate sobre temas relacionados con los derechos humanos y el derecho en general.

Este año, en su segunda temporada, a través de sus 15 programas, contamos con la presencia de distinguidas personalidades como: el Lic. Francisco Peralta Burelo; el Dr. Jorge Abdo Francis; la Dra. Juana Sánchez Ramos; el Lic. Walter Suárez García; el Lic. Gustavo Enrique Martínez Cruz; el Dr. José Antonio Morales Notario; el Dr. Williams Alejandro Abdo Arias; la Dra. Adriana del Carmen Esmeralda Acosta Toraya; el Dr. Henrry Sosa Olán; el Dr. Freddy A. Priego Álvarez; la Dra. Ivonne Adriana Gaytan Bertruy; el Mtro. Víctor Manuel Barrera Hernández; la Dra. Alejandra Díaz Alvarado; el Dr. Armando Xavier Maldonado Acosta; la Mtra. Ruth L. Toledo Peral y la Mtra. Elidé Moreno Cáliz.















REDES SOCIALES

La Comunicación Social de la Comisión Estatal desempeña un papel crucial en la promoción de la conciencia social, la movilización ciudadana y la expresión libre.

Las redes sociales facilitan la construcción de alianzas entre defensores de derechos humanos, organizaciones no gubernamentales y ciudadanos comprometidos.

Gracias a este recurso, podemos llegar a cada rincón de nuestra entidad y ser portavoces de una nueva esperanza para quienes necesitan nuestra ayuda.

Este organismo público siempre busca estar en contacto con todos los ciudadanos y ser reconocido como una "Institución de Puertas Abiertas" para aquellos que necesitan acudir a ella.

A continuación te presentamos la comparativa del aumento de usuarios en nuestras redes sociales del año 2022 al 2023.

2023

Seguidores 63,452

Seguidores 1,303

Seguidores 3,642

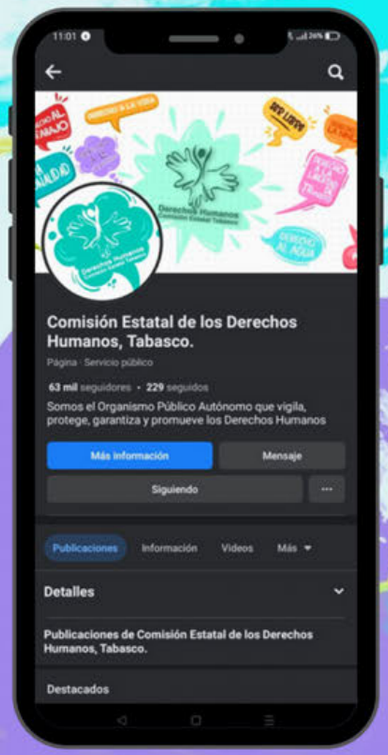

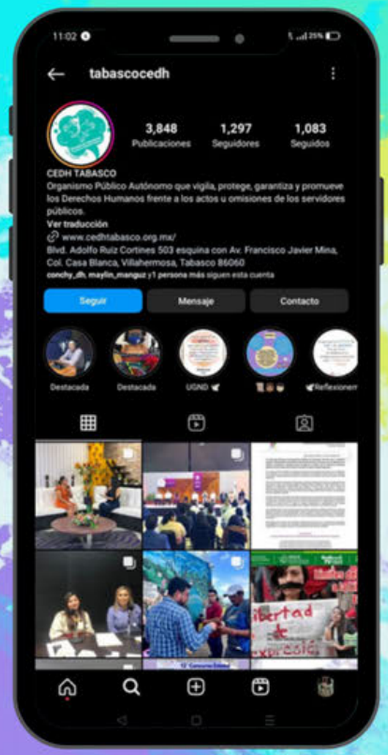



2022

61,029

1,180

3,488



LA GACETA DE LA CEDH

La gaceta de los Derechos Humanos es una publicación periódica que tiene como objetivo principal informar y difundir noticias, eventos, y diversos contenidos de interés para la población tabasqueña.

Esta juega un papel esencial al destacar y promover las actividades que realizamos para la protección de los derechos fundamentales de las personas.

A través de la publicación se brinda visibilidad a iniciativas, proyectos y eventos que buscan crear conciencia sobre cuestiones relacionadas con la justicia social, la igualdad y el respeto a la dignidad humana.

ESCANÉAME





Su publicación es cuatrimestral, por lo que a la fecha, se han realizado tres ejemplares que abarcan los periodos de Septiembre - Dicembre de 2022; Enero - Abril y Mayo - Agosto 2023.

La tercera edición correspondiente a este año, será publicada en Enero 2024, cerrando el ciclo de Septiembre - Diciembre 2023.

ESCANÉAME

LA GACETA DE LA CEDH





ESCANÉAME

LA GACETA DE LA CEDH


PUBLICACIONES
Derechos Humanos
Comisión Estatal Tabasco

MULPATA´N



MULPATA´N

La revista digital, semestral, académica y de investigación de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, *Mulpata´n* se erige como una plataforma que da voz a los artículos y diversas formas de expresión escrita, que resaltan la importancia y la actualidad de los derechos humanos.

Esta se distingue por ser un espacio dinámico donde convergen reflexiones, historias, cuentos, poemas, análisis y perspectivas sobre temas fundamentales relacionados con los derechos humanos.

Nos enorgullece contar con la publicación de la primera edición consultable en nuestro espacio electrónico.

La Segunda Edición programada para finales de diciembre, impulsa a las voces que resuenan en el ámbito de los derechos humanos. Cada artículo y palabra, se convierten en un ladrillo en la construcción de un espacio donde la defensa de los derechos humanos se promueve, analiza y celebra.

ESCANÉAME

MULPATA 'N



Para Kaplan, H.I y Sadock, B.J. (1992) entre los factores predictores de conductas potencialmente violentas se localizan una excesiva ingestión de alcohol, una historia de actos violentos y una historia de abuso en la niñez, entre otros. (p. 599). Lo anterior permite establecer diferencias básicas entre conductas agresivas y comportamientos violentos, ambos comparten el factor sorpresa, sin embargo aquello que las motiva obedece a causas distintas; a las primeras se les explica como respuestas en las que los organismos de manera natural intentan salvaguardar su vida, mientras que los segundos responden a comportamientos aprendidos, en cuyo fin subyace el dolo.

La violencia familiar es un término que se ha usado a partir de los años setenta y desde la corriente de de género, para hablar de los o a la mujer y hacia los hijos e profundizar en



que una famil
dolo agresor, sin
rido suele ten
idad contra los
erables de la
dre, otros famil
propio marido
entales), poste
ujer se siente c
ntir "alivio" sien
iza en su indefe

en función d
os, que lo aval
vidad, después
esa u otros
lo que me has
o o hijos aterro
ntir la convivenc
duele más que
rrectivo – "La ha
de ordenar y e
e hijas de
ien en un mom
izas a otros mie

REVISTA MULPATA N – PROTECCIÓN Y DERECHOS DE LAS PERSONAS MIGRANTES EDOI-2023

"LA POCA EMPATÍA MEXICANA "

KARELY JIMÉNEZ LÓPEZ
ANGEL DANIEL CABALLERO MADRIGAL

Introducción

La poca empatía mexicana, así es como se ha denominado esta investigación, la pregunta fundamental es ¿Cómo se relaciona la vulnerabilidad de las personas migrantes con este respectivo título? la respuesta radica en las personas que vivimos en suelo mexicano, así es, desafortunadamente en México aun tenemos ese estigma de las personas que vienen a trabajar en México que no son mexicanos, si no migrantes, se suele decir que "Vienen a robar", "Vienen a quitar oportunidades al mexicano", "Que se largue de este país no es el suyo". Esto escuchamos frecuentemente cuando un extranjero entra al suelo mexicano de forma ilegal.

Este trabajo busca de alguna forma hacer ver que nuestras conductas suelen ser racistas en muchos aspectos, ¿acaso nosotros estamos de acuerdo cuando hablan mal de México? ¿cuándo nos discriminan? se menciona que somos unos criminales que solo vamos a robar a los Estados Unidos de América y a quitar empleos. Debido a esta indignación deberíamos empezar hacer empáticos y a tratar a como nos gustaría ser tratados.

Desafortunadamente en México, cuando llegaron caravanas de centro América vimos un México que no fue empático con aquellos que intentaron cruzar la frontera sur, no fueron todos los mexicanos que estuvieron en contra, pero si era de analizar ese fenómeno de Xenofobia, ya que como se mencionó en México se ha sufrido la xenofobia por parte de los americanos.



ISTA MULPATA N – VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EDOI-2023

VIOLENCIA
ENTRO DE LA
AMILIA COMO
ESULTADO DE
OS ROLES DE

Introducción:

La violencia intrafamiliar, es uno de grandes dentro de cada una de la comunidades que integran el mund complejo de cada una de los casos y lo originan, derivado de esto poder conc dentro de las familias es quizás una

LA RANA Y EL PAVO REAL

Ella pensaba en su deseo,
la rana del charco multicolor,
en un ansioso sueño
que abrigara por siempre su dolor.
Un día de desespero
la rana se marchó
en busca de su dueño:
el origen del amor.
En el bosque del secreto,
un pavo real halló:
quizá un ser perfecto,
con pies, un tanto feos
y la belleza de un dios.



A Tabasco es un estado con una importancia estratégica en México debido a su ubicación geográfica, su actividad económica y su diversidad cultural, que incluye una significativa población indígena. Como centro económico en el sureste de México, la región es rica en recursos naturales, particularmente petróleo y gas, lo que la convierte en un actor clave en la economía nacional. Sin embargo, esta riqueza también ha dado lugar a tensiones en torno a la distribución de la riqueza y el impacto ambiental de la industria petrolera.

En este contexto, la CEDH Tabasco debería desempeñar un papel fundamental en la defensa de los derechos humanos de los habitantes de la región. Esto incluye la protección de los derechos de los trabajadores en la industria petrolera, la promoción de la justicia ambiental y la defensa de los derechos de las comunidades indígenas que a menudo se ven afectadas por el desarrollo económico.

El papel de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) en Tabasco es de gran relevancia dada la compleja dinámica social y política que caracteriza a este estado en el sureste de México. Sin embargo, a lo largo de varias administraciones, la CEDH Tabasco ha enfrentado desafíos significativos y ha
e las violaciones
a recurrente.

xico debido a su
ad cultural, que
conómico en el
particularmente
onomía nacional.
es en torno a la
petrolera.
pel fundamental
e la región. Esto
en la industria
los derechos de
por el desarrollo

EDH Tabasco ha
tivamente estas
amiento a sus
r las violaciones

n las labores de
rechos humanos
era adecuada, lo
no menos le ha
válido reconocer
es esencial que
rtalecer la CEDH
esarios para que
e los derechos

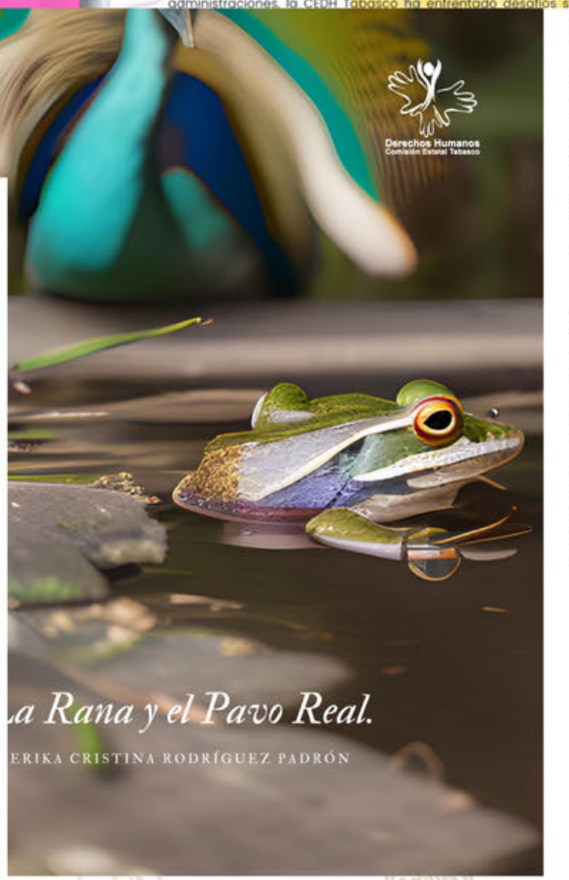

CONTENIDO AUDIOVISUAL

En la era digital, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) han desempeñado un papel fundamental en la promoción y difusión de los derechos humanos en todo el mundo. Estos avances han transformado la forma en que las personas, las organizaciones y los gobiernos abordan cuestiones relacionadas con los derechos fundamentales, y han generado un impacto significativo. El contenido audiovisual desempeña un papel fundamental en la promoción y difusión de los Derechos Humanos en nuestro estado, por lo cual, nos hemos permitido tener esa cercania con las personas que visitan frecuentemente nuestras paginas oficiales.



SÍGUENOS

POSTERS Y MEDIOS DIGITALES

La creación de materiales informativos, como pósteres, gráficos, folletos, manuales y pancartas, diseñados con el propósito de difundir el conocimiento y la conciencia en relación con los derechos humanos, se presenta como un pilar fundamental para promover la comprensión de los derechos fundamentales de cada individuo. Estos recursos desempeñan un papel crucial en la labor educativa y de promoción de los derechos humanos al ofrecer información accesible y fácil de entender sobre los derechos que compartimos como sociedad.

En el contexto de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Tabasco (CEDH), esta entidad desempeña un rol destacado en la concepción y difusión de estos materiales. La CEDH Tabasco, comprometida con la protección y promoción de los derechos humanos en la región, utiliza estos recursos informativos como herramientas efectivas para llegar a la comunidad. A través de campañas, eventos y programas educativos, la CEDH Tabasco emplea estos materiales para sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de respetar y proteger los derechos fundamentales.

Estos recursos no solo buscan informar, sino también inspirar la acción. En consonancia con la misión de la CEDH Tabasco, estos materiales son un llamado a la participación activa de la comunidad en la defensa de los derechos humanos. Al destacar situaciones de injusticia y desigualdad, se busca empoderar a las personas, brindándoles la información necesaria para respaldar y defender los derechos de aquellos que enfrentan violaciones.

La CEDH Tabasco aborda meticulosamente la elaboración de estos materiales, asegurando la veracidad y precisión de la información. Además, considera la diversidad cultural y lingüística de la audiencia a la que se dirigen estos recursos, garantizando que sean accesibles y comprensibles para todas las personas en la región.

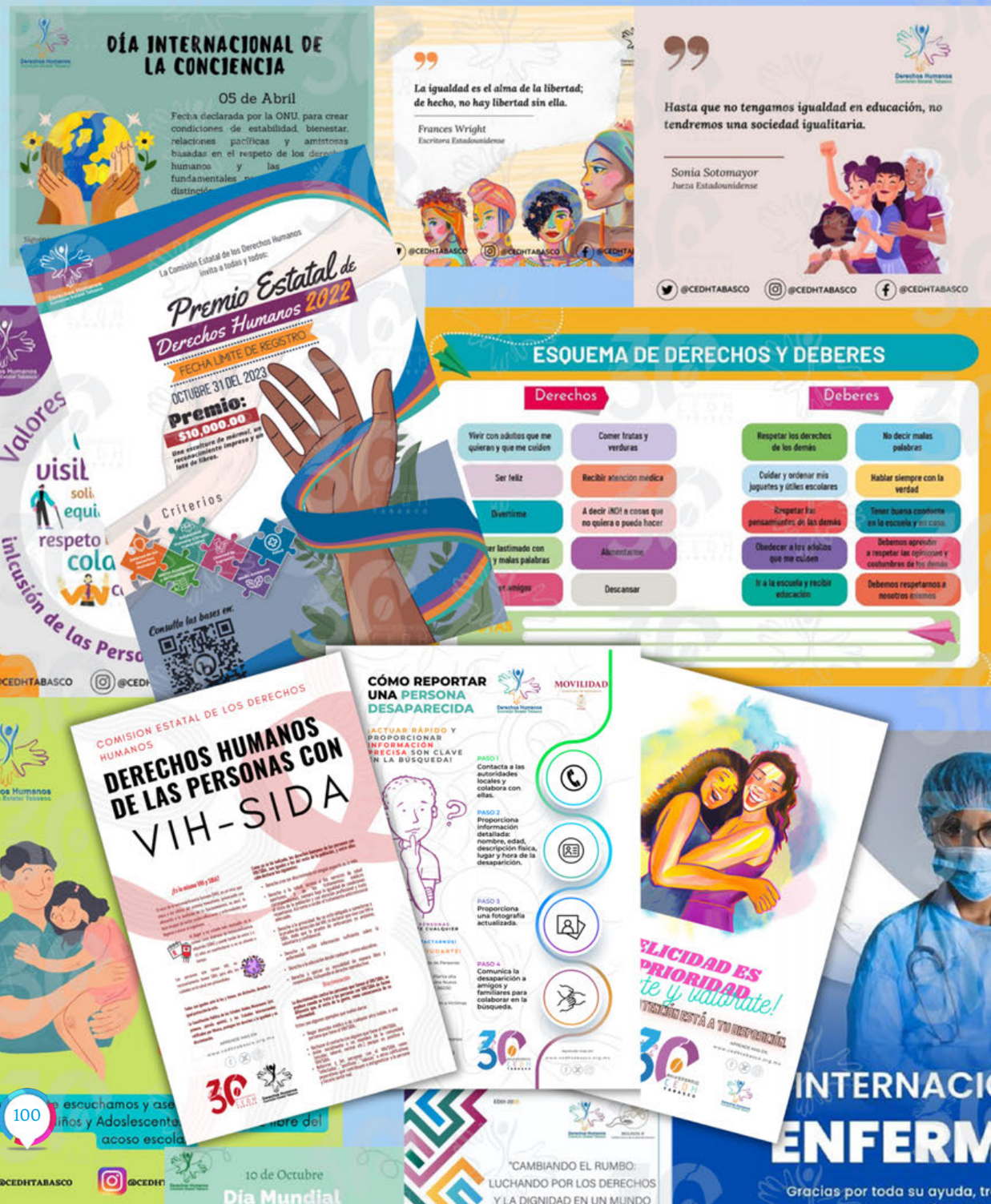


Beneficios
del comercio local


DÍA DE LA CANDELARIA
02 DE FEBRERO


No es sobre las ideas. Sino sobre hacer que estas se vuelvan realidad.
Scott Belsky
Cofundador de Behance


¡Por ambientes libres de acoso escolar!
En la CEDH te orientamos y asesoramos


30 DE ENERO
DÍA ESCOLAR DE LA NO VIOLENCIA Y LA PAZ
"No hay camino para la paz: la paz es el camino".
Mahatma Ghandi


DÍA MUNDIAL DE LA ACCIÓN FRENTE AL CALENTAMIENTO TERRESTRE
28 DE ENERO
Algunas acciones que puedes implementar para disminuir este problema
¡DETENERLO ESTA EN NUESTRAS MANOS!


26 DE ENERO
DÍA MUNDIAL DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL
"COMPARTIMOS LA TIERRA NO SOLO CON LOS SERES HUMANOS SINO CON TODAS LAS DEMÁS CRIATURAS"
Dalai Lama


Como madres y padres de familia, ¿Cómo podemos enfrentar el acoso escolar?
En la CEDH te escuchamos y asesoramos para brindarle a las Niñas, Niños y Adolescentes un ambiente libre del acoso escolar.


"Los pequeños comercios y las tiendas locales contribuyen a formar la identidad irrepetible de una localidad."


04 de Febrero
Día Mundial contra el Cáncer


05 de Febrero
Día de la Constitución Política de México
Promulgada el 5 de febrero de 1917. Este 5 de febrero, los mexicanos festejamos los 106 años de la creación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.


06 de Febrero
Día Mundial de Tolerancia Cero a la Mutilación Genital Femenina
Práctica que internacionalmente es reconocida como una violación grave de los derechos humanos, la salud y la integridad de las mujeres y las niñas


Beneficios
del comercio local


Todos tus sueños pueden hacerse realidad si tienes el coraje de perseguirlos.
Walt Disney


Buenas prácticas en el ámbito social


Día Internacional del Abogado
05 de febrero
Muchas felicidades a todas las personas que ejercen con honorabilidad esta profesión!


20 DE FEBRERO
DÍA MUNDIAL DE LA JUSTICIA SOCIAL
"Si la justicia existe, tiene que ser para todos; nadie puede quedar excluido, de lo contrario ya no sería justicia."
-Paul Auster-


Buenas prácticas en el ámbito empresarial


La primera condición para la paz ES LA VOLUNTAD DE LOGRARLA.
Juan Luis Vives.


¡Por ambientes libres de acoso escolar!
En la CEDH te orientamos y asesoramos


Acciones para impulsar la inclusión
Respeto para todas las personas
Comunicación asertiva y positiva
Facilitar el acceso libre y sin obstáculos
Capacitaciones con enfoques inclusivos
Integrar la participación comunitaria
Brindar apoyo a quienes lo necesiten


18 de marzo
Aniversario de la Expropiación petrolera.


19 DE MARZO DÍA INTERNACIONAL DEL ARTESANO

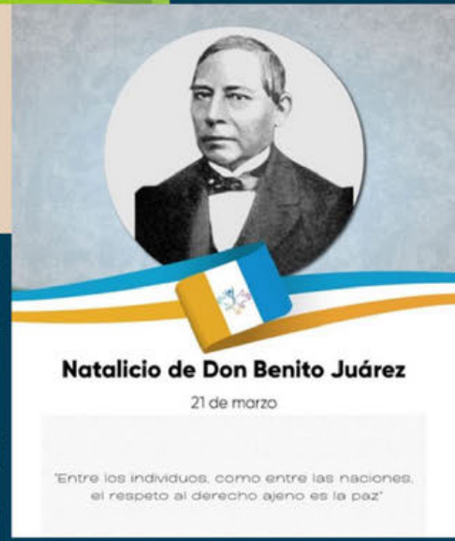
Natalicio de Don Benito Juárez
21 de marzo
"Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz"


22 DE MARZO
DÍA MUNDIAL DEL AGUA
El Día Mundial del Agua se propuso en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo efectuada en Río de Janeiro del 3 al 14 de junio de 1992.
¿Por qué se celebra?
El Día Mundial del Agua se celebra cada 22 de marzo para recordar la relevancia de este líquido esencial. Su objetivo es crear conciencia de la importancia de cuidar el llamado oro líquido para la vida de los seres humanos y las especies en la Tierra.
Este año el lema será "Acelerar el Cambio"


24 DE MARZO
Día Internacional del Derecho a la Verdad
En relación con Violaciones Graves de los Derechos Humanos y de la Dignidad de las Víctimas.
¿SABÍAS QUÉ?
La Asamblea General de las Naciones Unidas, conmemoró esta fecha con el fin de ""rendir tributo a quienes han dedicado su vida a la lucha por promover y proteger los derechos humanos de todos y a quienes la han perdido en ese empeño".
Síguenos en nuestras redes sociales:
#CEDHTABASCO
#TABASCOCEDH


25 DÍA NARANJA
UGND
Un día para
Actuar
Generar conciencia
Prevenir
la violencia contra niñas, adolescentes y mujeres
@cedhtabasco
@cedhtabasco
@tabascocedh
BLVD. ADOLFO RUIZ CORTINES ESQ. FRANCISCO JAVIER MINA #501, COL. CASA BLANCA VILLAHERMOSA, TAB. C.P. 86040
993-315-3545
993-315-3467
www.cedhtabasco.org.mx


27 de marzo
Día del Archivista
#DíadelaArchivista #OrgullosArchivista #ArchivosdeTabasco
Estamos orgullosas y orgullosos de ser archivistas porque estamos realizando una ardua labor de gestión y conservación del patrimonio documental de la institución que vela por los derechos humanos, demostrando que no es un proceso que consiste solo en archivar documentos, sino un conjunto de métodos técnicos que dan vida a la historia de la institución
Sistema Institucional de Archivos, Comisión Estatal de Derechos Humanos
#OrgullosArchivista


Derechos Humanos
Comisión Estatal Tabasco

UNIDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

Las actividades de la Unidad de Género y No Discriminación en la Comisión de Derechos Humanos incluyen el desarrollo de políticas antidiscriminatorias, campañas de sensibilización, asesoramiento y apoyo a personas afectadas, investigación sobre cuestiones de género, monitoreo de casos de discriminación, capacitación del personal, promoción de la igualdad de género y establecimiento de alianzas con organizaciones externas.

En su misión de promover, respetar y garantizar el derecho a la igualdad entre mujeres y hombres, se alinea con los mandatos jurídicos tanto nacionales como internacionales. Para lograr esto, se enfoca en incorporar la perspectiva de género en todas las áreas de la institución y fortalecer una cultura laboral y organizacional que promueva la igualdad de oportunidades, libre de violencia y discriminación.

Las actividades desempeñadas por la UGND CEDH TABASCO incluyen difusión, capacitación, sensibilización y acciones preventivas contra la violencia de género. Asimismo, la unidad se encarga de dar seguimiento y evaluar las iniciativas que se llevan a cabo para avanzar en pro de la igualdad y promover un entorno inclusivo y respetuoso.





En el transcurso de este período, se llevaron a cabo conferencias virtuales que exploraron temas cruciales, tales como las estrategias de reparación en el ámbito de género y las perspectivas para abordar la disparidad de género. Adicionalmente, se organizaron paneles centrados en herramientas preventivas contra la violencia y en la problemática de la violencia política de género, conferencias y sesiones prácticas que cubrieron aspectos clave, como los derechos humanos de las mujeres, la no discriminación, situaciones de vulnerabilidad, violencia digital y neurodiversidades.

La participación activa se promovió mediante la implementación de talleres prácticos y la distribución estratégica de material informativo. Estas acciones no solo buscan informar, sino también concientizar a la sociedad sobre la relevancia de construir un entorno más equitativo e inclusivo. La UGND resalta con una variedad y amplitud de las actividades realizadas durante los "16 Días de Activismo", evidenciando el compromiso constante con la promoción de la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos.









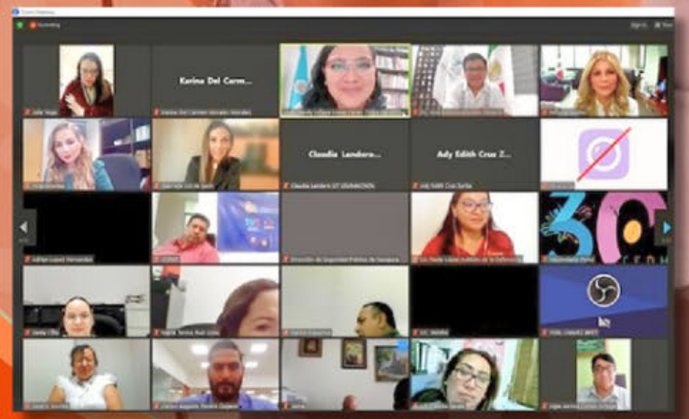



PROTECCIÓN Y DEFENSA

La protección y defensa de los derechos humanos es crucial en un mundo diverso y complejo. El área de Protección y Defensa de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos es fundamental en la promoción y salvaguarda de estos derechos, y es un compromiso con la defensa de los derechos fundamentales de los individuos. Esta área realiza actividades cruciales que van desde la atención y orientación a la ciudadanía hasta la vigilancia y supervisión de posibles violaciones a los derechos humanos. Su labor como guardián incansable de la justicia y la equidad contribuye significativamente a la construcción de un entorno en el que la promoción y protección de los derechos humanos son la piedra angular de una convivencia armoniosa y justa.

El equipo de Protección y Defensa de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos se compone de tres Visitadurías Generales, encargadas de investigar y dar seguimiento a las quejas y denuncias presentadas. Además, cuenta con la Unidad de Seguimiento de Propuestas de Conciliación, encargada de gestionar y dar continuidad a los procesos de conciliación. Asimismo, forma parte de este equipo la Dirección de Peticiones, Orientación y Gestiones, que juega un papel fundamental al ofrecer apoyo, asesoramiento y canalización eficiente de solicitudes y consultas relacionadas con los derechos humanos. Esta estructura multidisciplinaria trabaja de manera coordinada para garantizar la promoción, protección y defensa efectiva de los derechos humanos en el ámbito estatal.

La inclusión de la Visitaduría Regional de Atención a Migrantes y Grupos Vulnerables de la Frontera Sur es un engrane indispensable para la atención y protección de migrantes y grupos vulnerables que enfrentan desafíos únicos en la región fronteriza. La Visitaduría Regional trabaja arduamente para garantizar el respeto de los derechos fundamentales de estas poblaciones, brindando asesoramiento, seguimiento de casos y promoviendo medidas que contribuyan a su bienestar y protección.

Con estos ejes de acción, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos demuestra su compromiso en abordar las diversas dimensiones de los derechos humanos y en asegurar la igualdad de trato y oportunidades para todos al integrar esta perspectiva especializada.

30 ANIVERSARIO CEDH TABASCO


Derechos Humanos
Comisión Estatal Tabasco
PROTECCIÓN
Y DEFENSA
30
ANIVERSARIO
CEDH
TABASCO

DIRECCIÓN DE PETICIONES, ORIENTACIÓN Y GESTIONES.

La Dirección de Peticiones, Orientación y Gestiones brinda atención personalizada y profesional a las solicitudes de las personas peticionarias, proporcionando orientación o asesoramiento cuando la problemática planteada no sea competencia de la Comisión o no pueda ser atendida mediante una queja o gestión. También gestiona mediante solicitudes de colaboración con autoridades municipales o estatales en caso de presunta comisión de un delito o para atender problemas que requieren la atención de otra dependencia. La unidad médica proporciona asistencia y contención psicoemocional a quienes lo soliciten. Cualquier individuo o entidad tiene el derecho de presentar reclamaciones ante la Comisión. En el periodo del 1 de diciembre de 2022 al 30 de noviembre de 2023, se han iniciado 783 peticiones y se han atendido 2,423 personas, incluyendo gestiones, orientaciones jurídicas, valoraciones psicológicas y médicas.

Es esencial destacar que cualquier individuo o entidad, en virtud de su existencia legal, tiene el derecho para presentar reclamaciones ante la Comisión. Las quejas o denuncias pueden ser presentadas por escrito, mediante comparecencia, correo electrónico, comunicación telefónica, en la página de internet o en las redes sociales de la CEDH; en los casos en los que durante la comparecencia intervenga una niña, niño o adolescente, se requerirá el apoyo al personal de psicología, para que la o lo asista.





VISITADURÍAS GENERALES Y REGIONAL DE ATENCIÓN A MIGRANTES Y GRUPOS VULNERABLES DE LA FRONTERA SUR



La Comisión Estatal de los Derechos Humanos, a través de las Visitadurías, garantiza que los derechos humanos se respeten y protejan en la sociedad, ya que estas actúan como defensores de las víctimas, investigadores imparciales y agentes de cambio en la promoción de una cultura de respeto por los derechos fundamentales. Su trabajo contribuye a la construcción de sociedades más justas, equitativas y respetuosas de la dignidad humana. Atiende las quejas de las que se desprende presunta violación de derechos humanos atribuibles a autoridades estatales y/o municipales, realiza visitas de inspección, supervisión, seguimiento e investigación a las unidades administrativas y órganos instituciones con la finalidad de verificar que los servidores públicos ajusten su actuación a la Constitución, leyes en la materia, y a los principios de certeza, legalidad, objetividad.

Este equipo de protección y defensa de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos se componen de 3 Visitadurías Generales, las cuales se encargan de investigar y dar seguimiento a las quejas y/o denuncias presentadas; la inclusión de la Visitaduría Regional de Atención a Migrantes y Grupos Vulnerables de la Frontera Sur, resulta un engranaje indispensable para la atención y protección de las personas en movilidad y grupos vulnerables que enfrentan desafíos únicos en la región fronteriza. Además de trabajar arduamente para garantizar el respeto de los derechos fundamentales de estas poblaciones, brindando asesoramiento, seguimiento de casos y promoviendo medidas que contribuyan a su bienestar y protección.

Además, de contar con la Unidad de Seguimiento de Propuestas de Conciliación, la que se encarga gestionar y dar continuidad a los procesos de conciliación.



PRIMERA VISITADURÍA GENERAL

La Primera Visitaduría General de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos juega un papel prominente en la supervisión y protección de los derechos humanos en el ámbito del Sistema Penitenciario. Su labor se centra en garantizar el respeto a la dignidad y los derechos fundamentales de las personas privadas de libertad. Esta Visitaduría realiza inspecciones periódicas a los centros penitenciarios, evalúa las condiciones de reclusión, verifica el trato a personas privadas de la libertad y vela por el cumplimiento de los estándares internacionales de derechos humanos en estos entornos. Asimismo, brinda asesoramiento legal y recibe denuncias para intervenir en situaciones donde se vulneren los derechos de las personas privadas de libertad. Su contribución es esencial para promover la justicia, la equidad y el respeto a la dignidad humana en el ámbito penitenciario.

Además, la Primera Visitaduría General desempeña un papel decisivo en la revisión de carpetas de investigación, asegurando que se respeten los derechos de las personas durante todo el proceso legal. Asimismo, coordina acciones con otras instancias gubernamentales y organizaciones para abordar de manera integral las problemáticas del sistema penitenciario. La labor de esta Visitaduría también se extiende a la sensibilización y educación, buscando crear conciencia sobre los derechos humanos tanto entre el personal penitenciario como entre la población en estado de reclusión, se enfoca en promover un entorno que favorezca la reinserción social y contribuya a la construcción de sociedades más justas y respetuosas.

En este período informado, la Primera Visitaduría General ha atendido y gestionado diversas situaciones, destacando su compromiso continuo con la defensa de los derechos humanos en el contexto penitenciario. La transparencia, la atención inmediata a las denuncias y la promoción de mejores prácticas son pilares fundamentales de su labor, en consonancia con el objetivo de construir una sociedad más justa, equitativa y respetuosa de la dignidad humana.

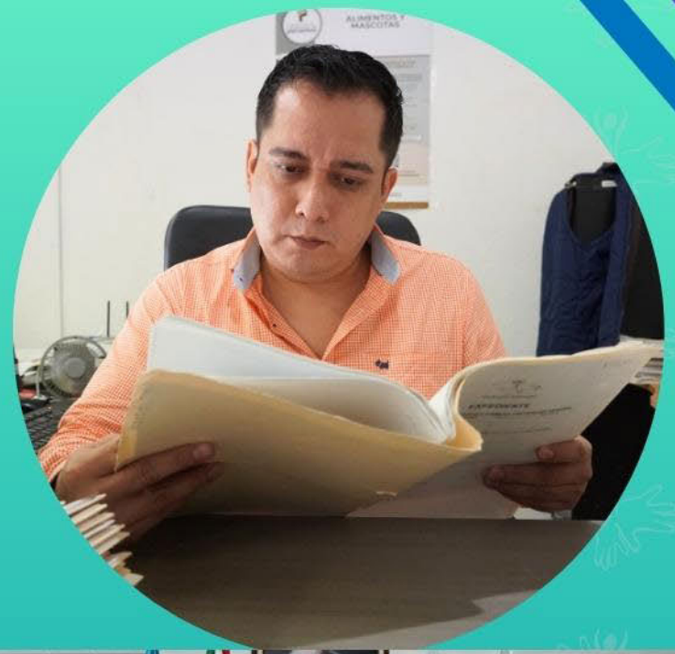



SEGUNDA VISITADURÍA GENERAL

La Segunda Visitaduría General juega un rol esencial en la protección y defensa de los derechos humanos, centrándose específicamente en la atención a víctimas de delito, carpetas de investigaciones y aspectos laborales. Esta Visitaduría trabaja de cerca con las autoridades competentes para asegurar que se respeten los derechos de las víctimas durante los procesos legales y para abordar las problemáticas laborales en concordancia con los estándares de derechos humanos. Esta Visitaduría busca garantizar que las personas afectadas reciban la atención necesaria, tanto a nivel médico como psicológico. Además, realiza revisiones minuciosas a las Carpetas de Investigación con la finalidad de tener la certeza de que la misma se está integrando con estricto apego a ley en la materia, velando con ello por la transparencia y la integridad en los procedimientos judiciales.

En lo que respecta a la dimensión laboral, esta Visitaduría se dedica a la defensa de los derechos laborales, trabajando para prevenir y resolver conflictos de manera justa y equitativa. Su labor contribuye a la construcción de entornos laborales respetuosos y en línea con los principios fundamentales de los derechos humanos. Durante el período reportado, la Segunda Visitaduría General ha intervenido en numerosos casos, demostrando su compromiso continuo con la protección de las víctimas, la integridad de las investigaciones y la justicia laboral. Su labor incansable representa un paso significativo hacia la construcción de sociedades más justas y equitativas.





TERCERA VISITADURÍA GENERAL

La Tercera Visitaduría General se enfoca preferentemente en la atención y protección de los grupos vulnerables, desempeñando un papel crucial en la construcción de sociedades inclusivas y respetuosas de la diversidad. Su labor se centra en abordar las problemáticas específicas que enfrentan estos grupos, asegurando que sus derechos fundamentales sean respetados y protegidos. Esta Visitaduría trabaja estrechamente con comunidades que enfrentan situaciones de vulnerabilidad, como personas migrantes, comunidades indígenas, personas con discapacidad, entre otros. Busca garantizar que estas poblaciones reciban la atención y el resguardo necesario, promoviendo activamente la inclusión y la igualdad.

Esta Visitaduría General realiza investigaciones detalladas para identificar posibles violaciones de derechos en relación con los grupos vulnerables, abogando por soluciones y medidas que contribuyan a mejorar sus condiciones de vida. Además, se involucra en la sensibilización y educación para fomentar una comprensión más amplia y respetuosa de las realidades de estos grupos en la sociedad. A través de su trabajo, la Tercera Visitaduría General se erige como un defensor vital de la diversidad y la igualdad, contribuyendo significativamente a la construcción de entornos donde cada individuo, independientemente de su condición, pueda gozar plenamente de sus derechos humanos. Su labor es esencial para avanzar hacia una sociedad más justa y equitativa.





PROTECCIÓN Y DEFENSA

VISITADURÍA REGIONAL DE ATENCIÓN A MIGRANTES Y GRUPOS VULNERABLES DE LA FRONTERA SUR

La Visitaduría Regional de Atención a Migrantes y Grupos Vulnerables de la Frontera es una pieza esencial del equipo de Protección y Defensa de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Tabasco. Su enfoque específico en migrantes y grupos vulnerables que residen en zonas fronterizas demuestra el compromiso de la Comisión en atender problemáticas particulares y sensibles.

Esta Visitaduría despliega un papel crucial al ofrecer atención especializada a aquellas personas que, debido a su situación migratoria o vulnerabilidad, podrían enfrentar desafíos únicos en términos de derechos humanos. Brinda asesoramiento, apoyo y seguimiento a casos específicos relacionados con esta población, asegurando que sus derechos sean respetados y protegidos.

El equipo de la Visitaduría Regional lleva a cabo investigaciones exhaustivas, realiza seguimientos meticulosos y se involucra en acciones de sensibilización para abordar las diversas problemáticas que enfrentan los migrantes y grupos vulnerables en la frontera. Esta labor contribuye no solo a resolver casos individuales, sino también a abogar por cambios estructurales y políticas que mejoren las condiciones y respeten los derechos fundamentales de estas comunidades.









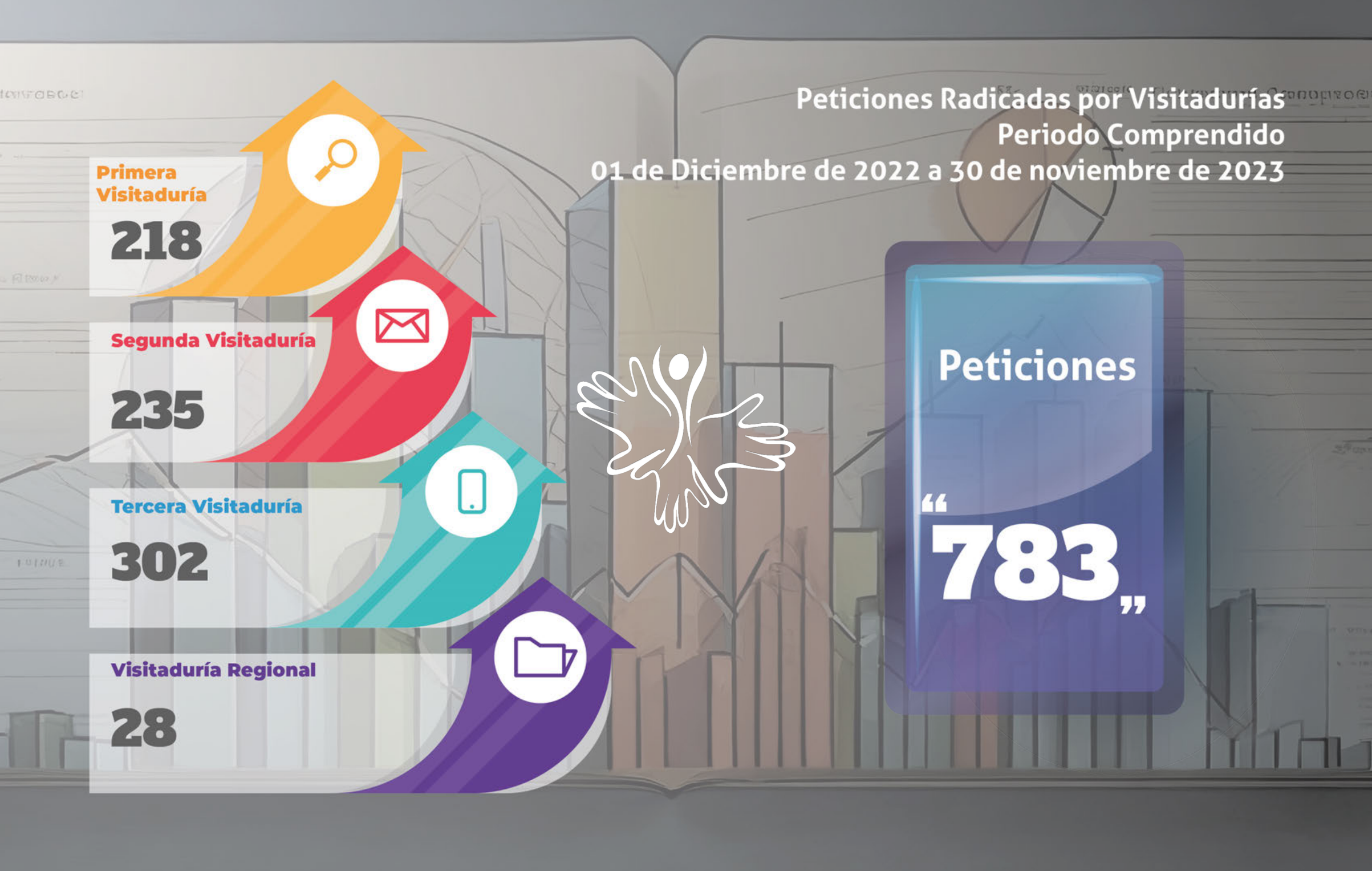
Peticiones Radicadas por Visitadurías
Periodo Comprendido
01 de Diciembre de 2022 a 30 de noviembre de 2023
Primera Visitaduría
218
Segunda Visitaduría
235
Tercera Visitaduría
302
Visitaduría Regional
28
Peticiones
“783”

Así Defendemos **tus Derechos**

746

Orientaciones **y Gestiones**

336

Medidas **Cautelares**

719

Propuestas **de Conciliación**

48

Recomendaciones **Emitidas**

Expedientes **Concluidos** **768**

PLENARIAS

Con motivo de entender mejor las problemáticas que se dirimen en los expedientes y derivado de la relación e interdependencia que guardan los derechos humanos, las labores de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos aborda la instalación de asambleas o reuniones plenarias entre los titulares de las unidades de protección y defensa de este Organismo, con la finalidad de tomar decisiones trascendentes o de suma importancia para el desarrollo de los expedientes y el futuro de la institución.

Estas asambleas permiten una comunicación directa entre los diferentes departamentos de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, lo que contribuye a una mejor coordinación y eficiencia en la resolución de casos. Así, se garantiza una protección más efectiva de los derechos de las personas y una defensa más justa e igualitaria para todos los ciudadanos.

En el periodo de diciembre 2022 a noviembre 2023, se realizaron un total de 12 reuniones plenarias, resolviéndose 768 expedientes.















UNIDAD DE SEGUIMIENTO DE PROPUESTAS DE CONCILIACIÓN

En el presente año, la Unidad de Seguimiento de Propuestas de Conciliación y Recomendaciones de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos implementó diversas acciones con el objetivo de dar seguimiento a los pronunciamientos de recomendaciones y propuestas de conciliación emitidos por este Organismo Público.

Entre estas acciones destacan: requerimientos a las autoridades, mesas de trabajo institucionales, inspecciones, visitas y llamadas telefónicas a las instancias gubernamentales; todo esto con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las resoluciones emitidas y lograr la reparación integral del daño causado.

Además, para concluir expedientes de años pasados, se establecieron mecanismos para la atención sistemática y permanente de las quejas por posibles violaciones a los derechos humanos, lo que dio como resultado que expedientes de periodos pasados, se resolvieran.

Durante nuestro trigésimo aniversario, reafirmamos nuestro compromiso de perseverar en la lucha por un Tabasco en el que se respeten y protejan los derechos humanos, y en el que cada persona pueda vivir con dignidad y armonía.



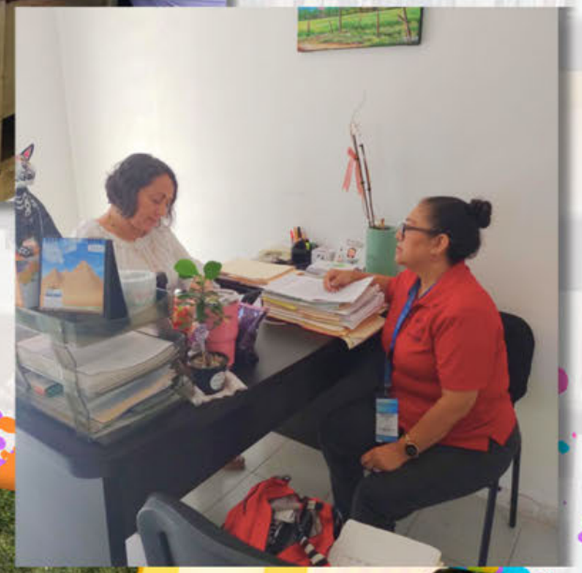





Derechos Humanos
Comisión Estatal Tabasco

En el transitar de nuestras vidas, nos encontramos con individuos excepcionales que no sólo viven entre nosotros, sino que dedican sus días a la noble tarea de trabajar incansablemente para que los demás vivan con dignidad.

La **Lic. María de Guadalupe Notario Domínguez**, una luz brillante en el servicio de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Tabasco, fue una de esas almas generosas que consagró su existencia a la causa más elevada: velar por el bienestar y la dignidad de quienes la rodeaban y a quienes siempre sirvió con dedicación.

La esencia de vivir bien va más allá de la mera supervivencia; implica un compromiso profundo con la construcción de un mundo donde cada individuo pueda florecer, donde la justicia y la compasión se entrelacen para tejer una red de apoyo que eleve a toda la comunidad. *Lupita* entendió este llamado y dedicó su tiempo, energía y corazón a construir puentes de entendimiento, a erradicar injusticias y a ser la voz de aquellos cuyos susurros a menudo se pierden en el ruido del olvido.

En su incansable labor, no solo desempeñó un papel en la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, sino que encarnó la convicción de que cada persona tiene el derecho intrínseco de vivir con dignidad, libre de temor, discriminación y opresión. Su vida se convirtió en un testimonio de cómo el servicio público puede ser una fuerza transformadora, elevando la calidad de vida de la sociedad en su conjunto.

Hoy, mientras reflexionamos sobre su partida, recordamos no sólo la tristeza de su ausencia, sino también la inspiración que su vida nos brinda. Que su legado nos instigue a preguntarnos cómo podemos contribuir al bienestar de los demás, cómo podemos ser arquitectos de un mundo donde la compasión y la equidad guíen nuestras acciones.

Lic. María de Guadalupe Notario Domínguez
1967 - 2023



¡DESCANSE EN PAZ!
HASTA SIEMPRE.

Derechos Humanos
Comisión Estatal Tabasco



DESARROLLO INSTITUCIONAL

30 ANIVERSARIO CEDH TABASCO

CAPACITACIÓN DEL PERSONAL

La formación del personal en la CEDH es esencial, ya que les permite adquirir destrezas y conocimientos sobre leyes, normativas y mejores prácticas para promoción y protección de los Derechos Humano; además, contribuye a concientizarlos con respecto a nuestro quehacer cotidiano.

La capacitación continua mejora la calidad de los servicios y la atención; además, aumenta el desempeño de cada integrante de este Organismo Público para brindar asesoramiento y apoyo en casos de violaciones a derechos humanos. Por ello, esta Comisión Estatal se siente orgullosa de informar que este año egresó nuestra primera generación de estudiantes de la Maestría en Medios Alternativos de Solución de Controversias y otros más siguen estudiando diversos posgrados.







SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES

El servicio social y las prácticas profesionales son componentes fundamentales en la formación académica de estudiantes en diversas disciplinas e instituciones educativas. Estas experiencias no solo los benefician, sino que aportan un valor significativo a las instituciones en las que se llevan a cabo.

La prestación del servicio social y las prácticas profesionales permite a las y los estudiantes aplicar y desarrollar las competencias adquiridas en un entorno práctico; esto incluye habilidades técnicas, de comunicación, trabajo en equipo y toma de decisiones.

Al hacerlo, los estudiantes se preparan mejor para enfrentar los desafíos del mundo real, ofreciendo a los estudiantes la oportunidad de poner en práctica sus conocimientos teóricos en situaciones reales y fomentar un aprendizaje significativo, ya que ellos pueden relacionar lo que aprenden en sus escuelas con la aplicación práctica en el campo.

En este periodo, tuvimos la integración de 26 alumnas y alumnos de servicio social y 30 de prácticas profesionales. Por ello, agradecemos a los estudiantes que eligieron a la Comisión Estatal como parte de su formación profesional y humana; y a las instituciones educativas por confiar en nosotros.







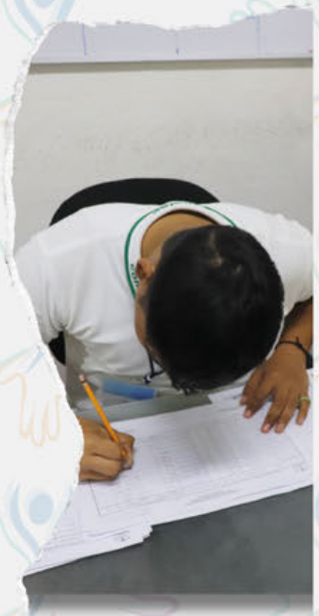



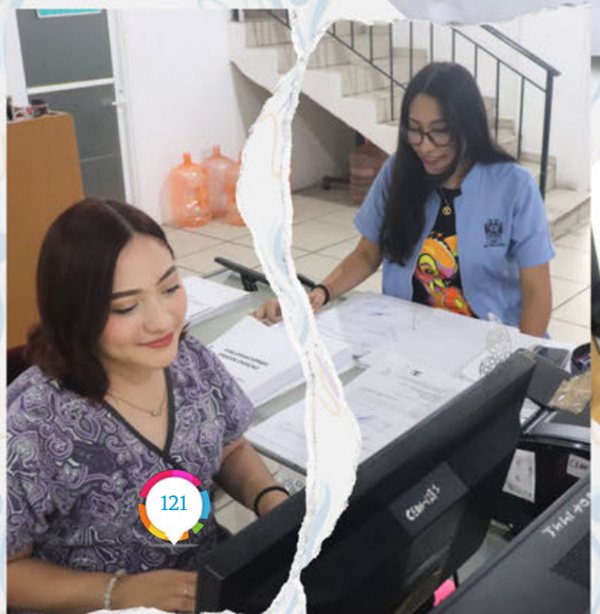



Derechos Humanos
Comisión Estatal Tabasco







RENOVACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR



En el transcurso de este año, adquirimos un vehículo Ertiga, con el objetivo de fortalecer nuestras capacidades operativas y potenciar la participación activa de nuestros colaboradores en la promoción, difusión, defensa y protección de los derechos humanos.

La adquisición de un nuevo vehículo se convierte en un recurso invaluable, diseñado específicamente para optimizar y simplificar el traslado de nuestros compañeros durante diversas actividades y que permitirán un mejor desempeño en nuestras actividades.

30 ANIVERSARIO CEDH TABASCO

CONVENIOS CELEBRADOS

En tiempos donde los desafíos demandan una respuesta global, es crucial actuar en conjunto y tejer una red de solidaridad para enfrentar las amenazas a la dignidad humana. La firma de convenios de colaboración se convierte en el vehículo por excelencia para plasmar nuestro compromiso en acciones tangibles y aprender unos de otros. Sin embargo, el compromiso no puede limitarse a la firma de documentos, sino que debe ser respaldado por acciones concretas y sostenibles que garanticen la igualdad y la justicia.

Entrelazar lazos y firmar convenios de colaboración para la mejora de los derechos humanos no es solo un deber ético, sino una necesidad imperante en el mundo actual. En nuestras manos está la responsabilidad de construir un futuro donde la dignidad, la libertad y la igualdad sean los cimientos sobre los cuales se erige la sociedad

Este año logramos pactar alrededor de 19 convenios de colaboración.

SECTOR EDUCATIVO	Escuela Rosario María Gutiérrez Eskildsen, Lic. En Educación Preescolar
	Instituto Tecnológico Nacional de México Campus la Chontalpa
COMISIONES EN OTROS ESTADOS	Instituto Tecnológico de la Zona Olmeca
Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán	Instituto de Educación para Adultos de Tabasco
	Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de TabascO
INSTITUCIONES	Instituto de Estudios Universitarios S.C. (IESH)
Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco	Paideia Tabasco Universidad Humanista S.C. (IESH)
ASOCIACIONES CIVILES	Colegio Anáhuac Villahermosa, S.C.
Rios de Vida Cintla A.C.	Centro de Estudios Universitarios de Macuspana S.C. (UM)
50+1 Tabasco Capitulo Centro	Universidad DUNAMIS A.C.
Roka Proyectos Petroleros S.A. de C.V	Instituto Universitario Panamericano de Villahermosa Sede Villa Benito Juárez y Macuspana


ROKA
REINVENTANDO TALENTOS PARA LA INDUSTRIA
PROYECTOS PETROLEROS
UNIVERSIDAD DUNAMIS
LIDERES CON CONCIENCIA CÍVICA
COLEGIO ANÁHUAC
EDUCAR PARA FORMAR PERSONAS CON VALORES
ieu
UNIVERSIDAD
INSTITUTO UNIVERSITARIO PANAMERICANO
IUPV
PLANTEL VILLAHERMOSA
PROMETEO
INSTITUTO PARA LAS CIENCIAS Y LAS ARTES
UM
UNIVERSIDAD DE MACUSPANA
FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
TABASCO
Ríos de Vida
Cintla
SESEA
Secretaría Ejecutiva del Sistema
Estatal Anticorrupción-Tabasco
50+1
TABASCO
CEDH
COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
MICHOACÁN
IEAT
INSTITUTO DE
EDUCACIÓN
PARA ADULTOS
DE TABASCO
TABASCO
TABASCO
IFORTAB
INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO
IESH
Instituto de Educación
Superior Humanista
ITECH
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA CHONTALPA
No hay progreso alguno, sin educación previa
INSTITUTO ESTATAL
de las MUJERES

RECREACIÓN INTERINSTITUCIONAL

El deporte mejora la vida social y cultural de todas las personas; equilibra el desarrollo integral del ser humano, y le permite un proceso de mejoramiento tanto físico como mental, lo que se traduce en una mejor calidad de vida.

En el 2023, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Tabasco celebró su trigésimo aniversario en la promoción, difusión, protección y defensa de los derechos humanos. Para celebrar esta fecha trascendental, se llevaron a cabo diversos eventos deportivos y actividades recreativas para transmitir valores de respeto, igualdad y justicia a través de colaboraciones con otros organismos e instituciones.

La participación en el deporte promueve los derechos humanos a través de la generación de intereses y valores compartidos y la enseñanza de habilidades sociales necesarias para una ciudadanía activa.

La práctica del deporte propicia la cultura de paz, la igualdad, la legalidad y la no violencia de cualquier tipo, además de fomentar actitudes solidarias, el empoderamiento de mujeres, jóvenes y comunidades, y estimular el desarrollo afectivo, físico, intelectual y social entre todas las personas.

El organismo siempre buscará fortalecer su institución a través de actividades que promuevan la convivencia entre el personal. Esto incluye la conmemoración de fechas relevantes, logros académicos, aniversarios y otros eventos que fortalezcan los lazos entre los servidores públicos.

30 ANIVERSARIO CEDH TABASCO

A través del deporte, la Comisión Estatal promueve la inclusión y la igualdad con programas de colaboración con entidades deportivas locales, escuelas y organizaciones.

Asimismo, para celebrar nuestro 30 Aniversario, a principios del mes de enero de este año, se organizó un torneo de Futbol, donde participaron instituciones educativas, gubernamentales y de la iniciativa privada.

En ese mismo sentido, seguimos participando en la Liga de Medios de Comunicación y La Liga Intergubernamental.

De igual forma, nació en este 2023, el equipo de voleibol *Panteras* de la CEDH, quienes tuvieron su primer partido amistoso el 02 de septiembre contra el Colectivo 50+1 Capítulo Juvenil.





“FORTALECIENDO LA IDENTIDAD”

- Cultura Organizativa hasta la Promoción de la salud y el bienestar.
- Fomentar un equipo de fútbol donde se promueve la actividad física y un estilo de vida saludable.
- Integración, empatía, amistad y compromiso entre los jugadores, familias y áreas laborales.



El fútbol desempeña un papel significativo en la sociedad y está interconectado con una serie de derechos humanos, como el derecho al deporte, la igualdad, la diversidad y la inclusión.



Jaguares de la CEDH Tabasco, presentes en la inauguración del "1er. Torneo Gubernamental de Tabasco.

TEMPORADA DE BEISBOL 2023

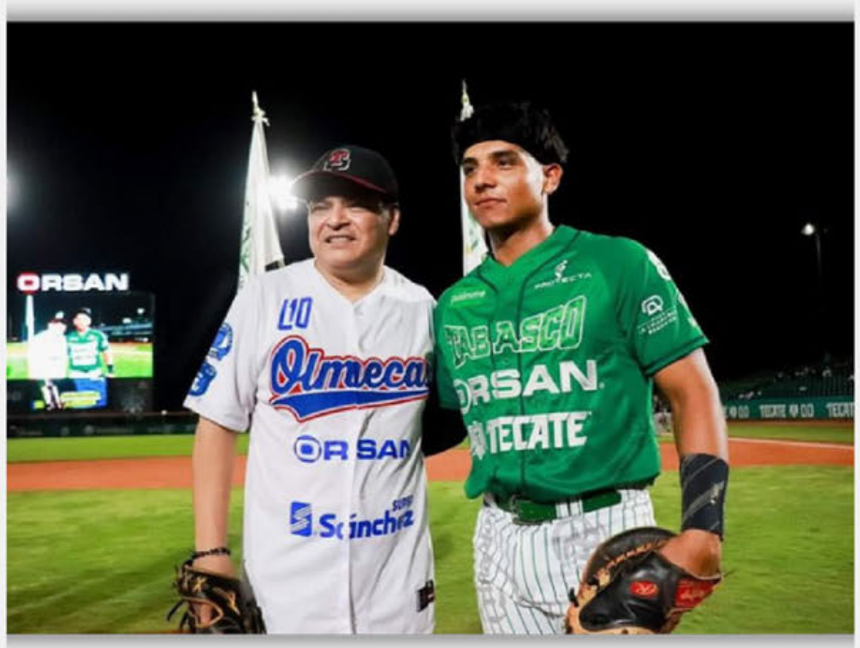

El 10 de julio del 2023, el Presidente de la CEDH, Dr. José Antonio Morales Notario, fue el encargado del lanzamiento de la primera bola, en el Centenario 27 de febrero, para el juego de la primera serie entre Olmecas de Tabasco vs Tigres de Quintana Roo.

Revive los momentos más increíbles







Fomentando el deporte y la sana convivencia se llevó a cabo, el Torneo Amistoso de Voleibol entre L*as Panteras* de la CEDH Tabasco y el Colectivo 50+1 Capítulo Tabasco Juvenil.













PANTERAS
EQUIPO DE VOLEIBOL

BIBLIOTECA “DR. ANTONIO GUTIÉRREZ VILLAREAL”

La Comisión Estatal es un organismo interesado en colaborar interinstitucional y socialmente con quienes necesiten de sus servicios y quieran coadyuvar en la promoción, defensa, difusión y protección de los derechos humanos en el Estado.

Nos sentimos enormemente complacidos que, en este año, hayamos recibido invitaciones de autoridades, asociaciones, colectivos, instituciones, centros educativos, organizaciones y dependencias homólogas para trabajar en temas de derechos humanos, la cultura de paz y legalidad, el respeto y enaltecimiento de la dignidad humana.









ACTIVIDADES QUE SE REALIZARÓN
Seguimiento de Conciliación
Seguimiento de Convenio
Reuniones de trabajo
Visitas Guiadas
Entrega de Folletería
Círculo de Lectura
Capacitaciones

NOMBRAMIENTO DEL CONSEJO CONSULTIVO

La LXIV Legislatura aprobó la elección y la toma de protesta de ley correspondiente a los nuevos miembros del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, quienes ocuparán el cargo durante dos años.

El objetivo principal del Consejo Consultivo es asesorar y coadyuvar en el desarrollo de las actividades de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y en la promoción y protección de los derechos humanos en el estado. Los miembros del Consejo son especialistas en la materia y se encargarán de analizar los casos presentados ante la Comisión, proponiendo soluciones y medidas para garantizar la protección de los derechos humanos de las personas afectadas. La elección de los integrantes se llevó a cabo mediante un proceso transparente y democrático, que aseguró la participación de todas las voces y opiniones. Con la conformación de este Consejo, se pretende fortalecer la labor de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y consolidar el respeto y la protección de los derechos humanos en el estado.









Las y los integrantes del Consejo Consultivo electos por el Congreso Local son:

Mtra. Julissa Castro Díaz del Castillo
Dra. Adriana Esmeralda Acosta Toraya
Dra. Emma Estela Hernández Domínguez
Mtra. Alíne Torres Montejo
Lic. Jorge Arturo Pérez Alonso
Lic. Jorge Armando Falcón Duarte

30 ANIVERSARIO CEDH TABASCO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ALIANZA GLOBAL DEL OMBUDSPERSON (AGOL).

Con el objetivo de estrechar los lazos de colaboración entre las entidades que defienden y promueven los derechos humanos, la CEDH Tabasco participó en el Congreso "Derecho Humano a la Ciudad: La Alianza Global del Ombudsperson Local ante la nueva Agenda Urbana".

Durante este magno evento, el Lic. Jorge Corichi Fracoso, alcalde del H. Ayuntamiento de Tlaxcala, otorgó un reconocimiento al Presidente de este Organismo Autónomo como "Visitante Distinguido", en honor a su participación en el Congreso de la Alianza Global del Ombudsperson Local. Este gesto simboliza la importancia de unir esfuerzos para promover y garantizar los derechos humanos en todo el mundo.








ANTE LA NUEVA AGENDA URBANA
CDHCM

HOMENAJE A LAS SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS POR SU TRAYECTORIA Y PERSEVERANCIA MAS DE 10 AÑOS

Hoy, nos embarcamos en un viaje a través del tiempo, recordando años de servicio, momentos de desafío y, sobre todo, logros notables. Miramos hacia atrás y vemos rostros que han sido testigos de la evolución de nuestra Comisión, quienes han contribuido no solo con su tiempo, sino con su sabiduría acumulada a lo largo de los años.

Su incansable compromiso con los principios fundamentales de los derechos humanos, su ética de trabajo ejemplar y su liderazgo inspirador han sido faros que nos han guiado incluso en su ausencia física. La antigüedad de su servicio no solo se mide en años, sino en las vidas que tocó y las causas que defendió con fervor.

La Familia CEDH Tabasco honró a los servidores públicos que han dedicado 10, 15, 20, 25 y 30 años de su trayectoria y perseverancia en la noble labor de los derechos humanos.



La lista de homenajeados incluye a:

Perla Patricia Juárez Olán,
Hesli Pamela Herrera Martínez,
Carlos Ramón Landero,
Rubén De la Cruz Hernández,
Juan José Mateos Aguilar,
María del Carmen Gómez De la Cruz

Se realizó un reconocimiento especial póstumo a María de Guadalupe Notario Domínguez (+), quien fuera la titular de la Unidad de Seguimiento de Expedientes y Recomendaciones.











En nombre de todos los integrantes de esta Comisión y de toda la comunidad a la que servimos, les agradecemos su dedicación y servicio.

Que este reconocimiento sea un reflejo de nuestra gratitud eterna.

¡Felicidades y gracias por su impagable contribución!



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

La transparencia es un valor clave para la democracia y el buen gobierno, ya que permite a los ciudadanos evaluar el desempeño de los organismos públicos y tomar decisiones informadas. Asimismo, fomenta la confianza en las instituciones y promueve la rendición de cuentas. Por tal razón, la Comisión Estatal trabaja arduamente para proporcionar información clara y accesible a todos los ciudadanos que lo requieran, mediante una política de transparencia activa y una atención al público comprometida y eficiente. En conclusión, la transparencia es una herramienta indispensable para lograr una sociedad democrática y justa.

La Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la CEDH, garantiza a los particulares el derecho de acceso a la información pública a través de la información que rinde dentro del término previsto en la ley. Esta unidad recaba y difunde información no reservada en la página institucional y se relaciona con los servicios que se prestan y las diversas actividades realizadas en pro de los derechos humanos. La información pública es útil para conocer el desempeño de la CEDH, su organización interna y el manejo de los recursos públicos, con base en las obligaciones impuestas por la ley que la regula y la naturaleza de sus funciones, las personas pueden solicitar y conocer toda la información pública que consideren necesario a través de este medio.



CONVERSATORIO: DESAFÍOS Y EXPERIENCIAS A TRES DECADAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

Desde su fundación, la Comisión ha sido un baluarte de la justicia social, luchando contra la injusticia y abogando por la dignidad humana en cada rincón del Estado. Cada caso atendido, cada victoria obtenida, ha dejado una huella imborrable en la historia de aquellos cuyos derechos han sido protegidos y restaurados. La trascendencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos se manifiesta en su capacidad para ser la voz de los marginados, el escudo de los vulnerables y la luz en los momentos más oscuros.

Al celebrar estos 30 años, rendimos homenaje a aquellos que han dedicado sus esfuerzos a esta noble causa y a todos los ciudadanos que han confiado en la Comisión para salvaguardar sus derechos.

Con motivo de la celebración del 30°Aniversario de la creación de este Organismo Público Autónomo, se llevó a cabo acabo el conversatorio "Desafíos y Experiencias a tres décadas de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos", con la participación de dos especialistas y en su momento Titulares de esta comisión, Dr. Jorge Abdo Francis y Dr. Jesús Manuel Argáez de los Santos, quienes compartieron retos que fueron la base de la evolución y crecimiento de esta Institución, moderando el evento el Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH.

Asimismo, con gran solemnidad y un sentido de profundo respeto y agradecimiento, se llevó a cabo la emotiva develación de la Galería Conmemorativa a la y los Ex Ombudspersons de la Comisión Estatal. Este significativo evento no solo marcó la inauguración de un espacio físico, sino que también rindió homenaje a las vidas y contribuciones invaluables de quienes guiaron a la CEDH con pasión y dedicación.







En las paredes de esta galería, las imágenes de quienes han ocupado el cargo de presidenta y presidentes de la CEDH a lo largo de los años se alzan como testigos silenciosos de su compromiso con la defensa y promoción de los derechos fundamentales, legando una historia particular. Cada rostro cuenta su experiencia, los desafíos enfrentados y superados en nombre de la justicia, la igualdad y el respeto a la dignidad humana.







INFORME

FINANCIERO

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos, se alinea a los objetivos establecidos en el (PROES 2022-2026) Programa Especial de Protección a los Derechos Humanos. Por lo que el presupuesto autorizado/modificado, se ejerce en forma transparente y responsable, cumpliendo con la normatividad y los lineamientos de austeridad establecidos y aprobados por el Consejo Consultivo de este Organismo Público Autónomo y las diversas instancias legales; esto nos ha permitido cumplir en tiempo y forma con cada una de las prestaciones devengadas por los trabajadores; así como también brindarles las condiciones y las herramientas de trabajo más óptimas para el desempeño de las funciones establecidas en la Ley de Derechos Humanos del Estado de Tabasco y el Reglamento de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Con la finalidad de consolidar los objetivos establecidos se autorizó a este Organismo Público Autónomo, un presupuesto autorizado inicial por la cantidad de **$23,000,000.00 (Veintitrés millones de pesos 00/100 M.N.)** para ejercer en el año 2023, distribuido en los siguientes cuatro rubros:

1. **Partida 41471.-** Transferencia para Servicios Personales por un monto de $17,332,704.00
2. **Partida 41472.-** Transferencia para Materiales y Suministros por un monto de $1,439,400.00
3. **Partida 41473.-** Transferencia para Servicios Generales por un monto de $3,574,596.00
4. **Partida 41475.-** Transferencia para Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles por un monto de $653,300.00

Al 31 de octubre del año 2023 se ha ejercido un presupuesto por un importe de **$16,395,591.30 (Dieciséis millones trescientos noventa y cinco mil quinientos noventa y un pesos 30/100 M.N.),** ejercidos de forma transparente y responsable los cuales están distribuidos de la siguiente manera:

TABLA DE DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO

PRESUPUESTO AUTORIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023		PRESUPUESTO EJERCIDO AL 31 DE OCTUBRE 2021		PORCENTAJE EJERCIDO
41471.- Transferencia para Servicios Personales	17,332,704.00	1000.- Servicios Personales	12,063,206.18	52.45%
41472.- Transferencia para Materiales y Suministros	1,439,400.00	2000.- Materiales y Suministros	1,076,225.11	4.68%
41472.- Transferencia para Servicios Generales	3,574,596.00	3000.- Servicios Generales	2,700,909.90	11.74%
41475.-Transferencias para Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	653,300.00	5000.- Bienes Muebles e Inmuebles	555,250.11	2.41%
TOTAL PRESUPUESTO AUTORIZADO MODIFICADO ANUAL	**23,000,000.00**	**TOTAL PRESUPUESTO EJERCIDO/PAGADO**	**16,395,591.30**	**71.28%**
SALDO PRESUPUESTAL AL 31 DE OCTUBRE DEL EJERCICIO 2023			**6,604,408.70**	**(28.72%)**

Capítulo 1000.- Servicios Personales: es el principal rubro del gasto a través del cual se realiza el pago de las prestaciones económicas establecidas en Ley, del personal de confianza y de honorarios asimilables a salarios por el desempeño de las funciones encomendadas, alcanzando al 31 de octubre de 2023, un total de **$12,063,206.18 (Doce millones sesenta y tres mil doscientos seis pesos 18/100 M.N.)**, que representa el **52.45**% del presupuesto ejercido. En este rubro se realizó el pago complementario de las percepciones económicas del personal que labora en la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, por el buen desempeño y el cumplimiento cabal de las funciones asignadas en la ejecución de los diversos programas de promoción, divulgación y defensa de los derechos humanos.

Capítulo 2000.- Materiales y Suministros: Se utiliza para el desempeño de las actividades asignadas a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, para lo cual resulta imprescindible la adquisición de diversos accesorios, materiales y útiles de oficina, en este rubro se ejerció la cantidad de **$1,076,225.11 (Un millón setenta y seis mil doscientos veinticinco pesos 11/100 M.N.)** que representando un **4.68%** del presupuesto ejercido.

Capítulo 3000.- Servicios Generales: Se utiliza para el servicio de mensajería, energía eléctrica, telefónico, agua potable, renta de las oficinas, asesorías, mantenimiento y reparación de vehículos; de equipos de oficina; de equipo de cómputos, gastos de difusión, pasajes, viáticos y gastos de camino, gastos de orden social, trabajos de impresión, 3% del Impuesto Sobre Nómina, etc.; en este rubro se ejerció la cantidad de **$2,700,909.90 (Dos millones setecientos mil novecientos nueve pesos 90/100 M.N.)** que representa el **11.74%** del presupuesto ejercido.

Capítulo 5000.- Bienes Muebles: en este rubro se realizó la adquisición los siguientes equipos para el desarrollo de las actividades de los servidores públicos: 6 Mini Split, 1 multifuncional, 1 equipo de CPU, 1 Servidor y 1 vehículo tipo monovolumen, por la cantidad de **$555,250.11 (Quinientos cincuenta mil doscientos cincuenta pesos 11/100 M.N.)** que representa el **2.41%** del presupuesto ejercido.

GRAFICA DE DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
EJERCICIO PRESUPUESTAL AL 31 DE OCTUBRE 2023

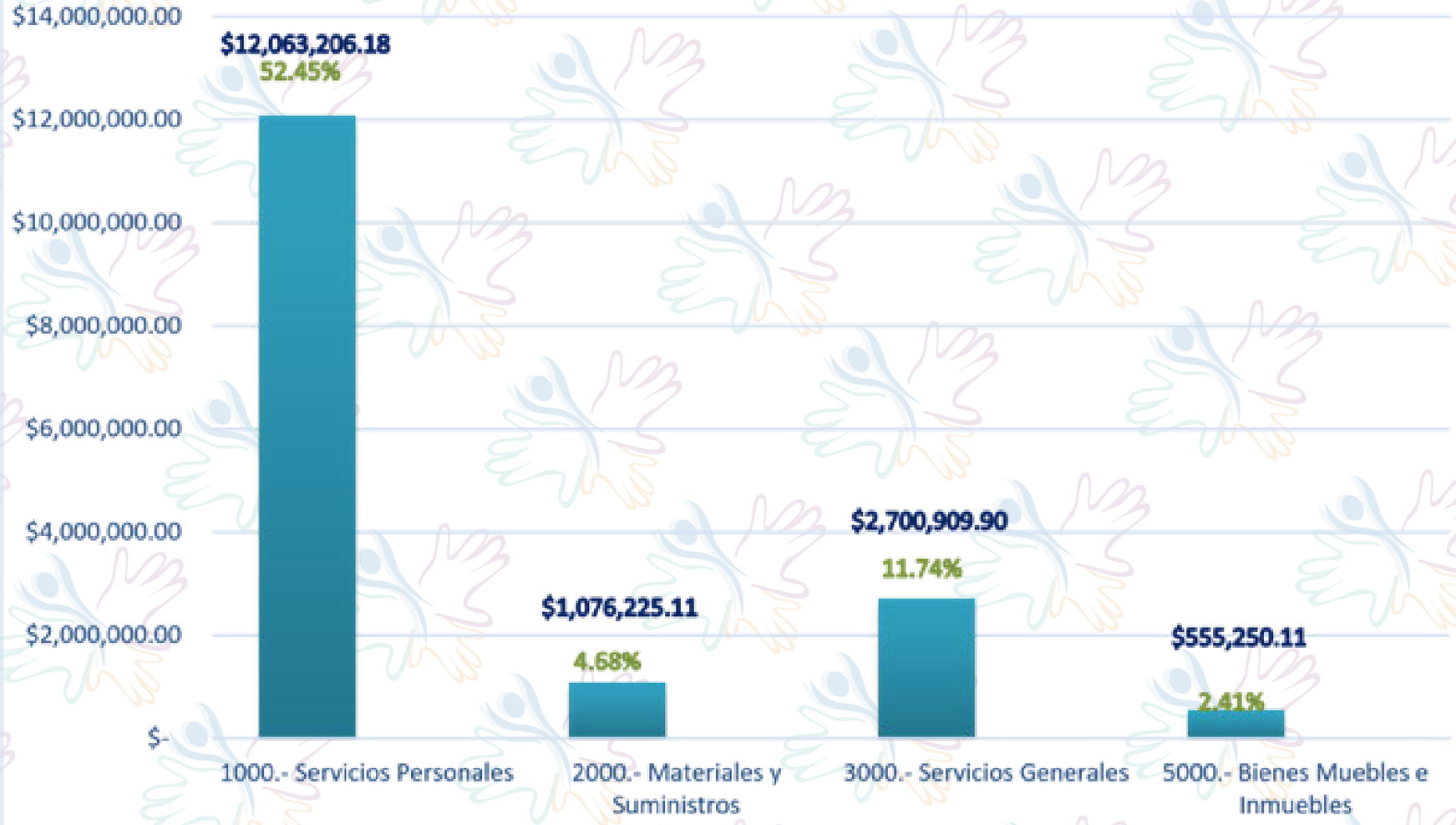

Agradecimiento a la Sociedad

A través de estas líneas, expreso mi más profundo agradecimiento a todas y todos aquellos que, con su pasión y entrega, trabajan incansablemente para proteger y defender los derechos fundamentales que nos hacen humanos. Su dedicación colectiva es un faro de luz en tiempos oscuros, y cada uno de ustedes es un componente invaluable en esta noble causa.

Agradezco en particular a quienes, con su perseverancia y compromiso, fomentan una cultura de respeto en nuestra comunidad. Sus acciones son vitales y constituyen la base para la construcción de una sociedad justa y equitativa. Asimismo, su confianza y apoyo, nos permitió ofrecer la atención necesaria para satisfacer sus demandas y necesidades. Cada logro alcanzado es resultado de la unión y solidaridad que caracteriza a nuestra querida comunidad.

Les invito a seguir trabajando juntos, hombro con hombro; a edificar un mundo donde los derechos humanos sean protegidos y promovidos en todo momento. Nuestro compromiso es inquebrantable, y con el apoyo de una sociedad tan valiosa como la nuestra, estoy seguro de que avanzaremos hacia un futuro más justo y humano.

La defensa de los derechos humanos es una tarea compleja, pero es imprescindible para construir una sociedad donde todos podamos coexistir en armonía. Sigamos impulsando la educación y la conciencia sobre estos temas, para que cada vez más personas se unan a esta causa noble, conozca sus derechos, los ejerzan o se conviertan en agentes de cambio que no permitan el ultraje a la dignidad y el abuso de poder por parte de nuestras autoridades.

Es fundamental que nuestros esfuerzos no se limiten a la protección de los derechos humanos básicos, sino que también trabajemos por garantizar la igualdad de oportunidades para todas y todos, sin importar su género, orientación sexual, raza o religión.

El trabajo en equipo es primordial si queremos crecer como sociedad. La labor de cada de uno de nosotros aporta valores únicos en la defensa y protección de los derechos humanos. En lo personal, la experiencia que me deja este año, me invita a reforzar nuestra labor en periodos venideros.

A todos y cada uno de ustedes, mi más sincero agradecimiento por su dedicación y contribución invaluable que nos ayuda a crecer como institución garante y protectora de los derechos humanos de la sociedad en la que vivimos.

2023



INFORME

ESTADÍSTICO

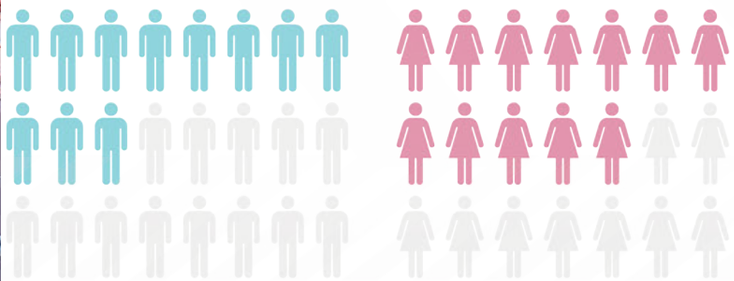

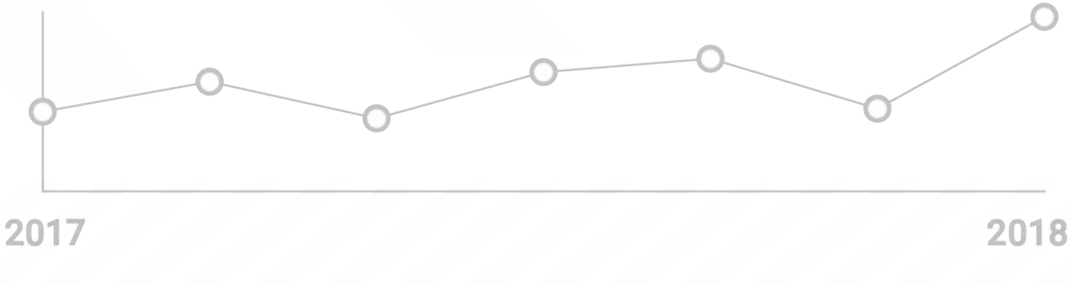

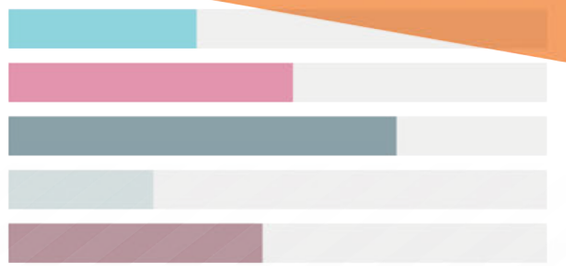

SENSIBILIZACION Y PREVENCION

SECTOR: CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN
ACCIÓN: PLÁTICAS

Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2022 al 30 noviembre de 2023

CONSEC.	TEMAS	PERSONAS BENEFICIADAS
1	Introducción a los derechos humanos.	8,533
2	Violencia digital y Ley Olimpia.	8,081
3	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.	3,295
4	Violencia escolar.	2,442
5	Derechos humanos en la familia.	1,452
6	Derechos humanos y violencia escolar.	1,221
7	Generando conciencia en favor de la discapacidad.	748
8	Acoso escolar.	256
9	Derechos humanos, género.	215
10	Violencia digital.	215
11	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad.	140
12	La Importancia de los derechos humanos en la educación	138
13	Derechos humanos e igualdad de género.	101
14	Derechos humanos y educación.	76
15	Perspectiva de los derechos humanos en la función pública.	67
16	Código de conducta.	62
17	Derechos humanos en la educación.	48
18	Derechos humanos, responsabilidad social, comunicación.	45
19	Derechos humanos y discriminación.	45
20	Derechos humanos y los derechos de niñas, niños y adolescentes.	34
21	Discriminación.	34
22	Obligaciones de los servidores públicos en derechos humanos	27
23	Derechos humanos de las mujeres.	25
24	Derechos humanos y violencia de género.	23
25	Derechos de petición y obligaciones de los servidores públicos.	14
26	Inclusión escolar, igualdad y No discriminación.	6
27	Los principios rectores en el programa de empresa y derechos humanos.	4
28	Marco jurídico internacional y nacional en el programa de empresa y derechos humanos.	4
29	Programa de empresa y derechos humanos.	4
30	Programa de empresa y derechos humanos con efoque de igualdad entre mujeres y hombres.	4
	Total de personas beneficiadas	**27,359**

SECTOR: CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN
ACCIÓN: PLÁTICAS – DESGLOSE
Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2022 al 30 noviembre de 2023

No.	FECHA	HORARIO	ACTIVIDAD	TEMA	LUGAR	PONENTE	SEXO		POBLACIÓN BENEFICIADA
							H	M	
1	05/12/2022	09:45 a 10:20	Plática	Introducción a los derechos humanos	Jardín de Niños Carmen Ramos, Ejido Felipe Puerto Carrillo, Cunduacán, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	5	72	77
2	05/12/2022	10:21 a 11:00	Plática	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Jardín de Niños Carmen Ramos, Ejido Felipe Puerto Carrillo, Cunduacán, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	5	72	77
3	06/12/2022	09:45 a 10:27	Plática	Introducción a los derechos humanos	Casino Social R/a Piedra 2da. Sección a un costado del Centro de Salud, de Cunduacán, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	3	41	44
4	06/12/2022	10:28 a 11:00	Plática	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Casino Social R/a Piedra 2da. Sección a un costado del Centro de Salud, de Cunduacán, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	3	41	44
5	07/12/2022	09:55 a 10:31	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Niños Héroes, Carretera Municipal (libre s/n, ejido Chicozapote) Nacajuca, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	4	33	37
6	07/12/2022	10:32 a 11:00	Plática	Derechos humanos en la familia	Esc. Teles. Niños Héroes, Carretera Municipal (libre s/n, ejido Chicozapote) Nacajuca, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	4	33	37
7	07/12/2022	10:05 a 10:30	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Niños Héroes, Carretera Municipal (libre s/n, ejido Chicozapote) Nacajuca, Tabasco	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	31	32	63
8	07/12/2022	10:31 a 11:05	Plática	Violencia escolar	Esc. Teles. Niños Héroes, Carretera Municipal (libre s/n, ejido Chicozapote) Nacajuca, Tabasco	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	31	32	63
9	13/12/2022	09:50 a 10:25	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Carlos A. Madrazo Becerra R/a Zapote, Nacajuca, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	30	55	85
10	13/12/2022	10:26 a 11:10	Plática	Derechos humanos en la familia	Esc. Teles. Carlos A. Madrazo Becerra R/a Zapote, Nacajuca, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	30	55	85
11	14/12/2022	09:35 a 10:30	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Gregorio Méndez Magaña, Ejido Banderas, Nacajuca, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	24	27	51
12	14/12/2022	10:31 a 11:01	Plática	Violencia escolar	Esc. Teles. Gregorio Méndez Magaña, Ejido Banderas, Nacajuca, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	24	27	51
13	14/12/2022	11:02 a 11:32	Plática	Derechos humanos en la familia	Esc. Teles. Gregorio Méndez Magaña, Ejido Banderas, Nacajuca, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	24	27	51
14	14/12/2022	12:00 a 12:30	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Gregorio Méndez Magaña, Ejido Banderas, Nacajuca, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	6	29	35
15	14/12/2022	12:31 a 12:55	Plática	Violencia escolar	Esc. Teles. Gregorio Méndez Magaña, Ejido Banderas, Nacajuca, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	6	29	35
16	14/12/2022	12:56 a 13:10	Plática	Derechos humanos en la familia	Esc. Teles. Gregorio Méndez Magaña, Ejido Banderas, Nacajuca, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	6	29	35
17	15/12/2022	10:10 a 11:15	Plática	Introducción a los derechos humanos	Jardín de Niños 30 de abril, Ejido Huimango 1ra. Sección, La Esperanza Cunduacán, Tab.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	20	20

18	15/12/2022	11:16 a 11:56	Plática	Derechos humanos en la familia	Jardín de Niños 30 de abril, Ejido Huimango 1ra. Sección, La Esperanza Cunduacán, Tab.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	0	20	20
19	24/01/2023	14:30 a 14:42	Plática	Programa de empresa y derechos humanos	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Lcda. Karla Cuevas Mena, Directora del Programa de Empresas y Derechos Humanos de la CNDH	1	3	4
20	24/01/2023	14:43 a 14:53	Plática	Los principios rectores en el programa de empresa y derechos humanos	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Lcda. Alexia Andrea Cerezo Méndez, Visitadora Adjunta del Programa de Empresas y Derechos Humanos de la CNDH	1	3	4
21	24/01/2023	14:54 a 15:06	Plática	Marco jurídico internacional y nacional en el programa de empresa y derechos humanos	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Lic. Rodolfo Sebastián Herrera Osornio, Profesional del Programa de Empresas y Derechos Humanos de la CNDH	1	3	4
22	24/01/2023	15:08 a 15:39	Plática	Programa de empresa y derechos humanos con efoque de igualdad entre mujeres y hombres	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Lcda. Areli Padilla Tlapaltotoli, Jefa de Departamento de Análisis y Sistematización del Programa de Asuntos de la Mujer y de Igualdad de Mujeres y Hombres de la CNDH	1	3	4
23	07/02/2023	09:30 a 09:55	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Sec. Federal Marco Enrique Becerra, colonia la Unión, Ciudad Pemex, Macuspana, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	4	30	34
24	07/02/2023	09:56 a 10:20	Plática	Derechos humanos en la familia	Esc. Sec. Federal Marco Enrique Becerra, colonia la Unión, Ciudad Pemex, Macuspana, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	4	30	34
25	07/02/2023	10:22 a 10:52	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Sec. Federal Marco Enrique Becerra, colonia la Unión, Ciudad Pemex, Macuspana, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	72	65	137
26	07/02/2023	10:53 a 11:29	Plática	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Esc. Sec. Federal Marco Enrique Becerra, colonia la Unión, Ciudad Pemex, Macuspana, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	72	65	137
27	07/02/2023	11:30 a 12:06	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Sec. Federal Marco Enrique Becerra, colonia la Unión, Ciudad Pemex, Macuspana, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	66	62	128
28	07/02/2023	12:07 a 12:33	Plática	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Esc. Sec. Federal Marco Enrique Becerra, colonia la Unión, Ciudad Pemex, Macuspana, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	66	62	128
29	13/02/2023	10:00 a 11:55	Plática	Generando conciencia en favor de la discapacidad	DIF Municipal del Centro, Lamberto Castellanos # 313 Fracc. Aboledas, Centro, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	31	42	73
30	15/02/2023	09:00 a 10:53	Plática	Generando conciencia en favor de la discapacidad	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	25	32	57
31	22/02/2023	09:30 a 10:05	Plática	Introducción a los derechos humanos	Jardín de Niños Alfonso Caparroso, Ejido San Mateo s/n, Cunduacán, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	11	6	17
32	22/02/2023	10:41 a 11:25	Plática	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Jardín de Niños Alfonso Caparroso, Ejido San Mateo s/n, Cunduacán, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	11	6	17
33	23/02/2023	11:35 a 11:58	Plática	Introducción a los derechos humanos	H. Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Museo Arq. Ventura Marín Azcuaga, s/n, del municipio de Emiliano Zapata, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	49	63	112
34	23/02/2023	11:59 a 12:41	Plática	Generando conciencia en favor de la discapacidad	H. Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Museo Arq. Ventura Marín Azcuaga, s/n, del municipio de Emiliano Zapata, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	49	63	112
35	28/02/2023	09:30 a 10:02	Plática	Introducción a los derechos humanos	Jardín de Niños Abeltazar Aguirre García, Ejido Morelos Piedra 3ra. Sección, Cunduacán, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	10	12	22
36	28/02/2023	10:05 a 11:01	Plática	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Jardín de Niños Abeltazar Aguirre García, Ejido Morelos Piedra 3ra. Sección, Cunduacán, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	10	12	22

37	02/03/2023	11:00 a 12:15	Plática	Introducción a los derechos humanos	COBATAB Plantel 42, Cucuyulapa, Cunduacán, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	4	74	78
38	02/03/2023	12:16 a 12:59	Plática	Derechos humanos en la familia	COBATAB Plantel 42, Cucuyulapa, Cunduacán, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	4	74	78
39	03/03/2023	10:30 a 10:57	Plática	Introducción a los derechos humanos	Casa de la Cultura "Profr. Manuel R. Mora Martínez" Av. Miguel Hidalgo, Centro del Municipio de Huimanguillo, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	16	66	82
40	03/03/2023	10:59: a 11:41	Plática	Generando conciencia en favor de la discapacidad	Casa de la Cultura "Profr. Manuel R. Mora Martínez" Av. Miguel Hidalgo, Centro del Municipio de Huimanguillo, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	16	66	82
41	07/03/2023	09:30 a 10:03	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Mi Patria Poblado Sandial, Nacajuca, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	5	56	61
42	07/03/2023	10:05 a 10:41	Plática	Derechos humanos en la familia	Esc. Teles. Mi Patria Poblado Sandial, Nacajuca, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	5	56	61
43	07/03/2023	12:00 a 12:36	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Mi Patria Poblado Sandial, Nacajuca, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	152	203	355
44	07/03/2023	12:37 a 13:30	Plática	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Esc. Teles. Mi Patria Poblado Sandial, Nacajuca, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	152	203	355
45	07/03/2023	13:32 a 14:00	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Mi Patria Poblado Sandial, Nacajuca, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	4	3	7
46	07/03/2023	14:01 a 14:33	Plática	La Importancia de los derechos humanos en la educación	Esc. Teles. Mi Patria Poblado Sandial, Nacajuca, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	4	3	7
47	21/03/2023	12:09 a 12:39	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Luis Donaldo Colosio Murrieta, Ejido Paso y Playa, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	227	212	439
48	21/03/2023	12:40 a 13:06	Plática	Derechos humanos y violencia escolar	Esc. Teles. Luis Donaldo Colosio Murrieta, Ejido Paso y Playa, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	227	212	439
49	22/03/2023	09:30 a 10:09	Plática	Introducción a los derechos humanos	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos Plantel N.9 del Poblado Chichicapa en Comalcalco, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	30	37	67
50	22/03/2023	10:10 a 10:56	Plática	Derechos humanos y violencia escolar	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos Plantel N.9 del Poblado Chichicapa en Comalcalco, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	30	37	67
51	22/03/2023	10:57 a 11:29	Plática	Introducción a los derechos humanos	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos Plantel N.9 del Poblado Chichicapa en Comalcalco, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	35	54	89
52	22/03/2023	11:30 a 12:04	Plática	Derechos humanos y violencia escolar	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos Plantel N.9 del Poblado Chichicapa en Comalcalco, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	35	54	89
53	23/03/2023	11:00 a 11:23	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Luis Donaldo Colosio Murrieta, Ejido Paso y Playa, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	10	7	17
54	23/03/2023	11:00 a 11:23	Plática	La Importancia de los derechos humanos en la educación	Esc. Teles. Luis Donaldo Colosio Murrieta, Ejido Paso y Playa, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	10	7	17
55	24/03/2023	09:30 a 10:00	Plática	Introducción a los derechos humanos	Jardín de Niños Francisco González Bocanegra, R/a la Lima 2, Centro, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	1	22	23
56	24/03/2023	10:01 a 10:36	Plática	Derechos humanos y violencia de género	Jardín de Niños Francisco González Bocanegra, R/a la Lima 2, Centro, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	1	22	23

57	29/03/2023	10:00 a 10:30	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Gral. Vicente Guerrero, Poblado General Vicente Guerrero, C-29 Cárdenas, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	4	45	49
58	29/03/2023	10:33 a 12:07	Plática	Derechos humanos en la familia	Esc. Teles. Gral. Vicente Guerrero, Poblado General Vicente Guerrero, C-29 Cárdenas, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	4	45	49
59	29/03/2023	12:08 a 12:30	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Gral. Vicente Guerrero, Poblado General Vicente Guerrero, C-29 Cárdenas, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	187	158	345
60	29/03/2023	12:36 a 12:58	Plática	Derechos humanos y violencia escolar	Esc. Teles. Gral. Vicente Guerrero, Poblado General Vicente Guerrero, C-29 Cárdenas, Tabasco	C. Gloria Isabel Aldana Cortes, Meritorio	187	158	345
61	29/03/2023	13:00 a 13:30	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Gral. Vicente Guerrero, Poblado General Vicente Guerrero, C-29 Cárdenas, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	4	4	8
62	29/03/2023	13:31 a 14:47	Plática	La Importancia de los derechos humanos en la educación	Esc. Teles. Gral. Vicente Guerrero, Poblado General Vicente Guerrero, C-29 Cárdenas, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	4	4	8
63	31/03/2023	10:00 a 10:38	Plática	Introducción a los derechos humanos	Dirección de Seguridad Pública de Centla, calle Juárez entre Josefa Ortiz y Guerrero, Col. Centro Frontera, Centla, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	5	22	27
64	31/03/2023	10:39 a 11:45	Plática	Obligaciones de los servidores públicos en derechos humanos	Dirección de Seguridad Pública de Centla, calle Juárez entre Josefa Ortiz y Guerrero, Col. Centro Frontera, Centla, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	5	22	27
65	18/04/2023	09:30 a 10:06	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Luis Ramón Suárez, Habanero 1ra. Sección, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	1	17	18
66	18/04/2023	10:07 a 10:41	Plática	Derechos humanos en la familia	Esc. Teles. Luis Ramón Suárez, Habanero 1ra. Sección, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	1	17	18
67	18/04/2023	10:43 a 11:01	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Luis Ramón Suárez, Habanero 1ra. Sección, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	119	102	221
68	18/04/2023	11:03 a 11:36	Plática	Derechos humanos y violencia escolar	Esc. Teles. Luis Ramón Suárez, Habanero 1ra. Sección, Cárdenas, Tabasco	C. Gloria Isabel Aldana Cortes, Meritorio	119	102	221
69	18/04/2023	11:38 a 12:00	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Luis Ramón Suárez, Habanero 1ra. Sección, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	119	102	221
70	18/04/2023	12:01 a 12:31	Plática	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Esc. Teles. Luis Ramón Suárez, Habanero 1ra. Sección, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	119	102	221
71	18/04/2023	13:08 a 13:42	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Luis Ramón Suárez, Habanero 1ra. Sección, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	0	4	4
72	18/04/2023	13:44 a 14:33	Plática	La Importancia de los derechos humanos en la educación	Esc. Teles. Luis Ramón Suárez, Habanero 1ra. Sección, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	0	4	4
73	19/04/2023	10:00 a 10:30	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Prim. Dora Luz de los Santos del Valle, Andador Plaza Palomas y Gallos s/n, col. Infonavid de Portiva, Cardenas, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	1	13	14
74	19/04/2023	10:31 a 12:19	Plática	Derechos de petición y obligaciones de los servidores público	Esc. Prim. Dora Luz de los Santos del Valle, Andador Plaza Palomas y Gallos s/n, col. Infonavid de Portiva, Cardenas, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	1	13	14
75	21/04/2023	10:01 a 10:25	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. General Francisco Villa, Ejido Arrollo Hondo, Santa Teresa Fracc. B Cárdenas, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	2	22	24
76	21/04/2023	10:27 a 11:02	Plática	Derechos humanos en la familia	Esc. Teles. General Francisco Villa, Ejido Arrollo Hondo, Santa Teresa Fracc. B Cárdenas, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	2	22	24
77	21/04/2023	11:03 a 11:33	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. General Francisco Villa, Ejido Arrollo Hondo, Santa Teresa Fracc. B Cárdenas, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	85	65	150
78	21/04/2023	11:34 a 12:00	Plática	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Esc. Teles. General Francisco Villa, Ejido Arrollo Hondo, Santa Teresa Fracc. B Cárdenas, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	85	65	150

79	21/04/2023	12:01 a 12:28	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. General Francisco Villa, Ejido Arrollo Hondo, Santa Teresa Fracc. B Cárdenas, Tabasco	C. Gloria Isabel Aldana Cortes, Meritorio	61	59	120
80	21/04/2023	12:29 a 13:04	Plática	Violencia Escolar	Esc. Teles. General Francisco Villa, Ejido Arrollo Hondo, Santa Teresa Fracc. B Cárdenas, Tabasco	C. Gloria Isabel Aldana Cortes, Meritorio	61	59	120
81	21/04/2023	13:16 a 13:58	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. General Francisco Villa, Ejido Arrollo Hondo, Santa Teresa Fracc. B Cárdenas, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	6	3	9
82	21/04/2023	13:59 a 14:45	Plática	La Importancia de los derechos humanos en la educación	Esc. Teles. General Francisco Villa, Ejido Arrollo Hondo, Santa Teresa Fracc. B Cárdenas, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	6	3	9
83	24/04/2023	09:30 a 10:06	Plática	Introducción a los derechos humanos	Jardín de Niños Carmen Buendía, Rancheria Pichucalco 2da. Sección, Cunduacán, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	1	5	6
84	24/04/2023	10:07 a 10:55	Plática	Derechos humanos y violencia escolar	Jardín de Niños Carmen Buendía, Rancheria Pichucalco 2da. Sección, Cunduacán, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	1	5	6
85	26/04/2023	09:31 a 09:59	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Mi Patria, Rancheria Calzada 2da. Sección, Norte,Cárdenas, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	7	54	61
86	26/04/2023	10:00 a 10:32	Plática	Derechos humanos en la familia	Esc. Teles. Mi Patria, Rancheria Calzada 2da. Sección, Norte,Cárdenas, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	7	54	61
87	26/04/2023	10:33 a 10:55	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Mi Patria, Rancheria Calzada 2da. Sección, Norte,Cárdenas, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	83	73	156
88	26/04/2023	11:57 a 12:33	Plática	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Esc. Teles. Mi Patria, Rancheria Calzada 2da. Sección, Norte,Cárdenas, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	83	73	156
89	26/04/2023	12:34 a 12:58	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Mi Patria, Rancheria Calzada 2da. Sección, Norte,Cárdenas, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	74	54	128
90	26/04/2023	13:00 a 13:30	Plática	Violencia Escolar	Esc. Teles. Mi Patria, Rancheria Calzada 2da. Sección, Norte,Cárdenas, Tabasco	C. Gloria Isabel Aldana Cortes, Meritorio	74	54	128
91	26/04/2023	13:45 a 14:02	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Mi Patria, Rancheria Calzada 2da. Sección, Norte,Cárdenas, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	2	7	9
92	26/04/2023	14:03 a 14:45	Plática	La Importancia de los derechos humanos en la educación	Esc. Teles. Mi Patria, Rancheria Calzada 2da. Sección, Norte,Cárdenas, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	2	7	9
93	02/05/2023	10:00 a 10:31	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Prim. Urbana Federal, Carlos Pou González, Villa Parrilla, Primera Sección, Centro, Tab.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	37	33	70
94	02/05/2023	10:33 a 11:01	Plática	Generando conciencia en favor de la discapacidad	Esc. Prim. Urbana Federal, Carlos Pou González, Villa Parrilla, Primera Sección, Centro, Tab.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	37	33	70
95	04/05/2023	09:00 a 09:30	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Tomás Garrido Canabal, Rancheria Habanero 1ra. Sección, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	22	32	54
96	04/05/2023	09:33 a 10:36	Plática	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Esc. Teles. Tomás Garrido Canabal, Rancheria Habanero 1ra. Sección, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	22	32	54
97	04/05/2023	10:37 a 11:02	Plática	Derechos humanos y violencia escolar	Esc. Teles. Tomás Garrido Canabal, Rancheria Habanero 1ra. Sección, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	22	32	54

98	08/05/2023	09:30 a 09:55	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Ignacio Gutiérrez Gómez, Rancheria Arroyo Hondo Abejonal, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	50	53	103
99	08/05/2023	09:57 a 10:25	Plática	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Esc. Teles. Ignacio Gutiérrez Gómez, Rancheria Arroyo Hondo Abejonal, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	50	53	103
100	08/05/2023	10:27 a 10:58	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Ignacio Gutiérrez Gómez, Rancheria Arroyo Hondo Abejonal, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	1	15	16
101	08/05/2023	10:59 a 11:26	Plática	Derechos humanos en la familia	Esc. Teles. Ignacio Gutiérrez Gómez, Rancheria Arroyo Hondo Abejonal, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	1	15	16
102	08/05/2023	11:33 a 12:02	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Ignacio Gutiérrez Gómez, Rancheria Arroyo Hondo Abejonal, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	2	5	7
103	08/05/2023	12:04 a 13:29	Plática	La Importancia de los derechos humanos en la educación	Esc. Teles. Ignacio Gutiérrez Gómez, Rancheria Arroyo Hondo Abejonal, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	2	5	7
104	09/05/2023	09:00 a 09:30	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Sec. General Profesor, Manuel Campos Payró, Avenida el Palmar s/n, Fraccionamiento Bosque de Saloya, Nacajuca, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	18	25	43
105	09/05/2023	09:31 a 10:06	Plática	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Esc. Sec. General Profesor, Manuel Campos Payró, Avenida el Palmar s/n, Fraccionamiento Bosque de Saloya, Nacajuca, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	18	25	43
106	09/05/2023	10:09 a 10:57	Plática	Violencia escolar	Esc. Sec. General Profesor, Manuel Campos Payró, Avenida el Palmar s/n, Fraccionamiento Bosque de Saloya, Nacajuca, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	18	25	43
107	09/05/2023	11:00 a 11:14	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Sec. General Profesor, Manuel Campos Payró, Avenida el Palmar s/n, Fraccionamiento Bosque de Saloya, Nacajuca, Tabasco	C. Gloria Isabel Aldana Cortes, Meritorio	25	27	52
108	09/05/2023	11:15 a 11:55	Plática	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Esc. Sec. General Profesor, Manuel Campos Payró, Avenida el Palmar s/n, Fraccionamiento Bosque de Saloya, Nacajuca, Tabasco	C. Gloria Isabel Aldana Cortes, Meritorio	25	27	52
109	09/05/2023	12:03 a 12:27	Plática	Violencia escolar	Esc. Sec. General Profesor, Manuel Campos Payró, Avenida el Palmar s/n, Fraccionamiento Bosque de Saloya, Nacajuca, Tabasco	C. Gloria Isabel Aldana Cortes, Meritorio	25	27	52
110	11/05/2023	10:30 a 11:00	Plática	Introducción a los derechos humanos	CECYTE Plantel 15, Poblado Lázaro Cárdenas del Río C-10, Cárdenas, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	101	114	215
111	11/05/2023	11:05 a 11:59	Plática	Derechos humanos, género	CECYTE Plantel 15, Poblado Lázaro Cárdenas del Río C-10, Cárdenas, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	101	114	215
112	11/05/2023	12:03 a 12:21	Plática	Violencia digital	CECYTE Plantel 15, Poblado Lázaro Cárdenas del Río C-10, Cárdenas, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	101	114	215
113	16/05/2023	09:30 a 10:00	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Prim. Elsa Córdova Morán, Rancheria Estanzuela 1ra. Sección, Col. Clara Cordova Morán, Playas del Rosario,Centro, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	21	20	41
114	16/05/2023	10:02 a 10:41	Plática	Violencia escolar	Esc. Prim. Elsa Córdova Morán, Rancheria Estanzuela 1ra. Sección, Col. Clara Cordova Morán, Playas del Rosario,Centro, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	21	20	41
115	16/05/2023	10:50 a 11:30	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Prim. Elsa Córdova Morán, Rancheria Estanzuela 1ra. Sección, Col. Clara Cordova Morán, Playas del Rosario,Centro, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	1	12	13
116	16/05/2023	11:33 a 12:06	Plática	Derechos humanos en la familia	Esc. Prim. Elsa Córdova Morán, Rancheria Estanzuela 1ra. Sección, Col. Clara Cordova Morán, Playas del Rosario,Centro, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	1	12	13

117	16/05/2023	12:08 a 12:38	Plática	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Esc. Prim. Elsa Córdova Morán, Rancheria Estanzuela 1ra. Sección, Col. Clara Cordova Morán, Playas del Rosario,Centro, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	21	20	41
118	16/05/2023	10:36 a 11:08	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Prim. Elsa Córdova Morán, Rancheria Estanzuela 1ra. Sección, Col. Clara Cordova Morán, Playas del Rosario,Centro, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	20	19	39
119	16/05/2023	11:10 a 11:49	Plática	Violencia escolar	Esc. Prim. Elsa Córdova Morán, Rancheria Estanzuela 1ra. Sección, Col. Clara Cordova Morán, Playas del Rosario,Centro, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	20	19	39
120	16/05/2023	11:50 a 12:20	Plática	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Esc. Prim. Elsa Córdova Morán, Rancheria Estanzuela 1ra. Sección, Col. Clara Cordova Morán, Playas del Rosario,Centro, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	20	19	39
121	16/05/2023	12:36 a 13:05	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Prim. Elsa Córdova Morán, Rancheria Estanzuela 1ra. Sección, Col. Clara Cordova Morán, Playas del Rosario,Centro, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	5	1	6
122	16/05/2023	13:06 a 13:52	Plática	La Importancia de los derechos humanos en la educación	Esc. Prim. Elsa Córdova Morán, Rancheria Estanzuela 1ra. Sección, Col. Clara Cordova Morán, Playas del Rosario,Centro, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	5	1	6
123	17/05/2023	09:30 a 10:06	Plática	Introducción a los derechos humanos	Jardín de Niños Carmen Cadena de Buendía, Rancheria Pechucalco, 2da. Sección, Cunduacán Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	1	5	6
124	17/05/2023	10:08 a 11:55	Plática	Inclusión escolar, igualdad y No discriminación	Jardín de Niños Carmen Cadena de Buendía, Rancheria Pechucalco, 2da. Sección, Cunduacán Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	1	5	6
125	19/05/2023	09:00 a 09:31	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Sec. Técnica N.30, Villa Gil Pérez, Centro, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	76	87	163
126	19/05/2023	09:32 a 10:02	Plática	Violencia escolar	Esc. Sec. Técnica N.30, Villa Gil Pérez, Centro, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	76	87	163
127	19/05/2023	10:03 a 10:20	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Sec. Técnica N.30, Villa Gil Pérez, Centro, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	78	87	165
128	19/05/2023	10:22 a 10:58	Plática	Violencia escolar	Esc. Sec. Técnica N.30, Villa Gil Pérez, Centro, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	78	87	165
129	19/05/2023	10:06 a 11:19	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Sec. Técnica N.30, Villa Gil Pérez, Centro, Tabasco	C. Gloria Isabel Aldana Cortes, Meritorio	70	93	163
130	19/05/2023	11:20 a 11:41	Plática	Violencia escolar	Esc. Sec. Técnica N.30, Villa Gil Pérez, Centro, Tabasco	C. Gloria Isabel Aldana Cortes, Meritorio	70	93	163
131	20/05/2023	10:00 a 10:33	Plática	Introducción a los derechos humanos	Universidad de los Angeles, salón Real Campestre, Carretera Comalcalco, Km1, Comalcalco, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	21	130	151
132	20/05/2023	10:35 a 11:03	Plática	Generando conciencia en favor de la discapacidad	Universidad de los Angeles, salón Real Campestre, Carretera Comalcalco, Km1, Comalcalco, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	21	130	151
133	22/05/2023	09:30 a 09:58	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Juan Escutia, Ejido Zapotal 3ra. Sección, Cárdenas Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	0	17	17
134	22/05/2023	09:58 a 10:09	Plática	Derechos humanos en la familia	Esc. Teles. Juan Escutia, Ejido Zapotal 3ra. Sección, Cárdenas Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	0	17	17
135	22/05/2023	10:10 a 10:49	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Juan Escutia, Ejido Zapotal 3ra. Sección, Cárdenas Tabasco	C. Gloria Isabel Aldana Cortes, Meritorio	27	24	51
136	22/05/2023	10:51 a 11:23	Plática	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Esc. Teles. Juan Escutia, Ejido Zapotal 3ra. Sección, Cárdenas Tabasco	C. Gloria Isabel Aldana Cortes, Meritorio	27	24	51

137	22/05/2023	12:06 a 12:41	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Juan Escutia, Ejido Zapotal 3ra. Sección, Cárdenas Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	0	5	5
138	22/05/2023	12:43 a 13:51	Plática	La Importancia de los derechos humanos en la educación	Esc. Teles. Juan Escutia, Ejido Zapotal 3ra. Sección, Cárdenas Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	0	5	5
139	23/05/2023	09:30 a 09:51	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Margarita Lara Sánchez, Colonia Carlos Alberto Wilson Gómez, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	3	18	21
140	23/05/2023	09:52 a 10:36	Plática	Derechos humanos en la familia	Esc. Teles. Margarita Lara Sánchez, Colonia Carlos Alberto Wilson Gómez, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	3	18	21
141	23/05/2023	10:37 a 10:58	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Margarita Lara Sánchez, Colonia Carlos Alberto Wilson Gómez, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	20	18	38
142	23/05/2023	10:59 a 11:41	Plática	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Esc. Teles. Margarita Lara Sánchez, Colonia Carlos Alberto Wilson Gómez, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	20	18	38
143	23/05/2023	11:42 a 12:21	Plática	Violencia escolar	Esc. Teles. Margarita Lara Sánchez, Colonia Carlos Alberto Wilson Gómez, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	20	18	38
144	23/05/2023	12:22 a 13:00	Plática	Acoso escolar	Esc. Teles. Margarita Lara Sánchez, Colonia Carlos Alberto Wilson Gómez, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	20	18	38
145	23/05/2023	12:03 a 12:36	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Margarita Lara Sánchez, Colonia Carlos Alberto Wilson Gómez, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	0	3	3
146	23/05/2023	12:37 a 13:28	Plática	La Importancia de los derechos humanos en la educación	Esc. Teles. Margarita Lara Sánchez, Colonia Carlos Alberto Wilson Gómez, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	0	3	3
147	24/05/2023	09:30 a 10:01	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Sec. General Profesor, Manuel Campos Payró, Avenida el Palmar s/n, Fraccionamiento Bosque de Saloya, Nacajuca, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	29	30	59
148	24/05/2023	10:02 a 10:55	Plática	Violencia escolar	Esc. Sec. General Profesor, Manuel Campos Payró, Avenida el Palmar s/n, Fraccionamiento Bosque de Saloya, Nacajuca, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	29	30	59
149	24/05/2023	10:56 a 11:23	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Sec. General Profesor, Manuel Campos Payró, Avenida el Palmar s/n, Fraccionamiento Bosque de Saloya, Nacajuca, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	24	28	52
150	24/05/2023	11:24 a 11:57	Plática	Violencia escolar	Esc. Teles. Margarita Lara Sánchez, Colonia Carlos Alberto Wilson Gómez, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	24	28	52
151	24/05/2023	11:58 a 12:26	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Margarita Lara Sánchez, Colonia Carlos Alberto Wilson Gómez, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	14	11	25
152	24/05/2023	12:27 a 13:08	Plática	Acoso escolar	Esc. Teles. Margarita Lara Sánchez, Colonia Carlos Alberto Wilson Gómez, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	14	11	25
153	29/05/2023	09:30 a 09:55	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Lic. Benito Juárez García, colonia Cecilia González Rovirosa, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	3	11	14

154	29/05/2023	09:56 a 10:25	Plática	Derechos humanos en la familia	Esc. Teles. Lic. Benito Juárez García, colonia Cecilia González Rovirosa, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	3	11	14
155	29/05/2023	10:31 a 10:58	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Lic. Benito Juárez García, colonia Cecilia González Rovirosa, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	36	20	56
156	29/05/2023	10:59 a 11:29	Plática	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Esc. Teles. Lic. Benito Juárez García, colonia Cecilia González Rovirosa, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	36	20	56
157	29/05/2023	11:30 a 12:06	Plática	Violencia escolar	Esc. Teles. Lic. Benito Juárez García, colonia Cecilia González Rovirosa, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	36	20	56
158	29/05/2023	12:27 a 12:52	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Lic. Benito Juárez García, colonia Cecilia González Rovirosa, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	2	2	4
159	29/05/2023	12:53: a 13:41	Plática	La Importancia de los derechos humanos en la educación	Esc. Teles. Lic. Benito Juárez García, colonia Cecilia González Rovirosa, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	2	2	4
160	30/05/2023	09:30 a 10:03	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Sec. General Profesor, Manuel Campos Payró, Avenida el Palmar s/n, Fraccionamiento Bosque de Saloya, Nacajuca, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	23	22	45
161	30/05/2023	10:04 a 10:41	Plática	Derechos humanos y discriminación	Esc. Sec. General Profesor, Manuel Campos Payró, Avenida el Palmar s/n, Fraccionamiento Bosque de Saloya, Nacajuca, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	23	22	45
162	30/05/2023	10:43 a 11:23	Plática	Acoso escolar	Esc. Sec. General Profesor, Manuel Campos Payró, Avenida el Palmar s/n, Fraccionamiento Bosque de Saloya, Nacajuca, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	23	22	45
163	30/05/2023	11:24 a 11:58	Plática	Violencia escolar	Esc. Sec. General Profesor, Manuel Campos Payró, Avenida el Palmar s/n, Fraccionamiento Bosque de Saloya, Nacajuca, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	23	22	45
164	30/05/2023	12:08 a 12:31	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Sec. General Profesor, Manuel Campos Payró, Avenida el Palmar s/n, Fraccionamiento Bosque de Saloya, Nacajuca, Tabasco	C. Gloria Isabel Aldana Cortes, Meritorio	15	26	41
165	30/05/2023	12:32 a 12:52	Plática	Acoso escolar	Esc. Sec. General Profesor, Manuel Campos Payró, Avenida el Palmar s/n, Fraccionamiento Bosque de Saloya, Nacajuca, Tabasco	C. Gloria Isabel Aldana Cortes, Meritorio	15	26	41
166	30/05/2023	12:53 a 13:15	Plática	Violencia escolar	Esc. Sec. General Profesor, Manuel Campos Payró, Avenida el Palmar s/n, Fraccionamiento Bosque de Saloya, Nacajuca, Tabasco	C. Gloria Isabel Aldana Cortes, Meritorio	15	26	41
167	31/05/2023	09:30 a 09:51	Plática	Introducción a los derechos humanos	CECYTE Plantel 18, Encrucijada 3ra. Sección, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	31	20	51
168	31/05/2023	09:52 a 10:33	Plática	Violencia escolar	CECYTE Plantel 18, Encrucijada 3ra. Sección, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	31	20	51
169	31/05/2023	10:34 a 11:03	Plática	Acoso escolar	CECYTE Plantel 18, Encrucijada 3ra. Sección, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	31	20	51
170	31/05/2023	09:31 a 10:05	Plática	Introducción a los derechos humanos	CECYTE Plantel 18, Encrucijada 3ra. Sección, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	23	33	56
171	31/05/2023	10:06 a 10:45	Plática	Violencia escolar	CECYTE Plantel 18, Encrucijada 3ra. Sección, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	23	33	56

172	31/05/2023	10:46 a 11:26	Plática	Acoso escolar	CECYTE Plantel 18, Encrucijada 3ra. Sección, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	23	33	56
173	05/06/2023	09:30 a 10:33	Plática	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Jardín de Niños Gabriela Mistral, Ejido la Chonita, Cunduacán, Tab.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	17	24	41
174	05/06/2023	09:34 a 09:54	Plática	Violencia escolar	Jardín de Niños Gabriela Mistral, Ejido la Chonita, Cunduacán, Tab.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	17	24	41
175	05/06/2023	09:56 a 10:41	Plática	Introducción a los derechos humanos	Jardín de Niños Gabriela Mistral, Ejido la Chonita, Cunduacán, Tab.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	17	24	41
176	06/06/2023	10:00 a10:20	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Carlos Green Ramirez, Calle 3, Santa Isidra, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	11	7	18
177	06/06/2023	10:21 a 10:41	Plática	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Esc. Teles. Carlos Green Ramirez, Calle 3, Santa Isidra, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	11	7	18
178	06/06/2023	10:42 a 11:10	Plática	Violencia escolar	Esc. Teles. Carlos Green Ramirez, Calle 3, Santa Isidra, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	11	7	18
179	06/06/2023	10:00 a10:20	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Carlos Green Ramirez, Calle 3, Santa Isidra, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	0	16	16
180	06/06/2023	10:21 a 11:00	Plática	Derechos humanos en la familia	Esc. Teles. Carlos Green Ramirez, Calle 3, Santa Isidra, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	0	16	16
181	06/06/2023	10:00 a 11:28	Plática	Introducción a los derechos humanos	División Académica Multidisciplinaria de Jalpa de Méndez UJAT. Carretera Estatal libre, Villahermosa, Comalcalco s/n, Jalpa de Méndez, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	32	16	48
182	06/06/2023	10:29 a 11:59	Plática	Derechos humanos en la educación	División Académica Multidisciplinaria de Jalpa de Méndez UJAT. Carretera Estatal libre, Villahermosa, Comalcalco s/n, Jalpa de Méndez, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	32	16	48
183	07/06/2023	09:30 a 09:15	Plática	Introducción a los derechos humanos	Jardín de Niños 30 de abril, Ejido Huimango 1ra. Sección, La Esperanza Cunduacán, Tab.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	6	11	17
184	07/06/2023	09:16 a 10:00	Plática	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Jardín de Niños 30 de abril, Ejido Huimango 1ra. Sección, La Esperanza Cunduacán, Tab.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	6	11	17
185	08/06/2023	09:30 a 09:34	Plática	Introducción a los derechos humanos	Jardín de Niños Carmen Ramos, Ejido Felipe Puerto Carrillo, Cunduacán, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	16	17	33
186	08/06/2023	09:35 a 09:58	Plática	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Jardín de Niños Carmen Ramos, Ejido Felipe Puerto Carrillo, Cunduacán, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	16	17	33
187	08/06/2023	13:00 a 13:33	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Prim. Evaristo Vázquez Sánchez, Calle Fidencia Hernández Sastre s/n, Cunduacán, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	254	247	501
188	08/06/2023	13:41 a 14:22	Plática	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Esc. Prim. Evaristo Vázquez Sánchez, Calle Fidencia Hernández Sastre s/n, Cunduacán, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	254	247	501
189	08/06/2023	15:02 a 15:25	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Prim. Profra. María Santiago Hernández, calle Miguel Hidlago Col. Barrio Santiaguito, Cunduacán Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	74	67	141
190	08/06/2023	15:29 a 15:59	Plática	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Esc. Prim. Profra. María Santiago Hernández, calle Miguel Hidlago Col. Barrio Santiaguito, Cunduacán Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	74	67	141

191	09/06/2023	10:00 a 10:31	Plática	Introducción a los derechos humanos	H. Ayuntamiento de Nacajuca, Tabasco. Casa de la cultura y escuela de música. León Alejo Torres 52, centro Nacajuca, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	50	35	85
192	09/06/2023	10:32 a 11:06	Plática	Generando conciencia en favor de la discapacidad	H. Ayuntamiento de Nacajuca, Tabasco. Casa de la cultura y escuela de música. León Alejo Torres 52, centro Nacajuca, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	50	35	85
193	16/06/2023	10:00 a 10:25	Plática	Introducción a los derechos humanos	H. Ayuntamiento de Jalpa de Méndez, Tabasco. Casa de la cultura municipal. Plaza Hidalgo 8, Jalpa de Méndez, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	42	39	81
194	16/06/2023	10:27 a 10:58	Plática	Generando conciencia en favor de la discapacidad	H. Ayuntamiento de Jalpa de Méndez, Tabasco. Casa de la cultura municipal. Plaza Hidalgo 8, Jalpa de Méndez, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	42	39	81
195	21/06/2023	10:00 a 10:20	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Prim. Aurora León Ramírez, Huimango 1ra. Sección, Cunduacán Tabasco.	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	18	16	34
196	21/06/2023	10:21 a 11:00	Plática	Discriminación	Esc. Prim. Aurora León Ramírez, Huimango 1ra. Sección, Cunduacán Tabasco.	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	18	16	34
197	21/06/2023	14:00 a 14:27	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Prim. Profra. María Santiago Hernández, calle Miguel Hidlago Col. Barrio Santiaguito, Cunduacán Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	2	49	51
198	21/06/2023	14:29 a 15:01	Plática	Derechos humanos en la familia	Esc. Prim. Profra. María Santiago Hernández, calle Miguel Hidlago Col. Barrio Santiaguito, Cunduacán Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	2	49	51
199	21/06/2023	15:04 a 15:44	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Prim. Profra. María Santiago Hernández, calle Miguel Hidlago Col. Barrio Santiaguito, Cunduacán Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	3	7	10
200	21/06/2023	15:45 a 16:33	Plática	La Importancia de los derechos humanos en la educación	Esc. Prim. Profra. María Santiago Hernández, calle Miguel Hidlago Col. Barrio Santiaguito, Cunduacán Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	3	7	10
201	26/06/2023	10:00 a 11:00	Plática	Derechos humanos de las mujeres	Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal para Prevenir y Erradicar la Discriminación. Av. Paseo de la Sierra #425, Col. Reforma, Villahermosa, Tab.	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	7	18	25
202	28/06/2023	13:30 a 13:55	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Prim. Evaristo Vázquez Sánchez, Calle Fidencia Hernández Sastre s/n, Cunduacán, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	10	51	61
203	28/06/2023	13:58 a 14:25	Plática	Derechos humanos en la familia	Esc. Prim. Evaristo Vázquez Sánchez, Calle Fidencia Hernández Sastre s/n, Cunduacán, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	10	51	61
204	10/08/2023	11:00 a 11:25	Plática	Introducción a los derechos humanos	Secretaría de Movilidad, Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	45	22	67
205	10/08/2023	11:26 a 12:00	Plática	Perspectiva de los derechos humanos en la función pública, propuesta de conciliación 300/2022	Secretaría de Movilidad, Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	45	22	67
206	15/08/2023	11:00 a 11:55	Plática	Introducción a los derechos humanos	Procuraduría de la Defensa de Niñas, Niños y Adolescentes, DIF Cárdenas, casa de la cultura, ubicado en Cda. Abraham Bandala S/n, Centro, Heroica Cárdenas, Tab.	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	7	27	34
207	15/08/2023	11:26 a 12:15	Plática	Derechos humanos y los derechos de niñas, niños y adolescentes, recomendación 072/2018	Procuraduría de la Defensa de Niñas, Niños y Adolescentes, DIF Cárdenas, casa de la cultura, ubicado en Cda. Abraham Bandala S/n, Centro, Heroica Cárdenas, Tab.	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	7	27	34

208	17/08/2023	17:00 a 09:01	Plática virtual	Violencia digital y Ley olimpia	Colegio de Bachilleres de Tabasco, Av. Paseo la Choca 100, Multiochenta, Villahermosa, Tab.	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Subsecretaria Técnica de la CEDH Tabasco	3031	5050	8081
209	30/08/2023	09:30 a 10:02	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Lic. Benito Juárez, ubicada en ejido Manuel Buelta y Rayón, Teapa, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitación de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	5	32	37
210	30/08/2023	10:03 a 10:31	Plática	Derechos humanos en la familia	Esc. Teles. Lic. Benito Juárez, ubicada en ejido Manuel Buelta y Rayón, Teapa, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitación de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	5	32	37
211	30/08/2023	11:03 a 11:38	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Lic. Benito Juárez, ubicada en ejido Manuel Buelta y Rayón, Teapa, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	60	43	103
212	30/08/2023	11:39 a 12:42	Plática	Violencia escolar	Esc. Teles. Lic. Benito Juárez, ubicada en ejido Manuel Buelta y Rayón, Teapa, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	60	43	103
213	31/08/2023	09:01 a 09:27	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Prim. Rural Federal Ignacio Allende ubicada Carretera Villahermosa-Reforma s/n, Ranchería Corregidora 1ra. Sección, Centro, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitación de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	1	26	27
214	31/08/2023	09:28 a 10:11	Plática	Derechos humanos en la familia	Esc. Prim. Rural Federal Ignacio Allende ubicada Carretera Villahermosa-Reforma s/n, Ranchería Corregidora 1ra. Sección, Centro, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitación de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	1	26	27
215	31/08/2023	10:13 a 10:26	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Prim. Rural Federal Ignacio Allende ubicada Carretera Villahermosa-Reforma s/n, Ranchería Corregidora 1ra. Sección, Centro, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitación de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	20	16	36
216	31/08/2023	10:27 a 11:01	Plática	Violencia escolar	Esc. Prim. Rural Federal Ignacio Allende ubicada Carretera Villahermosa-Reforma s/n, Ranchería Corregidora 1ra. Sección, Centro, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitación de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	20	16	36
217	31/08/2023	10:15 a 10:55	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Prim. Rural Federal Ignacio Allende ubicada Carretera Villahermosa-Reforma s/n, Ranchería Corregidora 1ra. Sección, Centro, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	26	24	50
218	31/08/2023	10:56 a 11:46	Plática	Violencia escolar	Esc. Prim. Rural Federal Ignacio Allende ubicada Carretera Villahermosa-Reforma s/n, Ranchería Corregidora 1ra. Sección, Centro, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	26	24	50
219	31/08/2023	11:47 a 12:06	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Prim. Rural Federal Ignacio Allende ubicada Carretera Villahermosa-Reforma s/n, Ranchería Corregidora 1ra. Sección, Centro, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	22	24	46
220	31/08/2023	12:07 a 12:27	Plática	Violencia escolar	Esc. Prim. Rural Federal Ignacio Allende ubicada Carretera Villahermosa-Reforma s/n, Ranchería Corregidora 1ra. Sección, Centro, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	22	24	46
221	31/08/2023	12:28 a 12:46	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Prim. Rural Federal Ignacio Allende ubicada Carretera Villahermosa-Reforma s/n, Ranchería Corregidora 1ra. Sección, Centro, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	23	28	51
222	31/08/2023	12:47 a 13:08	Plática	Violencia escolar	Esc. Prim. Rural Federal Ignacio Allende ubicada Carretera Villahermosa-Reforma s/n, Ranchería Corregidora 1ra. Sección, Centro, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	23	28	51
223	31/08/2023	12:00 a 12:29	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Prim. Rural Federal Ignacio Allende ubicada Carretera Villahermosa-Reforma s/n, Ranchería Corregidora 1ra. Sección, Centro, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	68	67	135
224	31/08/2023	12:30 a 13:03	Plática	Violencia escolar	Esc. Prim. Rural Federal Ignacio Allende ubicada Carretera Villahermosa-Reforma s/n, Ranchería Corregidora 1ra. Sección, Centro, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	68	67	135
225	05/09/2023	09:30 a 10:05	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Gral. Emiliano Zapata, ubicada en la Ranchería Vicente Guerrero las Nieves, Vicente Guerrero (Las Nieves) Teapa, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	6	74	80

226	05/09/2023	10:06 a 10:56	Plática	Derechos humanos en la familia	Esc. Teles. Gral. Emiliano Zapata, ubicada en la Ranchería Vicente Guerrero las Nieves, Vicente Guerrero (Las Nieves) Teapa, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	6	74	80
227	05/09/2023	12:03 a 12:22	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Gral. Emiliano Zapata, ubicada en la Ranchería Vicente Guerrero las Nieves, Vicente Guerrero (Las Nieves) Teapa, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	79	57	136
228	05/09/2023	12:23 a 13:02	Plática	Violencia escolar	Esc. Teles. Gral. Emiliano Zapata, ubicada en la Ranchería Vicente Guerrero las Nieves, Vicente Guerrero (Las Nieves) Teapa, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	79	57	136
229	05/09/2023	12:21 a 12:53	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Gral. Emiliano Zapata, ubicada en la Ranchería Vicente Guerrero las Nieves, Vicente Guerrero (Las Nieves) Teapa, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitación de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	4	6	10
230	05/09/2023	12:54 a 14:00	Plática	La Importancia de los derechos humanos en la educación	Esc. Teles. Gral. Emiliano Zapata, ubicada en la Ranchería Vicente Guerrero las Nieves, Vicente Guerrero (Las Nieves) Teapa, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitación de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	4	6	10
231	06/09/2023	09:30 a 09:58	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Graciela González Jiménez, Ubicada en la Carretera Ejido San Joaquín, Ranchería Miguel Hidalgo 2da. Sección (Francisco Sarabia) Teapa, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH de Tabasco	40	62	102
232	06/09/2023	09:59 a 10:45	Plática	Derechos humanos en la familia	Esc. Teles. Graciela González Jiménez, Ubicada en la Carretera Ejido San Joaquín, Ranchería Miguel Hidalgo 2da. Sección (Francisco Sarabia) Teapa, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH de Tabasco	40	62	102
233	06/09/2023	10:46 a 11:02	Plática	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Esc. Teles. Graciela González Jiménez, Ubicada en la Carretera Ejido San Joaquín, Ranchería Miguel Hidalgo 2da. Sección (Francisco Sarabia) Teapa, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH de Tabasco	40	62	102
234	06/09/2023	12:00 a 12:23	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Graciela González Jiménez, Ubicada en la Carretera Ejido San Joaquín, Ranchería Miguel Hidalgo 2da. Sección (Francisco Sarabia) Teapa, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitación de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	4	5	9
235	06/09/2023	12:25 a 14:02	Plática	La Importancia de los derechos humanos en la educación	Esc. Teles. Graciela González Jiménez, Ubicada en la Carretera Ejido San Joaquín, Ranchería Miguel Hidalgo 2da. Sección (Francisco Sarabia) Teapa, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitación de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	4	5	9
236	07/09/2023	10:00 a 10:33	Plática	Introducción a los derechos humanos	ADO Villahermosa, Av. Francisco Javier Mina, Villahermosa, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitación de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	22	15	37
237	07/09/2023	10:34 a 11:00	Plática	Generando conciencia en favor de la discapacidad	ADO Villahermosa, Av. Francisco Javier Mina, Villahermosa, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitación de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	22	15	37
238	12/09/2023	09:30 a 09:55	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Ricardo Flores Magón, Ejido Ignacio Allende 2da. Sección, Teapa, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	43	55	98
239	12/09/2023	09:56 a 10:25	Plática	Derechos humanos en la familia	Esc. Teles. Ricardo Flores Magón, Ejido Ignacio Allende 2da. Sección, Teapa, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	43	55	98
240	12/09/2023	10:26 a 10:54	Plática	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Esc. Teles. Ricardo Flores Magón, Ejido Ignacio Allende 2da. Sección, Teapa, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	43	55	98
241	12/09/2023	10:55 a 11:26	Plática	Violencia escolar	Esc. Teles. Ricardo Flores Magón, Ejido Ignacio Allende 2da. Sección, Teapa, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	43	55	98
242	12/09/2023	12:00 a 12:41	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Ricardo Flores Magón, Ejido Ignacio Allende 2da. Sección, Teapa, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitación de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	1	7	8

243	12/09/2023	12:42 a 13:51	Plática	La Importancia de los derechos humanos en la educación	Esc. Teles. Ricardo Flores Magón, Ejido Ignacio Allende 2da. Sección, Teapa, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitación de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	1	7	8
244	13/09/2023	09:30 a 09:48	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Arístides Prats Salazar, Ubicada en Ranchería Nicolás Bravo Segunda Sección, Nicolás Bravo 2da. Sección, Teapa, Tabasco.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitación de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	7	19	26
245	13/09/2023	09:49 a 10:12	Plática	Derechos humanos en la familia	Esc. Teles., Arístides Prats Salazar, Ubicada en Ranchería Nicolás Bravo Segunda Sección, Nicolás Bravo 2da. Sección, Teapa, Tabasco.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitación de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	7	19	26
246	13/09/2023	10:15 a 10:55	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles., Arístides Prats Salazar, Ubicada en Ranchería Nicolás Bravo Segunda Sección, Nicolás Bravo 2da. Sección, Teapa, Tabasco.	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	24	19	43
247	13/09/2023	10:56 a 11:26	Plática	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Esc. Teles., Arístides Prats Salazar, Ubicada en Ranchería Nicolás Bravo Segunda Sección, Nicolás Bravo 2da. Sección, Teapa, Tabasco.	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	24	19	43
248	13/09/2023	11.27 a 12:01	Plática	Violencia escolar	Esc. Teles., Arístides Prats Salazar, Ubicada en Ranchería Nicolás Bravo Segunda Sección, Nicolás Bravo 2da. Sección, Teapa, Tabasco.	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	24	19	43
249	13/09/2023	12:31 a 12:51	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles., Arístides Prats Salazar, Ubicada en Ranchería Nicolás Bravo Segunda Sección, Nicolás Bravo 2da. Sección, Teapa, Tabasco.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	4	1	5
250	13/09/2023	12:52 a 14:00	Plática	La Importancia de los derechos humanos en la educación	Esc. Teles., Arístides Prats Salazar, Ubicada en Ranchería Nicolás Bravo Segunda Sección, Nicolás Bravo 2da. Sección, Teapa, Tabasco.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	4	1	5
251	20/09/2023	09:30 a 09:58	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. José Vasconcelos, ubicada en la Ranchería Vicente Guerrero s/n, Sección Guanal, 86800, Teapa, Tabasco.	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	5	18	23
252	20/09/2023	09:59 a 10:33	Plática	Derechos humanos en la familia	Esc. Teles. José Vasconcelos, ubicada en la Ranchería Vicente Guerrero s/n, Sección Guanal, 86800, Teapa, Tabasco.	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	5	18	23
253	20/09/2023	10:34 a 10:59	Plática	Violencia escolar	Esc. Teles. José Vasconcelos, ubicada en la Ranchería Vicente Guerrero s/n, Sección Guanal, 86800, Teapa, Tabasco.	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	30	19	49
254	20/09/2023	11:03 a 11:31	Plática	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Esc. Teles. José Vasconcelos, ubicada en la Ranchería Vicente Guerrero s/n, Sección Guanal, 86800, Teapa, Tabasco.	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	30	19	49
255	20/09/2023	12:06 a 12:41	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. José Vasconcelos, ubicada en la Ranchería Vicente Guerrero s/n, Sección Guanal, 86800, Teapa, Tabasco.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	2	2	4
256	20/09/2023	12:42 a 13:52	Plática	La Importancia de los derechos humanos en la educación	Esc. Teles. José Vasconcelos, ubicada en la Ranchería Vicente Guerrero s/n, Sección Guanal, 86800, Teapa, Tabasco.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	2	2	4
257	21/09/2023	10.02 a 10:36	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Saúl Wade Tellaheche, ubicada en la Calle Emilio Dupeyron, Colonia Eureka y Belén, 86800, Teapa, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	3	22	25

258	21/09/2023	10:37 a 11.03	Plática	Derechos humanos en la familia	Esc. Teles. Saúl Wade Tellaheche, ubicada en la Calle Emilio Dupeyron, Colonia Eureka y Belén, 86800, Teapa, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	3	22	25
259	21/09/2023	11:04 a 11:23	Plática	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Esc. Teles. Saúl Wade Tellaheche, ubicada en la Calle Emilio Dupeyron, Colonia Eureka y Belén, 86800, Teapa, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	31	48	79
260	21/09/2023	11:24 a 11:41	Plática	Violencia escolar	Esc. Teles. Saúl Wade Tellaheche, ubicada en la Calle Emilio Dupeyron, Colonia Eureka y Belén, 86800, Teapa, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	31	48	79
261	21/09/2023	12:32 a 12:58	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Saúl Wade Tellaheche, ubicada en la Calle Emilio Dupeyron, Colonia Eureka y Belén, 86800, Teapa, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	0	7	7
262	21/09/2023	12:59 a 14:02	Plática	La Importancia de los derechos humanos en la educación	Esc. Teles. Saúl Wade Tellaheche, ubicada en la Calle Emilio Dupeyron, Colonia Eureka y Belén, 86800, Teapa, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	0	7	7
263	22/09/2023	10:00 a 11:09	Plática	Código de conducta	Universidad Politécnica del Golfo de México, ubicada en la Carretera Federal Malpaso - El Bellote, Monte Adentro Km. 171, Paraíso, Tab.	Lic. Maximiliano Pérez de la Cruz, Titular del Centro de Estudios de la CEDH Tabasco	22	40	62
264	25/09/2023	10:00 a 10:33	Plática	Derechos humanos e igualdad de género	Casa de Cultura Ing. Leandro Rovirosa Wade, ubicado en Plaza Benito Juárez 4, 86870, Tacotalpa, Tabasco	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	79	22	101
265	26/09/2023	09:45 a 10:01	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Fernando Marcín Jiménez ubicado en Ejido José María Morelos y Pavón Las Delicias, Teapa, Tabasco.	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	2	25	27
266	26/09/2023	10:02 a 10:33	Plática	Derechos humanos en la familia	Esc. Teles. Fernando Marcín Jiménez ubicado en Ejido José María Morelos y Pavón Las Delicias, Teapa, Tabasco.	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	2	25	27
267	26/09/2023	11:02 a 11:26	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Fernando Marcín Jiménez ubicado en Ejido José María Morelos y Pavón Las Delicias, Teapa, Tabasco.	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	23	15	38
268	26/09/2023	11:27 a 11:58	Plática	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Esc. Teles. Fernando Marcín Jiménez ubicado en Ejido José María Morelos y Pavón Las Delicias, Teapa, Tabasco.	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	23	15	38
269	26/09/2023	11:59 a 12:30	Plática	Violencia escolar	Esc. Teles. Fernando Marcín Jiménez ubicado en Ejido José María Morelos y Pavón Las Delicias, Teapa, Tabasco.	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	23	15	38
270	26/09/2023	12:15 a 12:46	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Fernando Marcín Jiménez ubicado en Ejido José María Morelos y Pavón Las Delicias, Teapa, Tabasco.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	1	2	3
271	26/09/2023	12:48 a 14:03	Plática	La Importancia de los derechos humanos en la educación	Esc. Teles. Fernando Marcín Jiménez ubicado en Ejido José María Morelos y Pavón Las Delicias, Teapa, Tabasco.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	1	2	3
272	27/09/2023	09:34 a 10:02	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Rodolfo López Torres ubicada en Ejido Arcadio Zentella, Teapa, Tabasco.	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	17	29	46
273	27/09/2023	10:03 a 10:36	Plática	Derechos humanos en la familia	Esc. Teles. Rodolfo López Torres ubicada en Ejido Arcadio Zentella, Teapa, Tabasco.	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	17	29	46

274	27/09/2023	10:37 a 11:08	Plática	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Esc. Teles. Rodolfo López Torres ubicada en Ejido Arcadio Zentella, Teapa, Tabasco.	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	17	29	46
275	27/09/2023	11:09 a 11:28	Plática	Violencia escolar	Esc. Teles. Rodolfo López Torres ubicada en Ejido Arcadio Zentella, Teapa, Tabasco.	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	17	29	46
276	27/09/2023	09:36 a 10:01	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Rodolfo López Torres ubicada en Ejido Arcadio Zentella, Teapa, Tabasco.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	8	4	12
277	27/09/2023	10:02 a 10:27	Plática	Violencia escolar	Esc. Teles. Rodolfo López Torres ubicada en Ejido Arcadio Zentella, Teapa, Tabasco.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	8	4	12
278	27/09/2023	12:00 a 12:33	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Rodolfo López Torres ubicada en Ejido Arcadio Zentella, Teapa, Tabasco.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	1	2	3
279	27/09/2023	12:34 a 13:56	Plática	La Importancia de los derechos humanos en la educación	Esc. Teles. Rodolfo López Torres ubicada en Ejido Arcadio Zentella, Teapa, Tabasco.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	1	2	3
280	06/10/2023	10:00 a 10:26	Plática	Introducción a los derechos humanos	Salón de Eventos del Hotel Viva Villahermosa Ubicado en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines s/n, Col. Lindavista, 86050 Villahermosa, Tab.	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	34	11	45
281	06/10/2023	10:27 a 11:15	Plática	Derechos humanos, responsabilidad social, comunicación	Salón de Eventos del Hotel Viva Villahermosa Ubicado en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines s/n, Col. Lindavista, 86050 Villahermosa, Tab.	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	34	11	45
282	09/10/2023	09:00 a 09:29	Plática	Introducción a los derechos humanos	Sala de Usos Múltiples #1 de la Universidad Tecmilenio ubicada en José Mariscal S/N, José María Pino Suarez, 86029 Villahermosa, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	12	7	19
283	09/10/2023	09:30 a 10:08	Plática	Derechos humanos y educación	Sala de Usos Múltiples #1 de la Universidad Tecmilenio ubicada en José Mariscal S/N, José María Pino Suarez, 86029 Villahermosa, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	12	7	19
284	16/10/2023	09:30 a 09:52	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Juan de la Barrera ubicada en Calle Ejido Hermenegildo Galeana Tercera Sección, Teapa Tabasco.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitación de Promoción, Difusión y vinculación de la CEDH Tabasco	61	61	122
285	16/10/2023	09:53 a 10:13	Plática	Derechos humanos en la familia	Esc. Teles. Juan de la Barrera ubicada en Calle Ejido Hermenegildo Galeana Tercera Sección, Teapa Tabasco.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitación de Promoción, Difusión y vinculación de la CEDH Tabasco	61	61	122
286	16/10/2023	11:09 a 11:38	Plática	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Esc. Teles. Juan de la Barrera ubicada en Calle Ejido Hermenegildo Galeana Tercera Sección, Teapa Tabasco.	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	56	40	96
287	16/10/2023	11:39 a 12:09	Plática	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Esc. Teles. Juan de la Barrera ubicada en Calle Ejido Hermenegildo Galeana Tercera Sección, Teapa Tabasco.	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	56	40	96
288	16/10/2023	12:22 a 12:45	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Juan de la Barrera ubicada en Calle Ejido Hermenegildo Galeana Tercera Sección, Teapa Tabasco.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitación de Promoción, Difusión y vinculación de la CEDH Tabasco	4	5	9
289	16/10/2023	12:46 a 13:43	Plática	Derechos humanos y educación	Esc. Teles. Juan de la Barrera ubicada en Calle Ejido Hermenegildo Galeana Tercera Sección, Teapa Tabasco.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitación de Promoción, Difusión y vinculación de la CEDH Tabasco	4	5	9
290	17/10/2023	09:00 a 09:27	Plática	Introducción a los derechos humanos	División Académica de Educación y Artes de la UJAT, ubicada en Av. Universidad S/N, Magisterial, 86025 Villahermosa, Tab.	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	22	82	104

291	17/10/2023	09:28 a 10:05	Plática	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	División Académica de Educación y Artes de la UJAT, ubicada en Av. Universidad S/N, Magisterial, 86025 Villahermosa, Tab.	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	22	82	104
292	19/10/2023	10:22 a 10:58	Plática	Introducción a los derechos humanos	División Académica de Educación y Artes de la UJAT, ubicada en Av. Universidad S/N, Magisterial, 86025 Villahermosa, Tab.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitación de Promoción, Difusión y vinculación de la CEDH Tabasco	10	26	36
293	19/10/2023	10:59 a 11:33	Plática	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	División Académica de Educación y Artes de la UJAT, ubicada en Av. Universidad S/N, Magisterial, 86025 Villahermosa, Tab.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitación de Promoción, Difusión y vinculación de la CEDH Tabasco	10	26	36
294	26/10/2023	09:30 a 09:31	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc, Sec. a Carlos Alberto Madrazo Becerra ubicada en Poblado Aquiles Serdan s/n Carretera a Tepetitan, Macuspana Tabasco.	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	3	18	21
295	26/10/2023	09:32 a 10:15	Plática	Derechos humanos en la familia	Esc, Sec. a Carlos Alberto Madrazo Becerra ubicada en Poblado Aquiles Serdan s/n Carretera a Tepetitan, Macuspana Tabasco.	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	3	18	21
296	26/10/2023	11:00 a 11:35	Plática	Introducción a los derechos humanos	Esc, Sec. a Carlos Alberto Madrazo Becerra ubicada en Poblado Aquiles Serdan s/n Carretera a Tepetitan, Macuspana Tabasco.	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	6	12	18
297	26/10/2023	11:36 a 12:08	Plática	Derechos humanos y educación	Esc, Sec. a Carlos Alberto Madrazo Becerra ubicada en Poblado Aquiles Serdan s/n Carretera a Tepetitan, Macuspana Tabasco.	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	6	12	18
298	09/11/2023	09:00 a 09:30	Plática	Introducción a los derechos humanos	Jardín de Niños "Adán Pérez Rodríguez", Av. Pedro Mendez 36, Centro, 86690 Cunduacán, Tab.	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	3	53	56
299	09/11/2023	09:31 a 10:02	Plática	Derechos humanos en la familia	Jardín de Niños "Adán Pérez Rodríguez", Av. Pedro Mendez 36, Centro, 86690 Cunduacán, Tab.	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	3	53	56
300	09/11/2023	10:06 a 10:12	Plática	Introducción a los derechos humanos	Jardín de Niños "Adán Pérez Rodríguez", Av. Pedro Mendez 36, Centro, 86690 Cunduacán, Tab.	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	8	17	25
301	09/11/2023	10:13 a 10:22	Plática	Derechos Humanos de las niñas, niños y adolescentes	Jardín de Niños "Adán Pérez Rodríguez", Av. Pedro Mendez 36, Centro, 86690 Cunduacán, Tab.	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	8	17	25
302	09/11/2023	10:24 a 10:45	Plática	Introducción a los derechos humanos	Jardín de Niños "Adán Pérez Rodríguez", Av. Pedro Mendez 36, Centro, 86690 Cunduacán, Tab.	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	17	23	40
303	09/11/2023	10:46 a 10:54	Plática	Derechos Humanos de las niñas, niños y adolescentes	Jardín de Niños "Adán Pérez Rodríguez", Av. Pedro Mendez 36, Centro, 86690 Cunduacán, Tab.	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	17	23	40
304	09/11/2023	10:58 a 11:04	Plática	Introducción a los derechos humanos	Jardín de Niños "Adán Pérez Rodríguez", Av. Pedro Mendez 36, Centro, 86690 Cunduacán, Tab.	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	20	28	48
305	09/10/2023	11:05 a 11:21	Plática	Derechos Humanos de las niñas, niños y adolescentes	Jardín de Niños "Adán Pérez Rodríguez", Av. Pedro Mendez 36, Centro, 86690 Cunduacán, Tab.	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	20	28	48
306	13/11/2023	14:00 a 14:29	Plática	Introducción a los derechos humanos	Instituto de Educación Superior del Magisterio ubicado en C. Eusebio Castillo 1107, Centro Delegación Cinco, 86000 Villahermosa, Tab.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitación de Promoción, Difusión y vinculación de la CEDH Tabasco	6	24	30
307	13/11/2023	14:30 a 15:03	Plática	Derechos humanos y educación	Instituto de Educación Superior del Magisterio ubicado en C. Eusebio Castillo 1107, Centro Delegación Cinco, 86000 Villahermosa, Tab.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitación de Promoción, Difusión y vinculación de la CEDH Tabasco	6	24	30
								Total de población beneficiada	**27,359**

SECTOR: CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN
ACCIÓN: CAPACITACIONES

Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2022 al 30 noviembre de 2023

CONSEC.	TEMAS	PERSONAS BENEFICIADAS
1	Introducción a los derechos humanos.	452
2	Interés superior de la niñez.	127
3	Derechos humanos y ética del servidor público.	74
4	Familias diversas y no tradicionales, el nuevo Código Civil.	68
5	Derecho de petición.	59
6	Derecho a la salud.	46
7	Derecho humano al acceso, disposición y saneamiento de agua para uso personal y doméstico.	29
8	Derechos Humanos, derechos humanos a la salud.	18
9	Derechos humanos de las víctimas.	16
10	Acceso a la justicia, propuesta de conciliación.	15
11	Vulneración a los derechos humanos al trato digno e integridad personal por actos de tortura, al acceso a la seguridad jurídica y legalidad por omisiones al debido proceso legal propuesta de conciliación.	15
	Total de personas beneficiadas	**919**

SECTOR: CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN
ACCIÓN: CAPACITACIONES - DESGLOSE

Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2022 al 30 noviembre de 2023

No.	FECHA	HORARIO	ACTIVIDAD	TEMA	LUGAR	PONENTE	SEXO		POBLACIÓN BENEFICIADA
							H	M	
1	24/05/2023	10:00 a 10:21	Capacitación virtual	Introducción a los derechos humanos	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Lic. Erik Enrique Ramírez Díaz, Primer Visitador General de la CEDH Tabasco	10	19	29
2	24/05/2023	10:23 a 11:55	Capacitación virtual	Derecho humano al acceso, disposición y saneamiento de agua para uso personal y doméstico. Recomendación 12/2020	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Lic. Erik Enrique Ramírez Díaz, Primer Visitador General de la CEDH Tabasco	10	19	29
3	26/06/2023	10:32 a 10:55	Capacitación	Introducción a los derechos humanos	Hospital General de Cárdenas Esc. Sec. Técnica No.10, ubicada en calle Felipe Carrillo Puerto 21, Pueblo nuevo, Cárdenas, Tabasco.	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	8	10	18
4	26/06/2023	10:57 a 11:41	Capacitación	Derechos Humanos, derechos humanos a la salud. Recomendación 155/2018	Hospital General de Cárdenas Esc. Sec. Técnica No.10, ubicada en calle Felipe Carrillo Puerto 21, Pueblo nuevo, Cárdenas, Tabasco.	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficlal de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	8	10	18
5	15/08/2023	10:00 a 10:39	Capacitación	Introducción a los derechos humanos	Hospital General de Paraíso (auditorio),Prolongación Francisco Trujillo Paraíso, Tabasco (Quintín Arauz)	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	17	29	46
6	15/08/2023	10:42 a 11:58	Capacitación	Derecho a la salud, recomendación 14/2019	Hospital General de Paraíso (auditorio),Prolongación Francisco Trujillo Paraíso, Tabasco (Quintín Arauz)	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	17	29	46

7	16/08/2023	10:00 a 10:33	Capacitación	Introducción a los derechos humanos	Secretaría de Movilidad, Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Lcda. Cristhel Hernández Pérez, Segunda Visitadora General de la CEDH Tabasco	34	25	59
8	16/08/2023	10:36 a 11:42	Capacitación	Derecho de petición, propuesta de conciliación 433/2021	Secretaría de Movilidad, Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Lcda. Cristhel Hernández Pérez, Segunda Visitadora General de la CEDH Tabasco	34	25	59
9	18/08/2023	08:00 a 08:21	Capacitación	Introducción a los derechos humanos	Hospital General de Zona IMMS #46, “Dr. Bartolomé Reynés Berezaluce", ubicado en Av. Universidad s/n, Colonia Casa Blanca 2A. Sección,Villahermosa, Tab.	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	48	79	127
10	18/08/2023	08:22 a 09:01	Capacitación	Interés superior de la niñez	Hospital General de Zona IMMS #46, “Dr. Bartolomé Reynés Berezaluce", ubicado en Av. Universidad s/n, Colonia Casa Blanca 2A. Sección,Villahermosa, Tab.	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	48	79	127
11	21/08/2023	10:00 a 10:36	Capacitación	Introducción a los derechos humanos	H. Ayuntamiento del Municipio de Jalapa, Casa de la Cultura "Lic. Jorge Arturo Correa Villaveitia" ubicada en Pino Suárez y Régulo Torpey Andrade, Jalapa, Tabasco.	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	48	26	74
12	21/08/2023	10:37 a 11:22	Capacitación	Derechos humanos y ética del servidor público, propuestas de conciliación 254 - 257/2018	H. Ayuntamiento del Municipio de Jalapa, Casa de la Cultura "Lic. Jorge Arturo Correa Villaveitia" ubicada en Pino Suárez y Régulo Torpey Andrade, Jalapa, Tabasco.	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	48	26	74
13	21/09/2023	14:00 a 14:27	Capacitación	Introducción a los derechos humanos	Secretaría de Movilidad del Estado de Tabasco, ubicada en Perif. Carlos Pellicer Cámara 3020, Pages Llergo, 86125 Villahermosa, Tabasco	Lic. Erik Enrique Ramírez Díaz, Primer Visitador General de la CEDH Tabasco	9	7	16
14	21/09/2023	14:28 a 15:31	Capacitación	Derechos humanos de las víctimas, propuesta de conciliación 04/2023 del expediente 033/2023	Secretaría de Movilidad del Estado de Tabasco, ubicada en Perif. Carlos Pellicer Cámara 3020, Pages Llergo, 86125 Villahermosa, Tabasco	Lic. Erik Enrique Ramírez Díaz, Primer Visitador General de la CEDH Tabasco	9	7	16
15	05/10/2023	14:00 a 14:15	Capacitación	Introducción a los derechos humanos	Esc. de la Fiscalía ubicada en la Calle Andrés Sánchez Magallanes, #104, Colonia Centro, Villahermosa, Tab.	Lic. Erik Enrique Ramírez Díaz, Primer Visitador General de la CEDH Tabasco	8	7	15
16	05/10/2023	14:16 a 15:00	Capacitación	Vulneración a los derechos humanos al trato digno e integridad personal por actos de tortura, al acceso a la seguridad jurídica y legalidad por omisiones al debido proceso legal propuesta de conciliación	Esc. de la Fiscalía ubicada en la Calle Andrés Sánchez Magallanes, #104, Colonia Centro, Villahermosa, Tab.	Lic. Erik Enrique Ramírez Díaz, Primer Visitador General de la CEDH Tabasco	8	7	15
17	05/10/2023	15:01 a 15:40	Capacitación	Acceso a la justicia, propuesta de conciliación	Esc. de la Fiscalía ubicada en la Calle Andrés Sánchez Magallanes, #104, Colonia Centro, Villahermosa, Tab.	Lic. Erik Enrique Ramírez Díaz, Primer Visitador General de la CEDH Tabasco	8	7	15
18	09/10/2023	12:30 a 12:58	Capacitación	Introducción a los derechos humanos	UJAT División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades ubicado en Av. Paseo Usumacinta s/n, Ranchería González Primera Sección, 86280 Villahermosa, Tab.	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	39	29	68
19	09/10/2023	12:59 a 13:22	Capacitación	Familias diversas y no tradicionales, el nuevo Código Civil	UJAT División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades ubicado en Av. Paseo Usumacinta s/n, Ranchería González Primera Sección, 86280 Villahermosa, Tab.	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	39	29	68
								Total de población beneficiada	**919**

SECTOR: CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN
ACCIÓN: TALLERES
Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2022 al 30 noviembre de 2023

CONSEC.	TEMAS	PERSONAS BENEFICIADAS
1	Generando conciencia en favor de la discapacidad.	102
2	Igualdad de género.	123
3	Los derechos humanos y la importancia de los derechos humanos en la educación.	15
	Total de personas beneficiadas	**240**

SECTOR: CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN
ACCIÓN: TALLERES - DESGLOSE
Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2022 al 30 noviembre de 2023

No.	FECHA	HORARIO	ACTIVIDAD	TEMA	LUGAR	PONENTE	SEXO		POBLACIÓN BENEFICIADA
							H	M	
1	09/02/2023	10:20 a 12:11	Taller	Los derechos humanos y la importancia de los derechos humanos en la educación	Esc. Sec. Federal Marco Enrique Becerra, colonia la Unión, Ciudad Pemex, Macuspana, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	7	8	15
2	13/02/2023	12:01 a 13:02	Taller	Generando conciencia en favor de la discapacidad	DIF Municipal del Centro, Lamberto Castellanos # 313 Fracc. Aboledas, Centro, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	2	6	8
3	12/02/2023	13:05 a 14:08	Taller	Generando conciencia en favor de la discapacidad	DIF Municipal del Centro, Lamberto Castellanos # 313 Fracc. Aboledas, Centro, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	2	6	8
4	15/02/2023	11:31 a 13:02	Taller	Generando conciencia en favor de la discapacidad	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, Eusebio Castillo # 747, Col. Nueva Villahermosa, Centro, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	5	3	8
5	23/02/2023	10:30 a 11:30	Taller	Generando conciencia en favor de la discapacidad	H. Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Museo Arq. Ventura Marín Azcuaga, s/n, del municipio de Emiliano Zapata, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	6	2	8
6	03/03/2023	12:05 a 12:34	Taller	Generando conciencia en favor de la discapacidad	Ayuntamiento de Huimanguillo, Casa de la Cultura "Profr. Manuel R. Mora Martínez" Av. Miguel Hidalgo, Centro del Municipio de Huimanguillo, Tab.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	4	4	8
7	02/05/2023	11:05 a 11:20	Taller	Generando conciencia en favor de la discapacidad	Esc. Prim. Urbana Federal, Carlos Pou González, Villa Parrilla, Primera Sección, Centro, Tab.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	5	5	10
8	02/05/2023	11:23 a 11:53	Taller	Generando conciencia en favor de la discapacidad	Esc. Prim. Urbana Federal, Carlos Pou González, Villa Parrilla, Primera Sección, Centro, Tab.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	5	5	10
9	20/05/2023	11:10 a 11:55	Taller	Generando conciencia en favor de la discapacidad	Universidad de los Angeles, salón Real Campestre, Carretera Comalcalco, Km1, Comalcalco, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	2	3	5
10	20/05/2023	13:00 a 14:30	Taller	Igualdad de género	Universidad de los Angeles, salón Real Campestre, Carretera Comalcalco, Km1, Comalcalco, Tabasco	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	7	17	24
11	09/06/2023	11:13 a 11:58	Taller	Generando conciencia en favor de la discapacidad	H. Ayuntamiento de Nacajuca, Tabasco. Casa de la cultura y escuela de música. León Alejo Torres 52, centro Nacajuca, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	4	4	8

12	16/06/2023	11:18 a 12:13	Taller	Generando conciencia en favor de la discapacidad	H. Ayuntamiento de Jalpa de Méndez, Tabasco. Casa de la cultura municipal. Plaza Hidalgo 8, Jalpa de Méndez, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	4	4	8
13	30/06/2023	10:00 a 12:00	Taller	Igualdad de género	Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal para Prevenir y Erradicar la Discriminación. Av. Paseo de la Sierra #425, Col. Reforma, Villahermosa, Tab.	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	9	21	30
14	22/08/2023	12:30 a 13:30	Taller	Igualdad de género	Petroleos Mexicanos, Edificio Administrativo, Kaan Ceiba, ubicado en Carretera Federal 187, Tramo Paraíso, Tabasco, Ceiba.	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	24	14	38
15	24/08/2023	11:30 a 12:30	Taller	Igualdad de género	Petroleos Mexicanos, Sala Batena Cactus, Ubicado en Ranchería San Miguel, 2da Sección, s/n, Reforma Chiapas.	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	24	7	31
16	07/09/2023	11:03 a 11:28	Taller	Generando conciencia en favor de la discapacidad	ADO Villahermosa, Av. Francisco Javier Mina, Villahermosa, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitación de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	4	3	7
17	07/09/2023	11:29 a 12:06	Taller	Generando conciencia en favor de la discapacidad	ADO Villahermosa, Av. Francisco Javier Mina, Villahermosa, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitación de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	5	2	7
18	19/10/2023	08:00 a 09:58	Taller	Generando conciencia en favor de la discapacidad	División Académica de Educación y Artes de la UJAT, ubicada en Av. Universidad S/N, Magisterial, 86025 Villahermosa, Tab.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitación de Promoción, Difusión y vinculación de la CEDH Tabasco	1	6	7
								Total de población beneficiada	**240**

SECTOR: CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN
ACCIÓN: CONFERENCIAS

Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2022 al 30 noviembre de 2023

CONSEC.	TEMAS	PERSONAS BENEFICIADAS
1	Introducción a los derechos humanos.	2783
2	La evolución de los derechos humanos y su impacto en la sociedad.	379
3	Derechos humanos de las mujeres.	258
4	Los derechos humanos de las mujeres.	241
5	Derechos humanos, género y violencia digital.	183
6	Derecho humano a la salud.	152
7	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.	176
8	Acceso a la justicia para la niña, adolescentes y mujeres.	169
9	Derechos humanos y la No discriminación en la educación de Tabasco.	137
10	La evolución de los derechos de las mujeres.	137
11	Derechos humanos en la familia.	126
12	Mujeres en situación de vulnerabilidad.	125
13	Derecho humano a la libertad personal, detención por flagrancia.	112
14	Los derechos humanos de las mujeres y funciones de la CEDH.	92

15	Derecho de acceso al trabajo y a la estabilidad en el mismo, en condiciones justas, equitativas y satisfactorias.	75
16	Marco Internacional sobre la protección al adulto mayor.	70
17	Derecho humano de petición.	69
18	Ley de los derechos de las niñas, niños y adolescente.	67
19	Derechos humanos, responsabilidad social e igualdad de género.	62
20	Obligaciones de las y los servidores públicos en materia de derechos humanos y derecho de protección a las personas migrantes.	56
21	Los derechos humanos y la No discriminación.	55
22	Derechos humanos de los pacientes con VIH y Tuberculosis.	51
23	Los derechos humanos y la No discriminación en la educación.	49
24	Derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de inmediatez en la puesta a disposición.	43
25	Los derechos humanos en la educación.	43
26	Los derechos humanos del grupo LGBTIQ+.	31
27	Derecho de la mujer.	23
28	Prevención y tipos de violencia.	22
29	Organismo Constitucionales.	21
30	Derechos humanos al acceso a la justicia, en su modalidad de Procuración de Justicia la verdad, legalidad y seguridad jurídica.	10
Total de personas beneficiadas		**5,817**

SECTOR: CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN
ACCIÓN: CONFERENCIAS - DESGLOSE
Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2022 al 30 noviembre de 2023

No.	FECHA	HORARIO	ACTIVIDAD	TEMA	LUGAR	PONENTE	SEXO		POBLACIÓN BENEFICIADA
							H	M	
1	15/12/2022	13:00 a 15:00	Conferencia	Derechos humanos al acceso a la justicia, en su modalidad de Procuración de Justicia la verdad, legalidad y seguridad jurídica	Fiscalia General del Estado de Tabasco Av Paseo Usumacinta 802, Gil y Saenz, 86000 Villahermosa, Tabasco	Lic. Roberto Ventura Martínez, Primer Visitador General de la CEDH Tabasco	2	8	10
2	08/02/2023	16:00 a 17:30	Conferencia	Los derechos humanos en la educación	Sala de Maestro Escuela "Rosario María Gutiérrez Eskildsen" Licenciatura en Educación Preescolar	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	8	35	43
3	16/02/2023	10:00 a 10:33	Conferencia	Introducción a los derechos humanos	Unidad de Atención a Padres de Familia, Ejido Aquiles Serdán s/n, Paraiso, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	18	158	176
4	16/02/2023	10:35 a 11:44	Conferencia	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Unidad de Atención a Padres de Familia, Ejido Aquiles Serdán s/n, Paraiso, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	18	158	176
5	24/02/2023	10:00 a 12:13	Conferencia	Ley de los derechos de las niñas, niños y adolescente	Colegio Cumbres Villahermosa, Prol. de Av. Paseo Usumacinta s/n, R/A, González, 1ra. Sección, Villahermosa, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	12	55	67
6	02/03/2023	16:00 a 16:38	Conferencia	Introducción a los derechos humanos	Hilos Rojos, Delegación del Fraccionamiento ISSET, Ocuitzapotlán, Centro, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	4	18	22
7	02/03/2023	16:39 a 17:06	Conferencia	Prevención y tipos de violencia	Hilos Rojos, Delegación del Fraccionamiento ISSET, Ocuitzapotlán, Centro, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	4	18	22
8	03/03/2023	09:00 a 09:30	Conferencia	Introducción a los derechos humanos	Sala Prof. Eduardo Alday Fuentes de la Secretaría de Bienestar Sustentabilidad y Cambio Climático, Av. Paseo de la Sierra 425, Reforma, Villahermosa, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	30	25	55
9	03/03/2023	09:31 a 10:00	Conferencia	Los derechos humanos y la No discriminación	Sala Prof. Eduardo Alday Fuentes de la Secretaría de Bienestar Sustentabilidad y Cambio Climático, Av. Paseo de la Sierra 425, Reforma, Villahermosa, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	30	25	55
10	06/03/2023	10:00 a 10:30	Conferencia	Introducción a los derechos humanos	Centro Cultural Juvenil, Pl. Hidalgo 8, Plaza Hidalgo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	20	105	125
11	06/03/2023	10:32 a 11:00	Conferencia	Mujeres en situación de vulnerabilidad	Centro Cultural Juvenil, Pl. Hidalgo 8, Plaza Hidalgo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	20	105	125

12	07/03/2023	10:00 a 10:47	Conferencia	Introducción a los derechos humanos	Instituto Tecnológico de Villahermosa, Km. 3.5 Carretera, Villahermosa - Frontera, Cd Industrial, Villahermosa, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	72	65	137
13	07/03/2023	10:48 a 12:06	Conferencia	La evolución de los derechos de las mujeres	Instituto Tecnológico de Villahermosa, Km. 3.5 Carretera, Villahermosa - Frontera, Cd Industrial, Villahermosa, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	72	65	137
14	08/03/2023	10:00 a 10:26	Conferencia	Introducción a los derechos humanos	Auditorio de la Casa de la Cultura "Prof. Andrés Ulín Guzamán", Pl. Hidalgo 8, Plaza Hidalgo del Ayuntamiento de Jalpa de Mendez, Tabasco	Dra. Maritza Medina Custodio	11	61	72
15	08/03/2023	10:29 a 11:00	Conferencia	Acceso a la justicia para la niña, adolescentes y mujeres	Auditorio de la Casa de la Cultura "Prof. Andrés Ulín Guzamán", Pl. Hidalgo 8, Plaza Hidalgo del Ayuntamiento de Jalpa de Mendez, Tabasco	Dra. Maritza Medina Custodio	11	61	72
16	08/03/2023	10:00 a 10:27	Conferencia	Introducción a los derechos humanos	COBATAB Plantel 10, Av. Paseo la Choca #100, Parque Tabasco, Villahermosa, Tabasco	Lcda. Reyna María Velázquez Luna, Secretaria Ejecutiva de la CEDH Tabasco	24	53	77
17	08/03/2023	10:29 a 11:09	Conferencia	Los derechos humanos de las mujeres	COBATAB Plantel 10, Av. Paseo la Choca #100, Parque Tabasco, Villahermosa, Tabasco	Lcda. Reyna María Velázquez Luna, Secretaria Ejecutiva de la CEDH Tabasco	24	53	77
18	08/03/2023	09:00 a 10:08	Conferencia	Los derechos humanos de las mujeres y funciones de la CEDH	Casa Ejidal del Ejido Santa Cruz del Municipio de Tenosique, Tabasco	Lic. Xicoténcatl Aguilar López, Visitador Regional de Atención a Migrantes Grupos Vulnerables de la Frontera Sur de la CEDH Tabasco	2	90	92
19	08/03/2023	10:00 a 10:45	Conferencia	Introducción a los derechos humanos	Tecnológico Zona Olmeca, Ignacio Zaragoza s/n, Lomas de Ocuiltzapotlan Uno, centro, Tabasco	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	26	109	135
20	08/03/2023	10:47 a 11:22	Conferencia	Los derechos humanos de las mujeres	Tecnológico Zona Olmeca, Ignacio Zaragoza s/n, Lomas de Ocuiltzapotlan Uno, centro, Tabasco	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	26	109	135
21	09/03/2023	10:00 a 10:29	Conferencia	Introducción a los derechos humanos	Auditorio Alexander I. Oparin, División Académica de Ciencias Biológicas de la UJAT, Carretera Villahermosa-Cárdenas Km. 0.5 S/N Entronque a, Bosques de Saloya,Villahermosa, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	24	36	60
22	09/03/2023	10:30 a 11:30	Conferencia	Derechos humanos, género y violencia digital	Auditorio Alexander I. Oparin, División Académica de Ciencias Biológicas de la UJAT, Carretera Villahermosa-Cárdenas Km. 0.5 S/N Entronque a, Bosques de Saloya,Villahermosa, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	24	36	60
23	10/03/2023	09:00 a 09:36	Conferencia	Introducción a los derechos humanos	COBATAB Plantel 41, Poblado Miguel Hidalgo 2da. Sección, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	11	18	29
24	10/03/2023	09:37 a 10:01	Conferencia	Los derechos humanos de las mujeres	COBATAB Plantel 41, Poblado Miguel Hidalgo 2da. Sección, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	11	18	29
25	10/03/2023	14:00 a 14:45	Conferencia	Introducción a los derechos humanos	Hotel Mía City Villahermosa, Av. Paseo Usumacinta N° 139, esquina, Golondrinas, Guayabal,Villahermosa, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	5	57	62
26	10/03/2023	14:46 a 15:29	Conferencia	Derechos humanos, responsabilidad social e igualdad de género	Hotel Mía City Villahermosa, Av. Paseo Usumacinta N° 139, esquina, Golondrinas, Guayabal,Villahermosa, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	5	57	62
27	13/03/2023	09:00 a 09:36	Conferencia	Introducción a los derechos humanos	Sala de Usos Múltiples "Mtro. Enrique Chang Hernández" División Académica de Educación y Artes de la UJAT, Av. Universidad s/n, Magisterial, Villahermosa, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	46	91	137
28	13/03/2023	09:37 a 10:01	Conferencia	Derechos humanos y la No discriminación en la educación de Tabasco	Sala de Usos Múltiples "Mtro. Enrique Chang Hernández" División Académica de Educación y Artes de la UJAT, Av. Universidad s/n, Magisterial, Villahermosa, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	46	91	137
29	14/03/2023	11:00 a 11:38	Conferencia	Introducción a los derechos humanos	Auditorio del Colegio Nacional de Educación Profesional 099, Calle Juventud s/n, del municipio de Huimanguillo, Tab.	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	23	74	97
30	14/03/2023	11:00 a 11:38	Conferencia	Acceso a la justicia para la niña, adolescentes y mujeres	Auditorio del Colegio Nacional de Educación Profesional 099, Calle Juventud s/n, del municipio de Huimanguillo, Tab.	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	23	74	97
31	15/03/2023	10:00 a 10:30	Conferencia	Introducción a los derechos humanos	Auditorio del Colegio Nacional de Educación Profesional 099, Calle Juventud s/n, del municipio de Huimanguillo, Tab.	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	34	22	56
32	15/03/2023	10:32 a 11:50	Conferencia	Obligaciones de las y los servidores públicos en materia de derechos humanos y derecho de protección a las personas migrantes	Auditorio del Colegio Nacional de Educación Profesional 099, Calle Juventud s/n, del municipio de Huimanguillo, Tab.	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	34	22	56
33	21/03/2023	10:30 a 11:09	Conferencia	Introducción a los derechos humanos	Esc. Teles. Luis Donaldo Colosio Murrieta, Ejido Paso y Playa, Cárdenas, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	25	101	126

34	21/03/2023	11:10 a 11:59	Conferencia	Derechos humanos en la familia	Esc. Teles. Luis Donaldo Colosio Murrieta, Ejido Paso y Playa, Cárdenas, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	25	101	126
35	23/03/2023	10.00 a 10:33	Conferencia	Introducción a los derechos humanos	Instituto Tecnológico Superior de Macuspana, Avenida Tecnológico, Lerdo de Tejada s/n, 1ra. Secc. Macuspana, Tabasco	Lic. Roberto Ventura Martínez, Primer Visitador General de la CEDH Tabasco	38	5	43
36	23/03/2023	10.34 a 11:03	Conferencia	Derecho humano a la libertad personal, detención por flagrancia	Instituto Tecnológico Superior de Macuspana, Avenida Tecnológico, Lerdo de Tejada s/n, 1ra. Secc. Macuspana, Tabasco	Lic. Roberto Ventura Martínez, Primer Visitador General de la CEDH Tabasco	38	5	43
37	28/03/2023	10:00 a 10:36	Conferencia	Introducción a los derechos humanos	Centro de Desarrollo Cumunitario Lic. Benito Juárez García, Av. Miguel Hidalgo 206, Centro, Macuspana, Tabasco	Lic. Roberto Ventura Martínez, Primer Visitador General de la CEDH Tabasco	38	4	42
38	28/03/2023	10:37 a 11:38	Conferencia	Derecho humano a la libertad personal, detención por flagrancia	Centro de Desarrollo Cumunitario Lic. Benito Juárez García, Av. Miguel Hidalgo 206, Centro, Macuspana, Tabasco	Lic. Roberto Ventura Martínez, Primer Visitador General de la CEDH Tabasco	38	4	42
39	30/03/2023	10:00 a 10:28	Conferencia	Introducción a los derechos humanos	Centro de Desarrollo Cumunitario Lic. Benito Juárez García, Av. Miguel Hidalgo 206, Centro, Macuspana, Tabasco	Lic. Roberto Ventura Martínez, Primer Visitador General de la CEDH Tabasco	2	25	27
40	30/03/2023	10:29 a 11:45	Conferencia	Derecho humano a la libertad personal, detención por flagrancia	Centro de Desarrollo Cumunitario Lic. Benito Juárez García, Av. Miguel Hidalgo 206, Centro, Macuspana, Tabasco	Lic. Roberto Ventura Martínez, Primer Visitador General de la CEDH Tabasco	2	25	27
41	30/03/2023	10:00 a 10:26	Conferencia	Introducción a los derechos humanos	COBATAB Plantel 41, Poblado Miguel Hidalgo 2da. Sección, Cárdenas, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	36	13	49
42	30/03/2023	10:27 a 11:09	Conferencia	Los derechos humanos y la No discriminación en la educación	COBATAB Plantel 41, Poblado Miguel Hidalgo 2da. Sección, Cárdenas, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	36	13	49
43	31/03/2023	10:01 a 10:30	Conferencia	Introducción a los derechos humanos	ISSET, Instalaciones de la Ceiba, Centro, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	58	39	97
44	31/03/2023	10:32 a 11:56	Conferencia	Derecho humano a la salud	ISSET, Instalaciones de la Ceiba, Centro, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	58	39	97
45	25/04/2023	09:30 a 11:45	Conferencia	Introducción a los derechos humanos	H. Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Casa de la Cultura José Carlos Becerra Ramón, Calle Moctezuma s/n, interior del Parque de la Raza, Centro, Emiliano Zapata, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	49	61	110
46	10/05/2023	09:31 a 10:00	Conferencia	Introducción a los derechos humanos	Universidad Autónoma de Guadalajara Campus Tabasco, Km. 3.5 Prolongación Paseo Usumacinta Fracc. El Country, Villahermosa, Tab.	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	9	12	21
47	10/05/2023	10:05 a 10:58	Conferencia	Organismo Constitucionales	Universidad Autónoma de Guadalajara Campus Tabasco, Km. 3.5 Prolongación Paseo Usumacinta Fracc. El Country, Villahermosa, Tab.	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	9	12	21
48	18/05/2023	10:00 a 10:28	Conferencia	Introducción a los derechos humanos	H. Ayuntamiento de Macuspana, Salón de la Ganadera, Avenida a la Torre 108, Centro, Macuspana, Tabasco	Lcda. Cristhel Hernández Pérez, Segunda Visitadora General de la CEDH Tabasco	42	27	69
49	18/05/2023	10:30 a 11:15	Conferencia	Derecho humano de petición	H. Ayuntamiento de Macuspana, Salón de la Ganadera, Avenida a la Torre 108, Centro, Macuspana, Tabasco	Lcda. Cristhel Hernández Pérez, Segunda Visitadora General de la CEDH Tabasco	42	27	69
50	20/05/2023	14:00 a 14:25	Conferencia	Introducción a los derechos humanos	Universidad de los Angeles, salón Real Campestre, Carretera Comalcalco, Km1, Comalcalco, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	123	256	379
51	20/05/2023	14:26 a 15:02	Conferencia	La evolución de los derechos humanos y su impacto en la sociedad	Universidad de los Angeles, salón Real Campestre, Carretera Comalcalco, Km1, Comalcalco, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	123	256	379
52	22/05/2023	10:00 a 10:45	Conferencia	Introducción a los derechos humanos	SOG (SEDEGRAL) Seguridad Privada, Calle Sindicato Agrario #107, Col. Adolfo López Mateo, Centro, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	8	15	23
53	22/05/2023	10:46 a 11:58	Conferencia	Derecho de la mujer	SOG (SEDEGRAL) Seguridad Privada, Calle Sindicato Agrario #107, Col. Adolfo López Mateo, Centro, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	8	15	23
54	26/05/2023	12:00 a 13:30	Conferencia	Derechos humanos de los pacientes con VIH y Tuberculosis	Coordinación Estatal de VIH/ITS y Microbactenoris del municipio del Centro, Av. Mario Brown Peralta, Atasta de serra, Villahermosa, Tabasco	Lic. Erik Enrique Ramírez Díaz, Tercer Visitador General de la CEDH Tabasco	9	7	16
55	30/05/2023	10:00 a 10:41	Conferencia	Introducción a los derechos humanos	H. Ayuntamiento de Macuspana, Instituto Tecnológico Superior de Macuspana, Av. Tecnológico, Lerdo de Tejada, S/n, 1ra. Sección, Macuspana, Tabasco	Lcda. Cristhel Hernández Pérez, Segunda Visitadora General de la CEDH Tabasco	43	32	75
56	30/05/2023	10:42 a 11:50	Conferencia	Derecho de acceso al trabajo y a la estabilidad en el mismo, en condiciones justas, equitativas y sastifactorias	H. Ayuntamiento de Macuspana, Instituto Tecnológico Superior de Macuspana, Av. Tecnológico, Lerdo de Tejada, S/n, 1ra. Sección, Macuspana, Tabasco	Lcda. Cristhel Hernández Pérez, Segunda Visitadora General de la CEDH Tabasco	43	32	75
57	31/05/2023	11:00 a 12:00	Conferencia	Derechos humanos de los pacientes con VIH y Tuberculosis	Coordinación Estatal de VIH/ITS y Microbactenoris del municipio del Centro, Av. Mario Brown Peralta, Atasta de serra, Villahermosa, Tabasco	Lic. Erik Enrique Ramírez Díaz, Tercer Visitador General de la CEDH Tabasco	9	26	35

58	05/06/2023	11:00 a 11:23	Conferencia	Introducción a los derechos humanos	Dirección de Seguridad Pública Municipal de Macuspana. Auditorio del Instituto Tecnológico Superior de macuspana. Av. Tecnologico, Lerdo de Tejada s/n, 1ra. Sección de macuspana, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	33	10	43
59	05/06/2023	11:24 a 12:38	Conferencia	Derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de inmediatez en la puesta a disposición	Dirección de Seguridad Pública Municipal de Macuspana. Auditorio del Instituto Tecnológico Superior de macuspana. Av. Tecnologico, Lerdo de Tejada s/n, 1ra. Sección de macuspana, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	33	10	43
60	20/06/2023	17:00 a 18:02	Conferencia	Los derechos humanos del grupo LGBTIQ+	Casa de la Cultura Jurídica SCJN, Plutarco Elías Calles # 146, col. Jesús García, Centro, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	12	19	31
61	29/06/2023	12:00 a 13:24	Conferencia virtual	Derechos humanos, género y violencia digital	CEDH Michoacán	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	18	22	40
62	25/08/2023	11:00	Conferencia virtual	Derechos humanos de las mujeres	División de Ciencias Básicas de la UJAT, Biblioteca "Dr. Sergio García Ramírez" Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa, Tabasco	Lcda. Reyna María Velázquez Luna, Secretaria Ejecutiva de la CEDH Tabasco	112	146	258
63	18/09/2023	12:00 a 13:06	Conferencia	Marco Internacional sobre la protección al adulto mayor	Escuela de Medicina, en el Auditorio de la División Académica de Ciencias de la Salud de la UJAT, ubicado en And. 103, Cuadrante II, Vista Alegre, 86137 Villahermosa, Tab.	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	27	43	70
64	25/09/2023	17:00 a 18:05	Conferencia	Derechos humanos, género y violencia digital	División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades, Aula Magna "Lic. Francisco J. Santamaría" Ubicada en Av. Paseo Usumacinta s/n, Ranchería González Primera Sección, 86280 Villahermosa, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	33	50	83
65	14/10/2023	09:00 a 09:25	Conferencia	Introducción a los derechos humanos	Centro Cultural Ubicado en Av. Francisco I. Madero s/n, Centro Delegación Tres, 86000 Villahermosa, Tab.	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	12	43	55
66	14/10/2023	09:26 a 09:55	Conferencia	Derecho humano a la salud	Centro Cultural Ubicado en Av. Francisco I. Madero s/n, Centro Delegación Tres, 86000 Villahermosa, Tab.	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	12	43	55
67	16/10/2023	10:00 a 10:26	Conferencia	Introducción a los derechos humanos	Casa de la Cultura / DECUR Comalcalco ubicada en Gregorio Méndez Magaña 202, Centro, 86300 Comalcalco, Tab.	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	65	62	127
68	16/10/2023	10:27 a 10:56	Conferencia	Introducción a los derechos humanos	Casa de la Cultura / DECUR Comalcalco ubicada en Gregorio Méndez Magaña 202, Centro, 86300 Comalcalco, Tab.	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	65	62	127
69	28/10/2023	10:00 a 10:22	Conferencia	Introducción a los derechos humanos	Universidad Valle del Grijalva, Villahermosa - Frontera Km. 0+300 Fracc. El Amate, 86090 Villahermosa, Tab.	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	24	41	65
70	28/10/2023	10:23 a 11:45	Conferencia	Introducción a los derechos humanos	Universidad Valle del Grijalva, Villahermosa - Frontera Km. 0+300 Fracc. El Amate, 86090 Villahermosa, Tab.	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	24	41	65
								Total de población beneficiada	**5817**

EVENTOS

Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2022 al 30 noviembre de 2023

CONSEC.	EVENTOS	TOTAL DE POBLACIÓN BENEFICIADA
1	1er. Encuentro de mujeres: "Nuevos paradigmas de los derechos de las mujeres en la esfera Internacional", el Panel virtual "De la CEDAW a Belém Do Para".	2353
2	1er. Encuentro de mujeres: "Nuevos paradigmas de los derechos de las mujeres en la esfera Internacional", el Panel virtual "Sentencias de la Corte Interamericana de derechos humanos en materia de género".	1638
3	1er. Encuentro de mujeres: "Nuevos paradigmas de los derechos de las mujeres en la esfera Internaciona", en el Panel virtual "Desafíos en los escenarios actuales".	1467
4	Conversatorio de mujeres: Derechos humanos y derechos cívicos.	837
5	Conversatorio: "Desafios y experiencias a tres décadas de la CEDH" derivado de los 30 años de aniversario de la CEDH.	548
6	Conferencia virtual "Alcances y limitaciones en la protección de la mujer adulta mayor".	540

7	Congreso Internacional de Derechos Humanos “CEDH XXIII” Conversatorio “Igualdad de Género”.	347
8	Expectativas y desafíos del protocolo para Juzgar con perspectiva de género.	318
9	“Los derechos humanos de las mujeres y la perspectiva de género”.	298
10	Congreso Internacional de Derechos Humanos “CEDH XXIII” Conversatorio virtual “Desafíos de la Niñez y la Adolescencia” .	242
11	“Derechos humanos de las mujeres y la perspectiva de género”.	190
12	Galeria de Ombuds Person Relativo a los 30 años de aniversario de la CEDH.	188
13	Panel virtual: Herramientas para la prevención de la violencia de género.	188
14	Congreso Internacional de Derechos Humanos “CEDH XXIII” Conversatorio virtual “Movilidad Humana”.	178
15	Panel virtual: Violencia política de género.	175
16	Conferencia Virtual “Perspectivas para avanzar en la desigualdad de género”.	172
17	Congreso Internacional de Derechos Humanos “CEDH XXIII”, Conversatorio virtual “Derechos de las Víctimas” .	149
18	Festejo del Día de Reyes a las niñas y niños migrantes.	135
19	Congreso Internacional de Derechos Humanos “CEDH XXIII” Conversatorio virtual “Retos en materia de Derechos Humanos” .	129
20	Conversatorio “Día Mundial de la libertad de prensa”.	122
21	Congreso Internacional de Derechos Humanos “CEDH XXIII” Conversatorio virtual “Derechos Humanos y Avances Digitales” .	121
22	10° Concurso Estatal de Dibujo de los Derechos Humanos "Los Derechos de la Niñez".	110
23	Congreso Internacional de Derechos Humanos “CEDH XXIII”, Mesas virtual "Violencia Feminicida".	89
24	Conversatorio: "Niñas y mujeres en la ciencia".	86
25	Entrega de reconocimiento por trayectoria laboral dentro de la CEDH.	78
26	Descontruir para contruir.	71
27	Ponencia 3 de 3: Contra la violencia: mitos y expectativas.	63
28	Congreso Internacional de Derechos Humanos “CEDH XXIII”, Mesas virtual "Las Nuevas Masculinidades y sus Efectos".	63
29	Congreso Internacional de Derechos Humanos “CEDH XXIII”, Mesas virtual "Desafíos de la Paridad de Género en México".	52
30	Conferencia “Derecho de familia” como parte de las actividades del Ⅲ Congreso Internacional de Derecho Privado.	51
31	Congreso Internacional de Derechos Humanos “CEDH XXIII”, Mesas virtual "Violencia en la Infancia".	45
32	Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos Zona Sur "Nombramiento de Huésped Distinguido".	45
33	7° Concurso Estatal de Fotografía “Derecho humano a un medio ambiente sano”.	44
34	Congreso Internacional de Derechos Humanos “CEDH XXIII”, Mesas virtual "Acoso Escolar y Sana Convivencia".	42
35	Congreso Internacional de Derechos Humanos “CEDH XXIII”, Mesas virtual "El paso de Migrantes por México, Perspectivas".	35
36	Congreso Internacional de Derechos Humanos “CEDH XXIII”, Mesas virtual "Derechos Humanos e Inteligencia Artificial".	34
37	Congreso Internacional de Derechos Humanos “CEDH XXIII”, Mesas virtual "Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes no Acompañados".	33
38	Congreso Internacional de Derechos Humanos “CEDH XXIII”, Mesas virtual "Ciberdelitos".	32
39	Congreso Internacional de Derechos Humanos “CEDH XXIII”, Mesas virtual "Violencia Digital".	26
40	Congreso Internacional de Derechos Humanos “CEDH XXIII”, Mesas virtual "Análisis de la Educación: Niñez y Adolescencia".	23
41	Congreso Internacional de Derechos Humanos “CEDH XXIII”, Mesas virtual "La Discriminación en México".	23
42	Congreso Internacional de Derechos Humanos “CEDH XXIII”, Mesas virtual "Tortura, Tratos Crueles e Inhumanos".	22
43	Congreso Internacional de Derechos Humanos “CEDH XXIII”, Mesas virtual "Panorama de las Personas Adultas Mayores".	18
44	Congreso Internacional de Derechos Humanos “CEDH XXIII”, Mesas virtual "Desaparición Forzada: la Víctima, Familia y Proyecto de Vida".	15
45	Congreso Internacional de Derechos Humanos “CEDH XXIII”, Mesas virtual "Reparación del Daño de Víctimas del Delito y de Vulneraciones a Derechos Humanos".	15
46	Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos Zona Sur "Segunda Reunión Ordinaria".	12
47	2da. Sesión del Circulo de Lectura 2023,“El Gordito” “La Cuarentena” “El Labrador y la víbora” “La Encina y el Junco” “Gracias a mamá” y “No te preocupes… ¡Nadie es normal!”.	11
	Total de población beneficiada	**11473**

EVENTOS POR EJE RECTOR

Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2022 al 30 noviembre de 2023

CONSEC.	EJE RECTOR	TOTAL DE POBLACIÓN BENEFICIADA
1	Derechos humanos, igualdad y género.	9057
2	Introducción a los derechos humanos.	1000
3	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.	520
4	Derechos humanos, responsabilidad social, comunicación.	379
5	Acceso a la justicia y seguridad jurídica.	201
6	Cultura de la legalidad y derechos humanos	178
7	Grupos vulnerables.	53
8	Derechos humanos en la familia.	51
9	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad.	23
10	Derechos humanos y educación.	11
	Total de población beneficiada	**11473**

EVENTOS REALIZADOS
DESGLOSE

Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2022 al 30 noviembre de 2023

No.	FECHA	ACTIVIDAD	EJE RECTOR	LUGAR	PARTICIPANTES	TIPO DE DESTINATARIO	POBLACIÓN BENEFICIADA
1	06/12/2022	Panel virtual: Herramientas para la prevención de la violencia de género	Derechos humanos, igualdad y género	Instalaciones de la CEDH - Biblioteca "Dr. Antonio Gutiérrez Villarreal", Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa,Tabasco	Mtra. Ruth L. Toledo Peral, Subdirectora de Instituto Prometeo para las Ciencias y la Artes, S. C.; Dra. Adriana Esmeralda Acosta Toraya, Coordinadora de Estudios de Género de la UJAT y de la Dra. Anabel Chumacero Corral, Directora de Atención a las Mujeres del Municipio de Centro	PC y SP	188
2	09/12/2022	Panel virtual: Violencia política de género	Derechos humanos, igualdad y género	Instalaciones de la CEDH - Biblioteca "Dr. Antonio Gutiérrez Villarreal", Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa,Tabasco	Mtra. Rosselvy Domínguez Arévalo, Consejera del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco y la Mtra. Liliana Madrigal, Presidenta de 50+1, Capítulo Tabasco	PC y SP	175
3	06/01/2023	Galeria de Ombuds Person Relativo a los 30 años de aniversario de la CEDH	Introducción a los derechos humanos	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario Presidente de la CEDH Tabasco, Mtro. Gabriel Isaac Ruiz Pérez, Subsecretario de Asuntos Fronterizos, Migrantes y Derechos Humanos, Expresidentes de la CEDH como el Lic. Francisco Peralta Burelo Lic. Omar Hernández Sánchez (+) Familiares Dra. Enma Estela Hernández Domínguez (hija) Lic. Marcos Heberto Buendía Cadenas (+) Lic. Marcos	PC y SP	188

					Heberto Buendía (hijo) Lic. Leonardo De Jesús Sala Poisot Dr. Jorge Abdo Francis Lcda. María Luisa Saucedo López Dr. Jesús Manuel Argáez De Los Santos Lic. Pedro F. Calcáneo Argüelles		
4	06/01/2023	Conversatorio: "Desafios y experiencias a tres décadas de la CEDH" derivado de los 30 años de aniversario de la CEDH	Introducción a los derechos humanos	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Dr. Jorge Abdo Francis, Expresidente de la CEDH Tabasco y Dr. Jesús Manuel Argáez de los Santos, Expresidente de la CEDH Tabasco	PC y SP	548
5	06/01/2023	Festejo del Día de Reyes a las niñas y niños migrantes	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Albergue Refugio de la 72, ubicado en prolongación calle 20, s/n colonia Estación Nueva del Municipio de Tenosique, Tabasco	Lic. Xicoténcatl Aguilar López, Visitador Regional de Atención a Migrantes Grupos Vulnerables de la Frontera Sur de la CEDH Tabasco	PC y SP	135
6	24/01/2023	Conferencia Virtual “Perspectivas para avanzar en la desigualdad de género”	Derechos humanos, igualdad y género	Instalaciones de la CEDH - Biblioteca “Dr. Antonio Gutiérrez Villarreal", Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa,Tabasco	Dra. Gisela Zaremberg, Profesora Investigadora de FLACSO México	PC y SP	172
7	17/02/2023	Conversatorio: "Niñas y mujeres en la ciencia"	Derechos humanos, igualdad y género	Museo Interactivo Papagayo, Prolongación de Paseo Usumacinta #2005,Rancheria Emiliano Zapata, Villahermosa, Tabasco	La Niña Danna Noemí Franco Herrera, Integrante del Equipo ROBOGIL, de la Escuela Primaria “Luis Gil Pérez”; Genoveva Cristina Ramos Pérez, Estudiante del COBATAB Plantel 48; Ing. Verónica Guadalupe Castillo Sánchez, Ingeniera Biomédica, Ing. Alejandra Casanova Priego, Ingeniera en Sistemas Electrónicos; Dra. Lorena Díaz Flores, Profesora Investigadora de la División Académica de Ingenieria y Arquitectura de la UJAT Lcda. Sandy Lorena López Pérez Encargada de la Unidad de Género	PC y SP	86
8	19/04/2023	“Los derechos humanos de las mujeres y la perspectiva de género”	Derechos humanos, igualdad y género	Sala de Usos Múltiples “Dr. Sergio García Ramírez” de la CEDH Tabasco, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco, Mtra. Landy Carolina Luna Morales, Presidenta del Colectivo 50+1 Capítulo Cunduacán y la Dra. Edna María Gómez López, Profesora Investigadora de la División Académica de Educación y Artes de la UJAT.	PC y SP	298
9	03/05/2023	Conversatorio “Día Mundial de la libertad de prensa”	Derechos humanos, responsabilidad social, comunicación	Universidad Intercultural del Estado de Tabasco en la Sala de murales de la biblioteca comunitaria Julieta Campos, oxolotan, Tacotalpa, Tabasco	Lic. Gabriel Aysa Marín, Conductor de Noticias de Radio Formula; Mtro. Kristian Antonio Cerino Córdova, Académico y Periodista de la UJAT; L.C. Esmeralda Isabel Collado Frías, Jefa de Información del Diario Presente; Mtro. Carlos Ramón Campos Chávez, Abogado y Consultor Político y el Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	PC y SP	122
10	16/05/2023	“Derechos humanos de las mujeres y la perspectiva de género”	Derechos humanos, igualdad y género	Sala de Usos Múltiples “Dr. Sergio García Ramírez” de la CEDH Tabasco, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa, Tabasco	Dra. Lorena Denis Trinidad, Jueza Adscrita al Juzgado Tercero Familiar del Distrito Judicial del Centro.	PC y SP	190
11	18/05/2023	2da. Sesión del Circulo de Lectura 2023,“El Gordito” “La Cuarentena” “El Labrador y la	Derechos humanos y educación	Instalaciones de la CEDH - Biblioteca “Dr. Antonio Gutiérrez Villarreal”, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines,	Lcda. Edith Rubí Jiménez Gacía, Encargada del Centro de Estudio de la CEDH Tabasco	PC y SP	11

		víbora" "La Encina y el Junco" "Gracias a mamá" y "No te preocupes… ¡Nadie es normal!"		esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa,Tabasco			
12	27/06/2023	Descontruir para contruir	Derechos humanos, igualdad y género	Sala de Usos Múltiples "Dr. Sergio García Ramírez" de la CEDH Tabasco, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa, Tabasco	Lic. Sandy Lorena López Pérez, Titular de Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH, la M.A.P. Liliana Ivette Madrigal Méndez, Presidenta del Colectivo 50+1 Capítulo Tabasco y la Lcda. Ana María Jiménez Robles, Directora de la ODECO e Integrante de Alerta Violeta A.C.	PC y SP	71
13	04/07/2023	10° Concurso Estatal de Dibujo de los Derechos Humanos "Los Derechos de la Niñez"	Derechos humanos, igualdad y género	Sala de Usos Múltiples "Dr. Sergio García Ramírez" de la CEDH Tabasco, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa, Tabasco	Categoría Hormiguitas: 1er. Lugar: Leonardo Antonio Hernández García. 2do. Lugar: Sofía Hernández Suárez. 3er. Lugar: Lizbeth García Torres. Categoría Crayolitas: 1er. Lugar: Axel Yael Espejo Gómez. 2do. Lugar: Bianca Elena Torrano Torres. 3er. Lugar: Karla Alejandra Peña Villegas. Categoría Acuarelas: 1er. Lugar: María Fernanda Gómez Gómez. 2do. Lugar: María José López Torres. 3er. Lugar: Daniela del Carmen Hernández Félix. Mención Honorifica: Bianca Madrigal Sánchez. Isabela Peralta Castro. Jesús Israel Hernández Ramos. Melissa Mayorga Aguirre. Angy del Carmen Reyes Avendaño.	PC y SP	110
14	25/08/2023	Expectativas y desafíos del protocolo para Juzgar con perspectiva de género	Derechos humanos, igualdad y género	Instalaciones de la CEDH - Biblioteca "Dr. Antonio Gutiérrez Villarreal", Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa,Tabasco	Jueza Martha Eugenia Magaña López, Titular del Juzgado Quinto de Distrito en Cuernavaca	PC y SP	318
15	26/08/2023	Ponencia 3 de 3: Contra la violencia: mitos y expectativas	Derechos humanos, igualdad y género	Colectivo 50+1 Capítulo, Centro, Sala de Usos Múltiples "Dr. Sergio García Ramírez" de la CEDH Tabasco, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa, Tabasco	Mtro. Santiago Chablé Velázquez, Abogado, Coordinador Técnico "B" del Consejo de la Judicatura Federal y la Mtra. Dilia del Carmen Ávila Casanova, Académica, Investigadora y Directora de Atención Psicojurídica a Víctimas.	PC y SP	63
16	26/09/2023	Conversatorio de mujeres: Derechos humanos y derechos cívicos	Derechos humanos, igualdad y género	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Mtra. Elizabeth Nava Gutiérrez, Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco; Mtra. Blanca Estela Tolentino Soto, Vocal Ejecutiva en la 02 Junta Distrital Ejecutiva del INE en el estado de Tabasco; M.D. Liliana Arias Valencia, Subcoordinadora de Capacitación e Investigación del Tribunal Electoral de Tabasco; Lcda. Janni Mayte López Pérez, Subsecretaria Técnica de la CEDH y Lcda. Sandy Lorena López Pérez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH	PC y SP	837
17	03/10/2023	1er. Encuentro de mujeres: "Nuevos paradigmas de los derechos de las mujeres en la esfera Internacional", el Panel virtual "De la CEDAW a Belém Do Para"	Derechos humanos, igualdad y género	Instalaciones de la CEDH - Biblioteca "Dr. Antonio Gutiérrez Villarreal", Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa,Tabasco	Dra. Arely López Pérez, Directora General y Encargada del Despacho de la Cuarta Visitaduría General de la CNDH; Mtra. Diana Sayira Arévalo Ávila,	PC y SP	2353

					Abogada Colombiana, Defensora de Derechos Humanos, Activista y Docente Universitaria; Nashieli Ramírez Hernández, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX y de la Mtra. Yeralding Sánchez Morales, Jefa de la Unidad para la Igualdad de Género de la CEDH Veracruz, como moderadora.		
18	04/10/2023	1er. Encuentro de mujeres: "Nuevos paradigmas de los derechos de las mujeres en la esfera Internacional", el Panel virtual "Sentencias de la Corte Interamericana de derechos humanos en materia de género"	Derechos humanos, igualdad y género	Instalaciones de la CEDH - Biblioteca "Dr. Antonio Gutiérrez Villarreal", Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa,Tabasco	Moderado por la Magistrada Mónica Arcelia Güicho González, Magistrada Presidenta de la Comisión de Igualdad y Derechos Humanos en el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje; y las participaciones de la Magistrada Marisol Castañeda Pérez, Magistrada del Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y del Trabajo en Querétaro y la Mtra. Gabriela Cid de León Briones, Abogada Especialista en Materia Civil y Mercantil.	PC y SP	1638
19	05/10/2023	1er. Encuentro de mujeres: "Nuevos paradigmas de los derechos de las mujeres en la esfera Internaciona", en el Panel virtual "Desafíos en los escenarios actuales"	Derechos humanos, igualdad y género	Instalaciones de la CEDH - Biblioteca "Dr. Antonio Gutiérrez Villarreal", Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa,Tabasco	Lcda. Elizabeth Tapia Quiñones, Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del Estado de Tabasco y la Mtra. Reyna Xóchitl Mondragón Vázquez, Jefa de Departamento de Dirección de Fortalecimiento Municipal del Instituto Estatal de las Mujeres en el Estado de Tabasco, y la Lcda. Jakqueline Ordoñez Brasdefer, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala, como moderadora.	PC y SP	1467
20	09/10/2023	Conferencia "Derecho de familia" como parte de las actividades del III Congreso Internacional de Derecho Privado	Derechos humanos en la familia	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Dra. Zulema Wilde, Presidenta de la Académica Euroamericana de Derecho de Familia; Dr. Alain Cornec, Miembro Fundador de International Academy of Matrimonial Lawyers y el Dr. Rolando Castillo Santiago, como moderador.	SP	51
21	25/10/2023	Conferencia virtual "Alcances y limitaciones en la protección de la mujer adulta mayor"	Derechos humanos, igualdad y género	Instalaciones de la CEDH Tabasco, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Dra. Ivonne Adriana Gaytán Bertruy, Profesora Investigadora de la UJAT	PC y SP	540
22	20/10/2023	7° Concurso Estatal de Fotografía "Derecho humano a un medio ambiente sano"	Derechos humanos, responsabilidad social, comunicación	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Mtra. Eloisa Ocampo González, Directora del Museo Interactivo Papagayo; Mtro. Gabriel Isaac Ruíz Pérez, Subsecretario de Asuntos Fronterizos, Migrantes y Derechos Humanos; Hermilo Granados Carrillo, Fotógrafo Profesional; Ing. Job Damián Pérez Solano, Presidente de Vida en Verde América A.C. Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco. 1er. Lugar: Yaiza Guadalupe Torres Magaña con la fotografía titulada "Solo es un pantano". 2do. Lugar: Andrés Juárez Sánchez con la fotografía titulada "El Tesoro del Edén".	PC y SP	44

					3er. Lugar: Juan Carlos Izundegui Castro con la fotografía titulada "Amanecer de esperanza". ɣ Mención Honorífica: Alejandra Rubí Castillo de la O con la fotografía titulada "Conexión Natural".		
23	06/11/2023	Congreso Internacional de Derechos Humanos “CEDH XXII” Conversatorio “Igualdad de Género”	Derechos humanos, igualdad y género	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Ponentes, Mtra. Daliana Valenzuela Sosa, Titular de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco; Magister María Graciela Cortázar, Docente de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires; Lcda. Liliana Ivette Madrigal Méndez, Presidenta del Colectivo 50+1, Capítulo Tabasco Lcda. Anais Méndez Ramón, Coordinadora de Comunicación Social de la CEDH Tabasco, como moderadora.	PC y SP	347
24	06/11/2023	Congreso Internacional de Derechos Humanos “CEDH XXIII”, Mesas virtual "Violencia Feminicida"	Derechos humanos, igualdad y género	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Modera: Lic. Reyna María Velázquez Luna, Secretaría Ejecutiva. Relatora: Lic. Itzamná Ortiz Valadez, Auxiliar Ejecutivo adscrita a la Secretaría Ejecutiva.	PC y SP	89
25	06/11/2023	Congreso Internacional de Derechos Humanos “CEDH XXIII”, Mesas virtual "Las Nuevas Masculinidades y sus Efectos"	Derechos humanos, igualdad y género	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Modera: Lic. Sandy Lorena López Pérez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación Relator: Lic. Nehemías Alejandro Alegría Damasco, Auxiliar Ejecutivo adscrito al Centro de Estudios	PC y SP	63
26	06/11/2023	Congreso Internacional de Derechos Humanos “CEDH XXIII”, Mesas virtual "Desafíos de la Paridad de Género en México"	Derechos humanos, igualdad y género	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Modera: Lic. Linney Paz Jiménez, Visitadora Adjunta adscrita a la Unidad de Acceso a la Información Relatora: Lic. Guadalupe Gómez Sánchez, Auxiliar Administrativo adscrita a la Coordinación de Seguimiento de expedientes, información y estadísticas.	PC y SP	52
27	06/11/2023	Congreso Internacional de Derechos Humanos “CEDH XXIII”, Conversatorio virtual “Derechos de las Víctimas”	Acceso a la justicia y seguridad juridica	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Ponentes Dra. Nathalia Chacón Triana, Abogada Colombiana; Lic. Martín Macías Rodrigo, Asesor Jurídico de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas; Dr. Marco Antonio Tinoco Álvarez, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Michoacán Lcda. Verónica Castro Marroquín, Titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, como moderadora.	PC y SP	149
28	06/11/2023	Congreso Internacional de Derechos Humanos “CEDH XXIII”, Mesas virtual "Desaparición Forzada: la Víctima, Familia y Proyecto de Vida"	Acceso a la justicia y seguridad juridica	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Moderador: Lic. Edwin Antonio Espinoza Zamudio, Titular del Área Coordinadora de Archivo de la CEDH Tabasco. Relatora: Lic. Carmen Morales García., Auxiliar del Área de Coordinadora de Archivo de la CEDH Tabasco.	PC y SP	15
29	06/11/2023	Congreso Internacional de Derechos Humanos “CEDH XXIII”, Mesas virtual "Tortura, Tratos Crueles e Inhumanos"	Acceso a la justicia y seguridad juridica	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Moderadora: Lic. Crisel Guadalpe Martínez Javier. Asesora de Presidencias de la CEDH Tabasco. Relatora: Lic. Itzamná Ortiz Valadez, Auxiliar Ejecutivo adscrita a la Secretaría Ejecutiva CEDH Tabasco	PC y SP	22

30	06/11/2023	Congreso Internacional de Derechos Humanos “CEDH XXIII”, Mesas virtual "Reparación del Daño de Víctimas del Delito y de Vulneraciones a Derechos Humanos"	Acceso a la justicia y seguridad juridica	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Moderador: Dr. Raúl Alfredo Jaimes Ramos, Director del Área de Peticiones de la CEDH Tabasco Relator: Lic. Ramiro Segura Priego, Visitador Adjunto de la Primera Visitaduria de la CEDH Tabasco.	PC y SP	15
31	07/11/2023	Congreso Internacional de Derechos Humanos “CEDH XXIII” Conversatorio virtual “Desafíos de la Niñez y la Adolescencia”	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Mtro. Adolfo Sánchez Alegre, Defensor ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos de la República de Argentina; Dra. Lorena Denis Trinidad, Jueza del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco; Dra. María Rebeca Magdaleno Silvan, Procuradora de la Defensa del Menor y la Familia del Sistema Municipal para el Desarrollo de la Familia de Centro; Dr. Rolando Castillo Santiago, Profesor Investigador de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, como moderador;	PC y SP	242
32	07/11/2023	Congreso Internacional de Derechos Humanos “CEDH XXIII”, Mesas virtual "Análisis de la Educación: Niñez y Adolescencia"	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Modera: Lic. Erik Enrique Ramírez Díaz, Primer Visitador General. Relator: Lic. Nehemías Alejandro Alegría Damasco, Auxiliar Ejecutivo adscrito al Centro de Estudios.	PC y SP	23
33	07/11/2023	Congreso Internacional de Derechos Humanos “CEDH XXIII”, Mesas virtual "Acoso Escolar y Sana Convivencia"	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Modera: Lic. Itzamná Ortiz Valadez, Auxiliar Ejecutivo adscrita a la Secretaría Ejecutiva. Relator: Lic. Roberto Moreno Ochoa, Auxiliar Ejecutivo adscrito a la Unidad de Asuntos Jurídicos.	PC y SP	42
34	07/11/2023	Congreso Internacional de Derechos Humanos “CEDH XXIII”, Mesas virtual "Violencia en la Infancia"	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Modera: Lic. Aurora del Carmen Sandoval, Tercera Visitadora General Relator: Lic. Nereo Andrés González Muñuz, Visitador Adjunto adscrito a la Tercera Visitaduría General	PC y SP	45
35	07/11/2023	Congreso Internacional de Derechos Humanos “CEDH XXIII” Conversatorio virtual “Derechos Humanos y Avances Digitales”	Derechos humanos, responsabilidad social, comunicación	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Mtro. Jersain Zadamig Llamas Covarrubias, Abogado y Maestro en Derecho Constitucional y Administrativo; Ing. Alejandra Casanova Priego, Directora General de Modernización Administrativa en la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental del Gobierno del Estado de Tabasco; Mtro. Orlando Guzmán Hernández, Encargado del área de Prevención de la Unidad de Investigación de Delitos Informáticos de la Fiscalía General del Estado de Tabasco y la moderación Mtra. Ligia Nitche Ha, Rodríguez Mejía, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche	PC y SP	121
36	07/11/2023	Congreso Internacional de Derechos Humanos “CEDH XXIII”, Mesas virtual "Ciberdelitos"	Derechos humanos, responsabilidad social, comunicación	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Moderadora: Lic. Cecilia Dariana Gutiérrez García, Secretaria Particular de la CEDH Tabasco. Relator: Lic. Juan Pablo Hernández Hernández, Visitador Adjunto de la Tercera Visitaduria de la CEDH Tabasco.	PC y SP	32
37	07/11/2023	Congreso Internacional de Derechos Humanos “CEDH XXIII”, Mesas virtual "Derechos Humanos e Inteligencia Artificial"	Derechos humanos, responsabilidad social, comunicación	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Moderador: Lic. Crisel Guadalupe Martínez Javier, Asesora de Presidencia de la CEDH. Tabasco. Relatora: Lic. Carla del Carmen Santos Cupil, Visitadora Adjunta de la Tercera visitaduría de la CEDH Tabasco.	PC y SP	34

38	07/11/2023	Congreso Internacional de Derechos Humanos “CEDH XXIII”, Mesas virtual "Violencia Digital"	Derechos humanos, responsabilidad social, comunicación	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Moderadora: Lic. Aimeé Yanél Peralta de La Cruz, Visitadora Adjunta De La Segunda Visitaduria de la CEDH Tabasco. Relatora: Linney Paz Jiménez, Visitadora Adjunta Adscrita a la Unidad de Acceso a la Información de la CEDH Tabasco.	PC y SP	26
39	08/11/2023	Congreso Internacional de Derechos Humanos “CEDH XXIII” Conversatorio virtual “Movilidad Humana”	Cultura de la legalidad y derechos humanos	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Mtra. Eloísa Guadalupe León Bellizia, Representante Local y Encargada de la Subdirección de Regulación del Instituto Nacional de Migración; Mtra. Elizabeth Lara Rodríguez, Presidenta de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca; Mtro. Eduardo Cruz Latourmerie, Titular de la Comisión de Búsqueda de Personas y Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Tabasco, quien fungió como moderador.	PC y SP	178
40	08/11/2023	Congreso Internacional de Derechos Humanos “CEDH XXIII”, Mesas virtual "Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes no Acompañados"	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Modera: Lic. Sandy Lorena López Pérez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación. Relator: Lic. Yajaira Eloisa Pérez Rojas, Auxiliar Ejecutivo adscrita a la Subsecretaría Técnica.	PC y SP	33
41	08/11/2023	Congreso Internacional de Derechos Humanos “CEDH XXIII”, Mesas virtual "El paso de Migrantes por México, Perspectivas"	Grupos vulnerables	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Modera: Lic. Cristhel Hernández Pérez, Segunda Visitadora General Relator: Lic. Nehemías Alejandro Alegría Damasco, Auxiliar Ejecutivo adscrito al Centro de Estudios.	PC y SP	35
42	08/11/2023	Congreso Internacional de Derechos Humanos “CEDH XXIII” Conversatorio virtual “Retos en materia de Derechos Humanos”	Introducción a los derechos humanos	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Dra. Ivonne Adriana Gaytán Bertruy, Profesora Investigadora de la DACSyH de la UJAT; Dr. Luis Enrique Portillo López, Profesor Investigador en la Univ. “Gerardo Barrios”, con sede en San Miguel, El Salvador; Mtra. Gabriela Cid de León Briones, Abogada Especialista en Materia Civil y Mercantil Dra. Enma Estela Hernández Domínguez, Profesora Investigadora y Coordinadora de la Maestría en Estudios Jurídicos de la DACSyH de la UJAT	PC y SP	129
43	08/11/2023	Congreso Internacional de Derechos Humanos “CEDH XXIII”, Mesas virtual "La Discriminación en México"	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Moderador: Lic. Erick Enrique Ramírez Díaz, Primer Visitador General de la CEDH Tabasco. Relatora: Lic. Flor de Azalia Vázquez Pérez, Visitadora Adjunta de la Segunda Visitaduria de la CEDH Tabasco	PC y SP	23
44	08/11/2023	Congreso Internacional de Derechos Humanos “CEDH XXIII”, Mesas virtual "Panorama de las Personas Adultas Mayores"	Grupos vulnerables	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Moderadora: Lic. Aimeé Yanel Peralta de la Cruz, Visitadora Adjunta de la Segunda Visitaduría de la CEDH. Relator: Lic. David Pérez Lanestosa, Visitador Adjunto de la Segunda Visitaduría de la CEDH.	PC y SP	18
45	14/11/2023	Entrega de reconocimiento por trayectoria laboral dentro de la CEDH	Introducción a los derechos humanos	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Reconocimientos por trayectoria. Perla Patricia Juárez Olán, Hesli Pamela Herrera Martínez, Carlos Ramón Landero, Rubén De la Cruz Hernández, Juan José Mateos Aguilar, María del Carmen Gómez De la Cruz,	PC y SP	78

					Con especial reconocimiento póstumo a María de Guadalupe Notario Domínguez. Mtra. Julissa Castro Díaz del Castillo, Integrante del Consejo Consultivo de la CEDH; Mtro. Gabriel Isaac Ruíz Pérez, Subsecretario de Asuntos Fronterizos, Migrantes y Derechos Humanos de Tabasco; Dr. Jorge Abdo Francis, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco y Expresidente de la CEDH Tabasco Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco, por su distinguida compañía en esta actividad.		
46	17/11/2023	Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos Zona Sur "Segunda Reunión Ordinaria"	Introducción a los derechos humanos	Hotel Hyatt Regency Villahermosa, Avenida Benito Juárez García 106, 86050 Villahermosa,Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos Tabasco. Mtra. Ligia Nicthe-Ha Rodríguez Mejía, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche. Lic. Juan José Zepeda Bermúdez, Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chiapas Mtra. Cecilia Narciso Gaytán, Presidenta de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero Mtro. Felipe Nieto Bastida, Presidente Interino de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo Lic. Minerva Regina Pérez López, Secretaria Ejecutiva, en Representación de la Dra. Namiko Matzumoto Benítez, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz. Lic. Marco Antonio Tinoco Álvarez, Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán Lic. Raúl Israel Hernández Cruz, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos y Presidente de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos.		12
46-1	17/11/2023	Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos Zona Sur "Nombramiento de Huésped Distinguido"	Introducción a los derechos humanos	Salón Villahermosa del H. Ayuntamiento de Centro, ubicado en Paseo Tabasco No. 1401, Tabasco 2000, Villahermosa, Tabasco	Dr. Guillermo Arturo del Rivero León, Secretario de Gobierno del Estado de Tabasco. Mtra. Yolanda Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro. Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Tabasco. Acto de entrega de nombramientos a los Titulares de los Organismos Públicos de Derechos Humanos: Mtra. Ligia Nicthe-Ha Rodríguez Mejía, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche. Lic. Juan José Zepeda Bermúdez, Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos		45

					Humanos de Chiapas. Mtra. Cecilia Narciso Gaytán, Presidenta de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero. Mtro. Felipe Nieto Bastida, Presidente Interino de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo Lic. Minerva Regina Pérez López, Secretaria Ejecutiva, en Representación de la Dra. Namiko Matzumoto Benítez, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz Lic. Marco Antonio Tinoco Álvarez, Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán Lic. Raúl Israel Hernández Cruz, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos y Presidente de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos.		
						Total de población beneficiada	**11473**

POBLACIÓN BENEFICIADA A TRAVÉS DE CAMPAÑAS

Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2022 al 30 de noviembre de 2023

No.	CAMPAÑA	POBLACION BENEFICIADA
1	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.	4718
2	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes indígenas.	192
3	Generando conciencia en favor de la discapacidad.	911
4	Sin violencia se vive mejor.	2733
	Total de personas beneficiadas	**8554**

CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN
DESGLOSE

Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2022 al 30 de noviembre de 2023

No.	FECHA	CAMPAÑA	LUGAR	EJE SECTOR	TIPO DE DESTINATARIOS	POBLACION BENEFICIADA
1	13/02/2023	Generando conciencia en favor de la discapacidad	DIF Municipal del Centro, Lamberto Castellanos #313, Fracc. Arboledas, Centro, Tabasco	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	SP	73
2	15/02/2023	Generando conciencia en favor de la discapacidad	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, Eusebio Castillo #747, Col. Nueva Villahermosa, Centro, Tabasco	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	SP	57
3	17/02/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.	Museo Interactivo Papagayo, Prolongación de Paseo Usumacinta #2005,Rancheria Emiliano Zapata, Villahermosa, Tabasco	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.	PM	30
4	23/02/2023	Generando conciencia en favor de la discapacidad	H. Ayuntamiento de Emiliano Zapata- Museo Arquitecto. Ventura Marín Azcuaga, Benito Juárez y Gergorio Méndez s/n, del municipio de Emiliano Zapata	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	SP	112
5	03/03/2023	Generando conciencia en favor de la discapacidad	Casa de la Cultura "Profr. Manuel R. Mora Martínez" Av. Miguel Hidalgo, Centro del Municipio de Huimanguillo, Tabasco	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	SP	82
6	07/03/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.	Esc. Teles. Mi Patria Poblado Sandial, Nacajuca, Tabasco	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.	PM	423
7	08/03/2023	Sin violencia se vive mejor	COBATAB Plantel 10, Av. Paseo la Choca #100, Parque Tabasco, Villahermosa, Tabasco	Derechos humanos, igualdad y género	PM	77
8	08/03/2023	Sin violencia se vive mejor	Casa Ejidal del Ejido Santa Cruz del Municipio de Tenosique, Tabasco	Derechos humanos, igualdad y género	PM	92
9	08/03/2023	Sin violencia se vive mejor	Tecnológico Zona Olmeca, Ignacio Zaragoza s/n, Lomas de Ocuiltzapotlan Uno, centro, Tabasco	Derechos humanos, igualdad y género	PM	135
10	08/03/2023	Sin violencia se vive mejor	Auditorio Alexander I. Oparin, División Académica de Ciencias Biológicas de la UJAT, Carretera Villahermosa-Cárdenas Km. 0.5 S/N Entronque a, Bosques de Saloya,Villahermosa, Tabasco	Derechos humanos, igualdad y género	PM	60
11	21/03/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.	Esc. Teles. Luis Donaldo Colosio Murrieta, Ejido Paso y Playa, Cárdenas, Tabasco	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.	PM	582
12	23/03/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos Plantel N.9 del Poblado Chichicapa en Comalcalco, Tabasco	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.	PM	156
13	29/03/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.	Esc. Teles. Gral. Vicente Guerrero, Poblado General Vicente Guerrero, C-29 Cárdenas, Tabasco	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.	PM	402
14	18/04/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.	Esc. Teles. "Luis Ramón Suárez", Habanero 1ra. Sección, Cárdenas, Tab.	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.	PM	243

15	19/04/2023	Sin violencia se vive mejor	Sala de Usos Múltiples “Dr. Sergio García Ramírez” de la CEDH Tabasco, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa, Tabasco	Derechos humanos, igualdad y género	PM	298
16	21/04/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.	Esc. Teles. "General Francisco Villa", Ejido Arroyo Hondo, Santa Teresa, Fracción B, Cárdenas, Tab.	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.	PM	303
17	26/04/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.	Esc. Teles. "Mi Patria", R/a Calzada 2da. Sección Norte Cárdenas, Tab.	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.	PM	354
18	02/05/2023	Generando conciencia en favor de la discapacidad	Esc. Prim. Urbana Federal, Carlos Pou González, Villa Parrilla, Primera Sección, Centro, Tab.	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	PM	155
19	04/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.	Esc. Teles. Tomás Garrido Canabal, Rancheria Habanero 1ra. Sección, Cárdenas, Tabasco	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.	PM	54
20	08/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.	Esc. Teles. Tomás Garrido Canabal, Rancheria Habanero 1ra. Sección, Cárdenas, Tabasco	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.	PM	126
21	16/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.	Esc. Prim. Elsa Córdova Morán, Rancheria Estanzuela 1ra. Sección, Col. Clara Cordova Morán, Playas del Rosario,Centro, Tabasco	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.	PM	99
22	20/05/2023	Generando conciencia en favor de la discapacidad	Universidad de los Angeles, salón Real Campestre, Carretera Comalcalco, Km1, Comalcalco, Tabasco	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	PM	156
23	22/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.	Esc. Teles. Juan Escutia, Ejido Zapotal 3ra. Sección, Cárdenas Tabasco	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.	PM	73
24	23/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.	Esc. Teles. Margarita Lara Sánchez, Colonia Carlos Alberto Wilson Gómez, Cárdenas, Tabasco	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.	PM	62
25	29/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.	Esc. Teles. Lic. Benito Juárez García, Colonia Cecilia González Rovirosa, Cárdenas, Tabasco	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.	PM	74
26	06/06/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.	Esc. Teles. Carlos Green Ramirez, Calle 3, Santa Isidra, Cárdenas, Tabasco	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.	PM	34
27	08/06/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.	Esc. Prim. Profra. María Santiago Hernández, calle Miguel Hidlago Col. Barrio Santiaguito, Cunduacán Tabasco	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.	PM	141
28	09/06/2023	Generando conciencia en favor de la discapacidad	H. Ayuntamiento de Nacajuca, Tabasco. Casa de la cultura y escuela de música. León Alejo Torres 52, centro Nacajuca, Tabasco	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	SP	93
29	16/06/2023	Generando conciencia en favor de la discapacidad	H. Ayuntamiento de Jalpa de Méndez, Tabasco. Casa de la cultura municipal. Plaza Hidalgo 8, Jalpa de Méndez, Tabasco	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	SP	89
30	21/06/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.	Esc. Prim. Profra. María Santiago Hernández, calle Miguel Hidlago Col. Barrio Santiaguito, Cunduacán Tabasco	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.	PM	61
31	30/06/2023	Sin violencia se vive mejor	Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal para Prevenir y Erradicar la Discriminación. Av. Paseo de la Sierra #425, Col. Reforma, Villahermosa, Tab.	Derechos humanos, igualdad y género	SP	30
32	30/08/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.	Esc. Teles. Lic. Benito Juárez, ubicada en ejido Manuel Buelta y Rayón, Teapa, Tabasco	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.	PC	140
33	31/08/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.	Esc. Prim. Rural Federal Ignacio Allende ubicada Carretera Villahermosa-Reforma s/n, Ranchería Corregidora 1ra. Sección, Centro, Tabasco	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.	PM	345
34	05/09/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.	Esc. Teles. Gral. Emiliano Zapata, Ubicada en la Ranchería Vicente Guerrero las Nieves, Vicente Guerrero (Las Nieves) Teapa, Tabasco	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.	PM	226
35	06/09/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.	Esc. Teles. Graciela González Jiménez, Ubicada en la Carretera Ejido San Joaquín, Ranchería Miguel Hidalgo 2da. Sección (Francisco Sarabia) Teapa, Tabasco	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.	PM	104

36	07/09/2023	Generando conciencia en favor de la discapacidad	ADO Villahermosa, Av. Francisco Javier Mina, Villahermosa, Tabasco	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	PC	51
37	12/09/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.	Esc. Teles. Ricardo Flores Magón, Ejido Ignacio Allende 2da. Sección, Teapa, Tabasco	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.	PM	98
38	13/09/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes indígenas	Esc. Teles. Arístides Prats Salazar, Ubicada en Ranchería Nicolás Bravo Segunda Sección, Nicolás Bravo 2da. Sección, Teapa, Tabasco.	Derechos humanos de las comunidades indígenas	PM	67
39	20/09/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.	Esc. Teles. José Vasconcelos, ubicada en la Ranchería Vicente Guerrero s/n, Sección Guanal, 86800, Teapa, Tabasco.	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.	PM	152
40	21/09/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.	Esc. Teles. Saul Wade Tellaheche, ubicada en la Calle Emilio Dupeyron, Colonia Eureka y Belén, 86800,	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.	PM	106
41	26/09/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes indígenas	Esc. Teles. Fernando Marcín Jiménez ubicado en Ejido José María Morelos y Pavón Las Delicias, Teapa, Tabasco.	Derechos humanos de las comunidades indígenas	PM	66
42	27/09/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes indígenas	Esc. Teles. Rodolfo López Torres ubicada en Ejido Arcadio Zentella, Teapa, Tabasco.	Derechos humanos de las comunidades indígenas	PM	59
43	16/10/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.	Esc. Teles. Juan de la Barrera ubicada en Calle Ejido Hermenegildo Galeana Tercera Sección, Teapa Tabasco.	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.	PM	122
44	19/10/2023	Generando conciencia en favor de la discapacidad	División Académica de Educación y Artes de la UJAT, ubicada en Av. Universidad S/N, Magisterial, 86025 Villahermosa, Tab.	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	PM	43
45	23/10/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.	Esc. Sec. Carlos Alberto Madrazo Becerra ubicada en Poblado Aquiles Serdan s/n Carretera a Tepetitan, Macuspana Tabasco.	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.	PM	39
46	23/10/2023	Sin violencia se vive mejor	Instituto Universitario de Yucatan, Campus Tabasco. Villahermosa-Teapa KM 1, Plutarco Elias Calles, 86193 Villahermosa, Tab.	Derechos humanos, igualdad y género	PC	759
47	24/10/2023	Sin violencia se vive mejor	Universidad Tecnológica de Tabasco. Carretera, Villahermosa-Teapa Km. 14.6, 86288 Parrilla II, Tab	Derechos humanos, igualdad y género	PC	976
48	09/11/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.	Jardín de Niños "Adán Pérez Rodríguez", Av. Pedro Mendez 36, Centro, 86690 Cunduacán, Tab.	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.	PM	169
49	13/11/2023	Sin violencia se vive mejor	Esc. Teles. Miguel Hidalgo y Costilla, ubicada en Ranchería Saloya 1ra. Sección, Nacajuca, Tabasco	Derechos humanos, igualdad y género	PM	306
					Total de personas beneficiadas	**8554**

SECTOR: CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN
ACCIÓN: CONVERSATORIO
DESGLOSE
Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2022 al 30 noviembre de 2023

FECHA	HORARIO	ACTIVIDAD	TEMA	LUGAR	PONENTE	SEXO		POBLACIÓN BENEFICIADA
						H	M	
26/10/2023	17:00 a 17:15	Conversatorio	Introducción a los derechos humanos	Hotel Viva, Boulevard Adolfo Ruiz Cortines s/n, Col. Lindavista, 86050 Villahermosa, Tab.	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	9	16	25
26/10/2023	17:16 a 18:25	Conversatorio	Ley 3 de 3	Hotel Viva, Boulevard Adolfo Ruiz Cortines s/n, Col. Lindavista, 86050 Villahermosa, Tab.	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	9	16	25
06/11/2023	09:00 a 15:00	Conversatorio	Congreso Internacional de Derechos Humanos “CEDH XXIII” Conversatorio “Igualdad de Género”	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Ponentes, Mtra. Daliana Valenzuela Sosa, Titular de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco; Magister María Graciela Cortázar, Docente de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires; Lcda. Liliana Ivette Madrigal Méndez, Presidenta del Colectivo 50+1, Capítulo Tabasco Lcda. Anais Méndez Ramón, Coordinadora de Comunicación Social de la CEDH Tabasco, como moderadora.	-	-	347
06/11/2023	09:00 a 15:00	Conversatorio	Congreso Internacional de Derechos Humanos “CEDH XXIII”, Mesas virtual "Violencia Feminicida"	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Modera: Lic. Reyna María Velázquez Luna, Secretaría Ejecutiva. Relatora: Lic. Itzamná Ortiz Valadez, Auxiliar Ejecutivo adscrita a la Secretaría Ejecutiva.	-	-	89
06/11/2023	09:00 a 15:00	Conversatorio	Congreso Internacional de Derechos Humanos “CEDH XXIII”, Mesas virtual "Las Nuevas Masculinidades y sus Efectos"	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Modera: Lic. Sandy Lorena López Pérez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación Relator: Lic. Nehemías Alejandro Alegría Damasco, Auxiliar Ejecutivo adscrito al Centro de Estudios	-	-	63
06/11/2023	09:00 a 15:00	Conversatorio	Congreso Internacional de Derechos Humanos “CEDH XXIII”, Mesas virtual "Desafíos de la Paridad de Género en México"	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Modera: Lic. Linney Paz Jiménez, Visitadora Adjunta adscrita a la Unidad de Acceso a la Información Relatora: Lic. Guadalupe Gómez Sánchez, Auxiliar Administrativo adscrita a la Coordinación de Seguimiento de expedientes, información y estadísticas.	-	-	52
06/11/2023	09:00 a 15:00	Conversatorio	Congreso Internacional de Derechos Humanos “CEDH XXIII”, Conversatorio virtual “Derechos de las Víctimas”	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Ponentes Dra. Nathalia Chacón Triana, Abogada Colombiana; Lic. Martín Macías Rodrigo, Asesor Jurídico de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas; Dr. Marco Antonio Tinoco Álvarez, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Michoacán	-	-	149

					Lcda. Verónica Cadena Lizárraga, Titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a víctimas para suplencias			
30/11/2020	09:00 a 15:00	Conversatorio	Congreso Internacional de Derechos Humanos "CEDH XXII", Mesa virtual "Campaña de Prevenir la Violencia, Familia y Proyecto de Vida"	Instalaciones de la CEDH – Salón de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruiz Cortines, esquina con Periférico Javier Mina No. 1600, Colonia Cuna Blanca, Villahermosa Tabasco	Mtro. Gilberto Lic. Elías Antonio Espinosa Zarzuela, Titular de la Área Coordinadora de Archivo de la CEDH Tabasco. Relator Lic. Cesar Arturo Mex Cano, Auxiliar de la Área de Coordinación de Archivo de la CEDH Tabasco.	1	1	18
30/11/2020	09:00 a 15:00	Conversatorio	Congreso Internacional de Derechos Humanos "CEDH XXII", Mesa virtual "Trabata, Trata Cruenta e Inhumana"	Instalaciones de la CEDH – Salón de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruiz Cortines, esquina con Periférico Javier Mina No. 1600, Colonia Cuna Blanca, Villahermosa Tabasco	Moderador Lic. Omar Guadalupe Martínez Juárez Jueces de Primera Instancia de la CEDH Tabasco Relator Lic. Marvin Ortiz Valadez, Auxiliar Ejecutivo adscrito a la Secretaría Ejecutiva CEDH Tabasco.	1	1	10
30/11/2020	09:00 a 15:00	Conversatorio	Congreso Internacional de Derechos Humanos "CEDH XXII", Mesa virtual "Regreso Seguro Defensa Violación de Derechos Humanos a Defensores Humanos"	Instalaciones de la CEDH – Salón de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruiz Cortines, esquina con Periférico Javier Mina No. 1600, Colonia Cuna Blanca, Villahermosa Tabasco	Moderador Dr. Raúl Alfredo Juárez Ramos, Director del Área de Peticiones de la CEDH Tabasco Relator Lic. Xavier Segura Priego, Visitador Adjunto de la Primera Visitaduría de la CEDH Tabasco.	1	1	18
30/11/2020	09:00 a 15:00	Conversatorio	Congreso Internacional de Derechos Humanos "CEDH XXII" Conversatorio virtual "Derechos de la Niñez y la Adolescencia"	Instalaciones de la CEDH – Salón de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruiz Cortines, esquina con Periférico Javier Mina No. 1600, Colonia Cuna Blanca, Villahermosa Tabasco	Mtro. Carlos Enrique Vázquez Gómez, Defensor ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos de la República Argentina Dra. Lorena Cecre Tenorio, Juezas del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco Dra. María Belén Magdaleno Girón, Procuradora de la Defensa del Menor y la Familia del Gobierno del Estado para el Desarrollo de la Familia de Centro Dr. Ramón Castillo Santiago, Profesor Investigador de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, como moderador	1	1	243
30/11/2020	09:00 a 15:00	Conversatorio	Congreso Internacional de Derechos Humanos "CEDH XXII", Mesa virtual "Violencia de la Educación Niñez y Adolescencia"	Instalaciones de la CEDH – Salón de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruiz Cortines, esquina con Periférico Javier Mina No. 1600, Colonia Cuna Blanca, Villahermosa Tabasco	Moderadora Lic. Erika Pérez Ramírez Díaz, Primer Visitador General Relator Lic. Hernández Alejandro Ángel Ernesto, Auxiliar Ejecutivo adscrito a la Centro de Estudios	1	1	28
30/11/2020	09:00 a 15:00	Conversatorio	Congreso Internacional de Derechos Humanos "CEDH XXII", Mesa virtual "Redes Sociales y Salud Comunitaria"	Instalaciones de la CEDH – Salón de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruiz Cortines, esquina con Periférico Javier Mina No. 1600, Colonia Cuna Blanca, Villahermosa Tabasco	Moderador Lic. Eduardo Alberto Cruz Vázquez, Encargado de la Dirección Ejecutiva de Estudios Jurídicos y Derechos Humanos Relator Lic. Roberto Moreno Ortiz, Auxiliar Ejecutivo adscrito a la Unidad de Asuntos Jurídicos.	1	1	43
30/11/2020	09:00 a 15:00	Conversatorio	Congreso Internacional de Derechos Humanos "CEDH XXII", Mesa virtual "Violencia en la Infancia"	Instalaciones de la CEDH – Salón de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruiz Cortines, esquina con Periférico Javier Mina No. 1600, Colonia Cuna Blanca, Villahermosa Tabasco	Moderadora Lic. Jesús del Carmen Bermúdez Valencia, Tercera Visitadora General Relator Lic. Ivonne Avelino González Muñoz,	1	1	48

					Visitador Adjunto adscrito a la Tercera Visitaduría General			
07/11/2023	09:00 a 15:00	Conversatorio	Congreso Internacional de Derechos Humanos “CEDH XXIII” Conversatorio virtual “Derechos Humanos y Avances Digitales”	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Mtro. Jersain Zadamig LLamas Covarrubias, Abogado y Maestro en Derecho Constitucional y Administrativo; Ing. Alejandra Casanova Priego, Directora General de Modernización Administrativa en la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental del Gobierno del Estado de Tabasco; Mtro. Orlando Guzmán Hernández, Encargado del área de Prevención de la Unidad de Investigación de Delitos Informáticos de la Fiscalía General del Estado de Tabasco y la moderación Mtra. Ligia Nitche Ha, Rodríguez Mejía, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche	-	-	121
07/11/2023	09:00 a 15:00	Conversatorio	Congreso Internacional de Derechos Humanos “CEDH XXIII”, Mesas virtual "Ciberdelitos"	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Moderadora: Lic. Cecilia Dariana Gutiérrez García, Secretaria Particular de la CEDH Tabasco. Relator: Lic. Juan Pablo Hernández Hernández, Visitador Adjunto de la Tercera Visitaduria de la CEDH Tabasco.	-	-	32
07/11/2023	09:00 a 15:00	Conversatorio	Congreso Internacional de Derechos Humanos “CEDH XXIII”, Mesas virtual "Derechos Humanos e Inteligencia Artificial"	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Moderador: Lic. Crisel Guadalupe Martínez Javier, Asesora de Presidencia de la CEDH. Tabasco. Relatora: Lic. Carla del Carmen Santos Cupil, Visitadora Adjunta de la Tercera visitaduría de la CEDH Tabasco.	-	-	34
07/11/2023	09:00 a 15:00	Conversatorio	Congreso Internacional de Derechos Humanos “CEDH XXIII”, Mesas virtual "Violencia Digital"	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Moderadora: Lic. Aimeé Yanél Peralta de La Cruz, Visitadora Adjunta De La Segunda Visitaduria de la CEDH Tabasco. Relatora: Linney Paz Jiménez, Visitadora Adjunta Adscrita a la Unidad de Acceso a la Información de la CEDH Tabasco.	-	-	26
08/11/2023	09:00 a 15:00	Conversatorio	Congreso Internacional de Derechos Humanos “CEDH XXIII” Conversatorio virtual “Movilidad Humana”	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Mtra. Eloísa Guadalupe León Bellizia, Representante Local y Encargada de la Subdirección de Regulación del Instituto Nacional de Migración; Mtra. Elizabeth Lara Rodríguez, Presidenta de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca; Mtro. Eduardo Cruz Latournerie, Titular de la Comisión de Búsqueda de Personas y Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Tabasco, quien fungió como moderador.	-	-	178

08/11/2023	09:00 a 15:00	Conversatorio	Congreso Internacional de Derechos Humanos “CEDH XXIII”, Mesas virtual "Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes no Acompañados"	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Modera: Lic. Sandy Lorena López Pérez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación. Relator: Lic. Yajaira Eloisa Pérez Rojas, Auxiliar Ejecutivo adscrita a la Subsecretaría Técnica.	-	-	33
08/11/2023	09:00 a 15:00	Conversatorio	Congreso Internacional de Derechos Humanos “CEDH XXIII”, Mesas virtual "El paso de Migrantes por México, Perspectivas"	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Modera: Lic. Cristhel Hernández Pérez, Segunda Visitadora General Relator: Lic. Nehemías Alejandro Alegría Damasco, Auxiliar Ejecutivo adscrito al Centro de Estudios.	-	-	35
08/11/2023	09:00 a 15:00	Conversatorio	Congreso Internacional de Derechos Humanos “CEDH XXIII” Conversatorio virtual “Retos en materia de Derechos Humanos”	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Dra. Ivonne Adriana Gaytán Bertruy, Profesora Investigadora de la DACSyH de la UJAT; Dr. Luis Enrique Portillo López, Profesor Investigador en la Univ. “Gerardo Barrios”, con sede en San Miguel, El Salvador; Mtra. Gabriela Cid de León Briones, Abogada Especialista en Materia Civil y Mercantil Dra. Enma Estela Hernández Domínguez, Profesora Investigadora y Coordinadora de la Maestría en Estudios Jurídicos de la DACSyH de la UJAT	-	-	129
08/11/2023	09:00 a 15:00	Conversatorio	Congreso Internacional de Derechos Humanos “CEDH XXIII”, Mesas virtual "La Discriminación en México"	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Moderador: Lic. Erick Enrique Ramírez Díaz, Primer Visitador General de la CEDH Tabasco. Relatora: Lic. Flor de Azalia Vázquez Pérez, Visitadora Adjunta de la Segunda Visitaduría de la CEDH Tabasco	-	-	23
08/11/2023	09:00 a 15:00	Conversatorio	Congreso Internacional de Derechos Humanos “CEDH XXIII”, Mesas virtual "Panorama de las Personas Adultas Mayores"	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Moderadora: Lic. Aimeé Yanel Peralta de la Cruz, Visitadora Adjunta de la Segunda Visitaduría de la CEDH. Relator: Lic. David Pérez Lanestosa, Visitador Adjunto de la Segunda Visitaduría de la CEDH.	-	-	18

GACETAS DIGITALES

Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2022 al 30 de noviembre de 2023

NUM.	CUATRIMESTRE	EJE RECTOR	TIPO DE DESTINATARIO	VISTO
1	Enero - Abril	Introducción a los derechos humanos	Población mixta	42
2	Mayo - Agosto	Introducción a los derechos humanos	Población mixta	1260
			Total de visto	**1,302**

REVISTA DIGITAL MULPATA´N

Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2022 al 30 de noviembre de 2023

NUM.	EDICIÓN	EJE RECTOR	TIPO DE DESTINATARIO	VISTO
1	01/2023	Introducción a los derechos humanos	Población mixta	402

MATERIAL IMPRESO Y DISTRIBUIDO POR EJE RECTOR

Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2022 al 30 noviembre de 2023

CONSEC.	EJE RECTOR	POBLACION BENEFICIADA
1	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.	6372
2	Introducción a los derechos humanos.	4340
3	Derechos humanos en la familia.	3935
4	Grupos vulnerables.	2468
5	Derecho humano a la salud.	2275
6	Derechos humanos, igualdad y género.	2012
7	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad.	1821
8	Acceso a la justicia y seguridad jurídica.	1057
9	Derechos humanos y educación.	638
10	Derechos humanos, responsabilidad social, comunicación.	308
11	Derechos humanos de las comunidades indígenas.	258
12	Derecho a la salud.	102
13	Cultura de la legalidad y derechos humanos.	74
	Total de población beneficiada	**25,660**

MATERIAL IMPRESO Y DISTRIBUIDO POR EJE RECTOR DESGLOSE

Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2022 al 30 noviembre de 2023

CONSEC.	FECHA	EJE RECTOR	MATERIAL IMPRESO	LUGAR DONDE SE DISTRIBUYE	ENCARGADO DE LA ENTREGA	TIPO DE DESTINATARIO	POBLACION BENEFICIADA
1	01/12/2022	Derecho humano a la salud	Los derechos humanos de los pueblos indígena ante el VIH y el Sida	Club Gay Amazonas de Tenosique Parque Central de Tenosique C. 23 S/N, Centro, del muncipio de Tenosique, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PC	50
2	01/12/2022	Derecho humano a la salud	Derecho al acceso a medicamentos para el control de VIH	Club Gay Amazonas de Tenosique Parque Central de Tenosique C. 23 S/N, Centro, del muncipio de Tenosique, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PC	50
3	01/12/2022	Derecho humano a la salud	Derecho humano e las personas con VIH y Sida	Club Gay Amazonas de Tenosique Parque Central de Tenosique C. 23 S/N, Centro, del muncipio de Tenosique, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PC	350
4	01/12/2022	Derecho humano a la salud	¿Sabes cuál es el procedimiento para presentar una petición en la CEDH Tabasco?	Club Gay Amazonas de Tenosique Parque Central de Tenosique C. 23 S/N, Centro, del muncipio de Tenosique, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PC	100
5	01/12/2022	Derecho humano a la salud	Glosario de términos relacionados con el VIH y los derechos humanos	Club Gay Amazonas de Tenosique Parque Central de Tenosique C. 23 S/N, Centro, del muncipio de Tenosique, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PC	100
6	01/12/2022	Derecho humano a la salud	El VIH el Sida y los derechos humanos	Club Gay Amazonas de Tenosique Parque Central de Tenosique C. 23 S/N, Centro, del muncipio de Tenosique, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PC	100
7	01/12/2022	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	El acoso de las y los trabajadores sexuales	Club Gay Amazonas de Tenosique Parque Central de Tenosique C. 23 S/N, Centro, del muncipio de Tenosique, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PC	100

8	01/12/2022	Derecho humano a la salud	Embarazo y VIH si se puede	Club Gay Amazonas de Tenosique Parque Central de Tenosique C. 23 S/N, Centro, del muncipio de Tenosique, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PC	50
9	01/12/2022	Derecho humano a la salud	Vives con VIH tienes derechos	Club Gay Amazonas de Tenosique Parque Central de Tenosique C. 23 S/N, Centro, del muncipio de Tenosique, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PC	50
10	01/12/2022	Derecho humano a la salud	Derechos humanos de las y los niños y el VIH	Club Gay Amazonas de Tenosique Parque Central de Tenosique C. 23 S/N, Centro, del muncipio de Tenosique, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PC	50
11	01/12/2022	Derecho humano a la salud	Las y los trabajadores sexuales sus derechos humanos antes VIH	Club Gay Amazonas de Tenosique Parque Central de Tenosique C. 23 S/N, Centro, del muncipio de Tenosique, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PC	50
12	01/12/2022	Derecho humano a la salud	Los derechos humanos de las personas que viven con VIH o Sida en reclusión	Club Gay Amazonas de Tenosique Parque Central de Tenosique C. 23 S/N, Centro, del muncipio de Tenosique, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PC	50
13	01/12/2022	Derecho humano a la salud	Los derechos humanos de las y los jóvenes que viven con VIH con Sida	Club Gay Amazonas de Tenosique Parque Central de Tenosique C. 23 S/N, Centro, del muncipio de Tenosique, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PC	50
14	01/12/2022	Derecho humano a la salud	Derechos humanos de las personas que viven VIH	Club Gay Amazonas de Tenosique Parque Central de Tenosique C. 23 S/N, Centro, del muncipio de Tenosique, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PC	50
15	05/12/2022	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Obligaciones de las familias respecto a niñas, niños y adolescentes	Jardín de Niños Carmen Ramos, Ejido Felipe Puerto Carrillo, Cunduacán, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PC	77
16	05/12/2022	Introducción a los derechos humanos	Triptico conoce tus derechos humanos	Universidad Más Educación y Enseñanza Edificio de las diferentes Areas de la CEDH de Tabasco. Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PC	2
17	06/12/2022	Introducción a los derechos humanos	¿Sabes cuál es el procedimiento para presentar una petición en la CEDH Tabasco?	Instituto Educativo Fidel Castro Edificio de las diferentes Areas de la CEDH de Tabasco. Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa, Tabasco	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PC	4
18	06/12/2022	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Obligaciones de las familias respecto a niñas, niños y adolescentes	Casino Social R/a Piedra 2da. Sección a un costado del Centro de Salud, de Cunduacán, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PC	44
19	06/12/2022	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Cartilla derechos y deberes de las niñas y niños	Casino Social R/a Piedra 2da. Sección a un costado del Centro de Salud, de Cunduacán, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PC	44
20	07/12/2022	Derechos humanos en la familia	Responsabilidades familiares compartidas	Esc. Teles. Niños Héroes, Carretera Municipal (libre s/n, ejido Chicozapote) Nacajuca, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PC	37
21	07/12/2022	Introducción a los derechos humanos	¿Qué es la Comisión Nacional de los derechos humanos?	Esc. Teles. Niños Héroes, Carretera Municipal (libre s/n, ejido Chicozapote) Nacajuca, Tabasco	Lcda. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PC	63
22	09/12/2022	Grupos vulnerables	La convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y su protocolo facultativo	Esc. Normal de Educación Especial Graciela Pintado de Madrazo Edificio de las diferentes Areas de la CEDH de Tabasco. Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PC	5
23	09/12/2022	Grupos vulnerables	Generando conciencia en favor de la discapacidad	Esc. Normal de Educación Especial Graciela Pintado de Madrazo Edificio de las diferentes Areas de la CEDH de Tabasco. Blvd. Adolfo Ruíz	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PC	5

				Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa, Tabasco			
24	09/12/2022	Grupos vulnerables	Los principales derechos de las personas con discapacidad	Esc. Normal de Educación Especial Graciela Pintado de Madrazo Edificio de las diferentes Areas de la CEDH de Tabasco. Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PC	5
25	09/12/2022	Grupos vulnerables	(Que tengas buen día) ¿Cómo debo comportarme con personas con discapaciad auditiva?	Esc. Normal de Educación Especial Graciela Pintado de Madrazo Edificio de las diferentes Areas de la CEDH de Tabasco. Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PC	5
26	09/12/2022	Grupos vulnerables	(Que tengas buen día) ¿Cómo debo comportarme con personas con discapaciad del habla?	Esc. Normal de Educación Especial Graciela Pintado de Madrazo Edificio de las diferentes Areas de la CEDH de Tabasco. Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PC	5
27	09/12/2022	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Seamos solidarios / aprendamos a No discrimninar	Esc. Normal de Educación Especial Graciela Pintado de Madrazo Edificio de las diferentes Areas de la CEDH de Tabasco. Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PC	5
28	09/12/2022	Grupos vulnerables	Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y su mecanismo de vigilancia	Esc. Normal de Educación Especial Graciela Pintado de Madrazo Edificio de las diferentes Areas de la CEDH de Tabasco. Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PC	5
29	09/12/2022	Introducción a los derechos humanos	Tus derechos humanos cuentan ¡conócelo!	Esc. Normal de Educación Especial Graciela Pintado de Madrazo Edificio de las diferentes Areas de la CEDH de Tabasco. Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PC	5
30	09/12/2022	Grupos vulnerables	Convención Internacional de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad	Esc. Normal de Educación Especial Graciela Pintado de Madrazo Edificio de las diferentes Areas de la CEDH de Tabasco. Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PC	5
31	13/12/2022	Introducción a los derechos humanos	¿Qué es la Comisión Nacional de los derechos humanos?	Esc. Teles. Carlos A. Madrazo Becerra R/a Zapote, Nacajuca, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PC	60
32	13/12/2022	Derechos humanos en la familia	Responsabilidades familiares compartidas	Esc. Teles. Carlos A. Madrazo Becerra R/a Zapote, Nacajuca, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PC	25
33	14/12/2022	Introducción a los derechos humanos	¿Qué es la Comisión Nacional de los derechos humanos?	Esc. Teles. Gregorio Méndez Magaña, Ejido Banderas, Nacajuca, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PC	51
34	14/12/2022	Derechos humanos en la familia	Responsabilidades familiares compartidas	Esc. Teles. Gregorio Méndez Magaña, Ejido Banderas, Nacajuca, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PC	35
35	15/12/2022	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Contra el Bullying di No al acoso escolar	Jardín de Niños 30 de abril, Ejido Huimango 1ra. Sección, La Esperanza Cunduacán, Tab.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PC	20
36	18/01/2023	Introducción a los derechos humanos	Tus derechos humanos cuentan ¡conócelo!	Edificio de las diferentes Areas de la CEDH de Tabasco. Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PC	7

37	27/01/2023	Derechos humanos, igualdad y género	Sin violencia se vive mejor	Instalaciones de la CEDH - Biblioteca “Dr. Antonio Gutiérrez Villarreal”, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa,Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PC	2
38	27/01/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Cartilla derechos y deberes de las niñas y niños	Instalaciones de la CEDH - Biblioteca “Dr. Antonio Gutiérrez Villarreal”, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa,Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PC	2
39	27/01/2023	Derechos humanos, igualdad y género	¿Por qué es importante la igualdad laboral entre mujeres y hombres?	Instalaciones de la CEDH - Biblioteca “Dr. Antonio Gutiérrez Villarreal”, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa,Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PC	2
40	27/01/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Erradicar la violencia contra niñas, niños y adolescentes	Instalaciones de la CEDH - Biblioteca “Dr. Antonio Gutiérrez Villarreal”, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa,Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PC	2
41	27/01/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Interes superior de niñas, niños, y adolescentes, una consideración primordial	Instalaciones de la CEDH - Biblioteca “Dr. Antonio Gutiérrez Villarreal”, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa,Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PC	2
42	27/01/2023	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Derecho a la No discriminación	Instalaciones de la CEDH - Biblioteca “Dr. Antonio Gutiérrez Villarreal”, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa,Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PC	2
43	27/01/2023	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Derechos humanos laborales	Instalaciones de la CEDH - Biblioteca “Dr. Antonio Gutiérrez Villarreal”, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa,Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PC	2
44	27/01/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Violencia sexual. Prevención y atención de las agresiones sexules contra niñas, niños y adolescentes	Instalaciones de la CEDH - Biblioteca “Dr. Antonio Gutiérrez Villarreal”, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa,Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PC	2
45	27/01/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la identidad	Instalaciones de la CEDH - Biblioteca “Dr. Antonio Gutiérrez Villarreal”, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa,Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PC	2
46	27/01/2023	Introducción a los derechos humanos	Aspectos básicos de los derechos humanos	Instalaciones de la CEDH - Biblioteca “Dr. Antonio Gutiérrez Villarreal”, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa,Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PC	2
47	27/01/2023	Introducción a los derechos humanos	Los derechos humanos y la tolerancia	Instalaciones de la CEDH - Biblioteca “Dr. Antonio Gutiérrez Villarreal”, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa,Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PC	2
48	27/01/2023	Introducción a los derechos humanos	Declaración Universal de los derechos humanos	Instalaciones de la CEDH - Biblioteca “Dr. Antonio Gutiérrez Villarreal”, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa,Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PC	2
49	27/01/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Obligaciones de las familias respecto a niñas, niños y adolescentes	Instalaciones de la CEDH - Biblioteca “Dr. Antonio Gutiérrez Villarreal”, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa,Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PC	2
50	27/01/2023	Derecho humano a la salud	Servicio médico y derechos humanos	Instalaciones de la CEDH - Biblioteca “Dr. Antonio Gutiérrez Villarreal”, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines,	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PC	2

				esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa,Tabasco			
51	27/01/2023	Introducción a los derechos humanos	Derechos y deberes de las personas	Instalaciones de la CEDH - Biblioteca "Dr. Antonio Gutiérrez Villarreal", Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa,Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PC	2
52	31/01/2023	Introducción a los derechos humanos	Declaración Universal de los derechos humanos	Edificio de las diferentes Areas de la CEDH de Tabasco. Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PC	12
53	31/01/2023	Grupos vulnerables	Generando conciencia en favor de la discapacidad	Edificio de las diferentes Areas de la CEDH de Tabasco. Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PC	12
54	31/01/2023	Introducción a los derechos humanos	Atribuciones de la CEDH Tabasco	Edificio de las diferentes Areas de la CEDH de Tabasco. Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PC	12
55	07/02/2023	Derechos humanos en la familia	Las familias y su protección jurídica	Esc. Sec. Federal Marco Enrique Becerra, colonia la Unión, Ciudad Pemex, Macuspana, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PC	34
56	07/02/2023	Introducción a los derechos humanos	Derechos y deberes de las personas	Esc. Sec. Federal Marco Enrique Becerra, colonia la Unión, Ciudad Pemex, Macuspana, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PC	137
57	07/02/2023	Introducción a los derechos humanos	Derechos y deberes de las personas	Esc. Sec. Federal Marco Enrique Becerra, colonia la Unión, Ciudad Pemex, Macuspana, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PC	128
58	08/02/2023	Derechos humanos y educación	El Derecho a la No discriminación	Sala de Maestro Escuela "Rosario María Gutiérrez Eskildsen" Licenciatura en Educación Preescolar	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	SP	43
59	09/02/2023	Derechos humanos y educación	Erradicar la violencia contra niñas, niños y adolescentes	Esc. Sec. Federal Marco Enrique Becerra, colonia la Unión, Ciudad Pemex, Macuspana, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	SP	15
60	13/02/2023	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Generando conciencia en favor de la discapacidad	DIF Municipal del Centro, Lamberto Castellanos # 313 Fracc. Aboledas, Centro, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	SP	89
61	13/02/2023	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Convención Sobre los derechos de las personas con discapacidad y su protocolo facultativo 2015	DIF Municipal del Centro, Lamberto Castellanos # 313 Fracc. Aboledas, Centro, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	SP	89
62	13/02/2023	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Guia con Recomendaciones para considerar a estudiantes con discapacidad en el Protocolo de Protección Civil en las escuelas en braille	DIF Municipal del Centro, Lamberto Castellanos # 313 Fracc. Aboledas, Centro, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	SP	5
63	12/02/2023	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Ley general para la incusion de las personas con discapacidad (Braille)	DIF Municipal del Centro, Lamberto Castellanos # 313 Fracc. Aboledas, Centro, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	SP	5
64	15/02/2023	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Generando conciencia en favor de la discapacidad	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, Eusebio Castillo # 747, Col. Nueva Villahermosa, Centro, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	SP	57
65	15/02/2023	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Convención Sobre los derechos de las personas con discapacidad y su protocolo facultativo 2016	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, Eusebio Castillo # 747, Col. Nueva Villahermosa, Centro, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	SP	65
66	15/02/2023	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Ley general para la incusion de las personas con discapacidad (Braille)	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, Eusebio Castillo # 747, Col. Nueva Villahermosa, Centro, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	SP	4

67	15/02/2023	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Guia con Recomendaciones para considerar a estudiantes con discapacidad en el Protocolo de Protección Civil en las escuelas en braille	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, Eusebio Castillo # 747, Col. Nueva Villahermosa, Centro, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	SP	4
68	15/02/2023	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Convención Sobre los derechos de las personas con discapacidad y su protocolo facultativo 2016	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, Eusebio Castillo # 747, Col. Nueva Villahermosa, Centro, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	SP	375
69	16/02/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Las familias y su protección jurídica	Unidad de Atención a Padres de Familia, Ejido Aquiles Serdán s/n, Paraiso, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	PM	176
70	17/02/2023	Grupos vulnerables	Los derechos humanos de las mujeres migrantes una guía de tus derechos humanos	COMAR, Colonia Pueblo Nuevo, Tenosique, Tabasco	Lic. Xicoténcatl Aguilar López, Visitador Regional de Atención a Migrantes, Grupos Vulnerables de la Frontera Sur de la CEDH Tabasco	PC	203
71	17/02/2023	Introducción a los derechos humanos	¿Sabes cuál es el procedimiento para presentar una petición en la CEDH Tabasco?	COMAR, Colonia Pueblo Nuevo, Tenosique, Tabasco	Lic. Xicoténcatl Aguilar López, Visitador Regional de Atención a Migrantes, Grupos Vulnerables de la Frontera Sur de la CEDH Tabasco	PC	105
72	17/02/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Cartilla derechos y deberes de las niñas, niños y adolescentes	Museo Interactivo Papagayo, Prolongación de Paseo Usumacinta #2005,Rancheria Emiliano Zapata, Villahermosa, Tabasco	L.S. María Teresa Flores Priego, Oficial de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PM	30
73	22/02/2023	Introducción a los derechos humanos	¿Sabes cuál es el procedimiento para presentar una petición en la CEDH Tabasco?	H. Ayuntamiento de Tenosique Tabasco, calle 26 col. Centro, Tenosique, Tabasco	Lic. Xicoténcatl Aguilar López, Visitador Regional de Atención a Migrantes, Grupos Vulnerables de la Frontera Sur de la CEDH Tabasco	PC	313
74	22/02/2023	Grupos vulnerables	Migrante una guía de tus derechos humanos	H. Ayuntamiento de Tenosique Tabasco, calle 26 col. Centro, Tenosique, Tabasco	Lic. Xicoténcatl Aguilar López, Visitador Regional de Atención a Migrantes, Grupos Vulnerables de la Frontera Sur de la CEDH Tabasco	PC	106
75	22/02/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Niñas y niños promueven sus derechos. Domino	Jardín de Niños Alfonso Caparroso, Ejido San Mateo s/n, Cunduacán, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PM	17
76	23/02/2023	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Ley general para la incusion de las personas con discapacidad (Braille)	H. Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Museo Arq. Ventura Marín Azcuaga, s/n, del municipio de Emiliano Zapata, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	SP	4
77	23/02/2023	Introducción a los derechos humanos	Generando conciencia en favor de la discapacidad	H. Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Museo Arq. Ventura Marín Azcuaga, s/n, del municipio de Emiliano Zapata, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	SP	112
78	23/02/2023	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Convención Sobre los derechos de las personas con discapacidad y su protocolo facultativo 2016	H. Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Museo Arq. Ventura Marín Azcuaga, s/n, del municipio de Emiliano Zapata, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	SP	112
79	24/02/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Erradicar la violencia contra niñas, niños y adolescentes	Colegio Cumbres Villahermosa, Prol. De Av. Paseo Usumacinta s/n, R/A, González, 1ra. Sección, Villahermosa, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	SP	67
80	28/02/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	¿Conoces los derechos de niñas, niños y adolescentes? Juguemos serpientes y escaleras	Jardín de Niños Abeltazar Aguirre García, Ejido Morelos Piedra 3ra. Sección, Cunduacán, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PM	4
81	28/02/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Niñas y niños promueven sus derechos. Domino	Jardín de Niños Abeltazar Aguirre García, Ejido Morelos Piedra 3ra. Sección, Cunduacán, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PM	16
82	28/02/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Violencia sexual. Prevención y atención de las agresiones sexules contra niñas, niños y adolescentes	Módulo de Información, Colegio de Estudios científicos y Tecnológicos, En el auditorio de la sección 44, col. Petrolera, Centro, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PC	100
83	28/02/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Derechos y deberes de las personas	Módulo de Información, Colegio de Estudios científicos y Tecnológicos, En el auditorio de la sección 44, col. Petrolera, Centro, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PC	150
84	28/02/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Cartilla derechos y deberes de las niñas y de los niños	Módulo de Información, Colegio de Estudios científicos y Tecnológicos, En el	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PC	250

				auditorio de la sección 44, col. Petrolera, Centro, Tabasco			
85	28/02/2023	Derechos humanos en la familia	Las familias y su protección jurídica	Módulo de Información, Colegio de Estudios científicos y Tecnológicos, En el auditorio de la sección 44, col. Petrolera, Centro, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PC	150
86	28/02/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Guía para la prevención y atención de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes	Módulo de Información, Colegio de Estudios científicos y Tecnológicos, En el auditorio de la sección 44, col. Petrolera, Centro, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PC	3
87	28/02/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Sustracción y retención de niñas, niños y adolescentes	Módulo de Información, Colegio de Estudios científicos y Tecnológicos, En el auditorio de la sección 44, col. Petrolera, Centro, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PC	200
88	02/03/2023	Derechos humanos en la familia	Las Familias y su Protección Jurídica	COBATAB Plantel 42, Cucuyulapa, Cunduacán, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PC	78
89	02/03/2023	Derechos humanos en la familia	Las Familias y su Protección Jurídica	Hilos Rojos, Delegación del Fraccionamiento ISSET, Ocuitzapotlán, Centro, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	PC	22
90	03/03/2023	Derechos humanos en la familia	Generando Conciencia en Favor de la Discapacidad	Casa de la Cultura "Profr. Manuel R. Mora Martínez" Av. Miguel Hidalgo, Centro del Municipio de Huimanguillo, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	SP	82
91	03/03/2023	Derechos humanos en la familia	Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo 2015	Casa de la Cultura "Profr. Manuel R. Mora Martínez" Av. Miguel Hidalgo, Centro del Municipio de Huimanguillo, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	SP	82
92	03/03/2023	Derechos humanos en la familia	Guía con Recomendaciones para Considerar a Estudiantes con Discapacidad en el Protocolo de Protección Civil en las Escuelas en Braille	Sala Prof. Eduardo Alday Fuentes de la Secretaría de Bienestar Sustentabilidad y Cambio Climático, Av. Paseo de la Sierra 425, Reforma, Villahermosa, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	SP	3
93	03/03/2023	Derechos humanos en la familia	El Derecho a la No Discriminación	Sala Prof. Eduardo Alday Fuentes de la Secretaría de Bienestar Sustentabilidad y Cambio Climático, Av. Paseo de la Sierra 425, Reforma, Villahermosa, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	SP	55
94	06/03/2023	Derechos humanos en la familia	Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y su Protocolo Facultativo	Centro Cultural Juvenil, Pl. Hidalgo 8, Plaza Hidalgo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	PM	125
95	07/03/2023	Derechos humanos en la familia	Las Familias y su Protección Jurídica	Esc. Teles. Mi Patria Poblado Sandial, Nacajuca, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PC	61
96	07/03/2023	Derechos humanos en la familia	A mí sí me puede pasar prevención del embarazo temprano	Esc. Teles. Mi Patria Poblado Sandial, Nacajuca, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PC	355
97	07/03/2023	Derechos humanos en la familia	Contra el Bullying. Guía para docentes, alumnado, familias y comunidad Escolar. Dino al Acoso Escolar	Esc. Teles. Mi Patria Poblado Sandial, Nacajuca, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	SP	7
98	07/03/2023	Derechos humanos en la familia	Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y su Protocolo Facultativo	Instituto Tecnológico de Villahermosa, Km. 3.5 Carretera, Villahermosa - Frontera, Cd Industrial, Villahermosa, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	PC	137
99	08/03/2023	Derechos humanos en la familia	Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y su Protocolo Facultativo	Auditorio de la Casa de la Cultura "Prof. Andrés Ulín Guzamán", Pl. Hidalgo 8, Plaza Hidalgo del Ayuntamiento de Jalpa de Mendez, Tabasco	Dra. Maritza Medina Custodio	SP	72

100	08/03/2023	Derechos humanos en la familia	Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y su Protocolo Facultativo	COBATAB Plantel 10, Av. Paseo la Choca #100, Parque Tabasco, Villahermosa, Tabasco	Lcda. Reyna Reyna María Velázquez Luna, Secretaria Ejecutiva de la CEDH Tabasco	PM	77
101	08/03/2023	Derechos humanos en la familia	Cuaderno Derechos Humanos de las Mujeres indígenas	Casa Ejidal del Ejido Santa Cruz del Municipio de Tenosique, Tabasco	Lic. Xicoténcatl Aguilar López, Visitador Regional de Atención a Migrantes, Grupos Vulnerables de la Frontera Sur de la CEDH Tabasco	PM	92
102	08/03/2023	Derechos humanos en la familia	Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y su Protocolo Facultativo	Tecnológico Zona Olmeca, Ignacio Zaragoza s/n, Lomas de Ocuiltzapotlan Uno, centro, Tabasco	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	PM	135
103	09/03/2023	Derechos humanos en la familia	Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y su Protocolo Facultativo	Auditorio Alexander I. Oparin, División Académica de Ciencias Biológicas de la UJAT, Carretera Villahermosa-Cárdenas Km. 0.5 S/N Entronque a, Bosques de Saloya,Villahermosa, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	PM	60
104	10/03/2023	Derechos humanos en la familia	Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y su Protocolo Facultativo	COBATAB Plantel 41, Poblado Miguel Hidalgo 2da. Sección, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	PM	29
105	10/03/2023	Derechos humanos en la familia	¿Por qué es Importante la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres?	Hotel Mía City Villahermosa, Av. Paseo Usumacinta N° 139, esquina, Golondrinas, Guayabal,Villahermosa, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	PC	62
106	13/03/2023	Derechos humanos en la familia	Aspectos Básico de Derechos Humanos	Sala de Usos Múltiples "Mtro. Enrique Chang Hernández" División Académica de Educación y Artes de la UJAT, Av. Universidad s/n, Magisterial, Villahermosa, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	PM	137
107	14/03/2023	Derechos humanos en la familia	Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y su Protocolo Facultativo	Auditorio del Colegio Nacional de Educación Profesional 099, Calle Juventud s/n, del municipio de Huimanguillo, Tab.	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	PM	97
108	15/03/2023	Derechos humanos en la familia	Derechos de las Personas Migrantes:una guía para las y los Servidores Públicos	Auditorio del Colegio Nacional de Educación Profesional 099, Calle Juventud s/n, del municipio de Huimanguillo, Tab.	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	SP	56
109	21/03/2023	Derechos humanos en la familia	Las Familias y su Protección Jurídica	Esc. Teles. Luis Donaldo Colosio Murrieta, Ejido Paso y Playa, Cárdenas, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	PC	126
110	21/03/2023	Derechos humanos en la familia	Derechos y Deberes de las personas	Esc. Teles. Luis Donaldo Colosio Murrieta, Ejido Paso y Playa, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PM	439
111	22/03/2023	Derechos humanos en la familia	¿Qué es el Acoso Escolar?	Esc. Teles. Luis Donaldo Colosio Murrieta, Ejido Paso y Playa, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PM	67
112	22/03/2023	Derechos humanos en la familia	Derechos y Deberes de las personas	Esc. Teles. Luis Donaldo Colosio Murrieta, Ejido Paso y Playa, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PM	89
113	23/03/2023	Derechos humanos en la familia	Código de Conducta para Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley	Esc. Teles. Luis Donaldo Colosio Murrieta, Ejido Paso y Playa, Cárdenas, Tabasco	Lic. Roberto Ventura Martínez, Primer Visitador General de la CEDH Tabasco	SP	43
114	23/03/2023	Derechos humanos en la familia	¿Qué es el Acoso Escolar?	Esc. Teles. Luis Donaldo Colosio Murrieta, Ejido Paso y Playa, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	SP	17
115	23/03/2023	Derechos humanos en la familia	¿Qué hace la Comisión Estatal de los Derechos Humanos?	Edificio de las diferentes Areas de la CEDH de Tabasco. Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Lcda. Janny Mayte López Pérez, Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	PC	15
116	24/03/2023	Derechos humanos en la familia	El Derecho Humano a la Salud de las Mujeres	Jardín de Niños Francisco González Bocanegra, R/a la Lima 2, Centro, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	SP	23
117	28/03/2023	Derechos humanos en la familia	Código de Conducta para Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley	Centro de Desarrollo Cumunitario Lic. Benito Juárez García, Av. Miguel Hidalgo 206, Centro, Macuspana, Tabasco	Lic. Roberto Ventura Martínez, Primer Visitador General de la CEDH Tabasco	SP	42

118	29/03/2023	Derechos humanos en la familia	Las Familias y su Protección Jurídica	Centro de Desarrollo Cumunitario Lic. Benito Juárez García, Av. Miguel Hidalgo 206, Centro, Macuspana, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PC	49
119	29/03/2023	Derechos humanos y educación	¿Qué es el Acoso Escolar?	Centro de Desarrollo Cumunitario Lic. Benito Juárez García, Av. Miguel Hidalgo 206, Centro, Macuspana, Tabasco	C. Gloria Isabel Aldana Cortes, Meritorio	PM	345
120	29/03/2023	Derechos humanos y educación	¿Qué es el Acoso Escolar?	Centro de Desarrollo Cumunitario Lic. Benito Juárez García, Av. Miguel Hidalgo 206, Centro, Macuspana, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	SP	8
121	30/03/2023	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Código de Conducta para Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley	Centro de Desarrollo Cumunitario Lic. Benito Juárez García, Av. Miguel Hidalgo 206, Centro, Macuspana, Tabasco	Lic. Roberto Ventura Martínez, Primer Visitador General de la CEDH Tabasco	SP	27
122	30/03/2023	Introducción a los derechos humanos	Declaración Universal de Derechos Humanos	COBATAB Plantel 41, Poblado Miguel Hidalgo 2da. Sección, Cárdenas, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	SP	49
123	31/03/2023	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Código de Conducta para Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley	Dirección de Seguridad Pública de Centla, calle Juárez entre Josefa Ortiz y Guerrero, Col. Centro Frontera, Centla, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	SP	27
124	31/03/2023	Derecho humano a la salud	Servicios Médicos y Derechos Humanos	ISSET, Instalaciones de la Ceiba, Centro, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	SP	97
125	04/04/2023	Introducción a los derechos humanos	Atribuciones de la CEDH Tabasco	División Académica de Ciencias de la Salud de la UJAT, Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa,Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PC	4
126	11/04/2023	Introducción a los derechos humanos	Atribuciones de la CEDH Tabasco	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa,Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PC	15
127	13/04/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Niñas y niños Promueven sus derechos 1 a 3 de primaria	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa,Tabasco	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	SP	10
128	13/04/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Los derechos de la niñez	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa,Tabasco	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	SP	10
129	13/04/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Cartilla Derechos y deberes de las niñas y de los niños	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa,Tabasco	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	SP	10
130	13/04/2023	Introducción a los derechos humanos	Atribuciones de la CEDH Tabasco	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco, Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa,Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PC	23
131	18/04/2023	Derechos humanos en la familia	Las familias y su protucción jurídica	Esc. Teles. Luis Ramón Suárez, Habanero 1ra. Sección, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PC	18
132	18/04/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	¿Qué es el acoso escolar?	Esc. Teles. Luis Ramón Suárez, Habanero 1ra. Sección, Cárdenas, Tabasco	C. Gloria Isabel Aldana Cortes, Meritorio	PC	221
133	18/04/2023	Introducción a los derechos humanos	Aspectos básicos de derechos humanos	Esc. Teles. Luis Ramón Suárez, Habanero 1ra. Sección, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	SP	4
134	19/04/2023	Introducción a los derechos humanos	Aspectos básicos de derechos humanos	Esc. Prim. Dora Luz de los Santos del Valle, Andador Plaza Palomas y Gallos s/n, col. Infonavid de Portiva, Cardenas, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	SP	14

135	21/04/2023	Derechos humanos en la familia	Las familias y su protucción jurídica	Esc. Teles. General Francisco Villa, Ejido Arrollo Hondo, Santa Teresa Fracc. B Cárdenas, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PC	24
136	21/04/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	¿Qué es el acoso escolar?	Esc. Teles. General Francisco Villa, Ejido Arrollo Hondo, Santa Teresa Fracc. B Cárdenas, Tabasco	C. Gloria Isabel Aldana Cortes, Meritorio	PC	120
137	21/04/2023	Introducción a los derechos humanos	Aspectos básicos de derechos humanos	Esc. Teles. General Francisco Villa, Ejido Arrollo Hondo, Santa Teresa Fracc. B Cárdenas, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	SP	9
138	24/04/2023	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Cuadernillo Cinco acciones para crear una sociedad incluyente	Prim. Soledad G. Cruz, Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa,Tabasco	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	SP	2
139	24/04/2023	Introducción a los derechos humanos	Cuadernillo Los derechos humanos y la tolerancia	Prim. Soledad G. Cruz, Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa,Tabasco	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	SP	3
140	24/04/2023	Introducción a los derechos humanos	Triptico La tolerancia como fundamento para la paz, la democracia y los derechos humanos	Prim. Soledad G. Cruz, Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa,Tabasco	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	SP	3
141	24/04/2023	Derechos humanos de las comunidades indígenas	Triptico La discriminación, intercultural y derechos humanos	Prim. Soledad G. Cruz, Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa,Tabasco	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	SP	2
142	25/04/2023	Introducción a los derechos humanos	Declaración Universal de Derechos Humanos	H. Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Casa de la Cultura José Carlos Becerra Ramón, Calle Moctezuma s/n, interior del Parque de la Raza, Centro, Emiliano Zapata, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	SP	110
143	26/04/2023	Derechos humanos en la familia	Las familias y su protucción jurídica	Esc. Teles. Mi Patria, Rancheria Calzada 2da. Sección, Norte,Cárdenas, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PC	61
144	26/04/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	¿Qué es el acoso escolar?	Esc. Teles. Mi Patria, Rancheria Calzada 2da. Sección, Norte,Cárdenas, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PC	156
145	26/04/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	¿Qué es el acoso escolar?	Esc. Teles. Mi Patria, Rancheria Calzada 2da. Sección, Norte,Cárdenas, Tabasco	C. Gloria Isabel Aldana Cortes, Meritorio	PC	128
146	26/04/2023	Derechos humanos y educación	Contra el bullying. Guía para docentes, slumnado, familias y comunidad escolar. Di no al acoso escolar	Esc. Teles. Mi Patria, Rancheria Calzada 2da. Sección, Norte,Cárdenas, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	SP	9
147	28/04/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Cartilla de los derechos y deberes niñas, niños y adolescentes	Casa Ejidal la Última Lucha del municipio de Tenosique, Tabasco	Lic. Xicoténcatl Aguilar López, Visitador Regional de Atención a Migrantes, Grupos Vulnerables de la Frontera Sur de la CEDH Tabasco	PC	74
148	02/05/2023	Introducción a los derechos humanos	Cartilla Derechos y deberes de las niñas y de los niños	Esc. Prim. Urbana Federal, Carlos Pou González, Villa Parrilla, Primera Sección, Centro, Tab.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PM	65
149	02/05/2023	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Generando conciencia en favor de la discapacidad	Esc. Prim. Urbana Federal, Carlos Pou González, Villa Parrilla, Primera Sección, Centro, Tab.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PM	65
150	02/05/2023	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Ley general para la incusión de las personas con discapacidad	Esc. Prim. Urbana Federal, Carlos Pou González, Villa Parrilla, Primera Sección, Centro, Tab.	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	PC	3

151	04/05/2023	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Convención Internacional de las Naciones Unidas sobre los derechos de las persona con discapacidad en facil lectura	Esc. Prim. Urbana Federal, Carlos Pou González, Villa Parrilla, Primera Sección, Centro, Tab.	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	PC	3
152	04/05/2023	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	La convención sobre los derechos de las personas con discapacidad su protocolo facultativo (2016)	Esc. Prim. Urbana Federal, Carlos Pou González, Villa Parrilla, Primera Sección, Centro, Tab.	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	PC	5
153	04/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	¿Qué es el acoso escolar?	Esc. Teles. Tomás Garrido Canabal, Rancheria Habanero 1ra. Sección, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PM	54
154	08/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	¿Qué es el acoso escolar?	Esc. Teles. Ignacio Gutiérrez Gómez, Rancheria Arroyo Hondo Abejonal, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PC	103
155	08/05/2023	Derechos humanos en la familia	Las familias y su protucción jurídica	Esc. Teles. Ignacio Gutiérrez Gómez, Rancheria Arroyo Hondo Abejonal, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PC	16
156	08/05/2023	Derechos humanos y educación	Contra el bullying. Guía para docentes, alumnado, familias y comunidad escolar. Di no al acoso escolar	Esc. Teles. Ignacio Gutiérrez Gómez, Rancheria Arroyo Hondo Abejonal, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	SP	7
157	09/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	¿Qué es el acoso escolar?	Esc. Sec. General Profesor, Manuel Campos Payró, Avenida el Palmar s/n, Fraccionamiento Bosque de Saloya, Nacajuca, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PC	95
158	09/05/2023	Introducción a los derechos humanos	Atribuciones de la CEDH Tabasco	Esc. Sec. General Profesor, Manuel Campos Payró, Avenida el Palmar s/n, Fraccionamiento Bosque de Saloya, Nacajuca, Tabasco	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	PC	18
159	10/05/2023	Introducción a los derechos humanos	Declaración Universal de Derechos Humanos	Universidad Autónoma de Guadalajara Campus Tabasco, Km. 3.5 Prolongación Paseo Usumacinta Fracc. El Country, Villahermosa, Tab.	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	PM	21
160	11/05/2023	Derechos humanos, igualdad y género	Derecho de acceso a la tecnologia de la información y comunicación	CECYTE Plantel 15, Poblado Lázaro Cárdenas del Río C-10, Cárdenas, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	PM	215
161	17/05/2023	Introducción a los derechos humanos	Cinco acciones para crear una sociedad incluyente	Jardín de Niños Carmen Cadena de Buendía, Rancheria Pechucalco, 2da. Sección, Cunduacán Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	SP	6
162	17/05/2023	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Discriminación, interculturalidad y derechos humanos	Jardín de Niños Carmen Cadena de Buendía, Rancheria Pechucalco, 2da. Sección, Cunduacán Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	SP	6
163	18/05/2023	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Código de conducta para funcionarios encargados de hacer cumplir la Ley	H. Ayuntamiento de Macuspana, Salón de la Ganadera, Avenida a la Torre 108, Centro, Macuspana, Tabasco	Lcda. Cristhel Hernández Pérez, Segunda Visitadora General de la CEDH Tabasco	SP	69
164	19/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	¿Qué es el acoso escolar?	Esc. Sec. Técnica N.30, Villa Gil Pérez, Centro, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PM	163
165	19/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	¿Qué es el acoso escolar?	Esc. Sec. Técnica N.30, Villa Gil Pérez, Centro, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PM	165
166	19/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	¿Qué es el acoso escolar?	Esc. Sec. Técnica N.30, Villa Gil Pérez, Centro, Tabasco	C. Gloria Isabel Aldana Cortes, Meritorio	PM	163
167	20/05/2023	Introducción a los derechos humanos	Declaración Universal de Derechos Humanos	Universidad de los Angeles, salón Real Campestre, Carretera Comalcalco, Km1, Comalcalco, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	PC	379
168	20/05/2023	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Generando conciencia en favor de la discapacidad	Universidad de los Angeles, salón Real Campestre, Carretera Comalcalco, Km1, Comalcalco, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PC	151
169	20/05/2023	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Generando conciencia en favor de la discapacidad	Universidad de los Angeles, salón Real Campestre, Carretera Comalcalco, Km1, Comalcalco, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PC	5

170	20/05/2023	Derechos humanos, igualdad y género	Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW) y su Protocolo Facultativo	Universidad de los Angeles, salón Real Campestre, Carretera Comalcalco, Km1, Comalcalco, Tabasco	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	PC	24
171	22/05/2023	Derechos humanos, igualdad y género	Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW) y su Protocolo Facultativo	SOG (SEDEGRAL) Seguridad Privada, Calle Sindicato Agrario #107, Col. Adolfo López Mateo, Centro, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	PC	23
172	22/05/2023	Derechos humanos en la familia	La familia y su protección jurídica	Esc. Teles. Juan Escutia, Ejido Zapotal 3ra. Sección, Cárdenas Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PC	17
173	22/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Cartilla Derechos y deberes de las niñas y de los niños	Esc. Teles. Juan Escutia, Ejido Zapotal 3ra. Sección, Cárdenas Tabasco	C. Gloria Isabel Aldana Cortes, Meritorio	PC	51
174	22/05/2023	Derechos humanos y educación	Contra el bullying. Guía para docentes, alumnado, familias y comunidad escolar. Di no al acoso escolar	Esc. Teles. Juan Escutia, Ejido Zapotal 3ra. Sección, Cárdenas Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	SP	5
175	23/05/2023	Derechos humanos en la familia	La familia y su protección jurídica	Esc. Teles. Margarita Lara Sánchez, Colonia Carlos Alberto Wilson Gómez, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PC	21
176	23/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	¿Qué es el acoso escolar?	Esc. Teles. Margarita Lara Sánchez, Colonia Carlos Alberto Wilson Gómez, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PC	38
177	23/05/2023	Derechos humanos y educación	Contra el bullying. Guía para docentes, alumnado, familias y comunidad escolar. Di no al acoso escolar	Esc. Teles. Margarita Lara Sánchez, Colonia Carlos Alberto Wilson Gómez, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	SP	3
178	24/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Cartilla Derechos y deberes de las niñas y de los niños	Esc. Teles. Margarita Lara Sánchez, Colonia Carlos Alberto Wilson Gómez, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PC	111
179	24/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	La familia y su protección jurídica	Esc. Teles. Margarita Lara Sánchez, Colonia Carlos Alberto Wilson Gómez, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PC	25
180	26/05/2023	Derecho a la salud	Derechos humanos de las personas que viven con VIH	Coordinación Estatal de VIH/ITS y Microbactenoris del municipio del Centro, Av. Mario Brown Peralta, Atasta de serra, Villahermosa, Tabasco	Lic. Erik Enrique Ramírez Díaz, Tercer Visitador General de la CEDH Tabasco	SP	16
181	26/05/2023	Derecho a la salud	Derechos y deberes del paciente	Coordinación Estatal de VIH/ITS y Microbactenoris del municipio del Centro, Av. Mario Brown Peralta, Atasta de serra, Villahermosa, Tabasco	Lic. Erik Enrique Ramírez Díaz, Tercer Visitador General de la CEDH Tabasco	SP	16
182	29/05/2023	Derechos humanos en la familia	La familia y su protección jurídica	Esc. Teles. Lic. Benito Juárez García, Colonia Cecilia González Rovirosa, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PC	18
183	29/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	¿Qué es el acoso escolar?	Esc. Teles. Lic. Benito Juárez García, Colonia Cecilia González Rovirosa, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PC	56
184	29/05/2023	Introducción a los derechos humanos	Declaración Universal de Derechos Humanos	Esc. Teles. Lic. Benito Juárez García, Colonia Cecilia González Rovirosa, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	SP	4
185	29/05/2023	Derechos humanos y educación	Contra el bullying. Guía para docentes, alumnado, familias y comunidad escolar. Di no al acoso escolar	Esc. Teles. Lic. Benito Juárez García, Colonia Cecilia González Rovirosa, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	SP	4
186	30/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	¿Qué es el acoso escolar?	Esc. Sec. General Profesor, Manuel Campos Payró, Avenida el Palmar s/n, Fraccionamiento Bosque de Saloya, Nacajuca, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PC	45
187	30/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	¿Qué es el acoso escolar?	Esc. Sec. General Profesor, Manuel Campos Payró, Avenida el Palmar s/n, Fraccionamiento Bosque de Saloya, Nacajuca, Tabasco	C. Gloria Isabel Aldana Cortes, Meritorio	PC	41
188	30/05/2023	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Declaración Universal de Derechos Humanos	H. Ayuntamiento de Macuspana, Instituto Tecnológico Superior de Macuspana, Av.	Lcda. Cristhel Hernández Pérez, Segunda Visitadora General de la CEDH Tabasco	SP	75

				Tecnológico, Lerdo de Tejada, S/n, 1ra. Sección, Macuspana, Tabasco			
189	31/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	¿Qué es el acoso escolar?	CECYTE Plantel 18, Encrucijada 3ra. Sección, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PC	51
190	31/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	¿Qué es el acoso escolar?	CECYTE Plantel 18, Encrucijada 3ra. Sección, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PC	56
191	31/05/2023	Derecho a la salud	Derechos humanos de las personas que viven con VIH	Coordinación Estatal de VIH/ITS y Microbactenoris del municipio del Centro, Av. Mario Brown Peralta, Atasta de serra, Villahermosa, Tabasco	Lic. Erik Enrique Ramírez Díaz, Tercer Visitador General de la CEDH Tabasco	SP	35
192	31/05/2023	Derecho a la salud	Derechos y deberes del paciente	Coordinación Estatal de VIH/ITS y Microbactenoris del municipio del Centro, Av. Mario Brown Peralta, Atasta de serra, Villahermosa, Tabasco	Lic. Erik Enrique Ramírez Díaz, Tercer Visitador General de la CEDH Tabasco	SP	35
193	05/06/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Cartilla Derechos y Deberes de las Niñas y de los Niños	Jardín de Niños Gabriela Mistral, Ejido la Chonita, Cunduacán, Tab.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PM	41
194	05/06/2023	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Código de Conducta para Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley	Dirección de Seguridad Pública Municipal de Macuspana. Auditorio del Instituto Tecnológico Superior de macuspana. Av. Tecnologico, Lerdo de Tejada s/n, 1ra. Sección de macuspana, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	SP	43
195	06/06/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Cartilla Derechos y Deberes de las Niñas y de los Niños	Esc. Teles. Carlos Green Ramirez, Calle 3, Santa Isidra, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PM	18
196	06/06/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	¿Qué es el Acoso Escolar?	Esc. Teles. Carlos Green Ramirez, Calle 3, Santa Isidra, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PM	18
197	06/06/2023	Derechos humanos en la familia	Las Familias y su Protucción Jurídica	Esc. Teles. Carlos Green Ramirez, Calle 3, Santa Isidra, Cárdenas, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PM	16
198	07/06/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Cartilla Derechos y Deberes de las Niñas y de los Niños	Jardín de Niños 30 de abril, Ejido Huimango 1ra. Sección, La Esperanza Cunduacán, Tab.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PM	17
199	08/06/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Cartilla Derechos y Deberes de las Niñas y de los Niños	Jardín de Niños Carmen Ramos, Ejido Felipe Puerto Carrillo, Cunduacán, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PM	33
200	08/06/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Cartilla Derechos y Deberes de las Niñas y de los Niños	Esc. Prim. Evaristo Vázquez Sánchez, Calle Fidencia Hernández Sastre s/n, Cunduacán, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PM	501
201	08/06/2023	Introducción a los derechos humanos	Cartilla Derechos y Deberes de las Niñas y de los Niños	Esc. Prim. Profra. María Santiago Hernández, calle Miguel Hidlago Col. Barrio Santiaguito, Cunduacán Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PM	141
202	08/06/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	¿Qué es el Acoso Escolar?	Esc. Prim. Profra. María Santiago Hernández, calle Miguel Hidlago Col. Barrio Santiaguito, Cunduacán Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PM	141
203	09/06/2023	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Generando Conciencia en Favor de la Discapacidad	H. Ayuntamiento de Nacajuca, Tabasco. Casa de la cultura y escuela de música. León Alejo Torres 52, centro Nacajuca, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	SP	85
204	09/06/2023	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Generando Conciencia en Favor de la Discapacidad	H. Ayuntamiento de Nacajuca, Tabasco. Casa de la cultura y escuela de música. León Alejo Torres 52, centro Nacajuca, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	SP	8
205	16/06/2023	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Convención sobre los derechos de las personas con Discapacidad y su protocolo favultativo	H. Ayuntamiento de Jalpa de Méndez, Tabasco. Casa de la cultura municipal. Plaza Hidalgo 8, Jalpa de Méndez, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	SP	81

206	16/06/2023	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Generando Conciencia en Favor de la Discapacidad	H. Ayuntamiento de Jalpa de Méndez, Tabasco. Casa de la cultura municipal. Plaza Hidalgo 8, Jalpa de Méndez, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	SP	81
207	16/06/2023	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Generando Conciencia en Favor de la Discapacidad	H. Ayuntamiento de Jalpa de Méndez, Tabasco. Casa de la cultura municipal. Plaza Hidalgo 8, Jalpa de Méndez, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	SP	8
208	20/06/2023	Grupos vulnerables	Derechos de las personas migrantes: una guía para las y los servidores públicos	Casa de Refugio la 72, Estacion Nueva,Pino Suárez Tenosique , Tabasco	Lic. Xicoténcatl Aguilar López, Encargado de la Visitaduría Regional de Atención a Migrantes y Grupos Vulnerables de la CEDHTabasco	PC	120
209	21/06/2023	Introducción a los derechos humanos	Cartilla Derechos y Deberes de las Niñas y de los Niños	Esc. Prim. Aurora León Ramírez, Huimango 1ra. Sección, Cunduacán Tabasco.	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PM	34
210	21/06/2023	Introducción a los derechos humanos	Niñas y Niños prumueven sus derechos 1,2,3 de primaria	Esc. Prim. Aurora León Ramírez, Huimango 1ra. Sección, Cunduacán Tabasco.	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PM	10
211	21/06/2023	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Mamá no me grites, humilles, ignores,pegues	Esc. Prim. Aurora León Ramírez, Huimango 1ra. Sección, Cunduacán Tabasco.	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PM	34
212	21/06/2023	Derechos humanos en la familia	La Familia y su Protección Jurídica	Esc. Prim. Profra. María Santiago Hernández, calle Miguel Hidlago Col. Barrio Santiaguito, Cunduacán Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PC	51
213	21/06/2023	Derechos humanos y educación	Contra el Bullying. Guía para Docentes, Alumnado, Familias y Comunidad Escolar. Dino al Acoso Escolar	Esc. Prim. Profra. María Santiago Hernández, calle Miguel Hidlago Col. Barrio Santiaguito, Cunduacán Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	SP	10
214	26/06/2023	Introducción a los derechos humanos	El Derechos Humano a la Salud de las Mujeres	Hospital General de Cárdenas Esc. Sec. Técnica No.10, ubicada en calle Felipe Carrillo Puerto 21, Pueblo nuevo, Cárdenas, Tabasco.	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	SP	18
215	26/06/2023	Derecho humano a la salud	Derecho a la Salud, Salud reproductiva de las Mujeres y su atención durante el embarazo parto y posparto	Hospital General de Cárdenas Esc. Sec. Técnica No.10, ubicada en calle Felipe Carrillo Puerto 21, Pueblo nuevo, Cárdenas, Tabasco.	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	SP	18
216	26/06/2023	Derechos humanos, igualdad y género	Acceso a la Justicia para las Mujeres	Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal para Prevenir y Erradicar la Discriminación. Av. Paseo de la Sierra #425, Col. Reforma, Villahermosa, Tab.	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	SP	25
217	28/06/2023	Derechos humanos en la familia	La Familia y su Protección Jurídica	Esc. Prim. Evaristo Vázquez Sánchez, Calle Fidencia Hernández Sastre s/n, Cunduacán, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PC	61
218	30/06/2023	Derechos humanos, igualdad y género	Diversidad Sexual y Drechos Humanos	Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal para Prevenir y Erradicar la Discriminación. Av. Paseo de la Sierra #425, Col. Reforma, Villahermosa, Tab.	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	SP	30
219	02/08/2023	Grupos vulnerables	Asistencia y protección consular en México	Visitaduría Regional de Atención a Migrantes y Grupos Vulnerables de la Frontera Sur de la CEDH Tabasco	Lic. Xicotencatl Aguilar López, Encargado de la Visitaduría Regional de Atención a Migrantes y Grupos Vulnerables de la Frontera Sur de la CEDH Tabasco	PC	31
220	02/08/2023	Grupos vulnerables	Guía de derechos humanos para personas en contexto migratorio	Visitaduría Regional de Atención a Migrantes y Grupos Vulnerables de la Frontera Sur de la CEDH Tabasco	Lic. Xicotencatl Aguilar López, Encargado de la Visitaduría Regional de Atención a Migrantes y Grupos Vulnerables de la Frontera Sur de la CEDH Tabasco	PC	10
221	02/08/2023	Grupos vulnerables	Migrantes tus derechos viajan contigo	Visitaduría Regional de Atención a Migrantes y Grupos Vulnerables de la Frontera Sur de la CEDH Tabasco	Lic. Xicotencatl Aguilar López, Encargado de la Visitaduría Regional de Atención a Migrantes y Grupos Vulnerables de la Frontera Sur de la CEDH Tabasco	PC	20
222	02/08/2023	Grupos vulnerables	Derechos humanos de las personas en la migración	Visitaduría Regional de Atención a Migrantes y Grupos Vulnerables de la Frontera Sur de la CEDH Tabasco	Lic. Xicotencatl Aguilar López, Encargado de la Visitaduría Regional de Atención a Migrantes y Grupos Vulnerables de la Frontera Sur de la CEDH Tabasco	PC	20

223	02/08/2023	Grupos vulnerables	¿Cómo se si soy víctima de desplazamiento forzado interno?	Visitaduría Regional de Atención a Migrantes y Grupos Vulnerables de la Frontera Sur de la CEDH Tabasco	Lic. Xicotencatl Aguilar López, Encargado de la Visitaduría Regional de Atención a Migrantes y Grupos Vulnerables de la Frontera Sur de la CEDH Tabasco	PC	40
224	02/08/2023	Grupos vulnerables	Tu familia o conocido en Estados Unidos	Visitaduría Regional de Atención a Migrantes y Grupos Vulnerables de la Frontera Sur de la CEDH Tabasco	Lic. Xicotencatl Aguilar López, Encargado de la Visitaduría Regional de Atención a Migrantes y Grupos Vulnerables de la Frontera Sur de la CEDH Tabasco	PC	20
225	02/08/2023	Grupos vulnerables	Derechos de las mujeres migrantes	Visitaduría Regional de Atención a Migrantes y Grupos Vulnerables de la Frontera Sur de la CEDH Tabasco	Lic. Xicotencatl Aguilar López, Encargado de la Visitaduría Regional de Atención a Migrantes y Grupos Vulnerables de la Frontera Sur de la CEDH Tabasco	PC	20
226	02/08/2023	Grupos vulnerables	¿What is the National Commission For Human Rights?	Visitaduría Regional de Atención a Migrantes y Grupos Vulnerables de la Frontera Sur de la CEDH Tabasco	Lic. Xicotencatl Aguilar López, Encargado de la Visitaduría Regional de Atención a Migrantes y Grupos Vulnerables de la Frontera Sur de la CEDH Tabasco	PC	150
227	02/08/2023	Grupos vulnerables	Humanos Rights for Migrants in Transit Through México	Visitaduría Regional de Atención a Migrantes y Grupos Vulnerables de la Frontera Sur de la CEDH Tabasco	Lic. Xicotencatl Aguilar López, Encargado de la Visitaduría Regional de Atención a Migrantes y Grupos Vulnerables de la Frontera Sur de la CEDH Tabasco	PC	150
228	02/08/2023	Grupos vulnerables	Soy migrante	Visitaduría Regional de Atención a Migrantes y Grupos Vulnerables de la Frontera Sur de la CEDH Tabasco	Lic. Xicotencatl Aguilar López, Encargado de la Visitaduría Regional de Atención a Migrantes y Grupos Vulnerables de la Frontera Sur de la CEDH Tabasco	PC	98
229	02/08/2023	Grupos vulnerables	Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares y su mecanismo de vigilancia	Visitaduría Regional de Atención a Migrantes y Grupos Vulnerables de la Frontera Sur de la CEDH Tabasco	Lic. Xicotencatl Aguilar López, Encargado de la Visitaduría Regional de Atención a Migrantes y Grupos Vulnerables de la Frontera Sur de la CEDH Tabasco	PC	200
230	02/08/2023	Grupos vulnerables	Derechos de las personas migratorias: Una guía para las y los servidores públicos	Visitaduría Regional de Atención a Migrantes y Grupos Vulnerables de la Frontera Sur de la CEDH Tabasco	Lic. Xicotencatl Aguilar López, Encargado de la Visitaduría Regional de Atención a Migrantes y Grupos Vulnerables de la Frontera Sur de la CEDH Tabasco	PC	150
231	10/08/2023	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Código de conducta para funcionarios encargados de hacer cumplir la Ley	Secretaría de Movilidad, Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	SP	67
232	15/08/2023	Introducción a los derechos humanos	Instrumento internacionales ratificados por el estado mexicano en materia de niñez y adolescentes	Procuraduría de la Defensa de Niñas, Niños y Adolescentes, DIF Cárdenas, casa de la cultura, ubicado en Cda. Abraham Bandala S/n, Centro, Heroica Cárdenas, Tab.	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	SP	34
233	15/08/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Reglas minimas de las Naciones Unidas para la administración de la justicia de menores	Procuraduría de la Defensa de Niñas, Niños y Adolescentes, DIF Cárdenas, casa de la cultura, ubicado en Cda. Abraham Bandala S/n, Centro, Heroica Cárdenas, Tab.	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	SP	34
234	15/08/2023	Derecho humano a la salud	Derechos y deberes del paciente	Hospital General de Paraíso (auditorio), Prolongación Francisco Trujillo Paraíso, Tabasco (Quintín Arauz)	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	SP	46
235	16/08/2023	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Derechos y deberes de las personas	Secretaría de Movilidad, Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Lcda. Cristhel Hernández Pérez, Segunda Visitadora General de la CEDH Tabasco	SP	59
236	18/08/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	El Interés superior de niñas, niños y adolescentes, una consideración primordial	Hospital General de Zona IMMS #46, "Dr. Bartolomé Reynés Berezaluce", ubicado en Av.	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	SP	127

				Universidad s/n, Colonia Casa Blanca 2A. Sección,Villahermosa, Tab.			
237	18/08/2023	Derechos humanos y educación	Atribuciones de la CEDH Tabasco	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa,Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitación de Promoción, Difusión y vinculación de la CEDH Tabasco	PC	8
238	21/08/2023	Cultura de la legalidad y derechos humanos	Código de conducta para funcionarios encargados de hacer cumplir la Ley	H. Ayuntamiento del Municipio de Jalapa, Casa de la Cultura "Lic. Jorge Arturo Correa Villaveitia" ubicada en Pino Suárez y Régulo Torpey Andrade, Jalapa, Tabasco.	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	SP	74
239	22/08/2023	Derechos humanos, igualdad y género	Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), y su protocolo facultativo	Petroleos Mexicanos, Edificio Administrativo, Kaan Ceiba, ubicado en Carretera Federal 187, Tramo Paraíso, Tabasco, Ceiba.	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	SP	38
240	22/08/2023	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Generando conciencia en favor de la discapacidad	Petroleos Mexicanos, Edificio Administrativo, Kaan Ceiba, ubicado en Carretera Federal 187, Tramo Paraíso, Tabasco, Ceiba.	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	SP	20
241	22/08/2023	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Los derechos humanos también cuentan para las víctimas	Petroleos Mexicanos, Edificio Administrativo, Kaan Ceiba, ubicado en Carretera Federal 187, Tramo Paraíso, Tabasco, Ceiba.	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	SP	50
242	22/08/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Reglas minimas de las naciones unidas para la administración de la justicia de menores	Petroleos Mexicanos, Edificio Administrativo, Kaan Ceiba, ubicado en Carretera Federal 187, Tramo Paraíso, Tabasco, Ceiba.	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	SP	25
243	22/08/2023	Introducción a los derechos humanos	¿Qué es la Comisión Nacional de Derechos Humanos?	Petroleos Mexicanos, Edificio Administrativo, Kaan Ceiba, ubicado en Carretera Federal 187, Tramo Paraíso, Tabasco, Ceiba.	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	SP	26
244	22/08/2023	Introducción a los derechos humanos	¿Cómo presentar una queja en la Comisión Nacional de Derechos Humanos?	Petroleos Mexicanos, Edificio Administrativo, Kaan Ceiba, ubicado en Carretera Federal 187, Tramo Paraíso, Tabasco, Ceiba.	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	SP	24
245	22/08/2023	Introducción a los derechos humanos	¿Qué hace la Comisión Estatal de Derechos Humanos?	Petroleos Mexicanos, Edificio Administrativo, Kaan Ceiba, ubicado en Carretera Federal 187, Tramo Paraíso, Tabasco, Ceiba.	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	SP	32
246	22/08/2023	Introducción a los derechos humanos	¿Sabes cuál es el procedimiento para presentar una petición en la CEDH Tabasco?	Petroleos Mexicanos, Edificio Administrativo, Kaan Ceiba, ubicado en Carretera Federal 187, Tramo Paraíso, Tabasco, Ceiba.	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	SP	65
247	22/08/2023	Introducción a los derechos humanos	Declaración Universal de los Derechos Humanos	Petroleos Mexicanos, Edificio Administrativo, Kaan Ceiba, ubicado en Carretera Federal 187, Tramo Paraíso, Tabasco, Ceiba.	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	SP	50
248	22/08/2023	Introducción a los derechos humanos	Derechos y deberes de las personas	Petroleos Mexicanos, Edificio Administrativo, Kaan Ceiba, ubicado en Carretera Federal 187, Tramo Paraíso, Tabasco, Ceiba.	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	SP	62
249	22/08/2023	Derechos humanos, igualdad y género	Igualometro	Petroleos Mexicanos, Edificio Administrativo, Kaan Ceiba, ubicado en Carretera Federal 187, Tramo Paraíso, Tabasco, Ceiba.	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	SP	86
250	22/08/2023	Derechos humanos, igualdad y género	Convención de Belémdo Pará	Petroleos Mexicanos, Edificio Administrativo, Kaan Ceiba, ubicado en Carretera Federal 187, Tramo Paraíso, Tabasco, Ceiba.	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	SP	29
251	22/08/2023	Derechos humanos, igualdad y género	Programas de asuntos de la mujer y de igualdad entre mujeres y hombres	Petroleos Mexicanos, Edificio Administrativo, Kaan Ceiba, ubicado en Carretera Federal 187, Tramo Paraíso, Tabasco, Ceiba.	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	SP	29
252	22/08/2023	Derechos humanos, igualdad y género	Acceso a la justicia para las mujeres	Petroleos Mexicanos, Edificio Administrativo, Kaan Ceiba, ubicado en Carretera Federal 187, Tramo Paraíso, Tabasco, Ceiba.	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	SP	48

253	22/08/2023	Derechos humanos, igualdad y género	¿Por qué es importante la igualdad laboral entre mujeres y hombres?	Petroleos Mexicanos, Edificio Administrativo, Kaan Ceiba, ubicado en Carretera Federal 187, Tramo Paraíso, Tabasco, Ceiba.	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	SP	27
254	22/08/2023	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	¿Has sido víctima de discriminación?	Petroleos Mexicanos, Edificio Administrativo, Kaan Ceiba, ubicado en Carretera Federal 187, Tramo Paraíso, Tabasco, Ceiba.	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	SP	39
255	22/08/2023	Derechos humanos, igualdad y género	Campaña Nacional para promover el respeto a las diferentes masculinidades	Petroleos Mexicanos, Edificio Administrativo, Kaan Ceiba, ubicado en Carretera Federal 187, Tramo Paraíso, Tabasco, Ceiba.	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	SP	39
256	22/08/2023	Derechos humanos, igualdad y género	Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), y su Protocolo Facultativo	Petroleos Mexicanos, Edificio Administrativo, Kaan Ceiba, ubicado en Carretera Federal 187, Tramo Paraíso, Tabasco, Ceiba.	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	SP	68
257	22/08/2023	Grupos vulnerables	Afrodescendientes en México	Petroleos Mexicanos, Edificio Administrativo, Kaan Ceiba, ubicado en Carretera Federal 187, Tramo Paraíso, Tabasco, Ceiba.	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	SP	40
258	22/08/2023	Grupos vulnerables	Movilidad, vivienda y derechos humanos	Petroleos Mexicanos, Edificio Administrativo, Kaan Ceiba, ubicado en Carretera Federal 187, Tramo Paraíso, Tabasco, Ceiba.	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	SP	70
259	22/08/2023	Grupos vulnerables	Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios	Petroleos Mexicanos, Edificio Administrativo, Kaan Ceiba, ubicado en Carretera Federal 187, Tramo Paraíso, Tabasco, Ceiba.	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	SP	50
260	22/08/2023	Derecho humano a la salud	Los derechos humanos de las personas que viven con VIH o SIDA en reclusión	Petroleos Mexicanos, Edificio Administrativo, Kaan Ceiba, ubicado en Carretera Federal 187, Tramo Paraíso, Tabasco, Ceiba.	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	SP	100
261	22/08/2023	Derecho humano a la salud	Derechos humanos de las niñas y niños viven con VIH o con SIDA	Petroleos Mexicanos, Edificio Administrativo, Kaan Ceiba, ubicado en Carretera Federal 187, Tramo Paraíso, Tabasco, Ceiba.	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	SP	97
262	22/08/2023	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Las víctimas tienen derecho a un trato digno: conoce tus derechos	Petroleos Mexicanos, Edificio Administrativo, Kaan Ceiba, ubicado en Carretera Federal 187, Tramo Paraíso, Tabasco, Ceiba.	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	SP	64
263	22/08/2023	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Províctima	Petroleos Mexicanos, Edificio Administrativo, Kaan Ceiba, ubicado en Carretera Federal 187, Tramo Paraíso, Tabasco, Ceiba.	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	SP	23
264	22/08/2023	Grupos vulnerables	Derechos humanos al medio ambiente sano para el desarrollo y bienestar y al agua potable y saneamiento	Petroleos Mexicanos, Edificio Administrativo, Kaan Ceiba, ubicado en Carretera Federal 187, Tramo Paraíso, Tabasco, Ceiba.	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	SP	37
265	22/08/2023	Grupos vulnerables	Derechos humanos al medio ambiente sano para el desarrollo y bienestar	Petroleos Mexicanos, Edificio Administrativo, Kaan Ceiba, ubicado en Carretera Federal 187, Tramo Paraíso, Tabasco, Ceiba.	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	SP	32
266	24/08/2023	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Generando conciencia en favor de la discapacidad	Petroleos Mexicanos, Subdirección de Proceso de Gas y Petroquímica, Complejo Procesador de Gas Cactus, Ubicado en Ranchería San Miguel, 2da Sección s/n, Reforma Chiapas.	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	SP	50
267	24/08/2023	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Los derechos humanos también cuentan para las víctimas	Petroleos Mexicanos, Subdirección de Proceso de Gas y Petroquímica, Complejo Procesador de Gas Cactus, Ubicado en Ranchería San Miguel, 2da Sección s/n, Reforma Chiapas.	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	SP	50
268	24/08/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Reglas minimas de las naciones unidas para la administración de la justicia de menores	Petroleos Mexicanos, Subdirección de Proceso de Gas y Petroquímica, Complejo Procesador de Gas Cactus, Ubicado en Ranchería San Miguel, 2da Sección s/n, Reforma Chiapas.	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	SP	23

269	24/08/2023	Introducción a los derechos humanos	¿Qué es la Comisión Nacional de Derechos Humanos?	Petroleos Mexicanos, Subdirección de Proceso de Gas y Petroquímica, Complejo Procesador de Gas Cactus, Ubicado en Ranchería San Miguel, 2da Sección s/n, Reforma Chiapas.	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	SP	50
270	24/08/2023	Introducción a los derechos humanos	¿Cómo presentar una queja en la Comisión Nacional de Derechos Humanos?	Petroleos Mexicanos, Subdirección de Proceso de Gas y Petroquímica, Complejo Procesador de Gas Cactus, Ubicado en Ranchería San Miguel, 2da Sección s/n, Reforma Chiapas.	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	SP	47
271	24/08/2023	Introducción a los derechos humanos	¿Qué hace la Comisión Estatal de Derechos Humanos?	Petroleos Mexicanos, Subdirección de Proceso de Gas y Petroquímica, Complejo Procesador de Gas Cactus, Ubicado en Ranchería San Miguel, 2da Sección s/n, Reforma Chiapas.	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	SP	28
272	24/08/2023	Introducción a los derechos humanos	¿Sabes cuál es el procedimiento para presentar una petición en la CEDH Tabasco?	Petroleos Mexicanos, Subdirección de Proceso de Gas y Petroquímica, Complejo Procesador de Gas Cactus, Ubicado en Ranchería San Miguel, 2da Sección s/n, Reforma Chiapas.	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	SP	100
273	24/08/2023	Introducción a los derechos humanos	Declaración Universal de los Derechos Humanos	Petroleos Mexicanos, Subdirección de Proceso de Gas y Petroquímica, Complejo Procesador de Gas Cactus, Ubicado en Ranchería San Miguel, 2da Sección s/n, Reforma Chiapas.	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	SP	40
274	24/08/2023	Introducción a los derechos humanos	Derechos y deberes de las personas	Petroleos Mexicanos, Subdirección de Proceso de Gas y Petroquímica, Complejo Procesador de Gas Cactus, Ubicado en Ranchería San Miguel, 2da Sección s/n, Reforma Chiapas.	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	SP	90
275	24/08/2023	Derechos humanos, igualdad y género	Igualometro	Petroleos Mexicanos, Subdirección de Proceso de Gas y Petroquímica, Complejo Procesador de Gas Cactus, Ubicado en Ranchería San Miguel, 2da Sección s/n, Reforma Chiapas.	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	SP	90
276	24/08/2023	Derechos humanos, igualdad y género	Convención de Belémdo Pará	Petroleos Mexicanos, Subdirección de Proceso de Gas y Petroquímica, Complejo Procesador de Gas Cactus, Ubicado en Ranchería San Miguel, 2da Sección s/n, Reforma Chiapas.	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	SP	200
277	24/08/2023	Derechos humanos, igualdad y género	Programas de asuntos de la mujer y de igualdad entre mujeres y hombres	Petroleos Mexicanos, Subdirección de Proceso de Gas y Petroquímica, Complejo Procesador de Gas Cactus, Ubicado en Ranchería San Miguel, 2da Sección s/n, Reforma Chiapas.	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	SP	96
278	24/08/2023	Derechos humanos, igualdad y género	Acceso a la justicia para las mujeres	Petroleos Mexicanos, Subdirección de Proceso de Gas y Petroquímica, Complejo Procesador de Gas Cactus, Ubicado en Ranchería San Miguel, 2da Sección s/n, Reforma Chiapas.	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	SP	39
279	24/08/2023	Derechos humanos, igualdad y género	¿Por qué es importante la igualdad laboral entre mujeres y hombres?	Petroleos Mexicanos, Subdirección de Proceso de Gas y Petroquímica, Complejo Procesador de Gas Cactus, Ubicado en Ranchería San Miguel, 2da Sección s/n, Reforma Chiapas.	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	SP	22
280	24/08/2023	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	¿Has sido víctima de discriminación?	Petroleos Mexicanos, Subdirección de Proceso de Gas y Petroquímica, Complejo Procesador de Gas Cactus, Ubicado en Ranchería San Miguel, 2da Sección s/n, Reforma Chiapas.	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	SP	100
281	24/08/2023	Derechos humanos, igualdad y género	Campaña Nacional para promover el respeto a las diferentes masculinidades	Petroleos Mexicanos, Subdirección de Proceso de Gas y Petroquímica, Complejo Procesador de Gas Cactus, Ubicado en Ranchería San Miguel, 2da Sección s/n, Reforma Chiapas.	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	SP	21

282	24/08/2023	Derechos humanos, igualdad y género	Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), y su Protocolo Facultativo	Petroleos Mexicanos, Subdirección de Proceso de Gas y Petroquímica, Complejo Procesador de Gas Cactus, Ubicado en Ranchería San Miguel, 2da Sección s/n, Reforma Chiapas.	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	SP	80
283	24/08/2023	Grupos vulnerables	Afrodescendientes en México	Petroleos Mexicanos, Subdirección de Proceso de Gas y Petroquímica, Complejo Procesador de Gas Cactus, Ubicado en Ranchería San Miguel, 2da Sección s/n, Reforma Chiapas.	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	SP	47
284	24/08/2023	Grupos vulnerables	Movilidad, vivienda y derechos humanos	Petroleos Mexicanos, Subdirección de Proceso de Gas y Petroquímica, Complejo Procesador de Gas Cactus, Ubicado en Ranchería San Miguel, 2da Sección s/n, Reforma Chiapas.	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	SP	49
285	24/08/2023	Grupos vulnerables	Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares y su mecanismo de vigilancia	Petroleos Mexicanos, Subdirección de Proceso de Gas y Petroquímica, Complejo Procesador de Gas Cactus, Ubicado en Ranchería San Miguel, 2da Sección s/n, Reforma Chiapas.	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	SP	100
286	24/08/2023	Derecho humano a la salud	Los Derechos Humanos de las Personas que Viven con VIH o SIDA en Reclusión	Petroleos Mexicanos, Subdirección de Proceso de Gas y Petroquímica, Complejo Procesador de Gas Cactus, Ubicado en Ranchería San Miguel, 2da Sección s/n, Reforma Chiapas.	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	SP	76
287	24/08/2023	Derecho humano a la salud	Derechos humanos de las niñas y niños viven con VIH o con SIDA	Petroleos Mexicanos, Subdirección de Proceso de Gas y Petroquímica, Complejo Procesador de Gas Cactus, Ubicado en Ranchería San Miguel, 2da Sección s/n, Reforma Chiapas.	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	SP	76
288	24/08/2023	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Las víctimas tienen derecho a un trato digno: conoce tus derechos	Petroleos Mexicanos, Subdirección de Proceso de Gas y Petroquímica, Complejo Procesador de Gas Cactus, Ubicado en Ranchería San Miguel, 2da Sección s/n, Reforma Chiapas.	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	SP	45
289	24/08/2023	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Províctima	Petroleos Mexicanos, Subdirección de Proceso de Gas y Petroquímica, Complejo Procesador de Gas Cactus, Ubicado en Ranchería San Miguel, 2da Sección s/n, Reforma Chiapas.	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	SP	34
290	24/08/2023	Grupos vulnerables	Derechos humanos al medio ambiente sano para el desarrollo y bienestar y al agua potable y saneamiento	Petroleos Mexicanos, Subdirección de Proceso de Gas y Petroquímica, Complejo Procesador de Gas Cactus, Ubicado en Ranchería San Miguel, 2da Sección s/n, Reforma Chiapas.	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	SP	48
291	24/08/2023	Grupos vulnerables	Derechos Humanos al medio ambiente sano para el desarrrollo y bienestar	Petroleos Mexicanos, Subdirección de Proceso de Gas y Petroquímica, Complejo Procesador de Gas Cactus, Ubicado en Ranchería San Miguel, 2da Sección s/n, Reforma Chiapas.	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	SP	80
292	24/08/2023	Derechos humanos, igualdad y género	Campaña Nacional para promover el respeto a las diferentes masculinidades	Petroleos Mexicanos, Sala Batena Cactus, Ubicado en Ranchería San Miguel, 2da Sección, s/n, Reforma Chiapas.	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	SP	31
293	30/08/2023	Derechos humanos en la familia	Las familias y su protección jurídica	Esc. Teles. Lic. Benito Juárez, ubicada en ejido Manuel Buelta y Rayón, Teapa, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitación de Promoción, Difusión y vinculación de la CEDH Tabasco	PC	37
294	30/08/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	¿Qué es el acoso escolar?	Esc. Teles. Lic. Benito Juárez, ubicada en ejido Manuel Buelta y Rayón, Teapa, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PC	103
295	31/08/2023	Introducción a los derechos humanos	Las familias y su protección jurídica	Esc. Prim. Rural Federal Ignacio Allende ubicada Carretera Villahermosa-Reforma s/n, Ranchería Corregidora 1ra. Sección, Centro, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitación de Promoción, Difusión y vinculación de la CEDH Tabasco	PC	27

296	31/08/2023	Derechos humanos en la familia	Derecho humano de la familia 2 y 3	Esc. Prim. Rural Federal Ignacio Allende ubicada Carretera Villahermosa-Reforma s/n, Ranchería Corregidora 1ra. Sección, Centro, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitación de Promoción, Difusión y vinculación de la CEDH Tabasco	PC	27
297	31/08/2023	Introducción a los derechos humanos	Cartilla derechos y deberes de las niñas y de los niños	Esc. Prim. Rural Federal Ignacio Allende ubicada Carretera Villahermosa-Reforma s/n, Ranchería Corregidora 1ra. Sección, Centro, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitación de Promoción, Difusión y vinculación de la CEDH Tabasco	PM	36
298	31/08/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Libro juego y aprendo	Esc. Prim. Rural Federal Ignacio Allende ubicada Carretera Villahermosa-Reforma s/n, Ranchería Corregidora 1ra. Sección, Centro, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitación de Promoción, Difusión y vinculación de la CEDH Tabasco	PM	36
299	31/08/2023	Introducción a los derechos humanos	Cartilla derechos y deberes de las niñas y de los niños	Esc. Prim. Rural Federal Ignacio Allende ubicada Carretera Villahermosa-Reforma s/n, Ranchería Corregidora 1ra. Sección, Centro, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PM	50
300	31/08/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	¿Qué es el acoso escolar?	Esc. Prim. Rural Federal Ignacio Allende ubicada Carretera Villahermosa-Reforma s/n, Ranchería Corregidora 1ra. Sección, Centro, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PM	50
301	31/08/2023	Introducción a los derechos humanos	Cartilla derechos y deberes de las niñas y de los niños	Esc. Prim. Rural Federal Ignacio Allende ubicada Carretera Villahermosa-Reforma s/n, Ranchería Corregidora 1ra. Sección, Centro, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PM	46
302	31/08/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	¿Qué es el acoso escolar?	Esc. Prim. Rural Federal Ignacio Allende ubicada Carretera Villahermosa-Reforma s/n, Ranchería Corregidora 1ra. Sección, Centro, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PM	46
303	31/08/2023	Introducción a los derechos humanos	Cartilla derechos y deberes de las niñas y de los niños	Esc. Prim. Rural Federal Ignacio Allende ubicada Carretera Villahermosa-Reforma s/n, Ranchería Corregidora 1ra. Sección, Centro, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PM	51
304	31/08/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	¿Qué es el acoso escolar?	Esc. Prim. Rural Federal Ignacio Allende ubicada Carretera Villahermosa-Reforma s/n, Ranchería Corregidora 1ra. Sección, Centro, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PM	51
305	31/08/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	¿Qué es el acoso escolar?	Esc. Prim. Rural Federal Ignacio Allende ubicada Carretera Villahermosa-Reforma s/n, Ranchería Corregidora 1ra. Sección, Centro, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	PM	135
306	05/09/2023	Derechos humanos en la familia	Derechos humanos en la familia	Esc. Teles. Gral. Emiliano Zapata, ubicada en la Ranchería Vicente Guerrero las Nieves, Vicente Guerrero (Las Nieves) Teapa, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PM	80
307	05/09/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	¿Qué es el acoso escolar?	Esc. Teles. Gral. Emiliano Zapata, ubicada en la Ranchería Vicente Guerrero las Nieves, Vicente Guerrero (Las Nieves) Teapa, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PM	136
308	05/09/2023	Derechos humanos y educación	Instrumentos Internacionales Ratificados por el Estado Mexicano en Materia de Niñez y Adolescentes	Esc. Teles. Gral. Emiliano Zapata, ubicada en la Ranchería Vicente Guerrero las Nieves, Vicente Guerrero (Las Nieves) Teapa, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitación de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	SP	10
309	06/09/2023	Derechos humanos en la familia	La familia y su protección jurídica	Esc. Teles. Graciela González Jiménez, Ubicada en la Carretera Ejido San Joaquín, Ranchería Miguel Hidalgo 2da. Sección (Francisco Sarabia) Teapa, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	PM	29
310	06/09/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	¿Qué es el acoso escolar?	Esc. Teles. Graciela González Jiménez, Ubicada en la Carretera Ejido San Joaquín, Ranchería Miguel Hidalgo 2da. Sección (Francisco Sarabia) Teapa, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	PM	66
311	06/09/2023	Derechos humanos y educación	Instrumentos Internacionales Ratificados por el Estado Mexicano en Materia de Niñez y Adolescentes	Esc. Teles. Graciela González Jiménez, Ubicada en la Carretera Ejido San Joaquín, Ranchería Miguel	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitación de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	SP	9

				Hidalgo 2da. Sección (Francisco Sarabia) Teapa, Tabasco			
312	07/09/2023	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Generando conciencia en favor de la discapacidad	ADO Villahermosa, Av. Francisco Javier Mina, Villahermosa, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitación de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PC	37
313	07/09/2023	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Ley General para la inclusión de las personas con discapacidad Braille 2018	ADO Villahermosa, Av. Francisco Javier Mina, Villahermosa, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitación de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PC	5
314	07/09/2023	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad su Protocolo facultativo 2020	ADO Villahermosa, Av. Francisco Javier Mina, Villahermosa, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitación de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PC	5
315	11/09/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Libro juego y aprendo	Choquitos Felices A.C	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	PC	10
316	11/09/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Libro niñas y niños promueven sus derechos 1 a 3 de primaria	Choquitos Felices A.C	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	PC	5
317	11/09/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Libro los derechos de la Niñez	Choquitos Felices A.C	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	PC	5
318	12/09/2023	Derechos humanos en la familia	La familia y su protección jurídica	Esc. Teles. Ricardo Flores Magón, Ejido Ignacio Allende 2da. Sección, Teapa, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PM	20
319	12/09/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	¿Qué es el acoso escolar?	Esc. Teles. Ricardo Flores Magón, Ejido Ignacio Allende 2da. Sección, Teapa, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PM	74
320	12/09/2023	Derechos humanos y educación	Instrumentos Internacionales Ratificados por el Estado Mexicano en Materia de Niñez y Adolescentes	Esc. Teles. Ricardo Flores Magón, Ejido Ignacio Allende 2da. Sección, Teapa, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitación de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	SP	8
321	13/09/2023	Derechos humanos en la familia	La familia y su protección jurídica	Esc. Teles. Arístides Prats Salazar, Ubicada en Ranchería Nicolás Bravo Segunda Sección, Nicolás Bravo 2da. Sección, Teapa, Tabasco.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitación de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PM	26
322	13/09/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	¿Qué es el acoso escolar?	Esc. Teles. Arístides Prats Salazar, Ubicada en Ranchería Nicolás Bravo Segunda Sección, Nicolás Bravo 2da. Sección, Teapa, Tabasco.	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PM	43
323	13/09/2023	Derechos humanos y educación	Instrumentos Internacionales Ratificados por el Estado Mexicano en Materia de Niñez y Adolescentes	Esc. Teles. Arístides Prats Salazar, Ubicada en Ranchería Nicolás Bravo Segunda Sección, Nicolás Bravo 2da. Sección, Teapa, Tabasco.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	SP	5
324	13/09/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Cuadernillo los derechos de la niñez, Cuarta Visitaduría General	Madre de familia	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	PC	5
325	18/09/2023	Grupos vulnerables	Los derechos humanos de las personas mayores	Escuela de Medicina, en el Auditorio de la División Académica de Ciencias de la Salud de la UJAT, ubicado en And. 103, Cuadrante II, Vista Alegre, 86137 Villahermosa, Tab.	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	PM	70
326	18/09/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	La familia y su protección jurídica	Madre de familia	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	PC	20
327	18/09/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Erradicar la violencia contra niñas, niños y adolescentes	Madre de familia	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	PC	3

328	18/09/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Día internacional de la niña	Madre de familia	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	PC	10
329	18/09/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	CD Música por los derechos de las niñas y los niños	Madre de familia	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	PC	5
330	18/09/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Niñez indigena en situación de calle	Madre de familia	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	PC	5
331	18/09/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Libro los derechos de la Niñez	Madre de familia	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	PC	3
332	18/09/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Cuadernillo juego y aprendo	Madre de familia	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	PC	3
333	18/09/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Sustracción y retención de niñas y niños	Madre de familia	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	PC	16
334	20/09/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Libro vale, vale refugio pereida	Madre de familia	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	PC	1
335	20/09/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Cuadernillo Mexicano y sus simbolos patrios	Madre de familia	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	PC	1
336	20/09/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Cuadernillo conozcamos de reglas, normas y leyes	Madre de familia	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	PC	1
337	20/09/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Cuadernillo como cuidar tu cuerpo trastono de la conducta alimentaria	Madre de familia	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	PC	1
338	20/09/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Libro programa de defensa y protección de los derechos humanos de las niñas y los niños, niños promotores. Quinta y sexto de primaria 2a. Fase.	Madre de familia	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	PC	5
339	20/09/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Libro campaña de defensa y protección de los derechos humanos de las niñas y los niños, niños promotores segundo y tercero de primaria	Madre de familia	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	PC	2
340	20/09/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Triptico contra el bullying para docentes, alumnados familia y comunidad escolar	Madre de familia	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	PC	1
341	20/09/2023	Derechos humanos en la familia	La familia y su protección jurídica	Esc. Teles. José Vasconcelos, ubicada en la Ranchería Vicente Guerrero s/n, Sección Guanal, 86800, Teapa, Tabasco.	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PM	23
342	20/09/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	¿Qué es el acoso escolar?	Esc. Teles. José Vasconcelos, ubicada en la Ranchería Vicente Guerrero s/n, Sección Guanal, 86800, Teapa, Tabasco.	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PM	49
343	20/09/2023	Derechos humanos y educación	Instrumentos Internacionales Ratificados por el Estado Mexicano en Materia de Niñez y Adolescentes	Esc. Teles. José Vasconcelos, ubicada en la Ranchería Vicente Guerrero s/n, Sección Guanal, 86800, Teapa, Tabasco.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	SP	4
344	21/09/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Cuadernillo niñas y niños promueven sus derechos	Madre de familia	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	PC	3

345	21/09/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Cuadernillo las niñas y los niños conocemos el VIH y los derechos humanos	Madre de familia	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	PC	1
346	21/09/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Triptico para la prevención y atención de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes	Madre de familia	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	PC	1
347	21/09/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Triptico Di no a la explotación laboral de niñas, niños y adolescentes	Madre de familia	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	PC	1
348	21/09/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Triptico Instrumentos Internacionales ratificados por el estado mexicano en materia de niñez	Madre de familia	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	PC	1
349	21/09/2023	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Lineamientos para la atención integral a la víctima	Secretaría de Movilidad del Estado de Tabasco, ubicada en Perif. Carlos Pellicer Cámara 3020, Pages Llergo, 86125 Villahermosa, Tabasco	Lic. Erik Enrique Ramírez Díaz, Primer Visitador General de la CEDH Tabasco	SP	16
350	21/09/2023	Derechos humanos en la familia	La familia y su protección jurídica	Esc. Teles. Saúl Wade Tellaheche, ubicada en la Calle Emilio Dupeyron, Colonia Eureka y Belén, 86800, Teapa, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PM	25
351	21/09/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	¿Qué es el acoso escolar?	Esc. Teles. Saúl Wade Tellaheche, ubicada en la Calle Emilio Dupeyron, Colonia Eureka y Belén, 86800, Teapa, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PM	79
352	21/09/2023	Derechos humanos y educación	Instrumentos Internacionales Ratificados por el Estado Mexicano en Materia de Niñez y Adolescentes	Esc. Teles. Saúl Wade Tellaheche, ubicada en la Calle Emilio Dupeyron, Colonia Eureka y Belén, 86800, Teapa, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	SP	7
353	25/09/2023	Derechos humanos, igualdad y género	Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y su protocolo facultativo	Casa de Cultura Ing. Leandro Rovirosa Wade, ubicado en Plaza Benito Juárez 4, 86870, Tacotalpa, Tabasco	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	SP	101
354	25/09/2023	Derechos humanos, igualdad y género	Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y su protocolo facultativo	División Acádemica de Ciencias Sociales y Humanidades, Aula Magna "Lic. Francisco J. Santamaría" Ubicada en Av Paseo Usumacinta s/n, Ranchería González Primera Sección, 86280 Villahermosa, Tab	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	PM	83
355	26/09/2023	Derechos humanos en la familia	La familia y su protección jurídica	Esc. Teles. Fernando Marcín Jiménez ubicado en Ejido José María Morelos y Pavón Las Delicias, Teapa, Tabasco.	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PM	27
356	26/09/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	¿Qué es el acoso escolar?	Esc. Teles. Fernando Marcín Jiménez ubicado en Ejido José María Morelos y Pavón Las Delicias, Teapa, Tabasco.	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PC	38
357	26/09/2023	Derechos humanos y educación	Instrumentos Internacionales Ratificados por el Estado Mexicano en Materia de Niñez y Adolescentes	Esc. Teles. Fernando Marcín Jiménez ubicado en Ejido José María Morelos y Pavón Las Delicias, Teapa, Tabasco.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	SP	3
358	27/09/2023	Derechos humanos en la familia	La Familia su ProntcelbasTuntdica	Esc. Teles. Rodolfo López Torres ubicada en Ejido Arcadio Zentella, Teapa, Tabasco.	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PM	24
359	27/09/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	¿Qué es el acoso escolar?	Esc. Teles. Rodolfo López Torres ubicada en Ejido Arcadio Zentella, Teapa, Tabasco.	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PM	22
360	27/09/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	¿Qué es el acoso escolar?	Esc. Teles. Rodolfo López Torres ubicada en Ejido Arcadio Zentella, Teapa, Tabasco.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PC	12

361	27/09/2023	Derechos humanos y educación	Instrumentos Internacionales Ratificados por el Estado Mexicano en Materia de Niñez y Adolescentes	Esc. Teles. Rodolfo López Torres ubicada en Ejido Arcadio Zentella, Teapa, Tabasco.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	SP	3
362	09/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: 10. Concurso Estatal de Dibujo de los Derechos Humanos "Los Derechos de la Niñez"	Esc. Teles Lic. Juan Ramos Jiménez - Cárdenas	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PM	2
363	09/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: 10. Concurso Estatal de Dibujo de los Derechos Humanos "Los Derechos de la Niñez"	Esc. Teles. Gral. Vicente Guerrero - Cárdenas	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PM	2
364	09/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: 10. Concurso Estatal de Dibujo de los Derechos Humanos "Los Derechos de la Niñez"	Esc. Teles. Luis Ramón Suárez - Cárdenas	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PM	2
365	09/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: 10. Concurso Estatal de Dibujo de los Derechos Humanos "Los Derechos de la Niñez"	Esc. Teles. Gral. Francisco Villa - Cárdenas	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PM	2
366	09/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: 10. Concurso Estatal de Dibujo de los Derechos Humanos "Los Derechos de la Niñez"	Esc. Teles. Mi Patria - Cárdenas	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PM	2
367	09/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: 10. Concurso Estatal de Dibujo de los Derechos Humanos "Los Derechos de la Niñez"	Esc. Teles Tomás Garrido Canabal - Cárdenas	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PM	2
368	09/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: 10. Concurso Estatal de Dibujo de los Derechos Humanos "Los Derechos de la Niñez"	Esc. Teles. Ignacio Gutiérrez Gómez - Cárdenas	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PM	2
369	09/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: 10. Concurso Estatal de Dibujo de los Derechos Humanos "Los Derechos de la Niñez"	Esc. Teles. Juan Escutia - Cárdenas	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PM	2
370	09/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: 10. Concurso Estatal de Dibujo de los Derechos Humanos "Los Derechos de la Niñez"	Esc. Teles. Margarita Lara Sánchez - Cárdenas	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PM	2
371	09/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: 10. Concurso Estatal de Dibujo de los Derechos Humanos "Los Derechos de la Niñez"	Esc. Teles. Benito Juárez - Cárdenas	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PM	2
372	09/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: 10. Concurso Estatal de Dibujo de los Derechos Humanos "Los Derechos de la Niñez"	Esc. Teles. Luis Donaldo Colosio - Cárdenas	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PM	2
373	09/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: 10. Concurso Estatal de Dibujo de los Derechos Humanos "Los Derechos de la Niñez"	Esc. Teles. Carlos Greene Ramírez - Cárdenas	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PM	2
374	09/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: 10. Concurso Estatal de Dibujo de los Derechos Humanos "Los Derechos de la Niñez"	Esc. Teles. Benito Juárez García - Teapa	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PM	2
375	09/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: 10. Concurso Estatal de Dibujo de los Derechos Humanos "Los Derechos de la Niñez"	Esc. Teles. Juan de la Barrera - Teapa	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PM	2
376	09/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: 10. Concurso Estatal de Dibujo de los Derechos Humanos "Los Derechos de la Niñez"	Esc. Teles. Emiliano Zapata - Teapa	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PM	2
377	09/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: 10. Concurso Estatal de Dibujo de los Derechos Humanos "Los Derechos de la Niñez"	Esc. Teles. Graciela González Jiménez - Teapa	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PM	2

378	09/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: 10. Concurso Estatal de Dibujo de los Derechos Humanos "Los Derechos de la Niñez"	Esc. Teles. Ricardo Flores Magón - Teapa	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PM	2
379	09/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: 10. Concurso Estatal de Dibujo de los Derechos Humanos "Los Derechos de la Niñez"	Esc. Teles. Aristides Prats Salazar - Teapa	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PM	2
380	09/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: 10. Concurso Estatal de Dibujo de los Derechos Humanos "Los Derechos de la Niñez"	Esc. Teles. Saúl Wade Tellache - Teapa	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PM	2
381	09/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: 10. Concurso Estatal de Dibujo de los Derechos Humanos "Los Derechos de la Niñez"	Esc. Teles. José Vasconcelos - Teapa	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PM	2
382	09/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: 10. Concurso Estatal de Dibujo de los Derechos Humanos "Los Derechos de la Niñez"	Esc. Teles. Fernando Marcín Jiménez - Teapa	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PM	2
383	09/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: 10. Concurso Estatal de Dibujo de los Derechos Humanos "Los Derechos de la Niñez"	Esc. Teles. Rodolfo López Torres - Teapa	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PM	2
384	09/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: 10. Concurso Estatal de Dibujo de los Derechos Humanos "Los Derechos de la Niñez"	Jardín de Niños Jean Piaget - Cunduacan	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PM	1
385	09/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: 10. Concurso Estatal de Dibujo de los Derechos Humanos "Los Derechos de la Niñez"	Jardín de Niños Gabriela Mistral - Cunduacan	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PM	1
386	09/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: 10. Concurso Estatal de Dibujo de los Derechos Humanos "Los Derechos de la Niñez"	Jardín de Niños Juan de la Barrea - Cunduacan	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PM	1
387	09/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: 10. Concurso Estatal de Dibujo de los Derechos Humanos "Los Derechos de la Niñez"	Jardín de Niños Alfonso Caparroso - Cunduacan	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PM	1
388	09/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: 10. Concurso Estatal de Dibujo de los Derechos Humanos "Los Derechos de la Niñez"	Jardín de Niños María Montessori - Cunduacan	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PM	1
389	09/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: 10. Concurso Estatal de Dibujo de los Derechos Humanos "Los Derechos de la Niñez"	Jardín de Niños Josefa Ortíz de Domínguez - Cunduacan	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PM	1
390	09/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: 10. Concurso Estatal de Dibujo de los Derechos Humanos "Los Derechos de la Niñez"	Centro Rural Infantil - Cunduacan	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PM	1
391	09/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: 10. Concurso Estatal de Dibujo de los Derechos Humanos "Los Derechos de la Niñez"	Jardín de Niños Adan Pérez - Cunduacan	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PM	1
392	09/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: 10. Concurso Estatal de Dibujo de los Derechos Humanos "Los Derechos de la Niñez"	Jardín de Niños Usumacinta - Cunduacan	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PM	1
393	09/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: 10. Concurso Estatal de Dibujo de los Derechos Humanos "Los Derechos de la Niñez"	Jardín de Niños Chapultepec- Cunduacan	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PM	1
394	09/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: 10. Concurso Estatal de Dibujo de los Derechos Humanos "Los Derechos de la Niñez"	Jardín de Niños Carmen Cadena de Buendía - Cunduacan	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PM	1

395	09/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: 10. Concurso Estatal de Dibujo de los Derechos Humanos "Los Derechos de la Niñez"	Jardín de Niños Cuitlahuac - Cunduacan	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PM	1
396	09/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: 10. Concurso Estatal de Dibujo de los Derechos Humanos "Los Derechos de la Niñez"	Jardín de Niños Cuauhtemoc- Centro	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PM	1
397	09/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: 10. Concurso Estatal de Dibujo de los Derechos Humanos "Los Derechos de la Niñez"	Jardín de Niños 30 de abril- Cunduacán	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PM	2
398	09/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: 10. Concurso Estatal de Dibujo de los Derechos Humanos "Los Derechos de la Niñez"	Jardín de Niños Etelvina R. Osorio- Centro	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PM	1
399	09/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: 10. Concurso Estatal de Dibujo de los Derechos Humanos "Los Derechos de la Niñez"	Jardín de niños María Santiago Hernández- Cunduacán	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PM	1
400	09/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: 10. Concurso Estatal de Dibujo de los Derechos Humanos "Los Derechos de la Niñez"	Jardín de niños José María Pino Suárez -Cárdenas	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PM	2
401	09/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: 10. Concurso Estatal de Dibujo de los Derechos Humanos "Los Derechos de la Niñez"	Esc. Prim. Juan Ruiz Valenzuela -Cunduacan	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PM	1
402	09/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: 10. Concurso Estatal de Dibujo de los Derechos Humanos "Los Derechos de la Niñez"	Esc. Prim. Rodrigo Arias Santiago - Cunduacan	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PM	1
403	09/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: 10. Concurso Estatal de Dibujo de los Derechos Humanos "Los Derechos de la Niñez"	Esc. Prim. Luz Loreto - Centro	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PM	1
404	09/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: 10. Concurso Estatal de Dibujo de los Derechos Humanos "Los Derechos de la Niñez"	Esc. Prim. Benito Juárez - Centro	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PM	1
405	09/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: 10. Concurso Estatal de Dibujo de los Derechos Humanos "Los Derechos de la Niñez"	Elena Salaya, Centro	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PM	1
406	09/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: 10. Concurso Estatal de Dibujo de los Derechos Humanos "Los Derechos de la Niñez"	Maestro Tabasqueño- Centro	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PM	1
407	09/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: 10. Concurso Estatal de Dibujo de los Derechos Humanos "Los Derechos de la Niñez"	Lic. Antonio Ocampo Ramírez Centro, Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PM	1
408	09/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: 10. Concurso Estatal de Dibujo de los Derechos Humanos "Los Derechos de la Niñez"	Gregorio Méndez Magaña- Centro	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PM	1
409	09/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: 10. Concurso Estatal de Dibujo de los Derechos Humanos "Los Derechos de la Niñez"	Esc. Sec. Federal N. 1	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PM	1
410	09/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: 10. Concurso Estatal de Dibujo de los Derechos Humanos "Los Derechos de la Niñez"	Esc. Sec. Federal N. 2	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PM	1
411	09/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: 10. Concurso Estatal de Dibujo de los Derechos Humanos "Los Derechos de la Niñez"	Esc. Sec. Técnica N. 9	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PM	1

412	09/05/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: 10. Concurso Estatal de Dibujo de los Derechos Humanos "Los Derechos de la Niñez"	Esc. Sec. Técnica No. 30- Centro	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PM	1
413	29/08/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: VII Concurso Estatal de Fotografía "Derecho Humano a un Medio Ambiente Sano"	Esc. Teles. Emiliano Zapata	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PM	1
414	29/08/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: VII Concurso Estatal de Fotografía "Derecho Humano a un Medio Ambiente Sano"	Esc. Teles. Héroes de Chapultepec	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PM	1
415	29/08/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: VII Concurso Estatal de Fotografía "Derecho Humano a un Medio Ambiente Sano"	Esc. Teles. Graciela González Jiménez	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PM	1
416	29/08/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: VII Concurso Estatal de Fotografía "Derecho Humano a un Medio Ambiente Sano"	Esc. Teles. Saúl Wades Rellahech	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PM	1
417	29/08/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: VII Concurso Estatal de Fotografía "Derecho Humano a un Medio Ambiente Sano"	Esc. Teles. Arístides Prats Salazar	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PM	1
418	29/08/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: VII Concurso Estatal de Fotografía "Derecho Humano a un Medio Ambiente Sano"	CETIS 70	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PM	2
419	29/08/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: VII Concurso Estatal de Fotografía "Derecho Humano a un Medio Ambiente Sano"	COBATAB Plantel 28	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PM	2
420	29/08/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: VII Concurso Estatal de Fotografía "Derecho Humano a un Medio Ambiente Sano"	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PM	5
421	29/08/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: VII Concurso Estatal de Fotografía "Derecho Humano a un Medio Ambiente Sano"	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicio No. 32	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PM	1
422	29/08/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: VII Concurso Estatal de Fotografía "Derecho Humano a un Medio Ambiente Sano"	Colegio México	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PM	5
423	29/08/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: VII Concurso Estatal de Fotografía "Derecho Humano a un Medio Ambiente Sano"	Papagayo	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PM	5
424	29/08/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: VII Concurso Estatal de Fotografía "Derecho Humano a un Medio Ambiente Sano"	H. Ayuntamiento de Nacajuca, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PM	10
425	29/08/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: VII Concurso Estatal de Fotografía "Derecho Humano a un Medio Ambiente Sano"	H. Ayuntamiento de Jalpa de Méndez, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PM	10
426	29/08/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: VII Concurso Estatal de Fotografía "Derecho Humano a un Medio Ambiente Sano"	H. Ayuntamiento de Teapa, Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PM	10
427	29/08/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: VII Concurso Estatal de Fotografía "Derecho Humano a un Medio Ambiente Sano"	Universidad IEU	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PM	2
428	29/08/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: VII Concurso Estatal de Fotografía "Derecho Humano a un Medio Ambiente Sano"	Universidad Intercultural	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PM	2

429	29/08/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: VII Concurso Estatal de Fotografía “Derecho Humano a un Medio Ambiente Sano”	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (Rectoría)	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PM	5
430	29/08/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: VII Concurso Estatal de Fotografía “Derecho Humano a un Medio Ambiente Sano”	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (DAEA)	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PM	3
431	29/08/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Carteles: VII Concurso Estatal de Fotografía “Derecho Humano a un Medio Ambiente Sano”	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (DGCS)	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PM	3
432	05/10/2023	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Declaración sobre la protección de todos las personas contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumnos o degradantes	Escuela de la Fiscalía ubicada en la Calle Andrés Sánchez Magallanes, #104, Colonia Centro, Villahermosa, Tab.	Lic. Erik Enrique Ramírez Díaz, Primer Visitador General de la CEDH Tabasco	SP	15
433	06/10/2023	Introducción a los derechos humanos	Derechos y deberes de las personas	Salón de Eventos del Hotel Viva Villahermosa Ubicado en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines s/n, Col. Lindavista, 86050 Villahermosa, Tab.	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	PC	45
434	09/10/2023	Derecho humano a la salud	Instrumento Internacional ratificado por el Estdo mexicano en materia de niñez y adolescente	Sala de Usos Múltiples #1 de la Universidad Tecmilenio ubicada en José Mariscal S/N, José María Pino Suarez, 86029 Villahermosa, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	SP	19
435	13/10/2023	Introducción a los derechos humanos	Atribuciones de la CEDH Tabasco	Edificio de las diferentes Areas de la CEDH de Tabasco. Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa,Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PC	13
436	13/10/2023	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Conjunto de principios para la protección de todas las personas sometidas a cualquier forma de detención o prisión	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Lcda. Yajaira Eloisa Pérez Rojas, Auxiliar Ejecutivo de la CEDH Tabasco	SP	10
437	13/10/2023	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Regimen diciplinario y sanciones en los centros de reclusión	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Lcda. Yajaira Eloisa Pérez Rojas, Auxiliar Ejecutivo de la CEDH Tabasco	SP	20
438	13/10/2023	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Durante la detención tambien hay derechos	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Lcda. Yajaira Eloisa Pérez Rojas, Auxiliar Ejecutivo de la CEDH Tabasco	SP	20
439	16/10/2023	Introducción a los derechos humanos	Atribuciones de la CEDH Tabasco	Casa de la Cultura / DECUR Comalcalco ubicada en Gregorio Méndez Magaña 202, Centro, 86300 Comalcalco, Tab.	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	PC	127
440	16/10/2023	Derechos humanos en la familia	Las familias y su protucción jurídica	Esc. Teles. Juan de la Barrera ubicada en Calle Ejido Hermenegildo Galeana Tercera Sección, Teapa Tabasco.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PM	122
441	16/10/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	¿Qué es el acoso escolar?	Esc. Teles. Juan de la Barrera ubicada en Calle Ejido Hermenegildo Galeana Tercera Sección, Teapa Tabasco.	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PC	96
442	16/10/2023	Derechos humanos y educación	Instrumento Internacional ratificado por el Estdo mexicano en materia de niñez y adolescente	Esc. Teles. Juan de la Barrera ubicada en Calle Ejido Hermenegildo Galeana Tercera Sección, Teapa Tabasco.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	SP	9
443	17/10/2023	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Cinco acciones para crear una sociedad incluyente	División Académica de Educación y Artes de la UJAT, ubicada en Av. Universidad S/N, Magisterial, 86025 Villahermosa, Tab.	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	PM	104
444	17/10/2023	Introducción a los derechos humanos	Atribuciones de la CEDH Tabasco	Edificio de las diferentes Areas de la CEDH de Tabasco. Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa,Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa del Departamento de Promoción, Difusión y Vinculación de la CEDH Tabasco	PC	8

445	19/10/2023	Introducción a los derechos humanos	Generando conciencia en favor de la discapacidad	División Académica de Educación y Artes de la UJAT, ubicada en Av. Universidad S/N, Magisterial, 86025 Villahermosa, Tab.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PM	36
446	19/10/2023	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	La convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y su protocolo facultativo	División Académica de Educación y Artes de la UJAT, ubicada en Av. Universidad S/N, Magisterial, 86025 Villahermosa, Tab.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PM	36
447	19/10/2023	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Ley General para la inclusión de las personas con discapacidad (braille)	División Académica de Educación y Artes de la UJAT, ubicada en Av. Universidad S/N, Magisterial, 86025 Villahermosa, Tab.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PM	4
448	19/10/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	¿Qué es el acoso escolar?	Sección 44 del S.T.P.R.M. Av. de los Árboles 304, Magisterial, 86030 Villahermosa, Tab.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PM	100
449	19/10/2023	Introducción a los derechos humanos	Declaración universal de derechos humanos	Sección 44 del S.T.P.R.M. Av. de los Árboles 304, Magisterial, 86030 Villahermosa, Tab.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PM	100
450	19/10/2023	Introducción a los derechos humanos	Derechos y deberes de las personas	Sección 44 del S.T.P.R.M. Av. de los Árboles 304, Magisterial, 86030 Villahermosa, Tab.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PM	100
451	19/10/2023	Derecho humano a la salud	Derechos y deberes del paciente	Sección 44 del S.T.P.R.M. Av. de los Árboles 304, Magisterial, 86030 Villahermosa, Tab.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PM	100
452	19/10/2023	Introducción a los derechos humanos	Cómo presentar una queja en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Sección 44 del S.T.P.R.M. Av. de los Árboles 304, Magisterial, 86030 Villahermosa, Tab.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PM	100
453	19/10/2023	Introducción a los derechos humanos	La tolerancia como fundamento para la paz, de la democracia y los derechos humanos	Sección 44 del S.T.P.R.M. Av. de los Árboles 304, Magisterial, 86030 Villahermosa, Tab.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PM	100
454	19/10/2023	Introducción a los derechos humanos	Atribuciones de la CEDH Tabasco	Sección 44 del S.T.P.R.M. Av. de los Árboles 304, Magisterial, 86030 Villahermosa, Tab.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PM	100
455	19/10/2023	Grupos vulnerables	Los derechos humanos también cuentan para las víctimas	Sección 44 del S.T.P.R.M. Av. de los Árboles 304, Magisterial, 86030 Villahermosa, Tab.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PM	100
456	19/10/2023	Derechos humanos en la familia	La familia y su protección jurídica	Sección 44 del S.T.P.R.M. Av. de los Árboles 304, Magisterial, 86030 Villahermosa, Tab.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PM	100
457	19/10/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Cartilla de derechos y deberes de las niñas, niños y adolescentes	Sección 44 del S.T.P.R.M. Av. de los Árboles 304, Magisterial, 86030 Villahermosa, Tab.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PM	100
458	19/10/2023	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Generando conciencia en favor de la discapacidad	Sección 44 del S.T.P.R.M. Av. de los Árboles 304, Magisterial, 86030 Villahermosa, Tab.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PM	100
459	19/10/2023	Derecho humano a la salud	Agenda política en materia de VIH y Sida	Sección 44 del S.T.P.R.M. Av. de los Árboles 304, Magisterial, 86030 Villahermosa, Tab.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PM	100
460	19/10/2023	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Ley General para la inclusión de las personas con discapacidad (braille)	Sección 44 del S.T.P.R.M. Av. de los Árboles 304, Magisterial, 86030 Villahermosa, Tab.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PM	3
461	19/10/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Erradicar la violencia contra niñas, niños y adolescentes	Sección 44 del S.T.P.R.M. Av. de los Árboles 304, Magisterial, 86030 Villahermosa, Tab.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PM	100

462	19/10/2023	Derecho humano a la salud	La CNDH, el VIH y el sida en números	Sección 44 del S.T.P.R.M. Av. de los Árboles 304, Magisterial, 86030 Villahermosa, Tab.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PM	100
463	19/10/2023	Derecho humano a la salud	Las mujeres el VIH, el sida y los derechos humanos	Sección 44 del S.T.P.R.M. Av. de los Árboles 304, Magisterial, 86030 Villahermosa, Tab.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PM	100
464	19/10/2023	Derechos humanos, igualdad y género	Acceso a la justicia para las mujeres	Sección 44 del S.T.P.R.M. Av. de los Árboles 304, Magisterial, 86030 Villahermosa, Tab.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PM	100
465	19/10/2023	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Derechos humanos a la seguridad social	Sección 44 del S.T.P.R.M. Av. de los Árboles 304, Magisterial, 86030 Villahermosa, Tab.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PM	100
466	19/10/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Di no a la explotación laboral de niñas, niños y adolescentes	Sección 44 del S.T.P.R.M. Av. de los Árboles 304, Magisterial, 86030 Villahermosa, Tab.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PM	100
467	19/10/2023	Derecho humano a la salud	Derechos humanos de las personas con VIH y Sida	Sección 44 del S.T.P.R.M. Av. de los Árboles 304, Magisterial, 86030 Villahermosa, Tab.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PM	100
468	19/10/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Sustracción y retención de niñas, niños y adolescentes	Sección 44 del S.T.P.R.M. Av. de los Árboles 304, Magisterial, 86030 Villahermosa, Tab.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PM	100
469	19/10/2023	Derechos humanos, igualdad y género	Diversidad sexual y derechos humanos	Sección 44 del S.T.P.R.M. Av. de los Árboles 304, Magisterial, 86030 Villahermosa, Tab.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PM	100
470	19/10/2023	Grupos vulnerables	Movilidad, vivienda y derechos humanos	Sección 44 del S.T.P.R.M. Av. de los Árboles 304, Magisterial, 86030 Villahermosa, Tab.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PM	100
471	19/10/2023	Derecho humano a la salud	Los derechos humanos de las personas con VIH	Sección 44 del S.T.P.R.M. Av. de los Árboles 304, Magisterial, 86030 Villahermosa, Tab.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PM	100
472	19/10/2023	Introducción a los derechos humanos	Declaración sobre el fomento entre la juventud de los ideales de paz, respeto y comprensión entre los pueblos	Sección 44 del S.T.P.R.M. Av. de los Árboles 304, Magisterial, 86030 Villahermosa, Tab.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PM	100
473	19/10/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Adopción Nacional	Sección 44 del S.T.P.R.M. Av. de los Árboles 304, Magisterial, 86030 Villahermosa, Tab.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PM	100
474	23/10/2023	Derechos humanos de las comunidades indígenas	Derechos de las comunidades indígenas	Instituto Universitario de Yucatan, Campus Tabasco. Villahermosa-Teapa KM 1, Plutarco Elias Calles, 86193 Villahermosa, Tab.	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	PC	88
475	23/10/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	¿Qué es el acoso escolar?	Instituto Universitario de Yucatan, Campus Tabasco. Villahermosa-Teapa KM 1, Plutarco Elias Calles, 86193 Villahermosa, Tab.	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	PC	50
476	23/10/2023	Introducción a los derechos humanos	Atribuciones de la CEDH Tabasco	Instituto Universitario de Yucatan, Campus Tabasco. Villahermosa-Teapa KM 1, Plutarco Elias Calles, 86193 Villahermosa, Tab.	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	PC	50
477	23/10/2023	Derechos humanos, igualdad y género	¿Qué es el género?	Instituto Universitario de Yucatan, Campus Tabasco. Villahermosa-Teapa KM 1, Plutarco Elias Calles, 86193 Villahermosa, Tab.	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	PC	30
478	23/10/2023	Derechos humanos de las comunidades indígenas	Derecho de las mujeres indígenas	Instituto Universitario de Yucatan, Campus Tabasco. Villahermosa-Teapa KM 1, Plutarco Elias Calles, 86193 Villahermosa, Tab.	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	PC	23

479	23/10/2023	Derecho humano a la salud	Derechos humanos de las personas con VIH y sida	Instituto Universitario de Yucatan, Campus Tabasco. Villahermosa-Teapa KM 1, Plutarco Elias Calles, 86193 Villahermosa, Tab.	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	PC	16
480	23/10/2023	Introducción a los derechos humanos	La CEDH está para ayudarme	Instituto Universitario de Yucatan, Campus Tabasco. Villahermosa-Teapa KM 1, Plutarco Elias Calles, 86193 Villahermosa, Tab.	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	PC	16
481	23/10/2023	Introducción a los derechos humanos	La CEDH Tabasco está para ayudarte	Instituto Universitario de Yucatan, Campus Tabasco. Villahermosa-Teapa KM 1, Plutarco Elias Calles, 86193 Villahermosa, Tab.	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	PC	50
482	23/10/2023	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Instituto Universitario de Yucatan, Campus Tabasco. Villahermosa-Teapa KM 1, Plutarco Elias Calles, 86193 Villahermosa, Tab.	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	PC	50
483	23/10/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Cartilla de derechos y deberes de las niñas, niños y adolescentes	Instituto Universitario de Yucatan, Campus Tabasco. Villahermosa-Teapa KM 1, Plutarco Elias Calles, 86193 Villahermosa, Tab.	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	PC	50
484	23/10/2023	Introducción a los derechos humanos	¿Sabes cuál es el procedimiento para presentar queja en la CEDH Tabasco?	Instituto Universitario de Yucatan, Campus Tabasco. Villahermosa-Teapa KM 1, Plutarco Elias Calles, 86193 Villahermosa, Tab.	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	PC	40
485	23/10/2023	Grupos vulnerables	Los derechos de las víctimas	Instituto Universitario de Yucatan, Campus Tabasco. Villahermosa-Teapa KM 1, Plutarco Elias Calles, 86193 Villahermosa, Tab.	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	PC	60
486	23/10/2023	Grupos vulnerables	Derechos de los migrantes	Instituto Universitario de Yucatan, Campus Tabasco. Villahermosa-Teapa KM 1, Plutarco Elias Calles, 86193 Villahermosa, Tab.	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	PC	65
487	23/10/2023	Derechos humanos, igualdad y género	Derechos de las mujeres	Instituto Universitario de Yucatan, Campus Tabasco. Villahermosa-Teapa KM 1, Plutarco Elias Calles, 86193 Villahermosa, Tab.	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	PC	68
488	23/10/2023	Derechos humanos y educación	¿Por qué la educación es un derecho humano fundamental?	Instituto Universitario de Yucatan, Campus Tabasco. Villahermosa-Teapa KM 1, Plutarco Elias Calles, 86193 Villahermosa, Tab.	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	PC	68
489	23/10/2023	Derecho humano a la salud	Derecho a la salud de las mujeres	Instituto Universitario de Yucatan, Campus Tabasco. Villahermosa-Teapa KM 1, Plutarco Elias Calles, 86193 Villahermosa, Tab.	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	PC	20
490	23/10/2023	Introducción a los derechos humanos	¿Qué son los derechos humanos?	Instituto Universitario de Yucatan, Campus Tabasco. Villahermosa-Teapa KM 1, Plutarco Elias Calles, 86193 Villahermosa, Tab.	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	PC	15
491	24/10/2023	Introducción a los derechos humanos	¿Qué son los derechos humanos?	Universidad Tecnológica de Tabasco. Carretera, Villahermosa-Teapa Km. 14.6, 86288 Parrilla II, Tab	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	PC	5
492	24/10/2023	Derechos humanos de las comunidades indígenas	Derechos de las comunidades indígenas	Universidad Tecnológica de Tabasco. Carretera, Villahermosa-Teapa Km. 14.6, 86288 Parrilla II, Tab	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	PC	7
493	24/10/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	¿Qué es el acoso escolar?	Universidad Tecnológica de Tabasco. Carretera, Villahermosa-Teapa Km. 14.6, 86288 Parrilla II, Tab	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	PC	50
494	24/10/2023	Introducción a los derechos humanos	Atribuciones de la CEDH Tabasco	Universidad Tecnológica de Tabasco. Carretera, Villahermosa-Teapa Km. 14.6, 86288 Parrilla II, Tab	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	PC	60
495	24/10/2023	Derechos humanos, igualdad y género	¿Qué es el género?	Universidad Tecnológica de Tabasco. Carretera, Villahermosa-Teapa Km. 14.6, 86288 Parrilla II, Tab	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	PC	157

496	24/10/2023	Derechos humanos de las comunidades indígenas	Derecho de las mujeres indígenas	Universidad Tecnológica de Tabasco. Carretera, Villahermosa-Teapa Km. 14.6, 86288 Parrilla II, Tab	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	PC	138
497	24/10/2023	Derecho humano a la salud	Derechos humanos de las personas con VIH y Sida	Universidad Tecnológica de Tabasco. Carretera, Villahermosa-Teapa Km. 14.6, 86288 Parrilla II, Tab	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	PC	8
498	24/10/2023	Introducción a los derechos humanos	La CEDH Tabasco está para ayudarte	Universidad Tecnológica de Tabasco. Carretera, Villahermosa-Teapa Km. 14.6, 86288 Parrilla II, Tab	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	PC	118
499	24/10/2023	Introducción a los derechos humanos	La CEDH está para ayudarme	Universidad Tecnológica de Tabasco. Carretera, Villahermosa-Teapa Km. 14.6, 86288 Parrilla II, Tab	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	PC	84
500	24/10/2023	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Universidad Tecnológica de Tabasco. Carretera, Villahermosa-Teapa Km. 14.6, 86288 Parrilla II, Tab	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	PC	50
501	24/10/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Cartilla de derechos y deberes de las niñas, niños y adolescentes	Universidad Tecnológica de Tabasco. Carretera, Villahermosa-Teapa Km. 14.6, 86288 Parrilla II, Tab	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	PC	85
502	24/10/2023	Introducción a los derechos humanos	¿Sabes cuál es el procedimiento para presentar queja de la CEDH Tabasco?	Universidad Tecnológica de Tabasco. Carretera, Villahermosa-Teapa Km. 14.6, 86288 Parrilla II, Tab	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	PC	60
503	24/10/2023	Grupos vulnerables	Los derechos de las víctimas	Universidad Tecnológica de Tabasco. Carretera, Villahermosa-Teapa Km. 14.6, 86288 Parrilla II, Tab	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	PC	40
504	24/10/2023	Grupos vulnerables	Derechos de los migrantes	Universidad Tecnológica de Tabasco. Carretera, Villahermosa-Teapa Km. 14.6, 86288 Parrilla II, Tab	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	PC	95
505	24/10/2023	Derechos humanos, igualdad y género	Derechos de las mujeres	Universidad Tecnológica de Tabasco. Carretera, Villahermosa-Teapa Km. 14.6, 86288 Parrilla II, Tab	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	PC	7
506	24/10/2023	Derechos humanos y educación	¿Por qué la educación es un derecho humano fundamental?	Universidad Tecnológica de Tabasco. Carretera, Villahermosa-Teapa Km. 14.6, 86288 Parrilla II, Tab	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	PC	7
507	24/10/2023	Derechos humanos, igualdad y género	Derecho a la salud de las mujeres	Universidad Tecnológica de Tabasco. Carretera, Villahermosa-Teapa Km. 14.6, 86288 Parrilla II, Tab	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	PC	5
508	26/10/2023	Derechos humanos en la familia	La familia y su protección Jurídica	Esc. Sec. Carlos Alberto Madrazo Becerra ubicada en Poblado Aquiles Serdan s/n Carretera a Tepetitan, Macuspana Tabasco.	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PC	21
509	26/10/2023	Derechos humanos y educación	Instrumentos Internacionales ratificados por el estado mexicano en materia de niñez y adolescencia	Esc. Sec. Carlos Alberto Madrazo Becerra ubicada en Poblado Aquiles Serdan s/n Carretera a Tepetitan, Macuspana Tabasco.	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	SP	18
510	28/10/2023	Introducción a los derechos humanos	Provictíma. Las víctimas tienen derecho a un trato digno: conoce tus derechos	Universidad Valle del Grijalva, Villahermosa - Frontera Km. 0+300 Fracc. El Amate, 86090 Villahermosa, Tab.	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	PM	65
511	28/10/2023	Introducción a los derechos humanos	Derechos y deberes de las personas	Universidad Valle del Grijalva, Villahermosa - Frontera Km. 0+300 Fracc. El Amate, 86090 Villahermosa, Tab.	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	PM	65
512	23/10/2023	Derechos humanos, igualdad y género	Derechos humanos de las personas con VIH - SIDA	Instituto Universitario de Yucatán, Villahermosa-Teapa KM 1, Plutarco Elias Calles, 86193 Villahermosa, Tab.	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	PM	2

513	23/10/2023	Derechos humanos, igualdad y género	Si necesitas ayuda, estamos para ti	Instituto Universitario de Yucatán, Villahermosa-Teapa KM 1, Plutarco Elias Calles, 86193 Villahermosa, Tab.	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	PM	2
514	23/10/2023	Derechos humanos, igualdad y género	Cómo reportar a una persona desaparecida	Instituto Universitario de Yucatán, Villahermosa-Teapa KM 1, Plutarco Elias Calles, 86193 Villahermosa, Tab.	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	PM	2
515	23/10/2023	Derechos humanos, igualdad y género	Desaparición de personas. Te seguimos buscando	Instituto Universitario de Yucatán, Villahermosa-Teapa KM 1, Plutarco Elias Calles, 86193 Villahermosa, Tab.	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	PM	2
516	23/10/2023	Derechos humanos, igualdad y género	Derechos de las víctimas	Instituto Universitario de Yucatán, Villahermosa-Teapa KM 1, Plutarco Elias Calles, 86193 Villahermosa, Tab.	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	PM	2
517	23/10/2023	Derechos humanos, igualdad y género	La trata de personas no es un juego	Instituto Universitario de Yucatán, Villahermosa-Teapa KM 1, Plutarco Elias Calles, 86193 Villahermosa, Tab.	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	PM	2
518	23/10/2023	Derechos humanos, igualdad y género	Tu salud mental es un pilar fundamental de tus derechos	Instituto Universitario de Yucatán, Villahermosa-Teapa KM 1, Plutarco Elias Calles, 86193 Villahermosa, Tab.	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	PM	2
519	23/10/2023	Derechos humanos, igualdad y género	Tu felicidad es una prioridad ¡Cuídate y valórate!	Instituto Universitario de Yucatán, Villahermosa-Teapa KM 1, Plutarco Elias Calles, 86193 Villahermosa, Tab.	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	PM	2
520	24/10/2023	Derechos humanos, igualdad y género	Derechos humanos de las personas con VIH - SIDA	Universidad Tecnológica de Tabasco, ubicada en Carretera, Villahermosa-Teapa Km. 14.6, 86288 Parrilla II, Tab.	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	PM	1
521	24/10/2023	Derechos humanos, igualdad y género	Si necesitas ayuda, estamos para ti	Universidad Tecnológica de Tabasco, ubicada en Carretera, Villahermosa-Teapa Km. 14.6, 86288 Parrilla II, Tab.	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	PM	1
522	24/10/2023	Derechos humanos, igualdad y género	Cómo reportar a una persona desaparecida	Universidad Tecnológica de Tabasco, ubicada en Carretera, Villahermosa-Teapa Km. 14.6, 86288 Parrilla II, Tab.	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	PM	1
523	24/10/2023	Derechos humanos, igualdad y género	Desaparición de personas. Te seguimos buscando	Universidad Tecnológica de Tabasco, ubicada en Carretera, Villahermosa-Teapa Km. 14.6, 86288 Parrilla II, Tab.	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	PM	1
524	24/10/2023	Derechos humanos, igualdad y género	Derechos de las víctimas	Universidad Tecnológica de Tabasco, ubicada en Carretera, Villahermosa-Teapa Km. 14.6, 86288 Parrilla II, Tab.	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	PM	1
525	24/10/2023	Derechos humanos, igualdad y género	La trata de personas no es un juego	Universidad Tecnológica de Tabasco, ubicada en Carretera, Villahermosa-Teapa Km. 14.6, 86288 Parrilla II, Tab.	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	PM	1
526	24/10/2023	Derechos humanos, igualdad y género	Tu salud mental es un pilar fundamental de tus derechos	Universidad Tecnológica de Tabasco, ubicada en Carretera, Villahermosa-Teapa Km. 14.6, 86288 Parrilla II, Tab.	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	PM	2
527	24/10/2023	Derechos humanos, igualdad y género	Tu felicidad es una prioridad ¡Cuídate y valórate!	Universidad Tecnológica de Tabasco, ubicada en Carretera, Villahermosa-Teapa Km. 14.6, 86288 Parrilla II, Tab.	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Titular de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	PM	1
528	27/10/2023	Derechos humanos, igualdad y género	12° Concurso Estatal de Oratoria “Dr. Gregorio Romero Tequextle”	Colegio México del Sureste S.C, Centro	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PM	2
529	27/10/2023	Derechos humanos, igualdad y género	12° Concurso Estatal de Oratoria “Dr. Gregorio Romero Tequextle”	COBATAB Plantel 2, Centro	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PM	2

530	27/10/2023	Derechos humanos, igualdad y género	12° Concurso Estatal de Oratoria "Dr. Gregorio Romero Tequextle"	Esc. Sec. Técnica 11, Centro	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PM	2
531	27/10/2023	Derechos humanos, igualdad y género	12° Concurso Estatal de Oratoria "Dr. Gregorio Romero Tequextle"	Esc. Sec. Técnica No. 28, Centro	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PM	2
532	27/10/2023	Derechos humanos, igualdad y género	12° Concurso Estatal de Oratoria "Dr. Gregorio Romero Tequextle"	Esc. Sec. Técnica No. 39, Centro	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PM	2
533	27/10/2023	Derechos humanos, igualdad y género	12° Concurso Estatal de Oratoria "Dr. Gregorio Romero Tequextle"	Esc. Sec. Federal No. 6, Centro	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PM	2
534	27/10/2023	Derechos humanos, igualdad y género	12° Concurso Estatal de Oratoria "Dr. Gregorio Romero Tequextle"	Esc. Sec. Federal No. 1, Centro	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PM	2
535	27/10/2023	Derechos humanos, igualdad y género	12° Concurso Estatal de Oratoria "Dr. Gregorio Romero Tequextle"	Esc. Sec. Federal No. 5, Centro	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PM	2
536	27/10/2023	Derechos humanos, igualdad y género	12° Concurso Estatal de Oratoria "Dr. Gregorio Romero Tequextle"	Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicio No. 163, Centro	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PM	2
537	27/10/2023	Derechos humanos, igualdad y género	12° Concurso Estatal de Oratoria "Dr. Gregorio Romero Tequextle"	COBATAB Plantel 29, Centro	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PM	2
538	27/10/2023	Derechos humanos, igualdad y género	12° Concurso Estatal de Oratoria "Dr. Gregorio Romero Tequextle"	COBATAB Plantel 30, Centro	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PM	2
539	27/10/2023	Derechos humanos, igualdad y género	12° Concurso Estatal de Oratoria "Dr. Gregorio Romero Tequextle"	Instituto Patria Nueva, Centro	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PM	2
540	27/10/2023	Derechos humanos, igualdad y género	12° Concurso Estatal de Oratoria "Dr. Gregorio Romero Tequextle"	Colegio Americano, Centro	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PM	2
541	27/10/2023	Derechos humanos, igualdad y género	12° Concurso Estatal de Oratoria "Dr. Gregorio Romero Tequextle"	Colegio Inglés nivel secundaria y preparatoria, Centro	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PM	2
542	27/10/2023	Derechos humanos, igualdad y género	12° Concurso Estatal de Oratoria "Dr. Gregorio Romero Tequextle"	Colegio Nicanor González Mendoza, Centro	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PM	2
543	27/10/2023	Derechos humanos, igualdad y género	12° Concurso Estatal de Oratoria "Dr. Gregorio Romero Tequextle"	Instituto Educativo de Tabasco Carlos Pellicer Cámara, Centro	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PM	2
544	27/10/2023	Derechos humanos, igualdad y género	12° Concurso Estatal de Oratoria "Dr. Gregorio Romero Tequextle"	Dirección General del Colegio de Bachilleres de Tabasco, Centro	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PM	5
545	27/10/2023	Derechos humanos, igualdad y género	12° Concurso Estatal de Oratoria "Dr. Gregorio Romero Tequextle"	CECYTE Dirección General, Centro	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PM	7
546	27/10/2023	Derechos humanos, igualdad y género	12° Concurso Estatal de Oratoria "Dr. Gregorio Romero Tequextle"	CECYTE Plantel 7.Centro	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PM	2

547	27/10/2023	Derechos humanos, igualdad y género	12° Concurso Estatal de Oratoria "Dr. Gregorio Romero Tequextle"	CONALEP – Oficinas, Centro	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PM	8
548	27/10/2023	Derechos humanos, igualdad y género	12° Concurso Estatal de Oratoria "Dr. Gregorio Romero Tequextle"	Colegio Educativo Integral No. 1, Centro	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PM	2
549	27/10/2023	Derechos humanos, igualdad y género	12° Concurso Estatal de Oratoria "Dr. Gregorio Romero Tequextle"	Cedros, Centro	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PM	2
550	27/10/2023	Derechos humanos, igualdad y género	12° Concurso Estatal de Oratoria "Dr. Gregorio Romero Tequextle"	Ing. Rafael Concha Linares, Centro	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitación de Promoción, Difusión y vinculación de la CEDH Tabasco	PM	2
551	27/10/2023	Derechos humanos, igualdad y género	12° Concurso Estatal de Oratoria "Dr. Gregorio Romero Tequextle"	COBATAB Plantel 2, Centro	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PM	2
552	27/10/2023	Derechos humanos, igualdad y género	12° Concurso Estatal de Oratoria "Dr. Gregorio Romero Tequextle"	Colegio Libertad, Centro	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PM	2
553	27/10/2023	Derechos humanos, igualdad y género	12° Concurso Estatal de Oratoria "Dr. Gregorio Romero Tequextle"	CONALEP Plantel 51, Centro	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PM	2
554	27/10/2023	Derechos humanos, igualdad y género	12° Concurso Estatal de Oratoria "Dr. Gregorio Romero Tequextle"	COBATAB Plantel 28,Centro	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PM	2
555	27/10/2023	Derechos humanos, igualdad y género	12° Concurso Estatal de Oratoria "Dr. Gregorio Romero Tequextle"	Colegio Luis Donaldo Colosio Murrieta,Centro	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PM	2
556	08/11/2023	Introducción a los derechos humanos	Atribuciones de la CEDH Tabasco	Universidad de Sotavento, Campus Villahermosa, Privada Golondrinas, col. José María Pino Suarez, Centro, Tab.	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	PM	39
557	09/11/2023	Derechos humanos en la familia	Las familias y su protucción jurídica	Jardín de Niños "Adán Pérez Rodríguez", Av. Pedro Mendez 36, Centro, 86690 Cunduacán, Tab.	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PM	56
558	09/11/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Cartilla de derechos y deberes de las niñas, niños	Jardín de Niños "Adán Pérez Rodríguez", Av. Pedro Mendez 36, Centro, 86690 Cunduacán, Tab.	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PM	25
559	09/11/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Cartilla de derechos y deberes de las niñas, niños	Jardín de Niños "Adán Pérez Rodríguez", Av. Pedro Mendez 36, Centro, 86690 Cunduacán, Tab.	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PM	40
560	09/11/2023	Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes	Cartilla de derechos y deberes de las niñas, niños	Jardín de Niños "Adán Pérez Rodríguez", Av. Pedro Mendez 36, Centro, 86690 Cunduacán, Tab.	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	PM	48
561	13/11/2023	Derechos humanos, responsabilidad social, comunicación	Derechos de acceso a las tecnologías de la información y comunicación TICS	Esc. Teles. Miguel Hidalgo y Costilla, ubicada en Ranchería Saloya 1ra. Sección, Nacajuca, Tabasco	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	PM	306
562	13/11/2023	Introducción a los derechos humanos	¿Qué es el acoso escolar?	Instituto de Educación Superior del Magisterio ubicado en C. Eusebio Castillo 1107, Centro Delegación Cinco, 86000 Villahermosa, Tab.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PM	30
563	13/11/2023	Derechos humanos y educación	Instrumentos Internacionales ratificados por el estado mexicano en materia de niñez y adolescencia	Instituto de Educación Superior del Magisterio ubicado en C. Eusebio Castillo 1107, Centro Delegación Cinco, 86000 Villahermosa, Tab.	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PM	30
564	13/11/2023	Acceso a la justicia y seguridad jurídica	Las mil caras de la trata de persona (libro)	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa,Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	SP	2
565	13/11/2023	Introducción a los derechos humanos	Libro- Documentos básicos en materia de derechos humanos en el Sistema Interamericano	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa,Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	SP	2

566	13/11/2023	Derechos humanos, responsabilidad social, comunicación	Buenas prácticas para formatos de información y comunicación accesible (libro)	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa,Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	SP	2
567	13/11/2023	Derechos humanos, igualdad y género	Reconocimiento Constitucional del derecho a la igualdad entre mujeres y hombres en Latinoamerica (libro)	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa,Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	SP	2
568	13/11/2023	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Convención Sobre los derechos de las personas con discapacidad y su protocolo facultativo (libro)	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa,Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	SP	2
569	13/11/2023	Derechos humanos, discriminación, inclusión e igualdad	Convención Internacional de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad (libro)	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa,Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	SP	2
570	13/11/2023	Introducción a los derechos humanos	Cuatro Reporte Preliminares de la Investigació de la CNDH sobre el caso Iguala	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa,Tabasco	Lcda. Karina del Carmen Morales Morales, Ofical de Derechos Humanos de la CEDH Tabasco	SP	2
571	14/11/2023	Introducción a los derechos humanos	¿Sabes cuál es el procedimiento para presentar una peticion en la CEDH Tabasco?	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa,Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PC	1
572	14/11/2023	Introducción a los derechos humanos	Presentar una petición en la CEDH Tabasco	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa,Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PC	1
573	14/11/2023	Introducción a los derechos humanos	Atribuciones de la CEDH Tabasco	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa,Tabasco	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los Derechos Humanos, de la CEDH Tabasco	PC	1
						Total de población beneficiada	**25660**

CAPACITACIONES IMPARTIDAS AL PERSONAL DE LA CEDH

Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2022 al 30 noviembre de 2023

CONSEC.	TEMAS	PERSONAS BENEFICIADAS
1	Políticas públicas para una vida libre de violencia.	378
2	Sesión 1: Historia de los derechos humanos de las mujeres.	298
3	Casos prácticos de perspectiva de género.	190
4	Sesión 2: Conceptos básicos de igualdad. Introducción a la perspectiva.	116
5	Sesión 3: Casos prácticos.	116
6	Sistema de Justicia Penal.	108
7	Argumentos e interpretación jurídica.	106
8	Auditoría de desempeño.	102
9	La importancia de las medidas de reparación por razones de género.	96
10	Deconstruir para construir.	70
11	Responsabilidades de las y los servidores públicos.	60
12	Discriminación a las personas LGBTTTIQ+.	59
13	Inteligencia emocional y control de emociones. Primera parte.	59

14	Derecho de las niñas, niños y adolescentes en movilidad.	57
15	Documentación y regulación migratoria.	57
16	Derecho laboral y su procedimiento ante las autoridades administrativas.	56
17	Marco Nacional e Internacional de los derechos de las mujeres.	56
18	Mujeres indígenas y afromexicanas.	55
19	Obra de teatro “Bajo el silencio”.	54
20	Neurodiversidades y No discriminación. Parte 1.	53
21	Neurodiversidades y No discriminación. Parte 2.	52
22	Obra de teatro "No Tocar".	52
23	Derechos de los pueblos indígenas y la interseccionalidad.	51
24	Derecho de las víctimas.	50
25	Neurodiversidades y No discriminación. Parte 3.	49
26	Redacción de resoluciones emitidas por la CEDH.	46
27	Violencia masculina: Identificando el machismo y el abuso del poder.	43
28	Los principios rectores en el programa de empresa y derechos humanos.	40
29	Marco jurídico internacional y nacional en el programa de empresa y derechos humanos.	40
30	Programa de empresa y derechos humanos.	40
31	Programa de empresa y derechos humanos con enfoque de igualdad entre mujeres y hombres.	40
32	Inteligencia emocional y control de emociones. segunda parte.	40
33	Descubriendo mi identidad, desarrollando mi liderazgo.	38
34	Importancia del programa nacional para la igualdad y no discriminación para las personas con discapacidad.	36
35	Obra de teatro “Un Misterioso Pacto”.	36
36	Expectativas y desafíos del protocolo para juzgar con perspectiva de género.	35
37	Género, masculinidades y lenguaje incluyente y no sexista.	20
38	Normatividad para la comprobación y justificación del gasto en el ejercicio presupuestal.	2
	Total de personas beneficiadas	**2856**

CAPACITACIONES IMPARTIDAS AL PERSONAL DE LA CEDH
DESGLOSE
Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2022 al 30 noviembre de 2023

No.	FECHA	HORARIO	ACTIVIDAD	TEMA	LUGAR	PONENTE	SEXO		POBLACION BENEFICIADA
							H	M	
1	02/12/2022	10:00 a 11:00	Conferencia Virtual	La importancia de las medidas de reparación por razones de género	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Dra. Namiko Matzumoto Benítez, Presidenta de la CEDH Veracruz	24	72	96
2	14/12/2022	12:42 a 13:30	Conferencia	Descubriendo mi identidad, desarrollando mi liderazgo	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Psic. Zuleima Karina Méndez Castro, Gerente Capital Humano Roka Proyectos Petroleros S.A de C.V	12	26	38
3	24/01/2023	10:00 a 10:36	Conferencia	Programa de empresa y derechos humanos	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Lcda. Karla Cuevas Mena, Directora del Programa de Empresas y Derechos Humanos de la CNDH	18	22	40
4	24/01/2023	10:37 a 10:58	Conferencia	Los principios rectores en el programa de empresa y derechos humanos	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Lcda. Alexia Andrea Cerezo Méndez, Visitadora Adjunta del Programa de Empresas y Derechos Humanos de la CNDH	18	22	40
5	24/01/2023	10:59 a 11:12	Conferencia	Marco jurídico internacional y nacional en el programa de empresa y derechos humanos	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Lic. Rodolfo Sebastián Herrera Osornio, Profesional del Programa de Empresas y Derechos Humanos de la CNDH	18	22	40
6	24/01/2023	11:14 a 13:30	Conferencia	Programa de empresa y derechos humanos con efoque de igualdad entre mujeres y hombres	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Lcda. Areli Padilla Tlapaltotoli, Jefa de Departamento de Análisis y Sistematización del Programa de Asuntos de la Mujer y de Igualdad de Mujeres y Hombres de la CNDH	18	22	40
7	10/02/2023	08:00 a 24:00	Curso en linea CNDH	Género, masculinidades y lenguaje incluyente y no sexista	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Lcda. Sandy Lorena López Perez, Encargada de la Unidad de Género y No Discriminación de la CEDH Tabasco	9	11	20
8	11/04/2023	13:30 a 15:00	Curso Vitual	Neurodiversidades y No discriminación Parte 1	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Mtro. Vidal Emmanuel Méndez Cadena, Director de Educación y Programa Editorial del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED)	22	31	53
9	12/04/2023	13:30 a 15:00	Curso Vitual	Neurodiversidades y No discriminación Parte 2	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Mtro. Vidal Emmanuel Méndez Cadena, Director de Educación y Programa Editorial del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED)	22	30	52
10	13/04/2023	13:30 a 15:00	Curso Vitual	Neurodiversidades y No discriminación Parte 3	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Mtro. Vidal Emmanuel Méndez Cadena, Director de Educación y Programa Editorial del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED)	22	27	49

11	19/04/2023	13:30 a 16:30	Curso Vitual y Presencial	Sesión 1: Historia de los derechos humanos de las mujeres	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Dra. Edna María Gómez López, Profesora Investigadora en la División Académica de Educación y Artes de la UJAT	74	224	298
12	25/04/2023	13:30 a 16:00	Curso Vitual y Presencial	Sesión 2: Conceptos básicos de igualdad. introducción a la perspectiva	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Mtra. Landy Carolina Luna Morales, Presidenta del Colectivo 50+1, Capítulo Cunduacán.	22	94	116
13	27/04/2023	13:30 a 15:30	Curso Vitual	Sesión 3: Casos prácticos	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Dra. Anabel Chumacero Corral, Directora de Atención a la Mujer del Municipio de Centro	22	94	116
14	16/05/2023	16:00 a 18:00	Conferencia	"Casos prácticos de perspectiva de género"	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Dra. Lorena Denis Trinidad, Jueza Adscrita al Juzgado Tercero Familiar del Distrito Judicial del Centro.	51	139	190
15	09/06/2023	10:00 a 11:30	Capacitación	Violencia masculina: Identificando el machismo y el abuso del poder	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Psic. Julio Cesar Acosta Rodríguez, Presidente del Colectivo nuevas Masculinidades por la Igualdad	16	27	43
16	13/06/2023	10:00 a 12:00	Capacitación	Discriminación a las personas LGBTTTIQ+	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Psic. Guadalupe Solís García, Profesora del Instituto Universitario de Yucatán, Campus Tabasco	22	37	59
17	15/06/2023	13:00 a 15:00	Capacitación virtual	Políticas públicas para una vida libre de violencia	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Mtra. Delfina Jiménez Chavarría, Especialista en Políticas Públicas y Género de la Unidad de Género de la SEGOB-CONAVIM	120	258	378
18	19/06/2023	14:00 a 16:00	Taller	Inteligencia emocional y control de emociones, 1ra. parte	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Psic. Claudia Karely de la Cruz Méndez, adscrita a la Dirección de Peticiones, Gestiones y Orientaciones de la CEDH Tabasco	18	41	59
19	20/06/2023	12:00 a 15:00	Capacitación	Derecho laboral y su procedimiento ante las autoridades administrativas	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Dr. Pedro Hadad Bemat, Director en Tabasco de la Oficina Estatal del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral	39	17	56
20	21/06/2023	14:00 A 16:00	Taller	Inteligencia emocional y control de emociones, 2da. parte	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Psic. Claudia Karely de la Cruz Méndez, adscrita a la Dirección de Peticiones, Gestiones y Orientaciones de la CEDH Tabasco	13	27	40
21	27/06/2023	17:00 a 19:00	Plática	Descontruir para contruir	Colectivo 50+1 capítulo Tabasco, Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Lcda. Ana María Jiménez Robles, Directora de la ODECO e Integrante de Alerta Violeta A.C	20	50	70
22	04/07/2023	16:00 a 18:00	Capacitación	Sistema de justicia penal	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Dr. Juan Guillermo Álvarez Álvarez, Juez de Tribunal de Enjuiciamiento Penal	19	34	53
23	05/07/2023	16:00 a 18:00	Capacitación	Sistema de justicia penal	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Dr. Juan Guillermo Álvarez Álvarez, Juez de Tribunal de Enjuiciamiento Penal	17	38	55

24	06/07/2023	10:00 a 12:00	Capacitación	Argumentos e interpretación jurídica	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Dr. Guillermo Nieto Arreola, Profesor Investigador	15	28	43
25	07/07/2023	10:00 a 12:00	Capacitación	Argumentos e interpretación jurídica	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Dr. Guillermo Nieto Arreola, Profesor Investigador	22	41	63
26	11/07/2023	12:00 a 14:00	Capacitación	Responsabilidades de las y los servidores públicos	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Lcda. Gabriela Tello Maglioni, Contralora General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	24	36	60
27	11/07/2023	17:00 a 18:00	Capacitación	Obra de teatro "No Tocar"	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Berenice Cornelio y Cecilia Goque	18	34	52
28	03/08/2023	10:00 a 12:00	Taller	Derecho de las niñas, niños y adolescentes en movilidad	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Lcda. Stephanya López, Coordinadora de la Oficina de OIM Villahermosa	20	37	57
29	04/08/2023	10:00 a 12:00	Foro Temático virtual	Importancia del programa nacional para la igualdad y no discriminación para las personas con discapacidad	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Secretaría de Bienestar del Gobierno de México, a través de la Subsecretaría de Bienestar, la Secretaría de Bienestar del Gobierno del Estado de Guerrero, Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.	12	24	36
30	07/08/2023	11:00 a 13:00	Capacitación virtual	Documentación y regulación migratoria	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Mtra. Alejandra Arellano, Integrante de la Oficina Central de la OIM en CDMX, dentro de la línea de Política Migratoria	20	37	57
31	23/08/2023	14:00 a 16:00	Capacitación	Obra de teatro “Bajo el silencio”	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Cristina Flores y Fernando Salazar	13	41	54
32	25/08/2023	09:00 a 10:30	Capacitación virtual	Expectativas y desafíos del protocolo para juzgar con perspectiva de género	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Jueza Martha Eugenia Magaña López, Titular del Juzgado Quinto de Distrito en Cuernavaca	13	22	35
33	28/08/2023	10:00 a 12:30	Capacitación	Derechos de los pueblos indígenas y la interseccionalidad	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Psic. Saidy Kristel Carrillo Ruiz, Promotora del Programa de los Derechos Humanos Indígenas en el INPI Tabasco, Zenaida de los Ángeles Hernández Hernández, Enlace de la Dirección de Atención a las Mujeres de Tacotalpa por parte del INPI y hablante de lengua materna y el Lic. Luis David Torres Abrego, Secretario Técnico de la Oficina de Representación del INPI en Tabasco	16	35	51
34	29/08/2023	10:00 a 12:00	Capacitación	Redacción de resoluciones emitidas por la CEDH	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Dr. Jesús Manuel Argáez de los Santos, Coordinador de la Oficina Regional de la CNDH en Villahermosa, Tabasco, y el Mtro. Jorge Humberto Huerta Salvá, Visitador Adjunto de la Oficina Regional de la CNDH en Villahermosa, Tab.	14	32	46

35	30/08/2023	10:00 a 12:00	Capacitación	Derecho de las víctimas	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Lcda. Verónica Castro Marroquín, Titular del Centro de Atención Integral de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas en el Estado de Tabasco, Psic. Gregorio Hernández Luna y el Lic. Leopoldo Alfredo Cruz Pimente del Centro de Atención Integral de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas en el Estado de Tabasco	14	36	50
36	19/09/2023	13:00 a 15:00	Capacitación virtual	Marco Nacional e Internacional de los derechos de las mujeres	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Lcda. Areli Padilla Tlapaltotoli, Integrante del área de Promoción y Capacitación de los Derechos de la Mujer y de Igualdad, de la Cuarta Visitadurías de la CNDH	15	41	56
37	03/10/2023	10:00 a 12:00	Capacitación	Auditoría de desempeño	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Mtro. Manuel Gómez Rojas, Director del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco y Mtro. Julio César Arias Palomares, Jefe de Departamento del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco	20	31	51
38	04/10/2023	10:00 a 12:00	Capacitación	Auditoría de desempeño	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Mtro. Manuel Gómez Rojas, Director del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco y Mtro. Julio César Arias Palomares, Jefe de Departamento del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco	20	31	51
39	09/10/2023	10:00 a 12:00	Capacitación virtual	Normatividad para la comprobación y justificación del gasto en el ejercicio presupuestal	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Mtro. Alejandro Álvarez González, Fiscal Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco	0	2	2
40	11/10/2023	13:00 a 15:00	Capacitación	Obra de teatro “Un Misterioso Pacto”	Instalaciones de la CEDH - Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Alex de la Cruz, bajo su dirección con las actuaciones de Fernando Salazar y Fidel Priego.	13	23	36
41	18/10/2023	11:00 a 13:00	Capacitación virtual	Mujeres indígenas y afromexicanas	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Lcda. Areli Padilla Tlapaltotoli, Integrante del área de Promoción y Capacitación de los Derechos de la Mujer y de Igualdad, de la Cuarta Visitaduría de la CNDH	17	38	55
								Total de personas beneficiadas	**2856**

CONVENIOS CELEBRADOS

Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2022 al 30 de noviembre de 2023

CONSEC.	TIPO DE INSTITUCIÓN	NUM. DE CONVENIOS
1	Asociación Civil	2
2	Autoridades y Organismos Locales	7
3	Instituciones Educativa	10
	Total de convenios	**19**

CONVENIOS CELEBRADOS
DESGLOSE

Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2022 al 30 de noviembre de 2023

No.	FECHA	TIPO DE INSTITUCION	PARTICIPANTES		LUGAR DE LA FIRMA	POBLACIÓN BENEFICIADA
			POR CEDH	EXTERNO		
1	10/12/2022	Autoridades y Organismos Locales	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH	M.D.O Nelly del Carmen Vargas Pérez, Directora General del Instituto Estatal de las Mujeres	Instalaciones de la CEDH, Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	39
2	14/12/2022	Autoridades y Organismos Locales	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH	Ing. Rodiber Torres Mendoza, Presidente de ROKA Proyectos Petroleros S.A. de C.V.	Instalaciones de la CEDH, Sala de Usos Múltiples Dr. Sergio García Ramírez, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	38
3	18/01/2023	Educativa	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	Dra. María Tila Zapata Pereyra, Directora de la Escuela Rosario María Gutiérrez Eskildsen, Licenciatura en Educación Preescolar	Escuela "Rosario María Gutiérrez Eskildsen" Licenciatura en Educación Preescolar, ubicada en la Cerrada de Ignacio Gutiérrez s/n, colonia Gil y Sáenz, Villahermosa, Tabasco	49
4	01/02/2023	Educativa	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	M.C. Mayra Liz Barrios Viñas, Directora del Instituto Tecnológico Nacional de México Campus la Chontalpa	Instalaciones de la CEDH, Presidencia, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	10
5	20/02/2023	Asociación Civil	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	C. Alejandro Hernández Ramírez, Presidente de "Ríos de Vida Cintla A.C."	Instalaciones de la CEDH, Presidencia, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	10
6	21/04/2023	Educativa	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	Dr. José Javier Torres Hernández, Director del Instituto Tecnológico de la Zona Olmeca	Instalaciones de la CEDH, Presidencia, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	10
7	24/04/2023	Autoridades y Organismos Locales	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	Mtro. Raúl Ochoa Bolón, Director General del IEAT	Sala de Junta del Instituto de Educación para Adulto de Tabasco, Vicente Guerrero # 304, esquina Vázquez Norte	31

8	07/06/2023	Autoridades y Organismos Locales	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	Dr. Rubén Carrillo Pérez, Director General de IFORTAB	Instalaciones de la CEDH, Presidencia, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	11
9	19/06/2023	Asociación Civil	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	Lcda. Idania Rodríguez Hernández, Presidenta del Colectivo 50+1 Tabasco, Capítulo Centro	Instalaciones de la CEDH, Presidencia, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	14
10	29/06/2023	Autoridades y Organismos Locales	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH Tabasco	Dr. Marco Antonio Tinoco Álvarez, Presidente de la CEDH Michoacán	Instalaciones de la CEDH Michoacán	36
11	11/08/2023	Educativa	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH	Mtra. Noemí Reyes Sánchez, Directora del Instituto de Estudios Universitarios, Campus Villahermosa	Instalaciones de la CEDH, Presidencia, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	14
12	16/08/2023	Educativa	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH	Lic. Edy de Jesús Juárez Canales, Representante Legal de Paideia Tabasco, Universidad Humanista S.C	Instalaciones de la CEDH, Presidencia, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	18
13	04/10/2023	Educativa	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH	Profa. Martha Patricia Nadal Pérez, Directora General del Colegio Anáhuac Villahermosa, S.C.	Instalaciones de la CEDH, Presidencia, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	12
14	04/10/2023	Educativa	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH	Dr. Limber Peláez Zurita, Representante Legal del Centro de Estudios Universitarios de Macuspana.	Instalaciones de la CEDH, Presidencia, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	12
15	06/10/2023	Educativa	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH	Lic. Moisés Álvarez Pascual, Director del Instituto Universitario Panamericano de Villahermosa, Sede Villa Benito Juárez, Macuspana, Lcda. Patricia Morales Hernández, Directora Académica del Instituto y el Dr. Alejandro Félix Hernández, Director de Planeación Educativa del Instituto Universitario Panamericano de Villahermosa, Sede Villa Benito Juárez, Macuspana.	Instalaciones de la CEDH, Presidencia, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	12
16	23/10/2023	Educativa	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH	Dra. Martha Irene Taracena Robles, Rectora de la Universidad Dunamis A.C.	Instalaciones de la CEDH, Presidencia, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	15
17	31/10/2023	Autoridades y Organismos Locales	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH	M. en Admón. Jaime Antonio Farías Mora, Titular de la Secretaria de la Función Pública del Estado de Tabasco.	Av. Paseo Tabasco #1504 Col. Tabasco 2000, C.P. 86035 Villahermosa, Tabasco	24
18	13/11/2023	Educativa	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH	Dr. Pedro Humberto Haddad Bernat, Director del Instituto Prometeo para las Ciencias y las Artes Sociedad Civil.	Instalaciones de la CEDH, Presidencia, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	12
19	13/11/2023	Autoridades y Organismos Locales	Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la CEDH	Mtra. Elidé Moreno Cáliz, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Tabasco.	Instalaciones de la CEDH, Presidencia, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	11
					Total	**378**

VISITAS GUIADAS
ATENDIDAS POR LA SUBSECRETARÍA TÉCNICA
Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2022 al 30 noviembre de 2023

No.	FECHA	ACTIVIDAD	SOLICITANTE	SEDE	EJE RECTOR	INSTRUCTOR /PONENTE	POBLACIÓN BENEFICIADA
1	05/12/2022	Visita guiada	Universidad Más Educación y Enseñanza (UMAEE)	Edificio de las diferentes Areas de la CEDH de Tabasco. Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Introducción a los derechos humanos	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los derechos humanos de la CEDH Tabasco	2
2	06/12/2022	Visita guiada	Instituto Educativo Fidel Castro	Edificio de las diferentes Areas de la CEDH de Tabasco. Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Introducción a los derechos humanos	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los derechos humanos de la CEDH Tabasco	4
3	18/01/2023	Visita guiada	Mtra. Sarai Torres Castañeda, Maestra del Instituto Metropolitano de Villahermosa, Plantel Cunduacán	Edificio de las diferentes Areas de la CEDH de Tabasco. Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Introducción a los derechos humanos	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los derechos humanos de la CEDH Tabasco	7
4	31/01/2023	Visita guiada	Dr. Raúl Alfredo Jaimes Ramos, Profesor de la Universidad Más Educación y Enseñanza	Edificio de las diferentes Areas de la CEDH de Tabasco. Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Introducción a los derechos humanos	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Coordinadora de Capacitaciones de los derechos humanos de la CEDH Tabasco	12
5	23/03/2023	Visita guiada	Mtra. Silvia Lorena Becerra Guzmán del Centro Universitario Siglo XXI, Macuspana Tab.	Edificio de las diferentes Areas de la CEDH de Tabasco. Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Derechos humanos y educación	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	15
6	04/04/2023	Visita guiada	C. Cristal Hernández Hidalgo de la División Académica de Ciencias de la Salud de la UJAT	Edificio de las diferentes Areas de la CEDH de Tabasco. Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Derechos humanos y educación	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculacion de la CEDH Tabasco	4
7	11/04/2023	Visita guiada	C. Yubiana Marquez Estrada, Universidad Juárez Autóma de Tabasco	Edificio de las diferentes Areas de la CEDH de Tabasco. Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Derechos humanos y educación	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculacion de la CEDH Tabasco	15

8	13/04/2023	Visita guiada	C. Angel Arturo Bautista Chavarria de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco	Edificio de las diferentes Areas de la CEDH de Tabasco. Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Derechos humanos y educación	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculacion de la CEDH Tabasco	23
9	09/05/2023	Visita guiada	C. Mayra Alejandra Beltrán Morales de la División Académica de Ciencias Social y Humanidades de la UJAT	Edificio de las diferentes Areas de la CEDH de Tabasco. Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Derechos humanos y educación	Lcda. Janni Mayte López Pérez, Encargada de la Subsecretaría Técnica de la CEDH Tabasco	18
10	18/08/2023	Visita guiada	Alejandro Félix, Profesor del Instituto Universitario Panamericano de Villahermosa	Edificio de las diferentes Areas de la CEDH de Tabasco. Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Derechos humanos y educación	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculacion de la CEDH Tabasco	8
11	05/10/2023	Visita guiada	Profesora Investigadora Elena Alcocer de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la UJAT	Edificio de las diferentes Areas de la CEDH de Tabasco. Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Derechos humanos y educación	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculacion de la CEDH Tabasco	6
12	13/10/2023	Visita guiada	Mtro. Gilberto Hadded Osorio del Instituto Universitario Metropolitano de Villahermosa	Edificio de las diferentes Areas de la CEDH de Tabasco. Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Derechos humanos y educación	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculacion de la CEDH Tabasco	13
13	17/10/2023	Visita guiada	Mtra. Sandra Trinidad Domínguez de la Universidad Acrópolis	Edificio de las diferentes Areas de la CEDH de Tabasco. Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Derechos humanos y educación	Lcda. Hesli Pamela Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Promoción, Difusión y Vinculacion de la CEDH Tabasco	8
						Total de población beneficiada	**135**

SOLICITUDES DE TRANSPARENCIA

Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2022 al 30 noviembre de 2023.

CONSEC.	ATENCION	TOTAL
1	Contestadas con disponibilidad.	99
2	Contestadas con prevención.	21
3	Pendientes.	9
	Total de solicitudes recibidas	**129**

ACTIVIDADES
DR. JOSE ANTONIO MORALES NOTARIO
PRESIDENTE DE LA CEDH
Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2022 al 30 de noviembre de 2023

NUM.	FECHA	ACTIVIDAD Y/O TEMA	LUGAR	PERSONA ATENDIDA
1	02/12/2022	Entrevista en Radio Chontal "Dignidad"	Instalaciones del INPI	Público en General
2	05/12/2022	Asamblea Ordinaria de la Zona Sur de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos	Acapulco, Guerrero	Miembros de la FMOPDH
3	09/12/2022	Informe Anual de Labores 2022 Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado	Instalaciones del H. Congreso del Estado de Tabasco	Directivos de distintas dependencias gubernamentales
4	12/12/2022	Plenaria	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Personal de la CEDH Tabasco
5	14/12/2022	Ceremonia de entrega del Premio Municipal de la Juventud y el Deporte del Municipio de Centro	H. Ayuntamiento del Estado de Tabasco	Directivos de distintas dependencias gubernamentales
6	14/12/2022	Firma de convenio de colaboración	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	ROKA Proyectos Petroleros S.A. de C.V.
7	15/12/2022	Sesión Solemne de Clausura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo año del Ejército Constitucional de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Tabasco.	Instalaciones del H. Congreso del Estado de Tabasco	Directivos de distintas dependencias gubernamentales
8	21/12/2022	Reunión de fin de año de la Universidad de Negocios de Tabasco	Restaurante La Parisina	Directivos de distintas dependencias gubernamentales y personal de la UNET
9	28/12/2022	Comité Técnico del Servicio Profesional de Carrera	Instalaciones de la Fiscalía General del Estado	Directivos de distintas dependencias gubernamentales
10	05/01/2023	Entrevista en el programa Este Día "30 años de la CEDH"	Instalaciones de TVT	Público en general
11	06/01/2023	Develación de galeria de expresidentes	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Personal de la CEDH Tabasco
12	06/01/2023	Conferencia "Retos y desafíos a tres decadas de la CEDH Tabasco"	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Personal de la CEDH Tabasco
13	07/01/2023	Torneo de futbol "Jaguares"	Sky Dome Europlaza	Público en general
14	08/01/2023	Torneo relampago	Sky Dome Europlaza	Publico en general

15	12/01/2023	LVI Congreso Nacional de la FMOPDH: “Pueblos y Comunidades Indígenas y Afrodescendientes”	Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Personal de las comisiones, defensorias, procuradurias de derechos humanos
16	13/01/2023	LVI Asamblea Ordinaria de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos.	Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Personal de las comisiones, defensorias, procuradurias de derechos humanos
17	18/01/2023	Visita guiada	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Estudiantes de la Lic. En Derecho del Instituto Metropolitano de Villahermosa, Plantel Cunduacán
18	18/01/2023	Firma de convenio de colaboración	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Escuela Rosarío María Gutiérrez Eskildsen
19	23/01/2023	Reunión previa al comité de control de riesgos de la CEDH Tabasco.	Despacho de presidencia de la cedh tabasco	Personal del órgano de control interno y de presidencia
20	24/01/2023	Capacitación “Programa de Empresas y Derechos Humanos”	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Personal de la CEDH Tabasco
21	25/01/2023	Entrevista en radio UJAT "30 Años de la CEDH Tabasco"	Instalaciones de radio UJAT	Público en general
22	26/01/2023	Entrega de constancias del curso “Poner Fin a la Violencia en la Escuela”	CBTIS Plantel no. 32	personal docente, administrativo y de apoyo a la educación del CBTIS Plantel No. 32
23	27/01/2023	Reunión de trabajo	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Las y los directores de distintos planteles del COBATAB
24	30/01/2023	Reunión Plenaria	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Personal de la CEDH Tabasco
25	31/01/2023	Visita guiada	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Alumnas y alumnos de la UMMAE
26	31/01/2023	1ra. Sesión extraordinaria del Consejo Consultivo	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Personal de la CEDH Tabasco
27	01/02/2023	Sesión Solemne en el H. Congreso del Estado por el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional	H. Congreso del Estado de Tabasco	Directivos de distintas dependencias gubernamentales
28	01/02/2023	Firma de convenio de colaboración	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con	Personal del ITECH

			Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	
29	01/02/2023	Reunión informativa	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Diputada Aracely Aranguren
30	09/02/2023	Conferencia "Los Derechos Humanos en la Educación"	Escuela Rosario María Gutiérrez Eskildsen "Licenciatura en Educación Preescolar"	Personal tecnico, administrativo y docentes.
31	13/02/2023	Taller Generando Conciencia en Favor de la Discapacidad	DIF Municipal	Servidores públicos del DIF Municipal
32	15/02/2023	Taller Generando Conciencia en Favor de la Discapacidad	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana	Servidores públicos del IEPCT
33	16/02/2023	Plática "Los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes"	Casa Ejidal en el municipio de paraiso	Unidad de Atención a Padres de Familia de la SETAB
34	17/02/2023	Conversatorio "Niñas y Mujeres en la Ciencia"	Museo Interactivo Papagayo	Servidores públicos de distintas dependencias gubernamentales y padres de familia
35	20/02/2023	Reunión previa a firma de convenio de colaboración	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Docentes de la "Escuela Pablo García Avalos" Licenciatura en Educación Física
36	20/02/2023	Firma de Convenio de colaboración Ríos de Vida Cintla A.C.	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Personal de la A.C.
37	22/02/2023	Informe Anual de Actividades 2022, de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán	H. Congreso del Estado de Yucatán.	Diputados del Congreso de Yucatán, Personal de la CEDH de Yucatán, Homologos de Derechos Humanos
38	23/02/2023	taller vivencial "Generando Conciencia en Favor de la Discapacidad	H. Ayuntamiento de Emiliano Zapata	Servidores Públicos del H. Ayuntamiento de Emiliano Zapata
39	24/02/2023	plática "Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes"	Colegio Cumbres Villahermosa	Docentes y personal administrativo del Colegio Cumbres Villahermosa
40	27/02/2023	XXII Sesión Ordinaria del Consejo de Seguridad Pública del Estado de Tabasco	Palacio de Gobierno	Directivos de distintas dependencias gubernamentales
41	28/02/2023	Plenaria	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Personal de la CEDH Tabasco
42	28/02/2023	Tercer Aniversario de la XHCPBS Voz de los Chontales	Instalaciones del INPI	Público en general
43	02/03/2023	Entrevista en el programa este día "Día de la cero discriminación"	Instalaciones de TVT	Público en general
44	02/03/2023	plática "Prevención y Tipos de Violencia"	Fraccionamiento ISSET	Habitantes del Fraccionamiento ISSET y Personal del colectivo Hilo Rojo
45	03/03/2023	Taller Vivencial Generando Conciencia en Favor de la Discapacidad	H. Ayuntamiento de Huimanguillo	Servidores Públicos del H. Ayuntamiento de Huimanguillo
46	06/03/2023	plática "Mujeres en Situación de Vulnerabilidad"	H. Ayuntamiento de Jalpa de Mendez	Servidores Públicos del H. Ayuntamiento de Jalpa de Mendez

47	07/03/2023	conferencia magistral “Prevención del Suicidio”	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Centro	Servidores públicos del DIF Municipal
48	08/03/2023	Foro: “Por un Mundo Digital y los Derechos Humanos de las Mujeres”	Sala de Arte Antonio Ocampo Ramírez del IUDY	Servidores Públicos del Instituto Estatal de la Mujer
49	09/03/2023	Conferencia “Derechos Humanos, Género y Violencia Digital”	Instalaciones de la DACBIOL de la UJAT	Estudiantes de la DACBIOL de la UJAT
50	10/03/2023	Conmemoración del “Día Internacional de la Mujer”	Gran Salón Villahermosa	Servidores Públicos del Instituto Estatal de la Mujer y Directivos de distintas dependencias gubernamentales
51	10/03/2023	Capacitación “Derechos Humanos, Responsabilidad Social e Igualdad de Género”	Hotel Mia City Villahermosa	Personal del Hotel Mía City Villahermosa
52	13/03/2023	Primera Reunión Ordinaria de la Zona Sur de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos.	Reunión virtual vía Zoom	Presidentes de la Zona Sur de la FMOPDH
53	13/03/2023	Conferencia “Derechos Humanos y la No Discriminación en la Educación del Estado de Tabasco”	Instalaciones de la UJAT Central	Estudiantes de la División Académica de Educación y Artes de la UJAT
54	15/03/2023	Conferencia “Obligaciones de las y los Servidores Públicos en Materia de Derechos Humanos y Derecho de Protección a las personas Migrantes	Elementos de Seguridad Pública del Municipio de Huimanguillo	Instalaciones del CONALEP No. 099
55	17/03/2023	Reunión de trabajo con la Unidad de Apoyo Jurídico de la SETAB	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Enlaces Jurídicos de Escuelas Primarias, Secundarias y Telesecundarias de la Secretaria de Educación en el Estado de Tabasco
56	21/03/2023	Platica "Derechos Humanos en la Familia"	Primaria Luis Donaldo Colosio	Personal Docente, administrativo y alumnos de la primaria Luis Donaldo Colosio
57	23/03/2023	Visita guiada	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Alumnas y alumnos del Centro Universitario del siglo XXI del Municipio de Macuspana
58	29/03/2023	conferencia “Los derechos Humanos en el Siglo XXI”	Instalaciones de la DAEA de la UJAT	Alumnas y alumnos de la DAEA de la UJAT
59	29/03/2023	Reunión Plenaria	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Personal de la CEDH Tabasco
60	29/03/2023	Conferencia "Derechos Humanos en la Educación"		
61	30/03/2023	Panel “El Empoderamiento de la Mujer, del Discurso a la Realidad”	Instalaciones del Instituto Juárez	Servidores públicos de distintas dependencias gubernamentales
62	31/03/2023	Conferencia "Derecho Humano a la Salud"	Instalaciones del ISSET	Personal administrativo del ISSET
63	01/04/2023	Plática "Derechos Humanos, Género y Violencia Digital"	Auditorio "Carlos Pellicer Cámara" del municipio de Comalcalco	Público en general
64	01/04/2023	Visita guiada	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Miembos del Consejo Consultivo de la CEDH Tabasco
65	13/04/2023	Visita guiada	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con	Alumnas y alumnos de la DAMC de la UJAT

			Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	
66	14/04/2023	Sesión de Instalación del Consejo Consultivo de la CEDH	Instalaciones del Hotel Hyatt Villahermosa	Diputadas y Diputados del H. Congreso del Estado, personal de la CEDH y miembros del consejo consultivo de la CEDH Tabasco
67	18/04/2023	Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del Instituto Estatal de la Mujer	Reunión virtual vía Zoom	Directivos de distintas dependencias gubernamentales
68	20/04/2023	Mesa Redonda “Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de Pueblos y Comunidades Indígenas	Instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica	Público en general
69	21/04/2023	Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Consultivo de la CEDH Tabasco	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Personal de la CEDH Tabasco y miembros del consejo consultivo
70	21/04/2023	Firma de Convenio de Colaboración	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Instituto Tecnológico de la Zona Olmeca
71	24/04/2023	Reunión Plenaria	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Personal de la CEDH Tabasco
72	24/04/2023	Firma de Convenio de Colaboración	Instalaciones del Instituto de Educación del Adulto Mayor de Tabasco	Personal tecnico, administrativo del IEAT
73	25/04/2023	conferencia “Derechos Humanos"	H. Ayuntamiento de Emiliano Zapata	Delegados municipales
74	02/05/2023	Taller Vivencial Generando Conciencia en Favor de la Discapacidad	Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano del Municipio de Centro	Niñas y niños del 6to. Grado de la Primaria “Carlos Pou Gonzáles”
75	03/05/2023	Conversatorio “Día Mundial de la Libertad de Prensa”	Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	Personal tecnico, administrativo y docentes de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
76	08/05/2023	Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Gobierno Digital	Instalaciones del Palacio de Gobierno	Directivos de distintas dependencias gubernamentales
77	09/05/2023	Visita guiada	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Alumnos de la DACSyH de la UJAT
78	10/05/2023	plática “Derechos Humanos, Género y Violencia Digital”	Instalaciones del CECYTE #15	estudiantes, docentes, madres y padres de familia del CECYTE #15
79	12/05/2023	Programa “Hablando Derecho"	Instalaciones del Instituto Prometeo	Público en general
80	13/05/2023	Feria de la Miel 2023	H. Ayuntamiento de Jalpa de Mendez	Público en general
81	15/05/2023	Sesión Solemne de Clausura del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional	H. Congreso del Estado	Directivos de distintas dependencias gubernamentales
82	16/05/2023	Entrevista "Decimo Concurso de Dibujo y la CEDH"	Instalaciones de Panorama Sin Reservas	Público en general
83	17/05/2023	Entrevista con el tema "Bullying"	Instalaciones de XEVA	Público en general

84	20/05/2023	Simposium Evolución de los Derechos Humanos y su impacto en la sociedad	Instalaciones de la Universidad de los Angeles	Personal tecnico, administrativos, docentes y alumnas y alumnos.
85	22/05/2023	Conferencia “Los Derechos Humanos de las Mujeres”	Instalaciones de la Empresa Sedregal	Personal de la empresa
86	23/05/2023	Visita guiada	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Estudiantes de la Lic. En Contaduría Pública de la UJAT
87	24/05/2023	Entrevista en Derechos Humanos al Aire	Instalaciones de Radio UJAT	Público en general
88	25/05/2023	Presentación del Sistema de la Estadística de las Elecciones y el Estudio Muestral Sobre Participación Ciudadana 2023	Instalaciones de la DACSYH de la UJAT	Público en general
89	25/05/2023	Asamblea General Ordinaria de la Alianza Global del Ombudsperson Local	Tlaxcala	Miembros de la AGOL
90	26/05/2023	Visitante Distinguido en el marco del Congreso de la Alianza Global del Ombusdperson Local.	Tlaxcala	Miembros de la AGOL
91	29/05/2023	Plenaria	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Personal de la CEDH Tabasco
92	01/06/2023	Entrevista en este día "Libertad de expresión"	Instalaciones de TVT	Público en general
93	01/06/2023	Entrevista en Voz de los Chontales "Proyecto de Vida"	Instalaciones del INPI	Público en general
94	05/06/2023	Plática “Derecho Humanos a la Legalidad y Seguridad Jurídica en su modalidad de inmediatez en la puesta a disposición	Instalaciones de la Universidad de Macuspana	Servidores públicos adscritos a la Dirección de Seguridad Pública del municipio de Macuspana
95	06/06/2023	Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la CEDH Tabasco	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Miembros del consejo consultivo y personal de la CEDH Tabasco
96	06/06/2023	Plática “Los Derechos Humanos en la Educación”	Instalaciones de la División Académica Multidisciplinaria de Jalpa de Méndez de la UJAT	estudiantes de la Lic. en Genómica
97	08/06/2023	“Foro de Consulta Pública, Abierta y Previa, Adecuadamente Informada, Accesible y de Buena Fe, para la Implementación de Acciones Afirmativas a Favor de las Personas con Discapacidad con Motivo del Proceso Electoral Local 2023-2024”	Centro Cultural de Jalpa de Mendez	Público en general
98	09/06/2023	Taller Vivencial “Generando Conciencia en Favor de la Discapacidad”	Instalaciones del H. Ayuntamiento de Nacajuca	Servidores públicos del H. Ayuntamiento de Nacajuca
99	12/06/2023	Toma de protesta de las y los integrantes de la Red de Apoyo	Instalaciones del CETMAR No.19	Personal docente, tecnico, administrativo y estudiantes.
100	13/06/2023	Reunión con el Colectivo 50+1 Capítulo Centro	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Lcda. Idania Rodríguez Hernández
101	14/06/2023	Primera Sesión Ordinaria del Sistema Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia	Instalaciones del Palacio de Gobierno	Directivos de distintas dependencias gubernamentales

102	16/06/2023	Taller Vivencial “Generando Conciencia en Favor de la Discapacidad”	Instalaciones del H. Ayuntamiento de Jalpa de Méndez	servidores públicos del H. Ayuntamiento de Jalpa de Méndez
103	16/06/2023	"1er. Torneo Gubernamental de Tabasco"	Instalaciones de Sport Capital	Público en general
104	19/06/2023	Firma de convenio de colaboración	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Colectivo 50+1 Tabasco, Capítulo Centro
105	19/06/2023	Taller “Inteligencia Emocional y Control de las Emociones”	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Personal de la CEDH Tabasco
106	20/06/2023	Curso “Derecho laboral y su procedimiento ante las autoridades administrativas”	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Personal de la CEDH Tabasco
107	21/06/2023	Segundo aniversario de Derechos Humanos al Aire	Instalaciones de la UJAT Central	Público en general
108	21/06/2023	Segunda sesión del Taller “Inteligencia Emocional y Control de las Emociones”	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Personal de la CEDH Tabasco
109	22/06/2023	Reunión con el Colectivo Nacional de Mujeres por la Igualdad.	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Lcda. María Magdalena Cruces Galán
110	26/06/2023	Plenaria	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Personal de la CEDH Tabasco
111	29/06/2023	Firma de convenio de colaboración	Instalaciones de la CEDH Michoacán	Personal de la CEDH Michoacán
112	29/06/2023	Platica "Derechos Humanos, Género y Violencia Digital"	Instalaciones de la CEDH Michoacán	Personal de la CEDH Michoacán
113	30/06/2023	II Sesión Ordinaria de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, zona oeste	Instalaciones de la CEDH Michoacán	Presidentes de la Zona Oeste de la FMOPDH
114	03/07/2023	Foro regional de la consulta pública, abierta y previa, adecuadamente informada, accesible y de buena fe, para la implementación de acciones afirmativas a favor de las personas con discapacidad con motivo del Proceso Electoral Local 2023-2024,	Centro Cultural Villahermosa	Público en general
115	03/07/2023	Reunión con la A.C. Médicos Sin Fronteras	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Personal de la A.C.
116	04/07/2023	10° Concurso Estatal de Dibujo de los Derechos Humanos	Instalaciones del Museo Papagayo	Público en general

117	04/07/2023	Capacitación “Sistema de Justicia Penal”	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Personal de la CEDH Tabasco
118	05/07/2023	Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y de Gestión de Riesgo	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Personal de la CEDH Tabasco
119	06/07/2023	Colectivo 50+1, Capítulo Tabasco, Capítulo Juvenil	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Personal del Colectivo
120	07/07/2023	Instalación de la Nueva Junta Directiva 2023-2024 del Club Rotaract	Instalaciones de la DACSYH de la UJAT	Personal de la UJAT
121	07/07/2023	Capacitación "Argumentos e Interpretación Jurídica"	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Personal de la CEDH Tabasco
122	10/07/2023	Ceremonia de Graduación Generación 2020B-2023A del COBATAB Plantel No. 26	COBATAB Plantel No. 26	Alumnas y alumnos del plantel no. 26
123	10/07/2023	Primera bola para el juego de la primera serie de Olmecas de Tabasco vs Tigres de Quintana Roo.	Estadio Parque Centenario 27 de Febrero	Público en general
124	11/07/2023	Capacitación “Responsabilidades de las y los Servidores Públicos"	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Personal de la CEDH Tabasco
125	12/07/2023	Primera Edición Foro de Mujeres Trans "Voces Trans"	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Personal de la CEDH Tabasco y miembros de Casa de las Muñecas Tiresias A.C.
126	13/07/2023	Entrevista en el programa “Este Día” de TVT	Instalaciones de TVT	Público en general
127	13/07/2023	Entrega de reconocimiento en el marco del Premio al Liderazgo 2023	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Público en general
128	14/07/2023	Plenaria	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Personal de la CEDH Tabasco y miembros del consejo consultivo
129	20/07/2023	Presentación de los Indicadores de Gobernanza Migratoria	Palacio de Gobierno	Directivos de distintas dependencias gubernamentales
130	20/07/2023	Acto Solemne de Graduación del CBTIS no. 32	Gran Salón "Pista Central del Tomás Garrido"	Público en general

131	28/07/2023	Entrevista en radio chontal "Libertad de opinión y expresión"	Instalaciones del INPI	Público en general
132	04/08/2023	Sesión de Instalación del Consejo Estatal para la Prevención y Control del Síndrome de la Inmunodeficiencia Adquirida del Estado de Tabasco	Instalaciones de la Secretaría de Salud del Estado de Tabasco	Directivos de distintas dependencias gubernamentales
133	04/08/2023	Entrevista en Radio CUCM “Impacto de las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos"	Instalaciones del Colegio México	Público en general
134	10/08/2023	Capacitación “Perspectiva de los Derechos Humanos en la Función Pública"	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Servidores públicos de la Secretaria de Movilidad del Estado
135	11/08/2023	Firma de Convenio con el Instituto de Estudios Universitarios, Campus Villahermosa	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Personal de la CEDH Tabasco
136	11/08/2023	Capacitación orientada a la certificación del personal de las Comisiones Locales de Búsqueda	Academia de Policía del Estado de Tabasco	Servidores públicos de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana de Tabasco y Comisión Ejecutiva de Victimas del Estado de Tabasco
137	15/08/2023	Capacitación “Derechos Humanos y Los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes”	Centro Cultural del Municipio de Cárdenas	Servidores públicos del DIF Cárdenas.
138	16/08/2023	Firma de convenio con la Universidad Humanista S.C.	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Personal de la CEDH Tabasco
139	16/08/2023	Reunión con el tema Migrantes Desaparecidos	Sala de juntas del Instituto Nacional de Migración, Delegación Tabasco	Directivos de distintas dependencias gubernamentales
140	18/08/2023	Capacitación “Interés Superior de la Niñez”	Hospital General de Zona IMSS No. 46	Personal administrativo y médico del IMSS Zona No. 46
141	18/08/2023	Visita guiada	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Instituto Universitario Panamericano de Villahermosa
142	21/08/2023	Capacitación “Derechos Humanos y Ética del Servidor Público”	Instalaciones del H. Ayuntamiento de Jalapa	Servidores públicos del H. Ayuntamiento del Municipio de Jalapa
143	22/08/2023	Feria “Bienestar por la Paz, la Inclusión y la Igualdad entre Hombres y Mujeres”	Kaan Ceiba de PEMEX	Personal de Kaan Ceiba de PEMEX
144	23/08/2023	Inauguración del inmueble que alberga el “Centro de Justicia, Empoderamiento e Igualdad para las Mujeres del Estado de Tabasco”	Centro de Justicia, Empoderamiento e Igualdad para las Mujeres del Estado de Tabasco	Directivos de distintas dependencias gubernamentales
145	26/08/2023	Ponencia “3 de 3: Contra la Violencia: Mitos y Expectativas”	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Miembros del colectivo 50+1 y personal de la CEDH Tabasco

146	28/08/2023	Ceremonia de Premiación del 4to. Concurso de Ensayo Jurídico 2023 "Juzgar con Perspectiva de Género y Derechos Humanos"	Instalaciones del Tribunal Superior de Justicia	Personal del TSJ
147	29/08/2023	Plenaria	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Personal de la CEDH Tabasco
148	29/08/2023	Reunión de trabajo	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Integrantes de "Abogadas de Tabasco A.C."
149	30/08/2023	Pláticas sobre "Derechos Humanos y Violencia Escolar"	Primaria "Ignacio Allende"	Alumnas y alumnos de la Primaria Ignacio Allende
150	01/09/2023	3ra. Sesión Ordinaria de Consejo Consultivo de la CEDH Tabasco	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Miembros del consejo consultivo y personal de la CEDH Tabasco
151	02/09/2023	Torneo Amistoso de Voleibol entre la CEDH Tabasco y el Colectivo 50+1 Capitulo Tabasco Juvenil	Cancha techada del INJUDET	Miembros del colectivo 50+1 y personal de la CEDH Tabasco
152	06/09/2023	Sesión Solemne de la Apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Tabasco.	Instalaciones del H. Congreso del Estado de Tabasco	Directivos de distintas dependencias gubernamentales
153	06/09/2023	Entrevista en Derechos Humanos al Aire "Desaparición Forzada"	Instalaciones de Radio UJAT	Público en general
154	07/09/2023	Taller Vivencial "Generando Conciencia en Favor de la Discapacidad"	Grupo ADO Villahermosa	Personal del Grupo ADO Villahermosa
155	08/09/2023	Impartió las pláticas "Derechos de la Familia" y "Derechos Humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes"	Telesecundaria "Graciela González Jiménez"	Estudiantes, madres y padres de familia
156	11/09/2023	Entrevista en Panoramas Sin Reservas	Instalaciones de Panorama Sin Reservas	Público en general
157	11/09/2023	Inauguración del "Foro – Taller Campaña Tabasco Sostenible 2023 – 2030, Acelerar el Cambio, Reconstruir la Biodiversidad"	Aula Magna de la DACSYH UJAT	Público en general
158	13/09/2023	Reunión con la Oficina de Migración Internacional de la Oficina de Población, Refugiados y Migración	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Personal de la Oficina de Migración Internacional de la Oficina de Población, Refugiados y Migración
159	13/09/2023	Entrevista en XEVA "7° Concurso Estatal de Fotografía"	Instalaciones de la XEVA	Público en general
160	14/09/2023	Entrega del Galardón Nacional Medalla "Luis M. Farías"	Auditorio de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades	Público en general
161	18/09/2023	Inauguración del Foro "Somos tu red de apoyo"	Instalaciones de la DACSYH de la UJAT	Público en general y directivos de distintas dependendicas gubernamentales
162	18/09/2023	Conferencia "Marco Internacional sobre la Protección al Adulto Mayor y su importancia"	Instalaciones de la DACS de la UJAT	Estudiantes y personal docente
163	18/09/2023	Entrevista en Tabasco Hoy "7° Concurso Estatal de Fotografía"	Instalaciones de Tabasco Hoy	Público en general
164	18/09/2023	Entrevista en Radio Formula "7° Concurso Estatal de Fotografía"	Instalaciones de Radio Fórmula	Público en general

165	21/09/2023	Firma de Convenio de coordinación para la elaboración del estudio de análisis de contexto con fines de búsqueda sobre la problemática de las desapariciones en la entidad federativa entre SEGOB y la UJAT	Instalaciones de la UJAT Central	Directivos de distintas dependencias gubernamentales
166	21/09/2023	Reunión de trabajo informativa	Instalaciones de la Secretaría de Movilidad de Tabasco	Personal de la Comisión de Atención a Víctimas, Comisión de Búsqueda de Personas, Secretaría de Movilidad y Secretaría de Gobierno
167	22/09/2023	Reunión de trabajo informativa	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Persona personal de la Fiscalía General del Estado de Tabasco.
168	25/09/2023	Conferencia "Derechos Humanos, Género y Violencia Digital"	Instalaciones de la DACSYH de la UJAT	Estudiantes y personal docente
169	26/09/2023	Reunión de trabajo	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Personal de la Fiscalía General del Estado de Tabasco.
170	02/09/2023	Plenaria	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Personal de la CEDH Tabasco
171	01/10/2023	3ra. Sesión Ordinaria de Consejo Consultivo	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Miembros del consejo consultivo y personal de la CEDH Tabasco
172	02/10/2023	Plenaria	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Personal de la CEDH Tabasco
173	03/10/2023	Primera sesión de la capacitación “Auditoría de Desempeño”	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Personal de la CEDH Tabasco
174	04/10/2023	Inauguración del Primer Encuentro de Mujeres	Vía Zoom	Público en general
175	04/10/2023	Firma de convenio de colaboración	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Colegio Anáhuac Villahermosa, S.C
176	04/10/2023	Reunión de trabajo	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Personal de ACNUR
177	04/10/2023	Firma de convenio de colaboración	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con	Centro de Estudios Universitarios de Macuspana.

			Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	
178	05/10/2023	Visita guiada	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Estudiantes de la Licenciatura en Sociología de la DACSyH de la UJAT
179	05/10/2023	Segundo día del Primer Encuentro de Mujeres	Vía Zoom	Público en general
180	05/10/2023	Plática “Derechos Humanos, Responsabilidad Social y la No Discriminación”	Instalaciones del Hotel Viva Villahermosa	Hotel Viva Villahermosa
181	06/10/2023	Firma de convenio de colaboración	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Instituto Universitario Panamericano de Villahermosa, Sede Villa Benito Juárez
182	09/10/2023	Plática “Los Derechos Humanos en la Educación”	Instalaciones del Tecmilenio, campus Villahermosa	Docentes, personal administrativo y técnico
183	09/10/2023	Conferencia “Familias Diversas y No Tradicionales, el Nuevo Código Civil”	Instalaciones de la DACSYH de la UJAT	Estudiantes y personal docente
184	09/10/2023	“Panel de expertos en materia de derecho de familia”	Instalaciones del Hotel Viva Villahermosa	Academia Euro Americana de Derecho de Familia y Abogadas de Tabasco A.C.
185	09/10/2023	Conferencia “Derecho de Familia”	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Fundador de International Academy of Matrimonial Lawyers
186	10/10/2023	Tercer Informe de Actividades de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la UJAT.	Instalaciones de la DACSYH de la UJAT	Público en general
187	10/10/2023	Entrevista por el 3er. Congreso Internacional de Derechos Humanos “CEDH-MMXXIII	Instalaciones de TVT	Público en general
188	12/10/2023	Reunión de trabajo	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Estudiantes del Instituto Universitario Metropolitano de Villahermosa, Campus Tecolutilla
189	12/10/2023	II Simposio por niños sanos, educados y felices "Bienestar Emocional"	Centro Cultural Villahermosa	Asociación Unidad Liberal A.C.
190	16/10/2023	Conferencia “La Trascendencia del Ombudsman como garante irrestricto en pos del principio pro homine en el Estado”	Casa de la cultura de Comalcalco	Universidad para el Bienestar “Benito Juárez García”
191	16/10/2023	Plática “Derechos Humanos e Inclusión Educativa”	División Académica de Educación y Artes de la UJAT	Estudiantes y personal docente
192	16/10/2023	Visita guiada	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Estudiantes de la Universidad Acrópolis
193	16/10/2023	Foro "Prevención del Suicidio"	Teatro Esperanza Iris	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Centro

194	16/10/2023	Firma del convenio de colaboración	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Universidad Humanista S.C
195	20/10/2023	7° Concurso Estatal de Fotografía	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Público en general
196	23/10/2023	Firma de convenio de colaboración	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Universidad Dunamis A.C
197	23/10/2023	4ta. Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la CEDH	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Miembros del consejo consultivo y personal de la CEDH Tabasco
198	26/10/2023	Conversatorio “Ley 3 de 3”	Hotel Viva Villahermosa	Colectivo 50+1 Tabasco, Capítulo Centro
199	27/10/2023	Plenaria	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Personal de la CEDH Tabasco
200	28/10/2023	Conferencia “Derechos Humanos y sus Organismos Protectores”	Universidad Valle del Grijalva	Estudiantes de la Universidad Valle del Grijalva
201	31/10/2023	Firma de convenio de colaboración	Instalaciones de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco.	Secretaria de la Función Pública del Estado de Tabasco.
202	31/10/2023	Altar del día de muertos	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Personal de la CEDH Tabasco
203	06/11/2023	Inauguración del 3er. Congreso Internacional de Derechos Humanos “CEDH XXIII” con el conversatorio "Igualdad de Género"	Vía Zoom	Directivos y personal de distintas dependencias gubernamentales
204	06/11/2023	3er. Congreso Internacional de Derechos Humanos “CEDH XXIII” con el conversatorio "Derechos de las Victimas"	Vía Zoom	Directivos y personal de distintas dependencias gubernamentales
205	07/11/2023	3er. Congreso Internacional de Derechos Humanos “CEDH XXIII” con el conversatorio "Desafíos de la Niñez y la Adolescencia"	Vía Zoom	Directivos y personal de distintas dependencias gubernamentales
206	07/11/2023	3er. Congreso Internacional de Derechos Humanos “CEDH XXIII” con el conversatorio "Derechos Humanos y Avances Digitales"	Vía Zoom	Directivos y personal de distintas dependencias gubernamentales
207	08/11/2023	3er. Congreso Internacional de Derechos Humanos “CEDH XXIII” con el conversatorio "Movilidad Humana"	Vía Zoom	Directivos y personal de distintas dependencias gubernamentales
208	08/11/2023	Clausura del 3er. Congreso Internacional de Derechos Humanos “CEDH XXIII” con el conversatorio "Retos en Materia de Derechos Humanos	Vía Zoom	Directivos y personal de distintas dependencias gubernamentales

209	09/11/2023	Conferencia "Derechos Humanos en la Educación y la No Discriminación"	Instalaciones de la Universidad de Sotavento, Campus Villahermosa	Estudiantes de la Universidad de Sotavento, Campus Villahermosa
210	09/11/2023	3ra. Sesión Extraordinaria del Consejo Consultivo	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Miembros del consejo consultivo y personal de la CEDH Tabasco
211	09/11/2023	4ta. Sesión Extraordinaria del Consejo Consultivo	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Miembros del consejo consultivo y personal de la CEDH Tabasco
212	13/11/2023	Firma de convenio de colaboración	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Instituto Prometeo para las Ciencias y las Artes Sociedad Civil.
213	13/11/2023	Firma de convenio de colaboración	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
214	13/11/2023	Conferencia “Violencia Digital”	Telesecundaria “Miguel Hidalgo y Costilla”	Estudiantes y padres de familia
215	14/11/2023	Entrega de reconocimientos y homenaje "30-30"	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Personal de la CEDH Tabasco
216	14/11/2023	Grabación de capsula por los 16 días de activismo	Instalaciones de la CEDH, Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, esquina con Francisco Javier Mina No. 503, Colonia Casa Blanca, Villahermosa Tabasco	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco
217	16/11/2023	Conferencia "Derechos Humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes"	Instalaciones del Colegio CLAT	Estudiantes del Colegio Latinoamericano de Tabasco
218	16/11/2023	Rompe Hielo de la FMOPDH	Instalaciones del Hotel Hyatt Villahermosa	Miembros de la FMOPDH
219	17/11/2023	Segunda Reunión Ordinaria de la Zona Sur de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos;	Instalaciones del Hotel Hyatt Villahermosa	Miembros de la FMOPDH
220	17/11/2023	Declaratoria de Huéspedes Distinguidos	Instalaciones del H. Ayuntamiento de Centro	Miembros de la FMOPDH, personal del H. Ayuntamiento de Centro y Personal de la CEDH Tabasco
221	22/11/2023	Concurso de Oratoria "Dr. Gregorio Romero Tequextle"	Instalaciones de la CEDH Tabasco	Comunidad estudiantil de distintas instituciones educativas del Estado
222	22/11/2023	Festival Internacional de Cine sobre Migracion	Europlaza Cinepolis	Público en general
223	28/11/2023	Foro "Infancia y Adolescencia Migrante no acompañada"	Instalaciones de la UAG	Comunidad estudiantil de la Universidad Autónoma de Guadalajara
224	29/11/2023	Conversatorio "Amor, Derechos Humanos y Salud de la Niñez"	Instalaciones de la CEDH Tabasco	Público en general

PROTECCIÓN Y DEFENSA

AUTORIDADES SEÑALADAS PRESUNTAMENTE RESPONSABLES

Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2022 al 30 noviembre de 2023

CONSEC.	AUTORIDAD	SEÑALAMIENTOS	%
1.-	Fiscalía General del Estado.	273	29%
2.-	Otras Autoridades del Gobierno del Estado.	129	14%
3.-	Autoridades Municipales.	125	13%
4.-	Secretaría de Educación.	121	13%
5.-	Instituto de la Defensoría Pública.	70	7%
6.-	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.	52	6%
7.-	Secretaría de Salud.	45	5%
8.-	Autoridades Federales.	45	5%
9.-	Dirección General del Sistema Penitenciario Estatal.	30	3%
10.-	ISSET.	26	3%
11.-	Poder Judicial del Estado.	17	2%
12.-	Autoridades de otros Estados.	12	1%
	Total	**945**	**100%**

Nota: Tomar en consideración que en una petición puede existir más de una autoridad responsable

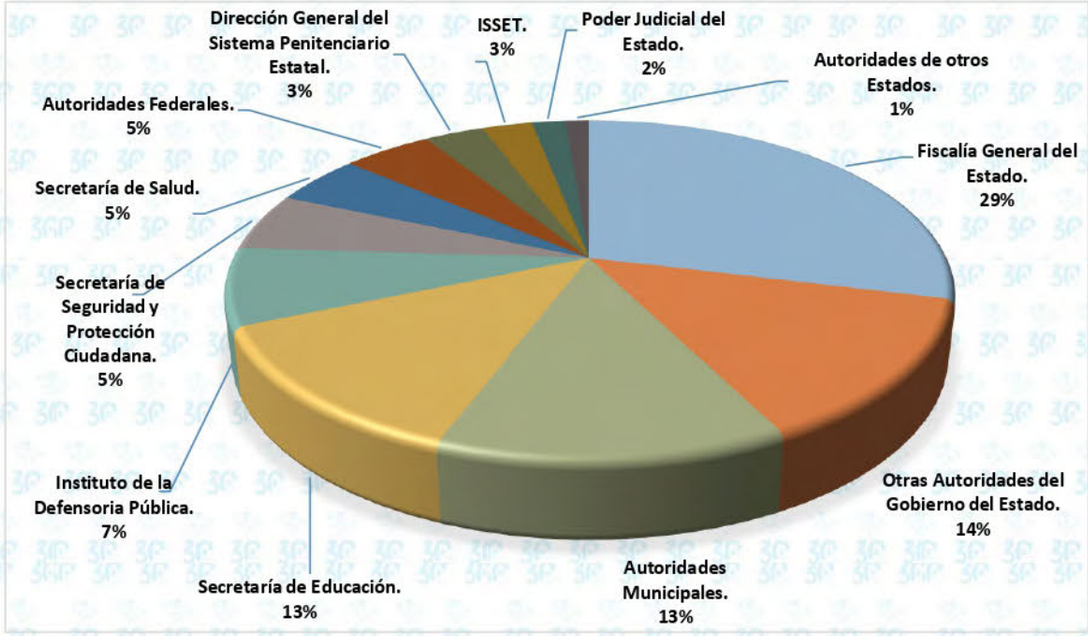

AUTORIDADES FEDERALES SEÑALADAS PRESUNTAMENTE RESPONSABLES

Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2022 al 30 noviembre de 2023

CONSEC.	AUTORIDAD	SEÑALAMIENTOS	%
1	Instituto Nacional de Migración (INM).	6	13.3%
2	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).	5	11.1%
3	Secretaría de Bienestar del Gobierno Federal.	4	8.9%
4	Petróleos Mexicanos (PEMEX).	3	6.7%
5	Junta Especial #36 de la Federal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Tabasco.	2	4.4%
6	Secretaría de la Defensa Nacional.	2	4.4%
7	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.	2	4.4%
8	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).	2	4.4%
9	Centro Federal de Readaptación Social (CEFERESO) No. 11 en Hermosillo, Sonora.	1	2.2%
10	Comisión Nacional de Vivienda.	1	2.2%
11	Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF).	1	2.2%
12	Comisión Nacional de Libros de Textos Gratuitos.	1	2.2%
13	Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos.	1	2.2%
14	Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial.	1	2.2%
15	Dirección General de Materiales Educativos.	1	2.2%
16	Guardia Nacional.	1	2.2%
17	Secretaría de Educación Pública.	1	2.2%
18	Secretaría de Marina.	1	2.2%
19	Subsecretaría de Educación Básica.	1	2.2%
20	Instituto Nacional de Antropología e Historia.	1	2.2%
21	Instituto Nacional del Suelo Sustentable.	1	2.2%
22	Sindicato Nacional de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, Sección 10 de PEMEX.	1	2.2%
23	Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Tabasco.	1	2.2%
24	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU).	1	2.2%
25	Comisión Federal de Electricidad.	1	2.2%
26	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGTI).	1	2.2%
27	Centro de de Bachillerato Tecnológico Industrial de Servicios (CBTIS) No. 32.	1	2.2%
	Total	**45**	**100.0%**

AUTORIDADES MUNICIPALES SEÑALADAS PRESUNTAMENTE RESPONSABLES

Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2022 al 30 noviembre de 2023

CONSEC.	AUTORIDAD	SEÑALAMIENTOS	%
1	H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco.	31	24.8%
2	H. Ayuntamiento Constitucional de Nacajuca, Tabasco.	21	16.8%
3	H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.	13	10.4%
4	H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco.	12	9.6%
5	H. Ayuntamiento Constitucional de Cárdenas, Tabasco.	11	8.8%
6	H. Ayuntamiento Constitucional de Cunduacán, Tabasco.	7	5.6%
7	H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco.	6	4.8%
8	H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco.	5	4.0%
9	H. Ayuntamiento Constitucional de Paraíso, Tabasco.	5	4.0%
10	H. Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Tabasco.	5	4.0%
11	H. Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.	3	2.4%
12	H. Ayuntamiento Constitucional de Jonuta, Tabasco.	3	2.4%
13	H. Ayuntamiento Constitucional de Emiliano Zapata, Tabasco.	2	1.6%
14	H. Ayuntamiento Constitucional de Tacotalpa, Tabasco.	1	0.8%
	Total	**125**	**100.0%**

OTRAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO SEÑALADAS PRESUNTAMENTE RESPONSABLES

Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2022 al 30 noviembre de 2023

CONSEC.	AUTORIDAD	SEÑALAMIENTOS	%
1	Colegio de Bachilleres de Tabasco.	23	18%
2	Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tabasco.	12	9%
3	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.	12	9%
4	Secretaría de Movilidad del Estado de Tabasco.	11	9%
5	DIF Tabasco.	11	9%
6	Secretaría de Cultura del Estado de Tabasco.	5	4%
7	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.	4	3%
8	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Tabasco.	4	3%
9	Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático del Estado de Tabasco.	4	3%
10	Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tabasco.	4	3%
11	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Tabasco.	3	2%
12	Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco.	3	2%
13	Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco.	3	2%
14	Instituto de Beneficiencia Pública del Estado de Tabasco.	2	2%
15	Dirección del Registro Civil del Estado de Tabasco.	2	2%
16	Gobierno del Estado de Tabasco.	2	2%
17	Secretaría de la Función Pública del Estado.	2	2%
18	Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco, Tabasco.	2	2%
19	Central de Maquinaria de Tabasco.	1	1%
20	Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco (CONALEP).	1	1%
21	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Estado de Tabasco.	1	1%
22	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.	1	1%
23	Secretaria de Finanzas.	1	1%
24	Instituto de Vivienda de Tabasco (INVITAB).	2	2%
25	Junta Especial Número Tres de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tabasco.	1	1%
26	Procuraduría Estatal de Protección de la Familia y de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tabasco.	1	1%
27	Secretaria de Administración e Innovación Gubernamental del Estado de Tabasco.	1	1%
28	Instituto Tecnologico Superior de los Rios.	1	1%
29	Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas del Estado de Tabasco.	1	1%
30	Secretaría de Relaciones Exteriores, Delegación, Tabasco.	1	1%
31	Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad de Tabasco.	1	1%
32	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco.	1	1%
33	Universidad Popular de la Chontalpa.	1	1%
34	Universidad Tecnológica de Tabasco.	1	1%
35	Instituto Tecnológico Nacional de México Campus Villahermosa.	1	1%
36	Universidad Autónoma de Guadalajara, Campus Tabasco.	1	1%
37	Universidad del Valle de México, Campus Villahermosa.	1	1%
	Total	**129**	**100%**

AUTORIDADES DE OTROS ESTADOS SEÑALADAS PRESUNTAMENTE RESPONSABLES

Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2022 al 30 noviembre de 2023

CONSEC.	AUTORIDAD	SEÑALAMIENTOS	%
1	Coordinación de Doctorado de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.	1	8.3%
2	Fiscalía General del Estado de Chiapas.	3	25.0%
3	Dirección General del Colegio de Bachilleres de Tamaulipas.	2	16.7%
4	Secretaria de Educación del Estado de Tamaulipas.	4	33.3%
5	Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal del H. Ayuntamiento de Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo.	1	8.3%
6	Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.	1	8.3%
	Total	**12**	**100%**

Nota: Tomar en consideración que en una petición puede existir más de una autoridad responsable

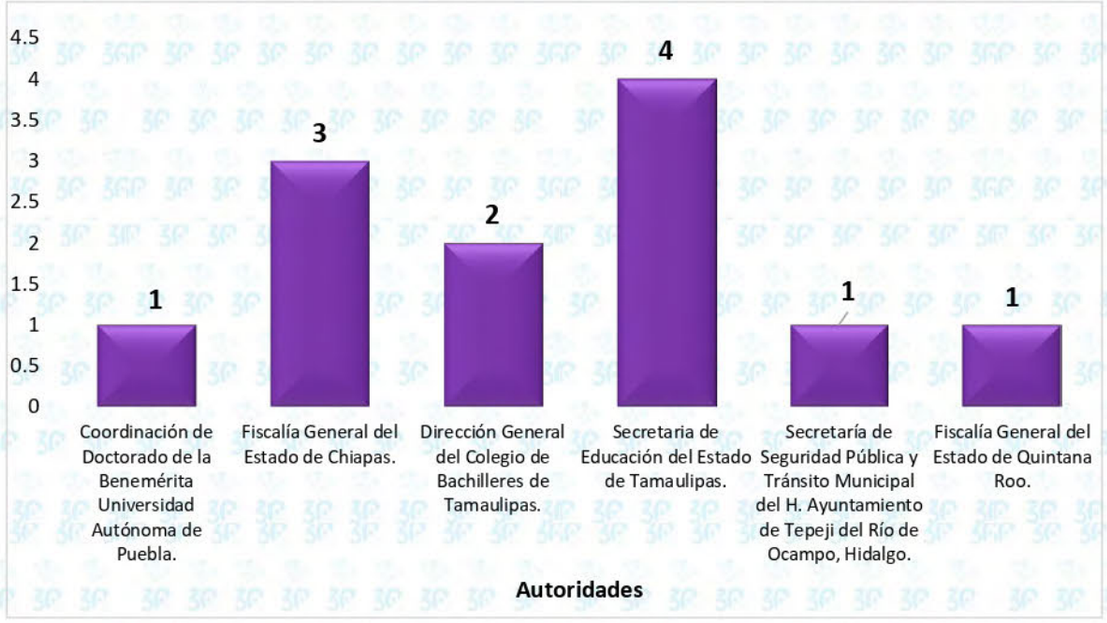

GESTIONES REALIZADAS

Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2022 al 30 noviembre de 2023

CONSEC.	AUTORIDAD	TOTAL
1	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	151
2	Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Tabasco.	77
3	Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR).	57
4	Dirección General de Prevención y Reinserción Social del Estado.	34
5	Instituto Federal de la Defensoría Pública.	29
6	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET).	27
7	Secretaría de Salud de Estado de Tabasco.	14
8	Albergue Oasis de Paz del Espíritu Santo Amparito, A.C.*	13
10	Instituto Estatal de las Mujeres.	10
11	Dirección General del Registro Civil del Estado de Tabasco.	4
12	H. Ayuntamiento del municipio de Centro, Tabasco.	4
13	Procuraduría Estatal de Protección de la Familia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tabasco.	4
14	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.	4
15	Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana.	3
16	Juez de Ejecución de Sanciones Penales del Estado.	4
17	DIF Tabasco.	3
20	Colegio de Bachilleres de Tabasco.	2
22	H. Ayuntamiento Constitucional del municipio Macuspana	2
23	Comisión Estatal de los Derechos Humanos Campeche.	1
24	Oficialía del Registro Civil del Municipio de Huimanguillo.	1
29	Procuraduría de la Defensa de los Trabajadores al Servicio del Estado.	1
30	H. Ayuntamiento Municipal de Tila Chiapas.	1
	Total de gestiones realizadas	**446**

* Asociación Civil

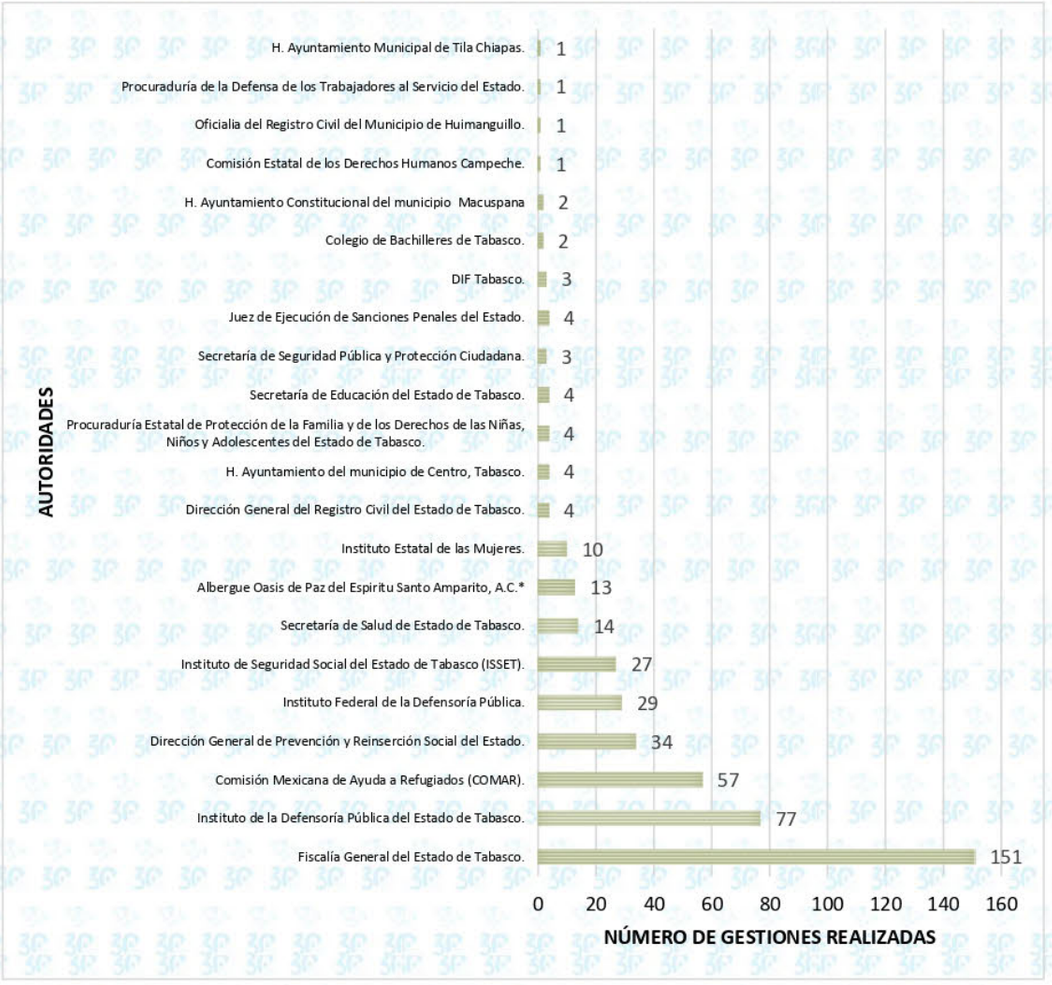

MEDIDAS CAUTELARES EMITIDAS POR AUTORIDAD

Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2022 al 30 de noviembre de 2023

CONSEC.	AUTORIDAD A LA QUE SE DIRIGE	TOTAL DE MEDIDAS CAUTELARES
1	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.	162
2	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	48
3	Colegio de Bachilleres del Estado de Tabasco.	24
4	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.	22
5	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco	19
6	Secretaría de Salud del Estado de Tabasco.	18
7	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	9
8	Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco.	6
9	Secretaría de Movilidad del Estado de Tabasco.	4
10	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cunduacán, Tabasco.	3
11	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Macuspana, Tabasco.	3
12	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Tabasco (IEPCT).	3
13	Procuraduría Estatal de Protección de la Familia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.	3
14	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológico.	2
15	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cárdenas, Tabasco.	2
16	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.	2
17	Hospital Regional Villahermosa, PEMEX.	2
18	Instituto Estatal de las Mujeres.	2
19	Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Tabasco.	1
20	Secretaría de la Cultura del Estado de Tabasco.	1
	Total	**336**

MEDIDAS CAUTELARES EMITIDAS
DESGLOSE

Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2022 al 30 de noviembre de 2023

CONSEC.	EXPEDIENTE	FECHA DE EMISIÓN	MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA	AUTORIDAD A LA QUE SE DIRIGE
1	0699/2022	02/12/2022	PRIMERO: En caso que a la fecha no se hayan instrumentado los procedimientos pertinentes, de inmediato se solicite ante el área competente el inicio de la investigación de los hechos narrados en la presente queja, respecto de las acciones que se atribuyen a XXXX XXXX XXXX XXXX, docente del albergue para Niñas, Niños y Adolescentes solicitantes de asilo no acompañados o separados “colibrí”, para efectos de deslindar responsabilidades administrativas, sin omitir que en el procedimiento de investigación que se instaure deberá salvaguardar los derechos de las víctimas y para ello deberá solicitar se adopten las medidas cautelares o provisionales que se consideren pertinentes, en favor del interés superior del menor XXXXX, particularmente sobre la pertinencia de la suspensión provisional del docente involucrado hasta en tanto se desahogue en su totalidad el procedimiento con la finalidad de no tener contacto con el menor agraviado y demás menores que se encuentra dentro del citado albergue, respetando en todo momento los derechos laborales del servidor público en el procedimiento respectivo.	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.

2	0699/2022	02/12/2022	SEGUNDO: De inmediato, gestione y ofrezca atención psicológica al adolescente XXXXX. que presuntamente resultó víctima de violencia sexual y, en caso de aceptación, se le otorgue dicha atención durante el tiempo que así lo requiera para la estabilización de su estado emocional por los hechos materia de esta queja.	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.
3	0699/2022	02/12/2022	TERCERA: A partir de la denuncia realizada en la fiscalía de Víctima en Situación de Vulnerabilidad dependiente de la Fiscalía General del Estado, deberá coadyuvar en la carpeta de investigación XXXXX para proporcionar información indispensable para el esclarecimiento de los hechos en agravio del menor XXXXX.	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.
4	0699/2022	02/12/2022	PRIMERO: En caso que a la fecha no haya realizado, el o la fiscal a cargo de la carpeta XXXXX de inmediato proceda a emitir las medidas de protección con la finalidad de salvaguardar la integridad física, psicológica y emocional del adolescente con iniciales XXXXX, al tratarse de un menor de edad quien se encuentra dentro del grupo de vulnerabilidad e interseccional (menor de edad y migrante), tomando en cuenta el interés superior del menor.	Fiscalía General del Estado de Tabasco.
5	0699/2022	02/12/2022	SEGUNDO: El o la fiscal a cargo de la carpeta XXXXX de inmediato, gestione y ofrezca atención psicológica al adolescente XXXXX. que presuntamente resultó víctima de violencia sexual o en su caso canalizarlo antes las instancias correspondientes derivado de la denuncia en la citada carpeta; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Fiscalía General del Estado de Tabasco.
6	0699/2022	02/12/2022	TERCERO: El o la fiscal a cargo de la carpeta XXXXX proceda a brindar las facilidades para la rendición del testimonio del adolescente XXXXX apoyado por personal especializado para la escucha del menor evitando la re victimización del mismo y bajo los parámetros establecidos para las entrevistas de menores en procedimientos penales.	Fiscalía General del Estado de Tabasco.
7	0699/2022	02/12/2022	CUARTO: Al tratarse de un menor de edad, el o la fiscal a cargo de la carpetaXXXXX deberá en todo momento salvaguardar la identidad, imagen e intimidad del menor en cada una de sus actuaciones y/o diligencias.	Fiscalía General del Estado de Tabasco.
8	0704/2022	02/12/2022	PRIMERO: De inmediato, se dé vista a la Unidad de Atención a los Estudiantes que padecen Acoso Escolar, para afectos de aplicar el Protocolo de prevención, detección y actuación para atender la violencia y acoso escolar contra niñas, niños y adolescentes en los planteles de educación básica y media superior del Estado de Tabasco, debiendo identificar al menor XXXXX y ofrecerle a su padre, madre, tutor y/o tutora valoración psicológica para el menor afectado, y en caso de aceptación se les otorgue dicha atención durante el tiempo que así lo requieran para la estabilización de su estado emocional por los hechos materia de esta queja y/o en su caso canalizarlo ante la institución competente para la mencionada atención.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
9	0704/2022	02/12/2022	SEGUNDO: Instruya al área que corresponda para que se realice la investigación correspondiente en la Escuela Jardín de Niños “Estefanía Castañeda” del poblado C-32 del municipio de Huimanguillo, Tabasco, y se deslinde responsabilidades con la finalidad de imponer las medidas disciplinarias correspondientes a la servidora pública por las omisiones o acciones realizadas en perjuicio del menor, relacionados con el acoso y/o violencia escolar presuntamente suscitado en el centro educativo de mérito, en su caso.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
10	0704/2022	02/12/2022	TERCERO: A la brevedad, se adopten las medidas administrativas necesarias para la prevención y el cuidado de la integridad física y emocional del estudiante afectado XXXXX en el Jardín de Niños “Estefanía Castañeda” del poblado C-32 del municipio de Huimanguillo, Tabasco, encaminadas a un ambiente libre de violencia en el centro escolar, con la finalidad de prevenir y atender la violencia escolar, tomando en cuenta al padre, madre, tutor y/o tutora. Estas medidas pueden ser tendientes a evitar el contacto entre víctima y victimario hasta en tanto se resuelva el caso, sin que esto signifique alguna afectación de los derechos laborales de la docente y menos aún del derecho de acceso a la educación del menor.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
11	0704/2022	02/12/2022	CUARTO: Gire sus instrucciones para que los servidores públicos de la Escuela Jardín de Niños “Estefanía Castañeda” del poblado C-32 del municipio de Huimanguillo, Tabasco[1], en especial la maestra XXXX XXXX XXXX se abstengan de ejercer cualquier tipo de violencia, discriminación y malos tratos hacia el menor de identidad reservada XXXX XXXX y eviten tomar algún tipo de represalia hacia él y los tutores por la interposición de esta queja.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.

12	0706/2022	06/12/2022	PRIMERO: De inmediato, se dé vista a la Unidad de Atención a los Estudiantes que padecen Acoso Escolar, para afectos de aplicar el “protocolo de prevención, detección y actuación para atender la violencia y acoso escolar contra niñas, niños y adolescentes en los planteles de educación básica y media superior del Estado de Tabasco”, debiendo identificar a los estudiantes involucrados y ofrecerles valoración psicológica a las y los alumnos afectados, así como a las y los estudiantes relacionados con la comisión del presunto hecho de Bullying Escolar y, en caso de aceptación, se les otorgue dicha atención durante el tiempo que así lo requieran para la estabilización de su estado emocional por los hechos materia de esta queja y/o en su caso canalizarlos ante la institución competente para tales efectos.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
13	0706/2022	06/12/2022	SEGUNDO: Instruya al personal competente para que a la brevedad y en caso de que la conducta de agresión presuntamente cometida en agravio de las y los estudiantes sea contraria a las normas y/o reglamentos del centro educativo, aplique las sanciones que correspondan, debiendo éstas ser razonables y proporcionales al hecho, además que conlleven a la reflexión sobre sus acciones para que la reintegración de la o el estudiante sea armoniosa y no inflija mayor laceración al ambiente escolar entre las y los involucrados.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
14	0706/2022	06/12/2022	TERCERO: A la brevedad, se adopten las medidas administrativas necesarias para la prevención y el cuidado de la integridad física y emocional de las y los estudiantes afectados del centro educativo, así como de la menor señalada como victimaria, mediante la supervisión de las aulas y espacios comunes en el centro educativo durante el horario escolar particularmente en los lapsos de esparcimiento y recreación, con la finalidad de evitar la repetición de ese tipo de conductas.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
15	0706/2022	06/12/2022	CUARTO: Se realicen, por si o través de instituciones públicas o privadas, pláticas dirigidas a las alumnas y alumnos, así como tutores y tutoras, padres y madres de familia, del centro educativo integral número 1 con clave 27ES0002U zona escolar número 6, ubicada en la calle paseo de las Flores de la Colonia el Recreo de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, en torno al tema: “Bullyng y Acoso Escolar”, particularmente aquellos involucrados en el presente caso (grado y grupo), debiendo someter a sus participantes a una evaluación para medir el aprendizaje y remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con las que acredite su debido cumplimiento.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
16	708/2022	08/12/2022	PRIMERO: De inmediato se instruya a las licenciadas XXXXX y XXXXX, a efectos de que se abstenga de realizar cualquier acto que implique malos tratps, intimidaciones, amenaxas, hostigamiento y/o acoso laboral y violencia en cualquiera de sus modalidades y tipos en contra de XXXXX evitando las represalias sobre dicho agraviado por ejercer su derecho a solicitar la intervención de este organismo público local.	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Tabasco (IEPCT).
17	708/2022	08/12/2022	SEGUNDO: Se notifique por escrito a XXXX XXXX XXXX XXXX los motivos y fundamentos jurídicos que dieron origen al cambio de categoría y disminución de sus percepciones salariales.	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Tabasco (IEPCT).
18	708/2022	08/12/2022	TERCERO: Se adopten de inmediato las medidas administrativas para realizar la investigación de los hechos narrados en la queja planteada por XXXX XXXX XXXX XXXX, para el deslinde de las responsabilidades administrativas en que hayan incurrido las servidores públicas señaladas, solicitando que el área investigadora competente se pronuncie a la brevedad respecto a la pertinencia en la misma área de trabajp a las presuntas responsables y el agraviado, respetando los derechos laborales de este último.	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Tabasco (IEPCT).
19	710/2022	07/12/2022	PRIMERO: Gire sus apreciables instrucciones para que el personal del Hospital Regional de alta especialidad "Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez" que estime pertinente previos trámites necesarios programe la cirugía pendiente a XXXX XXXX XXXX XXXX, a fin de garantizar su derecho humano a la salud.	Secretaría de Salud del Estado de Tabasco.
20	710/2022	07/12/2022	SEGUNDO: Una vex cumplida la medida anterior (se tenga fecha programada para la cirugía) se haga saber a la peticionaria XXXX XXXX XXXX la cual puede ser notificada en teléfono XXXXXXXXX, correo electrónico XXXXXXXXXX o en su domicilio ubicado en calle XXXX XXXX No. XXX, de la colonia Tamulte de las barrancas	Secretaría de Salud del Estado de Tabasco.

			Villahermosa, Tabasco para que este a su vez efectúe el trámite ante el Centro Penitenciario donde se encuentra privado de su libertad XXXX XXXX XXXX.	
21	0715/2022	08/12/2022	PRIMERO: Se solicite ante el área competente el inicio de la investigación relacionada con el parentesco y/o afinidad de la fiscal del Ministerio Público con XXXX XXXX XXXX quien es actualmente líder del Sindicato del SNTE de la Zona 119 nivel primaria y/o con el presunto agresor y en caso que resulte algún parentesco y/o afinidad entre ellos, se pronuncie de inmediato sobre la declinación de la carpeta de investigación XXXXXXXXX, a otra (o) fiscal investigadora (o) para evitar parcialidad en la integración de la indagatoria. Remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con las que acredite su debido cumplimiento.	Fiscalía General del Estado de Tabasco.
22	0715/2022	08/12/2022	SEGUNDO: Que la o el fiscal del Ministerio Público a cargo de la carpeta XXXXX, de manera inmediata e imparcial aplique a dicha indagatoria el Protocolo de Investigación Ministerial, Policial, Pericial con perspectiva de género por violencia sexual, con la finalidad que se garantice la igualdad de género y el derecho de la mujer a una vida libre de violencia. Remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con las que acredite su debido cumplimiento.	Fiscalía General del Estado de Tabasco.
23	0715/2022	08/12/2022	TERCERO: Que la o el fiscal del Ministerio Público a cargo de la carpeta XXXXX, de manera inmediata e imparcial se pronuncie sobre la emisión de las medidas de protección a favor de la agraviada dentro de la carpeta de investigación XXXXX, procurando su vigencia hasta en tanto se resuelva en definitiva dicho procedimiento, a tendiendo la naturaleza de los hechos denunciados y el cuidado de la integridad de la víctima; debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Fiscalía General del Estado de Tabasco.
24	0716/2022	09/12/2022	PRIMERO: considerando el estado de salud actual XXXX XXXX XXXX, DE INMEDIATO se realicen las acciones necesarias y efectivas para que de inmediato se valore médicamente al citado derechohabiente, emita el diagnóstico y acorde con este se le brinde el tratamiento adecuado para que en caso que requiera algún procedimiento quirúrgico le señale fecha y hora de manera pronta a fin de que se le realice.	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.
25	0716/2022	09/12/2022	SEGUNDO: se garantice a XXXX XXXX XXXX, en lo subsecuente la disponibilidad, accesibilidad y calidad de los estudios preoperatorios, materiales quirúrgicos, quirófano, medicamentos y demás aditamentos y/o insumos que sean necesarios para antes, durante y posterior al procedimiento quirúrgico de mérito, en su caso, o bien, se le suministren los medicamentos necesarios para su tratamiento por el tiempo que se determine para su recuperación en lo posible de su salud.	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.
26	0716/2022	09/12/2022	TERCERO: para el caso de que ese instituto no cuente con la disponibilidad, accesibilidad y calidad de los estudios preoperatorios, materiales quirúrgicos, quirófano, medicamentos, personal y demás aditamentos que sean necesarios para el procedimiento quirúrgico que requiere el paciente, éste sea canalizado DE INMEDIATO mediante servicio subrogado con otro hospital público o privado para la atención y pronta recuperación de su salud, en lo posible.	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.
27	0716/2022	09/12/2022	CUARTO: Gire sus apreciables instrucciones al personal de ese nosocomio que estime pertinente para que de manera inmediata y permanente se le proporcione al peticionario en términos claros y comprensibles toda la información relacionada con su estado de salud, explicándole manera clara y precisa el tratamiento y/o sobre el procedimiento quirúrgico que le practicará en su caso.	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.
28	0727/2022	09/12/2022	PRIMERO: En caso que a la fecha no se hayan realizado los procedimientos pertinentes, de inmediato se solicite ante el área competente el inicio de la investigación de los hechos narrados en la presente queja, respecto de las acciones que se atribuyen al personal educativo del Colegio Americano de Tabasco y Colegio Cumbres Villahermosa, para efectos de deslindar responsabilidades en materia de educativa, con la finalidad de imponer las sanciones correspondientes por las omisiones o acciones realizadas en perjuicio de las y los menores víctimas, relacionados con el acoso y/o violencia escolar e incluso sexual presuntamente suscitado en los centros educativos de mérito. En	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.

			caso de que en las investigaciones que realice se adviertan hechos de carácter delictivo, de inmediato denuncie los hechos ante la autoridad competente.	
29	0727/2022	09/12/2022	SEGUNDO: De inmediato, se requiera al Colegio Americano de Tabasco y al Colegio Cumbres Villahermosa, para que apliquen el Protocolo de prevención, detección y actuación para atender la violencia y acoso escolar contra niñas, niños y adolescentes en los planteles de educación básica y media superior del Estado de Tabasco, y dar atención sobre casos de acoso escolar que impera en dicho centro educativo, debiendo identificar a los estudiantes relacionados con el presunto hecho de Bullying Escolar que sufrió la alumna de inicialesXXXXX. y ofrecerles valoración psicológica, y en caso de aceptación se les otorgue dicha atención durante el tiempo que así lo requieran para la estabilización de su estado emocional por los hechos materia de esta queja y/o en su caso canalizarlos ante la institución competente para la mencionada atención, a efectos de evitar que la situación se agrave en el entorno escolar y se repitan lamentables situaciones como la que motivó este expediente.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
30	0727/2022	09/12/2022	TERCERO: De inmediato, se dé vista al departamento y/o unidad competente, para afectos de realizar de manera constante la supervisión y vigilancia al Colegio Americano de Tabasco y Colegio Cumbres Villahermosa respecto a la aplicación del Protocolo de prevención, detección y actuación para atender la violencia y acoso escolar contra niñas, niños y adolescentes en los planteles de educación básica y media superior del Estado de Tabasco, con la finalidad de evitar la repetición de ese tipo de conductas.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
31	0727/2022	09/12/2022	CUARTO: A la brevedad, se implementen talleres, cursos y/o pláticas a las alumnas y alumnos, madres y padres de familias, tutoras y tutores, personal de dirección, docentes y administrativos del Colegio Americano de Tabasco y Colegio Cumbres Villahermosa, para efectos de sensibilizar sobre prevención del acoso y violencia escolar en los centros educativos, así como hacerles saber sus derechos a denunciar conductas que afecten su integridad.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
32	0727/2022	09/12/2022	PRIMERO: En caso que a la fecha no se haya realizado, de inmediato se inicien las carpetas de investigación correspondientes relacionadas a los hechos presuntamente suscitados en el Colegio Americano de Tabasco y Colegio Cumbres Villahermosa.	Fiscalía General del Estado de Tabasco.
33	0727/2022	09/12/2022	SEGUNDO: El o la fiscal a cargo de las carpetas que se inicie por los hechos mencionados, de inmediato, brinde asistencia y asesoría jurídica a los ofendidos y/o víctimas indirectas desde el inicio de la carpeta de la investigación hasta la conclusión del procedimiento, incluyendo el apoyo psicológico por si o a través de alguna institución pública o privada atendiendo la naturaleza de los hechos.	Fiscalía General del Estado de Tabasco.
34	0727/2022	09/12/2022	TERCERO: El o la fiscal a cargo de las carpetas que se inicien, proporcionen en todo momento la información a las victimas indirectas, respecto del procedimiento y avances de la investigación para el esclarecimiento de los hechos.	Fiscalía General del Estado de Tabasco.
35	0727/2022	09/12/2022	CUARTO: Para el caso de que a la presente data ya se encuentren en trámite las carpetas de investigación sobre los hechos presuntamente ocurridos en el Colegio Americano de Tabasco y Colegio Cumbres Villahermosa, respectivamente, de inmediato, la fiscal o el fiscal a cargo de la indagatoria, en presencia del asesor jurídico designado, explique clara y detalladamente a las víctimas el estado procesal, las acciones realizadas y las pendientes de ejecutarse para la resolución de las carpetas.	Fiscalía General del Estado de Tabasco.
36	0735/2022	14/12/2022	PRIMERO: De inmediato instruya al área competente para que emita una respuesta y/o resolución en relación a su proyecto de restitución de derechos y/o la emisión de medidas de protección solicitadas a favor de la menor XXXXX, Debiendo remitir las constancias del cumplimiento de la presente medida.	Procuraduría Estatal de Protección de la Familia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.
37	0735/2022	14/12/2022	SEGUNDO: Instruya al personal competente para que a la brevedad notifique a la menor de identidad reservada la respuesta y/o resolución recaída al proyecto de restitución de derechos y/o medidas de protección a favor de la menor XXXXX. y se le explique de manera detallada y simple con la finalidad que pueda entender su significado y alcances.	Procuraduría Estatal de Protección de la Familia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

38	0735/2022	14/12/2022	TERCERO: Que gire sus apreciables instrucciones al personal competente para que en caso de estimar procedente la canalización de la menor XXXXX. al centro asistencial se recabe su entrevista inicial en términos de la Ley de Migración, se le den a conocer los requisitos y beneficios del programa de Retorno Voluntario Asistido de la OIM de la ONU y se le brinden todas las facilidades a la adolescente durante su estancia en el Centro Asistencial del DIF.	Procuraduría Estatal de Protección de la Familia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.
39	0013/2023	17/01/2023	PRIMERO: De inmediato se suministre a XXXX los medicamentos Quetiapina tabletas y Valproato de Magnesio, en la cantidad necesaria y suficiente acorde al diagnóstico relativo a su estado de salud.	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.
40	0013/2023	17/01/2023	SEGUNDO: Se adopten las medidas administrativas necesarias que garanticen la subsecuente entrega regular de los medicamentos prescritos a XXXX durante el tiempo que así lo requiera para la estabilización en lo posible de su estado de salud.	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.
41	0030/2023	20/01/2023	PRIMERO: Que el Fiscal del Ministerio Público a cargo de la carpeta de investigación XXXX, en ejercicio de sus atribuciones se pronuncie respecto de la emisión de medidas de protección con la finalidad de cuidar y proteger la vulnerabilidad en la que se encuentra la agraviada XXXX.	Fiscalía General del Estado de Tabasco.
42	0030/2023	20/01/2023	SEGUNDO: Que el Fiscal del Ministerio Público que conozca de la carpeta de investigación XXXX, en el ejercicio de sus atribuciones asigne un asesor jurídico a XXXX en representación de XXXX, y a su vez se brinde a la víctima la explicación, orientación y asesoría que estime adecuada y acorde a los hechos denunciados, indicándole que pruebas es factible de aportar, en caso de que cuente con ellas, para su debida integración. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Fiscalía General del Estado de Tabasco.
43	0030/2023	20/01/2023	TERCERO: De inmediato se ofrezca la atención médica y emocional a XXXX y a XXXX, en caso de aceptarla, les sea proporcionada hasta su total rehabilitación emocional individual en la institución pública o privada pertinente, debiendo considerar que los traslados de la víctima directa e indirecta para el seguimiento de su tratamiento no menoscaben su economía personal o familiar, además que sea en el lugar más cercano a su domicilio y acorde a los horarios y fechas que en común acuerdo entre las partes se determinen.	Fiscalía General del Estado de Tabasco.
44	0033/2023	23/01/2023	PRIMERO: Se inicie la carpeta de investigación correspondiente en contra de quien resulte responsable por la posible agresión física y sexual en agravio de “XXXX”, ejecutando las acciones pertinentes para lo localización de la presunta víctima, con la finalidad de obtener su entrevista y brindarle el apoyo jurídico, médico y emocional pertinente.	Fiscalía General del Estado de Tabasco.
45	0033/2023	23/01/2023	SEGUNDO: Que la o el fiscal del Ministerio Público que conozca de la carpeta de investigación que se inicie, se pronuncie a la brevedad sobre la emisión de medidas de protección de la víctima, asigne asesor jurídico y realice las investigaciones correspondientes con la finalidad de integrar debidamente la carpeta de investigación.	Fiscalía General del Estado de Tabasco.
46	0033/2023	23/01/2023	PRIMERO: Se inicie de inmediato la investigación encaminada a la identificación del chofer u operador, concesionario o permisionario del taxi tipo ejecutivo involucrado en los hechos motivos de la presente queja, a efectos de emitir en su momento la sanción ejemplar que en derecho corresponda.	Secretaría de Movilidad del Estado de Tabasco.
47	0033/2023	23/01/2023	SEGUNDO: una vez iniciada la investigación correspondiente, se localice a la agraviada y se le cite dentro del expediente iniciado con la finalidad de que rinda su declaración y las manifestaciones que en su derecho convengan.	Secretaría de Movilidad del Estado de Tabasco.
48	0034/2023	23/01/2023	PRIMERO: De inmediato, se dé vista a la Unidad de Atención a los Estudiantes que padecen Acoso Escolar, para afectos de aplicar el Protocolo de prevención, detección y actuación para atender la violencia y acoso escolar contra niñas, niños y adolescentes en los planteles de educación básica y media superior del Estado de Tabasco y ofrecerle al padre, madre, tutor y/o tutora atención psicológica para el menor presuntamente afectado, y en caso de aceptación se les otorgue dicha atención durante el tiempo que así lo requiera para la estabilización de su estado emocional por los hechos materia de esta queja y/o en su caso canalizarlo ante la institución competente para tal efecto; al respecto, remita las constancias que soporte su cumplimiento.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
49	0034/2023	23/01/2023	SEGUNDO: Gire sus apreciables instrucciones al personal de esa Institución que estime pertinente con la finalidad que adopten las medidas administrativas necesarias para que se analice, evalúe y determine la viabilidad del cambio	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.

			del menor a otro Centro Educativo más cercano, derivado de la situación física y emocional en la que se encuentra el menor; respuesta que se deberá notificar a la peticionaria de manera escrita, explicándole de manera detallada el motivo y fundamento de su determinación; en caso de aceptar la presente medida remita las constancias que soporte su cumplimiento.	
50	0034/2023	23/01/2023	TERCERO: A la brevedad, se adopten las medidas administrativas necesarias para la prevención y el cuidado de la integridad física y emocional del estudiante de identidad reservada XXXX encaminada a un ambiente libre de violencia en el centro escolar, con la finalidad de prevenir y atender la violencia escolar, tomando en cuenta al padre, madre, tutor y/o tutora. Estas medidas pueden ser tendientes a evitar el contacto entre víctima y victimario hasta en tanto se determine la viabilidad del cambio de Centro Educativo y posterior a ella, sin que esto signifique alguna afectación al derecho de educación de los menores involucrados.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
51	0038/2023	26/01/2023	PRIMERO: De inmediato, instruya al área competente para que el representante del DIF adscrito al Juzgado Sexto de lo Familiar de Primera Instancia el licenciado XXXX, designado al expediente XXXX relativo al Juicio Ordinario de Reconocimiento de Paternidad, tome protesta del cargo y funja como representante coadyuvante del menor de identidad reservada XXXX. y realice todas la actividades concernientes relativas y en beneficio del interés superior del menor, para lo cual deberá acudir en la fecha y hora que señale el citado órgano jurisdiccional. En caso de aceptar la medida cautelar remita las evidencias de su cumplimiento.	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.
52	0038/2023	26/01/2023	SEGUNDO: En caso que el licenciado XXXX, representante coadyuvante designado en el expediente XXXX relativo al Juicio Ordinario de Reconocimiento de Paternidad en el Juzgado Sexto de lo Familiar de primera Instancia se encuentre impedido para ostentar dicho cargo, de manera urgente promueva lo necesario en aquel sumario para proponer un nuevo representante coadyuvante en favor del menor de identidad reservada XXXX, con la finalidad que se continúe con el procedimiento jurisdiccional de manera inmediata. En caso de aceptar la medida cautelar remita las evidencias de su cumplimiento.	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.
53	0044/2023	26/01/2023	PRIMERO: De inmediato, se realicen las acciones establecidas en el protocolo aplicable al caso, identificando a las presuntas víctimas menores con la finalidad que se salvaguarde la integridad física y emocional de las alumnas y alumnos de la Escuela Secundaria Federal número 11 en el municipio de Centro, Tabasco y se investiguen los hechos del presunto acoso sexual. Debiendo remitir las constancias que acrediten el cumplimiento de las medidas.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
54	0044/2023	26/01/2023	SEGUNDO: En caso que a la fecha no se hayan instrumentado los procedimientos pertinentes, de inmediato se solicite ante el área competente el inicio de la investigación de los hechos narrados en la presente queja, respecto de las acciones que se atribuyen a XXXX, docente en la Escuela Secundaria Federal número 11 en el municipio de Centro, Tabasco, para efectos de deslindar responsabilidades administrativas, sin omitir que en el procedimiento de investigación que se instaure deberá salvaguardar los derechos de las presuntas víctimas y para ello deberá solicitar se adopten las medidas cautelares o provisionales que se consideren pertinentes, en favor de las alumnas y alumnos de la Escuela Secundaria antes citada, particularmente aquellas medidas sobre la pertinencia de la suspensión provisional del docente involucrado hasta en tanto se desahogue en su totalidad el procedimiento, esto con la finalidad de que el presunto victimario no tenga contacto con las y los menores de ese Centro Educativo, respetando en todo momento los derechos laborales del servidor público en el procedimiento respectivo. Debiendo remitir las constancias que acrediten el cumplimiento de las medidas.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
55	0044/2023	26/01/2023	TERCERO: De inmediato, gestione y ofrezca atención psicológica a las y los menores que presuntamente resultan ser víctima de acoso sexual y, en caso de aceptación, se le otorgue dicha atención durante el tiempo que así lo requieran para la estabilización de su estado emocional por los hechos materia de esta queja. Debiendo remitir las constancias que acrediten el cumplimiento de las medidas.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.

56	0044/2023	26/01/2023	CUARTO: En caso de que se realice denuncia de los hechos ante la Fiscalía General del Estado de Tabasco, deberá manifestar por escrito a aquella su compromiso de coadyuvar en la carpeta de investigación para proporcionar información indispensable para el esclarecimiento de los hechos en agravio de los y las menores víctimas. Debiendo remitir las constancias que acrediten el cumplimiento de las medidas.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
57	0058/2023	08/02/2023	PRIMERO: De inmediato, realice las acciones tendientes a localizar a la agraviada con los datos proporcionados por el inconforme y los registros que obren en el nosocomio al que alude la nota periodística, con la finalidad de suministrar a la esposa de XXXX los insumos y medicamentos necesarios para su tratamiento, incluyendo furosemida de 20 mg, ámpulas de cloruro de potasio y rollo de tela adhesiva de 5 cm de ancho.	Secretaría de Salud del Estado de Tabasco.
58	0058/2023	08/02/2023	SEGUNDO: se proporcione a los familiares de la agraviada, en términos claros y comprensibles toda la información relacionada al estado de salud en el que se encuentra dicha paciente.	Secretaría de Salud del Estado de Tabasco.
59	0062/2023	09/02/2023	PRIMERO: De inmediato, se realicen las investigaciones para identificar a las y los estudiantes de la escuela secundaria federal 4, “Jesús Reyes Heroles” que participaron en los hechos narrados en las notas periodísticas, con la finalidad de gestionar y ofrecerles atención psicológica y, en caso de aceptación, se le otorgue dicha atención durante el tiempo que así lo requieran para la estabilización de su estado emocional, además que de advertir que su conducta es contraria a la normatividad de ese centro educativo, se apliquen las sanciones pertinentes, en su caso. Debiendo remitir las constancias que acrediten el cumplimiento de las medidas.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
60	0062/2023	09/02/2023	SEGUNDO: A la brevedad, se implementen pláticas talleres y/o cursos a las alumnas y alumnos, madres y padres de familias, tutoras y tutores, personal de dirección, docentes y administrativos de la escuela secundaria federal 4, “Jesús Reyes Heroles”, principalmente a los involucrados en los hechos materia de la notas periodísticas en cita, para efectos de sensibilizar sobre la prevención de violencia escolar en dicho centro educativo y evitar que dichas conductas se repitan entre los estudiantes o generen afectaciones a la integridad de las y los estudiantes.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
61	0065/2023	09/02/2023	PRIMERO: Se instruya al personal del Colegio de Bachilleres de Tabasco plantel número 35 que se encuentra ubicado en la calle periférico, Carlos Molina, Colonia Csat, del municipio de Cárdenas Tabasco, para que se le permita el acceso a la educación y reciba sus clases el menor de identidad reservada XXXX sin que le sea condicionado que para ingresar a dicho plantel deba portar cabello corto.	Colegio de Bachilleres del Estado de Tabasco.
62	0065/2023	09/02/2023	SEGUNDO: Se instruya al personal docente y administrativo del Colegio de Bachilleres de Tabasco plantel número 35 que se encuentra ubicado en la calle periférico, Carlos Molina, Colonia Csat, del municipio de Cárdenas Tabasco, para que en lo subsecuente se abstenga de ejecutar actos que conlleven a la negativa del acceso a la educación derivado de actos de discriminación por cuestión del aspecto físico de los alumnos de ese plantel, así como que eviten tomar represalias hacía el menor de iniciales XXXX., padres o tutores por haber ejercido su derecho al libre desarrollo de la personalidad.	Colegio de Bachilleres del Estado de Tabasco.
63	0066/2023	09/02/2023	PRIMERO: Se inicie la carpeta de investigación relacionada con el asesinato de la menor de identidad reservada XXXX., a efectos que, en ejercicio de sus atribuciones proceda a aplicar el Protocolo de Investigación Ministerial, Policial y Pericial con Perspectiva de Género para el Delito de Feminicidio en el Estado de Tabasco, así como realice todas y cada una de las diligencias que estime pertinentes para el conocimiento de la verdad sobre los hechos que se investigan. Debiendo remitir las constancias del cumplimiento de la medida cautelar.	Fiscalía General del Estado de Tabasco.
64	0066/2023	09/02/2023	SEGUNDO: Una vez iniciada la carpeta de investigación señalada en el punto anterior, el fiscal a cargo de la indagatoria en el ejercicio de sus atribuciones asigne un asesor jurídico a las víctimas indirectas, y a su vez se brinde la explicación, orientación y asesoría que estime adecuada y acorde a los hechos, indicándole que pruebas es factible de aportar, en caso de que cuente con ellas, para su debida integración, ofreciéndoles además el apoyo psicológico de acuerdo al protocolo invocado. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Fiscalía General del Estado de Tabasco.

65	0066/2023	09/02/2023	TERCERO: Se inicie la carpeta de investigación relacionada con la mujer de aproximadamente 35 años de edad asesinada en Paraíso, Tabasco, a efectos que, en ejercicio de sus atribuciones proceda a aplicar el Protocolo de Investigación Ministerial, Policial y Pericial con Perspectiva de Género para el Delito de Feminicidio en el Estado de Tabasco, así como realice todas y cada una de las diligencias que estime pertinentes para el conocimiento de la verdad sobre los hechos que se investigan. Debiendo remitir las constancias del cumplimiento de la medida cautelar.	Fiscalía General del Estado de Tabasco.
66	0066/2023	09/02/2023	CUARTO: Una vez iniciada la carpeta de investigación señalada en el punto anterior, el fiscal a cargo de la indagatoria en el ejercicio de sus atribuciones asigne un asesor jurídico a las víctimas indirectas, y a su vez se brinde la explicación, orientación y asesoría que estime adecuada y acorde a los hechos, indicándole que pruebas es factible de aportar, en caso de que cuente con ellas, para su debida integración, ofreciéndoles además el apoyo psicológico de acuerdo al protocolo invocado. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Fiscalía General del Estado de Tabasco.
67	0067/2023	09/02/2023	PRIMERO: De inmediato, se dé vista a la Unidad de Atención a los Estudiantes que padecen Acoso Escolar, para afectos de aplicar el Protocolo de prevención, detección y actuación para atender la violencia y acoso escolar contra niñas, niños y adolescentes en los planteles de educación básica y media superior del Estado de Tabasco, debiendo identificar a los estudiantes involucrados y ofrecerles valoración psicológica a las y los alumnos afectados, así como a los estudiantes relacionados con el presunto hecho de Bullying Escolar , y en caso de aceptación se les otorgue dicha atención durante el tiempo que así lo requieran para la estabilización de su estado emocional por los hechos materia de esta queja y/o en su caso canalizarlos ante la institución competente para la mencionada atención.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
68	0067/2023	09/02/2023	SEGUNDO: Instruya al área que corresponda para que se realice la investigación correspondiente en la escuela secundaria número 6 de la Colonia Petrolera, Centro, Tabasco, respecto a la presunta violencia escolar que se suscita, y se deslinde responsabilidades, y en caso de ser necesario imponer las medidas disciplinarias correspondientes a las y los estudiantes victimarios, así como a los servidores públicos por las omisiones o acciones realizadas en perjuicio de los menores educandos, relacionados con el acoso y/o violencia escolar presuntamente suscitado en el centro educativo de mérito.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
69	0067/2023	09/02/2023	TERCERO: De inmediato se dé vista a las autoridades escolares de la escuela secundaria número 6 de la Colonia Petrolera, Centro, Tabasco, para efectos de activar el Protocolo de Prevención, Detección y Actuación en caso de Abuso Sexual contra Niñas, Niños y Adolescentes en los planteles de Educación Básica y Media Superior del Estado de Tabasco, a fin de salvaguardar la integridad física, emocional y social de los educandos y efectuar las investigaciones necesarias evitando en todo momento examinar físicamente ni evaluar psicológicamente a los estudiantes que pudieran estar siendo víctimas de abuso sexual y al contar con la información suficiente deberá realizar las acciones que establecen el citado protocolo.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
70	0067/2023	09/02/2023	CUARTO: Instruya al personal competente para que a la brevedad y en caso de que la conducta de agresión presuntamente cometida en agravio de las y los estudiantes sea contraria a las normas y/o reglamentos del centro educativo, aplique las sanciones que correspondan a la presunta victimaria, debiendo éstas ser razonables y proporcionales al hecho, además que conlleven a la reflexión sobre sus acciones para que su reintegración sea armoniosa y no inflija mayor laceración al ambiente escolar entre los involucrados.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
71	0067/2023	09/02/2023	QUINTO: A la brevedad, se adopten las medidas administrativas necesarias para la prevención y el cuidado de la integridad física y emocional de los estudiantes afectados, así como de los menores involucrados, mediante la supervisión de las aulas y espacios comunes en el centro educativo durante el horario escolar particularmente en los lapsos de esparcimiento y recreación, con la finalidad de evitar la repetición de ese tipo de conductas.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
72	0067/2023	09/02/2023	SEXTO: Que el personal docente y administrativo de la escuela secundaria número 6 de la Colonia Petrolera, Centro, Tabasco, lleven a cabo acciones para el fortalecimiento y prevención de la violencia escolar y sexual dentro de los	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.

			centros educativos, con la finalidad de prevenir y atender sus efectos, debiendo considerar a los padres y madres de familia o tutores, sobre todo aquellos responsables de las y los menores involucrados en los hechos.	
73	0090/2023	20/02/2023	PRIMERO: En caso que a la fecha no se haya realizado, el o la fiscal a cargo de la carpeta XXXX, de inmediato se pronuncie sobre la emisión de las medidas de protección con la finalidad de salvaguardar la integridad física, psicológica y emocional de la menor de edad, tomando en cuenta que pertenece a un grupo de vulnerabilidad, debiendo ponderar el interés superior de la menor.	Fiscalía General del Estado de Tabasco.
74	0090/2023	20/02/2023	SEGUNDO: El o la fiscal a cargo de la carpeta XXXX, gestione y ofrezca atención psicológica a la menor afectada que presuntamente resultó víctima de violencia sexual o en su caso canalizarla ante las instancias correspondientes derivado de los hechos que se investigan en la citada carpeta; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Fiscalía General del Estado de Tabasco.
75	0090/2023	20/02/2023	TERCERO: El o la fiscal a cargo de la carpeta XXXX proceda a brindar las facilidades para la rendición del testimonio de la menor victima apoyado por personal especializado para la escucha de ésta evitando la re victimización y bajo los parámetros establecidos para las entrevistas de menores en procedimientos penales.	Fiscalía General del Estado de Tabasco.
76	0090/2023	20/02/2023	CUARTO: Al tratarse de un menor de edad, el o la fiscal a cargo de la carpeta XXXX, deberá en todo momento salvaguardar la identidad, imagen e intimidad de la víctima en cada una de sus actuaciones y/o diligencias.	Fiscalía General del Estado de Tabasco.
77	0095/2023	20/02/2023	PRIMERO: De inmediato, el fiscal del Ministerio Público a cargo de la carpeta XXXX se pronuncie respecto a la emisión de medidas de protección tendientes a la localización de la niña de iniciales XXXX., así como aquellas que estime más propicias derivado de la vulnerabilidad en la que se encuentra la multicitada menor de edad, teniendo en cuenta el interés superior de la niña. Debiendo remitir las constancias que acrediten el cumplimiento de la medida cautelar.	Fiscalía General del Estado de Tabasco.
78	0095/2023	20/02/2023	SEGUNDO: Se instruya al fiscal del Ministerio Público a cargo de la carpeta XXXX, para que, en lo subsecuente, brinde todas las facilidades a la peticionaria a efectos que esta tenga acceso a la mencionada carpeta de investigación sin que se le tenga que condicionar que deba estar acompañada con su asesor y/o abogado, salvo que así lo solicite la denunciante , brindándole en términos claros y comprensibles toda la información y explicación adecuada en relación con la citada carpeta de investigación; además, indíquesele a dicho fiscal investigador que evite tomar represalias en contra de los denunciantes por la presentación de la queja que nos ocupa. Debiendo remitir las constancias que acrediten el cumplimiento de las medidas cautelares.	Fiscalía General del Estado de Tabasco.
79	0095/2023	20/02/2023	TERCERO: Se instruya al fiscal del Ministerio Público a cargo de la carpeta XXXX, para que solicite la colaboración a la Secretaría de Relaciones Exteriores con la finalidad que ésta realice los trámites de gestión relacionada con la restitución internacional de la niña XXXX., colmando los requisitos para tal efecto. Debiendo remitir las constancias que acrediten el cumplimiento de las medidas cautelares.	Fiscalía General del Estado de Tabasco.
80	0075/2023	22/02/2023	PRIMERO: De inmediato, se realice la valoración estado de salud y/o diagnóstico emitido al niño de iniciales XXXX, a efecto de determinar el tratamiento adecuado y en caso que requiera algún procedimiento quirúrgico le señale fecha y hora a la brevedad a fin de que se le realice, con la finalidad que lo más pronto posible recupere en lo posible su estado de salud.	Secretaría de Salud del Estado de Tabasco.
81	0075/2023	22/02/2023	SEGUNDO: Se garantice al niño de identidad reservada XXXX, para que de señalarle fecha y hora para cirugía, se hagan los trámites administrativos con la finalidad de poseer la disponibilidad, accesibilidad y calidad de materiales quirúrgicos, quirófano, medicamentos, personal y demás aditamentos y/o insumos que sean necesarios para antes, durante y posterior al procedimiento quirúrgico de mérito, en su caso, o bien, se le suministren los medicamentos necesarios para su tratamiento por el tiempo que se determine para su recuperación en lo posible de su salud.	Secretaría de Salud del Estado de Tabasco.

82	0075/2023	22/02/2023	TERCERO: Se les proporcione a los familiares del agraviado de iniciales XXXX., en términos claros y comprensibles toda la información relacionada al estado de salud en el que se encuentra dicho paciente, así como las acciones tendientes para la recuperación en lo posible de su estado de salud.	Secretaría de Salud del Estado de Tabasco.
83	0097/2023	22/02/2023	PRIMERO: De inmediato, se dé vista a la Unidad de Atención a los Estudiantes que padecen Acoso Escolar, para afectos de aplicar el Protocolo de prevención, detección y actuación para atender la violencia y acoso escolar contra niñas, niños y adolescentes en los planteles de educación básica y media superior del Estado de Tabasco, sobretodo ofrecer valoración psicológica al menor XXXX así como a los estudiantes relacionados con el presunto hecho de Bullying Escolar[1], y en caso de aceptación al apoyo psicológico se les otorgue dicha atención durante el tiempo que así lo requieran para la estabilización de su estado emocional por los hechos materia de esta queja y/o en su caso canalizarlos ante la institución competente para tales efectos.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
84	0097/2023	22/02/2023	SEGUNDO: Dé vista al área que corresponda para que se realice la investigación correspondiente en la Escuela Secundaria Técnica número 1 ubicado en la Avenida Heroico Colegio Militar, Colonia Atasta de Serra, y se deslinde responsabilidades, una vez efectuado las investigaciones correspondientes, se proceda en caso de ser necesario imponer las medidas disciplinarias correspondientes a los servidores públicos por las omisiones o acciones realizadas en perjuicio de los menores educandos, relacionados con el acoso escolar presuntamente suscitado en el centro educativo, particularmente sobre la activación oportuna del mencionado protocolo.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
85	0097/2023	22/02/2023	TERCERO: Instruya al personal competente para que a la brevedad y en caso de que la conducta de agresión presuntamente cometida en agravio del menor XXXX., sea contraria a las normas y/o reglamentos del centro educativo, aplique las sanciones que correspondan a los victimarios, debiendo éstas ser razonables y proporcionales al hecho, además que conlleven a la reflexión sobre sus acciones para que su reintegración sea armoniosa y no inflija mayor laceración al ambiente escolar entre los involucrados.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
86	0097/2023	22/02/2023	CUARTO: A la brevedad, se adopten las medidas administrativas necesarias para la prevención y el cuidado de la integridad física y emocional del menor XXXX. así como de los menores involucrados, mediante la supervisión de las aulas y espacios comunes en el centro educativo durante el horario escolar particularmente en los lapsos de esparcimiento y recreación, con la finalidad de evitar la repetición de ese tipo de conductas.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
87	0107/2023	01/03/2023	PRIMERO: De inmediato, se dé vista a la Unidad de Atención a los Estudiantes que padecen Acoso Escolar, para afectos de aplicar el Protocolo de prevención, detección y actuación para atender la violencia y acoso escolar contra niñas, niños y adolescentes en los planteles de educación básica y media superior del Estado de Tabasco, debiendo identificar a los estudiantes involucrados y ofrecerles valoración psicológica a las y los alumnos afectados, así como a los estudiantes relacionados con el presunto hecho de Bullying Escolar[1], y en caso de aceptación se les otorgue dicha atención durante el tiempo que así lo requieran para la estabilización de su estado emocional por los hechos materia de esta queja y/o en su caso canalizarlos ante la institución competente para la mencionada atención.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
88	0107/2023	01/03/2023	SEGUNDO: Instruya al personal competente para que a la brevedad y en caso de que la conducta presuntamente cometida por las y los estudiantes que aparecen en los videos sea contraria a las normas y/o reglamentos del centro educativo, aplique las sanciones que correspondan, debiendo éstas ser razonables y proporcionales al hecho, además que conlleven a la reflexión sobre sus acciones para que su reintegración sea armoniosa y no inflija mayor laceración al ambiente escolar entre los involucrados.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
89	0107/2023	01/03/2023	TERCERO: A la brevedad, se adopten las medidas administrativas necesarias para la prevención y el cuidado de la integridad física y emocional de los estudiantes afectados, así como de los menores involucrados, mediante la supervisión de las aulas y espacios comunes en el centro educativo durante el horario escolar particularmente en los lapsos de esparcimiento y recreación, con la finalidad de evitar la repetición de ese tipo de conductas.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.

90	0107/2023	01/03/2023	CUARTO: Gire sus instrucciones para que personal docente y administrativo de la escuela secundaria “Andrés Iduarte” del municipio de Comalcalco, Tabasco lleven a cabo una mesa de diálogo y/o reunión para propiciar y llegar a acuerdos sobre las condiciones idóneas encaminadas a un ambiente libre de violencia en el centro escolar, con la finalidad de prevenir y atender sus efectos, debiendo considerar a los padres y madres de familia o tutores, sobre todo aquellos responsables de los menores involucrados en los hechos.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
91	0117/2023	01/03/2023	PRIMERO: De inmediato, se dé vista a la Unidad de Atención a los Estudiantes que padecen Acoso Escolar, para afectos de aplicar el Protocolo de prevención, detección y actuación para atender la violencia y acoso escolar contra niñas, niños y adolescentes en los planteles de educación básica y media superior del Estado de Tabasco, sobretodo ofrecer valoración psicológica a la menor XXXX relacionados con el presunto hecho de Bullying Escolar ,y en caso de aceptación se les otorgue dicha atención durante el tiempo que así lo requieran para la estabilización de su estado emocional por los hechos materia de esta queja y/o en su caso canalizarlos ante la institución competente para la mencionada atención psicológica.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
92	0117/2023	01/03/2023	SEGUNDO; solicite al área que corresponda que se inicie la investigación administrativa al profesor XXXX quien imparte la asignatura de la lengua materna español del primer grado grupo F, en la Escuela Secundaria “Noé de la Flor Casanova” del Municipio de Teapa, Tabasco, y se deslinde responsabilidades, respecto a las conductas que se le atribuye, sin soslayar que en dicho procedimiento deberá solicitar además se realice el pronunciamiento sobre las medidas provisionales tendientes a proteger la integridad física del menor mientras dure la investigación y, culminada ésta, se proceda en caso de ser necesario a imponer las medidas disciplinarias correspondientes.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
93	0117/2023	01/03/2023	TERCERO: A la brevedad, se instruya por escrito al personal docente y administrativo del centro educativo para que eviten tomar represalias en contra del menor presunto víctima, así como con sus tutores, por la interposición de la presente queja.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
94	0089/2023	16/03/2023	PRIMERO.- Se instruya al asesor juridico público a cargo de la carpeta de investigación XXXX, se abstenga de realizar cualquier tipo de comentarios sobre reunificación familiar y/o reintegración al núcleo famliar, hacia la adolescente XXXX.	Fiscalía General del Estado de Tabasco.
95	0089/2023	16/03/2023	SEGUNDO.- Que el fiscal a cargo de la carpeta XXXX garantice en todo momento el cuidado de la integridad física y emocional de la adolescente XXXX., en tanto se determine sobre el ejercicio de la acción penal, esto es, analice y se pronuncie respecto a la permanencia en el albergue temporal "Isabel de la Parra de Madrazo" para continuar la salvaguarda de su integridad y sano desarrollo durante el proecedimiento penal, manteniendo vigentes las medidas de protección otorgadas y/o solicitando las medidas cautelares pertinentes.	Fiscalía General del Estado de Tabasco.
96	0151/2023	16/03/2023	UNICO: Que el fiscal del Ministerio Público a cargo de la carpeta XXXX de la que derivo la causa penal XXXX, y el asesor jurídico de oficio asignado a la misma, analicen la pertinencia de promover conjunta o separadamente el medio de defensa idóneo en favor de XXXX, en contra de las resoluciones jurisdiccionales que no favorezcan a los intereses de las víctimas señaladas en el citrado proceso penal, dentro del plazo previsto en el Codigo Nacional de Procedimientos Penales, tomando en cuentra que gue debidamente notificada el 07 de marzo de 2023. En caso de ser pertinente la promoción del medio de defensa, se promueva el plazo previsto para ello.	Fiscalía General del Estado de Tabasco.
97	0138/2023	24/03/2023	PRIMERO.- Que el área competente de la Universidad Juárez Autónoma del Estado de Tabasco le proporcione la asesoría y/o orientación jurídica a la estudiante XXXXX en relación con las acciones a realizar por esa casa de estudios sobre el acoso y/o violencia escolar presuntamente suscitado en el centro educativo de mérito, dentro del expediente XXXX.	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
98	0138/2023	24/03/2023	SEGUNDO.- Se ofrezca atención psicológica a la estudiante afectada, así como a las y/o estudiantes victimarios, y en caso de aceptación se les otorgue dicha atención durante el tiempo que así lo requieran para la estabilización de	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

			su estado emocional por los hechos materia de esta queja y/o en su caso canalizarlos ante la institutción competente para la mencionada atención.	
99	0138/2023	24/03/2023	TERCERO.- Instruya al área competente para que a la brevedad y en caso de que la conducta de agresión presuntamente cometida en agravio de la estudiante XXXX sea contraria a las normas y/o reglamentos de esa Universidad, inicie las investigaciones y determine las acciones a realizar por las autoridades educativas y/o las sanciones que correspondan a los victimarios (as), debiendo ´stas ser razonables y proporcionales al hecho, además conlleven a la reflexción sobre sus acciones para que su reintegración sea armoniosa y no inflija mayor laceración al ambiente escolar entre los involucrados. En caso de existir expediente iniciado en el sentido de esta medida, se realicen en este las acciones señaladas en este punto.	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
100	0138/2023	24/03/2023	CUARTO.- Se le explique de forma detallada y clara a la estudiante XXXX el alcance de las medidas adoptadas por el Coordinador de Citujanos Dentista para beneficio de la alumna, relativas a su cambio de grupo y otorgamiento de permiso para no asistir a clases del 08 al 21 de marzo de 2023, para que, en caso de haberse brindado dichas medidas, sean respetadas por el personal docente y administrativo de esa Universidad. Esto deberá hacerse constar en acta circunstanciada con participación de la estudiante.	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
101	0164/2023	24/03/2023	PRIMERO.- A la brevedad se realice la entrega a XXXX, peticionaria en el presente expediente y derechohabiente al servicio médico de PEMEX, el medicamento consistente en 15 cajas que contiene ocho bolsas consistente en la solución para dialisis peritoneal modificada en magnesio y lactato, solución D.P. Piza al 1.5% que se le suministra de manera mensual, y/o en la cantidad necesaria y suficiente acorde al diagnóstico realtivo a su estado de salud, esto con la finalidad de evitar violaciones a derechos humanos de imposible reparación.	Hospital Regional Villahermosa, PEMEX.
102	0164/2023	24/03/2023	SEGUNDO.- Se adopten las medidas necesarias para que en lo subsecuente se garantice la entrega en tiempo y forma medicamento consistente en 15 cajas que contiene ocho bolsas consistente en la solución D.P. Piza al 1.5% que se le suministra de manera mensual, y/o cantidad necesaria suficiente acorde al diagnostico relativo a su estado de salud, el cual es prescrito médicamente a XXXX, para su tratamiento acorde al diagnostico que presenta evitando en todo momento reincidir en la omisión de suministrar dicho medicamento.	Hospital Regional Villahermosa, PEMEX.
103	0174/2023	24/03/2023	PRIMERO.- De inmediato, se realicen las investigaciones pertinentes, con la finalidad de identificar a las alumnas presuntamente agredidas sexualmente por profesores o personal adscrito en la Escuela Normal de Educación Preescolar "Rosario María Gutiérrez Eskildsen" y se les proporcione la orientación jurídica sobre las acciones que pueden realizar ante las instancias competentes y les ofrezca atención psicológica, misma que en caso de aceptación se les otorgue dicha atención durante el tiempo que así lo requieran para la estabilización de su estado emocional por los hechos materia de esta queja y/o en su caso canalizarlas ante la institución competente paa la mencionada atención.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
104	0174/2023	24/03/2023	SEGUNDO.- Solicite al área que correspnda que se inicie la investigación administrativa a los profesores y personal administrativo que las presuntas agraviadas señalen como resultado de la indagatoria señalada en el punto PRIMERO, así como al servidor público XXXX, quienes se encuentran adscritos a la Escuela Normal de Educación Preescolar "Rosario María Gutiérrez Eskildsen", y se deslinden responsabilidades respecto a las conductas que se le atribuye, sin soslayar que en dicho procedimiento debera solicitar ademas se realice el pronunciamentio sobre las medidas provisonales tendientes a proteger la integridad física de las alumnas de ese centro educativo mientras dure la investiación, sobre todo aquellas medidas que garanticen que la o las presuntas víctimas no se encuentren en contacto con su victimario, sin que los derechos laborales del último queden vulnerados.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
105	0174/2023	24/03/2023	TERCERO.- A la brevedad, se instruya por escrito al personal administrativo y docentes del centro educativo, en especial a XXXX, para efectos de evitar que se tome represalias y se abstengan de realizar cualquier acto que implique malos tratos, intimidaciones, amenazas, hostigamiento y/o acoso sexual, lesiones y violencia en cualquiera de sus	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.

			modalidades y tipos, en contra de las alumnas denunciantes y presuntas víctimas por la interposición de la presente queja.	
106	0174/2023	24/03/2023	PRIMERO.- De inmediato, el personal que estime competente, acuda a la Escuela Normal de Educación Preescolar "Rosario María Gutiérrez Esildsen", con la finalidad de identificar a las alumnas presuntamente agredidas sexualmente por profesores o personal adscrito a la Escuela Normal de Educación Preescolar "Rosario María Gutiérrez Eskildsen" para que se les brinde asesoría u orientación jurídica y si en caso que la victimas decidan interponer denuncia, les otorgue personal especializado en la materia si así lo desean y acompañamiento ante las autoridades competentes.	Instituto Estatal de las Mujeres.
107	0174/2023	24/03/2023	SEGUNDO.- Se ofrezca atención psicológica a las estudiantes que se identifiquen como presuntas víctimas y, en caso de aceptación, se les otorgue dicha atención durante el tiempo que así lo requieran para la estabilización de su estado emocional por los hechos materia de esta queja y/o en su caso canalizarlas ante la institución competente para la mencionada atención.	Instituto Estatal de las Mujeres.
108	0178/2023	27/03/2023	UNICO.- Que el asesor jurídico asignado en la carpeta XXXX, previo estudio sobre pertinencia, promueva el medio de defensa idóneo en favor de XXXX y la adolescente de iniciales XXXX. en contra de las determinaciones del ministerio público sobre la abstención de inv estigar, el archivo temporal, entre otras, que no favorezcan a los intereses de las victimas señaladas en el citado procedimiento penal, dentro del plazo previsto en el Código Naciona de Procedimientos Penales, tomando en cuenta que fue debidamente notificada la querellante el 15 de marzo de 2023, por lo que el plazo para interponer el medio de defensa se encuentra transcurriendo a la presente data.	Fiscalía General del Estado de Tabasco.
109	0191/2023	29/03/2023	PRIMERO: De inmediato, gestione y ofrezca atención psicológica a los estudiantes relacionados con el presunto hecho de Bullying Escolar[1], y en caso de aceptación se les otorgue dicha atención durante el tiempo que así lo requieran para la estabilización de su estado emocional por los hechos materia de esta queja.	Colegio de Bachilleres del Estado de Tabasco.
110	0191/2023	29/03/2023	SEGUNDO: Instruya al personal competente para que a la brevedad y en caso de que la conducta de agresión protagonizada por los estudiantes del plantel #7 del Colegio de Bachilleres del Estado de Tabasco, ubicado en el Municipio de Huimanguillo, Tabasco, sea contraria a las normas y reglas de ese centro educativo, aplique las sanciones que correspondan, debiendo éstas ser razonables y proporcionales al hecho, además que conlleven a la reflexión sobre sus acciones para que su reintegración sea armoniosa y no inflija mayor laceración al ambiente escolar entre los involucrados.	Colegio de Bachilleres del Estado de Tabasco.
111	0191/2023	29/03/2023	TERCERO: A la brevedad, se adopten las medidas administrativas necesarias para el cuidado de la integridad física y emocional de los estudiantes del plantel #7 del Colegio de Bachilleres del Estado de Tabasco, ubicado en el Municipio de Huimanguillo, Tabasco, mediante la supervisión de las aulas y espacios comunes en el centro educativo durante el horario escolar particularmente en los lapsos de esparcimiento y recreación, con la finalidad de evitar la repetición de ese tipo de conductas.	Colegio de Bachilleres del Estado de Tabasco.
112	0191/2023	29/03/2023	CUARTO: Gire sus instrucciones para que personal docente y administrativo del plantel #7 del Colegio de Bachilleres del Estado de Tabasco, ubicado en el Municipio de Huimanguillo, Tabasco, lleven a cabo una mesa de diálogo para propiciar acuerdos sobre las condiciones idóneas encaminadas a un ambiente libre de violencia en el centro escolar, con la finalidad de prevenir y atender sus efectos, debiendo considerar en esos acuerdos a los padres y madres de familia o tutores, sobre todo aquellos responsables de las estudiantes involucradas en los hechos.	Colegio de Bachilleres del Estado de Tabasco.
113	0186/2023	30/03/2023	PRIMERO: En caso que a la fecha no se hayan instrumentado los procedimientos pertinentes, de inmediato se solicite ante al área competente el inicio de la investigación de los hechos narrados en la presente queja iniciada de oficio, respecto de las acciones que se atribuyen al profesor o profesores del Centro de Desarrollo de Habilidades para la Vida (VIDHA) en el Municipio de Centro, Tabasco, para efectos de deslindar responsabilidades administrativas, sin omitir que en el procedimiento de investigación que se instaure deberá salvaguardar los derechos de las víctimas y para ello deberá solicitar se adopten las medidas cautelares o provisionales que se consideren pertinentes, en favor	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.

			del interés superior del niño y la niña, particularmente sobre la pertinencia de la suspensión provisional del docente involucrado hasta en tanto se desahogue en su totalidad el procedimiento con la finalidad de no tener contacto con la niña y el niño agraviado y demás menores que se encuentra dentro de ese Centro, respetando en todo momento los derechos laborales del servidor público en el procedimiento respectivo.	
114	0186/2023	30/03/2023	SEGUNDO: De inmediato, gestione y ofrezca atención psicológica a la niña y niño que presuntamente resultan ser víctimas de violencia sexual y, en caso de aceptación, se le otorgue dicha atención durante el tiempo que así lo requiera para la estabilización de su estado emocional por los hechos materia de esta queja.	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.
115	0186/2023	30/03/2023	TERCERO: A partir de las denuncias realizadas en la Fiscalía General del Estado, deberá coadyuvar en la carpeta de investigación, proporcione información indispensable para el esclarecimiento de los hechos en los que se encuentran la niña y niño involucrados.	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.
116	0186/2023	30/03/2023	PRIMERO: En caso que a la fecha no haya realizado, el o la fiscal a cargo de las carpetas de investigación relacionadas con la niña y el niño presuntamente agraviados sexualmente por docente del Centro de Desarrollo de Habilidades para la Vida (VIDHA) dependiente del DIF Tabasco, de inmediato proceda a emitir las medidas de protección con la finalidad de salvaguardar la integridad física, psicológica y emocional de los menores, quienes se encuentran dentro del grupo de vulnerabilidad (menor de edad y con alguna discapacidad), tomando en cuenta el interés superior del menor. Debiendo remitir constancias que soporte el cumplimiento de la medida cautelar.	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.
117	0186/2023	30/03/2023	SEGUNDO: El o la fiscal a cargo de las carpetas de investigación relacionadas con la niña y el niño presuntamente agraviados sexualmente por docente del Centro de Desarrollo de Habilidades para la Vida (VIDHA) dependiente del DIF Tabasco, para que de inmediato, gestione y ofrezca atención psicológica a la niña y niño que presuntamente resultaron víctimas de violencia sexual o en su caso canalizarlo antes las instancias correspondientes derivado de la denuncia en la citada carpeta; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.
118	0186/2023	30/03/2023	TERCERO: el o la fiscal a cargo de las carpetas de investigación relacionadas con la niña y el niño presuntamente agraviados sexualmente por docente del Centro de Desarrollo de Habilidades para la Vida (VIDHA) dependiente del DIF Tabasco, proceda a brindar las facilidades para la rendición del testimonio de la niña y el niño, apoyado por personal especializado para la escucha del menor evitando la re victimización del mismo y bajo los parámetros establecidos para las entrevistas de menores en procedimientos penales.	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.
119	0186/2023	30/03/2023	CUARTO: Al tratarse de menores de edad, el o la fiscal a cargo de las carpetas de investigación relacionadas con la niña y el niño presuntamente agraviados sexualmente por docente del Centro de Desarrollo de Habilidades para la Vida (VIDHA) dependiente del DIF Tabasco, deberá en todo momento salvaguardar la identidad, imagen e intimidad de la niñez en cada una de sus actuaciones y/o diligencias.	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.
120	0184/2023	30/03/2023	PRIMERO.- Previa identificación y localización de las dos f´minas, de inmediato se realicen las gestiones necesarias ante una instancia diversa a esa institución, para que proporcione atención psicológica y médica a las agraviadas, derivado de la situación narrada en materia del presente asunto, durante el tiempo que así lo requieran.	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cunduacán, Tabasco.
121	0184/2023	30/03/2023	SEGUNDO.- Se adopten de inmediato las medidas administrativas para realizar la investigación de los hechos narrados en dicha nota periodistica, para el deslinde de las responsabilidades administrativas en que haya incurrido los servidores públicos señalados ante el área investigadora competente.	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cunduacán, Tabasco.
122	0184/2023	30/03/2023	TERCERO.- De inmediato, se instruya a los servidores Públcos implicados adscritos a la Dirección de Seguridad Pública del municipio de Cunduacan, Tabasco, a efectos de que se abstengan de realizar cualquier acto que implique malos tratos, intimidaciones, amenazas, hostigamiento y/o acoso, lesiones y violencia en cualquiera de sus modalidades y tipos, en contra de las dos féminas presuntamente, evitando las represalias sobre las agraviadas, por ejercer su derecho a solicitar la intervención de este organismo público local y de cualquier autoridad.	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cunduacán, Tabasco.

123	0222/2023	18/04/2023	PRIMERO: De inmediato, se dé vista a la Unidad de Atención a los Estudiantes que padecen Acoso Escolar, para afectos de aplicar el “protocolo de prevención, detección y actuación para atender la violencia y acoso escolar contra niñas, niños y adolescentes en los planteles de educación básica y media superior del Estado de Tabasco”, debiendo identificar a la adolescente involucrada y ofrecerle valoración psicológica, así como a las y los estudiantes relacionados con la comisión del presunto hecho de Bullying Escolar[1] y, en caso de aceptación, se les otorgue dicha atención durante el tiempo que así lo requieran para la estabilización de su estado emocional por los hechos materia de esta queja y/o en su caso canalizarlos ante la institución competente para tales efectos.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
124	0222/2023	18/04/2023	SEGUNDO: Instruya al personal competente para que a la brevedad y en caso de que la conducta de agresión presuntamente cometida en agravio de la agraviada sea contraria a las normas y/o reglamentos del centro educativo, aplique las sanciones que correspondan, debiendo éstas ser razonables y proporcionales al hecho, además que conlleven a la reflexión sobre sus acciones para que la reintegración de la o el estudiante sea armoniosa y no inflija mayor laceración al ambiente escolar entre las y los involucrados.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
125	0222/2023	18/04/2023	TERCERO: A la brevedad, se adopten las medidas administrativas necesarias para la prevención y el cuidado de la integridad física y emocional de la adolescente de iniciales XXXX mediante la supervisión de las aulas y espacios comunes en el centro educativo durante el horario escolar, particularmente en los lapsos de esparcimiento y recreación, con la finalidad de evitar la repetición de ese tipo de conductas.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
126	0222/2023	18/04/2023	CUARTO: Se realicen, por si o través de instituciones públicas o privadas, pláticas dirigidas a las alumnas y alumnos, así como tutores y tutoras, padres y madres de familia, de la Escuela Secundaria Estatal XXXX, ubicada en la cabecera Municipal de Municipio de Teapa, Tabasco, en torno al tema: “Bullyng y Acoso Escolar”, particularmente aquellos involucrados en el presente caso (grado y grupo), debiendo someter a sus participantes a una evaluación para medir el aprendizaje y remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con las que acredite su debido cumplimiento.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
127	0231/2023	27/04/2023	PRIMERO: En caso que a la presente fecha no hayan respondido al llamado de auxilio realizado por los hechos denunciados en la publicación realizada en la red social Facebook del usuario "XXXX", de inmediato proceda a otorgar la atención a la denuncia ciudadana con la finalidad de atender el llamado de auxilio realizado con motivo de los hechos denunciados en la publicación	Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco.
128	0231/2023	27/04/2023	SEGUNDO: De la intervención que haya realizado con motivo del punto inmediato anterior, y en caso de que se observe la comisión de un delito, realice la denuncia correspondiente ante la autoridad competente, debiendo proporcionar la información recabada para el esclarecimiento de los hechos en agravio de los niños violentados.	Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco.
129	0231/2023	27/04/2023	PRIMERO: En caso que a la fecha no se hayan instrumentado los procedimientos pertinentes, de inmediato se solicite ante el área competente el inicio de la investigación de los hechos narrados en la publicación realizada en la red social Facebook del usuario "XXXX" para efectos de salvaguardar los derechos de los niños.	Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco.
130	0231/2023	27/04/2023	SEGUNDO: De inmediato, gestione y ofrezca atención psicológica a los niños relacionados con los hechos que se denuncian en la red social Facebook del usuario "XXXX" que presuntamente resultaron vícitmas de maltrato por parte de sus progenitores, dicha atención deberá otorgárseles durante el tiempo que así lo requieran para la estabilización de su estado emocional popr los hechos materia de esta queja.	Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco.
131	0231/2023	27/04/2023	TERCERO: Realice la denuncia correspondiente ante la Fiscalía de Víctima en Situación de Vulnerabilidad dependiente de la Fiscalia General del Estado, debiendo proporcionar información indispensable para el esclarecimiento de los hechos y solicitar se emitan las medidas de protección.	Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco.

132	0235/2023	28/04/2023	PRIMERO: Considerando el estado de salud actual XXXX, DE INMEDIATO se realicen las acciones necesarias y efectivas para que se le valore médicamente, emitan el diagnóstico y acorde con este se le brinde el tratamiento adecuado para que en caso que requiera algún procedimiento quirúrgico, se le realicen los estudios pertinentes y le señale fecha y hora de manera pronta se lleve a cabo.	Secretaría de Salud del Estado de Tabasco.
133	0235/2023	28/04/2023	SEGUNDO: Se garantice a XXXX, en lo subsecuente la disponibilidad, accesibilidad y calidad de los estudios preoperatorios, materiales quirúrgicos, quirófano, medicamentos y demás aditamentos y/o insumos que sean necesarios para antes, durante y posterior al procedimiento quirúrgico de mérito, en su caso, o bien, se le suministren los medicamentos necesarios para su tratamiento por el tiempo que se determine para su recuperación en lo posible de su salud.	Secretaría de Salud del Estado de Tabasco.
134	0235/2023	28/04/2023	TERCERO: Para el caso de que ese Hospital no cuente con la disponibilidad, accesibilidad y calidad de los estudios preoperatorios, materiales quirúrgicos, quirófano, medicamentos, personal y demás aditamentos que sean necesarios para el procedimiento quirúrgico que en su caso requiera la paciente, ésta sea canalizada DE INMEDIATO mediante servicio subrogado con otro hospital público o privado para la atención y pronta recuperación de su salud, en lo posible.	Secretaría de Salud del Estado de Tabasco.
135	0235/2023	28/04/2023	CUARTO: Gire sus apreciables instrucciones al personal de ese nosocomio que estime pertinente para que de manera inmediata y permanente se le proporcione a la paciente y sus familiares en términos claros y comprensibles toda la información relacionada con su estado de salud, explicándoles manera clara y precisa el tratamiento y/o sobre el procedimiento quirúrgico que le practicará en su caso.	Secretaría de Salud del Estado de Tabasco.
136	0236/2023	28/04/2023	PRIMERO: De inmediato, se dé vista a la Unidad de Atención a los Estudiantes que padecen Acoso Escolar, para afectos de aplicar el Protocolo de prevención, detección y actuación para atender la violencia y acoso escolar contra niñas, niños y adolescentes en los planteles de educación básica y media superior del Estado de Tabasco, debiendo identificar al niño de iniciales XXXX y ofrecerle a su padre, madre, tutor y/o tutora valoración psicológica para el niños presuntamente afectado, y en caso de aceptación se le otorgue dicha atención durante el tiempo que así lo requiera para la estabilización de su estado emocional por los hechos materia de esta queja y/o en su caso canalizarlo ante la institución competente. Debiendo remitir las constancias que acredite el cumplimiento de la medida.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
137	0236/2023	28/04/2023	SEGUNDO: De inmediato, se requiera al centro educativo para que, siguiendo con el Protocolo de prevención, detección y actuación para atender la violencia y acoso escolar contra niñas, niños y adolescentes en los planteles de educación básica y media superior del Estado de Tabasco, identifiquen a los estudiantes relacionados con el presunto hecho de Bullying Escolar que sufrió el niño de iniciales XXXX. y ofrecerles valoración psicológica, y en caso de aceptación se les otorgue dicha atención durante el tiempo que así lo requieran para la estabilización de su estado emocional por los hechos materia de esta queja y/o en su caso canalizarlos ante la institución competente, a efectos de evitar que la situación se agrave en el entorno escolar y se repitan situaciones como la que motivó este expediente. Debiendo remitir las constancias que acredite el cumplimiento de la medida.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
138	0236/2023	28/04/2023	TERCERO: De inmediato, se adopten las medidas administrativas necesarias para la prevención y el cuidado de la integridad física y emocional del niño de iniciales XXXX en la Escuela XXXX ubicada en la XXXX del municipio de Macuspana, Tabasco, encaminadas a un ambiente libre de violencia en el centro escolar, con la finalidad de prevenir y atender la violencia escolar, tomando en cuenta al padre, madre, tutor y/o tutora, para llevar a cabo acuerdos que armoniosamente prevengan y atiendan la violencia escolar, tales como el establecimiento de supervisión durante la jornada escolar, implementación de talleres, cursos y/o pláticas a las alumnas y alumnos, madres y padres de familias, tutoras y tutores, personal de dirección, docentes y administrativos. Debiendo remitir las constancias que acredite el cumplimiento de la medida.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
139	0236/2023	28/04/2023	CUARTO: Gire sus instrucciones para que los servidores públicos de la Escuela XXXX ubicada en la XXXX del municipio de Macuspana, Tabasco, se abstengan de ejercer cualquier tipo de violencia, discriminación y malos tratos	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.

			hacia el niño de identidad reservada XXXX y eviten tomar algún tipo de represalia hacia él y/o los tutores por la interposición de esta queja. Debiendo remitir las constancias que acredite el cumplimiento de la medida.	
140	0249/2023	09/05/2023	PRIMERO: De inmediato, se dé vista a la Unidad de Atención a los Estudiantes que padecen Acoso Escolar, para afectos de aplicar el Protocolo de prevención, detección y actuación para atender la violencia y acoso escolar contra niñas, niños y adolescentes en los planteles de educación básica y media superior del Estado de Tabasco, sobretodo ofrecer valoración psicológica al adolescente XXXX relacionado con el presunto hecho de Bullying Escolar[1], y en caso de aceptación al apoyo psicológico se les otorgue dicha atención durante el tiempo que así lo requieran para la estabilización de su estado emocional por los hechos materia de esta queja y/o en su caso canalizarlos ante la institución competente para tales efectos.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
141	0249/2023	09/05/2023	SEGUNDO: De inmediato, solicite al área que corresponda que se inicie la investigación administrativa al profesor XXXX profesor de la asignatura Matemáticas de la escuela secundaria XXXX ubicado en XXXX del municipio de Teapa, Tabasco, y se deslinde responsabilidades, respecto a las conductas que se le atribuyen, sin soslayar que en dicho procedimiento deberá solicitar además se realice el pronunciamiento sobre las medidas provisionales tendientes a proteger la integridad física del adolescente de iniciales XXXX mientras dure la investigación, sobre todo aquellas medidas que garanticen que la víctima no se encuentren en contacto con su presunto victimario o que no sufra represalias, sin vulnerar los derechos laborales del trabajador.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
142	0249/2023	09/05/2023	TERCERO: A la brevedad, se instruya por escrito al personal administrativo y docentes del centro educativo, en especial a XXXX, para a efectos de evitar que se tome represalias y se abstenga de realizar cualquier acto que implique malos tratos, intimidaciones, amenazas, acoso escolar, lesiones y violencia en cualquiera de sus modalidades y tipos, en contra del adolescente XXXX y de sus tutores, por la interposición de la presente queja.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
143	0250/2023	10/05/2023	PRIMERO: De inmediato, solicite al área que corresponda que se inicie la investigación adsministrativa AL PERSONAL DIRECTIVO, MEDICOS Y CUALQUIER SERVIDOR PÚBLICO IMPLICADO Y SEÑALADO EN EL ESCRITO DE INCONFORMIDAD DEL PETICIONARIO y se deslinde responsabilidades, respecto a las conductas que se les atribuyen, sin soslayar que en dicho procedimiento deberá solicitar además se realice el pronunciamiento sobre las medidas provisionales tendientes a proteger el derecho a la salud de los pacientes, esto es, la pertinencia de conservar o no provisonalmente en el cargo a los servidores involucrados, sin vulnerar los derechos laborales de los trabajadores.	Secretaría de Salud del Estado de Tabasco.
144	0250/2023	10/05/2023	SEGUNDO: Se garantice a los pacientes diagnosticados con lescistitis litiasica agudizada, en lo subsecuente la disponibilidad, accesibilidad y calidad de los estudios preoperatorios, materiales quirúrgicos, quirófano, medicamentos y demás aditamentos y/o insumos que sean necesarios para antes, durante y posterior al procedimiento quirúrgico de mérito, en su caso, o bien se le suministren los medicamentos necesarios para su tratamiento por el tiempo que se determine para su recuperación en lo posible de su salud, sin costo por el servicio. Para esto deberá girar sus instrucciones y realizar las gestiones administrativas necesarias.	Secretaría de Salud del Estado de Tabasco.
145	0250/2023	10/05/2023	TERCERO: Para el caso de que ese Hospital no cuente con la disponibilidad, accesibilidad y calidad de los estudios preoperatorios, materialesw quirúrgicos, quirófano, medicamentos, personal y demás aditamentos que sean necesarios para el procedimiento quirúrgico que en su caso requieran los pacientes, instruya al personal competente de aquel nosocomio paa que sean canalizados DE INMEDIATO con otro hospital público o privado para la atención y pronta recuperación de su salud, en lo posible.	Secretaría de Salud del Estado de Tabasco.
146	0254/2023	11/05/2023	PRIMERO: De inmediato, se gestione y se ofrezca a la víctima el acompañamiento y asesoramiento jurídico y, en caso de aceptación, se le otorgue dicho apoyo ante las instancias competentes. En caso que la víctima haya iniciado acciones legales, coadyuve en aquellas para el esclarecimiento de los hechos, proporcionando la información que le sea requerida. Debiendo remitir las constancias de cumplimiento esta esta medida.	Colegio de Bachilleres del Estado de Tabasco.

147	0254/2023	11/05/2023	SEGUNDO: Que se realicen las gestiones administrativas para que se le ofrezca atención psicológica a la víctima y, en caso de aceptación, se le otorgue dicha atención durante el tiempo que así lo requiera para la estabilización de su estado emocional. Debiendo remitir las constancias de cumplimiento esta esta medida.	Colegio de Bachilleres del Estado de Tabasco.
148	0254/2023	11/05/2023	TERCERO: Se realicen las investigaciones en relación a los sujetos presuntos agresores que participaron en los hechos narrados en las notas periodísticas digitales, con la finalidad de gestionar y ofrecerles atención psicológica al presunto victimario y que en caso de aceptación, se le otorgue dicha atención durante el tiempo que así lo requieran para la estabilización de su estado emocional, además que de advertir que su conducta haya sido contraria a la normatividad de ese centro educativo, se apliquen las sanciones pertinentes, mismas que deberán ser proporcionales a la falta cometida. Debiendo remitir las constancias que acrediten el cumplimiento de las medidas.	Colegio de Bachilleres del Estado de Tabasco.
149	0254/2023	11/05/2023	CUARTO: A la brevedad, se implementen pláticas talleres y/o cursos a las alumnas y alumnos, madres y padres de familias, tutoras y tutores, personal de dirección, docentes y administrativos del Colegio de Bachilleres de Tabasco XXXX, principalmente a los involucrados en los hechos materia de la notas periodísticas en cita, para efectos de sensibilizar sobre la prevención de violencia escolar en dicho centro educativo y evitar que dichas conductas se repitan o generen afectaciones a la integridad del personal administrativo y estudiantes de ese Colegio. Debiendo remitir las constancias que acrediten el cumplimiento de las medidas.	Colegio de Bachilleres del Estado de Tabasco.
150	0266/2023	15/05/2023	PRIMERO: De inmediato, instruya al área competente para que se realicen las investigaciones correspondientes para identificar a la niña relacionada con la publicación antes citada y se realicen todas las acciones correspondientes a fin de salvaguardar la integridad de la niña.	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.
151	0266/2023	15/05/2023	SEGUNDO: En caso que a la fecha no se hayan instrumentado los procedimientos pertinentes, de inmediato deberá emitir que se adopten las medidas cautelares o provisionales que se consideren pertinentes, en favor del interés superior de la niña señalada en la nota periodística.	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.
152	0266/2023	15/05/2023	TERCERO: Que en caso de tener las evidencias de un presunto maltrato infantil hacia la niña, se realice la denuncia ante la Fiscalía General del Estado de Tabasco en la cual, deberá coadyuvar, representar y proporcionar información indispensable para el esclarecimiento de los hechos en relación a la niña agraviada, solicitando las medidas de protección en la indagatoria.	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.
153	0276/2023	18/05/2023	PRIMERO: De inmediato, instruya al área competente para que se realicen las acciones correspondientes a fin de salvaguardar la integridad de la persona adulta mayor señalada en la nota periodística, de forma cautelar, sobretodo el ingreso inmediato a un centro asistencial en el cual se le otorgue una atención integral.	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cárdenas, Tabasco.
154	0276/2023	18/05/2023	SEGUNDO: Que en caso de tener las evidencias de un presunto maltrato, lesiones, abuso físico o psíquico, sexual, abandono, descuido o negligencia, explotación y en general cualquier acto que perjudique a la persona adulta mayor a que hace referencia la nota, instruya al área competente a que realice la denuncia ante la Fiscalía General del Estado de Tabasco, en la cual deberá coadyuvar, representar y proporcionar información indispensable para el esclarecimiento de los hechos en relación a la nota periodística, solicitando las medidas de protección en la indagatoria.	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cárdenas, Tabasco.
155	0276/2023	18/05/2023	PRIMERO: Gire sus instrucciones al Fiscal del Ministerio Público que corresponda a efectos de que de manera inmediata se proceda a iniciar la denuncia correspondiente en relación al abandono de la persona adulta mayor mencionada en la nota periodística, a efectos que, en ejercicio de sus atribuciones proceda a realizar todas y cada una de las diligencias que estime pertinentes para el conocimiento de la verdad sobre los hechos que se investigan, procurando en todo momento salvaguardar la vulnerabilidad en la que se encuentra la persona adulta mayor, emitiendo las medidas de protección pertinentes.	Fiscalía General del Estado de Tabasco.
156	0276/2023	18/05/2023	SEGUNDO: Gire sus instrucciones al Fiscal del Ministerio Público que corresponda una vez iniciada la carpeta de investigación correspondiente en el ejercicio de sus atribuciones le sea asignado un asesor jurídico a la persona adulta	Fiscalía General del Estado de Tabasco.

			mayor señalada en la nota periodística para que la represente en el procedimiento, solicite y realice todas las acciones de acuerdo a sus funciones para el esclarecimiento e investigación de los hechos. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	
157	0065/2023	18/05/2023	PRIMERO: Se realice el recordatorio y/o reiterativo por escrito al personal del Colegio de Bachilleres de Tabasco plantel número XXXX que se encuentra ubicado en la calle XXXX, del municipio de Cárdenas, Tabasco, para que se abstenga de limitar el acceso a la educación y reciba sus clases el adolescente de indentidad reservada XXXX, así como se le brinde las facilidades para quie presente los exámenes que no ha presentado a causa de la presunta negativa de acceso a dicho plantel, sin que le sea condicionado par ingresar a dicho centro educativo deba portar determinado corte cabello y/o apariencia física.	Colegio de Bachilleres del Estado de Tabasco.
158	0065/2023	18/05/2023	SEGUNDO: Se realice recordatorio y/o reiterativo al personal docente y administrativo del Colegio de Bachilleres de Tabasco plantel número XXXX que se encuentra ubicado en la XXXX, del municipio de Cárdenas, Tabasco, para que en lo subsecuente se abstenga de ejecutrar actos que conlleven a la negativa del acceso a la educación derivado de actos de discriminación por cuestiones del aspecto físico de los alumnos de ese plantel, asi como que eviten tomar represalias hacia el adolescente de iniciales XXXX, padres o tutores por haber ejercido su derecho al libre desarrollo de la personalidad y se evite en todo momento hacerle comentarios y burlas hacia su persona.	Colegio de Bachilleres del Estado de Tabasco.
159	0279/2023	24/05/2023	ÚNICO: Gire sus instrucciones por escrito para que las servidoras públicas XXXX., XXXX, XXXX y directora XXXX, todas adscritas al Centro de Atención Infantil (CAI) XXXX, ubicado en la avenida 27 de febrero, XXXX, Centro, Tabasco dependiente del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, se abstengan de ejercer cualquier tipo de acto u omisión que pueda encuadrarse en actos discriminatorios, malos tratos y acoso u hostigamiento laboral haciaXXXX que restrinja o menoscabe su derecho humano al trabajo y no se tomen represalias hacia su persona por haber interpuesto la queja ante este organismo local protector y defensor de los derechos humanos.	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.
160	0238/2023 acumulado con el 0687/2021	24/05/2023	ÚNICO: Gire sus instrucciones por escrito para que los servidores públicos XXXX y XXXX, Director de la Biblioteca XXXX y Director de la Red Estatal de Bibliotecas, respectivamente, ambos adscritos a la Secretaría de Cultura del Estado de Tabasco, se abstengan de ejercer cualquier tipo de acto u omisión que pueda encuadrarse en acoso u hostigamiento laboral, malos tratos y actos discriminatorio hacia XXXX que restrinja o menoscabe su derecho humano al trabajo y no se tomen represalias hacia su persona por parte de los servidores públicos adscritos a dicha Secretaría por haber interpuesto las quejas ante este organismo local protector y defensor de los derechos humanos, durante la investigación del asunto ante esta comisión.	Secretaría de la Cultura del Estado de Tabasco.
161	0293/2023	29/05/2023	PRIMERO: En caso que a la fecha no se hayan instrumentado los procedimientos pertinentes de inmediato se solicite ante el área competente el inicio de investigación de los hechos narrados en la publicación realizada la nota periodistica del diario digital "XXXX" para efectos de salvaguardar el derecho del niño.	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.
162	0293/2023	29/05/2023	SEGUNDO: De inmediato, gestione y ofrezca atención psicológica al menor relacionado con los hechos que se denuncian en realizada la nota periodística del diario digital "XXXX" que presuntamente resulto víctima de maltrato por parte de sus progenitores, dicha atención deberá otorgársele durante el tiempo que así lo requiera para la estabilización de su estado emocional por los hechos materia de esta queja.	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.
163	0293/2023	29/05/2023	TERCERO: Realice la denuncia correspondiente ante la Fiscalía de Víctima en Situación de Vulnerabilidad dependiente de la Fiscalía General del Estado, debiendo proporcionar información indispensable para el esclarecimiento de los hechos y solicitar se emitan las medidas de protección.	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.
164	0293/2023	29/05/2023	UNICO: De la intervención que haya realizado con motivo de la nota periodística publicada en el diario digital "XXXX", y en caso de que del informe recabado de aprecie la presunta comisión de un delito, realice la denuncia	Secretaría de Seguridad Pública y Protección

			correspondiente ante la autoridad competente, debiendo proporcionar la información que obtuvo para coadyuvar en el esclarecimiento de los hechos.	Ciudadana del Estado de Tabasco.
165	0293/2023	29/05/2023	PRIMERO: Gire sus apreciables instrucciones al Fiscal del Ministerio Público adscrito a la Fiscalía de Víctimas en situación de Vulnerabilidad, para que de inicio a la carpeta de investigación correspondiente, relacionado con los hechos que se denuncian en la nota periodistica del diario digital "XXXX", donde se denuncia posible maltrato infantil de un niño en la Colonia XXXX del Municipio.	Fiscalía General del Estado de Tabasco.
166	0293/2023	29/05/2023	SEGUNDO: De inmediato, una vez iniciado la carpeta de investigación, emita las medidas de protección en favor del niño presuntamente víctima, con la finalidad de salvaguardar su integridad física y la posible violación grave de los derechos humanos agraviado.	Fiscalía General del Estado de Tabasco.
167	0283/2023	29/05/2023	ÚNICO: De inmediato, se dé vista a la Unidad de Atención a los Estudiantes que padecen Acoso Escolar, para que se realice la investigación correspondiente en la Escuela particular México, con clave XXXX de la zona número XXXX ubicado en el Municipio de Cárdenas, Tabasco, y se deslinde responsabilidades, una vez efectuadas las investigaciones correspondientes, se proceda en caso de ser necesario a imponer las medidas disciplinarias a los servidores públicos por las omisiones o acciones realizadas en perjuicio del niño, relacionados con el acoso escolar presuntamente suscitado en el centro educativo.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
168	0290/2023	02/06/2023	PRIMERO: En caso que a la fecha no se hayan instrumentado procedimientos pertinentes de inmediato se solicita ante el área competente3 el inicio de la investigación de los hechos narrados en la publicación realizada en la nota periodística del diario digital "XXXX", respecto de las acciones que se atribuye a conductor de taxi con número económico XXXX, sin omitir que en el procedimiento de investigación que se instaure deberá salvaguardar los derechos de las presuntas víctimas	Secretaría de Movilidad del Estado de Tabasco.
169	0290/2023	02/06/2023	SEGUNDO: Derivado del inicio de la investigación con motivo del punto inmediato anterior, se localice por todos los medios existentes a la joven identificada en Facebook como "XXXX", y se le dé vista y notifique para que manifieste lo que a su derecho corresponda.	Secretaría de Movilidad del Estado de Tabasco.
170	0317/2023	07/06/2023	PRIMERO: considerando el estado de salud actual de XXXX, DE INMEDIATO se realicen las acciones necesarias y efectivas para que de inmediato se valore médicamente a la citada derechohabiente, emita el diagnóstico y acorde con este se le brinde el tratamiento adecuado para que en caso que requiera algún procedimiento quirúrgico le señale fecha y hora oportuna para la realización de los estudios preoperatorios que estime necesarios y suficientes de manera.	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.
171	0317/2023	07/06/2023	SEGUNDO: se garantice a XXXX, en lo subsecuente la disponibilidad, accesibilidad y calidad de los estudios preoperatorios, medicamentos, atención especializada y demás aditamentos y/o insumos que sean necesarios para antes, durante y posterior al procedimiento quirúrgico que requiera, en su caso, o bien, se le suministren los medicamentos necesarios para su tratamiento por el tiempo que se determine para su recuperación en lo posible de su salud[1].	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.
172	0317/2023	07/06/2023	TERCERO: para el caso de que ese instituto no cuente con la disponibilidad, accesibilidad y calidad de los estudios preoperatorios, medicamentos, personal especializado y demás aditamentos que sean necesarios para el procedimiento quirúrgico que requiere la paciente y ésta sea canalizada DE INMEDIATO mediante servicio subrogado con otro hospital público o privado para la atención y pronta recuperación de su salud, en lo posible.	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.
173	0317/2023	07/06/2023	CUARTO: Gire sus apreciables instrucciones al personal de ese nosocomio que estime pertinente para que de manera inmediata y permanente se le proporcione a la peticionaria en términos claros y comprensibles toda la información relacionada con su estado de salud, explicándole manera clara y precisa el tratamiento y/o sobre el procedimiento quirúrgico que le practicará en su caso.	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.

174	0319/2023	13/06/2023	PRIMERO: De inmediato, se dé vista a la Unidad de Atención a los Estudiantes que padecen Acoso Escolar, para afectos de aplicar el Protocolo de prevención, detección y actuación para atender la violencia y acoso escolar contra niñas, niños y adolescentes en los planteles de educación básica y media superior del Estado de Tabasco, debiendo identificar a los estudiantes involucrados y ofrecerles valoración psicológica a las y los alumnos afectados, así como a los estudiantes relacionados con el presunto hecho de Bullying Escolar[1], y en caso de aceptación se les otorgue dicha atención durante el tiempo que así lo requieran para la estabilización de su estado emocional por los hechos materia de esta queja y/o en su caso canalizarlos ante la institución competente para la mencionada atención.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
175	0319/2023	13/06/2023	SEGUNDO: Instruya al personal competente para que a la brevedad y en caso de que la conducta presuntamente cometida por las y los estudiantes que aparecen en los videos sea contraria a las normas y/o reglamentos del centro educativo, aplique las sanciones que correspondan, debiendo éstas ser razonables y proporcionales al hecho, además que conlleven a la reflexión sobre sus acciones para que su reintegración sea armoniosa y no inflija mayor laceración al ambiente escolar entre los involucrados.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
176	0319/2023	13/06/2023	TERCERO: A la brevedad, se adopten las medidas administrativas necesarias para la prevención y el cuidado de la integridad física y emocional de los estudiantes afectados, así como de los menores involucrados, mediante la supervisión de las aulas y espacios comunes en el centro educativo durante el horario escolar particularmente en los lapsos de esparcimiento y recreación, con la finalidad de evitar la repetición de ese tipo de conductas.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
177	0319/2023	13/06/2023	CUARTO: Gire sus instrucciones para que personal docente y administrativo de la escuela secundaria técnica “XXXX” del municipio de Comalcalco, Tabasco lleven a cabo una mesa de diálogo y/o reunión para propiciar y llegar a acuerdos sobre las condiciones idóneas encaminadas a un ambiente libre de violencia en el centro escolar, con la finalidad de prevenir y atender sus efectos, debiendo considerar a los padres y madres de familia o tutores, sobre todo aquellos responsables de los menores involucrados en los hechos.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
178	0327/2023	16/06/2023	PRIMERO: De inmediato, se dé vista a la Unidad de Atención a los Estudiantes que padecen Acoso Escolar, para efectos de aplicar el Protocolo de prevención, detección y actuación para atender la violencia y acoso escolar contra niñas, niños y adolescentes en lo planteles de educación básica y media superior del Estado de Tabasco, debiendo identificar a los estudiantes involucraedos y ofrecerles valoración psicológica a las y los alumnos afectados, así como a los estudiantes relacionados con el presunto hecho de bullying Escolar, y en caso de aceptación se les otorgue dicha atención durante el tiempo que así lo requieran para la estabilización de su estado emocional por los hechos materia de esta queja y/o en su caso canalizarlos ante la institución competente paras la mencionada atención.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
179	0327/2023	16/06/2023	SEGUNDO: Instruya al personal competente para que a la brevedad y en caso de que la conducta presuntamente cometida por las y los estudiantes que aparecen en la not6a periodística sea contraria a las normas y/o reglamentos del centro educativo, aplique las sanciones que correspondan, debiendo éstas ser razonables y proporcionarles al hecho, además que conlleven a la reflexión sobre las acciones para que su reintegración sea armoniosa y no inflija mayor laceración al ambiente4 escolar entre los involucrados.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
180	0327/2023	16/06/2023	TERCERO: A la brevedad se adopten las medidas administrativas necesarias para la prevención y el cuidado de la integridad física y emocional de los estudiantes afectados, así como de los menores involucrados, mediante la supervisión de las aulas y espacios comunes en el centro educativo durante el horario escolar particularmente en los lapsos de esparcimiento y recreación con la finalidad de evitar la repetición de ese tipo de conductas.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
181	0327/2023	16/06/2023	CUARTO: Gire sus instrucciones para que personal docente y administravio de la Secundaria Técnica número XXXX de la Colonia XXXX del Municipio de Centro, Tabasco, lleven a cabo una mesa de diálogo y/o reunión para propiciar y llegar a acuerdos sobre las condiciones idóneas encaminadas a un ambiente libre de violencia en el centro escolar, con la finalidad de prevenir y atender sus efectos, debiento considerar a los padres y madres de familia o tutores, sobre todo aquellos responsables de los menores involucrados en los hechos.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.

182	0335/2023	22/06/2023	PRIMERO.- Se adopten las medidas administrativas necesarias tendientes a otorgar el acceso a la educación a alumnos (as) del primer grado de la Escuela Secundaria Técnica número XXXX de la Villa XXXX del municipio de Centro, Tabasco, sin que se les sea condicionado a la realización de algún tipo de pago o aportación, ni la entrega de material de limpieza.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
183	0335/2023	22/06/2023	SEGUNDO. - Se adopten los mecanismos tendientes para efectos que las donaciones y/o cuotas voluntarias, sean acorde a las necesidades del centro educativo y en proporción a las posibilidades de los padres y madres de familia, previendo la posibilidad de que dichos pagos sean cubiertos durante el ciclo escolar.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
184	0335/2023	22/06/2023	TERCERO.- Se instruya por oficio a la directora, personal docente y administrativo de la Escuela Secundaria Técnica número XXXX de XXXX del municipio de Centro, Tabasco, para que en lo subsecuente se abstenga de ejecutar actos u omisiones en represalia hacía alumnos (as), padres y madres de familia del primer grado de la Escuela Secundaria Técnica númeroXXXX de XXXX del municipio de Centro, Tabasco por haber ejercido su derecho a denunciar conductas dentro del expediente de queja.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
185	0338/2023	23/06/2023	PRIMERO: De inmediato, se dé vista a la Unidad de Atención a los Estudiantes que padecen Acoso Escolar, para afectos de aplicar el Protocolo de prevención, detección y actuación para atender la violencia y acoso escolar contra niñas, niños y adolescentes en los planteles de educación básica y media superior del Estado de Tabasco, sobre todo ofrecer valoración psicológica al niño de iniciales XXXX así como a los estudiantes relacionados con el presunto hecho de Bullying Escolar[1], y en caso de aceptación se le otorgue dicha atención durante el tiempo que así lo requiera para la estabilización de su estado emocional por los hechos materia de esta queja y/o en su caso canalizarlo ante la institución competente para la mencionada atención psicológica.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
186	0338/2023	23/06/2023	SEGUNDO: Instruya al área que corresponda para que se realice la investigación correspondiente en la Escuela Primaria XXXX, XXXX, Zona Escolar XXXX Sector XXXX, ubicada en la Ranchería XXXX Villahermosa, Tabasco, y se deslinde responsabilidades, una vez efectuado las investigaciones correspondientes, se proceda en caso de ser necesario imponer las medidas disciplinarias correspondientes a los servidores públicos por las omisiones o acciones realizadas en perjuicio de los menores educandos, relacionados con el acoso escolar presuntamente suscitado en el centro educativo.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
187	0338/2023	23/06/2023	TERCERO: Instruya al personal competente para que a la brevedad y en caso de que la conducta de agresión presuntamente cometida en agravio al niño de iniciales XXXX , sea contraria a las normas y/o reglamentos del centro educativo, aplique las sanciones que correspondan a los victimarios, debiendo éstas ser razonables y proporcionales al hecho, además que conlleven a la reflexión sobre sus acciones para que su reintegración sea armoniosa y no inflija mayor laceración al ambiente escolar entre los involucrados.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
188	0338/2023	23/06/2023	CUARTO: A la brevedad, se adopten las medidas administrativas necesarias para la prevención y el cuidado de la integridad física y emocional del niño de iniciales XXXX, así como de los menores involucrados, mediante la supervisión de las aulas y espacios comunes en el centro educativo durante el horario escolar particularmente en los lapsos de esparcimiento y recreación, con la finalidad de evitar la repetición de ese tipo de conductas; o bien, de considerarse pertinente implemente un mecanismo de acceso a la educación a distancia o de manera virtual en favor del niño arriba citado, durante el tiempo que dure las investigaciones correspondientes.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
189	0338/2023	23/06/2023	QUINTO: Gire sus instrucciones para que personal docente y administrativo de la Escuela Primaria XXXX, XXXX, Zona Escolar XXXX Sector XXXX, ubicada en la Ranchería XXXX Villahermosa, Tabasco, lleven a cabo una mesa de diálogo para propiciar y llegar a acuerdos sobre las condiciones idóneas encaminadas a un ambiente libre de violencia en el centro escolar, con la finalidad de prevenir y atender sus efectos, debiendo considerar a los padres y madres de familia o tutores, sobre todo aquellos responsables de los menores involucrados en los hechos.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.

190	0338/2023	23/06/2023	SEXTO: Gire sus instrucciones para que los servidores públicos de la Escuela Primaria XXXX, C.C.T. XXXX, Zona Escolar XXXX Sector XXXX, ubicada en la Ranchería XXXX Villahermosa, Tabasco, Tabasco, se abstengan de ejercer cualquier tipo de violencia, discriminación y malos tratos hacia el niño de identidad reservada XXXX y eviten tomar algún tipo de represalia hacia él y/o los tutores por la interposición de esta queja.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
191	0339/2023	27/06/2023	PRIMERO: Se adopten las medidas administrativas necesarias para que las niñas y niños de educación especial que cursan sus estudios en la escuela primaria XXXX con clave XXXX, ubicada en la XXXX, del Municipio de Centro, Tabasco, se les garantice en todo momento instalaciones, sean de carácter provisional o definitivas, que cumplan cabalmente con los requisitos de calidad, accesibilidad, seguridad e higiene; así también proveer de acciones y estrategias que conduzcan a suministrar de equipamiento, rehabilitación y/o reconstrucción de los inmuebles destinados a la prestación del servicio público de educación del citado centro escolar, sobretodo en un espacio físico definitivo; procurando así seguir otorgando los conocimientos, capacidades, habilidades y aptitudes de los alumnos y alumnas que les permitan alcanzar su desarrollo personal y académico.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
192	0339/2023	27/06/2023	SEGUNDO: Gire sus instrucciones para que los servidores públicos de la escuela primaria XXXX con clave XXXX, ubicada en la XXXX, del Municipio de Centro, Tabasco, para que se abstengan de ejercer cualquier tipo de violencia, discriminación y malos tratos hacia las niñas, niños de educación especial matriculados en dicho centro educativo, y eviten tomar algún tipo de represalia hacia ellos, los padres, madres, tutores y/o representante legal por la interposición de esta queja. Debiendo remitir las constancias que acredite el cumplimiento de la medida.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
193	0341/2023	26/06/2023	PRIMERO: se instruya al profesor XXXX, Director de la Escuela Secundaria XXXX XXXX con clave XXXX de la zona XXXX, ubicada en la Ranchería XXXX del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, para que le permita a la adolescente con iniciales XXXX asistir y participar en la ceremonia de clausura del ciclo escolar 2022-2023, así como al cambio de escolta del cual es integrante, sin que sea condicionada su participación por el cambio de color de cabello y/o cualquier otro aspecto de su imagen ponderando su libre desarrollo de la personalidad.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
194	0341/2023	26/06/2023	SEGUNDO: Se instruya al profesor XXXX, Directo, personal docente y administrativo de la Escuela Secundaria XXXX XXXX con clave XXXX de la zona XXXX ubicada en la XXXX del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, para que en lo subsecuente se abstengan de ejecutar actos que conlleven a la negativa del acceso a dicho centro educativo a la adolescente con iniciales XXXX el día 10 de julio de 2023 a la ceremonia de clausura y entrega de escolta donde es integrante, esto derivado de los actos de discriminación por cuestión del aspecto físico de los alumnos de ese plantel, así como que eviten tomar represalias hacía la citada adolescente, padres, madres, tutores y/o representante legal por haber ejercido su derecho al libre desarrollo de la personalidad.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
195	0340/2023	28/06/2023	PRIMERO: De inmediato, se dé vista a la dirección de Asuntos Jurídicos de esa Secretaría para efectos de aplicar el "Protocolo de prevención, detección y actuación en caso de abuso sexual contra niñas, niños y adolescentes en los planteles de educación básica y media superior del Estado de Tabasco", debiendo identificar a la adolescente de iniciales XXXX y ofrecerle a su padre, madre, tutor y/o tutora la orientación y/o coadyuvancia para interponer la denuncia ante las autoridades correspondientes para efectos que se realicen las investigaciones pertinentes.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
196	0340/2023	28/06/2023	SEGUNDO: A partir de la denuncia realizada ante la autoridad competente, esa Secretaría deberá coadyuvar en la carpeta de investigación que se inicie para proporcionar información indispensable tendiente al esclarecimiento de los hechos en agravio de la adolescente XXXX.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
197	0340/2023	28/06/2023	TERCERO: Gire sus instrucciones para que los servidores públicos de la Escuela General Secundaria Transferida XXXX con clave XXXX, ubicada en el Fraccionamiento XXXX del municipio de Centro, Tabasco, así como personal de la Dirección de asuntos jurídicos eviten interrogar, entrevistar, realizar confrontaciones y valoraciones psicológicas a la adolescente XXXX y XXXX, prevaleciendo en todo momento su integridad física y psicológica de dichos alumnos, además deberán manejar el caso de forma confidencial.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.

198	0340/2023	28/06/2023	CUARTO: Instruya al área que corresponda para que se realice la investigación correspondiente en la Escuela General Secundaria Transferida XXXX con clave XXXX, ubicada en el Fraccionamiento XXXX del municipio de Centro, Tabasco, y se deslinde responsabilidades con la finalidad de imponer las medidas disciplinarias correspondientes a los servidores públicos por las omisiones o acciones realizadas en perjuicio de la adolescente, relacionados con el acoso sexual presuntamente suscitado en el centro educativo de mérito, en su caso.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
199	0340/2023	28/06/2023	QUINTO: A la brevedad, se adopten las medidas administrativas necesarias para la prevención y el cuidado de la integridad física y emocional de la adolescente de iniciales XXXX, así como de los menores de ese centro educativo mediante la supervisión de las aulas y espacios comunes durante el horario escolar particularmente en los lapsos de esparcimiento y recreación, con la finalidad de evitar la repetición de ese tipo de conductas; o bien, de considerarse pertinente implemente un mecanismo de acceso a la educación a distancia o de manera virtual en favor de la adolescente arriba citada, durante el tiempo que dure las investigaciones correspondientes, esto con la finalidad de evitar el contacto entre víctima y victimario, sin que esto signifique alguna afectación de los derechos de acceso a la educación del adolescente de iniciales XXXX	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
200	0340/2023	28/06/2023	SEXTO: Gire sus instrucciones para que los servidores públicos de la Escuela General Secundaria Transferida XXXX con clave XXXX, ubicada en el Fraccionamiento XXXX del municipio de Centro, Tabasco, se abstengan de ejercer cualquier tipo de violencia, discriminación y malos tratos hacia la adolescente de identidad reservada XXXX. y eviten tomar algún tipo de represalia hacia ella y/o los padres, madres, tutores y/o representante legal por la interposición de esta queja.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
201	0343/2023	29/06/2023	PRIMERO: En caso que a la fecha no se hayan instrumentado los procedimientos pertinentes, de inmediato solicite a la Procuraduría Municipal de Protección a la Familia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de Macuspana, Tabasco, el inicio de la investigación de los hechos narrados en la publicación realizada en la red social Facebook del usuario “XXXX” para efectos de salvaguardar los derechos de los niños.	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Mascupana, Tabasco.
202	0343/2023	29/06/2023	SEGUNDO: De inmediato, gestione y ofrezca atención psicológica a la niña y al niño relacionados con los hechos que se denuncian en la en la red social Facebook del usuario “XXXX” que presuntamente resultan ser víctimas de maltrato por parte de su abuelo, dicha atención deberá otorgárseles durante el tiempo que así lo requieran para la estabilización de su estado emocional por los hechos materia de esta queja.	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Mascupana, Tabasco.
203	0343/2023	29/06/2023	TERCERO: Realice la denuncia correspondiente ante la Fiscalía General del Estado, debiendo proporcionar información indispensable para el esclarecimiento de los hechos y solicitar se emitan las medidas de protección.	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Mascupana, Tabasco.
204	352/2023	04/07/2023	UNICO: Gire sus instrucciones por escrito a las servidoras públicas XXXXX y XXXXX, ambas de la Escuela Normal de Educación Especial “XXXXX” para efectos que se abstengan de ejercer cualquier tipo de violencia, actos que pueda encuadrarse en acoso, discriminación y malos tratos hacia XXXXX que restrinjan o menoscabe su derecho humano a la educación y no se tomen represalias hacia su persona y/o madre, padre, tutor o representante legal por la interposición de la presente queja, así como de los tramites y/o actividades académicos a realizarse.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
205	363/2023	07/07/2023	PRIMERO: a la brevedad se reclice la entrega a XXXXX, los medicamentos Ciclosporina de 100mg, con 50, Deflazacort de 6mg, Telmisartan-Hidroclorotiacida tabletas 80/12.5mg, Mometazona solución nebulizador 0.50/100gr/mil con 140, Montelukast comprimida 10 mg con 30, Alcohol Polivinico Oftálmica 14/1mg/ml con 15, en la cantidad necesaria y suficiente acorde al diagnostico relativo a su estado de salud. esto con la finalidad de evitar violaciones a derechos humanos de impsible reparación.	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.
206	363/2023	07/07/2023	SEGUNDO: Se adopten las medidas necesarias para que en lo subsecuente se gaantice la entrega en tiempo y forma de los medicamentos Ciclosporina de 100mg, con 50, Deflazacort de 6mg, Telmisartan-Hidroclorotiacida tabletas 80/12.5mg, Mometazona solución nebulizador 0.50/100gr/mil con 140, Montelukast comprimida 10 mg con 30, Alcohol	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.

			Polivinico Oftálmica 14/1mg/ml con 15, que se prescriba medicamente a XXXXX para su tratamiento acorde al diagnóstico que presenta evitando en todo momento reincidir en la omisión de suministrar dicho medicamento.	
207	0411/2023	18/08/2023	PRIMERO: De inmediato, se dé vista a la Unidad de Atención a los Estudiantes que padecen Acoso Escolar, para afectos de aplicar el Protocolo de prevención, detección y actuación para atender la violencia y acoso escolar contra niñas, niños y adolescentes en los planteles de educación básica y media superior del Estado de Tabasco, sobre todo ofrecer valoración psicológica a la adolescente de iniciales XXXXX, así como a los estudiantes relacionados con el presunto hecho de Bullying Escolar[1], y en caso de aceptación se le otorgue dicha atención durante el tiempo que así lo requiera para la estabilización de su estado emocional por los hechos materia de esta queja y/o en su caso canalizarlo ante la institución competente para la mencionada atención psicológica.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
208	0411/2023	18/08/2023	SEGUNDO: Instruya al área que corresponda para que se realice la investigación correspondiente en la Escuela Secundaria XXXX con clave XXXX, ubicada en la calle XXXX de la Colonia XXXX, Villahermosa, Centro, Tabasco, y se deslinde responsabilidades, una vez efectuado las investigaciones correspondientes, se proceda en caso de ser necesario imponer las medidas disciplinarias correspondientes a los servidores públicos por las omisiones o acciones realizadas en perjuicio de los menores educandos, relacionados con el acoso escolar presuntamente suscitado en el centro educativo.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
209	0411/2023	18/08/2023	TERCERO: Instruya al personal competente para que a la brevedad y en caso de que la conducta de agresión presuntamente cometida en agravio de la adolescente de iniciales XXXXX, sea contraria a las normas y/o reglamentos del centro educativo, aplique las sanciones que correspondan a los victimarios, debiendo éstas ser razonables y proporcionales al hecho, además que conlleven a la reflexión sobre sus acciones para que su reintegración sea armoniosa y no inflija mayor laceración al ambiente escolar entre los involucrados.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
210	0411/2023	18/08/2023	CUARTO: A la brevedad, se adopten las medidas administrativas necesarias para la prevención y el cuidado de la integridad física y emocional de la adolescente de iniciales XXXXX, así como de los menores involucrados, mediante la supervisión de las aulas y espacios comunes en el centro educativo durante el horario escolar particularmente en los lapsos de esparcimiento y recreación, con la finalidad de evitar la repetición de ese tipo de conductas; así mismo de considerarse pertinente el cambio de turno vespertino a matutino a favor de adolescente, esto en razón de la situación en la que se encuentra la misma.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
211	0411/2023	18/08/2023	QUINTO: Gire sus instrucciones para que personal docente y administrativo de la Escuela Secundaria XXXX con clave XXXX, ubicada en la calle XXXX de la Colonia XXXX, Villahermosa, Centro, Tabasco, lleven a cabo una mesa de diálogo para propiciar y llegar a acuerdos sobre las condiciones idóneas encaminadas a un ambiente libre de violencia en el centro escolar, con la finalidad de prevenir y atender sus efectos, debiendo considerar a los padres y madres de familia o tutores, sobre todo aquellos responsables de los menores involucrados en los hechos.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
212	0411/2023	18/08/2023	SEXTO: Gire sus instrucciones para que los servidores públicos de la Escuela Secundaria XXXX con clave XXXX, ubicada en la calle XXXX de la Colonia XXXX, Villahermosa, Centro, Tabasco, se abstengan de ejercer cualquier tipo de violencia, discriminación y malos tratos hacia la adolescente de iniciales XXXXX y eviten tomar algún tipo de represalia hacia él y/o los tutores por la interposición de esta queja.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
213	0311 aumulado al 0301/2023	23/08/2023	PRIMERO: Gire sus apreciables instrucciones a quien estime pertinente a fin de que a la brevedad posible se instruya para que se proceda a la inscripción y/o reinscripción y se le permita el acceso a la educación a XXXXX, en el Colegio de Bachilleres plantel número XX, lugar cercano a la residencia de la peticionaria.	Colegio de Bachilleres del Estado de Tabasco.
214	0311 aumulado al 0301/2023	23/08/2023	SEGUNDO: Gire sus instrucciones para que los servidores públicos del Colegio de Bachilleres planteles XX y XX, así como personal de la Dirección General de dicho colegio se abstengan de ejercer cualquier tipo de violencia, discriminación y malos tratos hacia el adolescente de iniciales XXXXX y eviten tomar algún tipo de represalia hacia él y/o padres de familia, los tutores, representante legal, por la interposición de esta queja.	Colegio de Bachilleres del Estado de Tabasco.

215	0388/2023	23/08/2023	PRIMERO: En caso que a la fecha no se hayan realizado los procedimientos pertinentes, de inmediato se solicite ante el área competente el inicio de la investigación de los hechos narrados en la presente queja, respecto de las acciones que se atribuyen al personal educativo del Colegio Jean Pieaget del Municipio de Paraiso, Tabasco, para efectos de deslindar responsabilidades en materia de educativa, con la finalidad de imponer las sanciones correspondientes por las omisiones o acciones realizadas en perjuicio de las y los menores víctimas, relacionados con el acoso y/o violencia escolar presuntamente suscitado en el Centro Educativo de mérito. En caso de que en las investigaciones que realice se adviertan hechos de carácter delictivo, de inmediato denuncie los hechos ante la autoridad competente.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
216	0388/2023	23/08/2023	SEGUNDO: De inmediato, se requiera al Colegio Jean Pieaget del Municipio de Paraiso, Tabasco, para que apliquen el Protocolo de prevención, detección y actuación para atender la violencia y acoso escolar contra niñas, niños y adolescentes en los planteles de educación básica y media superior del Estado de Tabasco, y dar atención sobre casos de acoso escolar que impera en dicho centro educativo, debiendo identificar a los estudiantes relacionados con el presunto hecho de Bullying Escolar que sufrió la alumna de iniciales XXXXX y ofrecerle valoración psicológica, y en caso de aceptación se les otorgue dicha atención durante el tiempo que así lo requieran para la estabilización de su estado emocional por los hechos materia de esta queja y/o en su caso canalizarlos ante la institución competente para la mencionada atención, a efectos de evitar que la situación se agrave en el entorno escolar y se repitan lamentables situaciones como la que motivó este expediente.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
217	0388/2023	23/08/2023	TERCERO: De inmediato, se dé vista al departamento y/o unidad competente, para afectos de realizar de manera constante la supervisión y vigilancia al Colegio Jean Pieaget del Municipio de Paraiso, Tabasco, respecto a la aplicación del Protocolo de prevención, detección y actuación para atender la violencia y acoso escolar contra niñas, niños y adolescentes en los planteles de educación básica y media superior del Estado de Tabasco, con la finalidad de evitar la repetición de ese tipo de conductas.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
218	0388/2023	23/08/2023	CUARTO: A la brevedad, se implementen talleres, cursos y/o pláticas a las alumnas y alumnos, madres y padres de familias, tutoras y tutores, personal de dirección, docentes y administrativos del Colegio Jean Pieaget del Municipio de Paraiso, Tabasco, para efectos de sensibilizar sobre prevención del acoso y violencia escolar en los centros educativos, así como hacerles saber sus derechos a denunciar conductas que afecten su integridad.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
219	0437/2023	29/08/2023	UNICO: De manera URGENTE, se le asigne nuevo defensor Público a XXXXX paa efectos de apersonarse y proteger el cargo dentro de la causa penal XXXXX con la finalidad de asistir jurídicamente al investigado en todo momento, promueva las diligencias necesarias en su favor durante el tiempo en que dure el proceso penal, así mismo deberá explicar de manera clara y entendible el trámite legal que se lleva en la carpeta de investigación correspondiente.	Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Tabasco.
220	444/2023	30/08/2023	PRIMERO. Gire sus apreciables instruccines a quien estime pertinente a fin de que, a la brevedad posible, mediante oficio se le haga del conocimiento y exhorte a la docente XXXXX para efectos de presentarse al centro educativo Escuela Telesecundaría "XXXX" de la Ranchería la XXXX del municipio de Centro, Tabasco y proceda a impartir las clases correspondientes a las alumnas y alumnos del Tercer grado grupo "A" de acuerdo al calendario escolar vigente y cumplir con el contenido de los programas oficiales de educación para el caso de existir impedimento para impartir las clases presenciales por parte de la docente, se implementen las medidas administrativas necesarias para que manera inmediata se asigne un nuevo docente frente al grupo en dicho centro educativo con la finalidad que los citados alumnos y alumnas reciban y se les garantice una educación de calidad, debiendo remitir las constancias correspondientes.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
221	444/2023	30/08/2023	SEGUNDO. Gire sus instrucciones para que los servidores públicos de la Escuela Telesecundaria "XXXX" de la Rancheria XXXX del municipio del Centro, Tabasco, se abstengan de ejercer cualquier tipo de violencia, discriminación, malos tratos hacia las y los padres de famiia, alumnas y alumnos del tercer grado grupo "A" y eviten tomar algún tipo de represalia hacia él y/o los tutores por la interposición de esta queja.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.

222	0463/2023	11/09/2023	PRIMERO: Se Instruya a quien corresponda para que, el asesor jurídico que conoce de la carpeta de investigación XXXXXXXX, de MANERA INMEDIATA asista, orienta, asesore jurídicamente a XXXX XXXX XXXX XXXX en todo momento, promueva las diligencias necesarias en su favor durante el tiempo en que dure el proceso penal, así mismo deberá explicar de manera clara y entendible el trámite legal que se lleva en la carpeta de investigación correspondiente e indique los medios de pruebas que son susceptibles en la causa penal para complementar la citada carpeta de investigación y pueda ser aportadas en el plazo otorgado por el órgano jurisdiccional.	Fiscalía General del Estado de Tabasco.
223	0463/2023	11/09/2023	PRIMERO: Se Instruya a quien corresponda para que, en caso que a la fecha no se hayan instrumentado los procedimientos pertinentes, de inmediato se dé inicio y se resuelva sobre la separación provisional del docente XXXX XXXX XXXX XXXX, tomando en cuenta los hechos narrados por la peticionaria donde indicó que se formalizó denuncia en contra del citado docente y el estado procesal existente, en el que se deberá considerar el protocolo de actuación que tiene esa Autoridad para tal efecto, hasta en tanto se desahogue en su totalidad el procedimiento y se emita la resolución que corresponda en cuanto a la permanencia definitiva del servidor público en cita.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
224	0463/2023	11/09/2023	SEGUNDO: A partir de la denuncia realizada ante la autoridad competente, esa Secretaría deberá coadyuvar en la carpeta de investigación que se inicie para proporcionar información indispensable tendiente al esclarecimiento de los hechos en agravio de la adolescente XXXX	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
225	0463/2023	11/09/2023	TERCERO: Gire sus instrucciones para que los servidores públicos de la Escuela Técnica numero XX ubicado en el poblado XXX del Municipio de Cárdenas, Tabasco, así como personal de la Dirección de asuntos jurídicos eviten interrogar, entrevistar, realizar confrontaciones y valoraciones psicológicas a la adolescente XXXX., prevaleciendo en todo momento su integridad física y psicológica de dicha, además deberán manejar el caso de forma confidencial.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
226	0463/2023	11/09/2023	CUARTO: Gire sus instrucciones para que los servidores públicos de la Escuela Técnica numero XX ubicado en el pobladoXXX del Municipio de Cárdenas, Tabasco, se abstengan de ejercer cualquier tipo de violencia, discriminación y malos tratos hacia la adolescente de identidad reservada XXXX. y eviten tomar algún tipo de represalia hacia ella y/o los padres, madres, tutores y/o representante legal por la interposición de esta queja.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
227	0463/2023	11/09/2023	QUINTO: A la brevedad, se adopten las medidas administrativas necesarias para la prevención y el cuidado de la integridad física y emocional de los menores de ese centro educativo mediante la supervisión de las aulas y espacios comunes durante el horario escolar particularmente en los lapsos de esparcimiento y recreación, con la finalidad de evitar la repetición de ese tipo de conductas que vulneren los derechos humanos de los estudiantes.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
228	0466/2023	11/09/2023	PRIMERO: Gire sus apreciables instrucciones para que en caso de no existir docente designado al segundo grado grupo “A” del centro educativo Telesecundaria “XXXX” con clave XXXX, sector 03, ubicada en el Poblado XXXX del municipio de Macuspana, Tabasco, proceda a efectuar las medidas administrativas necesarias para que de MANERA INMEDIATA se asigne docente frente al grupo en dicho centro educativo con la finalidad que los citados alumnos y alumnas reciban y se les garantice un educación de calidad y se les impartan las clases de acuerdo al calendario escolar vigente y cumplir con el contenido de los programas oficiales de educación. Debiendo remitir las constancias correspondientes.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
229	0466/2023	11/09/2023	SEGUNDO: Gire sus instrucciones para que los servidores públicos de la Escuela Telesecundaria “XXXX” con clave XXXX, sector 03, ubicada en el Poblado XXXX del municipio de Macuspana, Tabasco, se abstengan de ejercer cualquier tipo de violencia, discriminación y malos tratos hacia el comité de padres de familias, las y los padres de familia, tutores, representantes legal, alumnas y alumnos del segundo grado grupo “A” y eviten tomar algún tipo de represalia hacia ellos y/o los tutores por la interposición de esta queja.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
230	0472/2023	11/09/2023	PRIMERO: Gire sus apreciables instrucciones al Fiscal del Ministerio Público que corresponda a efectos de que de MANERA INMEDIATA se proceda a recabar la denuncia/querella correspondiente a XXXX Landero en representación del adolescente de identidad reservada XXXX., a efectos que, en ejercicio de sus atribuciones proceda a realizar	Fiscalía General del Estado de Tabasco.

			todas y cada una de las diligencias que estime pertinentes para el conocimiento de la verdad sobre los hechos que se investigan, procurando en todo momento el cuidado y protección de la vulnerabilidad en la que se encuentra el agraviado por ser menor de edad.	
231	0472/2023	11/09/2023	SEGUNDO: Gire sus instrucciones al Fiscal del Ministerio Público que corresponda para que una vez iniciada la carpeta de investigación correspondiente en el ejercicio de sus atribuciones le sea asignado un asesor jurídico a XXXX en representación del adolescente de iniciales XXXX., y a su vez se brinde a la víctima la explicación, orientación y asesoría que estime adecuada y acorde a los hechos denunciados, indicándole que pruebas es factible de aportar, en caso de que cuente con ellas, para su debida integración. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Fiscalía General del Estado de Tabasco.
232	0472/2023	11/09/2023	TERCERO: Gire sus instrucciones al Fiscal del Ministerio Público que corresponda para que una vez iniciada la carpeta de investigación correspondiente en el ejercicio de sus atribuciones proceda a emitir las medidas de protección a favor del adolescente de iniciales XXXX., para garantizar la seguridad e integridad física, psicológica y emocional de la víctima.	Fiscalía General del Estado de Tabasco.
233	0472/2023	11/09/2023	PRIMERO: Que se realicen las gestiones administrativas para que se le ofrezca atención psicológica a la víctima y, en caso de aceptación, se le otorgue dicha atención durante el tiempo que así lo requiera para la estabilización de su estado emocional. Debiendo remitir las constancias de cumplimiento esta esta medida.	Colegio de Bachilleres del Estado de Tabasco.
234	0472/2023	11/09/2023	SEGUNDO: De inmediato, se gestione y se ofrezca a la víctima el acompañamiento y asesoramiento jurídico y, en caso de aceptación, se le otorgue dicho apoyo ante las instancias competentes. En caso que la víctima haya iniciado acciones legales, coadyuve en aquellas para el esclarecimiento de los hechos, proporcionando la información que le sea requerida. Debiendo remitir las constancias de cumplimiento esta esta medida.	Colegio de Bachilleres del Estado de Tabasco.
235	0472/2023	11/09/2023	TERCERO: A la brevedad, se adopten las medidas administrativas necesarias para la prevención y el cuidado de la integridad física y emocional del alumno de iniciales XXXX, así como de los menores involucrados, mediante la supervisión de las aulas y espacios comunes en el centro educativo durante el horario escolar particularmente en los lapsos de esparcimiento y recreación, con la finalidad de evitar la repetición de ese tipo de conductas; o bien, de considerarse pertinente implemente un mecanismo de acceso a la educación, en favor de la adolescente arriba citada, esto con la finalidad de evitar el contacto entre víctima y los victimarios, sin que esto signifique alguna afectación de los derechos de acceso a la educación del adolescente de iniciales XXXX., tomando en consideración que dicho alumnos dejó de asistir a clases a partir del 05 de septiembre del presente año.	Colegio de Bachilleres del Estado de Tabasco.
236	0472/2023	11/09/2023	CUARTO: Gire sus instrucciones para que personal docente y administrativo de del Plantel número XX, del Colegio de Bachilleres de Tabasco, ubicado en la XXXX, Centro; Tabasco, lleven a cabo una mesa de diálogo y/o reunión para propiciar y llegar a acuerdos sobre las condiciones idóneas encaminadas a un ambiente libre de violencia en el centro escolar, con la finalidad de prevenir y atender sus efectos, debiendo considerar a los padres y madres de familia o tutores, sobre todo aquellos responsables de los menores involucrados en los hechos.	Colegio de Bachilleres del Estado de Tabasco.
237	0472/2023	11/09/2023	QUINTO: A la brevedad, se implementen pláticas talleres y/o cursos a las alumnas y alumnos, madres y padres de familias, tutoras y tutores, personal de dirección, docentes y administrativos del Colegio de Bachilleres de Tabasco Plantel número XX, principalmente a los involucrados en los hechos, para efectos de sensibilizar sobre la prevención de violencia escolar en dicho centro educativo y evitar que dichas conductas se repitan o generen afectaciones a la integridad del personal administrativo y estudiantes de ese Colegio. Debiendo remitir las constancias que acrediten el cumplimiento de las medidas.	Colegio de Bachilleres del Estado de Tabasco.
238	0473/2023	13/09/2023	PRIMERO: Gire sus instrucciones al fiscal del Ministerio Público a cargo de la carpeta de investigación XXXXXXXXX/2023 en ejercicio de sus atribuciones se pronuncie respecto de la emisión de medidas de protección, para garantizar la seguridad e integridad física, psicológica y emocional de la víctima XXXX XXXX XXXX.	Fiscalía General del Estado de Tabasco.

239	0473/2023	13/09/2023	SEGUNDO: Gire sus instrucciones a los fiscales del Ministerio Público que conocen de las carpetas de investigación XXXXXXX/2023 y XXXXXXX/2023, en el ejercicio de sus atribuciones asigne un asesor jurídico a XXXXXXXX XXXXXXX y a su vez se brinde a la víctima la explicación, orientación y asesoría que estime adecuada y acorde a los hechos denunciados, indicándole que pruebas es factible de aportar, en caso de que cuente con ellas, para su debida integración. Debiendo remitir las constancias que acrediten u cumplimiento.	Fiscalía General del Estado de Tabasco.
240	0474/2023	13/09/2023	PRIMERO: Gire sus apreciables instrucciones para que especialista en Otorrinolaringología adscrito a ese instituto de MANERA INMEDIATA proceda a proporcionar atención médica a XXXX XXXX XXXX, considerando el estado de salud actual, edad de la paciente, emita el diagnostico y acorde con éste se le brinde el tratamiento adecuando y este sea efectuado de manera pronta a fin de que se realice, caso de no contar con personal acorde a la atención médica que requiera a ésta sea canalizada ante la institución correspondiente, tomando en consideración que no ha sido posble brindarle la atención en las fecha programadas (20 de mayo, 10 de junio y el 02 de septiembre del 2023).	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.
241	0474/2023	13/09/2023	SEGUNDO: Gire sus apreciables instrucciones al personal de ese nosocomio que estime pertinente para que el especialista en Otorrinolaringología adscrito a ese Instituto que valore medicamente a XXXXa proporcione a la peticionaria con respeto, en términos claros y comprensibles toda la información relacionada con su estado de salud, explicándole manera clara y precisa el tratamiento y/o sobre el procedimiento que se le ha de efectuar en su caso.	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.
242	0474/2023	13/09/2023	TERCERO: Gire sus instrucciones para que los servidores públicos del Centro de Especialidades Médicas “Dr. Julian A. Manzur Ocaña”[1], en especial la Dra. XXXX se abstengan de ejercer cualquier tipo de violencia, discriminación y malos tratos hacia XXXX XXXX XXXX y eviten tomar algún tipo de represalia hacia ella por la interposición de esta queja.	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.
243	0477/2023	13/09/2023	PRIMERO: se instruya al personal de la Escuela Secundaria Técnica N° XX ubicada en XXXX, Fraccionamiento XXXX de esta Ciudad de Villahermosa, Tabasco, para que se les permita el acceso a las instalaciones de ese centro educativo a todos los alumnos y alumnas inscritos en la misma, para efectos que puedan recibir sus clases, sin que para ellos les sea condicionado su ingreso, garantizándoles su derecho a la educación en todo momento.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
244	0477/2023	13/09/2023	SEGUNDO: Se instruya al personal docente y administrativo de la Escuela Secundaria Técnica N°XX ubicada e nXXXX, Fraccionamiento XXXX de esta Ciudad de Villahermosa, Tabasco, para que en lo subsecuente se abstenga de ejecutar actos que conlleven a la negativa del acceso a la educación derivado de actos de discriminación por cuestión del aspecto físico de los alumnos de ese plantel, así como que eviten ejercer cualquier tipo de violencia, malos tratos, discriminación hacia XXXX XXXX XXXX, alumnos, alumnas, padres, madres, tutores y/o representante legal y eviten tomar represalia hacia ellos por la interposición de esta queja.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
245	0470/2023	13/09/2023	PRIMERO: De inmediato se instruya a XXXXXXXXX, Director de la Escuela Primaria XXXX ubicada en la R/a. XXXX del Municipio de Centro, Tabasco, a efectos de que se abstenga de ejercer cualquier tipo de acto u omisión que pueda encuadrarse en hostigamiento y/o acoso laboral, implique malos tratos, intimidaciones, amenazas, lesiones y violencia en cualquiera de sus modalidades y tipos, en contra de XXXXXXXXX, y no se tomen represalias hacia su persona por parte de dicho servidor público por haber interpuesto la queja ante este organismo local protector y defensor de los derechos humanos.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
246	0470/2023	13/09/2023	SEGUNDO: De inmediato, se instruya a XXXXX XXXX XXXXX, intendente de la Escuela Primaria XXXX, ubicada en la R/a. XXXX, zona escolar número XX del Municipio de Centro, Tabasco, a efectos de que se abstenga de realizar cualquier acto que implique malos tratos, intimidaciones, amenazas, hostigamiento y/o acoso sexual, lesiones y violencia en cualquiera de sus modalidades y tipos, en contra de XXXXXXXXX, evitando las represalias hacia su persona, por ejercer su derecho a solicitar la intervención de este organismo público local.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
247	0470/2023	13/09/2023	TERCERO: Se adopten las medidas administrativas para que de manera INMEDIATA se solicite ante el área competente el inicio del procedimiento de investigación de los hechos narrados en la presente queja planteada por	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.

			XXXXXX, respecto de las acciones que se atribuyen a XXXXXX para efectos de deslindar responsabilidades en que haya incurrido el servidor público, con la finalidad de imponer las sanciones correspondientes por las omisiones o acciones realizadas en perjuicio, debiendo la autoridad competente adoptar las medidas de seguridad y protección hacia la peticionaria tendiente a evitar el contacto entre víctima y victimario durante el tiempo que dure las investigaciones correspondientes. En caso de que en las investigaciones que realice se adviertan hechos de carácter delictivo, de inmediato denuncie los hechos ante la autoridad competente.	
248	0493/2023	19/09/2023	PRIMERO: se realicen las acciones necesarias y efectivas para que, de manera urgente, se valore médicamente al niño de inicialesXXXX., se le realicen por medio de las instituciones de salud estatales los estudios de esterotaxia y/o neuroendoscopia, y se determine el procedimiento y/o tratamiento médico que resulte idóneo de acuerdo a su padecimiento; ahora bien, en el supuesto de que no se cuente con la disponibilidad, accesibilidad y calidad de los estudios de esterotaxia, éste sea canalizado DE INMEDIATO mediante servicio subrogado con algún hospital público o privado del Estado y/u otro Estado de la República para que le sea practicado dicho estudio, tomando en consideración el estado de Salud actual del paciente, debiendo contemplar un adecuado traslado del paciente.	Secretaría de Salud del Estado de Tabasco.
249	0493/2023	19/09/2023	SEGUNDO: una vez realizados los estudios pertinentes, se adopten las medidas necesarias que garanticen al niño de iniciales XXXX, el pleno acceso a las medidas de atención médica que su tratamiento requiera acorde a su padecimiento (tumor talamico bilateral), tomando en cuenta los resultados de los estudios practicados.	Secretaría de Salud del Estado de Tabasco.
250	0493/2023	19/09/2023	TERCERO: que el personal médico y/o administrativo del Hospital Regional de alta Especialidad del Niño “Dr. Rodolfo Nieto Padrón” de manera inmediata y permanente les proporcione a los familiares del niño de iniciales XXXX., en términos claros, comprensibles, oportuna y veraz toda la información relacionada al estado de salud en el que se encuentra.	Secretaría de Salud del Estado de Tabasco.
251	0493/2023	19/09/2023	CUARTO: se garantice mediante comunicación escrita dirigida a los servidores públicos del Hospital Regional de alta Especialidad del Niño “Dr. Rodolfo Nieto Padrón”, para que se abstengan de ejercer cualquier tipo de violencia, discriminación y malos tratos hacia XXXXXXXX y eviten tomar algún tipo de represalia hacia ella por la interposición de esta queja que se inició de manera oficiosa.	Secretaría de Salud del Estado de Tabasco.
252	0501/2023	22/09/2023	PRIMERO: se realicen las acciones administrativas necesarias y efectivas para que, de manera urgente se proporcione agua potable en cantidad suficiente y necesaria al Jardín de Niños “Josefina de los Santos Quiroga”, de la Colonia “XXXX” del municipio de Centro, Tabasco, garantizando en todo momento el derecho humano al acceso al agua.	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.
253	0501/2023	22/09/2023	SEGUNDO: se adopten las medidas y gestiones administrativas que garanticen el servicio y suministro de agua potable de manera continua al Jardín de Niños “Josefina de los Santos Quiroga”, de la Colonia “XXXX” del municipio de Centro, Tabasco, para abastecer del vital líquido.	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.
254	0501/2023	22/09/2023	ÚNICO: Se adopten las medidas administrativas necesarias y efectivas para que, manera urgente se proporcione agua potable al Jardín de Niños “Josefina de los Santos Quiroga”, de la Colonia “XXXX” del municipio de Centro, Tabasco, garantizando en todo momento el derecho a convivir en un entorno seguro, limpio, con acceso a agua potable y servicios adecuados de higiene en dicho centro educativo.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
255	0505/2023	22/09/2023	PRIMERO: Se instruya al personal de la Escuela Secundaria General Transferida “XXXX” con clave XXXX, ubicada en XXXX a paraíso S/N, Col. Centro, C.P.XXXX, Comalcalco, Tabasco, para que se le permita el acceso a las instalaciones de ese centro educativo y reciba sus clases el adolescente de iniciales XXXX., sin que para ello le sea condicionado su ingreso por no estar medicado, garantizándoles su derecho a la educación en todo momento.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
256	0505/2023	22/09/2023	SEGUNDO: De inmediato, se dé vista a la Unidad de Atención a los Estudiantes que padecen Acoso Escolar, para afectos de aplicar el Protocolo de prevención, detección y actuación para atender la violencia y acoso escolar contra niñas, niños y adolescentes en los planteles de educación básica y media superior del Estado de Tabasco, sobre todo	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.

			ofrecer valoración psicológica o especializada al adolescente de iniciales XXXX., así como a los estudiantes, con el presunto hecho de Bullying Escolar[1], y en caso de aceptación se le otorgue dicha atención durante el tiempo que así lo requiera para la estabilización de su estado emocional por los hechos materia de esta queja y/o en su caso canalizarlo ante la institución competente para la mencionada atención psicológica.	
257	0505/2023	22/09/2023	TERCERO: Instruya al área que corresponda para que se realice la investigación correspondiente en la Escuela Secundaria General Transferida “XXXX” con clave XXXX, ubicada en XXXX a paraíso S/N, Col. Centro, C.P.XXXX,, Comalcalco, Tabasco y se deslinde responsabilidades, una vez efectuado las investigaciones correspondientes, se proceda en caso de ser necesario imponer las medidas disciplinarias correspondientes a los servidores públicos por las omisiones o acciones realizadas en perjuicio del educando, relacionados con el acoso escolar presuntamente suscitado en el centro educativo.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
258	0505/2023	22/09/2023	CUARTO: Instruya al personal competente para que a la brevedad y en caso de que la conducta de agresión presuntamente cometida en agravio del adolescente de iniciales XXXX., sea contraria a las normas y/o reglamentos del centro educativo, aplique las sanciones que correspondan a los victimarios, debiendo éstas ser razonables y proporcionales al hecho, además que conlleven a la reflexión sobre sus acciones para que su reintegración sea armoniosa y no inflija mayor laceración al ambiente escolar entre los involucrados.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
259	0505/2023	22/09/2023	QUINTO: A la brevedad, se adopten las medidas administrativas necesarias para la prevención y el cuidado de la integridad física y emocional de la adolescente de iniciales XXXX., así como de los menores involucrados y de todos el alumnado, mediante la supervisión de las aulas y espacios comunes en el centro educativo durante el horario escolar particularmente en los lapsos de esparcimiento y recreación, con la finalidad de evitar la repetición de ese tipo de conductas.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
260	0505/2023	22/09/2023	SEXTO: Gire sus instrucciones para que personal docente y administrativo de la Escuela Secundaria General Transferida “XXXX” con clave XXXX, ubicada en carretera XXXX a paraíso S/N, Col. Centro, C.P. XXXX, Comalcalco, Tabasco, lleven a cabo una mesa de diálogo para propiciar y llegar a acuerdos sobre las condiciones idóneas encaminadas a un ambiente libre de violencia en el centro escolar, con la finalidad de prevenir y atender sus efectos, debiendo considerar a los padres y madres de familia o tutores, sobre todo aquellos responsables de los menores involucrados en los hechos.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
261	0505/2023	22/09/2023	SEPTIMO: Gire sus instrucciones para que los servidores públicos de la Escuela Secundaria General Transferida “XXXXa” con clave XXXX, ubicada en carretera XXXX a paraíso S/N, Col. Centro, C.P. XXXX, Comalcalco, Tabasco, se abstengan de ejercer cualquier tipo de violencia, discriminación, amenazas y malos tratos hacia XXXX XXXX XXXX y el adolescente de iniciales XXXX,. y eviten tomar algún tipo de represalia hacia el adolescente y/o los tutores por la interposición de esta queja.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
262	0509/2023	27/09/2023	PRIMERO: Se Instruya a quien corresponda para que, el Fiscal del Ministerio Publico a cargo de la carpeta de investigación número XXXXX/2023, de MANERA INMEDIATA realice las acciones y/o diligencias necesarias para que se proceda a efectuar la valoración de PAIDOSPQUIATRICO en favor de niña de iniciales XXXX.; para el caso de no contar con la especialidad, se solicite la colaboración de las distintas dependencias sean públicas o privadas que cuente con la especialidad requerida, tomando en consideración la vulnerabilidad en la que se cuenta la menor antes mencionada.	Fiscalía General del Estado de Tabasco.
263	0509/2023	27/09/2023	SEGUNDO: Gire sus instrucciones para que los servidores públicos que conocen de la carpeta de investigación número XXXXX/2023, se abstengan de ejercer cualquier tipo de violencia, malos tratos hacia XXXXX XXXX XXXXX y eviten tomar algún tipo de represalia hacia ella por la interposición de esta queja.	Fiscalía General del Estado de Tabasco.
264	0513/2023	27/09/2023	PRIMERO: se realicen las acciones necesarias y efectivas para que, de manera urgente, se revalore de manera integral los estudios previos realizados y actualizados de la paciente XXXXX XXXXX, a fin de obtener el diagnostico	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.

			de manera pronta, y se determine el procedimiento y/o tratamiento médico que resulte idóneo de acuerdo a su padecimiento; ahora bien, en el supuesto de que requiera algún otro estudio, se proceda a realizársele y si no se cuenta con los instrumentos, equipos necesarios, ésta sea canalizada DE INMEDIATO mediante servicio subrogado con algún hospital público o privado del Estado y/u otro Estado de la República para que le sea practicado dicho estudio, tomando en consideración el estado de Salud actual del paciente, debiendo contemplar un adecuado traslado de la paciente.	
265	0513/2023	27/09/2023	SEGUNDO: una vez realizados los estudios pertinentes se adopten las medidas necesarias que garantice a XXXXX el pleno acceso a las medidas de atención médica que su tratamiento requiera acorde a su padecimiento, tomando en cuenta el diagnostico determinado, y para el caso que requiera alguna intervención quirúrgica se proceda a la brevedad a practicársele, considerando de la disponibilidad, accesibilidad y calidad de los estudios preoperatorios, materiales quirúrgicos, quirófano, medicamentos y demás aditamentos y/o insumos que sean necesarios para antes, durante y posterior al procedimiento quirúrgico que en su caso requiera, o bien, se le suministren los medicamentos necesarios para su tratamiento por el tiempo que se determine para su recuperación en lo posible de su salud.	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.
266	0513/2023	27/09/2023	TERCERO: Para el caso de que ese instituto no cuente con la disponibilidad, accesibilidad y calidad de los estudios preoperatorios, materiales quirúrgicos, quirófano, medicamentos, personal y demás aditamentos que sean necesarios para el procedimiento quirúrgico que requiere el paciente, ésta sea canalizada DE INMEDIATO mediante servicio subrogado con otro hospital público o privado para la atención y pronta recuperación de su salud, en lo posible.	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.
267	0513/2023	27/09/2023	CUARTO: Gire sus apreciables instrucciones al personal de ese nosocomio que estime pertinente para que de manera inmediata y permanente se le proporcione a la peticionaria en términos claros y comprensibles toda la información relacionada con su estado de salud, explicándole manera clara y precisa el tratamiento y/o sobre el procedimiento quirúrgico que le practicará en su caso.	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.
268	0513/2023	27/09/2023	QUINTO: Gire sus instrucciones para que los servidores públicos del Centro de Especialidades Médicas “Dr. Julian A. Manzur Ocaña”[1], se abstengan de ejercer cualquier tipo de violencia, discriminación y malos tratos hacia XXXX XXXX XXXX XXXX y eviten tomar algún tipo de represalia hacia ella por la interposición de esta queja.	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.
269	0519/2023	29/09/2023	PRIMERO: Se instruya al personal docente y administrativo del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, plantel número XX, CCT: XXXXX, ubicado en calle XXXXX, Centro, Tabasco, para que se le permita el acceso a las instalaciones de ese centro educativo a la persona de nombre “XXXXX” y a los alumnos y alumnas inscritos en la misma, para efectos que puedan recibir sus clases, sin que para ellos les sea condicionado su ingreso por ningún motivo, garantizándoles su derecho a recibir educación de calidad en todo momento.	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológico.
270	0519/2023	29/09/2023	SEGUNDO: Se instruya al personal docente y administrativo del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, plantel número XX, CCT: XXXXX, ubicado en XXXXX, Centro, Tabasco, para que en lo subsecuente se abstenga de ejecutar actos que conlleven a la negativa del acceso a la educación derivado de actos de discriminación por cuestión del aspecto físico, corte y color de pelo, color de zapatos, color de cinturón, en toda la vestimenta de los alumno, alumnas de ese plantel, así como que eviten ejercer cualquier tipo de violencia, malos tratos, discriminación hacia la persona de nombre “XXXXX” y a los alumnos, alumnas, padres, madres, tutores y/o representante legal y eviten tomar represalia hacia ellos por la interposición de esta queja.	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológico.
271	0549/2023	11/10/2023	PRIMERO: De inmediato, se dé vista a la Unidad de Atención a los Estudiantes que padecen Acoso Escolar, para afectos de aplicar el Protocolo de prevención, detección y actuación para atender la violencia y acoso escolar contra niñas, niños y adolescentes en los planteles de educación básica y media superior del Estado de Tabasco, sobre todo ofrecer valoración psicológica a la adolescente de iniciales XXXXX, así como al estudiante relacionado con el presunto hecho de Bullying Escolar[1], y en caso de aceptación se le otorgue dicha atención durante el tiempo que así lo	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.

			requiera para la estabilización de su estado emocional por los hechos materia de esta queja y/o en su caso canalizarlo ante la institución competente para la mencionada atención psicológica.	
272	0549/2023	11/10/2023	SEGUNDO: Instruya al área que corresponda para que se realice la investigación correspondiente en la Escuela Secundaria Técnica No. XX con clave XXXXX, ubicada en la Avenida XXXXX C.P.XXXX de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, y se deslinde responsabilidades, una vez efectuado las investigaciones correspondientes, se proceda en caso de ser necesario imponer las medidas disciplinarias correspondientes a los servidores públicos por las omisiones o acciones realizadas en perjuicio de la adolescente educando, relacionado con el acoso escolar presuntamente suscitado en el centro educativo.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
273	0549/2023	11/10/2023	TERCERO: Instruya al personal competente para que a la brevedad y en caso de que la conducta de agresión presuntamente cometida en agravio de la adolescente de iniciales XXXXX., sea contraria a las normas y/o reglamentos del centro educativo, aplique las sanciones que correspondan al victimario, debiendo éstas ser razonables y proporcionales al hecho, además que conlleven a la reflexión sobre sus acciones para que su reintegración sea armoniosa y no inflija mayor laceración al ambiente escolar entre los involucrados.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
274	0549/2023	11/10/2023	CUARTO: A la brevedad, se adopten las medidas administrativas necesarias para la prevención y el cuidado de la integridad física y emocional de la adolescente de iniciales XXXXX, mediante la supervisión de las aulas y espacios comunes en el centro educativo durante el horario escolar particularmente en los lapsos de esparcimiento y recreación, con la finalidad de evitar la repetición de ese tipo de conductas.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
275	0549/2023	11/10/2023	QUINTO: Gire sus instrucciones para que personal docente y administrativo de la Escuela Secundaria Técnica No. XX con clave XXXXX, ubicada en la XXXXXl C.P. XXXX de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, lleven a cabo una mesa de diálogo para propiciar y llegar a acuerdos sobre las condiciones idóneas encaminadas a un ambiente libre de violencia en el centro escolar, con la finalidad de prevenir y atender sus efectos, debiendo considerar a los padres y madres de familia o tutores, sobre todo aquellos responsables del menor involucrado en los hechos.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
276	0549/2023	11/10/2023	SEXTO: Gire sus instrucciones para que los servidores públicos de la Escuela Secundaria Técnica No. XX con clave XXXXX, ubicada en la XXXXX C.P. XXXX de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, se abstengan de ejercer cualquier tipo de violencia, discriminación y malos tratos hacia la adolescente de iniciales XXXXX y eviten tomar algún tipo de represalia hacia ella y/o los tutores por la interposición de esta queja.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
277	0557/2023	12/10/2023	PRIMERO: En caso que a la fecha no se hayan realizado los procedimientos pertinentes, de inmediato se solicite ante el área competente el inicio de la investigación de los hechos narrados en la presente queja, respecto de las acciones que se atribuyen al personal educativo del Colegio Mundo Maya ubicado en Carretera XXXXX km. XX, Col. XXXXX del Municipio de Centro, Tabasco, para efectos de deslindar responsabilidades en materia de educativa, con la finalidad de imponer las sanciones correspondientes por las omisiones o acciones realizadas en perjuicio del menor víctima, relacionados con la discriminación, acoso y/o violencia escolar presuntamente suscitado en el Centro Educativo de mérito. En caso de que en las investigaciones que realice se adviertan hechos de carácter delictivo, de inmediato denuncie los hechos ante la autoridad competente.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
278	0557/2023	12/10/2023	SEGUNDO: De inmediato, se requiera al Colegio Mundo Maya ubicado en Carretera XXXXX km.XX, Col. XXXXX del Municipio de Centro, Tabasco, para que apliquen el Protocolo de prevención, detección y actuación para atender la discriminación, violencia y acoso escolar contra niñas, niños y adolescentes en los planteles de educación básica y media superior del Estado de Tabasco, y dar atención sobre casos de discriminación y acoso escolar que impera en dicho centro educativo, debiendo identificar al personal administrativo y/o a los estudiantes relacionados con el presunto hecho de discriminación y Bullying Escolar que sufrió el alumno de iniciales XXXXX. y ofrecerle valoración psicológica, y en caso de aceptación se les otorgue dicha atención durante el tiempo que así lo requieran para la estabilización de su estado emocional por los hechos materia de esta queja y/o en su caso canalizarlo ante la	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.

			institución competente para la mencionada atención, a efectos de evitar que la situación se agrave en el entorno escolar y se repitan lamentables situaciones como la que motivó este expediente.	
279	0557/2023	12/10/2023	TERCERO: De inmediato, se dé vista al departamento y/o unidad competente, para afectos de realizar de manera constante la supervisión y vigilancia al Colegio Mundo Maya ubicado en Carretera XXXXX km. XX, Col. XXXXX del Municipio de Centro, Tabasco, respecto a la aplicación del Protocolo de prevención, detección y actuación para atender la discriminación, violencia y acoso escolar contra niñas, niños y adolescentes en los planteles de educación básica y media superior del Estado de Tabasco, con la finalidad de evitar la repetición de ese tipo de conductas.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
280	0557/2023	12/10/2023	CUARTO: A la brevedad, se implementen talleres, cursos y/o pláticas a las alumnas y alumnos, madres y padres de familias, tutoras y tutores, personal de dirección, docentes y administrativos del Colegio Mundo Maya ubicado en Carretera XXXXX km. XX, Col. XXXXX Municipio de Centro, Tabasco, para efectos de sensibilizar sobre prevención de la discriminación, acoso y violencia escolar en los centros educativos, así como hacerles saber sus derechos a denunciar conductas que afecten su integridad.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
281	0561/2023	12/10/2023	PRIMERO: De manera inmediata se realice la entrega a XXXXX, el medicamento CERTOLIZUMAB PEGOL, solución inyectable en la cantidad necesaria y suficiente acorde al diagnóstico relativo a su estado de salud, esto con la finalidad de evitar violaciones a derechos humanos de imposible reparación.	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.
282	0561/2023	12/10/2023	SEGUNDO: Se adopten las medidas necesarias para que en lo subsecuente se garantice el suministro en tiempo y forma del medicamento CERTOLIZUMAB PEGOL, solución inyectable, que se prescriba médicamente a XXXXX para su tratamiento acorde al diagnóstico que presenta, evitando en todo momento reincidir en la omisión de suministrar dicho medicamento, tomando en consideración el estado actual de la paciente, así como el tiempo prescrito para ello.	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.
283	0558/2023	12/10/2023	PRIMERO: De inmediato, se dé vista a la Unidad de Atención a los Estudiantes que padecen Acoso Escolar, para afectos de aplicar el Protocolo de prevención, detección y actuación para atender la violencia y acoso escolar contra niñas, niños y adolescentes en los planteles de educación básica y media superior del Estado de Tabasco, sobre todo ofrecer valoración psicológica al adolescente de iniciales XXXXX, así como al estudiante relacionado con el presunto hecho de Bullying Escolar[1], y en caso de aceptación se le otorgue dicha atención durante el tiempo que así lo requiera para la estabilización de su estado emocional por los hechos materia de esta queja y/o en su caso canalizarlo ante la institución competente para la mencionada atención psicológica.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
284	0558/2023	12/10/2023	SEGUNDO: Instruya al área que corresponda para que se realice la investigación correspondiente en la Escuela Secundaria Estatal “Benito Juárez García” con clave XXXXX ubicada en la Avenida XXXXX, s/n del Fraccionamiento XXXXX del Municipio de Emiliano Zapata, Tabasco, y se deslinden responsabilidades, una vez efectuado las investigaciones correspondientes, se proceda en caso de ser necesario imponer las medidas disciplinarias correspondientes a los servidores públicos por las omisiones o acciones realizadas en perjuicio del adolescente educando, relacionado con el acoso escolar presuntamente suscitado en el centro educativo.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
285	0558/2023	12/10/2023	TERCERO: Instruya al personal competente para que a la brevedad y en caso de que la conducta de agresión presuntamente cometida en agravio del adolescente de iniciales XXXXX., sea contraria a las normas y/o reglamentos del centro educativo, aplique las sanciones que correspondan al victimario, debiendo éstas ser razonables y proporcionales al hecho, además que conlleven a la reflexión sobre sus acciones para que su reintegración sea armoniosa y no inflija mayor laceración al ambiente escolar entre los involucrados.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
286	0558/2023	12/10/2023	CUARTO: A la brevedad, se adopten las medidas administrativas necesarias para la prevención y el cuidado de la integridad física y emocional del adolescente de iniciales XXXXX. mediante la supervisión de las aulas y espacios comunes en el centro educativo durante el horario escolar particularmente en los lapsos de esparcimiento y recreación, con la finalidad de evitar la repetición de ese tipo de conductas; o bien, de considerarse pertinente el cambio de grupo en favor del adolescente de iniciales XXXXX., esto con la finalidad de evitar el contacto entre víctima	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.

			y los victimarios, sin que esto signifique alguna afectación de los derechos de acceso a la educación del adolescente, tomando en consideración la situación de vulnerabilidad así como el interés superior del niño.	
287	0558/2023	12/10/2023	QUINTO: Gire sus instrucciones para que personal docente y administrativo de la Escuela Secundaria Estatal "Benito Juárez García" con clave 27EES0033N ubicada en la Avenida José Silva Herzog s/n del Fraccionamiento Tierra y Libertad del Municipio de Emiliano Zapata, Tabasco, lleven a cabo una mesa de diálogo para propiciar y llegar a acuerdos sobre las condiciones idóneas encaminadas a un ambiente libre de violencia en el centro escolar, con la finalidad de prevenir y atender sus efectos, debiendo considerar a los padres y madres de familia o tutores, sobre todo aquellos responsables del menor involucrado en los hechos.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
288	0558/2023	12/10/2023	SEXTO: Gire sus instrucciones para que los servidores públicos de la Escuela Secundaria Estatal "Benito Juárez García" con clave XXXXX ubicada en la Avenida XXXXX s/n del Fraccionamiento XXXXX del Municipio de Emiliano Zapata, Tabasco, se abstengan de ejercer cualquier tipo de violencia, discriminación y malos tratos hacia el adolescente de iniciales XXXXX y eviten tomar algún tipo de represalia hacia ella y/o los tutores por la interposición de esta queja.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
289	0579/2023	16/10/2023	PRIMERO: Gire sus instrucciones por escrito para que el servidor público XXXXX, Director General Administrativo de la Fiscalía General del Estado, se abstengan de ejercer cualquier tipo de acto u omisión que pueda encuadrarse en acoso u hostigamiento laboral, acoso sexual, malos tratos y actos discriminatorios hacia XXXXX, que restrinja o menoscabe su derecho humano al trabajo y que no se tomen represalias hacia su persona por parte de los servidores públicos adscritos a dicha Fiscalía por haber interpuesto queja ante este organismo local protector y defensor de los derechos humanos, durante la investigación del asunto ante esta comisión.	Fiscalía General del Estado de Tabasco.
290	0579/2023	16/10/2023	SEGUNDO: Se adopten las medidas administrativas para que de manera INMEDIATA se solicite ante el área competente el inicio del procedimiento de investigación de los hechos narrados en la presente queja planteada por XXXXX, respecto de las acciones que se le atribuyen a XXXXX para efectos de deslindar responsabilidades en que haya incurrido el servidor público, con la finalidad de imponer las sanciones correspondientes por las omisiones o acciones realizadas en perjuicio.	Fiscalía General del Estado de Tabasco.
291	0579/2023	16/10/2023	TERCERO: En caso que a la fecha no se haya realizado, gire sus instrucciones al fiscal del Ministerio Público a cargo de la carpeta de investigación XXXXX, en ejercicio de sus atribuciones se pronuncie respecto de la emisión de medidas de protección, para garantizar la seguridad e integridad física, psicológica y emocional de la víctima de XXXXX	Fiscalía General del Estado de Tabasco.
292	0579/2023	16/10/2023	CUARTO: Gire sus instrucciones al fiscal del Ministerio Público a cargo de la carpeta de investigación número XXXXX gestione y ofrezca atención psicológica a XXXXX o en su caso canalizarla ante las instancias correspondientes derivado de los hechos que se investigan en la citada carpeta; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Fiscalía General del Estado de Tabasco.
293	0579/2023	16/10/2023	QUINTO: Gire sus instrucciones al fiscal del Ministerio Público a cargo de la Carpeta de Investigación número XXXXX, en el ejercicio de sus atribuciones explique e informe sobre el desarrollo del procedimiento penal a XXXXX, así como de las diligencias realizadas para la debida integración de la carpeta de investigación antes citada, debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Fiscalía General del Estado de Tabasco.
294	0573/2023	17/10/2023	PRIMERO: Gire sus apreciables instrucciones a quien estime pertinente a fin de que a la brevedad posible se instruya a la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades para que se le permita al estudiante XXXXX el acceso a las instalaciones de dicho centro educativo, con la finalidad de que pueda recibir sus clases de manera normal, salvaguardando en todo momento el derecho a la educación.	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
295	0573/2023	17/10/2023	SEGUNDO: Gire sus apreciables instrucciones a quien estime pertinente, para efectos que se implemente medida y/o mecanismo de acceso a la educación en favor del estudiante XXXXX durante el tiempo que dure las investigaciones	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

			correspondientes, esto con la finalidad de evitar el contacto entre dicho estudiante y la ofendida de nombre XXXXX, sin que esto signifique alguna afectación de los derechos de acceso a la educación de ambos, atendiendo así las medidas emitidas por la Fiscalía General.	
296	0573/2023	17/10/2023	TERCERO: A la brevedad, se instruya por escrito al personal administrativo y docentes de la División DACSyH de la UJAT, así como a la Directora de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades XXXXX, para a efectos de evitar que se tome represalias y se abstenga de realizar cualquier acto que implique malos tratos, intimidaciones, amenazas, acoso escolar, lesiones y violencia en cualquiera de sus modalidades y tipos, en contra del estudiante XXXXX, por la interposición de la presente queja.	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
297	0580/2023	17/10/2023	PRIMERO: En caso que a la fecha no se hayan realizado los procedimientos pertinentes, de inmediato se solicite ante el área competente el inicio de la investigación de los hechos narrados en la presente queja, respecto de las acciones que se atribuyen al personal educativo del Colegio Británico incluyendo a la directora XXXXXi (XXXXX, Terapeuta y dueña del Colegio, ubicado en la calle XXXXX Numero XXX de la Colonia XXXXX, de esta Ciudad de Villahermosa, Tabasco para efectos de deslindar responsabilidades en materia de educativa, con la finalidad de imponer las sanciones correspondientes por las omisiones o acciones realizadas en perjuicio del niño de iniciales XXXXX., relacionados con la discriminación, acoso y/o violencia escolar presuntamente suscitado en el Centro Educativo de mérito. En caso de que en las investigaciones que realice se adviertan hechos de carácter delictivo, de inmediato denuncie los hechos ante la autoridad competente.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
298	0580/2023	17/10/2023	SEGUNDO: De inmediato, se requiera al del Colegio Británico ubicado en la calle XXXXX Numero XXX de la colonia XXXXX de esta Ciudad de Villahermosa, Tabasco para que apliquen el Protocolo de prevención, detección y actuación para atender la discriminación, violencia y acoso escolar contra niñas, niños y adolescentes en los planteles de educación básica y media superior del Estado de Tabasco, y dar atención sobre casos de discriminación y acoso escolar que impera en dicho centro educativo, debiendo identificar al personal administrativo y/o a los estudiantes relacionados con el presunto hecho de discriminación que sufrió el alumno de iniciales XXXXX. y ofrecerle valoración psicológica, y en caso de aceptación se les otorgue dicha atención durante el tiempo que así lo requieran para la estabilización de su estado emocional por los hechos materia de esta queja y/o en su caso canalizarlo ante la institución competente para la mencionada atención, a efectos de evitar que la situación se agrave en el entorno escolar y se repitan lamentables situaciones como la que motivó este expediente.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
299	0580/2023	17/10/2023	TERCERO: De inmediato, se dé vista al departamento y/o unidad competente, para afectos de realizar de manera constante la supervisión y vigilancia al del Colegio Británico ubicado en la calle Ernesto Malda Numero 634 de la colonia Linda Vista de esta Ciudad de Villahermosa, Tabasco, respecto a la aplicación del Protocolo de prevención, detección y actuación para atender la discriminación, violencia y acoso escolar contra niñas, niños y adolescentes en los planteles de educación básica y media superior del Estado de Tabasco, con la finalidad de evitar la repetición de ese tipo de conductas.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
300	0580/2023	17/10/2023	CUARTO: A la brevedad, se implementen talleres, cursos y/o pláticas a las alumnas y alumnos, madres y padres de familias, tutoras y tutores, personal de dirección, docentes y administrativos del del Colegio Británico ubicado en la calle XXXXX Numero XXX de la colonia XXXXX de esta Ciudad de Villahermosa, Tabasco, para efectos de sensibilizar sobre prevención de la discriminación, acoso y violencia escolar en los centros educativos, así como hacerles saber sus derechos a denunciar conductas que afecten su integridad.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
301	0580/2023	17/10/2023	QUINTO: Que para el caso de que a la fecha no se haya emitido el acuerdo derivado del escrito de petición realizada por XXXXX de fecha 04 de septiembre de 2023, recepcionado en la Dirección de Educación Inicial y Preescolar de esa Secretaría y en la Secretaría de Educación en fecha 11 de septiembre de 2023, a la brevedad posible se emita la respuesta correspondiente y se notifique dicho acuerdo al peticionario acorde a lo señalado en la Ley Reglamentaria	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.

			de la fracción IV, del artículo 7 de la Constitución Política del Estado a fin de lograr su efectividad, debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	
302	0572/2023	17/10/2023	PRIMERO: Gire sus apreciables instrucciones a quien estime pertinente a fin de que se instruya al área que corresponda para efectos que se otorgue el derecho a la garantía de audiencia y oportunidad de defensa del adolescente de iniciales XXXXX. el día jueves 19 de octubre de 2023 relacionado a la determinación hecha por el Licenciado XXXXX Director del plantel XX del COBATAB de fecha 10 de octubre de 2023, así como del escrito de fecha 12 de octubre de 2023 presentado ante la dirección General, levantándose el acta correspondiente.	Colegio de Bachilleres del Estado de Tabasco.
303	0572/2023	17/10/2023	SEGUNDO: Instruya a quien corresponda que se considere como recurso de apelación el escrito de fecha 12 de octubre de 2023 presentado por el adolescente de iniciales XXXXX. ante la Dirección General del COBATAB y se tenga por inconforme, se canalice de inmediato a la Comisión de Responsabilidades, para efecto que se lleve a cabo el procedimiento de acuerdo al Reglamento Escolar del COBATAB, debiendo aplicar las sanciones que correspondan, debiendo éstas ser razonables y proporcionales al hecho sin que sea afectada el derecho a la educación, además que conlleven a la reflexión sobre sus acciones, tomando en consideración el interés superior del niño.	Colegio de Bachilleres del Estado de Tabasco.
304	0572/2023	17/10/2023	TERCERO: Gire sus instrucciones para que los servidores públicos del plantel XX del Colegio de Bachilleres de Tabasco, incluyendo el director y subdirector, se abstengan de ejercer cualquier tipo de violencia, discriminación y malos tratos hacia el adolescente de iniciales XXXXX y eviten tomar algún tipo de represalia hacia el y/o los tutores por la interposición de esta queja.	Colegio de Bachilleres del Estado de Tabasco.
305	0595/2023	19/10/2023	PRIMERO: De inmediato, se dé vista a la Unidad de Atención a los Estudiantes que padecen Acoso Escolar, para afectos de aplicar el Protocolo de prevención, detección y actuación para atender la violencia y acoso escolar contra niñas, niños y adolescentes en los planteles de educación básica y media superior del Estado de Tabasco, sobre todo ofrecer valoración psicológica o especializada al adolescente de iniciales XXXXX., así como a los estudiantes en caso que se identifiquen con el presunto hecho de Bullying Escolar[1], y en caso de aceptación se le otorgue dicha atención durante el tiempo que así lo requiera para la estabilización de su estado emocional por los hechos materia de esta queja y/o en su caso canalizarlo ante la institución competente para la mencionada atención psicológica.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
306	0595/2023	19/10/2023	SEGUNDO: Instruya al área que corresponda para que se realice la investigación correspondiente en la Escuela Telesecundaria “RICARDO AGUILAR GUTIÉRREZ”, ubicada en la Ranchería XXXXX del municipio de Centro, Tabasco, y se deslinden responsabilidades, una vez efectuado las investigaciones correspondientes, se proceda en caso de ser necesario imponer las medidas disciplinarias correspondientes a los servidores públicos por las omisiones o acciones realizadas en perjuicio del adolescente educando, relacionado con el acoso escolar presuntamente y/o en cualquiera de sus modalidad suscitado en el Centro Educativo.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
307	0595/2023	19/10/2023	TERCERO: Instruya al personal competente para que a la brevedad en caso de considerar la conducta de agresión presuntamente cometida en agravio del adolescente de iniciales XXXXX. y dicho acto sea contrario a las normas y/o reglamentos del centro educativo, aplique las sanciones que correspondan a los victimarios, debiendo éstas ser razonables y proporcionales al hecho, además que conlleven a la reflexión sobre sus acciones para que su reintegración sea armoniosa y no inflija mayor laceración al ambiente escolar entre los involucrados.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
308	0595/2023	19/10/2023	CUARTO: A la brevedad, se adopten las medidas administrativas necesarias para la prevención y el cuidado de la integridad física y emocional del adolescente de iniciales XXXXX., así como de los menores involucrados y de todos el alumnado, mediante la supervisión de las aulas y espacios comunes en el centro educativo durante el horario escolar particularmente en los lapsos de esparcimiento y recreación, con la finalidad de evitar la repetición de ese tipo de conductas.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
309	0595/2023	19/10/2023	QUINTO: Gire sus instrucciones para que personal docente y administrativo de la Escuela Telesecundaria “RICARDO AGUILAR GUTIÉRREZ”, lleven a cabo una mesa de diálogo para propiciar y llegar a acuerdos sobre las condiciones	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.

			idóneas encaminadas a un ambiente libre de violencia en el centro escolar, con la finalidad de prevenir y atender sus efectos, debiendo considerar a los padres y madres de familia o tutores, sobre todo aquellos responsables de los menores involucrados en los hechos en su caso.	
310	0595/2023	19/10/2023	SEXTO: A la brevedad, se implementen pláticas talleres y/o cursos a las alumnas y alumnos, madres y padres de familias, tutoras y tutores, personal de dirección, docentes y administrativos de la Escuela Telesecundaria "RICARDO AGUILAR GUTIÉRREZ", principalmente a los involucrados en los hechos, para efectos de sensibilizar sobre la prevención de violencia y acoso escolar, ciberbullying en dicho centro educativo, y evitar que dichas conductas se repitan o generen afectaciones a la integridad del personal administrativo y estudiantes de ese Colegio. Debiendo remitir las constancias que acrediten el cumplimiento de las medidas.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
311	0595/2023	19/10/2023	SÉPTIMO: Gire sus instrucciones para que los servidores públicos de la Escuela Telesecundaria "RICARDO AGUILAR GUTIÉRREZ", se abstengan de ejercer cualquier tipo de violencia, discriminación, amenazas y malos tratos hacia XXXXX y el adolescente de iniciales XXXXX. y eviten tomar algún tipo de represalia hacia el adolescente y/o los tutores por la interposición de esta queja.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
312	0627/2023	23/10/2023	PRIMERO: De inmediato, se dé vista a la Unidad de Atención a los Estudiantes que padecen Acoso Escolar, para afectos de aplicar el Protocolo de prevención, detección y actuación para atender la violencia y acoso escolar contra niñas, niños y adolescentes en los planteles de educación básica y media superior del Estado de Tabasco, sobre todo ofrecer valoración psicológica al niño de iniciales XXXXX., por presunto acoso escolar.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
313	0627/2023	23/10/2023	SEGUNDO: De inmediato, se dé vista a la dirección de Asuntos Jurídicos de esa Secretaría para efectos de aplicar el "Protocolo de prevención, detección y actuación en caso de abuso sexual contra niñas, niños y adolescentes en los planteles de educación básica y media superior del Estado de Tabasco", debiendo identificar al niño de iniciales XXXXX. y ofrecerle a su padre, madre, tutor y/o tutora la orientación correspondiente.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
314	0627/2023	23/10/2023	TERCERO: Instruya al área que corresponda para que se realice la investigación correspondiente en la Escuela Primaria "Leandro García Alfaro" ubicada en la calle XXXXX s/n, XXXXX del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, y se deslinde responsabilidades con la finalidad de imponer las medidas disciplinarias correspondientes a los servidores públicos por las omisiones o acciones realizadas en perjuicio del menor, relacionados con el acoso escolar y abuso sexual presuntamente suscitado en el centro educativo de mérito.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
315	0627/2023	23/10/2023	CUARTO: Instruya al personal competente para que a la brevedad en caso de considerar la conducta de agresión (acoso escolar) presuntamente cometida en agravio del al niño de iniciales XXXXX.y dicho acto sea contrario a las normas y/o reglamentos del centro educativo, aplique las sanciones que correspondan a los victimarios, debiendo éstas ser razonables y proporcionales al hecho, además que conlleven a la reflexión sobre sus acciones para que su reintegración sea armoniosa y no inflija mayor laceración al ambiente escolar entre los involucrados.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
316	0627/2023	23/10/2023	QUINTO: A la brevedad, se adopten las medidas administrativas necesarias para la prevención y el cuidado de la integridad física y emocional del niño de iniciales XXXXX., así como de los menores de ese centro educativo mediante la supervisión de las aulas y espacios comunes durante el horario escolar particularmente en los lapsos de esparcimiento y recreación, con la finalidad de evitar la repetición de ese tipo de conductas.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
317	0627/2023	23/10/2023	SEXTO: Gire sus instrucciones para que los servidores públicos de la Escuela Primaria "Leandro García Alfaro" ubicada en la calle XXXXX s/n, XXXXX del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, se abstengan de ejercer cualquier tipo de violencia, discriminación y malos tratos hacia el menor de identidad reservada XXXXX., y eviten tomar algún tipo de represalia hacia ella y/o los padres, madres, tutores y/o representante legal por la interposición de esta queja.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
318	0627/2023	23/10/2023	SEPTIMO: A la brevedad, se implementen pláticas talleres y/o cursos a las alumnas y alumnos, madres y padres de familias, tutoras y tutores, personal de dirección, docentes y administrativos de la Escuela Primaria "Leandro García Alfaro" ubicada en la calle XXXXX s/n, XXXXX del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, principalmente a los	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.

			involucrados en los hechos, para efectos de sensibilizar sobre la prevención de violencia y acoso escolar, ciberbullying en dicho centro educativo, y evitar que dichas conductas se repitan o generen afectaciones a la integridad del personal administrativo y estudiantes de ese centro educativo. Debiendo remitir las constancias que acrediten el cumplimiento de las medidas.	
319	0599/2023	25/10/2023	PRIMERO: Gire sus apreciables instrucciones para que en caso de no existir conserje designado a la Escuela Primaria Bilingüe "Lic. Tomas Garrido Canabal" ubicada en la Colonia XXXXX, Centla, Tabasco, proceda a efectuar las medidas administrativas necesarias para que de MANERA INMEDIATA se asigne conserje en dicho centro educativo, debiendo remitir las constancias correspondientes.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
320	0599/2023	25/10/2023	SEGUNDO: Gire sus instrucciones para que los servidores públicos adscritos a la Escuela Primaria Bilingüe "Lic. Tomas Garrido Canabal" ubicada en la Colonia XXXXX, Centla, Tabasco, se abstengan de ejercer cualquier tipo de violencia, discriminación y malos tratos hacia XXXXX, por la interposición de esta queja.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
321	0622/2023	25/10/2023	PRIMERO: De inmediato, se dé vista a la Unidad de Atención a los Estudiantes que padecen Acoso Escolar, para afectos de aplicar el Protocolo de prevención, detección y actuación para atender la violencia y acoso escolar contra niñas, niños y adolescentes en los planteles de educación básica y media superior del Estado de Tabasco, sobre todo ofrecer valoración psicológica a los hijos de las madres y/o padre de familia, tutores XXXXX, XXXXX y XXXXX, previo dialogo, explicación y autorización de los mismos, y en caso de aceptación se le otorgue dicha atención durante el tiempo que así lo requiera para la estabilización de su estado emocional por los hechos materia de esta queja y/o en su caso canalizarlo ante la institución competente para la mencionada atención psicológica.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
322	0622/2023	25/10/2023	SEGUNDO: Instruya al área que corresponda para que se realice la investigación correspondiente en la Escuela Primaria "Josefa Ortiz de Dominguez", ubicada en el XXXXX del Municipio de Huimanguillo, Tabasco, y se deslinde responsabilidades con la finalidad de imponer las medidas disciplinarias correspondientes a la servidora pública por las omisiones o acciones realizadas en perjuicio de los alumnos arriba mencionado así como del alumnado en general, relacionado con la violencia y maltrato escolar y discriminación presuntamente suscitado en el centro educativo.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
323	0622/2023	25/10/2023	TERCERO: A la brevedad, se adopten las medidas administrativas necesarias para la prevención y el cuidado de la integridad física y emocional del alumnado de Escuela Primaria "Josefa Ortiz de Domínguez", ubicada en el XXXXX del Municipio de Huimanguillo, Tabasco, especialmente de los menores agraviados dentro del presente sumario, mediante la supervisión de las aulas y espacios comunes durante el horario escolar particularmente en los lapsos de esparcimiento y recreación, con la finalidad de evitar la repetición de ese tipo de conductas.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
324	0622/2023	25/10/2023	CUARTO: Gire sus instrucciones para que los servidores públicos de la Escuela Primaria "Josefa Ortiz de Dominguez", ubicada en el XXXXX del Municipio de Huimanguillo, Tabasco, se abstengan de ejercer cualquier tipo de violencia, discriminación y malos tratos hacia la menor de apellidos XXXXX, y eviten tomar algún tipo de represalia hacia ella y/o los padres, madres, tutores y/o representante legal por la interposición de esta queja.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
325	0622/2023	25/10/2023	QUINTO: Gire sus instrucciones para que personal docente y administrativo de la Escuela Primaria "Josefa Ortiz de Dominguez", ubicada en el XXXXX del Municipio de Huimanguillo, Tabasco, lleven a cabo una mesa de diálogo con padres y madres de familia, tutores y/o representante legal de los alumnos para propiciar y llegar a acuerdos sobre las condiciones idóneas encaminadas a un ambiente libre de violencia en el centro escolar, con la finalidad de prevenir y atender sus efectos.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
326	0622/2023	25/10/2023	SEXTO: A la brevedad, se implementen pláticas talleres y/o cursos a las alumnas y alumnos, madres y padres de familias, tutoras y tutores, personal de dirección, docentes y administrativos de la Escuela Primaria "Josefa Ortiz de Dominguez", ubicada en el XXXXX del Municipio de Huimanguillo, Tabasco, principalmente a los involucrados en los hechos, para efectos de sensibilizar sobre la prevención de discriminación y violencia y maltrato escolar dentro de los centro educativo, y evitar que dichas conductas se repitan o generen afectaciones a la integridad física y psicológica	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.

			del alumnado, así como del personal docente y administrativo de ese centro educativo. Debiendo remitir las constancias que acrediten el cumplimiento de las medidas.	
327	0620/2023	25/10/2023	PRIMERO: En caso que a la fecha no se hayan realizado los procedimientos pertinentes, de inmediato se solicite ante el área competente el inicio de la investigación de los hechos narrados en la presente queja, respecto de las acciones que se atribuyen al personal educativo del Colegio Irlandés Tabasco", para efectos de deslindar responsabilidades en materia de educativa, con la finalidad de imponer las sanciones correspondientes por las omisiones o acciones realizadas en perjuicio de las y los menores víctimas, relacionados con el acoso y/o violencia escolar presuntamente suscitado en el Centro Educativo de mérito. En caso de que en las investigaciones que realice se adviertan hechos de carácter delictivo, de inmediato denuncie los hechos ante la autoridad competente.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
328	0620/2023	25/10/2023	SEGUNDO: De inmediato, se requiera al Colegio Irlandés Tabasco, para que apliquen el Protocolo de prevención, detección y actuación para atender la violencia y acoso escolar contra niñas, niños y adolescentes en los planteles de educación básica y media superior del Estado de Tabasco, y dar atención sobre casos de acoso y/o violencia escolar que impera en dicho centro educativo, sobre todo ofrecer valoración psicológica al estudiante agraviado, previa localización, dialogo, explicación y autorización de su madre, padre, tutor y/o representante legal, y en caso de aceptación se le otorgue dicha atención durante el tiempo que así lo requiera para la estabilización de su estado emocional por los hechos materia de esta queja y/o en su caso canalizarlo ante la institución competente para la mencionada atención psicológica, a efectos de evitar que la situación se agrave en el entorno escolar y se repitan lamentables situaciones como la que motivó este expediente.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
329	0620/2023	25/10/2023	TERCERO: De inmediato, se dé vista al departamento y/o unidad competente, para afectos de realizar de manera constante la supervisión y vigilancia al Colegio Irlandés Tabasco, respecto a la aplicación del Protocolo de prevención, detección y actuación para atender la violencia y acoso escolar contra niñas, niños y adolescentes en los planteles de educación básica y media superior del Estado de Tabasco, con la finalidad de evitar la repetición de ese tipo de conductas.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
330	0620/2023	25/10/2023	CUARTO: A la brevedad, se implementen talleres, cursos y/o pláticas a las alumnas y alumnos, madres y padres de familias, tutoras y tutores, personal de dirección, docentes y administrativos del Colegio Irlandés Tabasco, para efectos de sensibilizar sobre prevención del acoso y violencia escolar en los centros educativos, así como hacerles saber sus derechos a denunciar conductas que afecten su integridad.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
331	0625/2023	25/10/2023	PRIMERO: Se instruya al personal del Colegio de Bachilleres de Tabasco plantel número XX que se encuentra ubicado en el municipio de Cárdenas Tabasco, para que se le permita el acceso a la educación y reciba sus clases el menor de identidad reservada XXXXX., sin que le sea condicionado que para ingresar a dicho plantel su corte de cabello.	Colegio de Bachilleres del Estado de Tabasco.
332	0625/2023	25/10/2023	SEGUNDO: Se instruya al personal docente y administrativo del Colegio de Bachilleres de Tabasco plantel número XX que se encuentra ubicado en el municipio de Balancán, Tabasco, para que en lo subsecuente se abstenga de ejecutar actos que conlleven a la negativa del acceso a la educación derivado de actos de discriminación por cuestión del aspecto físico de los alumnos de ese plantel, así como que eviten tomar represalias hacía el peticionario de iniciales reservadas XXXXX., padres o tutores por haber ejercido su derecho al libre desarrollo de la personalidad.	Colegio de Bachilleres del Estado de Tabasco.
333	0634/2023	25/10/2023	ÚNICO: Se adopten las medidas administrativas necesarias y efectivas para que de manera urgente se suministre energía eléctrica a la Escuela Secundaria Técnica número XX en el municipio de Centro Tabasco, garantizando en todo momento el derecho a la educación proveyendo de instalaciones adecuados para la para la prestación del servicio educativo.	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.
334	0085/2023	27/10/2023	UNICO: Gire sus instrucciones a quien corresponda, con la finalidad que adopten las medidas administrativas necesarias para que se analice, evalúe y determine la vialidad del cambio del niño de iniciales XXXXX., a otro Centro	Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.

			Educativo, derivado de los hechos que se han suscitado en la escuela Telesecundaria Tomas Garrido Canabal XXXXX, Nacajuca, Tabasco, garantizando un medio adecuado para el pleno respeto a sus derechos humanos y desenvolvimiento educativo, debiendo remitir las documentales que acredite su actuar.	
335	0693/2023	13/11/2023	PRIMERO: Gire sus apreciables instrucciones a quien estime pertinente a fin de que a la brevedad posible se instruya a la División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco, Tabasco, para efectos que realice los trámites necesarios para el cambio de sede de internado rotatorio al que actualmente se encuentra adscrita (Hospital Militar Zona 30) la alumna XXXXX, sin que esto afecte el periodo y/o meses de avances que ha tenido para cumplir con su pregrado, tomando en consideración lo expuesto en su escrito de inconformidad, salvaguardando en todo momento el derecho a la educación, incluyendo la educación hospitalaria indispensable para su formación profesional; dicho cambio deberá realizarse dentro de la jurisdicción de esta Ciudad.	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
336	0693/2023	13/11/2023	SEGUNDO: A la brevedad, se instruya por escrito al personal administrativo, Director M.A.P. XXXXX y docentes de la División Multidisciplinaria de Comalcalco, Tabasco de la UJAT, para a efectos de evitar que se tome represalias y se abstenga de realizar cualquier acto que implique malos tratos, intimidaciones, amenazas, acoso escolar, lesiones y violencia en cualquiera de sus modalidades y tipos, en contra de la estudiante de internado medico rotatorio XXXXX, por la interposición de la presente queja.	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

ORIENTACIONES JURÍDICAS REALIZADAS

Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2022 al 30 noviembre de 2023

CONSEC.	MES	TOTAL DE ORIENTACIONES REALIZADAS
1	Diciembre	10
2	Enero	22
3	Febrero	37
4	Marzo	18
5	Abril	27
6	Mayo	52
7	Junio	36
8	Julio	17
9	Agosto	33
10	Septiembre	21
11	Octubre	13
12	Noviembre	14
	Total de orientaciones	**300**

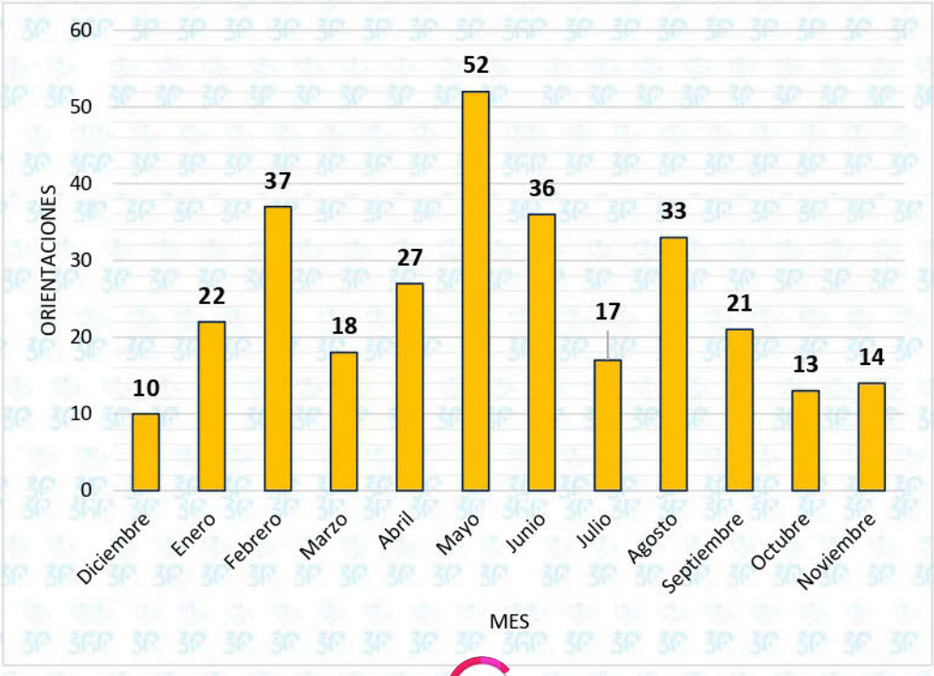

VALORACIONES MÉDICAS Y PSICOLÓGICAS REALIZADAS

Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2022 al 30 noviembre de 2023

CONSEC.	MES	VALORACIONES MÉDICAS	VALORACIONES PSICOLÓGICAS
1	Diciembre	2	3
2	Enero	10	11
3	Febrero	3	11
4	Marzo	12	18
5	Abril	4	7
6	Mayo	6	8
7	Junio	7	3
8	Julio	4	5
9	Agosto	9	19
10	Septiembre	8	16
11	Octubre	4	21
12	Noviembre	3	7
	Total de valoraciones	**72**	**129**

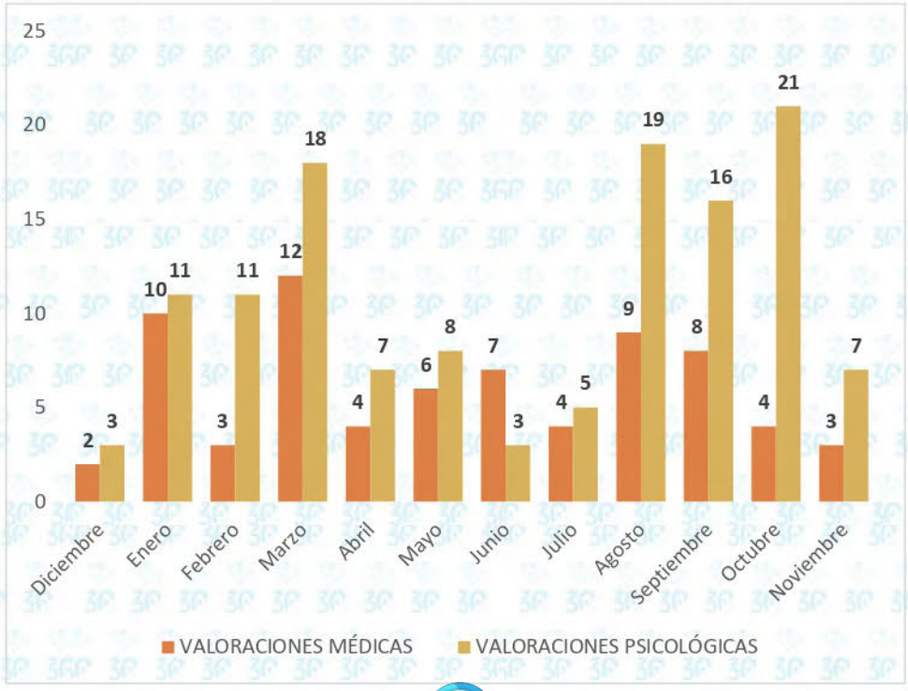

ORIGEN DE LAS PETICIONES INICIADAS

Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2022 al 30 noviembre de 2023

Vía de entrada	Total
A petición de parte*	639
De oficio	144
Total	**783**



PETICIONES INICIADAS POR MES

Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2022 al 30 noviembre de 2023

CONSEC.	MES	PETICIONES INICIADAS
1	Diciembre*	72
2	Enero	54
3	Febrero	67
4	Marzo	80
5	Abril	37
6	Mayo	66
7	Junio	49
8	Julio	33
9	Agosto	77
10	Septiembre	75
11	Octubre	149
12	Noviembre	39
	Total	702

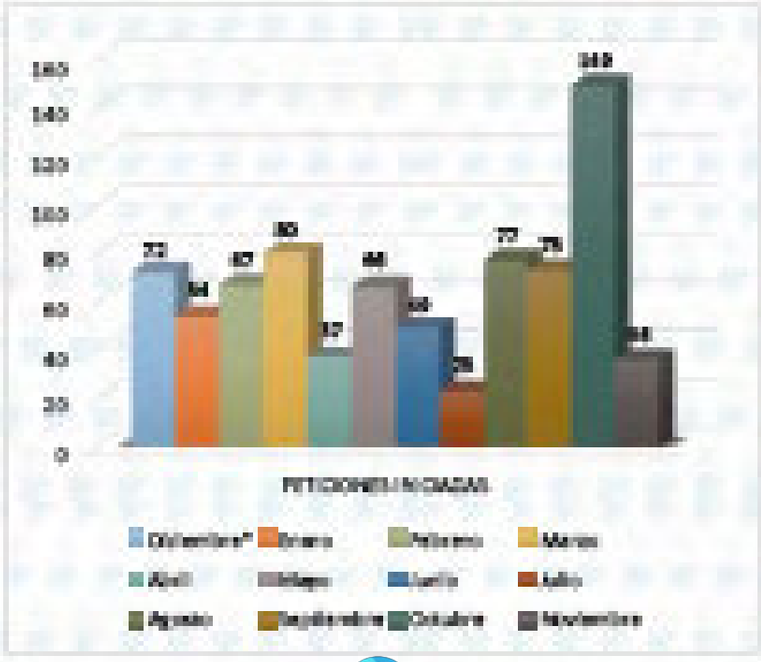

PETICIONES RADICADAS POR VISITADURIA

Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2022 al 23 noviembre de 2023

CONSEC.	VISITADURIA	PETICIONES RADICADAS
1	Primera	218
2	Segunda	220
3	Tercera	332
4	Regional	28
	TOTAL	331

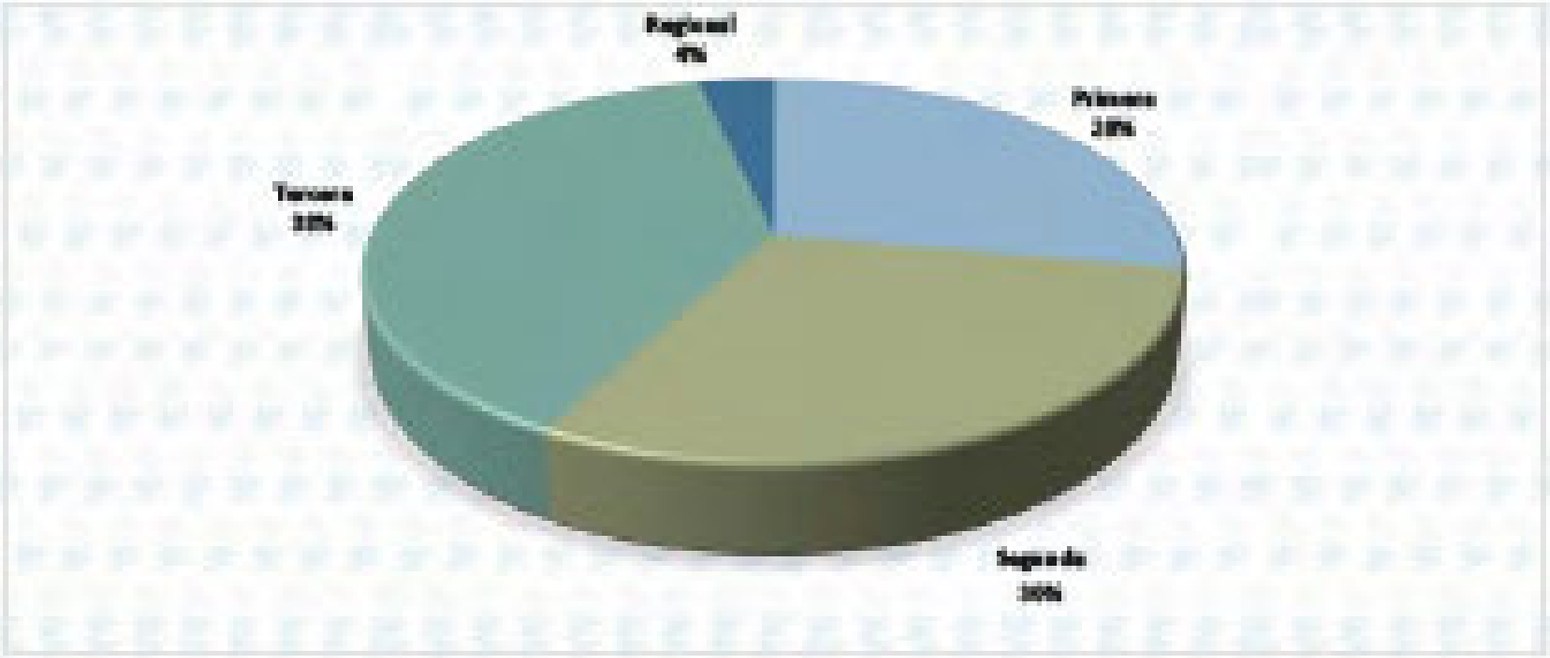

COMPARATIVO DE PETICIONES INICIADAS POR MES
Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2022 al 30 noviembre de 2023

CONTROL	MES	2022	2023
1	Diciembre*	32	72
2	Enero	79	54
3	Febrero	59	67
4	Marzo	59	62
5	Abril	43	37
6	Mayo	59	66
7	Junio	92	49
8	Julio	49	39
9	Agosto	76	77
10	Septiembre	64	73
11	Octubre	53	149
12	Noviembre	37	36
	Total	712	733

*Corresponde al año inmediato anterior.

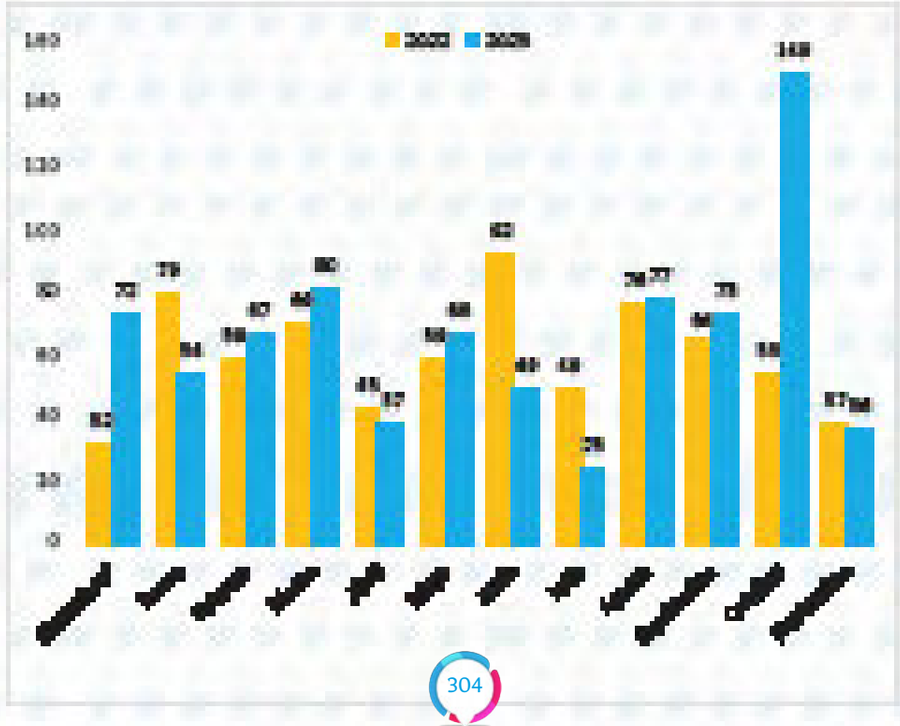

NATURALEZA DE LOS HECHOS VIOLATORIOS
Periodo comprendido del 31 de diciembre de 2022 al 23 noviembre de 2023

Número	Hechos violatorios como presentamiento violatorios	Total de señalamientos
1	Omisión solicitud de información pública	470
2	Faltar a la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficacia en el desempeño de las funciones, empleo, cargo o comisión	342
3	Abuso de Autoridad	93
4	Malos Tratos	89
5	Acciones y omisiones vinculadas a la administración de justicia	83
6	Acoso Laboral	71
7	Incumplir con el debido proceso legal	63
8	Dilación en la Procuración de Justicia	57
9	Acciones y omisiones que transgredan los derechos de los menores de edad	55
10	Omitir brindar protección a personas que lo soliciten	54
11	Omitir dar respuesta a la petición formulada por cualquier persona en ejercido de su derecho	53
12	Integrar la averiguación previa de manera irregular o deficiente	52
13	Omisión de brindar asesoría jurídica	48
14	Acciones u omisiones violatorias al derecho de petición	47
15	Abstenerse de practicar diligencias para acreditar la probable responsabilidad del inculpado	43
16	Acciones y omisiones que transgredan el derecho de la mujer.	39
17	Violación del derecho de acceso al trabajo y a la estabilidad en el mismo con condiciones justas, equitativas y satisfac	38
18	Dilación Indebida	37
19	Acciones y omisiones vinculadas al derecho a la educación	37
20	Inhumación	35
21	Omitir las diligencias necesarias para esclarecer los hechos	33
22	Omitir brindar asesoría jurídica e información sobre el desarrollo del procedimiento	33
23	Omisión de brindar asesoría jurídica	33
24	Robos.	31
25	Acciones y omisiones que transgredan el derecho de las víctimas, ofendidos y/o inculpado de un delito	33
26	Ignorar el derecho del debido chico y contravenirlo	27
27	Detención arbitraria	27
28	Allanamiento	27
29	Omitir resolver en breve término la queja que obra en autos	27
30	Acciones y omisiones que transgredan los derechos de igualdad de los menores de edad	26
31	Falta de fundamentación y motivación legal	25
32	Omitir dictar el acuerdo escrito correspondiente, en respuesta a la petición	23
33	Omitir no exhortar que una persona sea remitida a autoridades civiles, DIF/OPD o especialistas	23
34	Un acto o declaración realizado de modo culposo dirigido a la desposesión del sector social	21
35	Acciones y omisiones que transgredan el derecho a la protección de la salud	20
36	Cualquier conducta activa o pasiva que produzca como consecuencia de la vida física, mental o cualquier bien jurídico en el mundo	20

37	[redacted]	33
38	[redacted]	33
39	[redacted]	33
40	[redacted]	18
41	[redacted]	18
42	[redacted]	18
43	[redacted]	17
44	[redacted]	16
45	[redacted]	15
46	[redacted]	15
47	[redacted]	14
48	[redacted]	14
49	[redacted]	13
50	[redacted]	13
51	[redacted]	12
52	[redacted]	11
53	[redacted]	11
54	[redacted]	11
55	[redacted]	11
56	[redacted]	11
57	[redacted]	11
58	[redacted]	10
59	[redacted]	9
60	[redacted]	9
61	[redacted]	9
62	[redacted]	9
63	[redacted]	9
64	[redacted]	9
65	[redacted]	9
66	[redacted]	8
67	[redacted]	8
68	[redacted]	8
69	[redacted]	8
70	[redacted]	8
71	[redacted]	8
72	[redacted]	8
73	[redacted]	7
74	[redacted]	6
75	[redacted]	6
76	[redacted]	6

77	Inconsistencia de constancias de seguridad social	6
78	Impulso indebidamente hechos	6
79	Efectuar una detención en contra de orden correspondiente, fuera de los casos de flagrancia.	6
80	Ejercer violencia psicoemocional durante la detención	6
81	Obtener de indebidamente ventajas sin ser servidor	6
82	Limitar el acceso a la educación	6
83	Omitir reparar los derechos de las personas con algún tipo de discapacidad	6
84	Omitir las formalidades del procedimiento de ejecución, decretar o realizar un lote	6
85	Impedir el acceso a la educación	6
86	Negar la inscripción de una persona	5
87	Omitir independencia al servicio público	5
88	Impedir el acceso al trabajo	5
89	Falsa acusación	5
90	Extorsión digital	5
91	Omitir, conocer, retener o retener indebidamente los recibos en nombre de otra persona, dinero, documentos	5
92	Omitir habilitar la infraestructura y equipamiento adecuados la prestación de servicios públicos	5
93	Omitir brindar la atención, cuidados o prestar auxilio a cualquier persona cuando la gravedad lo exija	5
94	Retardar o entorpecer la función de investigación o persecución de delitos	5
95	Omitir proporcionar atención médica a las personas privadas de su libertad	5
96	Omitir cumplir, violar, evitar, obstruir o de otra manera violar el derecho a vivir	5
97	Emplear ilegalmente la intimidación	4
98	Acciones y omisiones contrarias al derecho a la vida	4
99	Retener injustificadamente el pago de salarios devengados	4
100	Omitir dar información al trabajador sobre cuánto y de qué modo se le acusa, así como del procedimiento en general	4
101	Omitir la notificación de inicio a terceros	4
102	Demorar injustificadamente el ejercicio de la acción penal	4
103	Infringir los principios de legalidad	4
104	Omitir cumplir, violar, proteger, o de otra manera afectar los bienes, instalaciones o sellos en una diligencia de cateo	4
105	Omitir, conocer, retener o retener indebidamente los recibos, en nombre de terceros	4
106	Causar el delito de un medio ambiente sano y ecológicamente equilibrado	4
107	Negación de derecho de petición	4
108	Acciones y omisiones contrarias a los derechos de las personas adultas mayores	3
109	Acciones y omisiones que transgreden el derecho de acceso a un procedimiento administrativo justo	3
110	Omitir el cumplimiento del contenido de las resoluciones judiciales	3
111	Omitir desarrollar políticas públicas que propicien una mejor calidad de vida	3
112	Tráfico de influencias	3
113	Acciones y omisiones que transgreden los derechos de las personas señaladas como probables responsables de un delito	3
114	Inconstitucional	3
115	Obstruir la justicia	3
116	Omitir brindar servicios básicos y de protección de urgencia	3

117	Ocupar, administrar o destruir bienes de sociedad conyugal o sociedad patrimonial	3
118	Omitir recibir elementos de prueba ofrecidos por la víctima en el desarrollo del procedimiento	3
119	Obstaculizar o evadir las condiciones de seguridad social a que se tiene derecho	3
120	Confinación en tiempo	3
121	Omitir respetar la garantía de audiencia	3
122	Imposición de prohibición, restricción o límite	3
123	Limitar el servicio público de salud	3
124	Omisión de dar a conocer derechos al imputado	3
125	Imponer castigos indebidos o excesivos a internos	3
126	Ausencia o falta de actuación ante el conocimiento del incidente, sin que exista causa justificada	3
127	Omisión de cuidar en el ejercicio público	3
128	Desaparición forzada de niños	3
129	Daño	3
130	Cobrar en mesa receptora y no proporcionar las constancias, talones, calcomanías y diversos	3
131	Extravío	3
132	Obtener, revelar, divulgar o aprovechar información proveniente de una intervención	3
133	Abuso sexual	3
134	Omitir brindar el servicio de hospitalización	3
135	Omitir dar información sobre el estado de salud	3
136	Exclusión del derecho de participación de la víctima indígena	3
137	Privar del derecho a la educación a personas por pertenecer a un grupo (religioso, migrantes, indígenas, etc.)	3
138	Impedir el acceso al trabajo	3
139	Omitir suministrar medicamentos	3
140	Actos y omisiones contrarios a la voluntad del paciente	3
141	Omitir respetar el derecho a la privacidad de la víctima	3
142	Limitar el derecho del imputado a ser escuchado en todos los actos procedimentales en que se vea afectado	3
143	Utilizar inadecuadamente sustancias psicotrópicas o los medicamentos psicoactivos y no notificar oportunamente la autoridad	1
144	Incomunicación	1
145	Impedir el acceso a bienes públicos	1
146	Omitir, obstaculizar o impedir la comunicación con su defensor o sus familiares	1
147	Impedir o controlar personas que se dediquen a la profesión, industria, comercio o trabajo que ejerzan, siendo lícito	1
148	Cualquier tipo de privación y restricción de libertad que realice una persona sin facultad alguna	1
149	Cobro indebido o excesivo a internos	1
150	Prestar toxicomanía (vicio)	1
151	Dictar o poner a disposición de la autoridad jurisdiccional a un indiciado después de transcurrido el tiempo legal para	1
152	Ejercer violencia de carácter económico	1
153	Omitir acatar la denuncia de violencia presentada por mujeres	1
154	Limitar el acceso al servicio público de salud	1
155	Omitir proteger la identidad de las víctimas	1
156	Omitir solicitar la reparación del daño y, en su caso, la indemnización	1

157	Omitir el cumplimiento de las normas de salubridad, tratamiento, aseguramiento preceptorio de materiales y residuos peli	1
158	Asediar con fines lascivos a una persona, valiéndose de la posición jerárquica.	1
159	Omitir suspender, retrasar o brindar deficientemente los servicios en materia de alumbrado público	1
160	Acciones y omisiones que transgreden los derechos de los indígenas	1
161	Negativa a la reparación de daño por parte del Estado	1
162	Acciones y omisiones contrarias al derecho a la paz	1
163	Transgredir el derecho a la libertad sexual	1
164	Difícil la presentación del detenido ante la autoridad competente	1
165	Violaciones al derecho a la libertad de expresión	1
166	Acciones y omisiones que transgreden los derechos de igualdad para las personas con VIH-ob SIDA	1
167	Omitir prestar asistencia médica especial, en caso de maternidad e infancia	1
168	Renunciar al trámite de denuncia	1
169	Omisión de dar a conocer derechos a la víctima u ofendido	1
170	Violación a los derechos de personas con algún tipo de discapacidad	1
	Total de señalamiento	2873

ATENCIÓN A PETICIONARIOS EN VISITADURIAS

Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2022 al 30 de noviembre de 2023.

CONSEC.	MES	PERSONAS ATENDIDAS
1	Diciembre	143
2	Enero	260
3	Febrero	204
4	Marzo	243
5	Abril	196
6	Mayo	258
7	Junio	212
8	Julio	105
9	Agosto	209
10	Septiembre	228
11	Octubre	249
12	Noviembre	116
	Total	**2423**

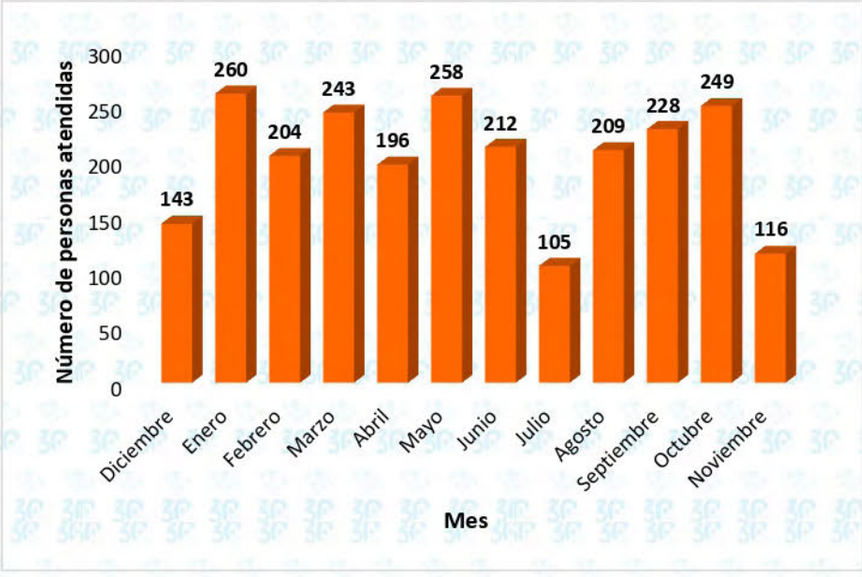

ACCIONES REALIZADAS PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS PROPUESTAS DE CONCILIACIÓN O RECOMENDACIONES.

Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2022 al 30 de noviembre de 2023

CONSEC.	ACCIONES	TOTAL
1	Requerimientos.	555
2	Llamadas.	85
3	Comparecencias.	48
3	Avisos radiofónicos.	24
4	Mesas de trabajo.	7
5	Visitas domiciliarias.	4
6	Inspecciones.	1
	Total de acciones	**724**

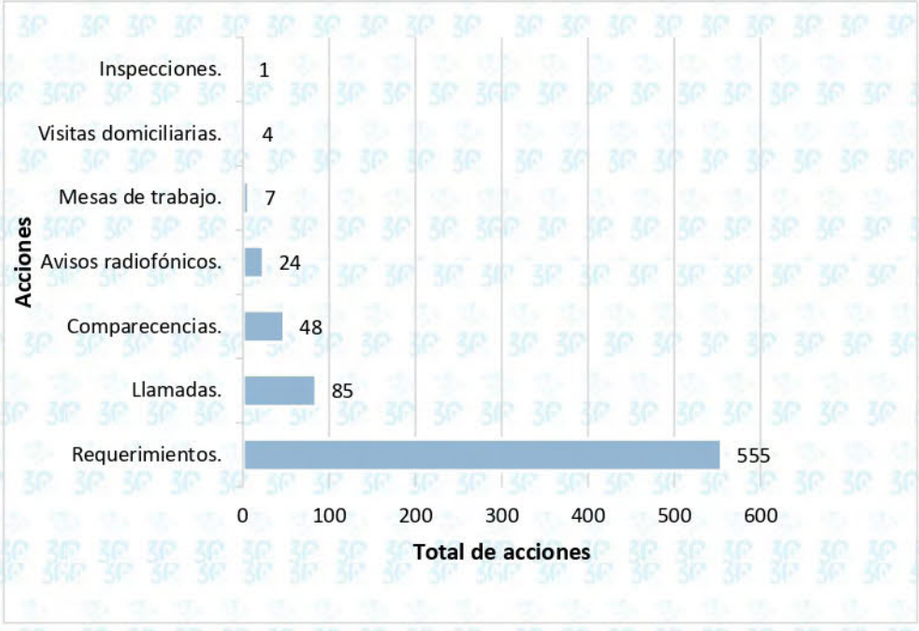

REQUERIMIENTOS, MESAS DE TRABAJO, INSPECCIONES, VISITAS, LLAMADAS TELEFÓNICAS PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS PROPUESTAS DE CONCILIACIÓN O RECOMENDACIONES.

Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2022 al 30 de noviembre de 2023

CONSEC.	ACCIONES	SEGUIMIENTOS DE		TOTAL
		P.C.	REC	
1	Requerimientos.	441	114	555
2	Mesas de trabajos.	3	4	7
3	Visitas domiciliarias.	2	2	4
4	Inspecciones.	0	1	1
5	Llamadas.	85		85
6	Avisos radiofónicos.	24		24
7	Comparecencias.	48		48
	Total de acciones			**724**

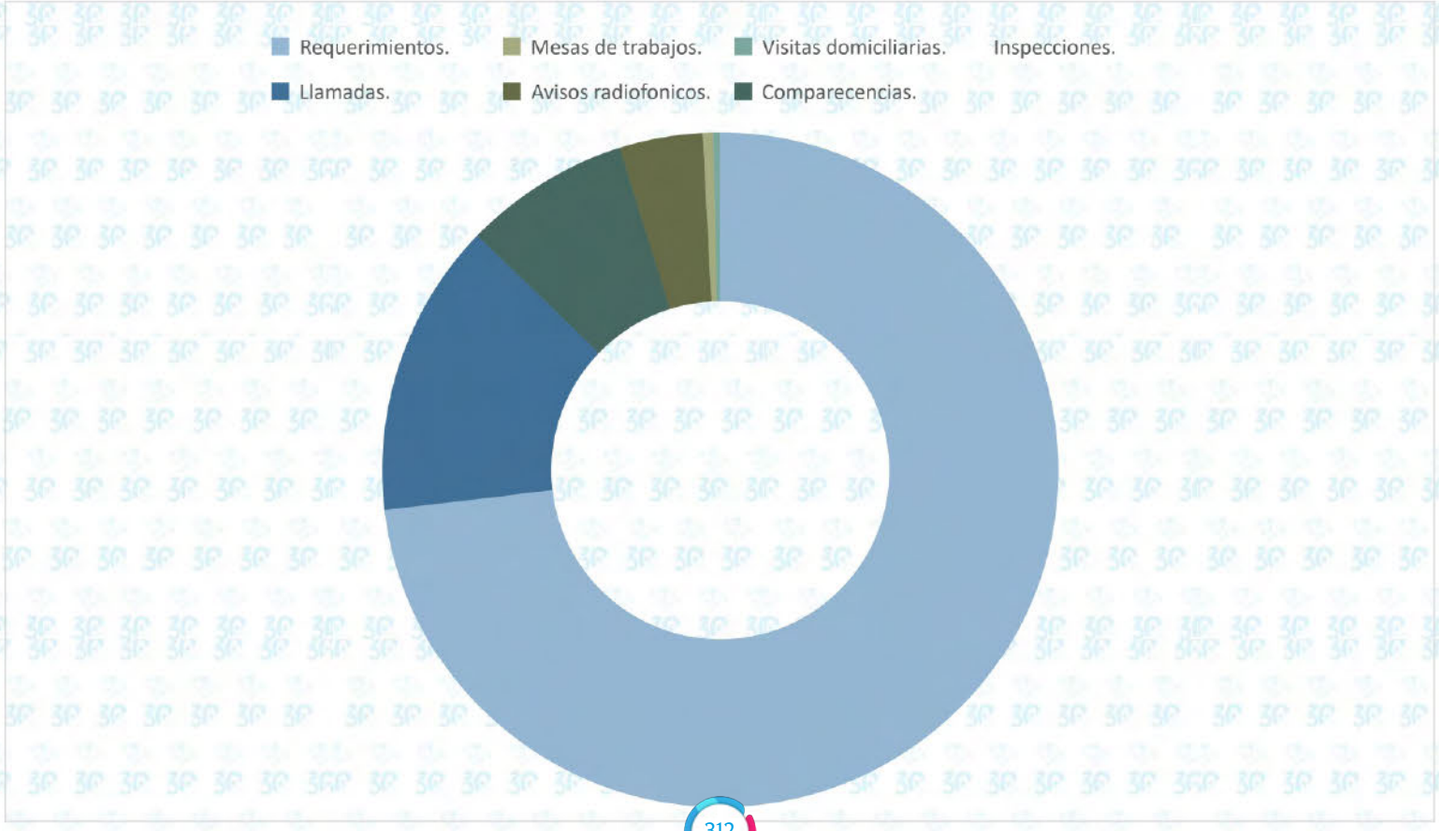

EXPEDIENTES CONCLUIDOS

Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2022 al 30 de noviembre de 2023

CONSEC.	MOTIVO DE CONCLUSIÓN	TOTAL
1	Por no acreditarse violaciones a derechos humanos con orientación jurídica.	203
2	Por falta de interés del peticionario en la continuación del procedimiento.	131
3	Por haberse atendido o solucionado el caso durante el trámite de integración respectivo.	127
4	Propuesta de Conciliación.	124
5	Por desistimiento del peticionario.	111
6	Por la no competencia de la Comisión Estatal para conocer de la petición planteada.	63
7	Recomendaciones.	6
8	Por la debida atención a través del Mecanismo de Reparación Integral de Derechos y Solución de Conflictos.	2
9	Por haberse dictado previamente una resolución por los mismos hechos.	1
	Total de expedientes concluidos	**768**

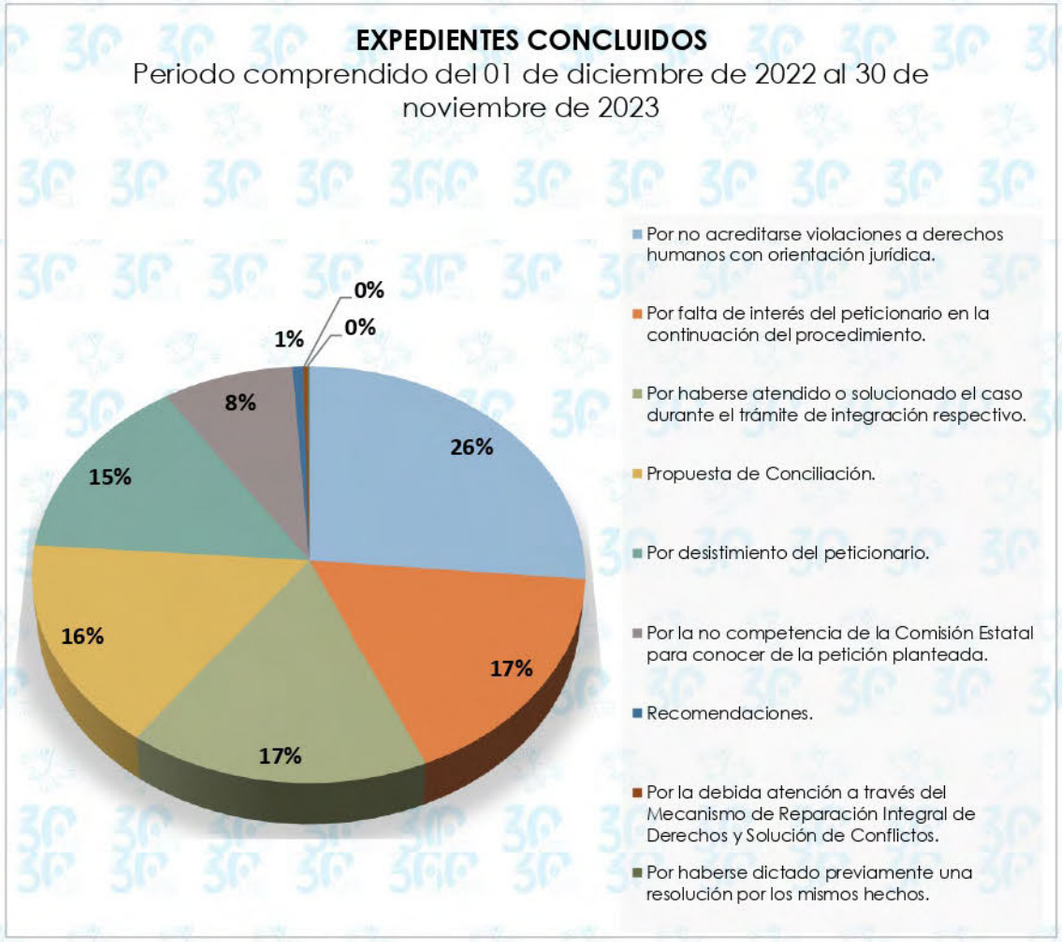

PROPUESTAS DE CONCILIACIÓN EMITIDAS POR AUTORIDAD

Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2022 al 30 de noviembre de 2023

CONSEC.	AUTORIDADES	PUNTOS DE PC	%
1	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	513	71.35%
2	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	79	10.99%
3	Autoridades Municipales.	60	8.34%
4	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.	12	1.67%
5	Instituto Estatal de la Mujer.	11	1.53%
6	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.	15	2.09%
7	Secretaría de Salud .	8	1.11%
8	Colegio de Bachilleres del Estado de Tabasco.	7	0.97%
9	Secretaría de Movilidad.	5	0.70%
10	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.	4	0.56%
11	Coordinadora Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra.	3	0.42%
12	H. Junta Especial No. 3 de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tabasco.	2	0.28%
	Total de PC	**719**	**100%**

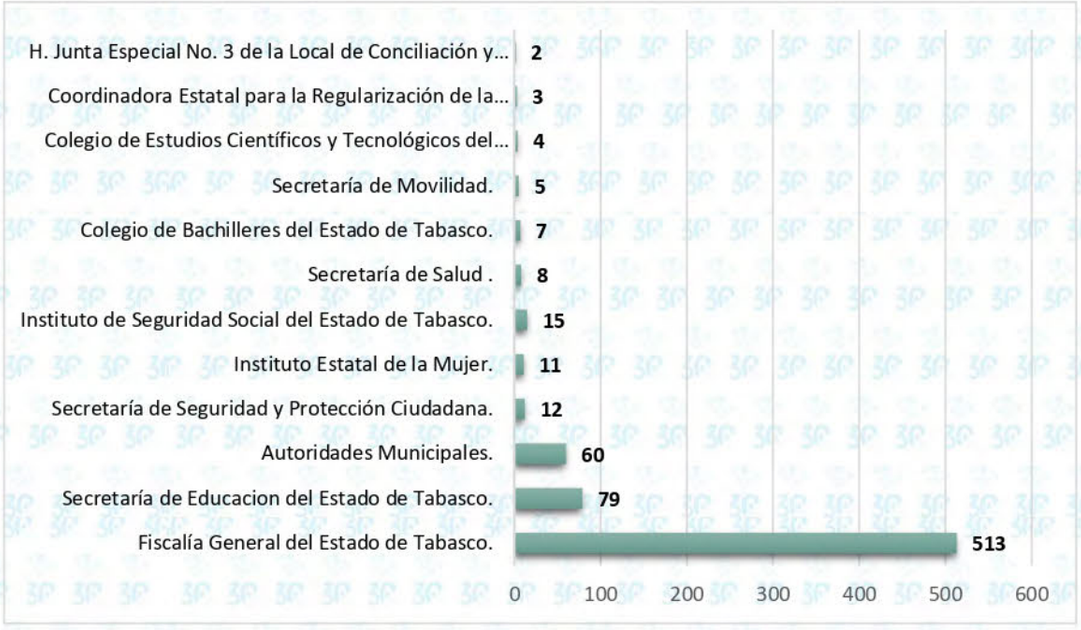

PROPUESTAS DE CONCILIACIÓN EMITIDAS POR AUTORIDADES MUNICIPALES

Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2022 al 30 de noviembre de 2023

CONSEC.	AUTORIDADES	PUNTOS DE PC
1	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.	21
2	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Nacajuca, Tabasco.	19
3	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Macuspana, Tabasco.	8
4	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco.	4
5	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cunduacán, Tabasco.	3
6	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jonuta, Tabasco.	3
7	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Paraiso, Tabasco.	2
	Total de PC	**60**

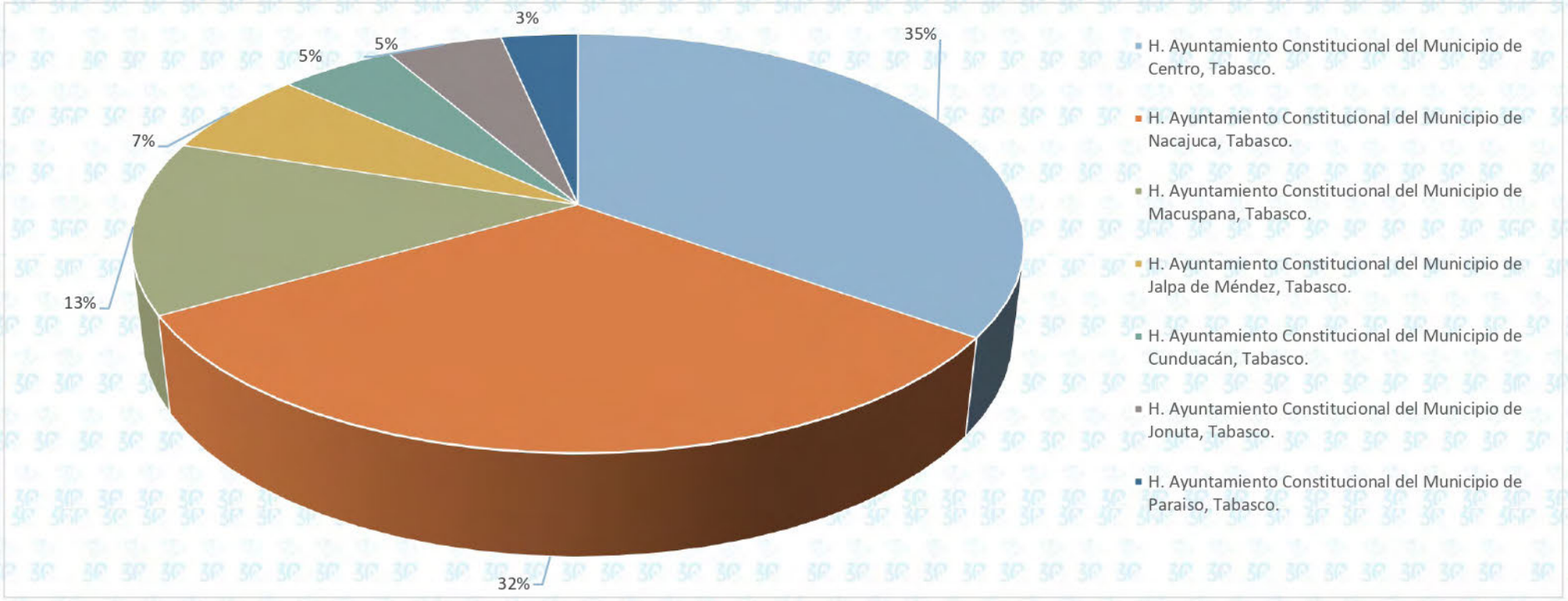

PROPUESTAS DE CONCILIACIÓN PLANTEADAS POR SU NATURALEZA

Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2022 al 30 de noviembre de 2023

CONSEC.	NATURALEZA DE LAS PROPUESTAS DE CONCILIACIÓN	TOTAL
1	Implementar programas de capacitación en materia de derechos humanos a los servidores públicos adscritos a la institución.	198
2	Acciones diversas.	133
3	El Fiscal del ministerio público realice todas y cada una de las diligencias pertinentes para la debida integración de la investigación.	56
4	Se inicie procedimiento administrativo de responsabilidad y en su caso se sancione a los servidores públicos involucrados.	56
5	Asesor jurídico brinde explicación, orientación jurídica y asesoría al ofendido y lo haga constar por escrito.	52
6	Se brinde atención psicológica a la víctima.	45
7	El Fiscal del ministerio público ponga a la vista y explique el estado actual de la investigación al interesado.	40
8	El fiscal del ministerio público se pronuncie en relación al ejercicio de la acción penal y notifique a la víctima y su asesor.	40
9	Iniciado el procedimiento administrativo notifique al interesado a fin que rinda su declaración y coadyuve en la integración del mismo.	33
10	Fiscal responsable de la Carpeta de Investigación solicite a la Policía de Investigación rinda un informe periódico de las investigaciones realizadas para el esclarecimiento de los hechos.	31
11	Acordar y dar respuesta a las peticiones del interesado.	26
12	Se brinde atención médica y haga entrega del medicamentos al interesado.	8
13	Se realicen las acciones para la inscripción de las víctimas ante la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.	1
	Total de PC	**719**

PROPUESTAS DE CONCILIACIÓN

DESGLOSE

Periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2022

Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2022 al 30 de noviembre de 2023

CONSEC.	NUM. PROPUESTA	AUTORIDAD A LA QUE SE DIRIGE:	FECHA DE EMISIÓN	RESOLUCIÓN DE LA AUTORIDAD	PUNTO DE LA PROPUESTA DE CONCILIACION	ESTADO ACTUAL
1	971	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	14/12/2022	Sin respuesta	Se propone que sin demora inicie los procedimientos administrativos de investigación ante el área competente, para el deslinde de responsabilidades a los servidores públicos involucrados en la retención del salario de XXXXX; debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
2	972	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	14/12/2022	Sin respuesta	Se propone que una vez iniciado el procedimiento administrativo correspondiente se notifique personalmente a XXXXX; a efecto de que ante la autoridad investigadora administrativa rinda su declaración, y/o aporte documentación en su caso para el esclarecimiento de los hechos, relacionados con la comisión de las presuntas faltas administrativas que deriven de lo razonado en este fallo; debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta

3	973	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	14/12/2022	Sin respuesta	Se propone que se realicen los trámites legales y administrativos que corresponden y ante el área competente, para que se le realicen los pagos mencionados a XXXXX; debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
4	974	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	14/12/2022	Sin respuesta	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: el "Derecho Humano al Trabajo Digno y Remunerado", dirigido a los servidores públicos adscritos al Departamento de Administración y Finanzas y Unidad de Apoyo Jurídico de la SETAB, particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	Sin respuesta
5	975	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	14/12/2022	No aceptada	Se propone que, de inmediato, el asesor jurídico designado en la carpeta de investigación número XXXXX, le explique periódicamente de forma clara, sencilla y en un lenguaje técnico entendible a XXXXX, el estado procesal que guarda la indagatoria, las actuaciones realizadas y las pendientes de ejecutarse. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, dicho asesor deberá implementar una bitácora de control en la cual registre mensualmente la atención que otorgue a XXXXX, explicándole a detalle el estado procesal, las acciones realizadas y las pendientes de ejecutarse para la total resolución de la aludida carpeta. Los informes del citado registro deberá remitirlos a esta Comisión Estatal durante el plazo de los 90 días naturales con los que cuenta esa Fiscalía para el cumplimiento total de la presente propuesta, con independencia de que continúe otorgando la asesoría jurídica de oficio mientras permanezca activa la indagatoria.	No cumplida
6	976	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	14/12/2022	No aceptada	Se propone que, de inmediato, el asesor jurídico designado en la carpeta de investigación número XXXXX, promueva ante el Ministerio Público a cargo de la referida indagatoria, que se lleven a cabo las diligencias y/o actos de investigación que se necesitan y/o estén pendientes de desahogarse. Todo con la finalidad de cuidar los intereses y derechos de XXXXX. Debiendo remitir la documental que acredite el cumplimiento de este punto.	No cumplida
7	977	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	14/12/2022	No aceptada	Se propone que, dentro del plazo en que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, el Fiscal del Ministerio Público que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación número investigación XXXXX, se pronuncie en relación al ejercicio de la acción penal y notifique dicha determinación a XXXXX y a su asesor jurídico. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe la resolución emitida y las constancias de notificación practicadas.	No cumplida
8	978	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	14/12/2022	No aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos a la Fiscalía de Hechos de Transito, dependiente de la Fiscalía General del Estado, principalmente al (los)	No cumplida

					Fiscales y Asesores jurídicos a cargo de la indagatoria número XXXXX, primordialmente en los temas relativos al Derecho Humano a la Legalidad y Seguridad Jurídica. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	
9	979	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	14/12/2022	Aceptada	Se propone que, dentro de un plazo razonable y en el que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación XXXXX, desahogue las diligencias pendientes y se pronuncie en relación al ejercicio de la acción penal. Debiendo remitir las constancias de su cumplimiento, esto es, envíe las constancias del desahogo de las diligencias faltantes para la total integración de la indagatoria, envíe la resolución que emita respecto al ejercicio de la acción penal por los delitos denunciados o el que resulte y las constancias de notificación de dicha determinación.	En vía de cumplimiento
10	980	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	14/12/2022	Aceptada	Se propone que, una vez realizado el punto anterior se notifique de manera MOTIVADA Y FUNDADA dicha determinación a XXXXX y XXXXX y a su asesor jurídico, además de hacerle ver los términos con los que cuenta para interponer recurso a que haya lugar. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
11	981	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	14/12/2022	Aceptada	Se propone que, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efectos de iniciar las investigaciones administrativas correspondientes, a fin de determinar el grado de responsabilidad en que incurrió la Ministerio Público Lic. XXXXX, adscrita al Centro de Procuración de Justicia de Huimanguillo, Tabasco dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco y que conoció de la carpeta de investigación XXXXX, desde su integración hasta la presente fecha; lo anterior respecto a los hechos acreditados en la presente resolución; debiendo remitir a este Organismo Público las documentales que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
12	982	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	14/12/2022	Aceptada	Se propone que, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efectos de iniciar las investigaciones administrativas correspondientes, a fin de determinar el grado de responsabilidad en la que incurrió el Ministerio Público Lic. XXXXX adscrito al Centro de Procuración de Justicia de Huimanguillo, Tabasco dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco que conoció de la carpeta de investigación XXXXX, desde su integración hasta la presente fecha; lo anterior respecto a los hechos acreditados en la presente resolución; debiendo remitir a este Organismo Público las documentales que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
13	983	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	14/12/2022	Aceptada	Se propone que, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efectos de iniciar las investigaciones administrativas correspondientes, a fin de determinar el grado de responsabilidad en que incurrió el asesor jurídico Lic. XXXXX, adscrito al Centro de Procuración de Justicia de Huimanguillo, Tabasco dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco que conoció de la carpeta de investigación	En vía de cumplimiento

					XXXXX, desde su integración hasta la presente fecha; lo anterior respecto a los hechos acreditados en la presente resolución; debiendo remitir a este Organismo Público las documentales que acrediten su cumplimiento.	
14	984	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	14/12/2022	Aceptada	Se propone que, de inmediato, el asesor jurídico designado en la carpeta de investigación número XXXXX, le expliqué de forma clara y sencilla a XXXXX y XXXXX, el estado procesal que guarda la indagatoria, las actuaciones realizadas y las pendientes de ejecutarse. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, dicho asesor deberá implementar una bitácora de control en la cual registre, al menos mensualmente y hasta que el fiscal a cargo de la indagatoria se pronuncie respecto al ejercicio de la acción penal, la atención que otorgue a XXXXX y XXXXX, explicándole a detalle el estado procesal, las acciones realizadas y las pendientes de ejecutarse para la total integración y resolución de la aludida carpeta.	En vía de cumplimiento
15	985	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	14/12/2022	Aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o a través e instituciones privadas o públicas la capacitación de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Huimanguillo, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, particularmente los involucrados los fiscales del Ministerio Público Lic. XXXXX, Lic. XXXXX y asesor jurídico Lic. XXXXX, que conocieron de la carpeta de investigación número XXXXX, en los temas relativos a “Derecho Humano al acceso y procuración de justicia en un plazo razonable”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	En vía de cumplimiento
16	986	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	14/12/2022	aceptada	Se propone que, de inmediato, instruya a quien corresponda, para que se inicien las investigaciones administrativas correspondientes, con la finalidad de deslindar las responsabilidades, es decir, se indague sobre las acciones u omisiones de la cuales ha señalado XXXXX que fue víctima, a efectos de que adopten las medidas administrativas pertinentes y se requiera a XXXXX, para que sea sujeta a las investigaciones administrativas correspondientes por su participación en los hechos, tomando en cuenta que de acuerdo a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en cuanto al término para fincar responsabilidades después de dejar el encargo (art. 74). Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
17	987	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	14/12/2022	aceptada	Se propone que, una vez realizado lo anterior, se requiera a XXXXX, para que comparezca y realice sus manifestaciones dentro del expediente administrativo que se genere y esté en condiciones de aportar las pruebas que considere oportunas. Debiendo remitir las constancias del cumplimiento.	En vía de cumplimiento
18	988	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	14/12/2022	Aceptada	Se propone que se implemente de forma inmediata medidas y protocolos de atención a casos de violencia laboral, que estos incluyan los procedimientos (mecanismos de atención) que se siguen para realizar las acciones ante otras	En vía de cumplimiento

					instancias distintas para la solución de los casos, además que este protocolo contemple la implementación de un comité de atención y seguimiento a casos de esta naturaleza. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	
19	989	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	14/12/2022	Aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos a la Escuela Primaria Emiliano Zapata, de la zona escolar 19 sector 22, ubicada en el Fraccionamiento Bosques de Saloya, Nacajuca, Tabasco, particularmente a la profesora XXXXX, en el tema relativo al Derecho Humano al Trabajo con condiciones justas, equitativas y satisfactorias. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones.	En vía de cumplimiento
20	990	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	14/12/2022	Aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos a la Escuela Primaria Emiliano Zapata, de la zona escolar 19 sector 22, ubicada en el Fraccionamiento Bosques de Saloya, Nacajuca, Tabasco, particularmente a la profesora XXXXX, en el tema relativo al Derecho Humano de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones.	En vía de cumplimiento
21	991	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	13/12/2022	Sin respuesta	Se continúe con atención psicológica para las menores implicadas durante el tiempo que así lo requieran para la estabilización de su estado emocional por los hechos materia de esta queja y/o cualquier otra situación que les provoque problemas en la relación a la sana convivencia con alumnos de esa escuela y personal administrativo y/o en su caso canalizarlas ante la institución competente para la mencionada atención, debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancias con las que acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
22	992	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	13/12/2022	Sin respuesta	Instruya al personal competente para que a la brevedad y en caso de que la conducta de agresión presuntamente cometida en agravio de las estudiantes sea contraria a las normas y/o reglamentos del centro educativo, aplique las sanciones que correspondan, debiendo éstas ser razonables y proporcionales al hecho, además que conlleven a la reflexión sobre sus acciones para que su reintegración sea armoniosa y no inflija mayor laceración al ambiente escolar entre los involucrados, debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancias con las que acredite su cumplimiento.Instruya al personal competente para que a la brevedad y en caso de que la conducta de agresión presuntamente cometida en agravio de las estudiantes sea contraria a las normas y/o reglamentos del centro educativo, aplique las sanciones que correspondan, debiendo éstas ser razonables y proporcionales al hecho, además que conlleven a la reflexión sobre sus acciones para que su reintegración sea armoniosa y no inflija mayor laceración al ambiente	Sin respuesta

					escolar entre los involucrados, debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancias con las que acredite su cumplimiento.	
23	993	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	13/12/2022	Sin respuesta	Se propone que, a la brevedad, se adopten las medidas administrativas necesarias para la prevención y el cuidado de la integridad física y emocional de los estudiantes afectados, así como de los menores involucrados, mediante la supervisión de las aulas y espacios comunes en el centro educativo durante el horario escolar particularmente en los lapsos de esparcimiento y recreación, con la finalidad de evitar la repetición de ese tipo de conductas, debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancias con las que acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
24	994	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	13/12/2022	Sin respuesta	Se propone que gire sus instrucciones para que personal docente y administrativo de la Escuela Secundaria Federal 1 del municipio Centro, Tabasco, para que se lleven a cabo una mesa de diálogo para propiciar y llegar a acuerdos sobre las condiciones idóneas encaminadas a un ambiente libre de violencia en el centro escolar, con la finalidad de prevenir y atender sus efectos, debiendo considerar a los padres y madres de familia o tutores, sobre todo aquellos responsables de los menores involucrados en los hechos, debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancias con las que acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
25	995	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	13/12/2022	Sin respuesta	Se propone que como garantía de no repetición, por si o través de instituciones públicas o privadas, se capacite al personal docente y administrativo, así como los alumnos de la Escuela Secundaria Federal 1 del municipio Centro, Tabasco, en torno al tema: “derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes a una vida libre de violencia en pro del interés superior de los menores”, particularmente aquellos involucrados en el presente caso, debiendo someter a sus participantes a una evaluación para medir el aprendizaje y remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con las que acredite su debido cumplimiento.	Sin respuesta
26	996	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.	13/12/2022	Sin respuesta	Se propone que por conducto del área o personal competente de ese Instituto proceda a reactivar el pago de pensión por jubilación a nombre de XXXXX, una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
27	997	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.	13/12/2022	Sin respuesta	Se propone que por conducto del área o personal competente de ese Instituto proceda a reintegrar el pago por concepto de pensión por jubilación a nombre de XXXXX desde el mes de mayo de 2022 a la presente fecha, una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
28	998	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.	13/12/2022	Sin respuesta	Se proceda a informar y explicar de manera verbal y haciéndolo constar por escrito a XXXXX el procedimiento previa garantía de audiencia las presuntas irregularidades encontradas en la pensión que ha beneficiado al quejoso; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
29	999	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.	13/12/2022	Sin respuesta	Se propone que derivado de la audiencia que se lleve a cabo con XXXXX respecto a la pensión por jubilación, se efectué el convenio que sea de acuerdo a las necesidades del quejoso tomando en consideración el estado de salud actual y vulnerabilidad en la que se encuentra, con la finalidad de garantizar los derechos de las personas adulta mayor. Debiendo remitir a este Organismo Público las constancias que acrediten la atención y cumplimiento del presente planteamiento.	Sin respuesta

30	1000	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.	13/12/2022	Sin respuesta	Se propone que como garantía de no repetición, por si o través de instituciones públicas o privadas, se capacite al personal que conforma el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, particularmente el área de Dirección de prestaciones Socioeconómica, en torno al tema: “Protección Integral de los derechos de las personas adultas mayores como derechohabientes” derivado de los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	Sin respuesta
31	1001	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	13/12/2022	Aceptada	Se propone que, inmediato, se dé vista a la Unidad de Atención a los Estudiantes que padecen Acoso Escolar, para afectos de aplicar el Protocolo de Prevención, Detección y Actuación para Atender la Violencia y Acoso Escolar contra niñas, niños y adolescentes en los planteles de educación básica y media superior del Estado de Tabasco, debiendo identificar a los estudiantes involucrados y ofrecerles valoración psicológica a las y los alumnos afectados, así como a los estudiantes relacionados con el presunto hecho de Bullying Escolar[1], y en caso de aceptación se les otorgue dicha atención durante el tiempo que así lo requieran para la estabilización de su estado emocional por los hechos materia de esta queja y/o en su caso canalizarlos ante la institución competente para la mencionada atención.Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
32	1002	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	13/12/2022	aceptada	Se propone que se instruya al área que corresponda para que se realice la investigación correspondiente en la escuela secundaria del municipio de Nacajuca, Tabasco y se deslinde responsabilidades; una vez efectuado las investigaciones correspondientes, se proceda en caso de ser necesaria imponer las medidas disciplinarias correspondientes a los servidores públicos por las omisiones o acciones realizadas en perjuicio de los menores educandos, relacionados con el acoso y/o violencia escolar presuntamente suscitado en el centro educativo de mérito. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
33	1003	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	13/12/2022	aceptada	Se propone que se instruya al personal competente para que a la brevedad y en caso de que la conducta de agresión presuntamente cometida en agravio de las y los estudiantes sea contraria a las normas y/o reglamentos del centro educativo, aplique las sanciones que correspondan a los victimarios, debiendo éstas ser razonables y proporcionales al hecho, además que conlleven a la reflexión sobre sus acciones para que su reintegración sea armoniosa y no inflija mayor laceración al ambiente escolar entre los involucrados. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
34	1004	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	13/12/2022	Aceptada	Se propone que el responsable del centro educativo (secundaria del municipio de Nacajuca) adopte las medidas administrativas necesarias para la prevención y el cuidado de la integridad física y emocional de los estudiantes afectados, así como de los menores involucrados, mediante la supervisión de las aulas y espacios comunes en el centro educativo durante el horario escolar particularmente en los	En vía de cumplimiento

					lapsos de esparcimiento y recreación, con la finalidad de evitar la repetición de ese tipo de conductas. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	
35	1005	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	13/12/2022	aceptada	Se propone que personal docente y administrativo de la escuela secundaria de Nacajuca, Tabasco, lleven a cabo una mesa de diálogo para propiciar y llegar a acuerdos sobre las condiciones idóneas encaminadas a un ambiente libre de violencia en el centro escolar, con la finalidad de prevenir y atender sus efectos, debiendo considerar a los padres y madres de familia o tutores, sobre todo aquellos responsables de los menores involucrados en los hechos.	En vía de cumplimiento
36	1006	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	13/12/2022	Aceptada	Se propone que como garantía de no repetición se capacite al personal de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco, particularmente al personal de la dirección, docente, administrativo de la escuela secundaria del municipio de Nacajuca, Tabasco, en torno al tema: "Derecho Humano a una vida libre de violencia en los centros educativos" debiendo someter a sus participantes a una evaluación para medir el aprendizaje y remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con las que acredite su debido cumplimiento.	En vía de cumplimiento
37	1007	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Nacajuca, Tabasco.	13/12/2022	Aceptada	Se propone que realice las gestiones necesarias para efectos de hacer entrega a XXXXX como vendedor ambulante el puesto de tacos de guisado ubicado en XXXXX con la finalidad de que ejerza las actividades que ha venido realizando en dicho ubicación desde 27 años aproximadamente, misma que debe ser de libre acceso peatonal vehicular; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
38	1008	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Nacajuca, Tabasco.	13/12/2022	Aceptada	Se propone que previo al otorgamiento del espacio físico de ventas de guisado a XXXXX se le informe de manera verbal y escrito los requisitos para el otorgamiento de autorización, licencia o permiso, así como el pago de impuesto o derechos correspondiente, horario, debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancias con las que acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
39	1009	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Nacajuca, Tabasco.	13/12/2022	Aceptada	Se propone que por conducto del área o personal competente de ese Ayuntamiento que una vez hecho entrega a XXXXX del puesto de tacos se realice la inscripción en el registro de vendedores ambulantes, para el caso de no existir padrón municipal o registro de vendedores ambulantes, se proceda a su implementación; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento	En vía de cumplimiento
40	1010	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	13/12/2022	Aceptada	Se propone que como garantía de no repetición, por si o través de instituciones públicas o privadas, se capacite al personal que conforma ese Ayuntamiento, particularmente el área jurídica de ese Ayuntamiento, centro administrativo y juez calificador de Bosque de Saloya del municipio de Nacajuca, Tabasco, en torno al tema: "Protección Integral de los derechos de las personas adultas mayores" derivado de los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento

41	1011	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	13/12/2022	Sin respuesta	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que, en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: "Derechos humanos de las mujeres a la erradicación de cualquier tipo de violencia en su contra" dirigido a todo el personal docente y administrativo de la escuela primaria Juan Escutia con clave 27DPR1858C de la Ranchería Potrerillo, Comalcalco, Tabasco. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	Sin respuesta
42	1012	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	13/12/2022	Sin respuesta	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, a efecto de que se impartan cursos de capacitación al director de la escuela primaria Juan Escutia con clave 27DPR1858C de la Ranchería Potrerillo, Comalcalco, Tabasco, Profesor XXXXX y a todo el personal docente y administrativo de la citada escuela en torno al tema: "Violencia de Género", a efecto de evitar acciones como las que dieron origen al presente pronunciamiento, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
43	1013	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	13/12/2022	Sin respuesta	Se propone gire sus apreciables instrucciones por escrito al Director de la Escuela Primaria "Juan Escutia" con clave 27DPR1858C de la Ranchería Potrerillo, Comalcalco, Tabasco, Profesor XXXXX; a fin de que se abstenga de realizar cualquier acto que implique malos tratos hacia los tutores y/o tutoras del centro educativo, privilegiando el dialogo abierto y respetuoso, levantando acta de hechos sobre los asuntos que se sometan a su arbitrio, evitando así la discrecionalidad en la toma de decisiones; además evitar represalias en contra de la peticionaria o de sus menores hijas por la interposición de esta queja. Debiendo remitir la documental con la que acredite el cumplimiento del presente punto de propuesta.	Sin respuesta
44	1014	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	13/12/2022	Sin respuesta	Se solicite ante la Visitaduría General de esa Fiscalía se inicie la investigación administrativa a los servidores públicos de su adscripción que intervinieron en las carpetas de investigación XXXXX, XXXXX y XXXXX derivado de los hechos motivo del presente pronunciamiento, para el deslinde de responsabilidades; aun cuando dichos servidores ya no estuvieran adscritos a dicha fiscalía; debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
45	1015	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	13/12/2022	Sin respuesta	Se propone se instruya por oficio al Fiscal del Ministerio Público responsable de las carpetas de investigación número XXXXX, XXXXX y XXXXX, respectivamente, para que a la brevedad posible en el ejercicio de sus atribuciones, realice todas y cada una de las diligencias que se encuentren pendientes de realizar y demás que estime pertinentes para la debida integración de cada una de las indagatorias y posterior determinación, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
46	1016	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	13/12/2022	Sin respuesta	Se propone que el fiscal del Ministerio Público que conoce de la carpeta de investigación XXXXX, XXXXX y XXXXX respectivamente, realice las acciones	Sin respuesta

					tendientes a la localización de la víctima directa y las víctimas indirectas (en el caso del presunto feminicidio) a efectos de solicitar su comparecencia para que de manera clara y sencilla, en presencia del asesor jurídico, les explique el estado que guarda la citada indagatoria, cuál es el procedimiento a seguir conforme a la ley de la materia y las diligencias pendientes de realizarse; debiendo levantar el acta respectiva y remitirlo a este organismo público para acreditar su cumplimiento.	
47	1017	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	13/12/2022	Sin respuesta	Se propone que el asesor jurídico que conoce de las carpetas de investigación XXXXX, XXXXX y XXXXX, respectivamente, haga constar por escrito la orientación, asesoría e intervenciones legales que ha realizado o realizará en el procedimiento penal en representación de la víctima directa y las víctimas indirectas (en el caso del presunto feminicidio), dándoles a conocer a éstas dicha información; debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
48	1018	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	13/12/2022	Sin respuesta	Se propone se ofrezca atención psicológica a las víctimas indirectas en la carpeta de investigación XXXXX (a la cual fue agregada la XXXXX) y en caso de aceptación canalizarlos antes las instancias correspondientes, debiendo considerar la residencia actual de la víctima; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
49	1019	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	13/12/2022	Sin respuesta	Se propone que a la brevedad el fiscal responsable de las carpetas de investigación XXXXX, XXXXX y XXXXX, respectivamente, instruya mediante oficio a la Policía de investigación a su cargo para que realice todas las acciones necesarias a fin obtener resultados que ayuden al esclarecimiento de los hechos en agravio de XXXXX y de su occisa pareja, lo cual deberá sustentarse documentalmente por la policía de investigación; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
50	1020	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	13/12/2022	Sin respuesta	En el mismo oficio referido en la propuesta anterior, el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación XXXXX, XXXXX y XXXXX deberá solicitar a la policía de investigación le rinda un informe de manera periódica de los avances en las acciones efectuados para la obtención de datos para el esclarecimiento de los hechos que se investiga y los apercibirá de emplear medidas de apremio en su contra en caso de no dar cumplimiento a lo instruido; una vez efectuado lo anterior, deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
51	1021	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	13/12/2022	Sin respuesta	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “El derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de debida diligencia y plazo razonable”, dirigido a los fiscales del Ministerio Público, Policía de Investigación y Asesor o asesora jurídica que conocieron de las carpetas de investigación XXXXX, XXXXX y XXXXX, respectivamente. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	Sin respuesta

52	1022	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	13/12/2022	Sin respuesta	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que, en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: "Derechos humanos de las víctimas directas e indirectas" dirigido a los fiscales del Ministerio Público, Policía de Investigación y Asesor o asesora jurídica que conocieron de las carpetas de investigación XXXXX, XXXXX y XXXXX, respectivamente, en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	Sin respuesta
53	1023	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	13/12/2022	Sin respuesta	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que, en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: "Protocolo de Investigación Ministerial, Policial y Pericial con Perspectiva de Género para el Delito de Feminicidio del Estado de Tabasco" dirigido a los dirigido a los fiscales del Ministerio Público, Policías de Investigación y Asesor o asesora jurídica que conocieron de las carpetas de investigación XXXXX (a la cual fue agregada la XXXXX) en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	Sin respuesta
54	1024	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	13/12/2022	Sin respuesta	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se inicie la investigación administrativa al servidor público XXXXX adscrito a la escuela primaria federal Dionisio Zurita Belchez ubicado en la carretera Villahermosa-Teapa km. 10 Huapinol Parrilla I Centro, Tabasco para el deslinde de responsabilidades; aun cuando este ya no estuviera adscrito a ese centro educativo; debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
55	1025	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	13/12/2022	Sin respuesta	Por oficio y/o circular se instruya a todos los directores de las escuelas de educación básica del Estado, incluyendo a docentes y personal administrativos a que, en lo subsecuente, en toda diligencia y/o actuaciones que se realicen se proteja la identidad de los menores de edad que se encuentren involucrados en asuntos administrativos, civiles, penales, o de cualquier índole que se tenga conocimiento y se evite ser expuesto en reuniones llevadas a cabo de manera pública o al interior del centro educativo, con la finalidad de evitar la repetición hechos como los que dieron origen a la presente resolución, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
56	1026	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	13/12/2022	Sin respuesta	Se propone que como garantía de no repetición, por si o través de instituciones públicas o privadas, se capacite al personal de la escuela primaria federal XXXXX ubicado en la carretera Villahermosa-Teapa km. 10 Huapinol Parrilla I Centro, Tabasco (incluyendo al jefe de sector, supervisores, directores, docentes, personal	Sin respuesta

					administrativo y de intendencia), en torno al tema: “Protección de los datos personales y privacidad de los menores de edad en los centros educativos”, debiendo someter a sus participantes a una evaluación para medir el aprendizaje y remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con las que acredite su debido cumplimiento.	
57	1	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/01/2023	Aceptada	Se propone que si aún no se ha efectuado se notifique en términos de Ley a XXXX, el acuerdo del 14 de febrero de 2022, suscrito por el Lic. XXXX, Fiscal del Ministerio Público Adscrito a la Fiscalía de Atención Inmediata, de la Fiscalía General del Estado, con el que se da respuesta a su escrito de fecha 03 de enero de 2022; debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
58	2	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/01/2023	Aceptada	Se propone que de inmediato, disponga lo necesario para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios y como actos de garantía de no repetición, se implemente por sí o a través de instituciones privadas o públicas la capacitación a los Fiscales del Minsterio Público adscritos a la Unidad de Atención Inmedita de Delitos Comunes, de esa Fiscalía General del Estado de Tabasco; en el tema relativo a“Ley Reglamentaria de la Fracción IV del artículo 7, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco”; debiendo remitir a esta Comisión las pruebas de su cumplimiento (fotografías del evento y lista de asistencia de los participantes). La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones.	En vía de cumplimiento
59	3	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/01/2023	No aceptada	Se propone que sin demora inicie los procedimientos administrativos de investigación ante el área competente, para el deslinde de responsabilidades a los servidores públicos involucrados en el presente caso; esto es, a los policías de investigación responsables de la custodia como detenido de XXXX, en la carpeta de investigación XXXX; en dicho proceso deberá aportar la presente resolución como medio de prueba, debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancias que acrediten su cumplimiento.	No cumplida
60	4	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/01/2023	No aceptada	Una vez cumplida la propuesta que antecede, se propone que se notifique personalmente a XXXX a efecto de que ante la autoridad investigadora administrativa rinda su declaración, y/o aporte documentación en su caso, para el esclarecimiento de los hechos, relacionados con la comisión de las presuntas faltas administrativas que deriven de lo razonado en este fallo.	No cumplida
61	5	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/01/2023	No aceptada	Se propone que de inmediato, disponga lo necesario para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios y como actos de garantía de no repetición, se implemente por sí o a través de instituciones privadas o públicas la capacitación a los servidores públicos adscritos a la Coordinación de la Policía de Investigación de la Vicefiscalía de Delitos de Alto Impacto, de la Fiscalía General del Estado, particularmente a los servidores públicos responsables de la custodia como detenido de XXXX, en la carpeta de investigación XXXX, en el tema relativo a“El derecho humano a la integridad personal de los detenidos”, debiendo remitir a esta Comisión las pruebas	No cumplida

					de su cumplimiento (fotografías del evento y lista de asistencia de los participantes). La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones.	
62	6	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Paraiso, Tabasco.	31/01/2023	Sin respuesta	Se propone que sin demora, realice las gestiones administrativas pertinentes para asegurar el derecho a la seguridad social en favor de XXXX, como trabajador de ese H. Ayuntamiento de Paraíso (inscripción al servicio médico); debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
63	7	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Paraiso, Tabasco.	31/01/2023	Sin respuesta	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación de los servidores públicos adscritos al Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, particularmente los involucrados en el caso, en el tema relativo a "El derecho a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de las obligaciones de las dependencias para con la seguridad social de los servidores públicos" ; debiendo remitir a esta Comisión Estatal las pruebas de su cumplimiento tales como fotografías del evento lista de asistencia de los participantes, así como el resultado de las evaluaciones aplicadas a los participantes para medir el grado de aprendizaje en la capacitación.	Sin respuesta
64	8	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Macuspana, Tabasco.	31/01/2023	Aceptada	Se propone que de manera inmediata y con fundamento en el artículo 7 y 16 de la Ley Reglamentaria de la fracción IV, del artículo 7 de la Constitución del Estado, se emita el acuerdo respectivo, es decir, acuerde su escrito de petición recibido por esa autoridad 02 de julio de 2019 y 24 de julio de 2019. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento	En vía de cumplimiento
65	9	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Macuspana, Tabasco.	31/01/2023	Aceptada	Se propone que, de manera inmediata, una vez realizado lo anterior, requiera a XXXX y le notifique acuerdo relacionado a su escrito presentado 02 de julio de 2019 y 24 de julio de 2019. Debiendo remitir las constancias que acrediten su dicho, esto es, remita copia certificada del acuerdo y de las cedulas de notificación realizadas al peticionario	En vía de cumplimiento
66	10	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Macuspana, Tabasco.	31/01/2023	Aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o a través e instituciones privadas o públicas la capacitación de los servidores públicos adscritos al H. Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco, particularmente los involucrados en el caso, dirección de Administración del Ayuntamiento de Macuspana, en los temas relativos al "Derecho Humano de Petición". La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	En vía de cumplimiento
67	11	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	31/01/2023	Sin respuesta	Se propone que si a la presente fecha aún no se ha realizado, emita el acuerdo por el cual dé repuesta al escrito presentado por XXXX, el 18 de julio de 2019, dirigido al titular de la Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco., debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que acredite su cumplimiento	Sin respuesta

68	12	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	31/01/2023	Sin respuesta	Se propone que una vez emitido el acuerdo referido en el punto anterior se notifique en términos de la Ley aplicable al peticionario XXXX; debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
69	13	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	31/01/2023	Sin respuesta	Se propone que, de forma inmediata se le inicien el procedimiento administrativo correspondiente a la servidora pública XXXX, con la finalidad de deslindar responsabilidades. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe la resolución emitida y las constancias de notificación practicadas	Sin respuesta
70	14	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	31/01/2023	Sin respuesta	Se propone que una vez realizodo lo indicado en el punto anterior, se notifique y requiera en términos de la Ley aplicable al peticionario XXXX, con la finalidad de que realice las manifestaciones a que haya lugar. Debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que acredite su cumplimiento	Sin respuesta
71	15	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	31/01/2023	Sin respuesta	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos a la Dirección de Secundarias y Departamento de Secundarias Generales, debiendo acudir particularmente la servidora pública XXXX, en torno al tema: “Derecho Humano de Petición” a fin de evitar la repetición de hechos violatorios como los que fueron evidenciados en el presente instrumento; debiendo remitir a este Organismo Público, fotografías del evento, lista de asistencia de los participantes que incluya el cargo, el programa desarrollado de la capacitación y demás documentación necesarios para la evaluación y seguimiento a cargo de esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos.	Sin respuesta
72	16	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	31/01/2023	Sin respuesta	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos a la Dirección de Secundarias y Departamento de Secundarias Generales, debiendo acudir particularmente la servidora pública XXXX, en torno al tema: “Derecho Humano al Trabajo” a fin de evitar la repetición de hechos violatorios como los que fueron evidenciados en el presente instrumento; debiendo remitir a este Organismo Público, fotografías del evento, lista de asistencia de los participantes que incluya el cargo, el programa desarrollado de la capacitación y demás documentación necesarios para la evaluación y seguimiento a cargo de esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos.	Sin respuesta
73	17	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	31/01/2023	Sin respuesta	Se propone que de forma inmediata, se notifique por escrito a XXXX los fundamentos legales que motivaron que no se respetara la adscripción a la que fue contratado a través del formato D.R.H. con folio XXXX. Debiendo remitir la documental que acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
74	18	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	31/01/2023	Sin respuesta	Se propone que de forma inmediata, se instruya a quien corresponde a fin de respetar la adscripción y funciones para las que fue contratado XXXX. Debiendo remitir la documental que acredite su cumplimiento.	Sin respuesta

75	19	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	31/01/2023	Sin respuesta	Se propone que sin demora inicie los procedimientos administrativos de investigación ante el área competente, para el deslinde de responsabilidades a los servidores públicos involucrados en ordenar los cambios de adscripción a XXXX; y una vez iniciado el procedimiento administrativo correspondiente se notifique personalmente a XXXX; a efecto de que ante la autoridad investigadora administrativa rinda su declaración, y/o aporte documentación en su caso para el esclarecimiento de los hechos, relacionados con la comisión de las presuntas faltas administrativas que deriven de lo razonado en este fallo; debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
76	20	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	31/01/2023	Sin respuesta	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: el “Derecho Humano al Trabajo Digno”, dirigido a los servidores públicos adscritos al Departamento de Administración y Finanzas y Unidad de Apoyo Jurídico de la SETAB, particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	Sin respuesta
77	21	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/01/2023	Aceptada	Se propone que, dentro de un plazo razonable y en el que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación XXXX, desahogue las diligencias pendientes y se pronuncie en relación al ejercicio de la acción penal, notificando dicha determinación a XXXX y a su asesor jurídico. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe las constancias del desahogo de las diligencias faltantes para la total integración de la indagatoria, envíe la resolución que emita respecto al ejercicio de la acción penal por los delitos denunciados o el que resulte y las constancias de notificación de dicha determinación.	En vía de cumplimiento
78	22	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/01/2023	Aceptada	Se propone que, dentro de un plazo razonable y en el que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación XXXX, se pronuncie en relación al ejercicio de la acción penal de manera MOTIVADA Y FUNDADA, notificando dicha determinación a XXXX y a su asesor jurídico. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe la resolución que emita respecto al ejercicio de la acción penal por los delitos denunciados o el que resulte y las constancias de notificación de dicha determinación.	En vía de cumplimiento
79	23	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/01/2023	Aceptada	Se propone que, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efectos de iniciar las investigaciones administrativas correspondientes, a fin de determinar el grado de responsabilidad en que actuaron los fiscales del Ministerio Público adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Paraíso, Tabasco dependiente de	En vía de cumplimiento

					la Fiscalía General del Estado de Tabasco que conocieron de la carpeta de investigación XXXX, desde su integración hasta la presente fecha; lo anterior respecto a los hechos acreditados en la presente resolución; debiendo remitir a este Organismo Público las documentales que acrediten su cumplimiento.	
80	24	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/01/2023	Aceptada	Una vez cumplida la propuesta que antecede, en la investigación que se inicie, requiera la comparecencia de XXXX, como persona relacionada con los hechos materia de la investigación, con la finalidad que rinda su declaración y/o aporte documentación, en su caso, para el esclarecimiento de los hechos relacionados con la comisión de la presuntas faltas administrativas, en términos de los artículos 96, último párrafo y 130 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
81	25	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/01/2023	Aceptada	Se propone que, de inmediato, el asesor jurídico designado en la carpeta de investigación número XXXX, le explique de forma clara y sencilla a XXXX, el estado procesal que guarda la indagatoria, las actuaciones realizadas y las pendientes de ejecutarse. Así mismo la asista para que comparezca ante el fiscal del ministerio público a efectos de presentar sus pruebas y que obren dentro de la indagatoria. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, dicho asesor deberá implementar una bitácora de control en la cual registre, al menos mensualmente y hasta que el fiscal a cargo de la indagatoria se pronuncie respecto al ejercicio de la acción penal, la atención que otorgue a XXXX, explicándole a detalle el estado procesal, las acciones realizadas y las pendientes de ejecutarse para la total integración y resolución de la aludida carpeta.	En vía de cumplimiento
82	26	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/01/2023	Aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o a través e instituciones privadas o públicas la capacitación de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Paraíso, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, particularmente los involucrados Lic. XXXX, fiscal del Ministerio Público que conocieron de la carpeta de investigación XXXX, en los temas relativos a “Derecho Humano al acceso y procuración de justicia en un plazo razonable”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	En vía de cumplimiento
83	27	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	28/02/2023	Aceptada	Se propone que el Fiscal del Ministerio Público responsable de la carpeta de investigación número CI-EMZ-85/2019 realice todas y cada una de las diligencias que se encuentren pendientes de ejecutar y demás que estime pertinentes para la debida integración de dicha indagatoria debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
84	28	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	28/02/2023	Aceptada	Se propone que, a la brevedad posible, el fiscal del Ministerio Público que conoce de la carpeta de investigación XXXX en presencia del asesor jurídico público explique a la víctima indirecta XXXX y/o XXXX con personalidad en la carpeta de investigación citado, de manera clara y sencilla el estado que guarda la carpeta de	En vía de cumplimiento

					investigación, cuál es el procedimiento a seguir conforme a la ley de la materia, debiendo levantar el acta respectiva y remitirlo a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	
85	29	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	28/02/2023	Aceptada	Se propone que el asesor jurídico de oficio designado en la Carpeta de Investigación número XXXX haga constar la orientación, asesoría e intervenciones legales que ha realizado o realizará en el procedimiento penal, así mismo promueva lo necesario en representación de la víctima indirecta para el impulso de la indagatoria, debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
86	30	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	28/02/2023	Aceptada	Se propone que para el caso aún no se ha realizado, se ofrezca atención psicológica a las víctimas indirectas identificadas en la carpeta de investigación investigación XXXX incluyendo a XXXX radicada en el Centro de Procuración de Justicia de Emiliano Zapata, Tabasco, y en caso de aceptación canalizarlos ante las instancias correspondientes para su atención; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
87	31	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	28/02/2023	Aceptada	Se propone que a la brevedad el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación XXXX, instruya mediante oficio a la Policía de investigación adscritos al Centro de Procuración de Justicia del municipio de Emiliano Zapata para que realice todas las acciones necesarias a fin obtener resultados que ayuden al esclarecimiento de los hechos en agravio de XXXX, lo cual deberá sustentarse documentalmente por la policía de investigación; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
88	32	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	28/02/2023	Aceptada	En el mismo oficio referido en la propuesta anterior, el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación XXXX deberá solicitar a la policía de investigación que en lo subsecuente le rinda un informe de manera periódica de los avances en las acciones efectuados para la obtención de datos para el esclarecimiento de los hechos que se investiga y los apercibirá de emplear medidas de apremio en su contra en caso de no dar cumplimiento a lo instruido; una vez efectuado lo anterior, deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
89	33	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	28/02/2023	Aceptada	Se propone que el Fiscal del Ministerio Público responsable de la carpeta de investigación número XXXX emita su determinación respecto al ejercicio de la acción penal dentro del plazo razonable y que se encuentra vigente la facultad punitiva del Estado, debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
90	34	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	28/02/2023	No aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “El derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de debida diligencia y plazo razonable”, dirigido a los fiscales de investigación y Policías adscritos al Centro de Procuración de Justicia del municipio de Emiliano Zapara, Tabasco, particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para	No cumplida

					evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	
91	35	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	28/02/2023	No aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: "Derechos humanos de las víctimas" dirigido a los fiscales del Ministerio Público que conocieron de la carpeta de investigación XXXX radicado en el al Centro de Procuración de Justicia del municipio de Emiliano Zapara, Tabasco en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	No cumplida
92	36	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	28/02/2023	Aceptada	Se propone que el Fiscal del Ministerio Público responsable de la carpeta de investigación número XXXX realice todas y cada una de las diligencias que se encuentren pendientes de ejecutar y demás que estime pertinentes para la debida integración de dicha indagatoria debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
93	37	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	28/02/2023	Aceptada	Se propone que, a la brevedad posible, el fiscal del Ministerio Público que conoce de la carpeta de investigación XXXX en presencia del asesor jurídico público explique a la víctima indirecta de manera clara y sencilla el estado que guarda la carpeta de investigación, cuál es el procedimiento a seguir conforme a la ley de la materia, debiendo levantar el acta respectiva y remitirlo a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
94	38	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	28/02/2023	Aceptada	Se propone que el asesor jurídico de oficio designado en la Carpeta de Investigación número XXXX haga constar por escrito la orientación, asesoría e intervenciones legales que ha realizado o realizará en el procedimiento penal en representación de la víctima indirecta, debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
95	39	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	28/02/2023	Aceptada	Se propone que para el caso aún no se ha realizado, se ofrezca atención psicológica a las víctimas indirectas identificadas en la carpeta de investigación investigación XXXX radicada en la Fiscalía Especializada en Investigación de Homicidio Doloso y en caso de aceptación canalizarlos ante las instancias correspondientes para su atención; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
96	40	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	28/02/2023	Aceptada	Se propone que a la brevedad el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación XXXX, instruya mediante oficio a la Policía de investigación adscritos a la Fiscalía Especializada en Investigación de Homicidio Doloso para que realice todas las acciones necesarias a fin obtener resultados que ayuden al esclarecimiento de los hechos en agravio de XXXX lo cual deberá sustentarse documentalmente por la policía de investigación; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento

97	41	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	28/02/2023	Aceptada	En el mismo oficio referido en la propuesta anterior, el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación XXXX deberá solicitar a la policía de investigación que en lo subsecuente le rinda un informe de manera periódica de los avances en las acciones efectuados para la obtención de datos para el esclarecimiento de los hechos que se investiga y los apercibirá de emplear medidas de apremio en su contra en caso de no dar cumplimiento a lo instruido; una vez efectuado lo anterior, deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
98	42	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	28/02/2023	Aceptada	Se propone que el Fiscal del Ministerio Público responsable de la carpeta de investigación número XXXX emita su determinación respecto al ejercicio de la acción penal dentro del plazo razonable y que se encuentra vigente la facultad punitiva del Estado, debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
99	43	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	28/02/2023	Aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “El derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de debida diligencia y plazo razonable” y “Derechos humanos de las víctimas directas e indirectas” dirigido a los fiscales de investigación y Policías ambos adscritos a la Fiscalía Especializada en Investigación de Homicidio Doloso particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
100	44	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	28/02/2023	Aceptada	Se propone que el Fiscal del Ministerio Público responsable de la carpeta de investigación número XXXX realice todas y cada una de las diligencias que se encuentren pendientes de ejecutar y demás que estime pertinentes para la debida integración de dicha indagatoria debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
101	45	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	28/02/2023	Aceptada	Se propone que, a la brevedad posible, el fiscal del Ministerio Público que conoce de la carpeta de investigación XXXX en presencia del asesor jurídico público explique a la víctima indirecta de manera clara y sencilla el estado que guarda la carpeta de investigación, cuáles diligencias se han realizado y las que faltan por realizarse, debiendo levantar el acta respectiva y remitirlo a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
102	46	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	28/02/2023	Aceptada	Se propone que el asesor jurídico de oficio designado en la Carpeta de Investigación número XXXX haga constar por escrito la orientación, asesoría e intervenciones legales que ha realizado o realizará en el procedimiento penal en representación de la víctima indirecta, debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
103	47	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	28/02/2023	Aceptada	Se propone que para el caso aún no se ha realizado, se ofrezca atención psicológica a las víctimas indirectas identificadas en la carpeta de investigación investigación XXXX radicada en la Fiscalía de Feminicidio y en caso de aceptación canalizarlos	En vía de cumplimiento

					ante las instancias correspondientes para su atención; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	
104	48	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	28/02/2023	Aceptada	Se propone que a la brevedad el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación XXXX, instruya mediante oficio a la Policía de investigación adscritos a la Fiscalía de Feminicidio para que realice todas las acciones necesarias a fin obtener resultados que ayuden al esclarecimiento de los hechos en agravio de XXXX, lo cual deberá sustentarse documentalmente por la policía de investigación; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
105	49	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	28/02/2023	Aceptada	En el mismo oficio referido en la propuesta anterior, el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación XXXX deberá ordenar a la policía de investigación para que en lo subsecuente rinda un informe de manera periódica de los avances en las acciones efectuadas para la obtención de datos para el esclarecimiento de los hechos que se investiga, y los apercibirá con las medidas de apremio aplicables en caso de no dar cumplimiento a lo instruido; una vez efectuado lo anterior, deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
106	50	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	28/02/2023	Aceptada	Se propone que el Fiscal del Ministerio Público responsable de la carpeta de investigación número XXXX emita su determinación respecto al ejercicio de la acción penal dentro del plazo razonable y que se encuentra vigente la facultad punitiva del Estado, debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
107	51	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	28/02/2023	Aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “El derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de debida diligencia y plazo razonable”, dirigido a los fiscales del Ministerio Público y Policías ambos adscritos a la Fiscalía de Feminicidio particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
108	52	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	28/02/2023	Aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “Derechos humanos de las víctimas directas e indirectas en el delito de Feminicidio” dirigido a los fiscales del Ministerio Público que conocieron de la carpeta de investigación XXXX radicado en la Fiscalía de Feminicidio en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
109	53	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.	28/02/2023	Aceptada	Se propone que mediante escrito se les haga del conocimiento de manera personal a las servidoras públicas XXXX (administradora), XXXX (nutrióloga) y XXXX	En vía de cumplimiento

					(cocinera) todas dependientes del Centro de Atención Infantil número IV, ubicado en la avenida Coronel Gregorio Méndez Magaña, número 2410, Colonia José Colomo, del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, (ISSET), para efectos que se abstengan de ejercer cualquier tipo de acto u omisión que encuadre en acoso u hostigamiento laboral hacia la ciudadana XXXX, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	
110	54	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.	28/02/2023	Aceptada	Se propone que realice las acciones administrativas[1] que garanticen el derecho a una vida libre de violencia, integridad y seguridad personal a la peticionaria XXXX para que cese el acoso laboral en el Centro de Atención Infantil número IV, ubicado en la Avenida Coronel Gregorio Méndez Magaña, número 2410, Colonia José Colomo, del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, (ISSET), debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
111	55	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.	28/02/2023	Aceptada	Se propone que de inmediato se disponga lo necesario, para que en aras de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “Derechos a una vida libre de violencia en contra de las mujeres, trato digno y obligaciones de las y los servidores públicos” dirigido al personal de Centro de Atención Infantil número IV, ubicado en la Avenida Coronel Gregorio Méndez Magaña, número 2410, Colonia José Colomo, del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, (ISSET), incluyendo a las servidoras públicas XXXX (administradora), XXXX (nutrióloga) y XXXX (cocinera) dependientes de dicho Centro de Atención, involucradas en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
112	56	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	28/02/2023	Aceptada	Se propone que el Fiscal del Ministerio Público responsable de la carpeta de investigación número XXXX realice todas y cada una de las diligencias que se encuentren pendientes de ejecutar y demás que estime pertinentes para la debida integración de dicha indagatoria debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	Cumplida
113	57	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	28/02/2023	Aceptada	Se propone que, a la brevedad posible, el fiscal del Ministerio Público que conoce de la carpeta de investigación XXXX en presencia del asesor jurídico público explique a la víctima indirecta de manera clara y sencilla el estado que guarda la carpeta de investigación, cuál es el procedimiento a seguir conforme a la ley de la materia, debiendo levantar el acta respectiva y remitirlo a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Cumplida
114	58	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	28/02/2023	Aceptada	Se propone que el asesor jurídico de oficio designado en la Carpeta de Investigación número XXXX haga constar por escrito la orientación, asesoría e intervenciones legales que ha realizado, así mismo de impulso procesal en representación de la	Cumplida

					víctima indirecta, debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	
115	59	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	28/02/2023	Aceptada	Se propone que para el caso de que aún no se haya realizado, se ofrezca atención psicológica a las víctimas indirectas identificadas en la carpeta de investigación investigación XXXX radicada en la Agencia Regional del Ministerio Público Especializada en Feminicidio y en caso de aceptación canalizarlos ante las instancias correspondientes para su atención; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Cumplida
116	60	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	28/02/2023	Aceptada	Se propone que de inmediato se disponga lo necesario, para que en aras de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: "Derechos humanos de las víctimas" dirigido a los fiscales del Ministerio Público que conocieron de la carpeta de investigación XXXX radicado en la Agencia Regional del Ministerio Público Especializada en Feminicidio en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	Cumplida
117	61	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.	28/02/2023	Aceptada	Se propone para que personal docente y administrativo de la Dirección General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, lleven a cabo una mesa de diálogo para propiciar, llegar a acuerdos y se realicen ajustes razonables sobre las condiciones idóneas encaminadas al libre desarrollo de la personalidad a considerarse en el reglamento escolar, debiendo armonizarlo en pro de los derechos humanos con la finalidad de prevenir y evitar efectos de discriminación por la apariencia física de los alumnos y esto conlleve a violentar su derecho a la educación.	En vía de cumplimiento
118	62	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.	28/02/2023	Aceptada	Se propone que, se instruya al personal del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco plantel número 19, para que se le permita el ingreso a dicho plantel permitiéndole el acceso a la educación y el adolescente de identidad reservada XXXX., con la finalidad de que pueda recibir sus clases sin que le sea condicionado que para ingresar a dicho plantel la modificación de su apariencia física como lo es el cabello largo o corto, su color y/o perforaciones. Debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
119	63	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.	28/02/2023	Aceptada	Se propone se instruya al personal docente y administrativo del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco plantel número 19, para que en lo subsecuente se abstenga de ejecutar actos que conlleven a la negativa del acceso a la educación derivado de actos de discriminación por cuestión del aspecto físico de los alumnos de ese plantel, así como que eviten tomar represalias hacía el adolescente de iniciales XXXX., padres o tutores por haber ejercido su derecho al libre desarrollo de la personalidad.	En vía de cumplimiento

120	64	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.	28/02/2023	Aceptada	Se propone que como garantía de no repetición se capacite al personal del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco plantel número 19, particularmente a la directora y el personal administrativo, en cargado de vigilar el ingreso de los alumnos, en torno a los temas: “Derecho Humano a la educación y a la No Discriminación” y “Derecho Humano al libre desarrollo de la personalidad en relación a la apariencia física para el ingreso y permanencia dentro de los centros educativos”, debiendo someter a sus participantes a una evaluación para medir el aprendizaje y remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con las que acredite su debido cumplimiento.	En vía de cumplimiento
121	65	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	28/02/2023	Aceptada	Se propone para que personal docente y administrativo del Instituto de Difusión Técnica número 8 con clave 27ECT0008F, lleven a cabo una mesa de diálogo para propiciar, llegar a acuerdos y se realicen ajustes razonables sobre las condiciones idóneas encaminadas al libre desarrollo de la personalidad a considerarse en el reglamento escolar, debiendo armonizarlo en pro de los derechos humanos con la finalidad de prevenir y evitar efectos de discriminación por la apariencia física de los alumnos y esto conlleve a violentar su derecho a la educación.	En vía de cumplimiento
122	66	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	28/02/2023	Aceptada	Se propone que, se instruya al personal del Instituto de Difusión Técnica número 8 con clave 27ECT0008F, para que se le permita el ingreso a dicho plantel permitiéndole el acceso a la educación y el adolescente de identidad reservada XXXX y a todos los estudiantes del citado instituto, con la finalidad de que pueda recibir sus clases sin que le sea condicionado que para ingresar a dicho plantel la modificación de su apariencia física como lo es el cabello largo o corto, su color y/o perforaciones. Debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
123	67	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	28/02/2023	Aceptada	Se propone se instruya al personal docente y administrativo del Instituto de Difusión Técnica número 8 con clave 27ECT0008F, para que en lo subsecuente se abstenga de ejecutar actos que conlleven a la discriminación por cuestión del aspecto físico de los alumnos de ese instituto, así como que eviten tomar represalias hacía el adolescente de iniciales XXXX, padres o tutores y otros alumnos por haber ejercido su derecho al libre desarrollo de la personalidad.	En vía de cumplimiento
124	68	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	28/02/2023	Aceptada	Se propone que como garantía de no repetición se capacite al personal del Instituto de Difusión Técnica número 8 con clave 27ECT0008F, particularmente a la directora y el personal administrativo, en cargado de vigilar el ingreso de los alumnos, en torno a los temas: “Derecho Humano a la educación y a la No Discriminación” y “Derecho Humano al libre desarrollo de la personalidad en relación a la apariencia física para el ingreso y permanencia dentro de los centros educativos”, debiendo someter a sus participantes a una evaluación para medir el aprendizaje y remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con las que acredite su debido cumplimiento.	En vía de cumplimiento
125	69	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	28/02/2023	Aceptada	Se propone para que personal docente y administrativo de la Escuela Secundaria General Transferida “Rafael Martínez de Escobar” ubicada en Valle Real Pomoca, Saloya 2da del municipio de Nacajuca, Tabasco, lleven a cabo una mesa de diálogo	En vía de cumplimiento

					para propiciar, llegar a acuerdos y se realicen ajustes razonables sobre las condiciones idóneas encaminadas al libre desarrollo de la personalidad a considerarse en el reglamento escolar, debiendo armonizarlo en pro de los derechos humanos con la finalidad de prevenir y evitar efectos de discriminación por la apariencia física de los alumnos y esto conlleve a violentar su derecho a la educación.	
126	70	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	28/02/2023	Aceptada	Se propone que, se instruya al personal de la Escuela Secundaria General Transferida “Rafael Martínez de Escobar” ubicada en Valle Real Pomoca, Saloya 2da del municipio de Nacajuca, Tabasco, para que se le permita el ingreso a dicho plantel al adolescente de identidad reservada XXXX y a todos los estudiantes de la citada secundaria, con la finalidad de que puedan recibir sus clases sin que le sea condicionado que para ingresar a dicho plantel la modificación de su apariencia física como lo es el cabello largo o corto, su color y/o perforaciones. Debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
127	71	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	28/02/2023	Aceptada	Se propone se instruya al personal docente y administrativo de la Escuela Secundaria General Transferida “Rafael Martínez de Escobar” ubicada en Valle Real Pomoca, Saloya 2da del municipio de Nacajuca, Tabasco, para que en lo subsecuente se abstenga la trabajadora social o personal administrativo o docente de ejecutar actos que conlleven a la discriminación por cuestión del aspecto físico de los alumnos de ese centro educativo, así como que eviten tomar represalias hacía el adolescente de iniciales XXXX, padres o tutores y otros alumnos por haber ejercido su derecho al libre desarrollo de la personalidad.	En vía de cumplimiento
128	72	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	28/02/2023	Aceptada	Se propone que como garantía de no repetición se capacite al personal de la Escuela Secundaria General Transferida “Rafael Martínez de Escobar” ubicada en Valle Real Pomoca, Saloya 2da del municipio de Nacajuca, Tabasco, particularmente la trabajadora social, docente y el personal administrativo, en torno a los temas: “Derecho Humano a la educación y a la No Discriminación” y “Derecho Humano al libre desarrollo de la personalidad en relación a la apariencia física para el ingreso y permanencia dentro de los centros educativos”, debiendo someter a sus participantes a una evaluación para medir el aprendizaje y remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con las que acredite su debido cumplimiento.	En vía de cumplimiento
129	73	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	28/02/2023	Aceptada	Se propone que el fiscal del Ministerio Público que actualmente conoce de la carpeta de investigación número XXXX, en el ejercicio de sus atribuciones, realice todas y cada una de las diligencias que estime pertinentes, para la debida integración y posterior determinación de la indagatoria, debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
130	74	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	28/02/2023	Aceptada	Se propone que el fiscal del ministerio público que conoce de la integración de la carpeta de investigación XXXX, en presencia del asesor jurídico, ponga a la vista a las victimas indirectas que hayan acreditado tal carácter, la citada carpeta de investigación, con el fin de que se les dé a conocer el estado que guarda, así como se les indiquen las diligencias pertinentes para su integración; debiendo remitir a	En vía de cumplimiento

					este Organismo Público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	
131	75	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	28/02/2023	Aceptada	Se propone que a la brevedad el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación XXXX, instruya mediante oficio a la Policía de investigación adscritos a la Fiscalía Especializada para la Búsqueda de Personas Desaparecidas e Investigación de la Desaparición Forzada dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, para que realice todas las acciones necesarias a fin obtener resultados que ayuden al esclarecimiento de los hechos en agravio de XXXX, lo cual deberá sustentarse documentalmente por la policía de investigación; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
132	76	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	28/02/2023	Aceptada	En el mismo oficio referido en la propuesta anterior, el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación XXXX deberá solicitar a la policía de investigación le rinda un informe de manera periódica de los avances en las acciones efectuados para la obtención de datos para el esclarecimiento de los hechos que se investiga y los apercibirá de emplear medidas de apremio en su contra en caso de no dar cumplimiento a lo instruido; una vez efectuado lo anterior, deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
133	77	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	28/02/2023	Aceptada	Se propone que se ofrezca atención psicológica a las víctimas indirectas que hayan acreditado tal carácter en la carpeta de investigación XXXX, radicada en la Fiscalía Especializada para la Búsqueda de Personas Desaparecidas e Investigación de la Desaparición Forzada dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos en los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
134	78	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	28/02/2023	Aceptada	Se propone que por sí o a través de instituciones públicas o privadas se impartan cursos de capacitación al personal adscrito a la Fiscalía Especializada para la Búsqueda de Personas Desaparecidas e Investigación de la Desaparición Forzada dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, en especial el fiscal a cargo de la carpeta de investigación número XXXX, en torno al tema: "PROTOCOLO HOMOLOGADO PARA LA BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS Y LA INVESTIGACIÓN DEL DELITO DE DESAPARICIÓN FORZADA", La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
135	79	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	28/02/2023	Aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: "DERECHOS HUMANOS DE LAS VÍCTIMAS" dirigido a los fiscales del Ministerio Público que conocieron de la carpeta de investigación XXXX radicado en la Fiscalía Especializada para la Búsqueda de Personas Desaparecidas e Investigación de la Desaparición Forzada dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación,	En vía de cumplimiento

					finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	
136	80	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	01/03/2023	Sin respuesta	Se propone que de forma inmediata, se notifique por escrito a XXXX los fundamentos legales que motivaron que no se respetara las bases establecidas dentro de la convocatoria "Convocatoria Abierta para ocupar la siguiente Plaza P.I.E.S Titular B para atender el campo del Trayecto formativo: FORMACIÓN PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE". Debiendo remitir la documental que acredite su cumplimiento	Sin respuesta
137	81	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	01/03/2023	Sin respuesta	Se propone que de forma inmediata, se instruya a la Dirección de la Escuela Normal Urbana de Balancan, Tabasco, a la Dirección de Educación Superior, a la Subsecretaria de Educación media y Superior y a la Coordinación de Escuelas Normales IESMA y UPN, que notifiquen el acuerdo recaído a escrito de fecha 05 de septiembre de 2022, signado por XXXX y presentado a dichas Direcciones el 06 de octubre de 2022. Debiendo remitir la documental que acredite su cumplimiento	Sin respuesta
138	82	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	01/03/2023	Sin respuesta	Se propone que sin demora inicie los procedimientos administrativos de investigación ante el área competente, para el deslinde de responsabilidades a los servidores públicos involucrados en omitir dar cumplimiento a las clausulas establecidas dentro de la convocatoria "Convocatoria Abierta para ocupar la siguiente Plaza P.I.E.S Titular B para atender el campo del Trayecto formativo: FORMACIÓN PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE". Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento	Sin respuesta
139	83	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	01/03/2023	Sin respuesta	Se propone que sin demora y una vez iniciado el procedimiento administrativo correspondiente se notifique personalmente a XXXX; a efecto de que ante la autoridad investigadora administrativa rinda su declaración, y/o aporte documentación en su caso para el esclarecimiento de los hechos, relacionados con la comisión de las presuntas faltas administrativas que deriven de lo razonado en este fallo; debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento	Sin respuesta
140	84	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	01/03/2023	Sin respuesta	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: el "Derecho Humano al Trabajo Digno", dirigido a los servidores públicos adscritos a la Dirección de Educación Superior, a la Dirección de la Escuela Normal y Urbana, a la Coordinación de Escuelas Normales IESMA y UPNA de la Secretaria de Educación del Estado de Tabasco, particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación	Sin respuesta
141	85	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	01/03/2023	Aceptada	Se propone que, a la brevedad y de acuerdo a sus atribuciones como superior jerárquico, atendiendo la obligación de toda autoridad para respetar y garantizar los derechos humanos, solicite y notifique por escrito a XXXX, Directora de la Escuela	En vía de cumplimiento

					Secundaria Técnica #39, se abstenga de realizar cualquier acto que implique hostigamiento laboral en contra de XXXX, específicamente se dirija a ella en un marco de respeto, evitando todo tipo de agresiones físicas y psicológicas. Debiendo remitir constancias que acrediten su cumplimiento	
142	86	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	01/03/2023	Aceptada	Se propone que, de inmediato, instruya a quien corresponda, para que se inicien las investigaciones administrativas correspondientes, con la finalidad de deslindar las responsabilidades, es decir, se indague sobre las acciones u omisiones de la cuales ha señalado XXXX que es víctima en su centro de trabajo, a efectos de que adopten las medidas administrativas pertinentes en caso de ser ciertos los hechos, en donde deberá colaborar ampliamente con las investigaciones que inicie la autoridad administrativa competente. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento	En vía de cumplimiento
143	87	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	01/03/2023	Responde sin precisar	Se propone que de forma inmediata, con el fin de evitar daños de difícil reparación a la peticionaria y prevenir posibles actos en los que la agresora pudiera tomar represalias contra la peticionaria, se adopte como medida de protección en favor de XXXX, el cambio de adscripción y/o centro de trabajo de XXXX o cambio de adscripción de XXXX, con finalidad de separar la victima de su agresora. Debiendo remitir las constancias del cumplimiento.	En vía de cumplimiento
144	88	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	01/03/2023	Aceptada	Se propone que de forma inmediata se le de vista al Fiscal del Ministerio Publico competente, para efecto que inicie la denuncia correspondiente en agravio de XXXX, y se brinden las facilidades para que los agentes investigadores obtengan datos de prueba y/o información que sirva para robustecer la investigación a que haya lugar, esto en cumplimiento al deber de denunciar que se establece dentro del Código Nacional de Procedimientos Penales. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento	En vía de cumplimiento
145	89	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	01/03/2023	Aceptada	Se propone que de forma inmediata se elabore y haga entrega en un plazo no mayor a 6 meses, un documento a las mujeres que trabajan en la Secundaria Técnica #39, para que conozcan de manera preventiva sus derechos y el deber de las autoridades en la atención de la violencia de género, su derecho a una vida libre de violencia, los mecanismos, procedimientos e instancias correspondientes a los que pueden acudir para hacerlos valer, para lo cual deberán incluirse la ubicación y números telefónicos de las instancias investigadoras. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento	En vía de cumplimiento
146	90	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	01/03/2023	Aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos a la Escuela Secundaria Técnica #39, particularmente a la profesora XXXX, en el tema relativo al Derecho Humano al Trabajo con condiciones justas, equitativas y satisfactorias. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones	En vía de cumplimiento

147	91	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	01/03/2023	Aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos a la Escuela Secundaria Técnica #39, particularmente a la profesora XXXX, en el tema relativo al Derecho Humano de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones	En vía de cumplimiento
148	92	Coordinadora Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra.	01/03/2023	Responde sin precisar	Se propone que sin demora inicie los trámites administrativos ante las autoridades competentes, para que dé cumplimiento a los servicios técnicos que fueron pactados con XXXX y sus representados; debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento	En vía de cumplimiento
149	93	Coordinadora Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra.	01/03/2023	Responde sin precisar	Sin demora alguna, ante la autoridad competente se inicien los procedimientos administrativos que corresponden, con la finalidad de deslindar responsabilidades por la omisión de brindar la asistencia técnica a XXXX y sus representados; debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento	En vía de cumplimiento
150	94	Coordinadora Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra.	01/03/2023	Responde sin precisar	Se propone que una vez iniciado el procedimiento administrativo correspondiente se notifique personalmente a XXXX y sus representados; a efecto de que ante la autoridad investigadora administrativa rinda su declaración, y/o aporte documentación en su caso para el esclarecimiento de los hechos, relacionados con la comisión de las presuntas faltas administrativas que deriven de lo razonado en este fallo; debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento	En vía de cumplimiento
151	95	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	01/03/2023	Responde sin precisar	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: el “Derecho a la Propiedad”, dirigido a los servidores públicos adscritos al Departamento Jurídico y a la Dirección Técnica y de Procesos, particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento	En vía de cumplimiento
152	96	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	01/03/2023	Aceptada	Se propone que, en presencia de su asesor jurídico se le informe a XXXX, los motivos por los cuales no ha sido posible llevar a cabo la imputación a XXXX, ante el Juez de Control de la Región 5 de Paraíso, Tabasco; así como las acciones que se han efectuado para tal efecto, debiendo remitir las constancias que acrediten su dicho.	En vía de cumplimiento
153	97	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	01/03/2023	Aceptada	Se propone que, si aún no se ha efectuado, el Agente del Ministerio Público de la Agencia Especializada para Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal (AMPEA), que tenga a cargo la carpeta de investigación en contra del menor XXXX. (conductor del pochimóvil), le informe a XXXX, en presencia de su asesor jurídico los derechos que le asisten como víctima, el número de la Carpeta de Investigación, las diligencias que ha efectuado para su integración, así como las que faltan para su determinación; debiendo remitir las constancias que acrediten su dicho.	En vía de cumplimiento
154	98	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	01/03/2023	Aceptada	Se propone que, en caso que no lo haya efectuado, la Policía de Investigación adscrita al Centro de Procuración de Justicia del municipio de Paraíso, Tabasco, informe las acciones que ha efectuado para localizar el domicilio o lugar donde	En vía de cumplimiento

					puede ser notificado XXXX; debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancias que acrediten su cumplimiento.	
155	99	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	01/03/2023	Aceptada	Se propone que sin demora inicie el procedimiento administrativo de investigación ante el área competente, para el deslinde de responsabilidades al servidor público involucrado en el presente caso; esto es, al licenciado XXXX, Fiscal del Ministerio Público adscrito a la Unidad de Tramitación Masiva de Carpetas del Centro de Procuración de Justicia de Paraíso, Tabasco, por los hechos expuestos en la presente resolución derivado de la carpeta de investigación XXXX, en dicho proceso deberá aportar la presente resolución como medio de prueba, debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
156	100	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	01/03/2023	Aceptada	Una vez cumplida la propuesta que antecede, se propone que se notifique personalmente a XXXX, a efecto de que ante la autoridad investigadora administrativa rinda su declaración, y/o aporte documentación en su caso, para el esclarecimiento de los hechos, relacionados con la comisión de las presuntas faltas administrativas que deriven de lo razonado en este fallo.	En vía de cumplimiento
157	101	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	01/03/2023	No aceptada	Se propone que de inmediato, disponga lo necesario para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios y como actos de garantía de no repetición, se implemente la capacitación a los fiscales adscritos a la fiscalía del Ministerio Público adscrito a la Unidad de Tramitación Masiva de Carpetas del Centro de Procuración de Justicia de Paraíso, Tabasco, particularmente al licenciado XXXX, en el tema relativo “Los derechos humanos de las víctimas”, debiendo remitir a esta Comisión Estatal las pruebas de su cumplimiento tales como fotografías del evento lista de asistencia de los participantes, así como el resultado de las evaluaciones aplicadas a los participantes para medir el grado de aprendizaje en la capacitación.	No cumplida
158	102	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	01/03/2023	Aceptada	Se propone que, dentro de un plazo razonable y en el que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación XXXX penal, notificando dicha determinación a XXXX y a su asesor jurídico. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe las constancias del desahogo de las diligencias faltantes para la total integración de la indagatoria, envíe la resolución que emita respecto al ejercicio de la acción penal por los delitos denunciados o el que resulte y las constancias de notificación de dicha determinación.	En vía de cumplimiento
159	103	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	01/03/2023	Aceptada	Se propone que, dentro de un plazo razonable y en el que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación XXXX, se pronuncie en relación al ejercicio de la acción penal de manera MOTIVADA Y FUNDADA, notificando dicha determinación a XXXX y a su asesor jurídico. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe la resolución que emita respecto al ejercicio de la acción penal por los delitos denunciados o el que resulte y las constancias de notificación de dicha determinación.	En vía de cumplimiento

160	104	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	01/03/2023	Aceptada	Se propone que, de inmediato, el asesor jurídico designado en la carpeta de investigación XXXX, le explique de forma clara y sencilla a XXXX, el estado procesal que guarda la indagatoria, las actuaciones realizadas y las pendientes de ejecutarse. Así mismo la asista para que comparezca ante el fiscal del ministerio público a efectos de presentar sus pruebas y que obren dentro de la indagatoria. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, dicho asesor deberá implementar una bitácora de control en la cual registre, al menos mensualmente y hasta que el fiscal a cargo de la indagatoria se pronuncie respecto al ejercicio de la acción penal, la atención que otorgue a XXXX, explicándole a detalle el estado procesal, las acciones realizadas y las pendientes de ejecutarse para la total integración y resolución de la aludida carpeta.	En vía de cumplimiento
161	105	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	01/03/2023	Aceptada	Se propone que, el fiscal del Ministerio Publico a cargo de la indagatoria, requiera a la policía de investigación a efectos que realice las investigaciones correspondientes; además deberá rendir un informe de manera periódica de los avances al fiscal del Ministerio Público; con el apercibimiento en caso de incumplimiento a lo Orden de Investigación suscrita por el fiscal del Ministerio Público, de vista a la Visitaduría General de esa Fiscalía General del Estado por el incumplimiento de sus funciones.	En vía de cumplimiento
162	106	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	01/03/2023	Aceptada	Se propone que, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efectos de iniciar las investigaciones administrativas correspondientes, a fin de determinar el grado de responsabilidad en que actuaron los fiscales del Ministerio Público Lic. XXXX, Lic. XXXX, policía de investigación XXXX, además al asesor jurídico Lic. XXXX, adscritos a la Fiscalía General del Estado de Tabasco que conocieron de la carpeta de investigación XXXX, desde su integración hasta la presente fecha; lo anterior respecto a los hechos acreditados en la presente resolución; debiendo remitir a este Organismo Público las documentales que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
163	107	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	01/03/2023	Aceptada	Una vez cumplida la propuesta que antecede, en la investigación que se inicie, requiera la comparecencia de XXXX como persona relacionada con los hechos materia de la investigación, con la finalidad que rinda su declaración y/o aporte documentación, en su caso, para el esclarecimiento de los hechos relacionados con la comisión de la presuntas faltas administrativas, en términos de los artículos 96, último párrafo y 130 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
164	108	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	01/03/2023	Aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o a través e instituciones privadas o públicas la capacitación de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Cárdenas, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, particularmente los involucrados fiscales del Ministerio Público Lic. XXXX, Lic. XXXX, policía de investigación XXXX, además al asesor jurídico Lic. XXXX, que conocieron de la carpeta de investigación XXXX, en los temas relativos a “Derecho Humano al acceso y procuración de justicia en un plazo razonable”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus	En vía de cumplimiento

					participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	
165	109	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	01/03/2023	Aceptada	Se propone que, dentro de un plazo razonable y en el que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación XXXX, desahogue las diligencias pendientes y se pronuncie en relación al ejercicio de la acción penal, notificando dicha determinación a XXXX y a su asesor jurídico. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe las constancias del desahogo de las diligencias faltantes para la total integración de la indagatoria, envíe la resolución que emita respecto al ejercicio de la acción penal por los delitos denunciados o el que resulte y las constancias de notificación de dicha determinación.	En vía de cumplimiento
166	110	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	01/03/2023	Aceptada	Se propone que, dentro de un plazo razonable y en el que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación XXXX, gire los oficios de colaboración correspondientes y pendientes dentro de la indagatoria, así mismo realice los apercibimientos de los cuales tiene la facultad de emitir y que estime pertinentes para el desahogo de las diligencias pendientes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe las constancias del desahogo de los oficios faltantes para la total integración de la indagatoria, envíe la resolución que emita respecto al ejercicio de la acción penal por los delitos denunciados o el que resulte y las constancias de notificación de dicha determinación.	En vía de cumplimiento
167	111	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	01/03/2023	Aceptada	Se propone que, dentro de un plazo razonable y en el que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación XXXX, se pronuncie en relación al ejercicio de la acción penal de manera MOTIVADA Y FUNDADA, notificando dicha determinación a XXXX y a su asesor jurídico. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe la resolución que emita respecto al ejercicio de la acción penal por los delitos denunciados o el que resulte y las constancias de notificación de dicha determinación.	En vía de cumplimiento
168	112	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	01/03/2023	Aceptada	Se propone que, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efectos de iniciar las investigaciones administrativas correspondientes, a fin de determinar el grado de responsabilidad en que actuaron los fiscales del Ministerio Público adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Centla, Tabasco dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco que conocieron de la carpeta de investigación XXXX, desde su integración hasta la presente fecha; lo anterior respecto a los hechos acreditados en la presente resolución; debiendo remitir a este Organismo Público las documentales que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento

169	113	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	01/03/2023	Aceptada	Se propone que, de inmediato, el asesor jurídico designado en la carpeta de investigación número XXXX, le explique de forma clara y sencilla a XXXX, el estado procesal que guarda la indagatoria, las actuaciones realizadas y las pendientes de ejecutarse. Así mismo la asista para que comparezca ante el fiscal del ministerio público a efectos de presentar sus pruebas y que obren dentro de la indagatoria. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, dicho asesor deberá implementar una bitácora de control en la cual registre, al menos mensualmente y hasta que el fiscal a cargo de la indagatoria se pronuncie respecto al ejercicio de la acción penal, la atención que otorgue a XXXX, explicándole a detalle el estado procesal, las acciones realizadas y las pendientes de ejecutarse para la total integración y resolución de la aludida carpeta.	En vía de cumplimiento
170	114	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	01/03/2023	Aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o a través e instituciones privadas o públicas la capacitación de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Centla, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, particularmente los involucrados Lic. XXXX, XXXX, XXXX, fiscales del Ministerio Público y asesor jurídico XXXX, que conocieron de la carpeta de investigación XXXX, en los temas relativos a “Derecho Humano al acceso y procuración de justicia en un plazo razonable”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	En vía de cumplimiento
171	115	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	01/03/2023	Aceptada	Se propone que, dentro de un plazo razonable y en el que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación número XXXX, desahogue las diligencias pendientes, y se pronuncie en relación al ejercicio de la acción penal, notificando dicha determinación a XXXX y a su asesor jurídico. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe las constancias del desahogo de las diligencias faltantes para la total integración de la indagatoria, envíe la resolución que emita respecto al ejercicio de la acción penal por los delitos denunciados o el que resulte y las constancias de notificación de dicha determinación.	En vía de cumplimiento
172	116	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	01/03/2023	Aceptada parcialmente	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efectos de iniciar las investigaciones administrativas correspondientes, a fin de determinar el grado de responsabilidad en que actuaron todos los fiscales del Ministerio Público y asesor jurídico designados en la carpeta de investigación XXXX adscritos al Centro de Procuración de Justicia del municipio de Nacajuca, dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco que conocieron de la carpeta de investigación XXXX; lo anterior respecto a los hechos acreditados en la presente resolución; debiendo remitir a este Organismo Público las documentales que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento

173	117	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	01/03/2023	Aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o a través de instituciones privadas o públicas la capacitación de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia del municipio de Nacajuca, Tabasco, dependiente de esa Fiscalía General, particularmente los involucrados en la integración de la carpeta de investigación XXXX, en el tema relativos al "Derecho Humano al acceso y procuración de justicia en un plazo razonable". La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones y las constancias de asistencia e implementación de la capacitación.	En vía de cumplimiento
174	118	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	01/03/2023	Aceptada	Se propone que, dentro de un plazo razonable y en el que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación XXXX, desahogue las diligencias pendientes y se pronuncie en relación al ejercicio de la acción penal de manera MOTIVADA Y FUNDADA notificando dicha determinación a XXXX y a su asesor jurídico. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe las constancias del desahogo de las diligencias faltantes para la total integración de la indagatoria, envíe la resolución que emita respecto al ejercicio de la acción penal por los delitos denunciados o el que resulte y las constancias de notificación de dicha determinación.	En vía de cumplimiento
175	119	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	01/03/2023	Aceptada	Se propone que, el fiscal del Ministerio Publico a cargo de la indagatoria, requiera a la policía de investigación a efectos que realice las investigaciones correspondientes; además deberá rendir un informe de manera periódica de los avances al fiscal del Ministerio Público; con el apercibimiento en caso de incumplimiento a lo Orden de Investigación suscrita por el fiscal del Ministerio Público, de vista a la Visitaduría General de esa Fiscalía General del Estado por el incumplimiento de sus funciones.	En vía de cumplimiento
176	120	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	01/03/2023	Aceptada	Se propone que, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efectos de iniciar las investigaciones administrativas correspondientes, a fin de determinar el grado de responsabilidad en que actuaron los fiscales del Ministerio Público Lic. XXXX, Lic. XXXX y asesor jurídico adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Nacajuca, Tabasco dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco que conocieron de la carpeta de investigación XXXX, desde su integración hasta la presente fecha; lo anterior respecto a los hechos acreditados en la presente resolución; debiendo remitir a este Organismo Público las documentales que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
177	121	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	01/03/2023	Aceptada	Se propone que, de inmediato, el asesor jurídico designado en la carpeta de investigación número XXXX le explique de forma clara y sencilla a XXXX, el estado procesal que guarda la indagatoria, las actuaciones realizadas y las pendientes de ejecutarse. Así mismo la asista para que comparezca ante el fiscal del ministerio público a efectos de presentar sus pruebas y que obren dentro de la indagatoria. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, dicho	En vía de cumplimiento

					asesor deberá implementar una bitácora de control en la cual registre, al menos mensualmente y hasta que el fiscal a cargo de la indagatoria se pronuncie respecto al ejercicio de la acción penal, la atención que otorgue a XXXX, explicándole a detalle el estado procesal, las acciones realizadas y las pendientes de ejecutarse para la total integración y resolución de la aludida carpeta	
178	122	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	01/03/2023	No aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o a través e instituciones privadas o públicas la capacitación de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Nacajuca, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, particularmente los involucrados Lic. XXXX, Lic. XXXX, fiscales del Ministerio Público y asesor jurídico, que conocieron de la carpeta de investigación XXXX, en los temas relativos a "Derecho Humano al acceso y procuración de justicia en un plazo razonable". La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	No cumplida
179	123	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	01/03/2023	Aceptada	Se propone que, de inmediato, el asesor jurídico designado en la carpeta de investigación número XXXX, le explique periódicamente de forma clara, sencilla y en un lenguaje técnico entendible a XXXX, el estado procesal que guarda la indagatoria, las actuaciones realizadas y las pendientes de ejecutarse. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, dicho asesor deberá implementar una bitácora de control en la cual registre mensualmente la atención que otorgue a XXXX, explicándole a detalle el estado procesal, las acciones realizadas y las pendientes de ejecutarse para la total resolución de la aludida carpeta. Los informes del citado registro deberá remitirlos a esta Comisión Estatal durante el plazo de los 90 días naturales con los que cuenta esa Fiscalía para el cumplimiento total de la presente propuesta, con independencia de que continúe otorgando la asesoría jurídica de oficio mientras permanezca activa la indagatoria.	En vía de cumplimiento
180	124	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	01/03/2023	Aceptada	Se propone que, de inmediato, el asesor jurídico designado en la carpeta de investigación número XXXX, promueva ante el Ministerio Público a cargo de la referida indagatoria, que se lleven a cabo las diligencias y/o actos de investigación que se necesitan y/o estén pendientes de desahogarse. Todo con la finalidad de cuidar los intereses y derechos de XXXX. Debiendo remitir la documental que acredite el cumplimiento de este punto.	En vía de cumplimiento
181	125	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	01/03/2023	Aceptada	Se propone que, dentro del plazo en que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación número investigación XXXX, agote todos los actos de investigación que permitan esclarecer los hechos y que están contemplados en el Código Nacional de Procedimientos Penales. Debiendo remitir las constancias del cumplimiento.	En vía de cumplimiento
182	126	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	01/03/2023	Aceptada	Se propone que, de forma inmediata, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación número investigación XXXX, se	En vía de cumplimiento

					pronuncie en relación al ejercicio de la acción penal, y notifique dicha determinación a XXXX y su asesor jurídico. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe la resolución emitida y las constancias de notificación practicadas.	
183	127	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	01/03/2023	Aceptada	Se propone que, de inmediato, instruya a quien corresponda, para que se inicien las investigaciones administrativas correspondientes, con la finalidad de deslindar las responsabilidades, es decir, se indague sobre las acciones u omisiones en las que incurrió la fiscal a cargo de la carpeta de investigación XXXX, a efectos de que adopten las medidas administrativas pertinentes y se le requiera, para que sea sujeto a las investigaciones administrativas correspondientes por las irregularidades que fueron evidenciadas dentro de este proveído. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
184	128	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	01/03/2023	Aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Nacajuca, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado, al (los) Fiscales a cargo de las indagatoria número XXXX, primordialmente en los temas relativos al “Derecho Humano a la legalidad jurídica”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	En vía de cumplimiento
185	129	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	01/03/2023	Aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Nacajuca, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado, al (los) Fiscales a cargo de las indagatorias números indagatoria número XXXX, primordialmente en los temas relativos al “Acceso a la justicia en un plazo razonable”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	En vía de cumplimiento
186	130	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	01/03/2023	Aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Nacajuca, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado, al (los) Fiscales a cargo de las indagatorias números indagatoria número XXXX, primordialmente en los temas relativos al “Derecho Humano a la seguridad jurídica”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su	En vía de cumplimiento

					cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas	
187	131	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	01/03/2023	Aceptada	Se propone que, dentro del plazo en que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación número investigación XXXX, agote todos los actos de investigación que permitan esclarecer los hechos y que están contemplados en el Código Nacional de Procedimientos Penales. Debiendo remitir las constancias del cumplimiento.	En vía de cumplimiento
188	132	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	01/03/2023	Aceptada	Se propone que, de forma inmediata, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación número investigación XXXX, se pronuncie en relación al ejercicio de la acción penal, y notifique dicha determinación a XXXX y su asesor jurídico. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe la resolución emitida y las constancias de notificación practicadas	En vía de cumplimiento
189	133	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	01/03/2023	Aceptada	Se propone que, de inmediato, instruya a quien corresponda, para que se inicien las investigaciones administrativas correspondientes, con la finalidad de deslindar las responsabilidades, es decir, se indague sobre las acciones u omisiones en las que incurrió la fiscal a cargo de la carpeta de investigación XXXX, a efectos de que adopten las medidas administrativas pertinentes y se le requiera, para que sea sujeto a las investigaciones administrativas correspondientes por las irregularidades que fueron evidenciadas dentro de este proveído. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
190	134	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	01/03/2023	Aceptada	Se propone que, el fiscal del Ministerio Publico a cargo de la indagatoria, requiera a la policía de investigación a efectos que realice las investigaciones correspondientes; además deberá rendir un informe de manera periódica de los avances al fiscal del Ministerio Público; con el apercibimiento en caso de incumplimiento a lo Orden de Investigación suscrita por el fiscal del Ministerio Público, de vista a la Visitaduría General de esa Fiscalía General del Estado por el incumplimiento de sus funciones.	En vía de cumplimiento
191	135	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	01/03/2023	Aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Huimanguillo, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado, al (los) Fiscales a cargo de las indagatoria número XXXX, primordialmente en los temas relativos al “Derecho Humano a la legalidad jurídica”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	En vía de cumplimiento
192	136	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	01/03/2023	Aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración	En vía de cumplimiento

					de Justicia de Huimanguillo, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado, al (los) Fiscales a cargo de las indagatorias números indagatoria número XXXX, primordialmente en los temas relativos al “Acceso a la justicia en un plazo razonable”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	
193	137	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	01/03/2023	Aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Huimanguillo, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado, al (los) Fiscales a cargo de las indagatorias números indagatoria número XXXX, primordialmente en los temas relativos al “Derecho Humano a la seguridad jurídica”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	En vía de cumplimiento
194	138	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	01/03/2023	Aceptada	Se propone que, dentro del plazo en que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación número investigación XXXX, agote todos los actos de investigación que permitan esclarecer los hechos y que están contemplados en el Código Nacional de Procedimientos Penales. Debiendo remitir las constancias del cumplimiento.	En vía de cumplimiento
195	139	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	01/03/2023	Aceptada	Se propone que, de forma inmediata, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación número investigación XXXX, se pronuncie en relación al ejercicio de la acción penal, y notifique dicha determinación a XXXX y su asesor jurídico. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe la resolución emitida y las constancias de notificación practicadas.	En vía de cumplimiento
196	140	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	01/03/2023	Aceptada	Se propone que, de inmediato, instruya a quien corresponda, para que se inicien las investigaciones administrativas correspondientes, con la finalidad de deslindar las responsabilidades, es decir, se indague sobre las acciones u omisiones en las que incurrió la fiscal a cargo de la carpeta de investigación XXXX, a efectos de que adopten las medidas administrativas pertinentes y se le requiera, para que sea sujeto a las investigaciones administrativas correspondientes por las irregularidades que fueron evidenciadas dentro de este proveído. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
197	141	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	01/03/2023	No aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración	No cumplida

					de Justicia de Macuspana, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado, al (los) Fiscales a cargo de las indagatoria número XXXX primordialmente en los temas relativos al "Derecho Humano a la legalidad jurídica". La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	
198	142	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	01/03/2023	No aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Macuspana, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado, al (los) Fiscales a cargo de las indagatorias números indagatoria número XXXX, primordialmente en los temas relativos al "Acceso a la justicia en un plazo razonable". La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	No cumplida
199	143	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	01/03/2023	No aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Macuspana, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado, al (los) Fiscales a cargo de las indagatorias números indagatoria número XXXX, primordialmente en los temas relativos al "Derecho Humano a la seguridad jurídica". La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	No cumplida
200	144	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jonuta, Tabasco.	01/03/2023	Sin respuesta	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, que del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal que corresponde (2024), se cubran los gastos de liquidación del laudo de fecha 29 de enero de 2016, en cumplimiento a las condenas establecidas, derivado del expediente laboral número XXXX en beneficio de XXXX.	Sin respuesta
201	145	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jonuta, Tabasco.	01/03/2023	Sin respuesta	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin que a la mayor brevedad, desplieguen las acciones necesarias para ejecutar los puntos resolutivos de acuerdo a la erogación económica de ese H. Ayuntamiento Constitucional de Jonuta, Tabasco, en los términos contenidos en el laudo de fecha 29 de enero de 2016, emitido dentro expediente laboral número XXXX, en el que es parte actora XXXX.	Sin respuesta
202	146	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jonuta, Tabasco.	01/03/2023	Sin respuesta	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se impartan cursos de capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas a los servidores públicos adscritos al H. Ayuntamiento Constitucional de	Sin respuesta

					Jonuta, Tabasco, debiendo acudir particularmente los servidores públicos adscritos al Departamento de Recursos Humanos y la Dirección Jurídica, en torno al tema: "Acceso a la justicia laboral" a fin de evitar la repetición de hechos violatorios como los que fueron evidenciados en el presente instrumento; debiendo remitir a este Organismo Público, fotografías del evento, lista de asistencia de los participantes que incluya el cargo, el programa desarrollado de la capacitación y demás documentación necesarios para la evaluación y seguimiento a cargo de esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos.	
203	147	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/03/2023	Aceptada	Se propone que, en presencia de su asesor jurídico (público o particular) se le informe a XXXX, el estado que guarda la carpeta de investigación número XXXX las diligencias efectuadas, y las que faltan por desahogar para su total integración; debiendo remitir las constancias que acrediten su dicho.	En vía de cumplimiento
204	148	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/03/2023	Aceptada	Se propone que, con la debida diligencia y dentro de un plazo razonable, culmine con la investigación de la carpeta de investigación número XXXX, y se determine lo conducente respecto al ejercicio de la acción penal, en caso que este no se haya efectuado; debiendo remitir las constancias que acrediten su dicho.	En vía de cumplimiento
205	149	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/03/2023	Aceptada	Se propone que de inmediato, disponga lo necesario para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios y como actos de garantía de no repetición, se implemente la capacitación a los fiscales de la fiscalía del Ministerio Público adscrito a la Unidad de Tramitación Masiva de Carpetas del Centro de Procuración de Justicia de Nacajuca, Tabasco, particularmente a la licenciada XXXX , en el tema relativo "Los derechos humanos de las víctimas", debiendo remitir a esta Comisión Estatal las pruebas de su cumplimiento tales como fotografías del evento lista de asistencia de los participantes, así como el resultado de las evaluaciones aplicadas a los participantes para medir el grado de aprendizaje en la capacitación.	En vía de cumplimiento
206	150	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/03/2023	Aceptada	Se propone que de inmediato, disponga lo necesario para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios y como actos de garantía de no repetición, se implemente la capacitación a los asesores jurídicos públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Nacajuca, Tabasco, particularmente a la licenciada XXXX , en el tema relativo "Los derechos humanos de las víctimas", debiendo remitir a esta Comisión Estatal las pruebas de su cumplimiento tales como fotografías del evento lista de asistencia de los participantes, así como el resultado de las evaluaciones aplicadas a los participantes para medir el grado de aprendizaje en la capacitación.	En vía de cumplimiento
207	151	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/03/2023	Aceptada	Se propone comenzar un procedimiento administrativo de investigación ante el área competente, para el deslinde de responsabilidades al licenciado XXXX Fiscal del Ministerio Público adscrito a la Unidad de Atención Inmediata del Centro de Procuración de Justicia de Comalcalco, Tabasco, por las irregularidades acreditadas en la carpeta de investigación XXXX; en dicho proceso deberá aportar la presente resolución como medio de prueba; debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancias que acrediten su cumplimiento	En vía de cumplimiento
208	152	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/03/2023	Aceptada	Una vez cumplida la propuesta que antecede, se propone que se notifique personalmente a XXXX a efecto de que ante la autoridad investigadora	En vía de cumplimiento

					administrativa rinda su declaración, y/o aporte documentación en su caso, para el esclarecimiento de los hechos, relacionados con la comisión de las pruebas faltas adminstrartivas que deriven de lo razonado en este fallo; debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancias que acrediten su cumplimiento.	
209	153	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/03/2023	Aceptada	Se proponje que, en caso que no se haya efectuado, en atención a los oficios XXXX de fecha 26 de febrero de 2021 7 2013/2021 de fecha 12 de noviembre de 2021, se emita en términos de Ley el acuerdo correspondiente a lo peticionado por la licenciada XXXX, Fiscal 7° en la Unidad Integral de Procuración de Justicia del Distrito Judicial Séptimo en Poza Rica, Veracruz; debiendeo remitir a esta Comisión Estatal las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
210	154	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/03/2023	Aceptada	Se propone que, una vez cumplida la propuesta que antecede, y en caso que no se haya efectuado se notifique en términos de Ley a la licenciada XXXX, Fiscal 7° en la Unidad Integral de Procuración de Justicia del Distrito Judicial Séptimo en Poza Rica, Vecracruz, debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
211	155	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/03/2023	Aceptada	Se propone que de inmediato, disponga lo necesario para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios y como actos de garantía de no repetición, se implemente la capacitación a los fiscales de la fiscalía del Ministerio Público adscrito a la Unidad de Atención Inmediata del Centro de Procuración de Jusicia de Comacalco, Tabasco, particularmente al licenciado XXXX, en el tema relativo "Obligaciones del Ministerio Público en la Investigación", debiendo remitir a esta Comisión Estatal las pruebas de su cumplimiento tales como fotografías del evento lista de asistencia de los participantes, así como el resultado de las evaluaciones aplicadas a los participántes para medir el grado de aprendizaje en la capacitación.	En vía de cumplimiento
212	156	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/03/2023	Aceptada	Se propone que de inmediato, disponga lo necesario para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios y como actos de garantía de no repetición, se implemente la capacitación a los licenciados en Psicología y peritos médicos legistas adscritos a la Dirección de servicios periciales de la Fiscalía General del Estado, particularmente a la licenciada en Psicología XXXX y Dra. XXXX, en el tema relativo "Identificación de la víctima en valoraciones médicas y psicológicas", debiendo remitir a esta Comisión Estatal las pruebas de su cumplimiento tales como fotografías del evento lista de asistencia de los participantes, así como el resultado de las evaluciones aplicadas a los participantes para medir el grado de aprendizaje en la capacitación.	En vía de cumplimiento
213	157	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/03/2023	Aceptada	Se propone que, el asesor jurídico asignado en la carpeta de investigación XXXX, brinde a la C. XXXX, la explicación, orientación y asesoría que estime adecuada y, acorde a los hechos denunciados, realice las diligencias necesarias para poder efectuar la audiencia ante el Juez de Control. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento. Dicho asesor deberá implementar una bitácora de control en la cual registre mensualmente la atención que otorgue a la peticionaria, explicándole a detalle el estado procesal, las acciones realizadas y las pendientes de ejecutarse para la total resolución de la aludida carpeta. Los informes del citado	En vía de cumplimiento

					registro deberá remitirlos a esta Comisión Estatal durante el plazo de los 90 días naturales con los que cuenta esa Fiscalía para el cumplimiento total de la presente propuesta, con independencia de que continúe otorgando la asesoría jurídica de oficio mientras permanezcan activas las indagatorias.	
214	158	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/03/2023	Aceptada	Se propone que, a la brevedad posible el Representante Social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación número XXXX en presencia del asesor jurídico designado, le informe a la C. XXXX, el estado procesal que guarda la misma, las actuaciones realizadas e indique, en relación a los hechos denunciados, qué diligencias o actuaciones son susceptibles de realizarse, así como agote todos los actos de investigación que le permitan dar con el domicilio correcto del investigado. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
215	159	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/03/2023	Aceptada	Se propone que, el fiscal del Ministerio Publico a cargo de la indagatoria, requiera a la policía de investigación a efectos que realice las investigaciones correspondientes que permitan ubicar el domicilio del investigado; además deberá rendir un informe de manera periódica de los avances al fiscal del Ministerio Público; con el apercibimiento en caso de incumplimiento a la Orden de Investigación suscrita por el fiscal del Ministerio Público, de vista a la Visitaduría General de esa Fiscalía General del Estado por el incumplimiento de sus funciones.	En vía de cumplimiento
216	160	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/03/2023	Aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Comalcalco, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado, principalmente a (los) Fiscales y Asesores jurídicos a cargo de la indagatoria número XXXX, primordialmente en los temas relativos al “Derecho Humano a la legalidad jurídica”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	En vía de cumplimiento
217	161	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/03/2023	Aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Comalcalco, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado, principalmente a (los) Fiscales y Asesores jurídicos a cargo de la indagatoria número XXXX, primordialmente en los temas relativos al “Derecho Humano de acceso a la justicia en un plazo razonable”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	En vía de cumplimiento

218	162	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.	30/03/2023	Aceptada	Se propone que de manera inmediata y con fundamento en el artículo 7 y 16 de la Ley Reglamentaria de la fracción IV, del artículo 7 de la Constitución del Estado, la Dirección de Atención Ciudadana del Ayuntamiento de Centro emita el acuerdo respectivo, es decir, acuerde su escrito de petición recibido por esa autoridad el 08 de abril de 2022. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento	En vía de cumplimiento
219	163	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.	30/03/2023	Aceptada	Se propone que, de manera inmediata, una vez realizado lo anterior, la Dirección de Atención Ciudadana del Ayuntamiento de Centro, notifique a XXXX el acuerdo relacionado a su escrito presentado el 08 de abril de 2022. Debiendo remitir las constancias que acrediten su dicho, esto es, remita copia certificada del acuerdo y de las cedulas de notificación realizadas a la peticionaria.	En vía de cumplimiento
220	164	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.	30/03/2023	Aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o a través e instituciones privadas o públicas la capacitación de los servidores públicos adscritos al H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco, particularmente los involucrados en el caso, a la Dirección de Atención Ciudadana del Ayuntamiento de Centro, en los temas relativos al “Derecho Humano de Petición”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	En vía de cumplimiento
221	165	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/03/2023	Sin respuesta	Se propone que a la brevedad el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación de la cual derivó la orden de aprehensión en contra de XXXX, por el delito violación en contra de la menor XXXX instruya mediante oficio a la Policía de investigación adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Tacotalpa para que realice todas las acciones necesarias a fin de localizar y aprehender al imputado XXXX, acciones que deberá documentar la policía de investigación; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
222	166	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/03/2023	Sin respuesta	En el mismo oficio referido en la propuesta anterior, el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación de la cual derivó la orden de aprehensión en contra de XXXX deberá solicitar a la policía de investigación le rinda un informe de manera periódica de los avances en las acciones efectuadas para aprehender al imputado y los apercibirá de emplear medidas de apremio en su contra en caso de no dar cumplimiento a lo instruido; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
223	167	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/03/2023	Sin respuesta	Se propone que quien resulte competente de inmediato gire los oficios de colaboración a cada una de las autoridades de otras entidades federativas correspondientes a afecto de que coadyuven en la búsqueda, localización y aprehensión de XXXX; debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento	Sin respuesta
224	168	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/03/2023	Sin respuesta	Se propone que, de inmediato, el asesor jurídico designado en la carpeta de investigación número XXXX, le explique periódicamente de forma clara, sencilla y en un lenguaje técnico entendible a XXXX, el estado procesal que guarda la indagatoria, las actuaciones realizadas y las pendientes de ejecutarse. Debiendo	Sin respuesta

					remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, dicho asesor deberá implementar una bitácora de control en la cual registre mensualmente la atención que otorgue a XXXX, explicándole a detalle el estado procesal, las acciones realizadas y las pendientes de ejecutarse para la total resolución de las aludidas carpetas. Los informes del citado registro deberá remitirlos a esta Comisión Estatal durante el plazo de los 90 días naturales con los que cuenta esa Fiscalía para el cumplimiento total de la presente propuesta, con independencia de que continúe otorgando la asesoría jurídica de oficio mientras permanezcan activas las indagatorias.	
225	169	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/03/2023	Sin respuesta	Se propone que, dentro del plazo en que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación número investigación XXXX, agote todos los actos de investigación que permitan esclarecer los hechos y que están contemplados en el Código Nacional de Procedimientos Penales, para que se pronuncie en relación al ejercicio de la acción penal. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
226	170	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/03/2023	Sin respuesta	Se propone que una vez realizado el punto anterior se notifique dicha determinación a XXXX y a su asesor jurídico dicha determinación. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe la resolución emitida y las constancias de notificación practicadas.	Sin respuesta
227	171	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/03/2023	Sin respuesta	Se propone que, de inmediato, instruya a quien corresponda, para que se inicien las investigaciones administrativas correspondientes, con la finalidad de deslindar las responsabilidades, es decir, se indague sobre las acciones u omisiones en las que incurrió el policía de investigación a cargo del cumplimiento de la orden de investigación que obra dentro de la carpeta de investigación número XXXX, a efectos de que adopten las medidas administrativas pertinentes y se le requiera, para que sea sujeto a las investigaciones administrativas correspondientes por las irregularidades que fueron evidenciadas dentro de este proveído. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
228	172	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/03/2023	Sin respuesta	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Tacotalpa, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado, principalmente a los policías de investigación y al (los) Fiscales a cargo de la indagatoria números XXXX, primordialmente en el tema relativo al: “El derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de adecuada protección judicial (ejecución de mandatos judiciales)”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, y las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia	Sin respuesta

229	173	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/03/2023	Sin respuesta	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Tacotalpa, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado, principalmente a los policías de investigación y al (los) Fiscales a cargo de la indagatoria números XXXX, primordialmente en el tema relativo al: "El derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de las facultades de las fiscalías del ministerio público para con la Policía investigadora". La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, y las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia	Sin respuesta
230	174	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/03/2023	Aceptada	Se propone que, dentro de un plazo razonable y en el que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación XXXX, desahogue las diligencias pendientes y se pronuncie en relación al ejercicio de la acción penal de manera MOTIVADA Y FUNDADA, notificando dicha determinación a XXXX y a su asesor jurídico. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe las constancias que acrediten el desahogo de las diligencias faltantes así como la resolución que emita respecto al ejercicio de la acción penal por los delitos denunciados o el que resulte y las constancias de notificación de dicha determinación.	En vía de cumplimiento
231	175	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/03/2023	Aceptada	Se propone que, dentro de un plazo razonable y en el que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación XXXX, ordene a la policía de investigación, continúe con la búsqueda y localización de la empresa y rinda un informe de avances de manera periódica. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
232	176	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/03/2023	aceptada	Se propone que, de inmediato, el asesor jurídico designado en la carpeta de investigación número XXXX, le explique de forma clara y sencilla a XXXX, el estado procesal que guarda la indagatoria, las actuaciones realizadas y las pendientes de ejecutarse. Así mismo la asista para que comparezca ante el fiscal del ministerio público a efectos de presentar sus pruebas y que obren dentro de la indagatoria. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, dicho asesor deberá implementar una bitácora de control en la cual registre, al menos mensualmente y hasta que el fiscal a cargo de la indagatoria se pronuncie respecto al ejercicio de la acción penal, la atención que otorgue a XXXX, explicándole a detalle el estado procesal, las acciones realizadas y las pendientes de ejecutarse para la total integración y resolución de la aludida carpeta.	En vía de cumplimiento
233	177	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/03/2023	No aceptada	Se propone que, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efectos de iniciar las investigaciones administrativas correspondientes, a fin de determinar	No cumplida

					el grado de responsabilidad en que actuaron los fiscales del Ministerio Público Lic. XXXX, además al asesor jurídico Lic. XXXX adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Villa Vicente Guerrero, Centla, Tabasco dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco que conocieron de la carpeta de investigación XXXX, desde su integración hasta la presente fecha; lo anterior respecto a los hechos acreditados en la presente resolución; debiendo remitir a este Organismo Público las documentales que acrediten su cumplimiento.	
234	178	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/03/2023	No aceptada	Una vez cumplida la propuesta que antecede, en la investigación que se inicie, requiera la comparecencia de XXXX, como persona relacionada con los hechos materia de la investigación, con la finalidad que rinda su declaración y/o aporte documentación, en su caso, para el esclarecimiento de los hechos relacionados con la comisión de la presuntas faltas administrativas, en términos de los artículos 96, último párrafo y 130 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	No cumplida
235	179	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/03/2023	No aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o a través e instituciones privadas o públicas la capacitación de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Villa Vicente Guerrero, Centla, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, particularmente los involucrados fiscales del Ministerio Público Lic. XXXX, Lic. XXXX, además al asesor jurídico Lic. XXXX, que conocieron de la carpeta de investigación XXXX, en los temas relativos a “Derecho Humano al acceso y procuración de justicia en un plazo razonable”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	No cumplida
236	180	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/03/2023	Aceptada	Se propone que, dentro de un plazo razonable y en el que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación XXXX, desahogue las diligencias pendientes dentro de la indagatoria. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe las constancias del desahogo de las diligencias faltantes para la total integración de la indagatoria.	En vía de cumplimiento
237	181	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/03/2023	Aceptada	Se propone que, dentro de un plazo razonable y en el que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación XXXX, se pronuncie en relación al ejercicio de la acción penal de manera MOTIVADA Y FUNDADA, notificando dicha determinación a XXXX y a su asesor jurídico. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe la resolución que emita respecto al ejercicio de la acción penal por los delitos denunciados o el que resulte y las constancias de notificación de dicha determinación.	En vía de cumplimiento

238	182	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/03/2023	Aceptada	Se propone que, de inmediato, el asesor jurídico designado en la carpeta de investigación XXXX, le explique de forma clara y sencilla a XXXX, el estado procesal que guarda la indagatoria, las actuaciones realizadas y las pendientes de ejecutarse. Así mismo la asista para que comparezca ante el fiscal del ministerio público a efectos de presentar sus pruebas y que obren dentro de la indagatoria. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, dicho asesor deberá implementar una bitácora de control en la cual registre, al menos mensualmente y hasta que el fiscal a cargo de la indagatoria se pronuncie respecto al ejercicio de la acción penal, la atención que otorgue a XXXX, explicándole a detalle el estado procesal, las acciones realizadas y las pendientes de ejecutarse para la total integración y resolución de la aludida carpeta.	En vía de cumplimiento
239	183	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/03/2023	Aceptada	Se propone que, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efectos de iniciar las investigaciones administrativas correspondientes, a fin de determinar el grado de responsabilidad en que actuaron los fiscales del Ministerio Público Lic.XXXX, Lic. XXXX, Lic. XXXX, al asesor jurídico Lic. XXXX adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Centro, Tabasco dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco que conocieron de la carpeta de investigación XXXX, desde su integración hasta la presente fecha; lo anterior respecto a los hechos acreditados en la presente resolución; debiendo remitir a este Organismo Público las documentales que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
240	184	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/03/2023	Aceptada	Una vez cumplida la propuesta que antecede, en la investigación que se inicie, requiera la comparecencia de XXXX, como persona relacionada con los hechos materia de la investigación, con la finalidad que rinda su declaración y/o aporte documentación, en su caso, para el esclarecimiento de los hechos relacionados con la comisión de la presuntas faltas administrativas, en términos de los artículos 96, último párrafo y 130 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
241	185	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/03/2023	No aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o a través e instituciones privadas o públicas la capacitación de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Cárdenas, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, particularmente los involucrados fiscales del Ministerio Público Lic.XXXX, Lic. XXXX, Lic. XXXX, al asesor jurídico Lic. XXXX adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Centro, que conocieron de la carpeta de investigación XXXX, en los temas relativos a “Derecho Humano al acceso y procuración de justicia en un plazo razonable”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	No cumplida
242	186	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	30/03/2023	aceptada	Se propone que, a la brevedad, se dé vista de los hechos materia de la presente queja, ante el área investigadora competente, con la finalidad que se inicie la investigación pertinente respecto a la conducta desplegada por los servidores	En vía de cumplimiento

					públicos involucrados y se deslinden las responsabilidades administrativas a que haya lugar. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el oficio por el cual solicita al área investigadora competente se inicie el procedimiento de investigación respectivo y remita los hechos materia de la presente queja.	
243	187	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	30/03/2023	aceptada	En el procedimiento que se inicie con motivo del punto que antecede, se requiera la comparecencia de XXXX, como persona relacionada en los hechos materia de investigación, a efecto de que se le tome su declaración y le sean recibidos los medios de prueba, en su caso, en términos del último párrafo del artículo 96 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el oficio por el cual la autoridad investigadora competente requiera de forma personal la comparecencia de XXXX para los efectos de que declare en relación a los hechos y aporte medios de prueba, en su caso.	En vía de cumplimiento
244	188	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	30/03/2023	aceptada	Se propone que, de forma inmediata colabore con el Fiscal del Ministerio Publico competente, para efecto se brinden las facilidades para que los agentes investigadores obtengan datos de prueba y/o información que sirva para robustecer la investigación a que haya lugar, esto en cumplimiento al deber de denunciar que se establece dentro del Código Nacional de Procedimientos Penales. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
245	189	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	30/03/2023	Responde sin precisar	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente la capacitación de los servidores públicos adscritos a esa Secretaría, particularmente a los involucrados en este caso, en los temas relativos al Derecho Humano a la integridad y seguridad personal. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la plantilla de personal adscrita a esa Secretaría en el área de Promoción Educativa, la relación del personal que participó en la capacitación, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	En vía de cumplimiento
246	190	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	29/03/2023	Aceptada	Se propone que el Fiscal del Ministerio Público responsable de la carpeta de investigación número XXXX realice todas y cada una de las diligencias que se encuentren pendientes de ejecutar y demás que estime pertinentes para la debida integración de dicha indagatoria debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
247	191	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	29/03/2023	Aceptada	Se propone que, a la brevedad posible, el fiscal del Ministerio Público que conoce de la carpeta de investigación XXXX en presencia del asesor jurídico público explique a la víctima indirecta de manera clara y sencilla el estado que guarda la carpeta de investigación, cuáles diligencias se han realizado y las que faltan por realizarse, debiendo levantar el acta respectiva y remitirlo a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
248	192	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	29/03/2023	Aceptada	Se propone que el asesor jurídico de oficio designado en la Carpeta de Investigación número XXXX haga constar por escrito la orientación, asesoría e intervenciones	En vía de cumplimiento

					legales que ha realizado o realizará en el procedimiento penal en representación de la víctima indirecta, debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	
249	193	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	29/03/2023	Aceptada	Se propone que para el caso aún no se ha realizado, se ofrezca atención psicológica a las víctimas indirectas identificadas en la carpeta de investigación investigación XXXX radicada en la Agencia Regional del Ministerio Público Especializado en Feminicidio del municipio de Cárdenas, Tabasco y en caso de aceptación canalizarlos ante las instancias correspondientes para su atención; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
250	194	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	29/03/2023	Aceptada	Se propone que a la brevedad el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación XXXX, instruya mediante oficio a la Policía de investigación adscritos a la Agencia Regional del Ministerio Público Especializado en Feminicidio del municipio de Cárdenas, Tabasco, para que realice todas las acciones necesarias a fin obtener resultados que ayuden al esclarecimiento de los hechos en agravio de la extinta XXXX, lo cual deberá sustentarse documentalmente por la policía de investigación; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
251	195	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	29/03/2023	Aceptada	En el mismo oficio referido en la propuesta anterior, el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación XXXX deberá ordenar a la policía de investigación para que en lo subsecuente rinda un informe de manera periódica de los avances en las acciones efectuadas para la obtención de datos para el esclarecimiento de los hechos que se investiga, y los apercibirá con las medidas de apremio aplicables en caso de no dar cumplimiento a lo instruido; una vez efectuado lo anterior, deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
252	196	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	29/03/2023	Aceptada	Se propone que el Fiscal del Ministerio Público responsable de la carpeta de investigación número XXXX emita su determinación respecto al ejercicio de la acción penal dentro del plazo razonable y que se encuentra vigente la facultad punitiva del Estado, debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.Se propone que el Fiscal del Ministerio Público responsable de la carpeta de investigación número XXXX emita su determinación respecto al ejercicio de la acción penal dentro del plazo razonable y que se encuentra vigente la facultad punitiva del Estado, debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
253	197	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	29/03/2023	Aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “El derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de debida diligencia y plazo razonable”, dirigido a los fiscales del Ministerio Público y Policías ambos adscritos a la Agencia Regional del Ministerio Público Especializado en Feminicidio del municipio de Cárdenas, Tabasco, particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes,	En vía de cumplimiento

					debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	
254	198	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	29/03/2023	Aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: "Derechos humanos de las víctimas directas e indirectas en el delito de Feminicidio" dirigido a los fiscales del Ministerio Público que conocieron de la carpeta de investigación XXXX radicado en la Agencia Regional del Ministerio Público Especializado en Feminicidio del municipio de Cárdenas, Tabasco en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
255	199	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	29/03/2023	Aceptada	Se propone que a la brevedad el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación de la cual derivó la orden de aprehensión en contra de XXXX, por el delito de incumplimiento de las obligaciones de asistencia familiar, instruya mediante oficio a la Policía de investigación adscritos a la Dirección de la policía de investigación de Nacajuca, Tabasco para que realice todas las acciones necesarias a fin de localizar el paradero del imputado, lo cual deberá sustentarse documentalmente por la policía de investigación; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
256	200	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	29/03/2023	Aceptada	En el mismo oficio referido en la propuesta anterior, el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación de la cual derivó la orden de aprehensión en contra de XXXX, deberá solicitar a la policía de investigación le rinda un informe de manera periódica de los avances en las acciones efectuadas para aprehender al imputado y los apercibirá de emplear medidas de apremio en su contra en caso de no dar cumplimiento a lo instruido; una vez efectuado lo anterior, deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
257	201	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	29/03/2023	Aceptada	Se propone que el fiscal a cargo de la indagatoria, de inmediato gire los oficios de colaboración a cada una de las autoridades correspondientes a afecto de que coadyuven en la búsqueda, localización y aprehensión de XXXX, debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
258	202	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	29/03/2023	Aceptada	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda se les provea a los policías de investigación adscritos a la Dirección de la policía de investigaciones de Comalcalco, Tabasco, de los medios necesarios incluyendo combustible para la localización, búsqueda del paradero del imputado, así como la realización de sus encomiendas; debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
259	203	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	29/03/2023	Aceptada	Se propone, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efectos que, a la víctima XXXX en compañía de su asesor o asesora jurídica, se le dé a conocer el estado actual en el que se encuentra dicha indagatoria, así como se le explique aquellas diligencias que se encuentren pendientes por desahogar y/o realizar, así como se le tome en cuenta como coadyuvante para la investigación y localización	En vía de cumplimiento

					del inculpado, debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	
260	204	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	29/03/2023	Aceptada	Se propone, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efectos que el asesor o asesora jurídica que le corresponda la carpeta de investigación número XXXX oriente, asesore e intervenga legalmente en todo el procedimiento y en cada una de las comparecencias de XXXX, sobretodo en relación al impulso para la pronta localización del imputado para su aprehensión. Debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
261	205	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	29/03/2023	Aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: "El derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de adecuada protección judicial (ejecución de mandatos judiciales)", dirigido a los Policías adscritos a la Dirección de Investigación Policial Foránea II, dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
262	206	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	29/03/2023	Aceptada	Se propone que el Fiscal del Ministerio Público responsable de la carpeta de investigación número XXXX realice todas y cada una de las diligencias que se encuentren pendientes de ejecutar y demás que estime pertinentes para la debida integración de dicha indagatoria debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
263	207	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	29/03/2023	Aceptada	Se propone que, a la brevedad posible, el fiscal del Ministerio Público que conoce de la carpeta de investigación XXXX en presencia del asesor jurídico público explique a la víctima indirecta de manera clara y sencilla el estado que guarda la carpeta de investigación, cuáles diligencias se han realizado y las que faltan por realizarse, debiendo levantar el acta respectiva y remitirlo a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
264	208	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	29/03/2023	Aceptada	Se propone que el asesor jurídico de oficio designado en la Carpeta de Investigación número XXXX haga constar por escrito la orientación, asesoría e intervenciones legales que ha realizado o realizará en el procedimiento penal en representación de la víctima indirecta, debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
265	209	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	29/03/2023	Aceptada	Se propone que para el caso aún no se ha realizado, se ofrezca atención psicológica a las víctimas indirectas identificadas en la carpeta de investigación investigación XXXX radicada en la Fiscalía de Feminicidio y en caso de aceptación canalizarlos ante las instancias correspondientes para su atención; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento

266	210	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	29/03/2023	Aceptada	Se propone que a la brevedad el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación XXXX, instruya mediante oficio a la Policía de investigación adscritos a la Fiscalía de Feminicidio para que realice todas las acciones necesarias a fin obtener resultados que ayuden al esclarecimiento de los hechos en agravio de XXXX, lo cual deberá sustentarse documentalmente por la policía de investigación; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
267	211	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	29/03/2023	Aceptada	En el mismo oficio referido en la propuesta anterior, el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación XXXX deberá ordenar a la policía de investigación para que en lo subsecuente rinda un informe de manera periódica de los avances en las acciones efectuadas para la obtención de datos para el esclarecimiento de los hechos que se investiga, y los apercibirá con las medidas de apremio aplicables en caso de no dar cumplimiento a lo instruido; una vez efectuado lo anterior, deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
268	212	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	29/03/2023	Aceptada	Se propone que el Fiscal del Ministerio Público responsable de la carpeta de investigación número XXXX emita su determinación respecto al ejercicio de la acción penal dentro del plazo razonable y que se encuentra vigente la facultad punitiva del Estado, debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
269	213	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	29/03/2023	Aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “El derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de debida diligencia y plazo razonable”, dirigido a los fiscales del Ministerio Público y Policías ambos adscritos a la Fiscalía de Feminicidio particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
270	214	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	29/03/2023	Aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “Derechos humanos de las víctimas directas e indirectas en el delito de Feminicidio” dirigido a los fiscales del Ministerio Público que conocieron de la carpeta de investigación XXXX radicado en la Fiscalía de Feminicidio en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
271	215	Instituto Estatal de la Mujer.	25/04/2023	Aceptada	Se propone que, se determine con exactitud qué área o áreas del Instituto Estatal de las Mujeres fueron las responsables de la ejecución del proceso de certificación XXXXX, Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género, de acuerdo al Contrato de Prestación de Servicios de Asesoría Técnica	En vía de cumplimiento

					Administrativa y Operativa celebrado entre el Instituto Estatal de las Mujeres, por conducto de su Directora General la Dra. XXXXX, y la empresa CIPCO, Centro Interamericano para la Productividad y la Competitividad S.C, en fecha 01 de septiembre de 2018; debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	
272	216	Instituto Estatal de la Mujer.	25/04/2023	Aceptada	Se propone que, se determine con exactitud quienes fueron los servidores o servidoras públicas responsables de la ejecución del proceso de certificación XXXXX, Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género, de acuerdo al Contrato de Prestación de Servicios de Asesoría Técnica Administrativa y Operativa celebrado entre el Instituto Estatal de las Mujeres, por conducto de su Directora General la Dra. XXXXX, y la empresa CIPCO, Centro Interamericano para la Productividad y la Competitividad S.C, en fecha 01 de septiembre de 2018; debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
273	217	Instituto Estatal de la Mujer.	25/04/2023	Aceptada	Se propone que, una vez cumplidas las propuestas anteriores, se determine con exactitud los motivos por los cuales los servidores públicos responsables de acuerdo a las propuestas que anteceden, no entregaron a XXXXX, XXXXX, XXXXX, XXXXX, XXXXX, XXXXX, XXXXX, XXXXX, XXXXX, XXXXX, XXXXX, XXXXX, XXXXX, XXXXX, XXXXX, XXXXX, XXXXX y XXXXX, los certificados o diplomas respecto al proceso de certificación ECO539, Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género; debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
274	218	Instituto Estatal de la Mujer.	25/04/2023	Aceptada	Se propone comenzar un procedimiento administrativo de investigación ante el área competente, para el deslinde de responsabilidades a los servidores públicos que hayan resultado responsables de la ejecución del proceso de certificación ECO539, Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género, de acuerdo al Contrato de Prestación de Servicios de Asesoría Técnica Administrativa y Operativa celebrado entre el Instituto Estatal de las Mujeres, por conducto de su Directora General la Dra. XXXXX, y la empresa CIPCO, Centro Interamericano para la Productividad y la Competitividad S.C, en fecha 01 de septiembre de 2018, y de conformidad con las anteriores propuestas de conciliación; debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
275	219	Instituto Estatal de la Mujer.	25/04/2023	Aceptada	Una vez cumplida la propuesta que antecede, se propone que se notifique personalmente a XXXXX, XXXXX, XXXXX, XXXXX, XXXXX, XXXXX, XXXXX, XXXXX, XXXXX, XXXXX, XXXXX, XXXXX, XXXXX, XXXXX, XXXXX y XXXXX, a efecto de que ante la autoridad investigadora administrativa rindan su declaración, y/o aporte documentación en su caso, para el esclarecimiento de los hechos, relacionados con la comisión de las presuntas faltas administrativas que deriven de lo razonado en este fallo; debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento

276	220	Instituto Estatal de la Mujer.	25/04/2023	Aceptada	Se propone que si aún no se ha efectuado, se le haga entrega de manera física de los certificados o diplomas respecto al proceso de certificación ECO539, Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género a:XXXXX, XXXXX, XXXXX, XXXXX, XXXXX, XXXXX, XXXXX, XXXXX, XXXXX, XXXXX, XXXXX, XXXXX, XXXXX, XXXXX, XXXXX y XXXXX; debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
277	221	Instituto Estatal de la Mujer.	25/04/2023	Aceptada	Se propone que si aún no se ha efectuado se emita el acuerdo por el cual se dé respuesta a lo peticionado por XXXXX, XXXXX, XXXXX, XXXXX, XXXXX, XXXXX, XXXXX y XXXXX, en su escrito presentado ante ese Instituto el día 26 de junio de 2019 (mismo que se anexa en copia para mayor constancia); debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
278	222	Instituto Estatal de la Mujer.	25/04/2023	Aceptada	Se propone que una vez emitido el acuerdo referido en la propuesta de conciliación que antecede, se notifique en términos de ley a XXXXX, XXXXX, XXXXX, XXXXX, XXXXX, XXXXX, XXXXX y XXXXX; remitiendo a esta Comisión Estatal las constancias con las que acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
279	223	Instituto Estatal de la Mujer.	25/04/2023	Aceptada	Se propone que, se determine con exactitud el nombre del servidor público y área a la que pertenece del Instituto Estatal de las Mujeres responsable de darle contestación al escrito suscrito por XXXXX, XXXXX, XXXXX, XXXXX, XXXXX, XXXXX, XXXXX y XXXXX, presentado el día 26 de junio de 2019; remitiendo a esta Comisión Estatal las constancias con las que acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
280	224	Instituto Estatal de la Mujer.	25/04/2023	Aceptada	Se propone que de inmediato, disponga lo necesario para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios y como actos de garantía de no repetición, se implemente por sí o a través de instituciones privadas o públicas la capacitación a los servidores públicos que pertenezcan al área o áreas que haya resultado responsables de la ejecución del proceso de certificación ECO539, Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género, de acuerdo al Contrato de Prestación de Servicios de Asesoría Técnica Administrativa y Operativa celebrado entre el Instituto Estatal de las Mujeres, por conducto de su Directora General la Dra. XXXXX, y la empresa CIPCO, Centro Interamericano para la Productividad y la Competitividad S.C, en fecha 01 de septiembre de 2018, en el tema relativo a“El Derecho humano a la Legalidad y Seguridad jurídica: La función de Servidores Públicos”; debiendo remitir a esta Comisión las pruebas de su cumplimiento (fotografías del evento y lista de asistencia de los participantes). La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones.	En vía de cumplimiento
281	225	Instituto Estatal de la Mujer.	25/04/2023	Aceptada	Se propone que de inmediato, disponga lo necesario para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios y como actos de garantía de no repetición, se implemente por sí o a través de instituciones privadas o públicas la capacitación a los servidores públicos que pertenezcan al área o áreas que haya resultado responsables de dar contestación al escrito suscrito por XXXXX, XXXXX, XXXXX, XXXXX, XXXXX,	En vía de cumplimiento

					XXXXX, XXXXX y XXXXX, presentado el día 26 de junio de 2019; en el tema relativo a“El Derecho humano de Petición: Ley Reglamentaria de la Fracción IV del artículo 7, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco”; debiendo remitir a esta Comisión las pruebas de su cumplimiento (fotografías del evento y lista de asistencia de los participantes). La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones.	
282	226	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Nacajuca, Tabasco.	25/04/2023	Aceptada	Se propone que previa revisión en los archivos de la Dirección de Seguridad Pública de ese H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Nacajuca, Tabasco, se determine con exactitud los nombres de los servidores públicos que participaron en la detención; de los que se encargaron de tomar los datos personales para el registro; responsables del resguardo de los datos personales; y los encargados de la custodia, de XXXXX y XXXXX, en fecha 26 de marzo de 2022; debiendo remitir a este organismo público en forma detallada las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
283	227	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Nacajuca, Tabasco.	25/04/2023	aceptada	Hecho lo anterior se propone que sin demora se inicie el procedimiento administrativo de investigación ante el área competente, para el deslinde de responsabilidad a los servidores públicos involucrado en el presente asunto, y que en este caso serán quienes sus nombres resulten en el cumplimiento a la propuesta que antecede; en dicho proceso deberá aportar la presente resolución como medio de prueba; debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
284	228	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Nacajuca, Tabasco.	25/04/2023	aceptada	Una vez cumplida la propuesta que antecede se propone que se notifique personalmente a XXXXX y XXXXX a efecto de que ante la autoridad investigadora administrativa rinda su declaración, y/o aporte documentación en su caso, para el esclarecimiento de los hechos, relacionados con la comisión de las presuntas faltas administrativas que deriven de lo razonado; debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
285	229	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Nacajuca, Tabasco.	25/04/2023	aceptada	Se propone se instruya mediante oficio o circular a todos y cada uno de los policías adscritos a la Dirección de Seguridad Pública de ese H. Ayuntamiento Constitucional que tienen la obligación de salvaguardar la identidad y datos personales de detenidos, absteniéndose de hacer uso indebido de la información y fotografías de las personas detenidas; debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
286	230	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Nacajuca, Tabasco.	25/04/2023	aceptada	Se propone que de inmediato, disponga lo necesario para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios y como actos de garantía de no repetición, se implemente por sí o a través de instituciones privadas o públicas la capacitación a los Policías adscritos a la Dirección de Seguridad Pública municipal de Nacajuca, Tabasco, particularmente a los servidores públicos involucrados en el presente caso, así determinado de acuerdo a la revisión en los archivos de la Dirección de Seguridad Pública de ese H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Nacajuca, Tabasco, a que hace la primera Propuesta de Conciliación; en el tema relativo a“El derecho	En vía de cumplimiento

					humano a la legalidad y seguridad Jurídica: Datos personales y derecho a la intimidad de los detenidos", debiendo remitir a esta Comisión las pruebas de su cumplimiento (fotografías del evento y lista de asistencia de los participantes). La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones.	
287	231	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Nacajuca, Tabasco.	25/04/2023	aceptada	Se propone que de inmediato, disponga lo necesario para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios y como actos de garantía de no repetición, se implemente por sí o a través de instituciones privadas o públicas la capacitación a los Policías adscritos a la Dirección de Seguridad Pública municipal de Nacajuca, Tabasco, particularmente a los servidores públicos involucrados en el presente caso, así determinado de acuerdo a la revisión en los archivos de la Dirección de Seguridad Pública de ese H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Nacajuca, Tabasco, a que hace la primera Propuesta de Conciliación; en el tema relativo a"El derecho humano a la presunción de inocencia", debiendo remitir a esta Comisión las pruebas de su cumplimiento (fotografías del evento y lista de asistencia de los participantes). La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones.	En vía de cumplimiento
288	232	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	25/04/2023	Aceptada	Se propone que a la brevedad el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación de la cual derivó la orden de aprehensión en contra de XXXXX, por el delito de lesiones culposas y daños culposos en agravio de XXXXX, XXXXX y XXXXX, instruya mediante oficio a la Policía de investigación adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Villa Vicente Guerrero, Centla, Tabasco para que realice todas las acciones necesarias a fin de localizar y aprehender al imputado XXXXX, acciones que deberá documentar la policía de investigación; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
289	233	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	25/04/2023	Aceptada	En el mismo oficio referido en la propuesta anterior, el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación de la cual derivó la orden de aprehensión en contra de XXXXX, deberá solicitar a la policía de investigación le rinda un informe de manera periódica de los avances en las acciones efectuadas para aprehender al imputado y los apercibirá de emplear medidas de apremio en su contra en caso de no dar cumplimiento a lo instruido; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
290	234	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	25/04/2023	Aceptada	Se propone que quien resulte competente de inmediato gire los oficios de colaboración a cada una de las autoridades correspondientes a afecto de que coadyuven en la búsqueda, localización y aprehensión de XXXXX; debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
291	235	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	25/04/2023	Aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: "El derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de adecuada protección	En vía de cumplimiento

					judicial (ejecución de mandatos judiciales)", dirigido a los Policías adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Villa Vicente Guerrero, Centla, particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	
292	236	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	25/04/2023	Aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: "El derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de las facultades de las fiscalías del ministerio público para con la Policía investigadora", dirigido a los fiscales adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Villa Vicente Guerrero, Centla, particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
293	237	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	26/04/2023	Aceptada	Se propone que si a la presente fecha aún no se ha realizado, emita los acuerdos por el cual dé repuesta a escritos de XXXXX del 03 de enero y 03 de febrero, ambos del año 2021, dirigido al Jefe de la Jurisdicción Sanitaria del Municipio de Macuspana, Tabasco, los cuales fueron recibidos en esa institución el 04 de enero y 04 de marzo de 2021; debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que acredite su cumplimiento	En vía de cumplimiento
294	238	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	26/04/2023	Aceptada	Se propone que una vez realizado el punto anterior y se haya emitido los acuerdos referido, se notifique en términos de la Ley aplicable al peticionario XXXXX; debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
295	239	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	26/04/2023	Aceptada	Se propone gire Circular y/o Memorándum al personal que conforma la Jurisdicción Sanitaria del Municipio de Macuspana, Tabasco a fin de exhortarlos para que cumplan en la atención oportuna del "Derecho de Petición", por ser una prerrogativa establecida en el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 7 fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Tabasco, relacionada con la Ley Reglamentaria de la fracción IV del artículo 7 de la Constitución Política del Estado, que otorga el derecho a que cualquier gobernado que presente una petición (escrito de petición) ante una autoridad, tiene derecho a recibir una respuesta en breve término; debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que acredite su cumplimiento	En vía de cumplimiento
296	240	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	26/04/2023	Aceptada	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efectos de iniciar las investigaciones administrativas correspondientes, a fin de determinar el grado de responsabilidad en que actuaron los servidores públicos de la Jurisdicción	En vía de cumplimiento

					Sanitaria de Macuspana, Tabasco, dependiente de esa Secretaría de Salud,; lo anterior respecto a los hechos acreditados en la presente resolución; debiendo remitir a este Organismo Público las documentales que acrediten su cumplimiento	
297	241	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	26/04/2023	Aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos a la Jurisdicción Sanitaria de Macuspana, Tabasco, dependiente de la Secretaría de Salud del Estado, debiendo acudir particularmente el Jefe (a) de dicha jurisdicción, en torno al tema: "Derecho Humano de Petición" a fin de evitar la repetición de hechos violatorios como los que fueron evidenciados en el presente instrumento; debiendo remitir a este Organismo Público, fotografías del evento, lista de asistencia de los participantes que incluya el cargo, el programa desarrollado de la capacitación y demás documentación necesarios para la evaluación y seguimiento a cargo de esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos	En vía de cumplimiento
298	242	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	26/04/2023	Aceptada	Se propone que, dentro del plazo en que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación número investigación XXXXX, agote todos los actos de investigación que permitan esclarecer los hechos y que están contemplados en el Código Nacional de Procedimientos Penales, para que se pronuncie en relación al ejercicio de la acción penal. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento	En vía de cumplimiento
299	243	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	26/04/2023	Aceptada	Se propone que una vez realizado el punto anterior se notifique dicha determinación a XXXXX y a su asesor jurídico dicha determinación. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe la resolución emitida y las constancias de notificación practicadas	En vía de cumplimiento
300	244	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	26/04/2023	Aceptada	Se propone que, de inmediato, instruya a quien corresponda, para que se inicien las investigaciones administrativas correspondientes, con la finalidad de deslindar las responsabilidades, es decir, se indague sobre las acciones u omisiones en las que incurrió el Ministerio Público a cargo de la carpeta de investigación numero XXXXX, a efectos de que adopten las medidas administrativas pertinentes y se le requiera, para que sea sujeto a las investigaciones administrativas correspondientes por las irregularidades que fueron evidenciadas dentro de este proveído. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento	En vía de cumplimiento
301	245	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	26/04/2023	Aceptada	Se propone que, una vez realizado lo anterior, se notifique a XXXXX, para que haga sus manifestaciones y aportaciones en cuanto a la omisión de la que fue víctima por parte del Ministerio Público, y de esta forma se garantice su participación dentro de las investigaciones administrativas. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento	En vía de cumplimiento
302	246	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	26/04/2023	Aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Nacajuca, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado,	En vía de cumplimiento

					principalmente a los policías de investigación, al (los) Fiscales y Asesores jurídicos a cargo de la indagatoria número XXXXX, primordialmente en los temas relativos al "Derecho Humano a la legalidad jurídica". La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas	
303	247	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	26/04/2023	Aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Nacajuca, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado, principalmente a los policías de investigación, al (los) Fiscales y Asesores jurídicos a cargo de la indagatoria número XXXXX, primordialmente en los temas relativos al "Acceso a la justicia en un plazo razonable". La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas	En vía de cumplimiento
304	248	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	26/04/2023	Aceptada	Se propone que, el Ministerio Público que está a cargo de la causa penal número XXXXX promueva las acciones necesarias y útiles para demostrar, o no, la existencia del delito y la responsabilidad de quien lo cometió o participó en su comisión, ante la autoridad judicial, esto según lo facultado dentro del Código Nacional de Procedimientos Penales. Debiendo remitir las constancias de su cumplimiento	En vía de cumplimiento
305	249	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	26/04/2023	Aceptada	Se propone que, de inmediato, instruya a quien corresponda, para que se inicien las investigaciones administrativas correspondientes, con la finalidad de deslindar las responsabilidades, es decir, se indague sobre las acciones u omisiones en las que incurrió el Ministerio Publico durante la integración de la carpeta de investigación número XXXXX, a efectos de que adopten las medidas administrativas pertinentes y se le requiera, para que sea sujeto a las investigaciones administrativas correspondientes por las irregularidades que fueron evidenciadas dentro de este proveído. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento	En vía de cumplimiento
306	250	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	26/04/2023	Aceptada	Se propone que una vez realizado lo indicado en el punto anterior notifique a XXXXX para que comparezca y realice sus manifestaciones en cuanto al tema para que aporte las probanzas que considere necesarias. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
307	251	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	26/04/2023	Aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Centro, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado, principalmente a los policías de investigación y al (los) Fiscales y Asesores jurídicos	En vía de cumplimiento

					a cargo de la indagatoria número XXXXX, primordialmente en los temas relativos al "Derecho Humano a la legalidad jurídica". La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas	
308	252	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	26/04/2023	Aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Centro, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado, principalmente a los policías de investigación y al (los) Fiscales y Asesores jurídicos a cargo de la indagatoria número XXXXX, primordialmente en los temas relativos al "Acceso a la justicia en un plazo razonable". La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas	En vía de cumplimiento
309	253	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	26/04/2023	Aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Centro, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado, principalmente a los policías de investigación y al (los) Fiscales y Asesores jurídicos a cargo de la indagatoria número XXXXX, primordialmente en los temas relativos al "Derecho Humano a la seguridad jurídica". La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas	En vía de cumplimiento
310	254	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	26/04/2023	Sin respuesta	Se propone que de manera inmediata y con fundamento en el artículo 7 y 16 de la Ley Reglamentaria de la fracción IV, del artículo 7 de la Constitución del Estado, se emita el acuerdo respectivo, es decir, acuerde su escrito de petición recibido por esa autoridad el 14 de junio de 2019 y realice la debida notificación a XXXXX de manera personal. Debiendo remitir las constancias que acrediten su dicho, esto es, remita copia certificada del acuerdo y de las cedulas de notificación realizadas a la peticionaria.	Sin respuesta
311	255	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	26/04/2023	Sin respuesta	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o a través e instituciones privadas o públicas la capacitación de los servidores públicos adscritos a la Secretaría de Educación, particularmente los involucrados en el caso, en los temas relativos al "Derecho Humano de Petición". La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es	Sin respuesta

					decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	
312	256	Secretaría de Salud .	25/04/2023	Sin respuesta	Se adopten las medidas necesarias para abastecer de medicamentos del cuadro básico al centro de salud del poblado Vernet tercera Sección, municipio de Macuspana, Tabasco, los cuales deberán estar disponibles de manera oportuna y en cantidades suficientes para la población, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
313	257	Secretaría de Salud .	25/04/2023	Sin respuesta	Se adopten las medidas administrativas para que se provea la cantidad total de recursos humanos y/o plantilla laboral necesario que debe contar el centro de salud del poblado Vernet tercera Sección, municipio de Macuspana, esto de acuerdo al equipo básico de salud de 2 núcleos con la que se cuenta, tomando como referencia el Acuerdo por el que se emite el Modelo de Atención a la Salud para el Bienestar (MAS-BIENESTAR), debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
314	258	Secretaría de Salud .	25/04/2023	Sin respuesta	Par el caso de no estar habilitado y/o en funciones el nuevo centro de salud del poblado Vernet Tercera Sección, municipio de Macuspana, Tabasco, se provea de un lugar provisional y/o temporal que cumpla con las condiciones necesarias[1] para la debida atención médica de la población que acude a servicios de salud, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
315	259	Secretaría de Salud .	25/04/2023	Sin respuesta	Se propone que como garantía de no repetición, por si o a través de instituciones públicas o privadas, se capacite al personal de la Secretaría de Salud del Estado de Tabasco, particularmente a la jurisdicción sanitaria competente y centro de salud ambos del municipio de Macuspana, en torno al tema: “Derecho humano a la salud” derivado de los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	Sin respuesta
316	260	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	25/04/2023	Aceptada	Se propone que el Fiscal del Ministerio Público responsable de la carpeta de investigación número XXXXX realice todas y cada una de las diligencias que se encuentren pendientes de ejecutar y demás que estime pertinentes para la debida integración de dicha indagatoria debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
317	261	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	25/04/2023	Aceptada	Se propone que, a la brevedad posible, el fiscal del Ministerio Público que conoce de la carpeta de investigación XXXXX en presencia del asesor jurídico público explique a cada una de las víctimas indirectas de manera clara y sencilla el estado que guarda la carpeta de investigación, cuál es el procedimiento a seguir conforme a la ley de la materia, debiendo levantar el acta respectiva y remitirlo a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento

318	262	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	25/04/2023	Aceptada	Se propone que el asesor jurídico de oficio designado en la Carpeta de Investigación número XXXXX haga constar por escrito la orientación, asesoría e intervenciones legales que ha realizado o realizará en el procedimiento penal en representación de la víctima indirecta, debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
319	263	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	25/04/2023	Aceptada	Se propone que para el caso aún no se ha realizado, se ofrezca atención psicológica a las víctimas indirectas identificadas en la carpeta de investigación investigación XXXXX radicada en el centro de Procuración de Justicia de la Venta, Huimanguillo, Tabasco y en caso de aceptación canalizarlos ante las instancias correspondientes para su atención; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
320	264	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	25/04/2023	Aceptada	Se propone que a la brevedad el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación XXXXX, instruya mediante oficio a la Policía de investigación adscritos a la unidad de la policía de investigación del Centro de Procuración de Justicia adscrito al área de homicidio y feminicidios de la Venta, Huimanguillo, Tabasco, para que realice todas las acciones necesarias a fin obtener resultados que ayuden al esclarecimiento de los hechos en agravio de la víctimas directas, lo cual deberá sustentarse documentalmente por la policía de investigación; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
321	265	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	25/04/2023	Aceptada	En el mismo oficio referido en la propuesta anterior, el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación XXXXX deberá solicitar a la policía de investigación que en lo subsecuente le rinda un informe de manera periódica de los avances en las acciones efectuados para la obtención de datos para el esclarecimiento de los hechos que se investiga y los apercibirá de emplear medidas de apremio en su contra en caso de no dar cumplimiento a lo instruido; una vez efectuado lo anterior, deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
322	266	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	25/04/2023	Aceptada	Se propone que el Fiscal del Ministerio Público responsable de la carpeta de investigación número XXXXX emita su determinación respecto al ejercicio de la acción penal dentro del plazo razonable y que se encuentra vigente la facultad punitiva del Estado, debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
323	267	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	25/04/2023	No aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “El derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de debida diligencia y plazo razonable” dirigido a los fiscales de investigación y Policías ambos adscritos al Centro de procuración de Justicia de la Venta, Huimanguillo, Tabasco, particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	No cumplida

324	268	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	25/04/2023	No aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: ""Derechos humanos de las víctimas directas e indirectas en el delito de Feminicidio-homicidio" dirigido a los fiscales de investigación y Policías ambos adscritos al Centro de procuración de Justicia de la Venta, Huimanguillo, Tabasco, particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	No cumplida
325	269	Colegio de Bachilleres del Estado de Tabasco.	25/04/2023	Aceptada	Se propone para que personal docente y administrativo del Colegio de Bachilleres de Tabasco plantel número 34, lleven a cabo una mesa de diálogo para propiciar, llegar a acuerdos y se realicen ajustes razonables sobre las condiciones idóneas encaminadas al libre desarrollo de la personalidad a considerarse en el reglamento escolar, debiendo armonizarlo en pro de los derechos humanos con la finalidad de prevenir y evitar efectos de discriminación por la apariencia física de los alumnos y esto conlleve a violentar el derecho a la educación.	En vía de cumplimiento
326	270	Colegio de Bachilleres del Estado de Tabasco.	25/04/2023	Aceptada	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efectos que se genere una mesa de diálogo con los padres de familias de las alumnas y alumnos del Colegio de Bachilleres de Tabasco plantel número 34, para que los padres de familia participen y tomen acuerdos en conjunto con el personal docente y administrativo del citado plantel para que se realice los ajustes razonables sobre las condiciones idóneas encaminadas al libre desarrollo de la personalidad a considerarse en el reglamento escolar, debiendo armonizarlo en pro de los derechos humanos con la finalidad de prevenir y evitar efectos de discriminación por la apariencia física de las alumnas y alumnos del cual se pueda evitar la vulneración del derecho a la educación.	En vía de cumplimiento
327	271	Colegio de Bachilleres del Estado de Tabasco.	25/04/2023	Aceptada	Se propone para que personal docente y administrativo del Colegio de Bachilleres de Tabasco plantel número 34, permita el ingreso a dicho plantel a las alumnas y alumnos del citado Colegio permitiéndole el acceso a la educación, con la finalidad de que pueda recibir sus clases sin que le sea condicionado que para ingresar a dicho plantel la modificación de su apariencia física como lo es el cabello largo o corto, su color, así como las uñas pintadas. Debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
328	272	Colegio de Bachilleres del Estado de Tabasco.	25/04/2023	Aceptada	Se propone se instruya al personal docente y administrativo del Colegio de Bachilleres de Tabasco plantel número 34, para que en lo subsecuente se abstenga de ejecutar actos que conlleven a la discriminación por cuestión del aspecto físico de los alumnos de ese instituto, así como que eviten tomar represalias hacía el adolescente de iniciales XXXXX., padres o tutores y otros alumnos por haber ejercido su derecho al libre desarrollo de la personalidad.	En vía de cumplimiento

329	273	Colegio de Bachilleres del Estado de Tabasco.	25/04/2023	Aceptada	Se propone que como garantía de no repetición se capacite al personal del Colegio de Bachilleres de Tabasco plantel número 34, particularmente a la directora y el personal administrativo, en cargado de vigilar el ingreso de los alumnos, en torno a los temas: “Derecho Humano a la educación y a la No Discriminación” , debiendo someter a sus participantes a una evaluación para medir el aprendizaje y remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con las que acredite su debido cumplimiento.	En vía de cumplimiento
330	274	Colegio de Bachilleres del Estado de Tabasco.	25/04/2023	Aceptada	Se propone que como garantía de no repetición se capacite al personal del Colegio de Bachilleres de Tabasco plantel número 34, particularmente a la directora y el personal administrativo, en cargado de vigilar el ingreso de los alumnos, en torno al temas: “Derecho Humano al libre desarrollo de la personalidad en relación a la apariencia física para el ingreso y permanencia dentro de los centros educativos”, debiendo someter a sus participantes a una evaluación para medir el aprendizaje y remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con las que acredite su debido cumplimiento.	En vía de cumplimiento
331	275	Colegio de Bachilleres del Estado de Tabasco.	25/04/2023	Aceptada	Se propone que se extienda invitación a las madres y padres de familia y/o tutores de las alumnas u alumnos del Colegio de Bachilleres de Tabasco plantel número 34, particularmente con los padres y/o tutores del adolescente de iniciales XXXXX, para que por conducto de institución privada o pública, se le brinde la plática, en torno al tema: “Derecho al libre desarrollo de la personalidad”, debiendo someter a sus participantes a una evaluación para medir el aprendizaje y remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con las que acredite su debido cumplimiento.	En vía de cumplimiento
332	276	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Macuspana, Tabasco.	25/04/2023	Aceptada	Se realicen las gestiones y acciones tendientes a atender la falta del servicio de agua potable de los habitantes del poblado Vernet Tercera Sección, Macuspana, Tabasco, ante las autoridades correspondientes para efectos de solventar la falta de red de suministro y procurar el abastecimiento del vital líquido, debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
333	277	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Macuspana, Tabasco.	25/04/2023	Aceptada	Se implementen mecanismos y/o estrategias[1] de otorgamiento, supervisión y vigilancia para efectos de proporcionar a los habitantes del poblado Vernet Tercera Sección, Macuspana, Tabasco, el vital líquido en tanto se determinen las condiciones e infraestructura en la que se encuentra el pozo profundo y se realizan las gestiones para la infraestructura necesaria para el suministro de agua potable, esto con la finalidad de salvaguardar el derecho al agua y a la salud de los habitantes, debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
334	278	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Macuspana, Tabasco.	25/04/2023	Aceptada	Se lleve a cabo las diligencias necesarias con personal especializado para efectos de verificar, inspección, realizar los análisis correspondientes y determinar la factibilidad de la instalación del servicio de drenaje y alcantarillado que requiere los habitantes del poblado Vernet Tercera Sección, Macuspana, Tabasco, para el caso	En vía de cumplimiento

					de no ser factible, debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	
335	279	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Macuspana, Tabasco.	25/04/2023	Aceptada	Se lleve a cabo las acciones administrativas necesarias con la finalidad de efectuar el mantenimiento correspondiente, incluyendo infraestructura, inmueble, para efectos de establecer las calles, alumbrado público, parque, biblioteca y delegación municipal del poblado Vernet Tercera Sección, Macuspana, Tabasco, que requieren de rehabilitación y estos pueden proporcionar el servicio de calidad, debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
336	280	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Macuspana, Tabasco.	25/04/2023	Aceptada	Se propone que como garantía de no repetición, por si o a través de instituciones públicas o privadas, se capacite al personal de la Secretaria de Salud del Estado de Tabasco, particularmente a las áreas y/o departamentos que proporcionan los servicios públicos dependiente del municipio de Macuspana, en torno al tema: "Prestación de servicios públicos como derecho humano y la obligación del municipio de otorgarlo" derivado de los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
337	281	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	01/06/2023	Aceptada	Se propone que, dentro de un plazo razonable y en el que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación XXXXX, desahogue las diligencias pendientes dentro de la indagatoria. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe las constancias del desahogo de las diligencias faltantes para la total integración de la indagatoria.	En vía de cumplimiento
338	282	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	01/06/2023	Aceptada	Se propone que, dentro de un plazo razonable y en el que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación XXXXX, requiera nuevamente al Director del Hospital Gustavo A. Rovirosa, el expediente clínico de la C. XXXXX, quien estuvo internada el día 23 de julio de 2022, en el área de urgencias, cama XXXXX, piso XXXXX del mencionado nosocomio, a efectos de que el expediente clínico obre dentro de la indagatoria. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe las constancias del desahogo de las diligencias faltantes para la total integración de la indagatoria.	En vía de cumplimiento
339	283	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	01/06/2023	Aceptada	Se propone que, dentro de un plazo razonable y en el que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación XXXXX, se pronuncie en relación al ejercicio de la acción penal de manera MOTIVADA Y FUNDADA, notificando dicha determinación a XXXXX, XXXXX y a su asesor jurídico. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe la resolución que emita respecto al ejercicio de la acción penal por los delitos	En vía de cumplimiento

					denunciados o el que resulte y las constancias de notificación de dicha determinación.	
340	284	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	01/06/2023	Aceptada	Se propone que, el fiscal del Ministerio Publico a cargo de la indagatoria, requiera a la policía de investigación a efectos que realice las investigaciones correspondientes; además deberá rendir un informe de manera periódica de los avances al fiscal del Ministerio Público; con el apercibimiento en caso de incumplimiento a lo Orden de Investigación suscrita por el fiscal del Ministerio Público, de vista a la Visitaduría General de esa Fiscalía General del Estado por el incumplimiento de sus funciones.	En vía de cumplimiento
341	285	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	01/06/2023	Aceptada	Se propone que, de inmediato, el asesor jurídico designado en la carpeta de investigación XXXXX, le explique de forma clara y sencilla a XXXXX y XXXXX, el estado procesal que guarda la indagatoria, las actuaciones realizadas y las pendientes de ejecutarse. Así mismo la asista para que comparezca ante el fiscal del ministerio público a efectos de presentar sus pruebas y que obren dentro de la indagatoria. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, dicho asesor deberá implementar una bitácora de control en la cual registre, al menos mensualmente y hasta que el fiscal a cargo de la indagatoria se pronuncie respecto al ejercicio de la acción penal, la atención que otorgue a XXXXX y XXXXX, explicándole a detalle el estado procesal, las acciones realizadas y las pendientes de ejecutarse para la total integración y resolución de la aludida carpeta.	En vía de cumplimiento
342	286	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	01/06/2023	Aceptada	Se propone que, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efectos de iniciar las investigaciones administrativas correspondientes, a fin de determinar el grado de responsabilidad en que actuaron los fiscales del Ministerio Público XXXXX adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Centro, Tabasco dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco que conocieron de la carpeta de investigación XXXXX, desde su integración hasta la presente fecha; lo anterior respecto a los hechos acreditados en la presente resolución; debiendo remitir a este Organismo Público las documentales que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
343	287	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	01/06/2023	Aceptada	Una vez cumplida la propuesta que antecede, en la investigación que se inicie, requiera la comparecencia de XXXXX y XXXXX, como persona relacionada con los hechos materia de la investigación, con la finalidad que rinda su declaración y/o aporte documentación, en su caso, para el esclarecimiento de los hechos relacionados con la comisión de la presuntas faltas administrativas, en términos de los artículos 96, último párrafo y 130 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
344	288	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	01/06/2023	Aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o a través e instituciones privadas o públicas la capacitación de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Centro, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, particularmente los involucrados fiscales del Ministerio Público XXXXX adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Centro, que conocieron de la carpeta de investigación XXXXX, en los temas relativos a “Derecho Humano al acceso y procuración de	En vía de cumplimiento

					justicia en un plazo razonable". La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	
345	289	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	01/06/2023	Aceptada	Se propone que, dentro de un plazo razonable y en el que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación XXXXX, desahogue las diligencias pendientes y se pronuncie en relación al ejercicio de la acción penal, notificando dicha determinación a XXXXX y a su asesor jurídico. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe las constancias del desahogo de las diligencias faltantes para la total integración de la indagatoria, envíe la resolución que emita respecto al ejercicio de la acción penal por los delitos denunciados o el que resulte y las constancias de notificación de dicha determinación.	En vía de cumplimiento
346	290	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	01/06/2023	Aceptada	Se propone que, dentro de un plazo razonable y en el que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación XXXXX, se pronuncie en relación al ejercicio de la acción penal de manera motivada y fundada, notificando dicha determinación a XXXXX y a su asesor jurídico. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe la resolución que emita respecto al ejercicio de la acción penal por los delitos denunciados o el que resulte y las constancias de notificación de dicha determinación.	En vía de cumplimiento
347	291	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	01/06/2023	Aceptada	Se propone que, el fiscal del Ministerio Publico a cargo de la indagatoria, requiera a la policía de investigación a efectos que realice las investigaciones correspondientes; además deberá rendir un informe de manera periódica de los avances al fiscal del Ministerio Público; con el apercibimiento en caso de incumplimiento a lo Orden de Investigación suscrita por el fiscal del Ministerio Público, de vista a la Visitaduría General de esa Fiscalía General del Estado por el incumplimiento de sus funciones.	En vía de cumplimiento
348	292	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	01/06/2023	Aceptada	Se propone que, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efectos de iniciar las investigaciones administrativas correspondientes, a fin de determinar el grado de responsabilidad en que actuaron los fiscales del Ministerio Público licenciados XXXXX, XXXXX, XXXXX y policía de investigación, adscritos a la Fiscalía General del Estado de Tabasco que conocieron de la carpeta de investigación XXXXX, desde su integración hasta la presente fecha; lo anterior respecto a los hechos acreditados en la presente resolución; debiendo remitir a este Organismo Público las documentales que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
349	293	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	01/06/2023	Aceptada	Una vez cumplida la propuesta que antecede, en la investigación que se inicie, requiera la comparecencia de XXXXX, como persona relacionada con los hechos materia de la investigación, con la finalidad que rinda su declaración y/o aporte documentación, en su caso, para el esclarecimiento de los hechos relacionados con	En vía de cumplimiento

					la comisión de la presuntas faltas administrativas, en términos de los artículos 96, último párrafo y 130 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	
350	294	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	01/06/2023	Aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o a través e instituciones privadas o públicas la capacitación de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Cunduacán, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, particularmente los involucrados fiscales del Ministerio Público a los licenciados XXXXX, XXXXX, XXXXX y policía de investigación, que conocieron de la carpeta de investigación XXXXX, en los temas relativos a "Derecho Humano al acceso y procuración de justicia en un plazo razonable". La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	En vía de cumplimiento
351	295	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	01/06/2023	Aceptada	Se propone que de manera inmediata y con fundamento en el artículo 7 y 16 de la Ley Reglamentaria de la fracción IV, del artículo 7 de la Constitución del Estado, se emita el acuerdo respectivo, es decir, acuerde su escrito de petición recibido por esa autoridad el 26 de octubre de 2022 y realice la debida notificación a XXXXX. Debiendo remitir las constancias que acrediten su dicho, esto es, remita copia certificada del acuerdo y de las cedulas de notificación realizadas al peticionario.	En vía de cumplimiento
352	296	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	01/06/2023	Aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o a través e instituciones privadas o públicas la capacitación de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Centro, dependiente de la Fiscalía General del Estado, particularmente los involucrados en el caso Coordinador de la Policía de Investigación XXXXX, en los temas relativos al "Derecho Humano de Petición". La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	En vía de cumplimiento
353	297	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	01/06/2023	Aceptada	Se propone que sin demora se inicie el procedimiento administrativo de investigacion ante el area competente, para el deslinde de responsabilidad de los servidores publicos licenciado XXXXX como facilitador en mecanismos alternativos de solucion de controversias en materia penal, como la licenciada XXXXX, Fiscal del Ministerio Publico Investigador Adscrito al Centro de Procuracion de Justicia del Municipio de Tacotalpa, Tabasco. En dicho proceso debera aportar la presente resolucion como medio de prueba; debiendo remitir a esta Comision Estatal las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
354	298	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	01/06/2023	Aceptada	Una vez cumplida la propuesta que antecede se propone que se notifique personalmente a XXXXX a efecto de que ante la autoridad investigadora administrativa rinda su declaracion ,y/o aporte documentacion en su caso, para el	En vía de cumplimiento

					esclarecimiento de los hechos,relacionados con la comision de las presuntas faltas administrativas que deriven de lo razonado; debiendo remitir a esta Comision Estatal las constancias que acrediten su cumplimiento	
355	299	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	01/06/2023	Aceptada	Se propone que se instruya mediante oficio a los Facilitadores en mecanismos alternativos de solucion de controversias en materia penal y fiscales del ministerio publico investigador adscrito al centro de procuracion de justicia del municipio de Tacotalpa, Tabasco de la Fiscalia General del Estado de Tabasco,que en los asuntos donde se encuentre involucrado un menor de edad deberan asumir su posicion especial de garante con mayor cuidado, responsabilidad, y deberan tomar medidas especiales orientadas en el principio del interes superior del niño ; debiendo remitir a esta Comision Estatal las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
356	300	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	01/06/2023	Aceptada	Se propone que de inmediato, disponga lo necesario para que en el afan de prevenir futuros hechos violatorios y como actos de garantia de no repeticion, se implemente por si o atraves de instituciones privadas o publicas la capacitacion a los facilitadores en Mecanismos Alternativos de Solucion de controversias en Materia Penal y Fiscales del Ministerio Publico Investigador Adscrito al Centro de Procuracion de Justicia del Municipio de Tacotalpa, Tabasco ,de la Fiscalia General del Estado de Tabasco ; particularmente a los servidores publicos que resultaron señalados en esta resolucion : XXXXX (Facilitador) y IXXXXX (Fiscal); en el tema relativo a " El derecho humano a la legalidad y seguridad juridiica: El interes del menor ", debiendo remitir a esta Comision las pruebas de su cumplimiento (fotografias del eventoy lista de asistencia de los participantes). la capacitacion ,finalmente, debera someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes ,debiendo remitir a este Organo publico el resultado de las evaluaciones.	En vía de cumplimiento
357	301	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone que el Fiscal del Ministerio Público responsable de la carpeta de investigación número XXXXX realice todas y cada una de las diligencias que se encuentren pendientes de ejecutar y demás que estime pertinentes para la debida integración de dicha indagatoria debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
358	302	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone que, a la brevedad posible, el fiscal del Ministerio Público que conoce de la carpeta de investigación XXXXX en presencia del asesor jurídico público explique a la víctima indirecta de manera clara y sencilla el estado que guarda la carpeta de investigación, cuáles diligencias se han realizado y las que faltan por realizarse, debiendo levantar el acta respectiva y remitirlo a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
359	303	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone que para el caso aún no se ha realizado, se ofrezca atención psicológica a las víctimas indirectas identificadas en la carpeta de investigación investigación XXXXX radicada en la Fiscalía de Feminicidio, y en caso de aceptación canalizarlos ante las instancias correspondientes para su atención; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento

360	304	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone que a la brevedad el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación XXXXX instruya mediante oficio a la Policía de investigación adscritos a la Fiscalía de Feminicidio para que realice todas las acciones necesarias a fin obtener resultados que ayuden al esclarecimiento de los hechos en agravio de XXXXX, lo cual deberá sustentarse documentalmente por la policía de investigación; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
361	305	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	En el mismo oficio referido en la propuesta anterior, el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación XXXXX deberá ordenar a la policía de investigación para que en lo subsecuente rinda un informe de manera periódica de los avances en las acciones efectuadas para la obtención de datos para el esclarecimiento de los hechos que se investiga, y los apercibirá con las medidas de apremio aplicables en caso de no dar cumplimiento a lo instruido; una vez efectuado lo anterior, deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
362	306	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone que el Fiscal del Ministerio Público responsable de la carpeta de investigación número XXXXX emita su determinación respecto al ejercicio de la acción penal dentro del plazo razonable y que se encuentra vigente la facultad punitiva del Estado, debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
363	307	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	No aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “El derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de debida diligencia y plazo razonable”, dirigido a los fiscales del Ministerio Público y Policías ambos adscritos a la Fiscalía de Feminicidio particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	No cumplida
364	308	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	No aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “Derechos humanos de las víctimas directas e indirectas en el delito de Feminicidio” dirigido a los fiscales del Ministerio Público que conocieron de la carpeta de investigación XXXXX radicado en la Fiscalía de Feminicidio en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	No cumplida
365	309	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	No aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “Perspectiva de género y el derecho de la mujer a una vida libre de violencia” dirigido a los fiscales	No cumplida

					del Ministerio Público que conocieron de la carpeta de investigación XXXXX radicado en la Fiscalía de Feminicidio en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	
366	310	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone que, de inmediato, se dé vista a la Unidad de Atención a los Estudiantes que padecen Acoso Escolar, para afectos de aplicar el Protocolo de prevención, detección y actuación para atender la violencia y acoso escolar contra niñas, niños y adolescentes en los planteles de educación básica y media superior del Estado de Tabasco, debiendo identificar a los estudiantes involucrados y ofrecerles valoración psicológica a las y los alumnos afectados, así como a los estudiantes relacionados con el presunto hecho de Bullying Escolar , y en caso de aceptación se les otorgue dicha atención durante el tiempo que así lo requieran para la estabilización de su estado emocional por los hechos materia de esta queja y/o en su caso canalizarlos ante la institución competente para la mencionada atención. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
367	311	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone que se instruya al área que corresponda para que se realice la investigación correspondiente en la escuela secundaria número 6 de la Colonia Petrolera, Centro, Tabasco, respecto a la presunta violencia escolar que se suscita, y se deslinde responsabilidades, y en caso de ser necesario imponer las medidas disciplinarias correspondientes a las y los estudiantes victimarios, así como a los servidores públicos por las omisiones o acciones realizadas en perjuicio de los menores educandos, relacionados con el acoso y/o violencia escolar presuntamente suscitado en el centro educativo de mérito. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
368	312	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone que, de inmediato se dé vista a las autoridades escolares de la escuela secundaria número 6 de la Colonia Petrolera, Centro, Tabasco, para efectos de activar el Protocolo de Prevención, Detección y Actuación en caso de Abuso Sexual contra Niñas, Niños y Adolescentes en los planteles de Educación Básica y Media Superior del Estado de Tabasco, a fin de salvaguardar la integridad física, emocional y social de los educandos y efectuar las investigaciones necesarias evitando en todo momento examinar físicamente ni evaluar psicológicamente a los estudiantes que pudieran estar siendo víctimas de abuso sexual y al contar con la información suficiente deberá realizar las acciones que establecen el citado protocolo. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
369	313	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone que se instruya al personal competente para que a la brevedad y en caso de que la conducta de agresión presuntamente cometida en agravio de las y los estudiantes sea contraria a las normas y/o reglamentos del centro educativo, aplique las sanciones que correspondan a la presunta victimaria, debiendo éstas ser razonables y proporcionales al hecho, además que conlleven a la reflexión sobre sus acciones para que su reintegración sea armoniosa y no inflija mayor laceración	En vía de cumplimiento

					al ambiente escolar entre los involucrados. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	
370	314	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone que a la brevedad, se adopten las medidas administrativas necesarias para la prevención y el cuidado de la integridad física y emocional de los estudiantes afectados, así como de los menores involucrados, mediante la supervisión de las aulas y espacios comunes en el centro educativo durante el horario escolar particularmente en los lapsos de esparcimiento y recreación, con la finalidad de evitar la repetición de ese tipo de conductas. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
371	315	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone que el personal docente y administrativo de la escuela secundaria número 6 de la Colonia Petrolera, Centro, Tabasco, lleven a cabo acciones para el fortalecimiento y prevención de la violencia escolar y sexual dentro de los centros educativos, con la finalidad de prevenir y atender sus efectos, debiendo considerar a los padres y madres de familia o tutores, sobre todo aquellos responsables de las y los menores involucrados en los hechos. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
372	316	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Responde sin precisar	Se propone que como garantía de no repetición se capacite al personal de la Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco., particularmente al personal de la dirección, docente, administrativo de la escuela secundaria número 6 de la Colonia Petrolera, Centro, Tabasco, en torno al tema: “Derecho Humano a una vida libre de violencia en los centros educativos” debiendo someter a sus participantes a una evaluación para medir el aprendizaje y remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con las que acredite su debido cumplimiento.	En vía de cumplimiento
373	317	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone que el Fiscal del Ministerio Público responsable de la carpeta de investigación número XXXXX realice todas y cada una de las diligencias que se encuentren pendientes de ejecutar y demás que estime pertinentes para la debida integración de dicha indagatoria debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
374	318	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone que, a la brevedad posible, el fiscal del Ministerio Público que conoce de la carpeta de investigación XXXXX en presencia del asesor jurídico público explique a la víctima indirecta de manera clara y sencilla el estado que guarda la carpeta de investigación, cuáles diligencias se han realizado y las que faltan por realizarse, debiendo levantar el acta respectiva y remitirlo a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
375	319	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone que el asesor jurídico de oficio designado en la Carpeta de Investigación número XXXXX haga constar por escrito la orientación, asesoría e intervenciones legales que ha realizado o realizará en el procedimiento penal en representación de la víctima indirecta, debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
376	320	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone que para el caso aún no se ha realizado, se ofrezca atención psicológica a las víctimas indirectas identificadas en la carpeta de investigación investigación XXXXX radicada en el Centro de Procuración de Justicia de la Venta, Huimanguillo,	En vía de cumplimiento

					Tabasco, y en caso de aceptación canalizarlos ante las instancias correspondientes para su atención; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	
377	321	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone que a la brevedad el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación XXXXX, instruya mediante oficio a la Policía de investigación adscritos al Centro de Procuración de Justicia de la Venta, Huimanguillo, Tabasco, para que realice todas las acciones necesarias a fin obtener resultados que ayuden al esclarecimiento de los hechos en agravio de XXXXX, lo cual deberá sustentarse documentalmente por la policía de investigación; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
378	322	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	En el mismo oficio referido en la propuesta anterior, el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación XXXXX deberá ordenar a la policía de investigación para que en lo subsecuente rinda un informe de manera periódica de los avances en las acciones efectuadas para la obtención de datos para el esclarecimiento de los hechos que se investiga, y los apercibirá con las medidas de apremio aplicables en caso de no dar cumplimiento a lo instruido; una vez efectuado lo anterior, deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
379	323	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone que el Fiscal del Ministerio Público responsable de la carpeta de investigación número XXXXX emita su determinación respecto al ejercicio de la acción penal dentro del plazo razonable y que se encuentra vigente la facultad punitiva del Estado, debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
380	324	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “El derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de debida diligencia y plazo razonable”, dirigido a los fiscales del Ministerio Público y Policías ambos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de la Venta, Huimanguillo, Tabasco, particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
381	325	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “Derechos humanos de las víctimas directas e indirectas en el delito de Feminicidio” dirigido a los fiscales del Ministerio Público que conocieron de la carpeta de investigación XXXXX radicado en el Centro de Procuración de Justicia de la Venta, Huimanguillo, Tabasco en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el	En vía de cumplimiento

					resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	
382	326	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: "Perspectiva de género y el derecho de la mujer a una vida libre de violencia" dirigido a los fiscales del Ministerio Público que conocieron de la carpeta de investigación XXXXX radicado en el Centro de Procuración de Justicia de la Venta, Huimanguillo, Tabasco, en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
383	327	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone que el Fiscal del Ministerio Público responsable de la carpeta de investigación número XXXXX realice todas y cada una de las diligencias que se encuentren pendientes de ejecutar y demás que estime pertinentes para la debida integración de dicha indagatoria debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
384	328	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone que, a la brevedad posible, el fiscal del Ministerio Público que conoce de la carpeta de investigación XXXXX en presencia del asesor jurídico público explique a la víctima indirecta de manera clara y sencilla el estado que guarda la carpeta de investigación, cuáles diligencias se han realizado y las que faltan por realizarse, debiendo levantar el acta respectiva y remitirlo a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
385	329	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone que el asesor jurídico de oficio designado en la Carpeta de Investigación número XXXXX haga constar por escrito la orientación, asesoría e intervenciones legales que ha realizado o realizará en el procedimiento penal en representación de la víctima indirecta, debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
386	330	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone que para el caso aún no se ha realizado, se ofrezca atención psicológica a las víctimas indirectas identificadas en la carpeta de investigación investigación XXXXX radicada en la Fiscalía de Feminicidio dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, incluyendo los padres de la occisa XXXXX y XXXXX, y en caso de aceptación canalizarlos ante las instancias correspondientes para su atención; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
387	331	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone que a la brevedad el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación XXXXX, instruya mediante oficio a la Policía de investigación adscritos a la Fiscalía de Feminicidio dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco para que realice todas las acciones necesarias a fin obtener resultados que ayuden al esclarecimiento de los hechos en agravio de XXXXX., lo cual deberá sustentarse	En vía de cumplimiento

					documentalmente por la policía de investigación; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	
388	332	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	En el mismo oficio referido en la propuesta anterior, el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación XXXXX deberá ordenar a la policía de investigación para que en lo subsecuente rinda un informe de manera periódica de los avances en las acciones efectuadas para la obtención de datos para el esclarecimiento de los hechos que se investiga, y los apercibirá con las medidas de apremio aplicables en caso de no dar cumplimiento a lo instruido; una vez efectuado lo anterior, deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
389	333	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone que el Fiscal del Ministerio Público responsable de la carpeta de investigación número XXXXX emita su determinación respecto al ejercicio de la acción penal dentro del plazo razonable y que se encuentra vigente la facultad punitiva del Estado, debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
390	334	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “El derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de debida diligencia y plazo razonable”, dirigido a los fiscales del Ministerio Público y Policías ambos adscritos a la Fiscalía de Feminicidio dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
391	335	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “Derechos humanos de las víctimas directas e indirectas en el delito de Feminicidio” dirigido a los fiscales del Ministerio Público que conocieron de la carpeta de investigación XXXXX radicado en la Fiscalía de Feminicidio dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
392	336	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “Perspectiva de género y el derecho de la mujer a una vida libre de violencia” dirigido a los fiscales del Ministerio Público que conocieron de la carpeta de investigación XXXXX radicado en la Fiscalía de Feminicidio dependiente de la Fiscalía General del Estado	En vía de cumplimiento

					de Tabasco, en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	
393	337	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone que el Fiscal del Ministerio Público responsable de la carpeta de investigación número XXXXX realice todas y cada una de las diligencias que se encuentren pendientes de ejecutar y demás que estime pertinentes para la debida integración de dicha indagatoria debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
394	338	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone que, a la brevedad posible, el fiscal del Ministerio Público que conoce de la carpeta de investigación XXXXX en presencia del asesor jurídico público explique a la víctima indirecta de manera clara y sencilla el estado que guarda la carpeta de investigación, cuáles diligencias se han realizado y las que faltan por realizarse, debiendo levantar el acta respectiva y remitirlo a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
395	339	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone que el asesor jurídico de oficio designado en la Carpeta de Investigación número XXXXX haga constar por escrito la orientación, asesoría e intervenciones legales que ha realizado o realizará en el procedimiento penal en representación de la víctima indirecta, debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
396	340	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone que para el caso aún no se ha realizado, se ofrezca atención psicológica a las víctimas indirectas identificadas en la carpeta de investigación investigación XXXXX radicada en la Fiscalía de Feminicidio dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, y en caso de aceptación canalizarlos ante las instancias correspondientes para su atención; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
397	341	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone que a la brevedad el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación XXXXX, instruya mediante oficio a la Policía de investigación adscritos a la Fiscalía de Feminicidio dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco para que realice todas las acciones necesarias a fin obtener resultados que ayuden al esclarecimiento de los hechos en agravio de XXXXX, lo cual deberá sustentarse documentalmente por la policía de investigación; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
398	342	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	En el mismo oficio referido en la propuesta anterior, el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación XXXXX deberá ordenar a la policía de investigación para que en lo subsecuente rinda un informe de manera periódica de los avances en las acciones efectuadas para la obtención de datos para el esclarecimiento de los hechos que se investiga, y los apercibirá con las medidas de apremio aplicables en caso de no dar cumplimiento a lo instruido; una vez efectuado lo anterior, deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento

399	343	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone que el Fiscal del Ministerio Público responsable de la carpeta de investigación número XXXXX emita su determinación respecto al ejercicio de la acción penal dentro del plazo razonable y que se encuentra vigente la facultad punitiva del Estado, debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
400	344	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: "El derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de debida diligencia y plazo razonable", dirigido a los fiscales del Ministerio Público y Policías ambos adscritos a la Fiscalía de Feminicidio dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
401	345	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: "Derechos humanos de las víctimas directas e indirectas en el delito de Feminicidio" dirigido a los fiscales del Ministerio Público que conocieron de la carpeta de investigación XXXXX radicado en la Fiscalía de Feminicidio dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
402	346	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: "Perspectiva de género y el derecho de la mujer a una vida libre de violencia" dirigido a los fiscales del Ministerio Público que conocieron de la carpeta de investigación XXXXX radicado en la Fiscalía de Feminicidio dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
403	347	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone que el Fiscal del Ministerio Público responsable de la carpeta de investigación número XXXXX misma que se encuentra en el municipio de Huimanguillo Tabasco, ya que fue remitida el 29 de marzo de 2023, realice todas y cada una de las diligencias que se encuentren pendientes de ejecutar y demás que	En vía de cumplimiento

					estime pertinentes para la debida integración de dicha indagatoria debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	
404	348	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone que, a la brevedad posible, el fiscal del Ministerio Público que conoce de la carpeta de investigación XXXXX en presencia del asesor jurídico público explique a la víctima indirecta de manera clara y sencilla el estado que guarda la carpeta de investigación, cuáles diligencias se han realizado y las que faltan por realizarse, debiendo levantar el acta respectiva y remitirlo a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
405	349	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone que el asesor jurídico de oficio designado en la Carpeta de Investigación número XXXXX haga constar por escrito la orientación, asesoría e intervenciones legales que ha realizado o realizará en el procedimiento penal en representación de la víctima indirecta, debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
406	350	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone que para el caso aún no se ha realizado, se ofrezca atención psicológica a las víctimas indirectas identificadas en la carpeta de investigación investigación XXXXX radicada en el Centro de Procuración de Justicia del municipio de Huimanguillo, Tabasco el cual fue remitida el 29 de marzo de 2023, y en caso de aceptación canalizarlos ante las instancias correspondientes para su atención; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
407	351	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone que a la brevedad el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación XXXXX, instruya mediante oficio a la Policía de investigación adscritos al Centro de Procuración de Justicia del municipio de Huimanguillo, Tabasco para que realice todas las acciones necesarias a fin obtener resultados que ayuden al esclarecimiento de los hechos en agravio de XXXXX, lo cual deberá sustentarse documentalmente por la policía de investigación; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
408	352	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	En el mismo oficio referido en la propuesta anterior, el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación XXXXX deberá ordenar a la policía de investigación para que en lo subsecuente rinda un informe de manera periódica de los avances en las acciones efectuadas para la obtención de datos para el esclarecimiento de los hechos que se investiga, y los apercibirá con las medidas de apremio aplicables en caso de no dar cumplimiento a lo instruido; una vez efectuado lo anterior, deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
409	353	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone que el Fiscal del Ministerio Público responsable de la carpeta de investigación número XXXXX emita su determinación respecto al ejercicio de la acción penal dentro del plazo razonable y que se encuentra vigente la facultad punitiva del Estado, debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
410	354	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “El derecho	En vía de cumplimiento

					humano a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de debida diligencia y plazo razonable", dirigido a los fiscales del Ministerio Público y Policías ambos adscritos al Centro de Procuración de Justicia del municipio de Huimanguillo, Tabasco y Agencia Regional del Ministerio Público Especializada en Feminicidio particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	
411	355	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: "Derechos humanos de las víctimas directas e indirectas en el delito de Feminicidio" dirigido a los fiscales del Ministerio Público que conocieron de la carpeta de investigación XXXXX radicado en el Centro de Procuración de Justicia del municipio de Huimanguillo, Tabasco y Agencia Regional del Ministerio Público Especializada en Feminicidio particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
412	356	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: "Perspectiva de género y el derecho de la mujer a una vida libre de violencia" dirigido a los fiscales del Ministerio Público que conocieron de la carpeta de investigación XXXXX radicado en el Centro de Procuración de Justicia del municipio de Huimanguillo, Tabasco y Agencia Regional del Ministerio Público Especializada en Feminicidio particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
413	357	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone que el Fiscal del Ministerio Público responsable de la carpeta de investigación número XXXXX, realice todas y cada una de las diligencias que se encuentren pendientes de ejecutar y demás que estime pertinentes para la debida integración de dicha indagatoria debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
414	358	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone que, a la brevedad posible, el fiscal del Ministerio Público que conoce de la carpeta de investigación XXXXX, en presencia del asesor jurídico público explique a la víctima indirecta de manera clara y sencilla el estado que guarda la carpeta de investigación, cuáles diligencias se han realizado y las que faltan por	En vía de cumplimiento

					realizarse, debiendo levantar el acta respectiva y remitirlo a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	
415	359	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone que el asesor jurídico de oficio designado en la Carpeta de Investigación número XXXXX haga constar por escrito la orientación, asesoría e intervenciones legales que ha realizado o realizará en el procedimiento penal en representación de la víctima indirecta, debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
416	360	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone que para el caso aún no se ha realizado, se ofrezca atención psicológica a las víctimas indirectas identificadas en la carpeta de investigación investigación XXXXX radicada en el Centro de Procuración de Justicia de Tenosique en Pino Suárez del municipio de Tenosique, Tabasco y en caso de aceptación canalizarlos ante las instancias correspondientes para su atención; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
417	361	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone que a la brevedad el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación XXXXX, instruya mediante oficio a la Policía de investigación adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Tenosique en Pino Suárez del municipio de Tenosique, Tabasco para que realice todas las acciones necesarias a fin obtener resultados que ayuden al esclarecimiento de los hechos e identificación de los imputados en agravio de la extinta XXXXX, lo cual deberá sustentarse documentalmente por la policía de investigación; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
418	362	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	En el mismo oficio referido en la propuesta anterior, el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación XXXXX deberá ordenar a la policía de investigación para que en lo subsecuente rinda un informe de manera periódica de los avances en las acciones efectuadas para la obtención de datos para el esclarecimiento de los hechos que se investiga, y los apercibirá con las medidas de apremio aplicables en caso de no dar cumplimiento a lo instruido; una vez efectuado lo anterior, deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
419	363	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone que el Fiscal del Ministerio Público responsable de la carpeta de investigación número XXXXX emita su determinación respecto al ejercicio de la acción penal dentro del plazo razonable y que se encuentra vigente la facultad punitiva del Estado, debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
420	364	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	No aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “El derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de debida diligencia y plazo razonable”, dirigido a los fiscales del Ministerio Público y Policías ambos adscritos a la Fiscalía adscrito a la Unidad de Atención Inmediata de la Fiscalía de Migrantes, quienes en su momento estuvieron a cargo de la carpeta de investigación número XXXXX y la Fiscalía de delitos Comunes de Tenosique Tabasco en la cual radica la carpeta de investigación número XXXXX	No cumplida

					particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	
421	365	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	No aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: "Derechos humanos de las víctimas directas e indirectas en el delito de Feminicidio" dirigido a los fiscales del Ministerio Público y Policías ambos adscritos a la Fiscalía adscrito a la Unidad de Atención Inmediata de la Fiscalía de Migrantes, quienes en su momento estuvieron a cargo de la carpeta de investigación número XXXXX y la Fiscalía de Delitos Comunes de Tenosique Tabasco en la cual radica la carpeta de investigación número XXXXX particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	No cumplida
422	366	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	No aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: "Perspectiva de género y el derecho de la mujer a una vida libre de violencia" dirigido a los fiscales del Ministerio Público y Policías ambos adscritos a la Fiscalía adscrito a la Unidad de Atención Inmediata de la Fiscalía de Migrantes, quienes en su momento estuvieron a cargo de la carpeta de investigación número XXXXX y la Fiscalía de Delitos Comunes de Tenosique Tabasco en la cual radica la carpeta de investigación número XXXXX particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	No cumplida
423	367	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone que para el caso aún no se ha realizado, se ofrezca atención psicológica a las víctimas indirectas identificadas en la carpeta de investigación investigación XXXXX radicada en la Fiscalía Especializada en Investigación de Homicidio Doloso y en caso de aceptación canalizarlos ante las instancias correspondientes para su atención; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
424	368	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: "Derechos humanos de las víctimas indirectas a recibir atención médica y/o psicológica de manera oportuna, rápida, equitativa, gratuita y efectiva por personal especializado"	En vía de cumplimiento

					dirigido a los fiscales de investigación que conocieron y/o conocen de la carpeta de investigación XXXXX radicada en la Fiscalía Especializada en Investigación de Homicidio Doloso. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	
425	369	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: "Perspectiva de género y el derecho de la mujer a una vida libre de violencia" dirigido a los fiscales del Ministerio Público que conocieron y/o conocen de la carpeta de investigación XXXXX radicada en la Fiscalía Especializada en Investigación de Homicidio Doloso. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
426	370	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone que el Fiscal del Ministerio Público responsable de la carpeta de investigación número XXXXX realice todas y cada una de las diligencias que se encuentren pendientes de ejecutar y demás que estime pertinentes para la debida integración de dicha indagatoria debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
427	371	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone que, a la brevedad posible que el fiscal del Ministerio Público que conoce de la carpeta de investigación XXXXX en presencia del Asesor Jurídico público explique a las víctimas XXXXX y XXXXX de manera clara y sencilla el estado que guarda la carpeta de investigación, cual es el procedimiento a seguir conforme a la ley de la materia, así como el derecho de ofrecer dictámenes médico/psicológico por peritos independientes de su elección, este último de acuerdo al artículo 35 fracción VII de la Ley General para prevenir, Investigar y Sancionar la tortura y otros Tratos o penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, debiendo levanta acta respectiva y remitirlo a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
428	372	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone que el asesor jurídico de oficio designado en la Carpeta de Investigación número XXXXX haga constar la orientación, asesoría e intervenciones legales que ha realizado o realizará en el procedimiento penal en representación de las víctimas XXXXX y XXXXX, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
429	373	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone que para el caso que aún no se ha realizado, proceda al registro del hecho en el Registro Nacional sobre el delito que se persigue en agravio de XXXXX y XXXXX, de acuerdo a lo que dispone los artículos 35 fracción III y 83 de la Ley General para prevenir, Investigar y Sancionar la tortura y otros Tratos o penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento

430	374	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone que para el caso que aún no se ha realizado, de inmediato se giren los oficios de colaboración a cada una de las autoridades Fiscalía General de la República, Entidades Federativas así como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, para efectos de designar peritos médico y psicológico para efectos de realizar a las víctimas XXXXX y XXXXX el dictamen correspondiente de acuerdo a las directrices del Protocolo de Estambul, así mismo deberá girar recordatorio al Estado de Campeche para dar cumplimiento al oficio XXXXX de fecha 28 de agosto de 2021, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
431	375	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone si aún no se ha realizado, a la brevedad el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación XXXXX instruya mediante oficio a la Policía de investigación adscritos a la Fiscalía Especializada en la Investigación del Delito de Tortura para que realice todas las acciones necesarias a fin obtener resultados que ayuden al esclarecimiento de los hechos en agravio de XXXXX y XXXXX, lo cual deberá sustentarse documentalmente por la policía de investigación; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
432	376	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	En el mismo oficio referido en la propuesta anterior, el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación XXXXX deberá ordenar a la policía de investigación para que en lo subsecuente rinda un informe de manera periódica de los avances en las acciones efectuadas para la obtención de datos para el esclarecimiento de los hechos que se investiga, y los apercibirá con las medidas de apremio aplicables en caso de no dar cumplimiento a lo instruido; una vez efectuado lo anterior, deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
433	377	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que, en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “El derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de acceso a la justicia en un plazo razonable”, dirigido a la Fiscalía Especializada en la Investigación del Delito de Tortura. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
434	378	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	No aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que, en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “Protección de las víctimas del delito”, dirigidos a la Fiscalía Especializada en la Investigación del Delito de Tortura. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	No cumplida
435	379	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone que el Fiscal del Ministerio Público responsable o a cargo de la carpeta de investigación número XXXXX, localice a la víctima para que se le entreviste con	En vía de cumplimiento

					la finalidad de que si conoce en donde podrían localizarse los imputados se le tome en cuenta para la localización de los imputados.	
436	380	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone que el Fiscal del Ministerio Público responsable de la carpeta de investigación número XXXXX realice todas y cada una de las diligencias que se encuentren pendientes de ejecutar y demás que estime pertinentes la localización de los imputados y se ejecute a la brevedad posible las ordenes de aprehensión, debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
437	381	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone que, a la brevedad posible, el fiscal del Ministerio Público que conoce de la carpeta de investigación XXXXX en presencia del asesor jurídico público explique a la víctima indirecta de manera clara y sencilla el estado que guarda la carpeta de investigación, cuál es el procedimiento a seguir conforme a la ley de la materia, debiendo levantar el acta respectiva y remitirlo a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
438	382	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone que el asesor jurídico de oficio designado en la Carpeta de Investigación número XXXXX haga constar por escrito la orientación, asesoría e intervenciones legales que ha realizado, así mismo de impulso procesal en representación de la víctima indirecta, debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
439	383	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone que para el caso de que aún no se haya realizado, se ofrezca atención psicológica a la víctima indirecta identificada en la carpeta de investigación investigación XXXXX y en caso de aceptación canalizarlos ante las instancias correspondientes para su atención; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
440	384	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	No aceptada	Se propone que a la brevedad el fiscal responsable de las carpetas de investigación XXXXX, instruya mediante oficio a la Policía de investigación a su cargo para que realice todas las acciones necesarias a fin obtener resultados que ayuden al esclarecimiento de los hechos en agravio de XXXXX, lo cual deberá sustentarse documentalmente por la policía de investigación; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	No cumplida
441	385	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	No aceptada	En el mismo oficio referido en la propuesta anterior, el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación XXXXX deberá solicitar a la policía de investigación le rinda un informe de manera periódica de los avances en las acciones efectuados para la obtención de datos para el esclarecimiento de los hechos que se investiga y los apercibirá de emplear medidas de apremio en su contra en caso de no dar cumplimiento a lo instruido; una vez efectuado lo anterior, deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	No cumplida
442	386	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	No aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “El derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de debida diligencia y plazo razonable”, dirigido a los fiscales del Ministerio Público, Policía de	No cumplida

					Investigación y Asesor o asesora jurídica que conocieron de las carpetas de XXXXX, respectivamente. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	
443	387	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	No aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que, en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: "Derechos humanos de las víctimas directas e indirectas" dirigido a los fiscales del Ministerio Público, Policía de Investigación y Asesor o asesora jurídica que conocieron de las carpetas de investigación XXXXX, respectivamente, en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	No cumplida
444	388	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se le propone que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para que, a la brevedad, se elabore y/o emita el acuerdo correspondiente respecto del escrito de 02 de marzo de 2022 presentado por XXXXX, además en dicho acuerdo deberá orientar y asesorar al peticionario respecto de la autoridad donde deberá tramitar la servidumbre legal de líquido que corresponda, debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
445	389	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, para que el acuerdo recaído sobre escrito de 02 de marzo de 2022 presentado por el peticionario XXXXX, le sea debidamente notificado; lo anterior, de manera directa al solicitante por los medios que correspondan para tal efecto, debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancias con las que acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
446	390	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Por oficio se instruya a todas las áreas de del H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, a que, en lo subsecuente, cumplan con las formalidades del derecho de petición con la finalidad de evitar la repetición hechos como los que dieron origen a la presente resolución, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
447	391	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone que como garantía de no repetición, por si o través de instituciones públicas o privadas, se capacite al personal que conforma el H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, en torno al tema: "Perspectiva de los Derechos Humanos en la Función Pública y derecho de petición" relacionada con los lineamientos establecidos en la Ley Reglamentaria de la Fracción IV del artículo 7, de la Constitución Local de Tabasco, particularmente aquellos involucrados en el presente caso como es el personal adscrito a la Presidencia Municipal, la Dirección de Asuntos Jurídicos, Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, Juez Calificador, todos adscritos al H. Ayuntamiento Constitucional del Jalpa de Méndez, Tabasco. debiendo someter	En vía de cumplimiento

					a sus participantes a una evaluación para medir el aprendizaje y remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con las que acredite su debido cumplimiento.	
448	392	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone se instruya por oficio al Fiscal del Ministerio Público responsable de la carpeta de investigación número XXXXX, respectivamente, para que a la brevedad posible en el ejercicio de sus atribuciones, realice todas y cada una de las diligencias que se encuentren pendientes de realizar y demás que estime pertinentes para la debida integración de cada una de las indagatorias y posterior determinación, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
449	393	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	Aceptada	Se propone que el fiscal del Ministerio Público que conoce de la carpeta de investigación XXXXX, respectivamente, realice las acciones correspondientes con la finalidad de obtener el dictamen médico para poder establecer la existencia del hecho delictivo y la probable participación de quien resulte ser imputado. Debiendo remitir el dictamen médico obtenido y la determinación que haya recaído en la carpeta de investigación.	En vía de cumplimiento
450	394	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	No aceptada	e propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “El derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de debida diligencia y plazo razonable”, dirigido al fiscal del Ministerio Público y Asesor o asesora jurídica que conocieron de la carpeta de investigación XXXXX, respectivamente. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	No cumplida
451	395	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	31/05/2023	No aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que, en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “Derechos humanos de las víctimas” dirigido al fiscal del Ministerio Público y Asesor o asesora jurídica que conocieron de la carpeta de investigación XXXXX, respectivamente, en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	No cumplida
452	396	Secretaría de Salud .	31/05/2023	No aceptada	Se propone para que, a la brevedad posible en el ejercicio de sus atribuciones, gire sus instrucciones para que el área correspondiente inicie el procedimiento administrativo a que haya lugar por la omisión acreditada en él presente expediente, para el deslinde de la responsabilidad en la que pudo haber incurrido el Dr. XXXXX, debiendo remitir a este Organismo Público el acuerdo recaído del inicio del procedimiento correspondiente.	No cumplida

453	397	Secretaría de Salud .	31/05/2023	No aceptada	Se propone para que, a la brevedad posible en el ejercicio de sus atribuciones, gire sus instrucciones al área que haya iniciado el procedimiento correspondiente, notifique al peticionario y a la agraviada para que comparezcan dentro del procedimiento iniciado y manifiesten lo que en su derecho convengan, debiendo remitir la evidencia con la que se acredite la comparecencia del peticionario y la agraviada.	No cumplida
454	398	Secretaría de Salud .	31/05/2023	Aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “Derecho humano a la salud”, debiendo asistir principalmente el Dr. XXXXX, en la cual los participantes sean sometidos a una evaluación para establecer el grado de aprendizaje obtenido, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
455	399	Secretaría de Salud .	31/05/2023	Aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “normas mexicanas para la integración del expediente clínico”, debiendo asistir principalmente el Dr. XXXXX, en la cual los participantes sean sometidos a una evaluación para establecer el grado de aprendizaje obtenido, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
456	400	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	17/06/2023	Sin respuesta	Se propone que se le informe a XXXXX en presencia de su asesor jurídico, el estado que guarda la carpeta de investigación número XXXXX, las diligencias efectuadas, y las que faltan por desahogar para su total integración; debiendo remitir las constancias que lo acrediten	Sin respuesta
457	401	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	17/06/2023	Sin respuesta	Se propone que, con la debida diligencia y dentro de un plazo razonable, se realicen las acciones tendientes a la integración de la carpeta de investigación XXXXX, y se determine lo conducente respecto al ejercicio de la acción penal; debiendo remitir las constancias que lo acrediten.	Sin respuesta
458	402	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	17/06/2023	Sin respuesta	Se propone que, de inmediato, instruya a quien corresponda, para que inicien las investigaciones administrativas correspondientes, con la finalidad de deslindar las responsabilidades, es decir, se indague sobre las acciones u omisiones en las que incurrió la licenciada XXXXX Fiscal del Ministerio Público adscrita al Centro de Procuración de Justicia de Villa el Triunfo Balancán, Tabasco, durante la integración de la carpeta de investigación número XXXXX, a efectos de que adopten las medidas administrativas pertinentes y se le requiera, para que sea sujeto a las investigaciones administrativas correspondientes por las irregularidades que fueron evidenciadas dentro de este proveído. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
459	403	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	17/06/2023	Sin respuesta	Una vez cumplida la propuesta que antecede se propone que se notifique personalmente a XXXXX a efecto de que ante la autoridad investigadora administrativa rinda su declaración, y/o aporte documentación en su caso, para el	Sin respuesta

					esclarecimiento de los hechos, relacionados con la comisión de las presuntas faltas administrativas que deriven de lo razonado; debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancias que acrediten su cumplimiento.	
460	404	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	17/06/2023	Sin respuesta	Se propone que, de inmediato, instruya a quien corresponda, para que se inicien las investigaciones administrativas correspondientes, con la finalidad de deslindar las responsabilidades, es decir, se indague sobre las acciones u omisiones en las que incurrió el licenciado XXXXX, Asesor Jurídico adscrito al centro de Procuración de Justicia de la Villa el Triunfo, Balancán, Tabasco, durante la integración de la carpeta de investigación número XXXXX, a efectos de que adopten las medidas administrativas pertinentes y se le requiera, para que sea sujeto a las investigaciones administrativas correspondientes por las irregularidades que fueron evidenciadas dentro de este proveído. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
461	405	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	17/06/2023	Sin respuesta	Una vez cumplida la propuesta que antecede se propone que se notifique personalmente a XXXXX a efecto de que ante la autoridad investigadora administrativa rinda su declaración, y/o aporte documentación en su caso, para el esclarecimiento de los hechos, relacionados con la comisión de las presuntas faltas administrativas que deriven de lo razonado; debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
462	406	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	17/06/2023	Sin respuesta	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de la Villa el Triunfo, Balancán, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado, principalmente al (los) Fiscales y Asesores jurídicos a cargo de la indagatoria XXXXX, primordialmente en los temas relativos al Derecho Humano al Acceso a la Justicia: El derecho de las víctimas. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	Sin respuesta
463	407	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	26/06/2023	Sin respuesta	Se propone que se le informe a XXXXX en presencia de su asesor jurídico, el estado que guarda la carpeta de investigación número XXXXX, las diligencias efectuadas, y las que faltan por desahogar para su total integración; debiendo remitir las constancias que lo acrediten.	Sin respuesta
464	408	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	26/06/2023	Sin respuesta	Se propone que hecho lo anterior el Fiscal del Ministerio Público conocedor de la Carpeta de Investigación XXXXX de los hechos denunciados por XXXXX, en presencia del asesor jurídico público, explique a la víctima de manera clara y sencilla el estado que guarda la carpeta de investigación, cuáles diligencias se han realizado o realizaran y las que faltan por realizarse, debiendo levantar el acta respectiva y remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Sin respuesta

465	409	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	26/06/2023	Sin respuesta	Se propone que, de inmediato, se instruya a quien corresponda, para que inicien las investigaciones administrativas correspondientes, con la finalidad de deslindar las responsabilidades, es decir, se indague sobre las acciones u omisiones en las que incurrió la licenciada XXXXX Fiscal del Ministerio Público adscrita al Centro de Procuración de Justicia de Balancán, Tabasco, durante la integración de la carpeta de investigación número XXXXX, a efectos de que adopten las medidas administrativas pertinentes y se le requiera, para que sea sujeto a las investigaciones administrativas correspondientes por las irregularidades que fueron evidenciadas dentro de este proveído. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
466	410	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	26/06/2023	Sin respuesta	Una vez cumplida la propuesta que antecede se propone que se notifique personalmente a XXXXX a efecto de que ante la autoridad investigadora administrativa rinda su declaración, y/o aporte documentación en su caso, para el esclarecimiento de los hechos, relacionados con la comisión de las presuntas faltas administrativas que deriven de lo razonado; debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
467	411	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	26/06/2023	Sin respuesta	Se propone que el asesor jurídico de oficio designado en la Carpeta de Investigación XXXXX, haga contar por escrito la orientación, asesoría e intervenciones legales que ha realizado o realizará en el procedimiento penal en representación de la víctima XXXXX, debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
468	412	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	26/06/2023	Sin respuesta	Se propone que, de inmediato, instruya a quien corresponda, para que se inicien las investigaciones administrativas correspondientes, con la finalidad de deslindar las responsabilidades, es decir, se indague sobre las acciones u omisiones en las que incurrió el licenciado XXXXX, Asesor Jurídico adscrito al centro de Procuración de Justicia de Balancán, Tabasco, durante la integración de la carpeta de investigación número XXXXX, a efectos de que adopten las medidas administrativas pertinentes y se le requiera, para que sea sujeto a las investigaciones administrativas correspondientes por las irregularidades que fueron evidenciadas dentro de este proveído. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
469	413	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	26/06/2023	Sin respuesta	Una vez cumplida la propuesta que antecede se propone que se notifique personalmente a XXXXX a efecto de que ante la autoridad investigadora administrativa rinda su declaración, y/o aporte documentación en su caso, para el esclarecimiento de los hechos, relacionados con la comisión de las presuntas faltas administrativas que deriven de lo razonado con el Asesor Jurídico; debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
470	414	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	26/06/2023	Sin respuesta	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que, en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “Derechos Humanos de las Víctimas” dirigido a los fiscales del ministerio público a cargo de la carpeta de investigación XXXXX, en los hechos que dieron origen al presente	Sin respuesta

					pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	
471	415	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.	27/06/2023	No aceptada	Se propone que de forma inmediata se realice una revisión en los archivos del Centro Penitenciario de Cunduacán, Tabasco para que se determine con exactitud los nombres de los servidores públicos (custodios) responsables del cuidado en el área donde se encontraba interno XXXXX el día de los hechos (20 de septiembre de 2019); debiendo remitir a este organismo público en forma detallada las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	No cumplida
472	416	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.	27/06/2023	No aceptada	Se propone que una vez efectuado lo anterior, sin demora inicie los procedimientos administrativos de investigación ante el área competente, para el deslinde de responsabilidades a los servidores públicos (custodios) que resulten responsables de la obligación de guardar la seguridad e integridad personal de XXXXX, el día de los hechos (20 de septiembre de 2019); debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancias que acrediten su cumplimiento.	No cumplida
473	417	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.	27/06/2023	No aceptada	Una vez cumplida la propuesta que antecede, se propone que se notifique personalmente a XXXXX a efecto de que ante la autoridad investigadora administrativa rinda su entrevista como persona relacionada con los hechos, y/o aporte documentación en su caso, para el esclarecimiento de los hechos.	No cumplida
474	418	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.	27/06/2023	No aceptada	Se propone que de inmediato, disponga lo necesario para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios y como actos de garantía de no repetición, se implemente por sí o a través de instituciones privadas o públicas la capacitación a los servidores públicos (custodios) que resulten responsables de la obligación de guardar la seguridad de XXXXX, el día de los hechos (20 de septiembre de 2019), en el tema relativo a "El derecho Humano a la Legalidad y Seguridad Jurídica: Deber de cuidado de los internos en Centro Penitenciario", debiendo remitir a esta Comisión las pruebas de su cumplimiento (fotografías del evento y lista de asistencia de los participantes). La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones.	No cumplida
475	419	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.	27/06/2023	No aceptada	Se propone que de inmediato, disponga lo necesario para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios y como actos de garantía de no repetición, se implemente por sí o a través de instituciones privadas o públicas la capacitación al personal adscrito a la Coordinación Médica del Centro de Reinserción Social o penitenciario de aquella municipalidad, en el tema relativo a: "El derecho Humano a la salud de los internos en Centro Penitenciario", debiendo remitir a esta Comisión las pruebas de su cumplimiento (fotografías del evento y lista de asistencia de los participantes). La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones.	No cumplida

476	420	Secretaría de Movilidad.	26/06/2023	Aceptada	Se propone que, a la brevedad la Dirección de Normatividad responsable del expediente XXXXX, solicite por oficio el auxilio y colaboración a la Fiscalía General del Estado datos de localización de la agraviada XXXXX, contenidos en la carpeta de investigación XXXXX, con la finalidad de lograr la comparecencia de la peticionaria dentro del expediente de investigación de referencia, debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
477	421	Secretaría de Movilidad.	26/06/2023	Aceptada	Hecho lo anterior, se propone que, se le notifique a la agraviada, con la finalidad de que comparezca dentro del expediente XXXXX y realice las manifestaciones que en su derecho convenga, debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
478	422	Secretaría de Movilidad.	26/06/2023	Aceptada	Se propone que a la brevedad, instruya por oficio al o la encargada de la Subdirección de Queja y Dirección de Normatividad de la Secretaria de Movilidad responsable del procedimiento de queja XXXXX, respectivamente, para que a la brevedad posible en el ejercicio de sus atribuciones, realice todas y cada una de las diligencias y demás que estime pertinentes para la debida integración del procedimiento antes citado y se pronuncie respecto del mismo en un tiempo razonable, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
479	423	Secretaría de Movilidad.	26/06/2023	Aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que, en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “Derechos humanos de las víctimas” dirigido a los servidores públicos adscritos a la Subdirección de Queja y Dirección de Normatividad de la Secretaria de Movilidad que conocieron del procedimiento de queja XXXXX, en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
480	424	Secretaría de Movilidad.	26/06/2023	Aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que, en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “Derecho a la movilidad con perspectiva de género y el derecho a la mujer a una vida libre de violencia” dirigido a todos los conductores del transporte público del Estado de Tabasco, incluyendo los que resulten involucrados. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
481	425	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Nacajuca, Tabasco.	26/06/2023	Sin respuesta	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que, en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “Derecho a la movilidad con perspectiva de género y el derecho a la mujer a una vida libre de violencia” dirigido a todos los conductores del transporte público del Estado de	Sin respuesta

					Tabasco, incluyendo los que resulten involucrados. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	
482	426	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Nacajuca, Tabasco.	26/06/2023	Sin respuesta	Que el acuerdo recaído sobre la solicitud realizada por XXXXX, a través del escrito 30 de enero de 2023 recepcionado en ese H. Ayuntamiento, le sea debidamente notificado en los términos de su escrito de petición o bien de conformidad con lo establecido en la Ley Reglamentaria de la Fracción IV del Artículo 7 de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Tabasco, debiendo remitir a esta Comisión Estatal, las constancias con las que acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
483	427	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Nacajuca, Tabasco.	26/06/2023	Sin respuesta	Por oficio se instruya a todas las áreas del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Nacajuca del Estado de Tabasco a que en lo subsecuente se cumpla con las formalidades del derecho de petición, lo anterior con la finalidad de evitar la repetición hechos como los que dieron origen a la presente resolución, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
484	428	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Nacajuca, Tabasco.	26/06/2023	Sin respuesta	Se implemente mecanismos y/o estrategias para el registro y debida atención a los escritos de petición que presenten todo gobernado ante el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Nacajuca, Tabasco, lo anterior con la finalidad de emitirse el acuerdo con lo dispuesto en la Ley Reglamentaria de la Fracción IV del artículo 7, de la Constitución Local de Tabasco, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
485	429	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Nacajuca, Tabasco.	26/06/2023	Sin respuesta	Se propone que como garantía de no repetición, por si o a través de instituciones públicas o privadas, se capacite al personal del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Nacajuca del Estado de Tabasco, debiendo asistir particularmente el personal adscrito a la Dirección de Asuntos Jurídicos, en torno al tema: "Perspectiva de los Derechos Humanos en la Función Pública" relacionada con los lineamientos establecidos en la Ley Reglamentaria de la Fracción IV del artículo 7, de la Constitución Local de Tabasco, debiendo someter a sus participantes a una evaluación para medir el aprendizaje y remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con las que acredite su debido cumplimiento.	Sin respuesta
486	430	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	27/06/2023	Aceptada	Se propone que, el Ministerio Público que está a cargo de carpeta de investigación XXXXX, culmine con las investigaciones necesarias para pronunciarse en cuanto al ejercicio o no de la acción penal, esto según lo facultado dentro del Código Nacional de Procedimientos Penales. Debiendo remitir las constancias de su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
487	431	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	27/06/2023	Aceptada	Se propone que, de forma inmediata el Asesor Jurídico a cargo de la indagatoria XXXXX, se entreviste con la XXXXX, con la finalidad de orientarle jurídicamente en cuanto al proceso y las diligencias que se realizaran tendientes a la integración de la indagatoria, implementando una bitácora de registro que permita llevar un control de las asesorías, asistencias e intervenciones jurídicas que se realice en favor de la víctima, quien deberá firmar de conformidad dicha bitácora. Debiendo remitir las constancias de su cumplimiento.	En vía de cumplimiento

488	432	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	27/06/2023	Aceptada	Se propone que, de inmediato, instruya a quien corresponda, para que se inicien las investigaciones administrativas correspondientes, con la finalidad de deslindar las responsabilidades, es decir, se indague sobre las acciones u omisiones en las que incurrió la Ministerio Publico durante la integración de la carpeta de investigación número XXXXX, a efectos de que adopten las medidas administrativas pertinentes y se le requiera, para que sea sujeto a las investigaciones administrativas correspondientes por las irregularidades que fueron evidenciadas dentro de este proveído. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
489	433	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	27/06/2023	Aceptada	Se propone que, de inmediato, instruya a quien corresponda, para que se inicien las investigaciones administrativas correspondientes, con la finalidad de deslindar las responsabilidades, es decir, se indague sobre las acciones u omisiones en las que incurrió la Asesora Juridica durante la integración de la carpeta de investigación número XXXXX, a efectos de que adopten las medidas administrativas pertinentes y se le requiera, para que sea sujeto a las investigaciones administrativas correspondientes por las irregularidades que fueron evidenciadas dentro de este proveído. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento	En vía de cumplimiento
490	434	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	27/06/2023	Aceptada	Se propone que, una vez realizado lo indicado en los puntos anteriores, notifique a XXXXX, para que comparezca y realice sus manifestaciones y aporte evidencias dentro de los procedimientos administrativos que se den inicio por las omisiones de las servidoras publicas señaladas. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento	En vía de cumplimiento
491	435	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	27/06/2023	Aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos a la Fiscalía para la Atención a Violencia de Genero, dependiente de la Fiscalía General del Estado, principalmente a los policías de investigación y al (los) Fiscales y Asesores jurídicos a cargo de la indagatoria número XXXXX, primordialmente en los temas relativos al “Victimas de feminicidio y sus derechos humanos”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	En vía de cumplimiento
492	436	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	27/06/2023	Aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos a la Fiscalía para la Atención a Violencia de Genero, dependiente de la Fiscalía General del Estado, principalmente a los policías de investigación y al (los) Fiscales y Asesores jurídicos a cargo de la indagatoria número XXXXX, primordialmente en los temas relativos al “Obligaciones y alcances de los Asesores Jurídicos dentro de un proceso penal”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su	En vía de cumplimiento

					cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	
493	437	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	26/06/2023	Aceptada	Se propone que el Fiscal del Ministerio Público responsable de la carpeta de investigación número XXXXX realice todas y cada una de las diligencias que se encuentren pendientes de ejecutar y demás que estime pertinentes para la debida integración de dicha indagatoria debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
494	438	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	26/06/2023	Aceptada	Se propone que, a la brevedad posible, el fiscal del Ministerio Público que conoce de la carpeta de investigación XXXXX en presencia del asesor jurídico público explique a la víctima indirecta de manera clara y sencilla el estado que guarda la carpeta de investigación, cuál es el procedimiento a seguir conforme a la ley de la materia, debiendo levantar el acta respectiva y remitirlo a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
495	439	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	26/06/2023	Aceptada	Se propone que el asesor jurídico de oficio designado en la Carpeta de Investigación número XXXXX haga constar por escrito la orientación, asesoría e intervenciones legales que ha realizado, así mismo de impulso procesal en representación de la víctima indirecta, debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
496	440	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	26/06/2023	Aceptada	Se propone que para el caso de que aún no se haya realizado, se ofrezca atención psicológica a las víctimas indirectas identificadas en la carpeta de investigación investigación XXXXX incluyendo menores de edad, radicado en el Centro de Procuración de Justicia del municipio de Centla, Tabasco, y en caso de aceptación canalizarlos ante las instancias correspondientes para su atención; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
497	441	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	26/06/2023	Aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “Derechos humanos de las víctimas en el delito de feminicidio” dirigido a la fiscal del Ministerio Público que conoció y conoce de la carpeta de investigación XXXXX derivado de los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
498	442	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	26/06/2023	Aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “Perspectiva de género y el derecho de la mujer a una vida libre de violencia” dirigido a la fiscal del Ministerio Público que conoció y conoce de la carpeta de investigación XXXXX derivado de los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el	En vía de cumplimiento

					resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	
499	443	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	26/06/2023	Sin respuesta	Se propone que el Fiscal del Ministerio Público responsable de la carpeta de investigación número XXXXX realice todas y cada una de las diligencias que se encuentren pendientes de ejecutar y demás que estime pertinentes para la debida integración de dicha indagatoria debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
500	444	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	26/06/2023	Sin respuesta	Se propone que, a la brevedad posible, el fiscal del Ministerio Público que conoce de la carpeta de investigación XXXXX en presencia del asesor jurídico público explique a la víctima indirecta de manera clara y sencilla el estado que guarda la carpeta de investigación, cuál es el procedimiento a seguir conforme a la ley de la materia, debiendo levantar el acta respectiva y remitirlo a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
501	445	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	26/06/2023	Sin respuesta	Se propone que el asesor jurídico de oficio designado en la Carpeta de Investigación número XXXXX haga constar por escrito la orientación, asesoría e intervenciones legales que ha realizado, así mismo de impulso procesal en representación de la víctima indirecta, debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
502	446	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	26/06/2023	Sin respuesta	Se propone que para el caso de que aún no se haya realizado, se ofrezca atención psicológica a las víctimas indirectas identificadas en la carpeta de investigación investigación XXXXX radicada en el Centro de Procuración de Justicia de Emiliano Zapata y en caso de aceptación canalizarlos ante las instancias correspondientes para su atención; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
503	447	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	26/06/2023	Sin respuesta	Se propone que de inmediato se disponga lo necesario, para que en aras de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “Derechos humanos de las víctimas en el delito de feminicidio” dirigido a los fiscales del Ministerio Público que conocieron y conocen de la carpeta de investigación XXXXX derivado de los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	Sin respuesta
504	448	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	26/06/2023	Sin respuesta	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “Perspectiva de género y el derecho de la mujer a una vida libre de violencia” dirigido a la fiscal del Ministerio Público que conoció y conoce de la carpeta de investigación XXXXX derivado de los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el	Sin respuesta

					resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	
505	449	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.	26/06/2023	Aceptada	A la brevedad, se instruya por escrito, a la C. XXXXX, delegada municipal dependiente al H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco, para efectos que se le haga saber de manera pormenorizada sus funciones y atribuciones establecidas en el artículo 99 y 100 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y los numerales 23, 24 y 25 del Reglamento de las Delegaciones Municipales del Municipio de Centro, Tabasco, debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
506	450	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.	26/06/2023	Aceptada	A la brevedad, se instruya por escrito a la C. XXXXX, delegada municipal dependiente al H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco, para a efectos de evitar que tome represalias y se abstenga de realizar cualquier acto que implique malos tratos, discriminación por cuestión de su origen natal, intimidaciones, amenazas y violencia en cualquiera de sus modalidades y tipos, en contra de XXXXX y XXXXX, por ser vecinos del lugar de circunscripción a esa delegación y por haber ejercido su derecho con la presente queja.	En vía de cumplimiento
507	451	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.	26/06/2023	Aceptada	A la brevedad, se instruya al personal competente para que se le haga de conocimiento por escrito a XXXXX, la notificación realizada a la C. XXXXX, delegada municipal adscrita al H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco y se garantice que no se ejercerá ningún tipo de violencia y/o discriminación por cuestión de su origen y vecino a la circunscripción de la delegación.	En vía de cumplimiento
508	452	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.	26/06/2023	Aceptada	Se propone que como garantía de no repetición se capacite a los delegados del H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Centro, Tabasco, particularmente a la C. XXXXX, en torno al tema: “Derecho Humano a la No Discriminación por cuestión de su origen natal”, debiendo someter a sus participantes a una evaluación para medir el aprendizaje y remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con las que acredite su debido cumplimiento.	En vía de cumplimiento
509	453	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	14/07/2023	Sin respuesta	Se propone que se le informe a XXXXX en presencia de su asesor jurídico, el estado que guarda la carpeta de investigación número XXXXX, las diligencias efectuadas, y las que faltan por desahogar para su total integración; debiendo remitir las constancias que lo acrediten	Sin respuesta
510	454	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	14/07/2023	Sin respuesta	Se propone que hecho lo anterior el Fiscal del Ministerio Público conocedor de la Carpeta de Investigación XXXXX de los hechos denunciados por XXXXX, en presencia del asesor jurídico público, explique a la víctima de manera clara y sencilla el estado que guarda la carpeta de investigación, cuáles diligencias se han realizado o realizaran y las que faltan por realizarse, debiendo levantar el acta respectiva y remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento	Sin respuesta
511	455	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	14/07/2023	Sin respuesta	Se propone que una vez que se hayan realizado las diligencias faltantes dentro de la Carpeta de Investigación XXXXX, se pronuncie respecto al ejercicio de la acción penal, debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento	Sin respuesta

512	456	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	14/07/2023	Sin respuesta	Se propone que el asesor jurídico de oficio designado en la Carpeta de Investigación XXXXX, haga contar por escrito la orientación, asesoría e intervenciones legales que ha realizado o realizará en el procedimiento penal en representación de la víctima XXXXX, debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
513	457	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	14/07/2023	Sin respuesta	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que, en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: "Derechos Humanos de las Víctimas" dirigido a los fiscales del ministerio público a cargo de la carpeta de investigación XXXXX, en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación	Sin respuesta
514	458	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	14/07/2023	Sin respuesta	Se propone que se le informe a XXXXX en presencia de su asesor jurídico, el estado que guarda la carpeta de investigación número XXXXX, las diligencias efectuadas, y las que faltan por desahogar para su total integración; debiendo remitir las constancias que lo acrediten	Sin respuesta
515	459	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	14/07/2023	Sin respuesta	Se propone que hecho lo anterior el Fiscal del Ministerio Público conocedor de la Carpeta de Investigación XXXXX de los hechos denunciados por XXXXX, en presencia del asesor jurídico público, explique a la víctima de manera clara y sencilla el estado que guarda la carpeta de investigación, cuáles diligencias se han realizado o realizaran y las que faltan por realizarse, debiendo levantar el acta respectiva y remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
516	460	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	14/07/2023	Sin respuesta	Se propone que una vez que se hayan realizado las diligencias faltantes dentro de la Carpeta de Investigación XXXXX, se pronuncie respecto al ejercicio de la acción penal, debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento	Sin respuesta
517	461	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	14/07/2023	Sin respuesta	Se propone que el asesor jurídico de oficio designado en la Carpeta de Investigación XXXXX, haga contar por escrito la orientación, asesoría e intervenciones legales que ha realizado o realizará en el procedimiento penal en representación de la víctima XXXXX, debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
518	462	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	14/07/2023	Sin respuesta	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que, en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: "Derechos Humanos de las Víctimas" dirigido a los fiscales del ministerio público a cargo de la carpeta de investigación XXXXX, en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo	Sin respuesta

					Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación	
519	463	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	14/07/2023	Aceptada	Se propone que, el Ministerio Público que está a cargo de carpeta de investigación XXXXX, culmine con las investigaciones necesarias para pronunciarse en cuanto al ejercicio o no de la acción penal, esto según lo facultado dentro del Código Nacional de Procedimientos Penales. Debiendo remitir las constancias de su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
520	464	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	14/07/2023	Aceptada	Se propone que, de forma inmediata el Asesor Jurídico adscrito al Centro de Procuración de Justicia de Tacotalpa, se entreviste con la C. XXXXX, con la finalidad de orientarle jurídicamente en cuanto al proceso y las diligencias que se realizaran tendientes a la integración de la indagatoria número XXXXX, implementando una bitácora de registro que permita llevar un control de las asesorías, asistencias e intervenciones jurídicas que se realice en favor de la víctima, quien deberá firmar de conformidad dicha bitácora. Debiendo remitir las constancias de su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
521	465	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	14/07/2023	Aceptada	Se propone que, de inmediato, instruya a quien corresponda, para que se inicien las investigaciones administrativas correspondientes, con la finalidad de deslindar las responsabilidades, es decir, se indague sobre las acciones u omisiones en las que incurrió la Ministerio Publico durante la integración de la carpeta de investigación número XXXXX, a efectos de que adopten las medidas administrativas pertinentes y se le requiera, para que sea sujeto a las investigaciones administrativas correspondientes por las irregularidades que fueron evidenciadas dentro de este proveído. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
522	466	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	14/07/2023	Aceptada	Se propone que, de inmediato, instruya a quien corresponda, para que se inicien las investigaciones administrativas correspondientes, con la finalidad de deslindar las responsabilidades, es decir, se indague sobre las acciones u omisiones en las que incurrió los elementos de la Policía de Investigación durante la integración de la carpeta de investigación número XXXXX, a efectos de que adopten las medidas administrativas pertinentes y se le requiera, para que sea sujeto a las investigaciones administrativas correspondientes por las irregularidades que fueron evidenciadas dentro de este proveído. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
523	467	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	14/07/2023	Aceptada	Se propone que, una vez realizado lo indicado en los puntos anteriores, notifique a la C. XXXXX, para que comparezca y realice sus manifestaciones y aporte evidencias dentro de los procedimientos administrativos que se den inicio por las omisiones de los servidores publicas señaladas. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
524	468	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	14/07/2023	Aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Tacotalpa, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado, principalmente a los policías de investigación y al (los) Fiscales y Asesores jurídicos	En vía de cumplimiento

					a cargo de la indagatoria número XXXXX, primordialmente en los temas relativos al "Derecho Humano al Acceso a la Justicia pronta". La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	
525	469	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	14/07/2023	Aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Tacotalpa, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado, principalmente a los policías de investigación y al (los) Fiscales y Asesores jurídicos a cargo de la indagatoria número XXXXX, primordialmente en los temas relativos al "Obligaciones y alcances de los Ministerios Públicos, Asesores Jurídicos y Policías de Investigación dentro de un proceso penal". La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	En vía de cumplimiento
526	470	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	14/07/2023	Aceptada	Se propone que el Fiscal del Ministerio Público responsable de la carpeta de investigación número XXXXX realice todas y cada una de las diligencias que se encuentren pendientes de ejecutar y demás que estime pertinentes para la debida integración de dicha indagatoria debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
527	471	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	14/07/2023	Aceptada	Se propone que, a la brevedad posible, el fiscal del Ministerio Público que conoce de la carpeta de investigación XXXXX en presencia del asesor jurídico público explique a las víctimas indirectas XXXXX y XXXXX, de manera clara y sencilla el estado que guarda la carpeta de investigación, cuáles diligencias se han realizado y las que faltan por realizarse, debiendo levantar el acta respectiva y remitirlo a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento	En vía de cumplimiento
528	472	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	14/07/2023	Aceptada	Se propone que el asesor jurídico de oficio designado en la Carpeta de Investigación número XXXXX haga constar por escrito la orientación, asesoría e intervenciones legales que ha realizado o realizará en el procedimiento penal en representación de las víctimas indirectas, XXXXX y XXXXX, debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
529	473	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	14/07/2023	Aceptada	Se propone que para el caso aún no se ha realizado, se ofrezca atención psicológica a las víctimas indirectas XXXXX y XXXXX, así como la menor que acompañaba a la occisa el día de los hechos, identificadas en la carpeta de investigación investigación XXXXX radicada en el Centro de Procuración de Justicia de Cunduacán, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, y en caso de aceptación canalizarlos ante las instancias correspondientes para su	En vía de cumplimiento

					atención; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	
530	474	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	14/07/2023	Aceptada	Se propone que el Fiscal del Ministerio Público responsable de la carpeta de investigación número XXXXX, para el caso de ser necesario proceda a emitir las medidas de protección tendientes a garantizar la seguridad física y psicológica de la menor XXXXX, quien acompañaba a la occisa XXXXX el día de los hechos, el cual fue dada de alta el 30 de marzo de 2023 en el Hospital Regional de Cunduacán, una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
531	475	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	14/07/2023	Aceptada	Se propone que a la brevedad el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación XXXXX radicada en el Centro de Procuración de Justicia de Cunduacán, Tabasco, instruya mediante oficio a la Policía de investigación para que realice todas las acciones necesarias a fin obtener resultados que ayuden al esclarecimiento de los hechos en agravio de la extinta XXXXX, lo cual deberá sustentarse documentalmente por la policía de investigación; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
532	476	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	14/07/2023	Aceptada	En el mismo oficio referido en la propuesta anterior, el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación XXXXX deberá ordenar a la policía de investigación para que en lo subsecuente rinda un informe de manera periódica de los avances en las acciones efectuadas para la obtención de datos para el esclarecimiento de los hechos que se investiga, y los apercibirá con las medidas de apremio aplicables en caso de no dar cumplimiento a lo instruido; una vez efectuado lo anterior, deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
533	477	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	14/07/2023	Aceptada	Se propone que el Fiscal del Ministerio Público responsable de la carpeta de investigación número XXXXX emita su determinación respecto al ejercicio de la acción penal dentro del plazo razonable y que se encuentra vigente la facultad punitiva del Estado, debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
534	478	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	14/07/2023	Aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “El derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de debida diligencia y plazo razonable”, dirigido a los fiscales del Ministerio Público y Policías ambos adscritos al Centro de Procuración de Justicia del Municipio de Cunduacán, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
535	479	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	14/07/2023	Aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los	En vía de cumplimiento

					organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “Derechos humanos de las víctimas directas e indirectas en el delito de Feminicidio” dirigido a los fiscales del Ministerio Público a cargo de la carpeta de investigación iniciada a raíz de la nota periodística “EL HEROICO.COM” de fecha 30 de marzo de 2023 en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	
536	480	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	14/07/2023	Aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “Perspectiva de género y el derecho de la mujer a una vida libre de violencia” dirigido a los fiscales del Ministerio Público que conocieron de la carpeta de investigación XXXXX radicado en el Centro de Procuración de Justicia de Cunduacán, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
537	481	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	14/07/2023	Aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “debida diligencia de los policías de investigación” dirigido a los policías de investigación que conocieron de la carpeta de investigación XXXXX radicado en el Centro de Procuración de Justicia de Cunduacán, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
538	482	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.	08/08/2023	Sin respuesta	Se propone que sin demora inicie los procedimientos administrativos de investigación ante el área competente, para el deslinde de responsabilidades a los servidores públicos involucrados en la dilación indebida en la puesta a disposición de que fue objeto XXXXX; debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
539	483	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.	08/08/2023	Sin respuesta	Se propone que una vez iniciado el procedimiento administrativo correspondiente se notifique personalmente a XXXXX a efecto de que ante la autoridad investigadora administrativa rinda su declaración, y/o aporte documentación en su caso para el esclarecimiento de los hechos, relacionados con la comisión de las presuntas faltas administrativas que deriven de lo razonado en este fallo; debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta

540	484	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.	08/08/2023	Sin respuesta	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: "El derecho humano a la libertad personal en su modalidad de: la inmediatez en la puesta a disposición", dirigido a los Policías adscritos a la Dirección General de la Policía de Investigación de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	Sin respuesta
541	485	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.	08/08/2023	Sin respuesta	Se propone que de forma inmediata se realice una revisión en los archivos del Centro de Reinserción Social del Estado de Tabasco para que se determine con exactitud los nombres de los servidores públicos (custodios) responsables del cuidado en el área donde se encontraba interno XXXXX el día de los hechos (19 de marzo de 2022); debiendo remitir a este organismo público en forma detallada las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	Sin respuesta
542	486	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.	08/08/2023	Sin respuesta	Se propone que una vez efectuado lo anterior, sin demora inicie los procedimientos administrativos de investigación ante el área competente, para el deslinde de responsabilidades a los servidores públicos (custodios) que resulten responsables de la obligación de salvaguardar la seguridad e integridad personal de XXXXX, el día de los hechos (19 de marzo de 2022); debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancias que acrediten su cumplimiento.	Sin respuesta
543	487	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.	08/08/2023	Sin respuesta	Una vez cumplida la propuesta que antecede, se propone que se notifique personalmente a XXXXX a efecto de que ante la autoridad investigadora administrativa rinda su entrevista como persona relacionada con los hechos, y/o aporte documentación en su caso, para el esclarecimiento de los hechos.	Sin respuesta
544	488	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.	08/08/2023	Sin respuesta	Se propone que de inmediato, disponga lo necesario para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios y como actos de garantía de no repetición, se implemente por sí o a través de instituciones privadas o públicas la capacitación a los servidores públicos (custodios) que resulten responsables de la obligación de guardar la seguridad de XXXXX, el día de los hechos (19 de marzo de 2022), en el tema relativo a"El derecho Humano a la Legalidad y Seguridad Jurídica: Deber de cuidado de los internos en Centro Penitenciario", debiendo remitir a esta Comisión las pruebas de su cumplimiento (fotografías del evento y lista de asistencia de los participantes). La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones.	Sin respuesta
545	489	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Nacajuca, Tabasco.	08/08/2023	Responde sin precisar	Se propone que previa revisión en los archivos de la Dirección de Seguridad Pública de ese H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Nacajuca, Tabasco, se determine con exactitud los nombres de los servidores públicos que participaron en la detención; y los encargados de la custodia, de XXXXX, XXXXX, y XXXXX, en	En vía de cumplimiento

					fecha 11 de noviembre de 2022; debiendo remitir a este organismo público en forma detallada las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	
546	490	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Nacajuca, Tabasco.	08/08/2023	Responde sin precisar	Hecho lo anterior se propone que sin demora se inicie el procedimiento administrativo de investigación ante el área competente, para el deslinde de responsabilidad a los servidores públicos involucrado en el presente asunto, y que en este caso serán quienes sus nombres resulten en el cumplimiento a la propuesta que antecede; en dicho proceso deberá aportar la presente resolución como medio de prueba; debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
547	491	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Nacajuca, Tabasco.	08/08/2023	Responde sin precisar	Una vez cumplida la propuesta que antecede se propone que se notifique personalmente a XXXXX, XXXXX, y XXXXX a efecto de que ante la autoridad investigadora administrativa rinda su declaración, y/o aporte documentación en su caso, para el esclarecimiento de los hechos, relacionados con la comisión de las presuntas faltas administrativas que deriven de lo razonado; debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
548	492	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Nacajuca, Tabasco.	08/08/2023	Responde sin precisar	Se propone que de inmediato, disponga lo necesario para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios y como actos de garantía de no repetición, se implemente por sí o a través de instituciones privadas o públicas la capacitación a los Policías adscritos a la Dirección de Seguridad Pública municipal de Nacajuca, Tabasco, particularmente a los servidores públicos involucrados en el presente caso, así determinado de acuerdo a la revisión en los archivos de la Dirección de Seguridad Pública de ese H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Nacajuca, Tabasco, a que hace la primera Propuesta de Conciliación; en el tema relativo a“Protección a la integridad física en las detenciones”, debiendo remitir a esta Comisión las pruebas de su cumplimiento (fotografías del evento y lista de asistencia de los participantes). La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones.	En vía de cumplimiento
549	493	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Nacajuca, Tabasco.	08/08/2023	Responde sin precisar	Se propone que de inmediato, disponga lo necesario para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios y como actos de garantía de no repetición, se implemente por sí o a través de instituciones privadas o públicas la capacitación a los Policías adscritos a la Dirección de Seguridad Pública municipal de Nacajuca, Tabasco, particularmente a los servidores públicos involucrados en el presente caso, así determinado de acuerdo a la revisión en los archivos de la Dirección de Seguridad Pública de ese H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Nacajuca, Tabasco; en el tema relativo a“Aplicación del protocolo para la debida detención y el uso razonable de la fuerza”, debiendo remitir a esta Comisión las pruebas de su cumplimiento (fotografías del evento y lista de asistencia de los participantes). La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones.	En vía de cumplimiento

550	494	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/08/2023	Aceptada	Se propone que, el Ministerio Público que está a cargo de carpeta de investigación XXXXXX, culmine con las investigaciones necesarias para pronunciarse en cuanto al ejercicio o no de la acción penal, esto según lo facultado dentro del Código Nacional de Procedimientos Penales, Debiendo remitir las constancias de su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
551	495	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/08/2023	Aceptada	Se propone que, de inmediato, instruya a quien corresponda, para que se inicien las investigaciones administrativas correspondientes, con la finalidad de deslindar las responsabilidades, es decir, se indague sobre las acciones u omisiones en las que incurrió la Ministerio Público durante la integración de la carpeta de investigación número XXXXXX, a efecto de que adopten las medidas administrativas pertinentes y se le requiera, para que sea sujeto a las investigaciones administrativas correspondientes por las irregularidades que fueron evidenciadas detro de este proveído, Debiendo remitir las constancias que acrediran su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
552	496	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/08/2023	Aceptada	Se propone que una vez realizado lo indicado en los puntos anteriores, nofifique a XXXXXX, para que comparezca y realice sus manifestaciones y aporte evidencias dentro de los procedimientos administrativos que se den incio por las omisiones de las servidoras publicas señaladas. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
553	497	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/08/2023	Aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Centro dependiente de la Fiscalía General del Estado, que conocieron de la carpeta de investigación número XXXXXX, en los temas relativos a "Derechos Humanos de la legalidad jurídica", La capacitación, finalmente deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	En vía de cumplimiento
554	498	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/08/2023	Aceptada	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por si o a través e instituciones privadas o públicas la capacitación de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Centro, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabascol, que conocieron de la carpeta de investigación número XXXXXX, en los temas relativos a "Derechos Humanos al acceso y procuración de justicia en un plazo razonable". La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar al aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participo las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	En vía de cumplimiento
555	499	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.	30/08/2023	Aceptada	Se propone que si aún no se ha efectuado se notifique en términos de Ley a XXXXXX y/o XXXXXX, el acuerdo del escrito de 11 de mayo de 2023, que emitió la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales (DOOTSM),	En vía de cumplimiento

					con el que se da respuesta a su escrito de fecha 28 de abril y presntado el 09 de mayo de 2023; debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	
556	500	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.	30/08/2023	Aceptada	Se propone que si aún no se ha efectuado el acuerdo al escrito de fecha 28 de abril de esta anualidad, en donde solicita audiencia con la Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento, para que se llevé a cabo una mesa de diálogo con los habitantes del Fraccionamiento XXXXXX, para que dentro de sus posibilidades se puede realizar la rehabilitación de la Ave. XXXXXX, se realice el acuerdo correspondiente; debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
557	501	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.	30/08/2023	Aceptada	Se propone que hecho lo anterior se le sea notificado el acuerdo recaído al escrito de fecha 28 de abril de esta anualidad; debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
558	502	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.	30/08/2023	Aceptada	Se propone que de inmediato, disponga lo necesario para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios y como actos de garantía de no repetición, se implemente por sí o a través de instituciones privadas o públicas la capacitación a los Servidores Públicos adscritos a la Dirección de Atención Ciudadana del Municipio de Centro, Tabasco; en el tema relativo a "Ley Reglamentaria de la Fracción IV del artículo 7, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco"; debiendo remitir a esta Comisión las pruebas de su cumplimiento (fotografías del evento y lista de asistencia de los participantes). La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones.	En vía de cumplimiento
559	503	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/08/2023	Aceptada parcialmente	Se propone que el Fiscal del Ministerio Público responsable de las carpetas de investigación números XXXXXX, XXXXXX, XXXXXX y XXXXXX realice todas y cada una de las diligencias que se encuentren pendientes de ejecutar y demás que estime pertinentes para la debida integración de dicha indagatoria debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
560	504	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/08/2023	Aceptada parcialmente	Se propone que a la brevedad posible, el fiscal del Ministerio Público que conoce de las carpetas de investigación XXXXXX, XXXXXX, XXXXXX y XXXXXX en presencia del asesor jurídico público explique a los ofendidos y/o víctimas de manera clara y sencilla el estado que guarda la carpeta de investigación, cuáles diligencias se han realizado y las que faltan por realizarse, debiendo levantar el acta respectiva y remitirlo a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
561	505	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/08/2023	Aceptada parcialmente	Se propone que el Fiscal del Ministerio Público responsable de las carpetas de investigación número XXXXXX, XXXXXX, XXXXXX y XXXXXX emita su determinación respecto al ejercicio de la acción penal dentro del plazo razonable y que se encuentra vigente la facultad punitiva del Estado, debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
562	506	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/08/2023	Aceptada parcialmente	Se propone que para el caso aún no se ha realizado la debida notificación a Hermelinda Reyes Rodríguez y/o Herlindo Reyes Rodríguez respecto a las	En vía de cumplimiento

					determinaciones del Ministerio Público sobre la abstención de investigar y el no ejercicio de la acción penal en las carpetas de investigación números XXXXXX, XXXXXX y XXXXXX, se proceda a realizarse de manera inmediata, debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	
563	507	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/08/2023	Aceptada parcialmente	se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: "El derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de debida diligencia y plazo razonable", dirigido a los fiscales del Ministerio Público adscritos en el Centro de Procuración de Justicia de Vicente Guerrero, Centla, incluyendo a los servidores públicos que conocieron o conocen de las carpetas de investigación XXXXXX, XXXXXX, XXXXXX, XXXXXX, y XXXXXX que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
564	508	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/08/2023	Aceptada parcialmente	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: "Derechos humanos de las víctimas del delito" dirigido a los fiscales del Ministerio Público adscritos en el Centro de Procuración de Justicia de Vicente Guerrero, Centla, incluyendo a los servidores públicos que conocieron o conocen de las carpetas de investigación XXXXXX, XXXXXX, XXXXXX, XXXXXX, XXXXXX, XXXXXX y XXXXXX que dio origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
565	509	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	30/08/2023	Aceptada	Se propone que realice las gestiones y/o solicitudes administrativas necesarias para la obtención de los recursos y/o presupuestos pertinentes para la construcción y/o rehabilitación en la infraestructura de la escuela Primaria "Ing. Rafael Concha Linares" del Fraccionamiento Bosque de Saloya, Nacajuca, Tabasco, de acuerdo a las condiciones obtenidas por parte de la visita técnica realizado por personal de del Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE) el 29 de noviembre de 2022 misma que fue debidamente notificada mediante Oficio XXXXXX de fecha 17 de enero de 2023, con la finalidad de que dicho centro educativo cuente con las condiciones dignas y necesarias para salvaguardar los derechos humanos de los alumnos, personal administrativo y padres de familia. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
566	510	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	30/08/2023	Aceptada	Se propone que en caso de existir y/o contar con las partidas presupuestales para la construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, reforzamiento, reconstrucción o habilitación de inmuebles destinados a la prestación del servicio público de educación, se proceda a la ejecución del mismo en el centro educativo	En vía de cumplimiento

					materia del presente, con la finalidad prevenir y atender los daños estructurales que presenta acorde a la inspección realizada por el ITIFE. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	
567	511	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	30/08/2023	Aceptada	Se propone que, de acuerdo a lo rendido por el Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE), en caso de que la obra a realizarse en el centro educativo materia del presente asunto, requiera una programación presupuestal, se proceda a incluir en el siguiente ejercicio fiscal la construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, reforzamiento, reconstrucción o habilitación del inmueble que ocupa la escuela Primaria "Ing. Rafael Concha Linares" del Fraccionamiento Bosque de Saloya, Nacajuca, Tabasco, con la finalidad de optimizar y mejorar sus condiciones de funcionamiento. Debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
568	512	Secretaría de Educacion del Estado de Tabasco.	30/08/2023	Aceptada	Se propone que como garantía de no repetición, se capacite al personal de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco, particularmente a la Dirección encargada del mantenimiento, conservación o rehabilitación de la infraestructura educativa, en torno al tema: "Derecho Humano a la educación de calidad", debiendo someter a sus participantes a una evaluación para medir el aprendizaje y remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con las que acredite su debido cumplimiento.	En vía de cumplimiento
569	513	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/08/2023	Aceptada	Se propone que, a la brevedad posible, el fiscal del Ministerio Público que conoce de la carpeta de investigación XXXXXX en presencia del Asesor Jurídico público asignado por esa fiscalía explique a la víctima indirecta de manera clara y sencilla el estado que guarda la carpeta de investigación, cuál es el procedimiento a seguir conforme a la ley de la materia, debiendo levantar el acta respectiva y remitirlo a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
570	514	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/08/2023	Aceptada	Se propone que el asesor jurídico de oficio designado en la Carpeta de Investigación número XXXXXX haga constar la orientación, asesoría e intervenciones legales que ha realizado o realizará en el procedimiento penal en representación de la víctima indirecta, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
571	515	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/08/2023	Aceptada	Se propone se ofrezca atención psicológica a las víctimas indirectas identificadas en la carpeta de investigación XXXXXX, en caso de aceptación, canalizarlos ante las instancias correspondientes para su atención; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
572	516	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/08/2023	Aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que, en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: "Derechos humanos de las víctimas" dirigido a los fiscales del Ministerio Público que conocieron de la carpeta de investigación XXXXXX, en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un	En vía de cumplimiento

					proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	
573	517	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/08/2023	Aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: "Asistencia integral a las víctimas durante la etapa de investigación y juicio: asistencia psicológicas, orientación y asesoría para su eficaz atención y protección ", dirigido a los fiscales de investigación y Policías adscritos al Centro de Procuración de justicia del municipio de Macuspana, particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
574	518	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/08/2023	Aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: " Perspectiva de género y el derecho de la mujer a una vida libre de violencia", dirigido a los fiscales de investigación y Policías adscritos al Centro de Procuración de justicia del municipio de Macuspana, particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
575	519	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/08/2023	Aceptada	Se propone que el Fiscal del Ministerio Público responsable de la carpeta de investigación número XXXXXX realice todas y cada una de las diligencias que se encuentren pendientes de ejecutar y demás que estime pertinentes para la debida integración de dicha indagatoria debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
576	520	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/08/2023	Aceptada	Se propone que, a la brevedad posible, el fiscal del Ministerio Público que conoce de la carpeta de investigación XXXXXX en presencia del asesor jurídico público explique a la víctima indirecta de manera clara y sencilla el estado que guarda la carpeta de investigación, cuál es el procedimiento a seguir conforme a la ley de la materia, debiendo levantar el acta respectiva y remitirlo a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
577	521	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/08/2023	Aceptada	Se propone que el asesor jurídico de oficio designado en la Carpeta de Investigación número XXXXXX haga constar la orientación, asesoría e intervenciones legales que ha realizado o realizará en el procedimiento penal en representación de la víctima indirecta, debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
578	522	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/08/2023	Aceptada	Se propone que para el caso aún no se ha realizado, se ofrezca atención psicológica a las víctimas indirectas identificadas en la carpeta de investigación investigación	En vía de cumplimiento

					XXXXXX radicada en la Agencia Regional del Ministerio Público Especializada en Feminicidio y en caso de aceptación canalizarlos ante las instancias correspondientes para su atención; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	
579	523	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/08/2023	Aceptada	Se propone que a la brevedad el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación XXXXXX, instruya mediante oficio a la Policía de investigación adscritos en la Agencia Regional del Ministerio Público Especializada en Feminicidio para que realice todas las acciones necesarias a fin obtener resultados que ayuden al esclarecimiento de los hechos en agravio de quien en vida llevara el nombre de XXXXXX lo cual deberá sustentarse documentalmente por la policía de investigación; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
580	524	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/08/2023	Aceptada	Se propone que a la brevedad el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación XXXXXX instruya mediante oficio a la Policía de investigación para que en lo subsecuente le rinda informe de manera periódica de los avances en las acciones efectuados para la obtención de datos para el esclarecimiento de los hechos que se investiga y los apercibirá de emplear medidas de apremio en su contra en caso de no dar cumplimiento a lo instruido; una vez efectuado lo anterior, deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
581	525	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/08/2023	Aceptada	Se propone que el Fiscal del Ministerio Público responsable de la carpeta de investigación número XXXXXX emita su determinación respecto al ejercicio de la acción penal dentro del plazo razonable y que se encuentra vigente la facultad punitiva del Estado, debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
582	526	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/08/2023	Aceptada	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se inicie el procedimiento de responsabilidad administrativa a los servidores públicos a adscritos a la Agencia Regional del Ministerio Público Especializado en Feminicidio que participaron en los hechos motivo del presente pronunciamiento, para determinar el alcance de responsabilidad en que incurrieron por los hechos materia del presente expediente; debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
583	527	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/08/2023	Aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “El derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de debida diligencia y plazo razonable”, dirigido a los fiscales de investigación y Policías adscritos a la Agencia Regional del Ministerio Público Especializada en Feminicidio particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento

584	528	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/08/2023	Aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: "Derechos humanos de las víctimas directas e indirectas en el delito de feminicidio" dirigido a los fiscales del Ministerio Público que conocieron de la carpeta de investigación XXXXXX radicado en la Agencia Regional del Ministerio Público Especializada en Feminicidio en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
585	529	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/08/2023	Aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: "Perspectiva de género y el derecho de la mujer a una vida libre de violencia" dirigido a los fiscales del Ministerio Público que conocieron de la carpeta de investigación XXXXXX radicado en la Agencia Regional del Ministerio Público Especializada en Feminicidio en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
586	530	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.	30/08/2023	Responde sin precisar	Se propone que se adopten las medidas necesarias para garantizar la entrega en tiempo y forma de los medicamentos Montelukast comprimida 10 mg con 30, Ciclosporina capsula gelatina blanda de 100mg, con 50, Deflazacort tabletas de 6mg, a la peticionaria XXXXXX durante el tiempo que lo requiera, en estricto respeto a sus derechos humanos. Debiendo remitir a este Organismo Público las constancias que acrediten la atención y cumplimiento del presente planteamiento.	En vía de cumplimiento
587	531	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.	30/08/2023	Responde sin precisar	Se propone que como garantía de no repetición, por si o a través de instituciones públicas o privadas ese Instituto capacite al personal adscrito al Centro de Especialidades Médicas "Dr. Julián A. Manzur Ocaña" del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET) de forma específica del área de Farmacia, Dirección y Subdirección Médica así como el área administrativa del mismo, en torno al tema: "Derechos Humanos y Obligaciones de las y los Servidores Públicos para la Protección a la Salud", debiendo acudir particularmente los servidores públicos relacionados en los hechos planteados iniciando por los de alto mando, a efecto de evitar acciones como las que dieron origen al presente pronunciamiento, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
588	532	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/08/2023	Aceptada	Se propone se instruya por oficio al Fiscal del Ministerio Público responsable de Averiguación Previa XXXXXX y la carpeta de investigación XXXXXX, respectivamente, para que a la brevedad posible en el ejercicio de sus atribuciones, realice todas y cada una de las diligencias que se encuentren pendientes de	En vía de cumplimiento

					ejecutar y demás que estime pertinentes para la debida integración de dicha indagatoria debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	
589	533	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/08/2023	Aceptada	Se propone que, a la brevedad posible, el fiscal del Ministerio Público que conoce de la Averiguación Previa XXXXXX y la carpeta de investigación XXXXXX, respectivamente en presencia del asesor jurídico público explique a la víctima y denunciante de manera clara y sencilla el estado que guarda la carpeta de investigación, cuáles diligencias se han realizado y las que faltan por realizarse, debiendo levantar el acta respectiva y remitirlo a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
590	534	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/08/2023	Aceptada	Se propone que el asesor jurídico que conoce de Averiguación Previa XXXXXX y la carpeta de investigación XXXXXX, respectivamente, haga constar por escrito la orientación, asesoría e intervenciones legales que ha realizado o realizará en el procedimiento penal en representación de la denunciante y víctima, dándoles a conocer a éstas dicha información; debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
591	535	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/08/2023	Aceptada	Se propone que para el caso que aún no se ha realizado, se ofrezca atención psicológica a las víctimas en la Averiguación Previa XXXXXX y la carpeta de investigación XXXXXX, respectivamente y sean canalizarlos ante las instancias correspondientes para su atención; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
592	536	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/08/2023	Aceptada	Se propone que para el caso que ya se haya efectuado la valoración psicológica a las víctimas en la Averiguación Previa XXXXXX y la carpeta de investigación XXXXXX, respectivamente, estas sean agregadas a dichas indagatoria, debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
593	537	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/08/2023	Aceptada	Se propone que a la brevedad el fiscal responsable de la Averiguación Previa XXXXXX, instruya mediante oficio a la Policía de investigación a su cargo para que realice todas las acciones necesarias a fin obtener resultados a fin obtener resultados que ayude al esclarecimiento de los hechos que se investiga, y los apercibirá con las medidas de apremio aplicables en caso de no dar cumplimiento a lo instruido; una vez efectuado lo anterior, deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
594	538	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/08/2023	Aceptada	Se propone que el Fiscal del Ministerio Público responsable de las indagatorias Averiguación Previa XXXXXX y la carpeta de investigación XXXXXX emita su determinación respecto al ejercicio de la acción penal dentro del plazo razonable y que se encuentra vigente la facultad punitiva del Estado, debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
595	539	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/08/2023	Aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “El derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de debida diligencia y plazo razonable”, dirigido a los fiscales del Ministerio Público, Policía de	En vía de cumplimiento

					Investigación y Asesor o asesora jurídica que conocieron de la Averiguación Previa XXXXXX y la carpeta de investigación XXXXXX, respectivamente. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	
596	540	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/08/2023	Aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que, en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: "Derechos humanos de las víctimas en el proceso penal" dirigido a los fiscales del Ministerio Público, Policía de Investigación y Asesor o asesora jurídica que conocieron de la Averiguación Previa XXXXXX y la carpeta de investigación XXXXXX, respectivamente, en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
597	541	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/08/2023	Aceptada	Se propone que el Fiscal del Ministerio Público responsable de la carpeta de investigación número XXXXXX realice todas y cada una de las diligencias que se encuentren pendientes de ejecutar y demás que estime pertinentes para la debida integración de dicha indagatoria debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
598	542	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/08/2023	Aceptada	Se propone que, a la brevedad posible, el fiscal del Ministerio Público que conoce de la carpeta de investigación XXXXXX en presencia del asesor jurídico público explique a la víctima indirecta de manera clara y sencilla el estado que guarda la carpeta de investigación, cuál es el procedimiento a seguir conforme a la ley de la materia, debiendo levantar el acta respectiva y remitirlo a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
599	543	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/08/2023	Aceptada	Se propone que el asesor jurídico de oficio designado en la Carpeta de Investigación número XXXXXX haga constar la orientación, asesoría e intervenciones legales que ha realizado o realizará en el procedimiento penal en representación de la víctima indirecta, debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
600	544	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/08/2023	Aceptada	Se propone que para el caso aún no se ha realizado, se ofrezca atención psicológica a las víctimas indirectas identificadas en la carpeta de investigación investigación XXXXXX radicada en la Agencia Regional del Ministerio Público Especializada en Feminicidio y en caso de aceptación canalizarlos ante las instancias correspondientes para su atención; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
601	545	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/08/2023	Aceptada	Se propone que a la brevedad el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación XXXXXX, instruya mediante oficio a la Policía de investigación adscritos en la Agencia Regional del Ministerio Público Especializada en Feminicidio para que realice todas las acciones necesarias a fin obtener resultados que ayuden al	En vía de cumplimiento

					esclarecimiento de los hechos en agravio de XXXXXX, lo cual deberá sustentarse documentalmente por la policía de investigación; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	
602	546	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/08/2023	Aceptada	En el mismo oficio referido en la propuesta anterior, el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación XXXXXX deberá solicitar a la policía de investigación que en lo subsecuente le rinda un informe de manera periódica de los avances en las acciones efectuados para la obtención de datos para el esclarecimiento de los hechos que se investiga y los apercibirá de emplear medidas de apremio en su contra en caso de no dar cumplimiento a lo instruido; una vez efectuado lo anterior, deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
603	547	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/08/2023	Aceptada	Se propone que el Fiscal del Ministerio Público responsable de la carpeta de investigación número XXXXXX, emita su determinación respecto al ejercicio de la acción penal dentro del plazo razonable y que se encuentra vigente la facultad punitiva del Estado, debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
604	548	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/08/2023	Aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “El derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de debida diligencia y plazo razonable”, dirigido a los fiscales de investigación y Policías adscritos a la Agencia Regional del Ministerio Público Especializada en Feminicidio particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
605	549	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/08/2023	Aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “Derechos humanos de las víctimas” dirigido a los fiscales del Ministerio Público que conocieron de la carpeta de investigación XXXXXX radicado en la Agencia Regional del Ministerio Público Especializada en Feminicidio en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
606	550	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/08/2023	Aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “Perspectiva de género y el derecho de la mujer a una vida libre de violencia” dirigido a los fiscales del Ministerio Público que conocieron de la carpeta de investigación XXXXXX radicado en la Agencia Regional del Ministerio Público Especializada en Feminicidio	En vía de cumplimiento

					en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	
607	551	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/08/2023	Aceptada	Se propone que el Fiscal del Ministerio Público responsable de la carpeta de investigación número XXXXXX realice todas y cada una de las diligencias que se encuentren pendientes de ejecutar y demás que estime pertinentes para la debida integración de dicha indagatoria debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
608	552	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/08/2023	Aceptada	Se propone que, a la brevedad posible, el fiscal del Ministerio Público que conoce de la carpeta de investigación XXXXXX en presencia del asesor jurídico público explique a XXXXXX de manera clara y sencilla el estado que guarda la carpeta de investigación, cuáles diligencias se han realizado y las que faltan por realizarse, debiendo levantar el acta respectiva y remitirlo a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
609	553	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/08/2023	Aceptada	Se propone que el asesor jurídico de oficio designado en la Carpeta de Investigación número XXXXXX haga constar por escrito la orientación, asesoría e intervenciones legales que ha realizado o realizará en el procedimiento penal en representación de la víctima indirecta, debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
610	554	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/08/2023	Aceptada	Se propone que para el caso aún no se ha realizado, se ofrezca atención psicológica a Verónica Urbina García en la carpeta de investigación investigación XXXXXX radicada en el Centro de Procuración de Justicia de villa Frontera Centla y en caso de aceptación canalizarlos ante las instancias correspondientes para su atención; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
611	555	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/08/2023	Aceptada	Se propone que a la brevedad el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación XXXXXX, instruya mediante oficio a la Policía de investigación adscritos al Centro de Procuración de Justicia de villa Frontera Centla, para que realice todas las acciones necesarias a fin obtener resultados que ayuden al esclarecimiento de los hechos en agravio de la extinta XXXXXX, lo cual deberá sustentarse documentalmente por la policía de investigación; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
612	556	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/08/2023	Aceptada	Se propone que el Fiscal del Ministerio Público responsable de la carpeta de investigación número XXXXXX emita su determinación respecto al ejercicio de la acción penal dentro del plazo razonable y que se encuentra vigente la facultad punitiva del Estado, debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
613	557	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/08/2023	Aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “El derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de debida diligencia y	En vía de cumplimiento

					plazo razonable", dirigido a los fiscales del Ministerio Público adscritos en el Centro de Procuración de Justicia de villa Frontera Centla, incluyendo a los servidores públicos que conocieron o conocen de la carpeta de investigación XXXXXX el dio origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	
614	558	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/08/2023	Aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: "Derechos humanos de las víctimas directas e indirectas en el delito de Feminicidio" dirigido a los fiscales del Ministerio Público del Centro de Procuración de Justicia de villa Frontera Centla, incluyendo a los servidores públicos que conocieron o conocen de la carpeta de investigación XXXXXX el dio origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
615	559	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/08/2023	Aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: "Perspectiva de género y el derecho de la mujer a una vida libre de violencia" dirigido a los fiscales del Ministerio Público del Centro de Procuración de Justicia de villa Frontera Centla, incluyendo a los servidores públicos que conocieron o conocen de la carpeta de investigación XXXXXX el dio origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
616	560	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	26/09/2023	Aceptada	Se propone que a la brevedad, el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación de la cual derivó la orden de aprehensión en contra de XXXXX por el delito de incumplimiento de las obligaciones de asistencia familiar, instruya mediante oficio a la Policía de investigación adscritos a la Dirección de la policía de investigación de Comalcalco, Tabasco, para que realice todas las acciones necesarias a fin de localizar el paradero de Miguel ángel Alejandro Alejandro, lo cual deberá sustentarse documentalmente por la policía de investigación; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
617	561	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	26/09/2023	Aceptada	En el mismo oficio referido en la propuesta anterior, el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación de la cual derivó la orden de aprehensión en contra de XXXXX deberá solicitar a la policía de investigación le rinda un informe de manera periódica de los avances en las acciones efectuadas para cumplir con la orden de aprehensión del antes citado y los apercibirá de emplear medidas de apremio en su	En vía de cumplimiento

					contra en caso de no dar cumplimiento a lo instruido; una vez efectuado lo anterior, deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	
618	562	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	26/09/2023	Aceptada	Se propone que el fiscal del Ministerio Público a cargo de la indagatoria, de inmediato gire los oficios de colaboración a cada una de las autoridades administradora (INE, SAT, ISSET, ISSSTE, IMSS, entre otras) así como de otras entidades federativas (Campeche, Quintana Roo, Mérida Yucatán, Chiapas Veracruz entre otras) afectos de que coadyuven en la búsqueda, localización y una vez ubicado se proceda a la aprehensión de XXXXX, debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
619	563	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	26/09/2023	Aceptada	Se propone, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efectos que, a la peticionaria XXXXX en compañía de su asesor o asesora jurídica, le sea puesta a la vista la carpeta de investigación número XXXXX y se le dé a conocer el estado actual en el que se encuentra, así como se le explique aquellas diligencias que se encuentren pendientes por desahogar y/o realizar, debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
620	564	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	26/09/2023	Aceptada	Se propone, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efectos que el asesor o asesora jurídica que le corresponda la carpeta de investigación número XXXXX oriente, asesore e intervenga legalmente en todo el procedimiento y en cada una de las comparecencias de XXXXX, sobre todo en relación al impulso para la pronta localización del imputado para su aprehensión. Debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
621	565	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	26/09/2023	Aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “El derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de adecuada protección judicial (ejecución de mandatos judiciales)”, dirigido a los Policías adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Comalcalco, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
622	566	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	26/09/2023	Aceptada	Se propone que el asesor jurídico de oficio designado en la Carpeta de Investigación número XXXXX haga constar por escrito la orientación, asesoría e intervenciones legales que ha realizado, así mismo dé impulso procesal en representación de la víctima indirecta hasta la determinación correspondiente, debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
623	567	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	26/09/2023	Aceptada	Se propone que, a la brevedad posible, el fiscal del Ministerio Público que conoce de la carpeta de investigación XXXXX en presencia del asesor jurídico público explique a la víctima indirecta de manera clara y sencilla el estado que guarda la carpeta de investigación, cuál es el procedimiento a seguir conforme a la ley de la	En vía de cumplimiento

					materia, debiendo levantar el acta respectiva y remitirlo a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	
624	568	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	26/09/2023	Aceptada	Se propone que para el caso de que aún no se haya realizado, se ofrezca atención psicológica a las víctimas indirectas identificadas en la carpeta de investigación investigación XXXXX radicada en la Fiscalía de Feminicidio y en caso de aceptación canalizarlos ante las instancias correspondientes para su atención; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
625	569	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	26/09/2023	Aceptada	Se propone que de inmediato se disponga lo necesario, para que en aras de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: "Derechos humanos de las víctimas en el delito de feminicidio" dirigido a los fiscales del Ministerio Público que conocieron y conocen de la carpeta de investigación XXXXX derivado de los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
626	570	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	26/09/2023	Aceptada	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: "Atención psicológica a víctimas de delitos de manera inmediata" dirigido a la fiscal del Ministerio Público que conoció y conoce de la carpeta de investigación XXXXX derivado de los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
627	571	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	26/09/2023	Sin respuesta	Se propone que, el Ministerio Público que está a cargo de carpeta de investigación XXXXX, culmine con las investigaciones necesarias para pronunciarse en cuanto al ejercicio o no de la acción penal, esto según lo facultado dentro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Código Nacional de Procedimientos Penales. Debiendo remitir las constancias de su cumplimiento	Sin respuesta
628	572	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	26/09/2023	Sin respuesta	Se propone que, de forma inmediata el Asesor Jurídico a cargo de la indagatoria XXXXX, se entreviste con la C. XXXXX, con la finalidad de orientarle jurídicamente en cuanto al proceso y las diligencias que se realizaran tendientes a la integración de la indagatoria, implementando una bitácora de registro que permita llevar un control de las asesorías, asistencias e intervenciones jurídicas que se realice en favor de la víctima, quien deberá firmar de conformidad dicha bitácora. Debiendo remitir las constancias de su cumplimiento	Sin respuesta
629	573	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	26/09/2023	Sin respuesta	Se propone que, de inmediato, instruya a los elementos de la policía de investigación a cargo de la orden de investigación dentro de la carpeta de investigación número XXXXX, para que culminen con las investigaciones y de forma	Sin respuesta

					inmediata rindan el informe correspondiente. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento	
630	574	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	26/09/2023	Sin respuesta	Se propone que, de inmediato, instruya a quien corresponda, para que se inicien las investigaciones administrativas correspondientes, con la finalidad de deslindar las responsabilidades, es decir, se indague sobre las acciones u omisiones en las que incurrió la Ministerio Publico durante la integración de la carpeta de investigación número XXXXX, a efectos de que adopten las medidas administrativas pertinentes y se le requiera, para que sea sujeto a las investigaciones administrativas correspondientes por las irregularidades que fueron evidenciadas dentro de este proveído. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento	Sin respuesta
631	575	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	26/09/2023	Sin respuesta	Se propone que, de inmediato, instruya a quien corresponda, para que se inicien las investigaciones administrativas correspondientes, con la finalidad de deslindar las responsabilidades, es decir, se indague sobre las acciones u omisiones en las que incurrió la o el Asesor Jurídico durante la integración de la carpeta de investigación número XXXXX, a efectos de que adopten las medidas administrativas pertinentes y se le requiera, para que sea sujeto a las investigaciones administrativas correspondientes por las irregularidades que fueron evidenciadas dentro de este proveído. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento	Sin respuesta
632	576	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	26/09/2023	Sin respuesta	Se propone que, una vez realizado lo indicado en los puntos anteriores, notifique a la C. XXXXX, para que comparezca y realice sus manifestaciones y aporte evidencias dentro de los procedimientos administrativos que se den inicio por las omisiones de las servidoras publicas señaladas. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento	Sin respuesta
633	577	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	26/09/2023	Sin respuesta	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Cárdenas, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado, principalmente a los policías de investigación y al (los) Fiscales y Asesores jurídicos a cargo de la indagatoria número XXXXX, primordialmente en los temas relativos al "Facultades y Obligaciones del Ministerio Público en el Proceso de Investigación". La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas	Sin respuesta
634	578	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	26/09/2023	Sin respuesta	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Cárdenas, Tabasco, principalmente a los policías de investigación y al (los) Fiscales y Asesores jurídicos a cargo de la indagatoria número XXXXX, primordialmente en los temas relativos al "Obligaciones y alcances de los Asesores	Sin respuesta

					Jurídicos dentro de un proceso penal". La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas	
635	579	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.	26/09/2023	Aceptada	Se propone gire sus apreciables instrucciones a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Centro y se realicen las gestiones y/o acciones administrativas pertinentes para que el andador La Palapa s/n, ubicado en la R/a. Buena Vista Rio Nuevo 2da Sección cuente con libre tránsito y acceso de las personas que en ella habitan (barda construida de concreto); lo anterior de conformidad a lo estipulado en el artículo 7 y 8 del Reglamento de Construcciones del Municipio de Centro, Tabasco, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
636	580	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.	26/09/2023	Aceptada	Se propone gire sus apreciables instrucciones a quien estime pertinente, a efecto de que se impartan cursos de capacitación a las autoridades implicadas, en torno al tema: "Derecho de las personas a transitar libremente en área publica", debiendo acudir particularmente los servidores públicos relacionados en los hechos planteados a efecto de evitar acciones como las que dieron origen al presente pronunciamiento, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
637	581	H. Junta Especial No. 3 de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tabasco.	27/10/2023	En tiempo de respuesta	Se propone que adopte las medidas y realice las gestiones necesarias a efecto de dar cumplimiento a los términos y condiciones establecidos en el laudo dictado por esa Junta Especial el 21 de mayo de 2019, considerando las prestaciones salarios caídos y los incrementos salariales, al igual que actualizaciones; hecho lo anterior, debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En tiempo de respuesta
638	582	H. Junta Especial No. 3 de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tabasco.	27/10/2023	En tiempo de respuesta	Se propone que como garantía de no repetición, por si o través de instituciones públicas o privadas, se capacite al personal que conforma la Junta Especial número Tres de la Local de Conciliación y Arbitraje, particularmente los encargados de proveer y ejecutar el cumplimiento del laudo de 21 de mayo de 2019, en torno al tema: "Derecho a la Seguridad Jurídica, Plazo Razonable", debiendo someter a sus participantes a una evaluación para medir el aprendizaje y remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con las que acredite su debido cumplimiento.	En tiempo de respuesta
639	583	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	27/10/2023	Aceptada	Se propone que el Fiscal del Ministerio Público responsable de la carpeta de investigación número XXX realice todas y cada una de las diligencias que se encuentren pendientes de ejecutar y demás que estime pertinentes para la debida integración de dicha indagatoria debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
640	584	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	27/10/2023	Aceptada	Se propone que, a la brevedad posible, el fiscal del Ministerio Público que conoce de la carpeta de investigación XXXXX en presencia del asesor jurídico público explique a XXXXX de manera clara y sencilla el estado que guarda la carpeta de	En vía de cumplimiento

					investigación, cuáles diligencias se han realizado y las que faltan por realizarse, debiendo levantar el acta respectiva y remitirlo a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	
641	585	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	27/10/2023	Aceptada	Se propone que el asesor jurídico de oficio designado en la Carpeta de Investigación número XXXXX haga constar por escrito la orientación, asesoría e intervenciones legales que ha realizado o realizará en el procedimiento penal en representación de la víctima indirecta, debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
642	586	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	27/10/2023	Aceptada	Se propone que para el caso aún no se ha realizado, se ofrezca atención psicológica a XXXXX y los menores de iniciales reservadas J.C. S.L. S.A. y N de apellidos XXXXX en la carpeta de investigación investigación XXXXX radicada en la Agencia Regional del Ministerio Público Especializado en Feminicidio y en caso de aceptación canalizarlos ante las instancias correspondientes para su atención; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
643	587	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	27/10/2023	Aceptada	Se propone que a la brevedad el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación XXXXX, instruya mediante oficio a la Policía de investigación adscrito en la Agencia Regional del Ministerio Público Especializado en Feminicidio, para que realice todas las acciones necesarias a fin obtener resultados que ayuden al esclarecimiento de los hechos en agravio de la extinta XXXXX, lo cual deberá sustentarse documentalmente por la policía de investigación; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
644	588	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	27/10/2023	Aceptada	Se propone que el Fiscal del Ministerio Público responsable de la carpeta de investigación número XXXXX emita su determinación respecto al ejercicio de la acción penal dentro del plazo razonable y que se encuentra vigente la facultad punitiva del Estado, debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
645	589	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	27/10/2023	Aceptada parcialmente	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “El derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de debida diligencia y plazo razonable”, dirigido a los fiscales del Ministerio Público adscritos en la Agencia Regional del Ministerio Público Especializado en Feminicidio, incluyendo a la licenciada XXXXX. fiscal del Ministerio Público que conoce de la carpeta de investigación XXXXX el dio origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
646	590	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	27/10/2023	Aceptada parcialmente	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “Derechos humanos de las víctimas directas e indirectas en el delito de Feminicidio” dirigido a	En vía de cumplimiento

					los fiscales del Ministerio Público adscritos en la Agencia Regional del Ministerio Público Especializado en Feminicidio, incluyendo a la licenciada XXXXX fiscal del Ministerio Público que conoce de la carpeta de investigación XXXXX el dio origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	
647	591	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	27/10/2023	Aceptada parcialmente	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: "Perspectiva de género y el derecho de la mujer a una vida libre de violencia" dirigido a los fiscales del Ministerio Público adscritos en la Agencia Regional del Ministerio Público Especializado en Feminicidio, incluyendo a la licenciada XXXXX fiscal del Ministerio Público que conoce de la carpeta de investigación XXXXX el dio origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En vía de cumplimiento
648	592	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.	27/10/2023	No aceptada	Se propone que realice las gestiones y acciones tendientes a atender la falta del servicio de agua potable a los habitantes de los poblados Boquerón primera, segunda, tercera, cuarta y quinta sección, Pablo L. Sidar, Ranchería Guineo todos pertenecientes al Municipio de Centro, Tabasco, ante las autoridades competentes para solventar la falta de suministro y procurar el abastecimiento del vital líquido, debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	No cumplida
649	593	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.	27/10/2023	No aceptada	Propuesta de conciliación número 593/2023: Se implementen mecanismos y/o estrategias de supervisión y vigilancia para efectos de llevar un registro en el que conste que los habitantes de los poblados Boquerón primera, segunda, tercera, cuarta y quinta sección, Pablo L. Sidar, Ranchería Guineo del Municipio de Centro, Tabasco, se les esté proporcionando de manera pronta y suficiente el vital líquido en tanto se restablezcan las condiciones e infraestructura de la planta potabilizadora que abastece a dichos poblados y su rehabilitación, esto con la finalidad de salvaguardar el derecho al agua y a la salud de los habitantes, debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	No cumplida
650	594	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.	27/10/2023	No aceptada	Se propone que en el ámbito de su competencia, realice la inspección correspondiente a los poblados Boquerón primera, segunda, tercera, cuarta y quinta sección, Pablo L. Sidar, Ranchería Guineo del Municipio de Centro, Tabasco; con la finalidad de verificar el problema que impera respecto a la falta del vital líquido, debiendo levantar el acta correspondiente, una vez hecho lo anterior, remitir a este organismo público los resultados y los documentos con los que se acredite su cumplimiento.	No cumplida

651	595	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.	27/10/2023	No aceptada	Se propone que una vez realizada la inspección a que alude la propuesta que antecede, realice las gestiones y/o solicitudes de colaboración necesarias para reportar a la autoridad competente la falta del vital líquido ante los desperfectos y faltas de infraestructura hídrica en los poblados Boquerón primera, segunda, tercera, cuarta y quinta sección, Pablo L. Sidar, Ranchería Guineo del Municipio de Centro, Tabasco, con la finalidad que se atienda dicha problemática para el futuro abastecimiento del servicio de agua potable a dichos habitantes, debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	No cumplida
652	596	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.	27/10/2023	Aceptada	Se propone que como garantía de no repetición, por si o a través de instituciones públicas o privadas, se capacite al personal del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco, particularmente Al sistema de Agua y Saneamiento dependiente a ese H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco, en torno al tema: “Derecho Humano al agua: vida, salud y bienestar”, a efecto de evitar acciones como las que dieron origen al presente pronunciamiento, debiendo remitir a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
653	597	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cunduacán, Tabasco.	27/10/2023	Responde sin precisar	Se le propone gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para efectos de que realicen las acciones y/o diligencias administrativas pertinentes para que la peticionaria XXXXX cuente con su licencia de conducir y tarjeta de circulación de la camioneta NISSAN XXXXX, color rojo, modelo 2019 las cuales se encuentran en resguardo de ese Ayuntamiento Constitución del municipio de Cunduacán, debiendo remitir a esta Comisión Estatal las constancias con que acredite su cumplimiento.	En vía de cumplimiento
654	598	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cunduacán, Tabasco.	27/10/2023	Responde sin precisar	Se propone que como garantía de no repetición, por si o través de instituciones públicas o privadas, se capacite al personal que conforma el DIF y la Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Centro, Tabasco, en torno al tema: “Derechos Humanos: responsabilidades de los servidores públicos”, particularmente aquellos involucrados en el presente caso como es C. XXXXX, Coordinador administrativo del DIF Municipal, el suscrito DR. XXXXX, Director del DIF Municipal, XXXXX, Coordinador de Gestión social, MTRO. XXXXX, Coordinador de Adultos Mayores, LIC. XXXXX, Coordinador de SIPINNA, LIC. XXXXX Procuradora de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de Cunduacán, LIC. XXXXX, Coordinador de Unidad Básica de Rehabilitación, LIC. XXXXX Directora del CENDI Cunduacán, debiendo someter a sus participantes a una evaluación para medir el aprendizaje a efecto de evitar acciones como las que dieron origen al presente pronunciamiento, y remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con las que acredite su debido cumplimiento.	En vía de cumplimiento
655	599	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cunduacán, Tabasco.	27/10/2023	Responde sin precisar	Se propone que como garantía de no repetición, por si o través de instituciones públicas o privadas, se capacite al personal que conforma el DIF y la Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Centro,	En vía de cumplimiento

					Tabasco, en torno al tema: “Facultades y obligaciones de los servidores públicos adscritos al H. Ayuntamiento de Cunduacán Tabasco”, particularmente aquellos involucrados en el presente caso como es C. XXXXX, Coordinador administrativo del DIF Municipal, el suscrito DR. XXXXX, Director del DIF Municipal, XXXXX, Coordinador de Gestión social, MTRO. XXXXX, Coordinador de Adultos Mayores, LIC. XXXXX, Coordinador de SIPINNA, LIC. XXXXX Procuradora de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de Cunduacán, LIC. XXXXX Coordinador de Unidad Básica de Rehabilitación, LIC. XXXXX, Directora del CENDI Cunduacán, debiendo someter a sus participantes a una evaluación para medir el aprendizaje a efecto de evitar acciones como las que dieron origen al presente pronunciamiento, y remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con las que acredite su debido cumplimiento.	
656	600	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.	30/10/2023	En tiempo de respuesta	Se propone que, a la brevedad y de acuerdo a sus atribuciones como superior jerárquico, atendiendo la obligación de toda autoridad para respetar y garantizar los derechos humanos, notifique por escrito a la C. XXXXX, auxiliar de cocina del Centro de Atención Infantil (CAI) número IV, se abstenga de realizar cualquier acto que implique acoso u hostigamiento laboralen contra de XXXXX esto como medida preventiva sancionadora; debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En tiempo de respuesta
657	601	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.	30/10/2023	En tiempo de respuesta	Se propone que, a la brevedad y de acuerdo a sus atribuciones , se tomen las medidas administrativas a efectos de que cesen los actos de violencia física y psicológica a fin de salvaguardar la integridad psicológica de las niñas y los niños que están bajo resguardo del Centro de Atención Integral (CAI) número IV; debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En tiempo de respuesta
658	602	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.	30/10/2023	En tiempo de respuesta	Se propone que, de inmediato, instruya a quien corresponda, para que se inicien las investigaciones administrativas correspondientes, con la finalidad de deslindar las responsabilidades; es decir, se indague sobre las acciones u omisiones de la cuales ha señalado XXXXX que es víctima en su centro de trabajo, a efectos de que adopten las medidas administrativas pertinentes en caso de ser ciertos los hechos. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En tiempo de respuesta
659	603	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.	30/10/2023	En tiempo de respuesta	Se propone que, hecho el punto que antecede se requiera la comparecencia de XXXXX como persona relacionada con los hechos materia de la investigación con la finalidad de que se rinda su declaración y/o aporte documentación para el esclarecimiento de los hechos relacionado con la comisión de la presente falta administrativa. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En tiempo de respuesta
660	604	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.	30/10/2023	En tiempo de respuesta	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente un taller por si o a través de instituciones privadas o públicas dirigido a las y los servidores públicos adscritos al Centro de Atención Infantil (CAI) número IV, en el tema relativo a clima organizacional para un trabajo en condiciones dignas. El taller, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones.	En tiempo de respuesta

661	605	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/10/2023	En tiempo de respuesta	Se propone que a la brevedad el fiscal responsable de la Carpeta de investigación iniciada porla desaparición de XXXXX, gire ofico con apercibiemineto de emplear medidas de apremio en contra de la Fiscalia General del Estado de Veracruz , para que informe si han realizado las investigaciones necesarias en relación a la llamada que se recibió ante la Fiscalia Especializada de Búsqueda de Personas Desaparecidas, Alerta Alba del Estado de Tabasco, en donde refirieron las víctimas de XXXXX y XXXXX, habrían sido asesinados en el rancho de Veracruz; una vez efectuado lo anterioir deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En tiempo de respuesta
662	606	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/10/2023	En tiempo de respuesta	Se propone que al Fiscal a cargo de la Carpeta de Investigación, le dé seguimiento a la inscripción de las victimas indirectas XXXXX, XXXXX, XXXXX, XXXXX y XXXXX	En tiempo de respuesta
663	607	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/10/2023	En tiempo de respuesta	Se propone que el Fiscal a cargo de la Carpeta de Investigación realice las investigaciones que falten realizar con el fin de localizar a XXXXX. debiendo remitir las contancias que acrediten su cumplimiento.	En tiempo de respuesta
664	608	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/10/2023	En tiempo de respuesta	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir los futuros hecheos violatorios, se implemente por sí o por colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: "El derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de las facultades de las fiscalías del ministerio público a autoridades de otros Estados", dirigido a los fiscales adscritos a la Fiscalía Especializada de Búsqueda de Personas Desaparecida, alerta alba, particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En tiempo de respuesta
665	609	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/10/2023	En tiempo de respuesta	Se propone que, el Ministerio Público del Sistema Tradicional Región 3, que está a cargo de la averiguación previa número XXXXX, culmine con las investigaciones necesarias para pronunciarse en cuanto al ejercicio o no de la acción penal, esto según lo facultado dentro de la reglamentación en la materia vigente. Debiendo remitir las constancias de su cumplimiento	En tiempo de respuesta
666	610	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/10/2023	En tiempo de respuesta	Se propone que, de forma inmediata el Asesor Jurídico adscrito al Centro de Procuración de Justicia de Jalpa de Méndez, se entreviste con la C. XXXXX, con la finalidad de orientarle jurídicamente en cuanto al proceso y las diligencias que se realizaran tendientes a la integración de la indagatoria número XXX, implementando una bitácora de registro que permita llevar un control de las asesorías, asistencias e intervenciones jurídicas que se realice en favor de la víctima, quien deberá firmar de conformidad dicha bitácora. Debiendo remitir las constancias de su cumplimiento	En tiempo de respuesta
667	611	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/10/2023	En tiempo de respuesta	Se propone que, de inmediato, instruya a quien corresponda, para que se inicien las investigaciones administrativas correspondientes, con la finalidad de deslindar las responsabilidades, es decir, se indague sobre las acciones u omisiones en las que incurrió la Ministerio Publico durante la integración de la Averiguación Previa número XXX, a efectos de que adopten las medidas administrativas pertinentes y	En tiempo de respuesta

					se le requiera, para que sea sujeto a las investigaciones administrativas correspondientes por las irregularidades que fueron evidenciadas dentro de este proveído. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento	
668	612	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/10/2023	En tiempo de respuesta	Se propone que, una vez realizado lo indicado en el punto anterior, notifique a la C. XXXXX, para que comparezca y realice sus manifestaciones y aporte evidencias dentro del procedimiento administrativo que se dé inicio por las omisiones de los servidores públicos señalados. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento	En tiempo de respuesta
669	613	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/10/2023	En tiempo de respuesta	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente un sistema, protocolo y/o mecanismo que permita poner en resguardo copia de las indagatorias para que haya la posibilidad de hacer una reposición en caso de un siniestro (como el que se mencionó dentro del presente). Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas	En tiempo de respuesta
670	614	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/10/2023	En tiempo de respuesta	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Jalpa de Méndez, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado, principalmente a los policías de investigación y al (los) Fiscales y Asesores jurídicos a cargo de la Averiguación Previa número XXX, primordialmente en los temas relativos al "Derecho Humano al Acceso a la Justicia pronta". La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas	En tiempo de respuesta
671	615	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.	30/10/2023	En tiempo de respuesta	Se propone que, si aún no se ha efectuado, emita el acuerdo que en derecho corresponda en relación con las solicitudes y/o planteamientos señalados en el escrito de fecha 01 de junio de esta anualidad y recibido el 7 de junio de la misma data en ese H. Ayuntamiento; debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En tiempo de respuesta
672	616	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.	30/10/2023	En tiempo de respuesta	Se propone que hecho lo anterior, le sea notificado a los signantes del escrito de petición, el acuerdo recaído, en términos de la Ley Reglamentaria de la Fracción IV del Artículo 7 de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Tabasco; debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En tiempo de respuesta
673	617	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.	30/10/2023	En tiempo de respuesta	Se propone que hecho lo anterior, le sea notificado a los signantes del escrito de petición, el acuerdo recaído, en términos de la Ley Reglamentaria de la Fracción IV del Artículo 7 de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Tabasco; debiendo remitir a este Organismo Público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En tiempo de respuesta

674	618	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/10/2023	En tiempo de respuesta	Se propone que a la brevedad el fiscal y asesor jurídico responsable de la Carpeta de Investigación iniciada por el delito de violencia familiar de los menores de iniciales XXXXX. y XXXXX gire oficio a la trabajadora social adscrita a esa representación social para efectos de que realice un informe de trabajo social a la casa donde habitan actualmente los menores de iniciales XXXXX. y XXXXX, asi como que se realicen colaboración a las instituciones educativas que considere pertinentes para que brinden un informe sobre el desarrollo académico de los menores , una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En tiempo de respuesta
675	619	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/10/2023	En tiempo de respuesta	Se propone que el fiscal a cargo de la carpeta de investigación XXX, realicce todos los actos de investigación tendientes a salvaguardar de los menores de iniciales XXXXX. y XXXXX.; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En tiempo de respuesta
676	620	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/10/2023	En tiempo de respuesta	Se propone que de inmediato disponga lo necesario para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por si o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en tormo a: " El derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica de las víctimas", dirigido a los fiscales adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Cunduacán, Tabasco, particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones así como fotografías y lista de asistencias a la capacitación.	En tiempo de respuesta
677	621	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/10/2023	En tiempo de respuesta	Se propone que, dentro de un plazo razonable y en el que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación XXX, desahogue las diligencias pendientes y se pronuncie en relación al ejercicio de la acción penal, de manera MOTIVADA Y FUNDADA, notificando dicha determinación a XXXXX y a su asesor jurídico. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe las constancias del desahogo de las diligencias faltantes para la total integración de la indagatoria, envíe la resolución que emita respecto al ejercicio de la acción penal por los delitos denunciados o el que resulte y las constancias de notificación de dicha determinación.	En tiempo de respuesta
678	622	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/10/2023	En tiempo de respuesta	Se propone que, el fiscal del Ministerio Publico a cargo de la indagatoria, requiera a la policía de investigación a efectos que realice las investigaciones correspondientes, además de las necesarias para ubicar y localizar el vehículo señalado por el peticionario XXXXX; además deberá rendir un informe de manera periódica de los avances al fiscal del Ministerio Público; con el apercibimiento en caso de incumplimiento a lo Orden de Investigación suscrita por el fiscal del Ministerio Público, de vista a la Visitaduría General de esa Fiscalía General del Estado por el incumplimiento de sus funciones.	En tiempo de respuesta

679	623	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/10/2023	En tiempo de respuesta	Se propone que, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efectos de iniciar las investigaciones administrativas correspondientes, a fin de determinar el grado de responsabilidad en que actuaron los fiscales del Ministerio Público licenciados XXXXX, policía de investigación y fiscales que actuaron dentro de la indagatoria, adscritos a la Fiscalía General del Estado de Tabasco que conocieron de la carpeta de investigación XXX, desde su integración hasta la presente fecha; lo anterior respecto a los hechos acreditados en la presente resolución; debiendo remitir a este Organismo Público las documentales que acrediten su cumplimiento.	En tiempo de respuesta
680	624	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/10/2023	En tiempo de respuesta	Una vez cumplida la propuesta que antecede, en la investigación que se inicie, requiera la comparecencia de XXXXX, como persona relacionada con los hechos materia de la investigación, con la finalidad que rinda su declaración y/o aporte documentación, en su caso, para el esclarecimiento de los hechos relacionados con la comisión de la presuntas faltas administrativas, en términos de los artículos 96, último párrafo y 130 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En tiempo de respuesta
681	625	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/10/2023	En tiempo de respuesta	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o a través e instituciones privadas o públicas la capacitación de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Huimanguillo, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, particularmente los involucrados fiscal del Ministerio Público licenciados Julio Cesar Torres Torres y fiscales que intervinieron dentro de la indagatoria, policía de investigación, que conocieron de la carpeta de investigación XXX, en los temas relativos a “Derecho Humano a la Legalidad y Seguridad Jurídica y Debido Proceso”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	En tiempo de respuesta
682	626	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/10/2023	En tiempo de respuesta	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o a través e instituciones privadas o públicas la capacitación de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Huimanguillo, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, particularmente los involucrados fiscales del Ministerio Público Licenciado XXXXX adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Huimanguillo, que conocieron de la carpeta de investigación XXX, en los temas relativos a “Obligaciones del Ministerio Público en la realización de actos de investigación acorde al artículo 131 del Código Nacional de Procedimientos Penales”. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	En tiempo de respuesta
683	627	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/10/2023	En tiempo de respuesta	Se propone que, dentro de un plazo razonable y en el que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, el representante	En tiempo de respuesta

					social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación XXX, desahogue las diligencias pendientes dentro de la indagatoria. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe las constancias del desahogo de las diligencias faltantes para la total integración de la indagatoria	
684	628	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/10/2023	En tiempo de respuesta	Se propone que, dentro de un plazo razonable y en el que se encuentre vigente la potestad punitiva del Estado respecto de los delitos denunciados, el representante social que actualmente conozca en torno a la carpeta de investigación XXX, se pronuncie en relación al ejercicio de la acción penal de manera MOTIVADA Y FUNDADA, notificando dicha determinación a XXXXX y a su asesor jurídico. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, envíe la resolución que emita respecto al ejercicio de la acción penal por los delitos denunciados o el que resulte y las constancias de notificación de dicha determinación.	En tiempo de respuesta
685	629	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/10/2023	En tiempo de respuesta	Se propone que, el fiscal del Ministerio Publico a cargo de la indagatoria, requiera con apercibimiento a la policía de investigación a efectos que realice las investigaciones correspondientes; además deberá rendir un informe de manera periódica de los avances al fiscal del Ministerio Público; con el apercibimiento en caso de incumplimiento a lo Orden de Investigación suscrita por el fiscal del Ministerio Público, de vista a la Visitaduría General de esa Fiscalía General del Estado por el incumplimiento de sus funciones.	En tiempo de respuesta
686	630	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/10/2023	En tiempo de respuesta	Se propone que, de inmediato, el asesor jurídico designado en la carpeta de investigación XXX, le explique de forma clara y sencilla a XXXXX, el estado procesal que guarda la indagatoria, las actuaciones realizadas y las pendientes de ejecutarse. Así mismo la asista para que comparezca ante el fiscal del ministerio público a efectos de presentar sus pruebas y que obren dentro de la indagatoria. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, esto es, dicho asesor deberá implementar una bitácora de control en la cual registre, al menos mensualmente y hasta que el fiscal a cargo de la indagatoria se pronuncie respecto al ejercicio de la acción penal, la atención que otorgue a XXXXX, explicándole a detalle el estado procesal, las acciones realizadas y las pendientes de ejecutarse para la total integración y resolución de la aludida carpeta.	En tiempo de respuesta
687	631	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/10/2023	En tiempo de respuesta	Se propone que, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efectos de iniciar las investigaciones administrativas correspondientes, a fin de determinar el grado de responsabilidad en que actuaron los fiscales del Ministerio Público Lic. XXXXX adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Nacajuca, Tabasco dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco que conocieron de la carpeta de investigación XXX, desde su integración hasta la presente fecha; lo anterior respecto a los hechos acreditados en la presente resolución; debiendo remitir a este Organismo Público las documentales que acrediten su cumplimiento.	En tiempo de respuesta
688	632	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/10/2023	En tiempo de respuesta	Una vez cumplida la propuesta que antecede, en la investigación que se inicie, requiera la comparecencia de XXXXX, como persona relacionada con los hechos materia de la investigación, con la finalidad que rinda su declaración y/o aporte	En tiempo de respuesta

					documentación, en su caso, para el esclarecimiento de los hechos relacionados con la comisión de la presuntas faltas administrativas, en términos de los artículos 96, último párrafo y 130 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	
689	633	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/10/2023	En tiempo de respuesta	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o a través e instituciones privadas o públicas la capacitación de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Nacajuca, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, particularmente los involucrados fiscales del Ministerio Público Lic. XXXXX adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Nacajuca, que conocieron de la carpeta de investigación XXX, en los temas relativos a "Derecho Humano al acceso y procuración de justicia en un plazo razonable". La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	En tiempo de respuesta
690	634	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/10/2023	En tiempo de respuesta	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o a través e instituciones privadas o públicas la capacitación de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Nacajuca, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, particularmente los involucrados fiscales del Ministerio Público Lic. XXXXX adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Nacajuca, que conocieron de la carpeta de investigación XXX, en los temas relativos a "Obligaciones del Ministerio Público en la realización de actos de investigación acorde al artículo 131 del Código Nacional de Procedimientos Penales". La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	En tiempo de respuesta
691	635	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/10/2023	En tiempo de respuesta	Se propone que a la brevedad el fiscal responsable de la carpeta de investigación iniciado por el delito de homicidio culposo, le informe a XXXXX y XXXXX, en presencia de su asesor jurídico de los derechos que le asisten como victima, las diligencias que ha efectuado para su integración, así como las que faltan para su determinación; debiendo remitir las contancias que acrediten su dicho.	En tiempo de respuesta
692	636	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/10/2023	En tiempo de respuesta	Se propone que a la brevedad el fiscal responsable de la carpeta de investigación iniciado por el delito de homicidio culposo, instruya mediante oficio a la Policía de Investigación adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Tulipán del municipio de Cunduacán, Tabasco para que realice todas las acciones necesarias a fin de identificar la identidad del imputado, acciones que deberá documentar la policía de investigación; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En tiempo de respuesta

693	637	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/10/2023	En tiempo de respuesta	En el mismo oficio referido en la propuesta anterior, el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación, deberá solicitar a la policía de investigación le rinda un informe de manera periódica de los avances en las acciones efectuadas para identificar al imputado y los aperciba de emplear medidas de apremio en su contra en caso de no dar cumplimiento a lo instruido; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En tiempo de respuesta
694	638	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	30/10/2023	En tiempo de respuesta	Se propone que de inmediato, disponga lo necesario para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios y como actos de garantía de no repetición, se implemente la capacitación a los fiscales adscritos a la fiscalía del Ministerio Público adscrito al Centro de Procuración de Justicia de Tulipan del municipio Cunduacán, Tabasco, particularmente al licenciado XXXXX, en el tema relativo"los derechos humanos de las victimas y el derecho humanos a la legalidad y la seguridad jurídica", debiendo remitir a esta Comisión Estatal las pruebas de su cumpliento tales como fotografías del evento, lista de asistenjcia de los participantes, así como el resultado de las evalucaiones aplicadas a los participantes para medir el grado de aprendizaje en la capacitación.	En tiempo de respuesta
695	639	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	15/11/2023	En tiempo de respuesta	Se propone que, el Ministerio Público que está a cargo de carpeta de investigación XXX, realice y/o ordene las investigaciones necesarias para la integración de la indagatoria, esto según lo facultado dentro del Código Nacional de Procedimientos Penales. Debiendo remitir las constancias de su cumplimiento	En tiempo de respuesta
696	640	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	15/11/2023	En tiempo de respuesta	Se propone que, el fiscal del Ministerio Publico a cargo de la indagatoria, requiera a la policía de investigación a efectos que realice las investigaciones que le fue solicitada mediante el oficio número XXXX-XXXX/XXXX de fecha 05 de septiembre de 2023, además de las necesarias para la acreditación de los hechos; así también deberá rendir un informe de manera periódica de los avances al fiscal del Ministerio Público; con el apercibimiento en caso de incumplimiento a lo Orden de Investigación suscrita por el fiscal del Ministerio Público, de vista a la Visitaduría General de esa Fiscalía General del Estado por el incumplimiento de sus funciones.	En tiempo de respuesta
697	641	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	15/11/2023	En tiempo de respuesta	Se propone que, de forma inmediata el Asesor Jurídico a cargo de la indagatoria XXXXX, se entreviste con el C. XXXXX, con la finalidad de orientarle jurídicamente en cuanto al proceso y las diligencias que se realizaran tendientes a la integración de la indagatoria, implementando una bitácora de registro que permita llevar un control de las asesorías, asistencias e intervenciones jurídicas que se realice en favor de la víctima, quien deberá firmar de conformidad dicha bitácora. Debiendo remitir las constancias de su cumplimiento.	En tiempo de respuesta
698	642	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	15/11/2023	En tiempo de respuesta	Se propone que, de inmediato, instruya a quien corresponda, para que se inicien las investigaciones administrativas correspondientes, con la finalidad de deslindar las responsabilidades, es decir, se indague sobre las acciones u omisiones en las que incurrió la Ministerio Publico durante la integración de la carpeta de investigación número XXXXX a efectos de que adopten las medidas administrativas pertinentes y se le requiera, para que sea sujeto a las investigaciones administrativas correspondientes por las irregularidades que fueron evidenciadas	En tiempo de respuesta

					dentro de este proveído. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	
699	643	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	15/11/2023	En tiempo de respuesta	Se propone que, de inmediato, instruya a quien corresponda, para que se inicien las investigaciones administrativas correspondientes, con la finalidad de deslindar las responsabilidades, es decir, se indague sobre las acciones u omisiones en las que incurrió los Elementos de la Policía de Investigación durante la integración de la carpeta de investigación número XXXXX, para que sea sujeto a las investigaciones administrativas correspondientes por las irregularidades que fueron evidenciadas dentro de este proveído. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En tiempo de respuesta
700	644	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	15/11/2023	En tiempo de respuesta	Se propone que, una vez realizado lo indicado en los puntos anteriores, notifique al C. XXXXX, para que comparezca y realice sus manifestaciones y aporte evidencias dentro de los procedimientos administrativos que se den inicio por las omisiones de las servidoras publicas señaladas. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En tiempo de respuesta
701	645	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	15/11/2023	En tiempo de respuesta	De inmediato, con el objetivo de prevenir futuros hechos violatorios y como garantía de no repetición, se implemente la capacitación por si o a través de instituciones privadas o públicas de los servidores públicos adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Macuspana, Tabasco, dependiente de la Fiscalía General del Estado, principalmente a los policías de investigación y al (los) Fiscales y Asesores jurídicos a cargo de la indagatoria número XXXXX, primordialmente en los temas relativos al "Derecho Humano de Acceso a la Justicia en un plazo razonable". La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes. Debiendo remitir las constancias que acrediten su cumplimiento, es decir, el otorgamiento de la capacitación, la relación del personal que participó, las listas de asistencia y el resultado de las evaluaciones practicadas.	En tiempo de respuesta
702	646	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	15/11/2023	En tiempo de respuesta	Se propone que el Fiscal del Ministerio Público responsable de la carpeta de investigación número XXXX realice todas y cada una de las diligencias que se encuentren pendientes de ejecutar y demás que estime pertinentes para la debida integración de dicha indagatoria debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En tiempo de respuesta
703	647	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	15/11/2023	En tiempo de respuesta	Se propone que, a la brevedad posible, el fiscal del Ministerio Público que conoce de la carpeta de investigación XXXen presencia del asesor jurídico público explique a la víctima indirecta de manera clara y sencilla el estado que guarda la carpeta de investigación, cuál es el procedimiento a seguir conforme a la ley de la materia, debiendo levantar el acta respectiva y remitirlo a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En tiempo de respuesta
704	648	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	15/11/2023	En tiempo de respuesta	Se propone que el asesor jurídico de oficio designado en la Carpeta de Investigación número XXXX haga constar la orientación, asesoría e intervenciones legales que ha realizado o realizará en el procedimiento penal en representación de la víctima indirecta, debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En tiempo de respuesta

705	649	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	15/11/2023	En tiempo de respuesta	Se propone que para el caso de la atención psicológica a las víctimas indirectas identificadas en la carpeta de investigación investigación XXXX radicada en la Fiscalía del Ministerio Público adscrita a la Fiscalía de Feminicidio, se deberá dar el seguimiento correspondiente a la atención psicológica de las victimas indirectas y esta se solicite la colaboración para que se le otorgue durante el tiempo que así lo requieran para la estabilización de su estado emocional; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En tiempo de respuesta
706	650	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	15/11/2023	En tiempo de respuesta	se propone que a la brevedad el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación XXXX, instruya mediante oficio a la Policía de investigación adscritos en la Fiscalía del Ministerio Público adscrita a la Fiscalía de Feminicidio para que realice todas las acciones necesarias a fin obtener resultados que ayuden al esclarecimiento de los hechos en agravio de xxxx, lo cual deberá sustentarse documentalmente por la policía de investigación; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En tiempo de respuesta
707	651	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	15/11/2023	En tiempo de respuesta	En el mismo oficio referido en la propuesta anterior, el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación XXXX deberá solicitar a la policía de investigación que en lo subsecuente le rinda un informe de manera periódica de los avances en las acciones efectuados para la obtención de datos para el esclarecimiento de los hechos que se investiga y los apercibirá de emplear medidas de apremio en su contra en caso de no dar cumplimiento a lo instruido; una vez efectuado lo anterior, deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En tiempo de respuesta
708	652	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	15/11/2023	En tiempo de respuesta	Se propone que el Fiscal del Ministerio Público responsable de la carpeta de investigación número XXX emita su determinación respecto al ejercicio de la acción penal dentro del plazo razonable y que se encuentra vigente la facultad punitiva del Estado, debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En tiempo de respuesta
709	653	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	15/11/2023	En tiempo de respuesta	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “El derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de debida diligencia y plazo razonable”, dirigido a los fiscales de investigación y Policías adscritos a la Fiscalía del Ministerio Público adscrita a la Fiscalía de Feminicidio particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En tiempo de respuesta
710	654	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	15/11/2023	En tiempo de respuesta	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: “Derechos humanos de las víctimas” y “Protocolo de Investigación Ministerial, Policial y Pericial con Perspectiva de Género para el Delito de Feminicidio del Estado de Tabasco”	En tiempo de respuesta

					dirigido a los fiscales del Ministerio Público que conocieron de la carpeta de investigación XXXX radicado en la Fiscalía del Ministerio Público adscrita a la Fiscalía de Feminicidio en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	
711	655	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	15/11/2023	En tiempo de respuesta	Se propone que el Fiscal del Ministerio Público responsable de la carpeta de investigación número XXXX realice todas y cada una de las diligencias que se encuentren pendientes de ejecutar y demás que estime pertinentes para la debida integración de dicha indagatoria debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En tiempo de respuesta
712	656	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	15/11/2023	En tiempo de respuesta	Se propone que, a la brevedad posible, el fiscal del Ministerio Público que conoce de la carpeta de investigación XXX en presencia del asesor jurídico público explique a la víctima indirecta de manera clara y sencilla el estado que guarda la carpeta de investigación, cuál es el procedimiento a seguir conforme a la ley de la materia, debiendo levantar el acta respectiva y remitirlo a este organismo público las constancias y documentos con los que se acredite su cumplimiento.	En tiempo de respuesta
713	657	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	15/11/2023	En tiempo de respuesta	Se propone que el asesor jurídico de oficio designado en la Carpeta de Investigación número XXX haga constar la orientación, asesoría e intervenciones legales que ha realizado o realizará en el procedimiento penal en representación de la víctima indirecta, debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En tiempo de respuesta
714	658	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	15/11/2023	En tiempo de respuesta	Se propone que para el caso aún no se ha realizado, se ofrezca atención psicológica a las víctimas indirectas identificadas en la carpeta de investigación investigación XXXX radicada en la Fiscalía del Ministerio Público adscrita al Centro de Procuración de Nacajuca, Tabasco y en caso de aceptación canalizarlos ante las instancias correspondientes para su atención; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En tiempo de respuesta
715	659	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	15/11/2023	En tiempo de respuesta	Se propone que a la brevedad el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación XXXX, instruya mediante oficio a la Policía de investigación adscritos en la Fiscalía del Ministerio Público adscrita al Centro de Procuración de Nacajuca, Tabasco, para que realice todas las acciones necesarias a fin obtener resultados que ayuden al esclarecimiento de los hechos en agravio de XXXX, lo cual deberá sustentarse documentalmente por la policía de investigación; una vez efectuado lo anterior deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	En tiempo de respuesta
716	660	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	15/11/2023	En tiempo de respuesta	En el mismo oficio referido en la propuesta anterior, el fiscal responsable de la Carpeta de Investigación XXX deberá solicitar a la policía de investigación que en lo subsecuente le rinda un informe de manera periódica de los avances en las acciones efectuados para la obtención de datos para el esclarecimiento de los hechos que se investiga y los apercibirá de emplear medidas de apremio en su	En tiempo de respuesta

					contra en caso de no dar cumplimiento a lo instruido; una vez efectuado lo anterior, deberá remitir las constancias que acrediten su cumplimiento.	
717	661	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	15/11/2023	En tiempo de respuesta	Se propone que el Fiscal del Ministerio Público responsable de la carpeta de investigación número XXXX emita su determinación respecto al ejercicio de la acción penal dentro del plazo razonable y que se encuentra vigente la facultad punitiva del Estado, debiendo remitir a este organismo público las constancias que acrediten su cumplimiento.	En tiempo de respuesta
718	662	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	15/11/2023	En tiempo de respuesta	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: "El derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica en su modalidad de debida diligencia y plazo razonable", dirigido a los fiscales de investigación y Policías adscritos a la Fiscalía del Ministerio Público adscrita al Centro de Procuración de Nacajuca Tabasco; particularmente a los involucrados en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En tiempo de respuesta
719	663	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	15/11/2023	En tiempo de respuesta	Se propone que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación, en torno a: "Derechos humanos de las víctimas" dirigido a los fiscales del Ministerio Público que conocieron de la carpeta de investigación XXX radicado en la Fiscalía del Ministerio Público adscrita al Centro de Procuración de Nacajuca Tabasco, en los hechos que dieron origen al presente pronunciamiento. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones, así como fotografías y lista de asistencia a la capacitación.	En tiempo de respuesta

RESPUESTA DE LA AUTORIDAD A LAS PROPUESTAS DE CONCILIACIÓN PLANTEADAS

Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2022 al 30 de noviembre de 2023

CONSEC.	RESPUESTA	TOTAL
1	Aceptada	466
2	Sin respuesta	116
3	En tiempo de respuestas	66
4	No aceptada	44
5	Responde sin precisar	17
6	Aceptada parcialmente	10

CUMPLIMIENTO DE LAS PROPUESTAS DE CONCILIACIÓN

Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2022 al 30 de noviembre de 2023

CONSEC.	GRADO DE CUMPLIMIENTO	TOTAL
1	Cumplidas*	312
2	En via de cumplimiento	488
	Total de PC	**800**

* Se consideran de años anteriores.

PROPUESTAS DE CONCILIACIÓN NO ACEPTADAS POR AUTORIDAD

Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2022 al 30 de noviembre de 2023

CONSEC.	AUTORIDAD	TOTAL
1	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	33
2	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana-	5
3	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.	4
4	Secretaría de Salud -	2
	Total de PC	**44**

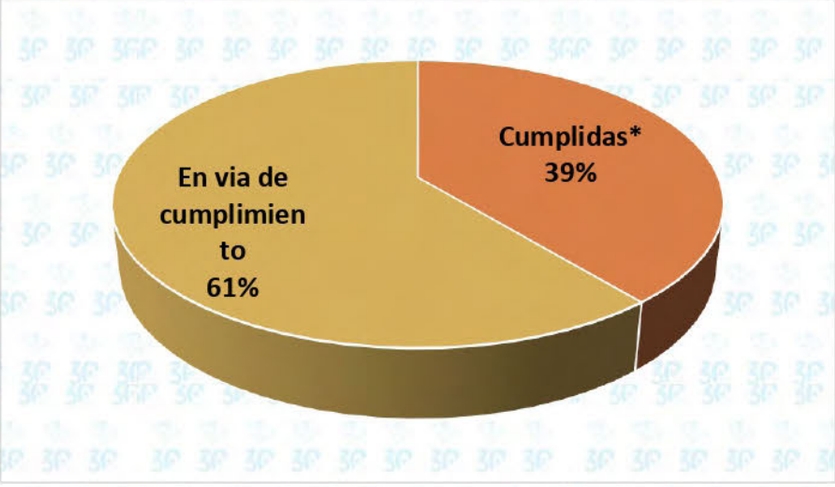

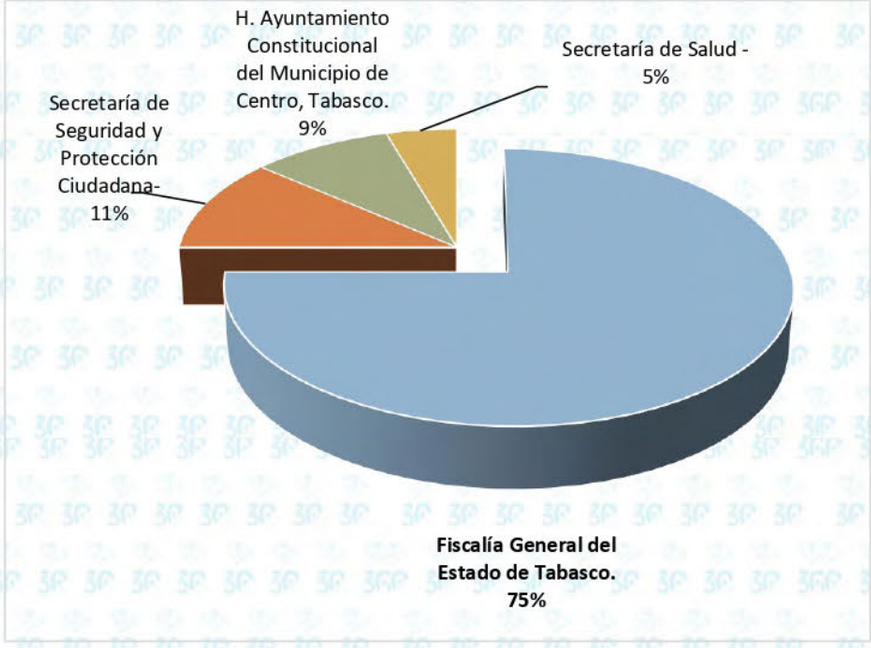

RECOMENDACIONES EMITIDAS POR AUTORIDAD

Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2022 al 30 de noviembre de 2023

CONSEC.	AUTORIDADES	PUNTOS DE REC.	%
1	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.	21	43.75%
2	Secretaria de Salud del Estado de Tabasco.	10	20.83%
3	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cunduacán, Tabasco.	9	18.75%
4	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	8	16.67%
	Total de REC	**48**	100%

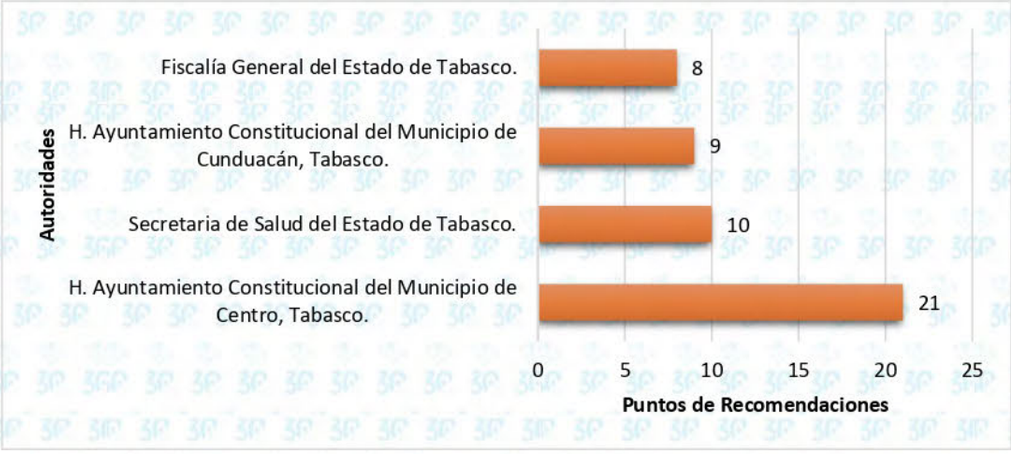

RESPUESTA DE LA AUTORIDAD A LAS RECOMENDACIONES PLANTEADAS

Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2022 al 30 de noviembre de 2023

CONSEC.	RESPUESTA	TOTAL
1	En tiempo de respuesta	48
	Total	**48**

CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES

Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2022 al 30 de noviembre de 2023

CONSEC.	RESPUESTA	TOTAL
1	Cumplidas*	196
	Total	**196**

RECOMENDACIONES EMITIDAS

Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2022 al 30 de noviembre de 2023

NUM. RECOMENDACIÓN	AUTORIDAD A LA QUE SE DIRIGE:	FECHA DE EMISIÓN	RESOLUCIÓN DE LA AUTORIDAD	PUNTO DE LA RECOMENDACIÓN	ESTADO ACTUAL
1	Secretaria de Salud del Estado de Tabasco.	30/10/2023	En tiempo de respuesta.	Realice las acciones pertinentes para colaborar con la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas en el Estado de Tabasco, en la inscripción en el Registro Estatal de Víctimas de las víctimas indirectas de las violaciones acreditadas, con base en las consideraciones expuestas en este fallo, acompañando la presente resolución y los formatos debidamente requisitados de la citada Comisión, para las gestiones necesarias en el cumplimiento de las medidas de reparación integral del daño que se determinaron en este documento.	En tiempo de respuesta.
2	Secretaria de Salud del Estado de Tabasco.	30/10/2023	En tiempo de respuesta.	En coordinación con la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas en el Estado de Tabasco, acorde a los parámetros establecidos en el apartado de reparación integral del daño de esta resolución, realice el pago al peticionario por concepto de indemnización compensatoria derivado del daño material e inmaterial causado a la agraviada.	En tiempo de respuesta.
3	Secretaria de Salud del Estado de Tabasco.	30/10/2023	En tiempo de respuesta.	Se otorgue la valoración psicológica al peticionario y las menores víctimas indirectas, si así lo desean, por la afectación emocional que este suceso pudo ocasionarles y, de valorarse alguna afectación, se les brinde rehabilitación psicológica hasta la total estabilización de su salud psíquica y emocional. Para ello, esa Secretaría deberá considerar los parámetros señalados en el apartado de la reparación del daño de esta resolución y colaborar con la CEEAV para tales efectos.	En tiempo de respuesta.
4	Secretaria de Salud del Estado de Tabasco.	30/10/2023	En tiempo de respuesta.	Presente y dé seguimiento a la denuncia administrativa ante la instancia competente para el inicio de la investigación administrativa en contra de los servidores y/o servidoras públicas que hayan intervenido en los hechos materia de esta queja, por los actos u omisiones que se le atribuyeron, con la finalidad de que se realice el deslinde de responsabilidad en los términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. En el procedimiento que se inicie deberá solicitar además se cite al peticionario para que rinda su declaración como persona relacionada con los hechos a investigar y aporte pruebas, en su caso.	En tiempo de respuesta.
5	Secretaria de Salud del Estado de Tabasco.	30/10/2023	En tiempo de respuesta.	Se emita una circular dirigida a todo el personal médico adscritos al HRAEM, Hospital Rovirosa y Hospital Juan Graham, para efectos de exhortarles que en lo subsecuente cumplan con las formalidades de leyes, normas oficiales mexicanas para la debida atención de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio, y de la persona recién nacida.	En tiempo de respuesta.
6	Secretaria de Salud del Estado de Tabasco.	30/10/2023	En tiempo de respuesta.	Se realicen las acciones administrativas necesarias para efectos de implementar acciones y/o mecanismos de supervisión y vigilancia periódicas de los distintos hospitales privados y/o particulares en el Estado de Tabasco, incluyendo la clínica XX XX XXXXXXX, con la finalidad de garantizar que cumplan con las disposiciones legales y normas oficiales mexicanas para la prestación de servicio de salud a los usuarios, a fin evitar la repetición de ese tipo de conductas.	En tiempo de respuesta.

7	Secretaria de Salud del Estado de Tabasco.	30/10/2023	En tiempo de respuesta.	Se diseñe e implemente una capacitación dirigida al personal de la Secretaría de Salud, sobre todo a los servidores públicos adscritos al HRAEM, Hospital Rovirosa, Hospital Juan Graham, sobre el tema relativo a “Derecho humano a la protección de la salud de la mujer en las etapas de embarazo, parto y puerperio” en la cual los participantes sean sometidos a una evaluación para establecer el grado de aprendizaje obtenido.	En tiempo de respuesta.
8	Secretaria de Salud del Estado de Tabasco.	30/10/2023	En tiempo de respuesta.	Se diseñe e implemente una capacitación dirigida al personal de la Secretaría de Salud, sobre todo a los servidores públicos adscritos al HRAEM, Hospital Rovirosa, Hospital Juan Graham, sobre el tema relativo a “normas mexicanas para la integración del expediente clínico” en la cual los participantes sean sometidos a una evaluación para establecer el grado de aprendizaje obtenido.	En tiempo de respuesta.
9	Secretaria de Salud del Estado de Tabasco.	30/10/2023	En tiempo de respuesta.	Se diseñe e implemente una capacitación dirigida al personal de la Secretaría de Salud, particularmente a los servidores públicos adscritos a la Subsecretaría de Servicios de Salud y/o el área que estime competente, sobre el tema relativo a “Obligaciones del Estado en materia de salud para la supervisión de instituciones privadas” en la cual los participantes sean sometidos a una evaluación para establecer el grado de aprendizaje obtenido.	En tiempo de respuesta.
10	Secretaria de Salud del Estado de Tabasco.	30/10/2023	En tiempo de respuesta.	Designe a una persona servidora pública de alto nivel, que fungirá como enlace con esta Comisión Estatal, para dar seguimiento al cumplimiento de las presentes Recomendaciones, y en caso de ser sustituida, deberá notificarse por escrito oportunamente a este Organismo Local.	En tiempo de respuesta.
11	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.	06/11/2023	En tiempo de respuesta.	Se requiere a ese H. Ayuntamiento envíe la solicitud de inscripción de XXXX al Registro Estatal de Victimas del Estado con motivo de la violación a sus derechos humanos acreditada en esta resolución.	En tiempo de respuesta.
12	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.	06/11/2023	En tiempo de respuesta.	Se recomienda que, si aún no se ha efectuado, se emita el acuerdo por el cual se dé respuesta a lo peticionado por el C. XXXX, en su escrito presentado ante la Dirección de Atención Ciudadana en fecha 24 de diciembre de 2018, lo cual deberá efectuarse en términos de lo dispuesto en la Ley Reglamentaria de la Fracción IV del artículo 7, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.	En tiempo de respuesta.
13	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.	06/11/2023	En tiempo de respuesta.	Se recomienda que una vez emitido el acuerdo referido en la recomendación que antecede, se notifique en términos de ley a XXXX.	En tiempo de respuesta.
14	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.	06/11/2023	En tiempo de respuesta.	Se recomienda que, si aún no se ha efectuado, se emita el acuerdo por el cual se dé respuesta a lo peticionado por el C. XXXX, en su escrito presentado ante la Dirección de Atención Ciudadana en fecha 26 de diciembre de 2018, lo cual deberá efectuarse en términos de lo dispuesto en la Ley Reglamentaria de la Fracción IV del artículo 7, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.	En tiempo de respuesta.
15	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.	06/11/2023	En tiempo de respuesta.	Recomienda que una vez emitido el acuerdo referido en la recomendación que antecede, se notifique en términos de ley a XXXX	En tiempo de respuesta.
16	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.	06/11/2023	En tiempo de respuesta.	Se recomienda que, si aún no se ha efectuado, se emita el acuerdo por el cual se dé respuesta a lo peticionado por el C. XXXX, en su escrito presentado ante la Dirección de Atención Ciudadana en fecha 07 de febrero de 2019, lo cual deberá efectuarse en términos de lo dispuesto en la Ley Reglamentaria de la Fracción IV del artículo 7, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.	En tiempo de respuesta.
17	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.	06/11/2023	En tiempo de respuesta.	Se recomienda que una vez emitido el acuerdo referido en la recomendación que antecede, se notifique en términos de ley a XXXX.	En tiempo de respuesta.
18	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.	06/11/2023	En tiempo de respuesta.	Se recomienda que, si aún no se ha efectuado, se emita el acuerdo por el cual se dé respuesta a lo peticionado por el C. XXXX, en su escrito presentado ante la Dirección de Atención Ciudadana en fecha 10 de abril de 2019,	En tiempo de respuesta.

				lo cual deberá efectuarse en términos de lo dispuesto en la Ley Reglamentaria de la Fracción IV del artículo 7, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.	
19	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.	06/11/2023	En tiempo de respuesta.	Se recomienda que una vez emitido el acuerdo referido en la recomendación que antecede, se notifique en términos de ley a XXXX.	En tiempo de respuesta.
20	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.	06/11/2023	En tiempo de respuesta.	Se recomienda que, si aún no se ha efectuado, se emita el acuerdo por el cual se dé respuesta a lo peticionado por el C. XXXX, en su escrito presentado ante la Presidencia Municipal de ese H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco, el 07 de marzo de 2022, lo cual deberá efectuarse en términos de lo dispuesto en la Ley Reglamentaria de la Fracción IV del artículo 7, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.	En tiempo de respuesta.
21	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.	06/11/2023	En tiempo de respuesta.	Se recomienda que una vez emitido el acuerdo referido en la recomendación que antecede, se notifique en términos de ley a XXXX.	En tiempo de respuesta.
22	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.	06/11/2023	En tiempo de respuesta.	Se recomienda que, si aún no se ha efectuado, se emita el acuerdo por el cual se dé respuesta a lo peticionado por el C. XXXX, en su escrito presentado ante la Dirección de Atención Ciudadana de ese H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco, el 30 de marzo de 2022, lo cual deberá efectuarse en términos de lo dispuesto en la Ley Reglamentaria de la Fracción IV del artículo 7, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.	En tiempo de respuesta.
23	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.	06/11/2023	En tiempo de respuesta.	Se recomienda que una vez emitido el acuerdo referido en la recomendación que antecede, se notifique en términos de ley a XXXX.	En tiempo de respuesta.
24	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.	06/11/2023	En tiempo de respuesta.	Se recomienda que, si aún no se ha efectuado, se emita el acuerdo por el cual se dé respuesta a lo peticionado por el C. XXXX, en su escrito presentado ante la Dirección de Atención Ciudadana de ese H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco, el 21 de junio de 2022, lo cual deberá efectuarse en términos de lo dispuesto en la Ley Reglamentaria de la Fracción IV del artículo 7, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.	En tiempo de respuesta.
25	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.	06/11/2023	En tiempo de respuesta.	Se recomienda que una vez emitido el acuerdo referido en la recomendación que antecede, se notifique en términos de ley a XXXX.	En tiempo de respuesta.
26	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.	06/11/2023	En tiempo de respuesta.	Se recomienda que, si aún no se ha efectuado, se emita el acuerdo por el cual se dé respuesta a lo peticionado por el C. XXXX, en su escrito presentado ante la Dirección de Atención Ciudadana de ese H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco, el 03 de octubre de 2022, lo cual deberá efectuarse en términos de lo dispuesto en la Ley Reglamentaria de la Fracción IV del artículo 7, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.	En tiempo de respuesta.
27	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.	06/11/2023	En tiempo de respuesta.	Se recomienda que una vez emitido el acuerdo referido en la recomendación que antecede, se notifique en términos de ley a XXXX.	En tiempo de respuesta.
28	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.	06/11/2023	En tiempo de respuesta.	Se recomienda que, ante el área competente, sin demora, inicie los procedimientos administrativos de investigación, para el deslinde de responsabilidades a los servidores públicos involucrados en el presente caso, esto es, al M.D. XXXX, Director de Asuntos Jurídicos, y Tec. XXXX, Directora de Atención Ciudadana, de ese H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.	En tiempo de respuesta.

29	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.	06/11/2023	En tiempo de respuesta.	Cumplida la recomendación que antecede se notifique personalmente a XXXX; a efecto de que ante la autoridad investigadora administrativa rinda su declaración, y/o aporten documentación en su caso, para el esclarecimiento de los hechos, relacionados con la comisión de las presuntas faltas administrativas que deriven de lo razonado en este fallo.	En tiempo de respuesta.
30	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.	06/11/2023	En tiempo de respuesta.	Se recomienda que de inmediato disponga lo necesario, para que, en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación en torno a "El derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica: El derecho Humano de Petición", dirigido a los servidores Públicos adscritos a la Dirección de Asuntos Jurídicos y Dirección de Atención Ciudadana, de ese H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco, particularmente los involucrados en el presente caso, esto es, al M.D.XXXX y Tec. XXXX. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones y las pruebas de su cumplimiento (fotografías del evento y lista de asistencia de los participantes).	En tiempo de respuesta.
31	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.	06/11/2023	En tiempo de respuesta.	Se recomienda que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación en torno a "Ley Reglamentaria de la Fracción IV del artículo 7, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco", dirigido a los servidores Públicos adscritos a la Dirección de Asuntos Jurídicos y Dirección de Atención Ciudadana, de ese H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco, particularmente los involucrados en el presente caso, esto es, al M.D. XXXX y Tec. XXXX. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participantes, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones y las pruebas de su cumplimiento (fotografías del evento y lista de asistencia de los participantes).	En tiempo de respuesta.
32	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cunduacán, Tabasco.	08/11/2023	En tiempo de respuesta.	Se recomienda que remita copia de la presente resolución a la Fiscalía que resulte competente, a efectos de que inicie la carpeta de investigación correspondiente, en la que indague si los servidores públicos involucrados en los actos descritos en los capítulos precedentes, esto es, a los policías municipales XXXX, XXXX y XXXX, quienes figuran en el informe policial Homologado del 06 de abril de 2022, incurrieron en alguna hipótesis delictiva del Código Penal del Estado aplicable, respecto a la adjudicación falsa de la detención de XXX, XXX y XXX.	En tiempo de respuesta.
33	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cunduacán, Tabasco.	08/11/2023	En tiempo de respuesta.	Se recomienda que en la carpeta de investigación penal que se inicie en la Fiscalía General del Estado de Tabasco con motivo del punto inmediato anterior, ese H. Ayuntamiento deberá manifestar por escrito dirigido a la Fiscalía, la voluntad institucional de coadyuvar en las investigaciones que realice aquella Autoridad para la debida integración de la indagatoria, poniendo a disposiciones los documentos y demás medios de prueba que para tal efecto se requieran.	En tiempo de respuesta.
34	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cunduacán, Tabasco.	08/11/2023	En tiempo de respuesta.	Se recomienda que ante el área competente, sin demora, inicie las investigaciones, para el deslinde de responsabilidades administrativas a los servidores públicos involucrados en el presente caso, estos es, a los policías municipales XXXX; XXXX y XXXX, quienes figuran en el Informe Policial Homologado el 06 de abril de 2022-, respecto a la adjudicación falsa de la detención de XXX, XXX y XXX; en dicho proceso deberá aportar la presente resolución como medio de prueba.	En tiempo de respuesta.
35	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cunduacán, Tabasco.	08/11/2023	En tiempo de respuesta.	Cumplida la recomendación que antecede se notifique personalmente a XXX, XXX y XXX; en el lugar donde se encuentren; a efecto de que ante la autoridad investigadora administrativa rindan su declaración; y/o aporten documentación en su caso, para el esclarecimiento de los hechos, relacionados con la comisión de las presuntas faltas administrativas que deriven de los razonado en este fallo.	En tiempo de respuesta.

36	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cunduacán, Tabasco.	08/11/2023	En tiempo de respuesta.	Se recomienda gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para que realice la inscripción en el Registro Estatal de Victimas a XXX, XXX y XXX; con base en las consideraciones planteadas en esta recomendación, debiendo emitir a este Organismo Público la documental que acredite su cumplimiento.	En tiempo de respuesta.
37	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cunduacán, Tabasco.	08/11/2023	En tiempo de respuesta.	Se recomienda que de inmediato disponga lo necesario, para que en afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos públicos y organizaciones pertinentes capacitación en torno a"El derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica: los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia que rigen el servicio público", dirigido a los elementos de la policía municipal adscritos a la Dirección de Seguridad Pública de ese H. Ayuntamiento. particularmente los involucrados en el presente caso, esto es, a los policías municipales XXXX, XXXX y XXXX, quienes figuran en el Informe Policial Homologado del 06 de abril de 2022. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participante, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones y las pruebas de su cumplimiento (fotografías de eventos y lista de asistencia de los participantes).	En tiempo de respuesta.
38	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cunduacán, Tabasco.	08/11/2023	En tiempo de respuesta.	Se recomienda que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación en torno a "Alcance del Derecho a la Verdad como aspecto del debido proceso legal y del derecho de acceso a la justicia", dirigido a los elementos de la policía municipal adscritos de la Dirección de Seguridad Pública de ese H. Ayuntamiento, particularmente los involucrados en el presente caso, esto es, a los policías XXXX, XXXX y XXXX, quienes figuran en el Informe Policial Homologado del 06 de abril de 2022. La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar aprendizaje de sus participante, debiendo remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones y las pruebas de su cumplimiento (fotografías del evento y lista de asistencia de los participantes)	En tiempo de respuesta.
39	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cunduacán, Tabasco.	08/11/2023	En tiempo de respuesta.	Se recomienda que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir hechos violatorios, se implemente por sí o por colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación y/o taller práctico en torno a "Correcto llenado de Informe Policial Homologado para la puesta a disposición de las personas detenidas", dirigido a los elementos de la policía municipal adscritos a la Dirección de Seguridad Pública de ese H. Ayuntamiento, particularmente, a los policías municipales XXXX, XXXX y XXXX, quienes figuran en el Informe Policial Homologado del 06 de abril de 2022, La capacitación, finalmente, deberá someterse a un proceso para evaluar el aprendizaje de sus participante, debiendo de remitir a este Organismo Público el resultado de las evaluaciones y las pruebas de su cumplimiento (fotografías del evento y lista de asistencia de los participantes).	En tiempo de respuesta.
40	H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cunduacán, Tabasco.	08/11/2023	En tiempo de respuesta.	Se recomienda que designe mediante escrito, a una persona de alto nivel de toma de decisiones en ese H. Ayuntamiento, que fungirá como enlace con esta Comisión Estatal para el seguimiento en la atención y cumplimiento, en su caso, de la presente resolución, debiendo remitir a este organismo el nombre completo, cargo y medios de contacto de la persona que designe para tales efectos.	En tiempo de respuesta.
41	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	23/11/2023	En tiempo de respuesta.	Se recomienda que, sin demora se inicie la investigación administrativa ante el área competente, para el deslinde de responsabilidad del servidor público Licenciado XXXX, Fiscal del Ministerio Público Adscrito a la Unidad de Tramitación Masiva de Causas del Centro de Procuración de Justicia de Cunduacán, Tabasco, de la Fiscalía General del Estado de Tabasco. En dicho proceso deberá aportar la presente resolución como medio de prueba.	En tiempo de respuesta.
42	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	23/11/2023	En tiempo de respuesta.	Se recomienda que, una vez cumplida la recomendación que antecede se propone que se notifique personalmente a XXXX, a efecto de que ante la autoridad investigadora administrativa rinda su declaración, y/o aporte documentación en su caso, para el esclarecimiento de los hechos, relacionados con la comisión de las presuntas faltas administrativas que deriven de lo razonado.	En tiempo de respuesta.

43	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	23/11/2023	En tiempo de respuesta.	Se recomienda que se instruya mediante oficio o circular a los fiscales del Ministerio Público adscritos a la Unidad de Tramitación Masiva de Causas del Centro de Procuración de Justicia de Cunduacán, de la Fiscalía General del Estado de Tabasco; que en los asuntos donde se encuentre involucrado una niña, niño o adolescente deberán asumir su posición especial de garante con mayor cuidado, responsabilidad, y deberán tomar medidas especiales orientadas en el principio del interés superior del niño.	En tiempo de respuesta.
44	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	23/11/2023	En tiempo de respuesta.	Se recomienda que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación en torno a "El derecho humano a la Legalidad y Seguridad Jurídica: El interés superior de menor como víctima en el procedimiento penal", dirigido a Fiscales adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Cunduacán, Tabasco, particularmente al involucrado en el presente caso, esto es, al Licenciado XXXX, Fiscal del Ministerio Público Adscrito a la Unidad de Tramitación Masiva de Causas del citado Centro de Procuración de Justicia.	En tiempo de respuesta.
45	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	23/11/2023	En tiempo de respuesta.	Se recomienda que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación en torno a "El interés superior de menor como víctima en procedimiento penal con enfoque a las actuaciones mínimas para la integración de una investigación", dirigido a Fiscales adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Cunduacán, Tabasco, particularmente al involucrado en el presente caso, esto es, al Licenciado XXXX, Fiscal del Ministerio Público Adscrito a la Unidad de Tramitación Masiva de Causas del citado Centro de Procuración de Justicia.	En tiempo de respuesta.
46	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	23/11/2023	En tiempo de respuesta.	Se recomienda que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación en torno a "Los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes", dirigido a Fiscales adscritos al Centro de Procuración de Justicia de Cunduacán, Tabasco, particularmente al involucrado en el presente caso, esto es, al Licenciado XXXX, Fiscal del Ministerio Público Adscrito a la Unidad de Tramitación Masiva de Causas del citado Centro de Procuración de Justicia.	En tiempo de respuesta.
47	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	23/11/2023	En tiempo de respuesta.	Se recomienda que de inmediato disponga lo necesario, para que en el afán de prevenir futuros hechos violatorios, se implemente por sí o en colaboración con los organismos y organizaciones pertinentes capacitación en torno a "La asesoría jurídica efectiva con enfoque a la observancia del interés superior de los menores en el procedimiento penal", dirigido a la asesora jurídica pública adscrita al Centro de Procuración de Justicia de Cunduacán, Tabasco, involucrada en el presente caso, esto es, a la Licenciada XXXX.	En tiempo de respuesta.
48	Fiscalía General del Estado de Tabasco.	23/11/2023	En tiempo de respuesta.	Se recomienda que designe mediante escrito, a una persona de alto nivel de toma de decisiones en esa Fiscalía, que fungirá como enlace con esta Comisión Estatal para el seguimiento en la atención y cumplimiento, en su caso, de la presente resolución, debiendo remitir a este organismo el nombre completo, cargo y medios de contacto de la persona que designe para tales efectos.	En tiempo de respuesta.

RECOMENDACIONES PLANTEADAS POR SU NATURALEZA

Periodo comprendido del 01 de diciembre de 2022 al 30 de noviembre de 2023

CONSEC.	RECOMENDACIONES PLANTEADAS POR SU NATURALEZA	TOTAL
1	Se notifique el acuerdo correspondiente al peticionario.	10
2	Implementar programas de capacitación en materia de derechos humanos a los servidores públicos adscritos a la institución.	9
3	Se atienda el derecho de petición del agraviado.	8
4	Se inicie investigación administrativa de responsabilidad y en su caso se sancione a los servidores públicos.	3
5	Se realicen acciones para la inscripción de las víctimas en el Registro Estatal de Víctimas.	3
6	Se implementen programas de capacitación en relación a las normas oficiales, leyes, reglamentos, etc. aplicables y relacionadas con la petición.	3
7	Acciones diversas.	3
8	Designación por escrito de funcionario enlace para el seguimiento, atención y cumplimiento de las recomendaciones.	3
9	Se implementen mecanismo para la supervisión y vigilancia para el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables al caso.	3
10	Se proporcione atención médica y/o psicológica de las víctimas.	1
11	Se turne copia de la resolución a la Fiscalía que resulte competente, a efectos de que inicie la carpeta de investigación en la que se indague la responsabilidad penal de los servidores públicos involucrados.	1
12	Se realice el pago correspondiente a la reparación del daño.	1
	Total	**48**

"El Estado de Tabasco se constituye como un Estado Social y Democrático de Derecho que promueve la igualdad de oportunidades de los individuos. El respeto a la dignidad de las personas, a sus derechos y libertades, es el fundamento del orden y la paz social."

Artículo 2. Capítulo II De los Derechos Humanos.
Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco



30 ANIVERSARIO CEDH TABASCO